ECONOMÍA ARGENTINA:
HABLA EL INTERIOR
2018



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

BOLSA DE COMERCIO DE CORDOBA

Bolsa de Comercio de Córdoba
Economía argentina : habla el interior ; contribuciones de Lucas Navarro ... [et al.] ; coordinación general de Fabio Ezequiel Ventre ; dirigido por Lucas Navarro ; editado por Lucas Navarro ; Fabio Ezequiel Ventre. - 1a ed . - Córdoba : Bolsa de Comercio de Córdoba, 2019.
340 p. ; 27 x 18 cm.

ISBN 978-987-20133-5-6

1. Economía Argentina. 2. Economía Regional. I. Navarro, Lucas, dir. II. Ventre, Fabio Ezequiel, coord. III. Título.
CDD 330.82

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro reconocimiento a todos los que hicieron posible la tarea de investigación y publicación de este libro durante el año 2018. En especial al Dr. Lucas Navarro, quien como Director del Instituto de Investigaciones Económicas guio la presente publicación, a la Lic. María Florencia Costantino, Jefe de Investigaciones, y al Lic. Fabio Ezequiel Ventre, Coordinador e Investigador, quien coordinó el trabajo del equipo de investigadores.

Agradecemos a los investigadores, quienes aportaron a la realización de la presente obra: Dr. Lucas Navarro, Lic. María Florencia Costantino, Lic. Fabio Ezequiel Ventre, Lic. María Victoria Massa, Lic. Candelaria Fernández, Lic. Magdalena Sella, Facundo Chao, Facundo Lurgo, Lucas Berardo, Lucio Dipré y Sofía Vera Müller. A su vez, agradecemos a los colaboradores especiales por sus valiosos aportes para la elaboración de este libro: Lic. Raúl Hermida, Carla Daniele Barra, Génesis Núñez Sánchez, Florencia Manzo y Bruno Bassi.

Como todos los años, reconocemos el aporte que significan las recomendaciones del Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Económicas: Lic. Raúl Hermida, el Cr. Rubén Poncio, el Dr. Rinaldo Colomé, el Lic. Ramón Frediani, el Ing. José Porta y el Lic. Guillermo Acosta.

Destacamos especialmente a las siguientes empresas e instituciones que, con su aporte, colaboraron en el desarrollo de las actividades del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba: Autocity, Avales del Centro, Dracma, Grupo Edisur, Osde, Sancor Seguros y Tarjeta Naranja; Aguas Cordobesas, Airsat, AMCeCIS, Arcor, Banco Nación, Bancor, Cadena 3, Caja de Valores, Caminos de las Sierras, Coca-Cola Andina, Coin, Compañía de Inversiones, El Doce, Estudio Hermida, FECAC, Fibercorp, Grido, Grupo Betania, Hospital Privado, ISCOT, La Voz, Latin ADV, Medifé, Nissan, OMINT, Oxford, Pavone, Petrini Valores, Promedon, Punto a Punto, PWC, S&C Inversiones, Scarafia y Volkswagen; Acopiadores de Córdoba, Banco Ciudad, Banco Macro, Bodega Santa Julia, Canal C, Caruso Seguros, Comercio y Justicia, Deloitte, Elyon, EMI, Estudio Mercau, Feedback, Grupo Asegurador La Segunda, Grupo del Plata, Instituto Oulton, Instituto Zunino, Kolektor, Manfrey, Municipalidad de Córdoba, Reina Fabiola, Rode, Sanatorio Allende, Sanatorio del Salvador, Vendro y Vittal; Auren, Banco Roela, Chammas, Corrugadora Centro, De Hierro, Egran, Eser S.A., Ferrocons, GNI, Grupo Meditel, Ha Bugliotti, Honda, Instituto Modelo de Cardiología, KPMG, Neper, Nuevocentro, Peñón Del Águila, Pereda-Gonzalez Leahy-Delgado-Arroyo Abogados, Santander, Sheraton Hotel, Telfu Telecomunicaciones, Tubos Trans Electric, Vates, Versátil Inversiones y Visualizar.

Queremos extender el agradecimiento a las instituciones que nos apoyaron a lo largo de 2018: Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba, Secretaría de Planeamiento y Modernización de la provincia de Córdoba, Instituto para el Desarrollo Social Argentino (IDESA), Banco de Córdoba (Bancor), Asociación de Empresas de Salud CAESCOR & ACLISA, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) de la República de Panamá, Innovos Group y Grupo de Entidades Empresarias de Córdoba (G6); así como también a las entidades y empresas que han confiado en el Instituto para sus diversas actividades: Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), Aguas Cordobesas, Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCeCIS), Cadena 3, Cámara de Comercio de Córdoba, Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CaCEC), Canal 12, Canal C, Expoagro, Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Hospital Privado, Junior Achievement, La Voz del Interior, PORMAG, Punto a Punto, Radio Mitre, Radio Shopping, Sanatorio Allende y Unión Industrial de Córdoba.

Por último, agradecemos al equipo de Gerencia y el Área Institucional de la Bolsa, liderados por Leonela Ferraresi y Josefina Sandoz, por su constante dedicación para la publicación de esta obra.

Prefacio

Desde 1994, la Bolsa de Comercio de Córdoba a través de su Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) ofrece a la sociedad su publicación anual, "Economía Argentina: Habla el Interior", material de investigación sobre la economía argentina y regional previamente conocido como "El Balance de la Economía Argentina".

Este libro es resultado del trabajo que el equipo del IIE realizó durante 2018 bajo la dirección del Dr. Lucas Navarro, y con el liderazgo del equipo de investigación de la Lic. María Florencia Costantino y el Lic. Fabio Ezequiel Ventre, quien coordinó la edición de este libro.

Cada año, esta publicación repasa los principales datos y eventos que marcan la evolución de la economía en nuestro país, brindando un análisis integral de la situación en diferentes secciones, dividiéndose en tres grandes partes. La primera estudia a Argentina como un todo, incluyendo el contexto internacional, la actividad económica, sectores de la economía real, situación fiscal, monetaria, financiera, el mercado externo y de trabajo y las condiciones de vida, en los capítulos 1-9. La segunda parte se refiere a la Región Centro, que incluye las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos; estudia su actividad económica, los sectores de la economía real, la infraestructura, el mercado de trabajo y las condiciones de vida, en los capítulos 10-14. Por último, los capítulos 15-19 se enfocan en la provincia de Córdoba, su nivel de actividad y sectores de la economía real, situación fiscal, mercado de trabajo y condiciones de vida.

En el Capítulo 1 de esta publicación, autoría de Fabio Ezequiel Ventre, se analiza el contexto en el cual se encuentra inmersa la economía argentina, presentando estimaciones y proyecciones de crecimiento económico mundial y de países relevantes para Argentina. Este capítulo cuenta con la colaboración de Florencia Manzo, analizando la guerra comercial de Estados Unidos y China y las elecciones presidenciales de Brasil en sus respectivos recuadros.

En el Capítulo 2 Lucas Navarro realiza un análisis sobre la evolución de la economía argentina, centrado en la actividad económica de manera global, para luego incursionar en los componentes del PBI y su evolución, realizando también una revisión de los acuerdos con el FMI. Fabio Ezequiel Ventre colaboró como autor del apartado sobre proyecciones de actividad para 2019.

En el Capítulo 3 se abordan temas relativos al sector público nacional: ingresos, egresos, resultado fiscal y deuda pública. Este capítulo fue escrito por María Florencia Costantino, y cuenta con la colaboración de Fabio Ezequiel Ventre y Lucas Berardo, autores de los recuadros correspondientes al análisis de la seguridad social y la sostenibilidad de deuda, respectivamente.

En el Capítulo 4 Lucas Berardo analiza los principales aspectos monetarios comenzando la política monetaria, y enfocándose en la inflación, las reservas internacionales y el tipo de cambio. Fabio Ezequiel Ventre colaboró como autor de los apartados relacionados al *pass through* y a la dinámica de los pasivos remunerados del BCRA.

El Capítulo 5, autoría de Carla Daniele Barra, aborda los principales hitos del sector financiero argentino y del mercado de capitales en 2018, analizando su dinámica en relación al contexto internacional, las decisiones de política económica y demás eventos de interés que afectaron al desempeño del sector a lo largo del año.

En el Capítulo 6 se realiza un análisis del sector externo argentino sobre la evolución de la balanza de pagos y sus componentes, haciendo hincapié en la balanza comercial, con las exportaciones, importaciones y saldo comercial del país. El capítulo es obra de María Victoria Massa.

El Capítulo 7 repasa la evolución de los sectores de la economía real a nivel nacional. Abarca el sector agrícola, la ganadería, la lechería, la industria, la construcción, la energía y el comercio. Este capítulo cuenta con la autoría de Fabio Ezequiel Ventre en la sección de agricultura, Florencia Manzo en la sección energética y Lucas Berardo en el resto de las secciones. A su vez, el

capítulo cuenta con el aporte de Raúl Hermida, relacionado a las perspectivas del sector agrícola; Lucas Berardo, en relación a la reintroducción de las retenciones, la sequía de la campaña 2017/2018 y las exportaciones de carne; Florencia Manzo, sobre emprendedurismo; y Fabio Ezequiel Ventre, en el recuadro relacionado a la readecuación tarifaria.

En el Capítulo 8, escrito por Lucas Berardo, aborda el mercado laboral analizando sus distintos indicadores como tasa de actividad, desempleo, informalidad y puestos de trabajo. Este capítulo cuenta con el aporte de Lucas Navarro en los apartados de empleo público y contribuciones patronales, y de Florencia Manzo sobre los ciclos económicos y su impacto en el empleo.

En el Capítulo 9 Bruno Bassi incursiona en el estudio de las condiciones de vida a nivel nacional, haciendo foco en las mediciones de pobreza e indigencia. Este capítulo cuenta con el aporte de Florencia Manzo en el apartado de depreciación y su efecto en el costo de vida.

El Capítulo 10 analiza la actividad económica en la Región Centro, prestando atención a la morfología y evolución de los Productos Brutos Geográficos de las provincias que la componen, autoría de Florencia Manzo. A su vez, Raúl Hermida aporta un análisis en profundidad sobre el Corredor Bioceánico Central.

En el Capítulo 11 se repasa la infraestructura de la Región Centro, incluyendo la infraestructura de transporte terrestre y fluvial, la capacidad de almacenamiento y la infraestructura energética y educativa. Este capítulo es autoría de Florencia Manzo.

En el Capítulo 12 se trata la producción de la Región Centro y sus exportaciones, comenzando por la agricultura, ganadería, lechería, industria, construcción y mercados externos de los productos de la región. Este capítulo cuenta con la autoría de Fabio Ezequiel Ventre en la sección de agricultura, Florencia Manzo en la sección de construcción y mercado externo, y Lucas Berardo en el resto de las secciones.

En el Capítulo 13 Lucas Berardo realiza un análisis sobre el mercado de trabajo en la Región Centro de acuerdo a los datos disponibles para los aglomerados urbanos de las tres provincias que la componen.

El Capítulo 14 cierra la serie de capítulos destinados al estudio de la Región Centro con la presentación de las condiciones de vida en la región a partir de los indicadores de pobreza e indigencia. Este capítulo es obra de Bruno Bassi.

El Capítulo 15, escrito por Florencia Manzo, repasa la actividad económica en la provincia de Córdoba, adentrándose en el estudio del Producto Bruto Geográfico, su evolución reciente y los sectores que lo conforman.

En el Capítulo 16 se estudia el sector público de la provincia, sus ingresos y gastos, el resultado fiscal y la deuda pública, autoría de Génesis Núñez Sánchez.

En el Capítulo 17 se abordan los sectores económicos más importantes de Córdoba, comenzando por la agricultura, ganadería, lechería, industria, construcción, y una sección dedicada a las exportaciones de la provincia. Este capítulo cuenta con la autoría de Fabio Ezequiel Ventre en la sección de agricultura, Florencia Manzo en la sección de construcción y mercado externo, y Lucas Berardo en el resto de las secciones.

El Capítulo 18 presenta los indicadores del mercado laboral en los aglomerados urbanos de la provincia de Córdoba: tasa de actividad, empleo, desocupación, subempleo. Lucas Berardo fue el encargado de la elaboración de este capítulo.

El Capítulo 19, por último, presenta las condiciones de vida en la provincia de Córdoba, con foco en la pobreza e indigencia, obra de Bruno Bassi. Adicionalmente, cuenta con el aporte de Facundo Lurgo sobre el relevamiento anual de clínicas llevado a cabo por el IIE.

Índice

Capítulo 1: Contexto económico internacional 15
1.1. Introducción 15
1.2. Economías desarrolladas 16
1.2.1. Estados Unidos de América 16
1.2.2. Unión Europea 18
1.3. Economías emergentes 22
1.3.1. República Popular China 22
1.3.2. República Federativa de Brasil 25
1.4. Mercados financieros 28
1.5. Proyecciones 32
Capítulo 2: Evolución de la actividad económica argentina 35
2.1. Introducción 35
2.2. Evolución del Producto Bruto Interno 35
2.3. PBI y componentes de la demanda agregada 39
2.4. Valor Agregado Bruto 41
Capítulo 3: Sector público nacional 49
3.1. Introducción 49
3.2. Ingresos 49
3.2.1. Recaudación 50
3.3. Gasto público 50
3.3.1. Gasto corriente 51
3.3.2. Gasto de capital 54
3.4. Resultado fiscal 55
3.5. Deuda pública 56
3.6. Presupuesto 2019 59
Capítulo 4: Aspectos Monetarios de la Argentina 63
4.1. Introducción 63
4.2. Política monetaria 64
4.3. Inflación 71
4.4. Reservas internacionales 77
4.5. Aspectos cambiarios 78
4.5.1. Tipo de cambio nominal 78
4.5.2. Tipo de cambio real 80
Capítulo 5: Sistema financiero y mercado de capitales 85
5.1. Introducción 85

5.2. Sistema financiero 85
5.2.1. Tasas de interés 85
5.2.2. Préstamos y depósitos bancarios 91
5.3. Mercado de Capitales 95
Capítulo 6: Sector externo de la Argentina 113
6.1. Introducción 113
6.2. Balanza de pagos 113
6.3. Balanza comercial 115
6.3.1. Exportaciones 115
6.3.2. Importaciones 118
6.3.3. Saldo comercial 120
6.4. Turismo internacional 121
Capítulo 7: Sectores de la economía real de la Argentina 125
7.1. Sector agrícola de la Argentina 125
7.2. Sector ganadero de la Argentina 132
7.2.1. Sector bovino de la Argentina 132
7.2.1.1. Evolución del stock bovino 133
7.2.1.2. Faena y producción de carne bovina 134
7.2.2. Sector avícola de la Argentina 135
7.2.2.1. Faena y producción de carne aviar 135
7.2.3. Sector porcino de la Argentina 136
7.2.3.1. Evolución del stock porcino 136
7.2.3.2. Faena y producción de carne porcina 137
7.2.4. Consumo interno de carnes 138
7.3. El sector lácteo de la Argentina 140
7.3.1. Producción primaria de leche 141
7.3.2. Destinos e industrialización de la producción primaria de leche 143
7.3.3. Consumo Interno 143
7.3.4. Precios 144
7.4. El Sector Industrial de la Argentina 145
7.4.1. Evolución sectorial 145
7.4.2. La dinámica por rubro 147
7.5. Sector de la construcción de la Argentina 150
7.5.1. Niveles de actividad en la construcción 150
7.5.2. Insumos 152
7.5.3. Costo de la Construcción 154
7.5.4. El mercado inmobiliario y los créditos hipotecarios 154

7.6. Sector energético de la Argentina 156
7.6.1. Fuentes primarias de energía 156
7.6.2. Fuentes secundarias de energía 157
7.6.3. Energía eléctrica 163
7.7. Sector comercial de la Argentina 166
7.7.1. Ventas minoristas 166
7.7.2. Ventas de bienes no durables 167
7.7.3. Ventas de bienes durables 169
Capítulo 8: Mercado de trabajo de la Argentina 173
8.1. Introducción 173
8.2. Principales indicadores laborales 173
8.3. Evolución del empleo privado 179
Capítulo 9: Condiciones de vida de la Argentina 187
9.1. Introducción 187
9.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso 187
9.3. Pobreza estructural 191
9.4. Pobreza e indigencia por edad 193
Capítulo 10: Actividad económica de la Región Centro 197
10.1. Introducción 197
10.2. Matriz productiva de la Región Centro 197
10.3. Evolución de la economía de la Región Centro 200
10.4. El Corredor Bioceánico Central 201
10.4.1. Introducción 201
10.4.2. Características del Corredor Bioceánico Central 203
10.4.2.1. Características generales del Tramo Oeste del CBC 204
10.4.2.2. Características generales del Tramo Este del CBC 205
10.4.3. Exportaciones del CBC en el mercado mundial 206
10.4.3.1. Principales exportaciones agroindustriales del CBC 209
10.4.4. Consideraciones finales 228
Capítulo 11: Infraestructura de la Región Centro 233
11.1. Introducción 233
11.2. Infraestructura de transporte terrestre 233
11.3. Infraestructura de transporte fluvial 238
11.4. Transporte y capacidad de almacenamiento 240
11.5. Infraestructura energética 243
11.6. Infraestructura educativa 246
Capítulo 12: Producción y exportaciones de la Región Centro 251

12.1. Sector agrícola de la Región Centro 251
12.2. Sector ganadero de la Región Centro 254
12.2.1. Sector bovino de la Región Centro 254
12.2.1.1. Evolución del stock bovino de la Región Centro 255
12.2.1.2. Faena de ganado bovino en la Región Centro 255
12.2.2. Sector avícola de la Región Centro 256
12.2.2.1. Faena de ganado aviar en la Región Centro 256
12.2.3. Sector porcino de la Región Centro 257
12.2.3.1. Evolución del stock porcino de la Región Centro 257
12.2.3.2. Faena de ganado porcino en la Región Centro 258
12.3. Sector lácteo de la Región Centro 259
12.4. Sector Industrial de la Región Centro 260
12.4.1. Industria automotriz 260
12.4.2. Sector agroindustrial 261
12.5. Sector de la construcción de la Región Centro 263
12.5.1. Indicadores del sector 263
12.5.2. Insumos de la construcción de la Región Centro 263
12.6. Mercado externo de la Región Centro 264
Capítulo 13: Mercado de trabajo de la Región Centro 271
13.1. Introducción 271
13.2. Evolución de los indicadores del mercado laboral 271
13.3. Evolución del empleo privado formal 275
Capítulo 14: Condiciones de vida de la Región Centro 281
14.1. Introducción 281
14.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso 281
14.3. Pobreza estructural 282
Capítulo 15: Actividad económica de la provincia de Córdoba 287
15.1. Introducción 287
15.2. Matriz productiva de la provincia de Córdoba 287
15.3. Evolución del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba y los sectores económicos 290
Capítulo 16: Sector público de la provincia de Córdoba 295
16.1. Ingresos 295
16.1.1. Impuestos provinciales 295
16.1.2. Participación federal de impuestos 296
16.1.3. Impuestos nacionales 297
16.2. Gasto público 298

16.2.1. Gasto corriente 298
16.2.2. Gasto de capital 299
16.3. Resultado fiscal 300
16.4. Deuda pública 301
16.4.1. Stock de deuda provincial 301
16.4.2. Perfil de vencimientos 302
16.5. Presupuesto 2019 303
Capítulo 17: Producción y exportaciones de la provincia de Córdoba 307
17.1. Sector agrícola de la provincia de Córdoba 307
17.2. Sector ganadero de la provincia de Córdoba 311
17.2.1. Sector bovino de Córdoba 311
17.2.1.1. Evolución del stock bovino de Córdoba 312
17.2.1.2. Faena de ganado bovino en Córdoba 312
17.2.2. Sector avícola de Córdoba 313
17.2.2.1. Faena de ganado aviar en Córdoba 313
17.2.3. Sector porcino de Córdoba 314
17.2.3.1. Evolución del stock porcino de Córdoba 314
17.2.3.2. Faena de ganado porcino en Córdoba 315
17.3. Sector lácteo de la provincia de Córdoba 316
17.4. Sector industrial de la provincia de Córdoba 316
17.4.1. Industria automotriz 317
17.4.2. Sector agroindustrial 318
17.5. Sector de la construcción de la provincia de Córdoba 320
17.6. Mercado Externo de la provincia de Córdoba 322
Capítulo 18: Mercado de trabajo de la provincia de Córdoba 327
18.1. Introducción 327
18.2. Evolución de los indicadores laborales 327
18.3. Evolución del empleo en el sector privado formal 329
Capítulo 19: Condiciones de vida de la provincia de Córdoba 333
19.1. Introducción 333
19.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso 333
19.3. Pobreza estructural 334
Referencias bibliográficas 337
Listado de autores y colaboradores en las ediciones 1994 - 2018 del Balance de la Economía Argentina y Economía Argentina: Habla el Interior 339

Índice de recuadros

Recuadro 1.1: La guerra comercial entre China y Estados Unidos 22
Recuadro 1.2: Elecciones presidenciales de Brasil 30
Recuadro 2.1: Breve reseña de los acuerdos con el FMI en 2018 36
Recuadro 2.2: ¿En cuánto se recuperará la economía en 2019? 44
Recuadro 3.1: La importancia de la seguridad social en las finanzas públicas nacionales 53
Recuadro 3.2: Ajuste fiscal y sostenibilidad de la deuda pública 57
Recuadro 4.1: El fin de las metas de inflación y el nuevo esquema de política monetaria 65
Recuadro 4.2: Por qué no explotó la "bomba" de las LELIQ en 2018 69
Recuadro 4.3: Pass Through y los efectos de la depreciación en los precios 72
Recuadro 5.1: Argentina como Mercado Emergente 99
Recuadro 7.1: Los efectos climáticos de La Niña y la sequía en la campaña 2017/2018 126
Recuadro 7.2: Cambios en los esquemas de retenciones de cara a 2019 129
Recuadro 7.3: Perspectivas en el mercado de granos: el entorno mundial y la campaña agrícola 2018/19 en Argentina 131
Recuadro 7.4: Nuevos destinos de exportación para la carne vacuna argentina 139
Recuadro 7.5: La importancia de los emprendimientos para un desarrollo sostenible 149
Recuadro 7.6: Sobre la necesidad de avanzar con la readecuación tarifaria 159
Recuadro 8.1: Ciclos económicos y empleo 174
Recuadro 8.2: El impacto del empleo público en el mercado de trabajo 177
Recuadro 8.3: Contribuciones patronales, costo laboral e informalidad 181
Recuadro 9.1: Depreciación y sus efectos en el costo de vida 189
Recuadro 19.1: Relevamiento Anual de Clínicas Privadas 2018 335



CAPÍTULO 1:

Contexto ecónomico internaciónal

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 1: Contexto económico internacional

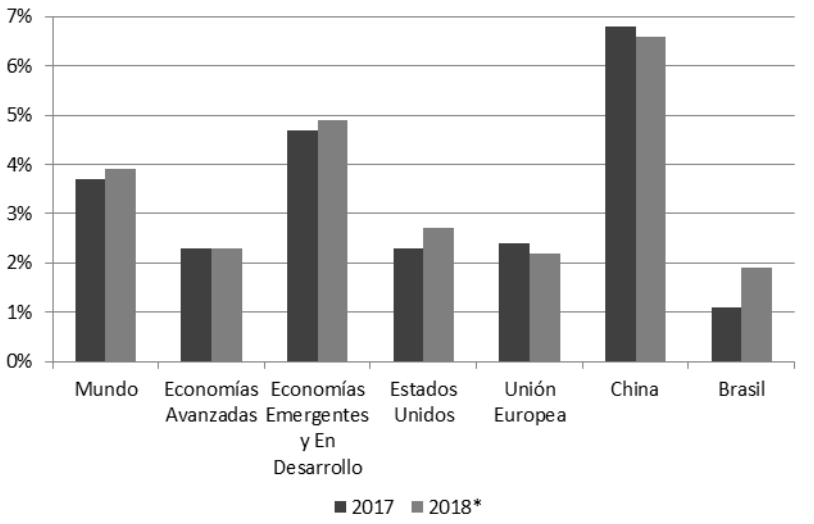
1.1. Introducción

De acuerdo a las estimaciones del Fondo Monetario Internacional[1], se produjo una aceleración en el crecimiento económico a nivel mundial durante el año 2018, que alcanzó un 3,9% interanual, 0,2 puntos porcentuales (p.p.) por encima del crecimiento experimentado en 2017, tal como se observa en el Gráfico 1.1.

Al considerar el crecimiento por grupos de países, en las economías avanzadas el crecimiento interanual se mantuvo estable en relación al nivel alcanzado del año 2017, presentando una tasa de 2,3% en 2018. Estados Unidos, la economía avanzada de mayor envergadura a nivel global, fue uno de los países desarrollados con mejor desempeño; en 2018 presentó un crecimiento de 2,7%, 0,4 p.p. por encima de la cifra que había alcanzado en el año previo. Por el contrario, la Unión Europea presentó tasas de crecimiento de 2,2% durante 2018, mostrando una desaceleración de 0,2 p.p. en comparación con 2017.

Las economías emergentes y en desarrollo también presentaron una suba en su tasa de crecimiento interanual durante 2018, que alcanzó un 4,9%, 0,2 p.p. mayor a 2017. En este grupo se destaca China, una de las mayores economías del mundo, donde se presentó un claro desaceleramiento respecto a 2017, alcanzando un crecimiento interanual de 6,6% en 2018. Por su parte, Brasil presentó un crecimiento en su economía de 1,9% en 2018, 0,8 p.p. por encima de 2017.

Gráfico 1.1: Crecimiento de países, regiones y grupos de países seleccionados
Variación interanual, periodo 2017 - 2018



Nota: * 2018 estimado.
Fuente: IIE sobre la base de FMI.

[1] Las estimaciones corresponden a su publicación periódica *World Economic Outlook*, presentado en el mes de enero de 2019.

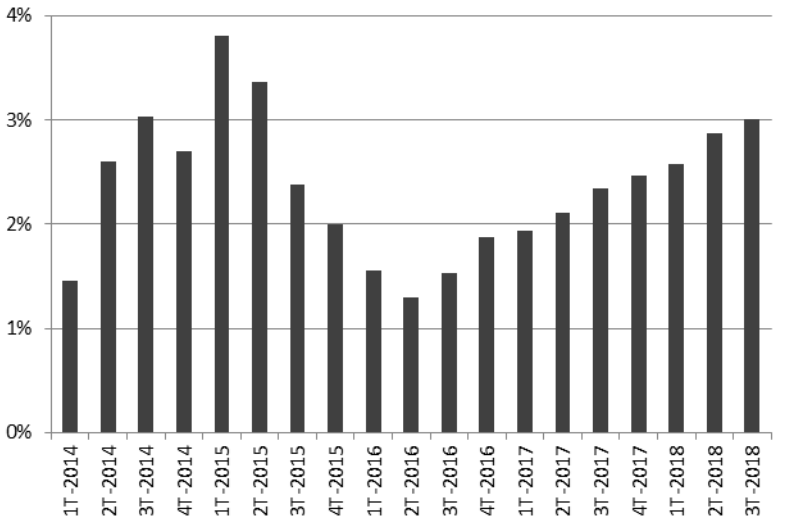
1.2. Economías desarrolladas

1.2.1. Estados Unidos de América

En base a las estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional, la economía de Estados Unidos continuó el aceleramiento de su economía que presentó en 2017, alcanzando en 2018 un crecimiento de 2,7%, 0,4 p.p. por encima de la tasa que exhibió durante el año anterior (de 2,3%).

Al observar el comportamiento del Producto Bruto Interno (PBI) trimestral se percibe que luego de cinco trimestres de desaceleración en el nivel de actividad, a partir del tercer trimestre de 2016 el producto del país norteamericano logró encadenar nueve trimestres de aceleración, alcanzando en el tercer trimestre de 2018 un crecimiento interanual de 3%, tal como indica el Gráfico 1.2.

Gráfico 1.2: Crecimiento del PBI de Estados Unidos. Variación interanual, periodo 1T-2014 - 3T-2018

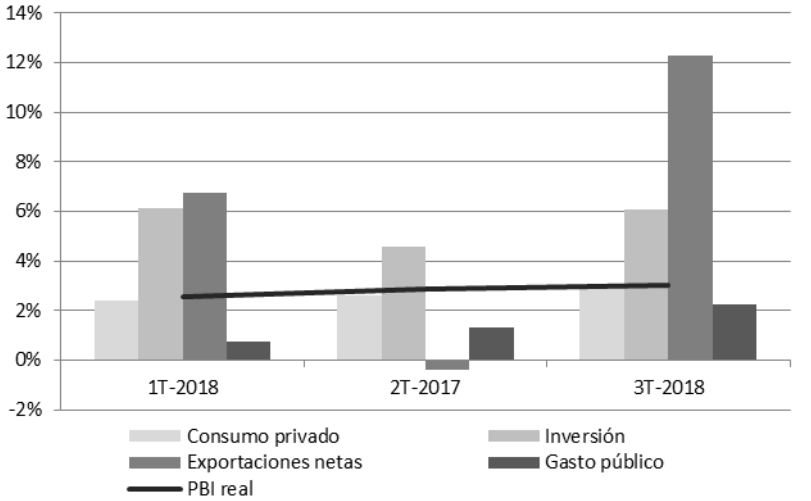


Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Análisis Económico, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Las exportaciones netas, al igual que en 2017, jugaron un rol preponderante en el crecimiento durante 2018, alcanzando un incremento interanual de 12,3% durante el tercer trimestre del año, tal como se observa en el Gráfico 1.3. Resulta destacable el buen desempeño del sector externo estadounidense dada la importante apreciación cambiaria que presentó a lo largo de 2018.

Las inversiones también tuvieron un papel destacado a lo largo del año, alcanzando picos de crecimiento interanual del 6% en el primer y tercer trimestre de 2018. El consumo privado también tuvo un aporte positivo en 2018, que incluso fue en aumento a lo largo de los primeros tres trimestres del año. Por último, el gasto público tuvo una dinámica similar a la del consumo privado, pero en una escala más reducida.

Gráfico 1.3: Crecimiento de los componentes del PBI real de Estados Unidos
Variación interanual, periodo 1T-2018 - 3T-2018

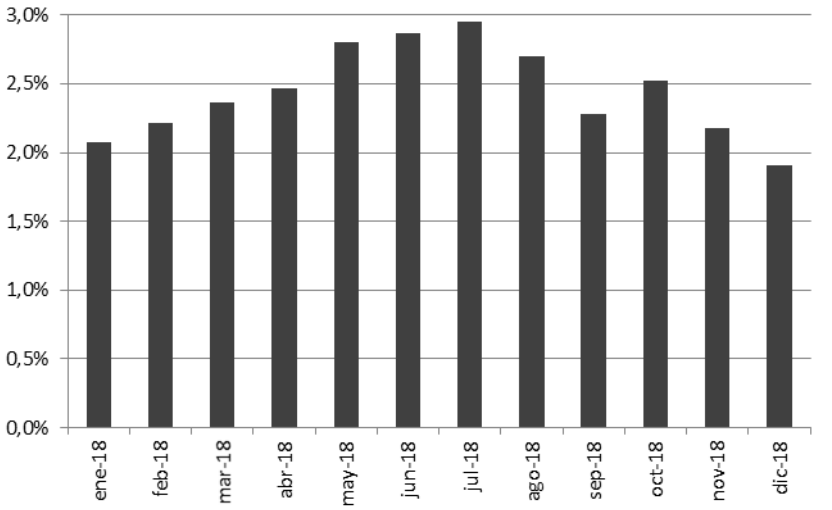


Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Análisis Económico, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

El índice de precios al consumidor de Estados Unidos aumentó 2,4% en promedio durante 2018, de acuerdo a lo presentado por el Gráfico 1.4. La dinámica de los precios a lo largo del año permite comprender en buena medida el sendero que fueron tomando las tasas de intereses fijadas por la Reserva Federal, la autoridad monetaria de los Estados Unidos, uno de los eventos más destacables a nivel internacional en 2018.

La Reserva Federal tiene como objetivo a largo plazo una inflación anual del 2%, considerada por el organismo como la tasa más consistente para promover la estabilidad de los precios, las tasas de interés y el empleo. Si bien durante enero la inflación se encontraba en niveles acordes a este objetivo, con el paso de los meses hubo un incremento de la inflación a ritmos elevados, llegando en julio a ser de casi un 3% interanual. En ese contexto, y luego de la suba de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal, hubo una desaceleración de los precios, que concluyeron diciembre de 2018 con una variación interanual de menos del 2%.

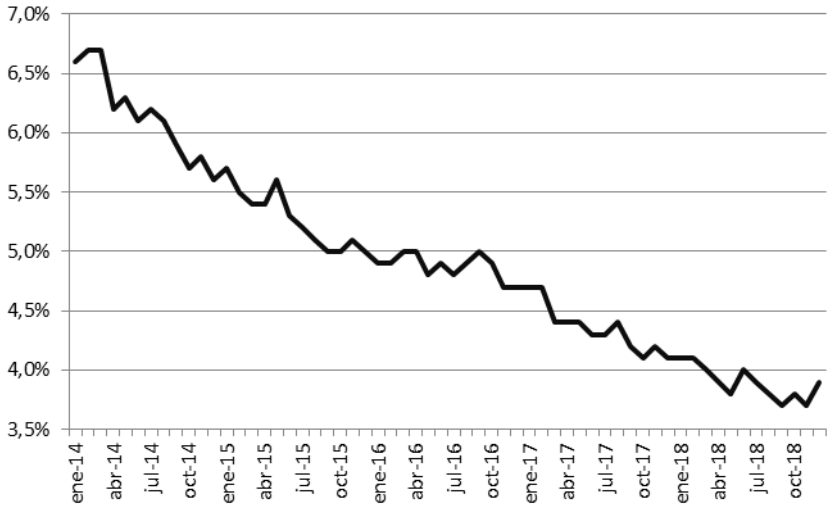
Gráfico 1.4: Índice de precios al consumidor de Estados Unidos. Variación interanual, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Estadísticas Laborales, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

En el mercado de trabajo norteamericano continuó la tendencia declinante de la tasa de desempleo, tal como se aprecia en el Gráfico 1.5. El desempleo alcanzó niveles de 3,9% a finales de 2018, cifra que se encuentra levemente por debajo de las proyecciones de la Reserva Federal sobre el máximo nivel de empleo sustentable.

Gráfico 1.5: Tasa de desempleo en Estados Unidos. Periodo enero 2014 - diciembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Estadísticas Laborales, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

Por último, y como se mencionó con anterioridad, por cuarto año consecutivo la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó la tasa de interés de referencia en 1 p.p. a lo largo de 2018, pasando de 1,5% en diciembre de 2017 a 2,5% a finales de 2018. A pesar de este ritmo de crecimiento elevado, las menores perspectivas inflacionarias y de actividad en el país norteamericano llevan a que los especialistas esperen con una alta probabilidad de que durante 2019 la Reserva Federal no disponga aumentos adicionales de las tasas de interés.

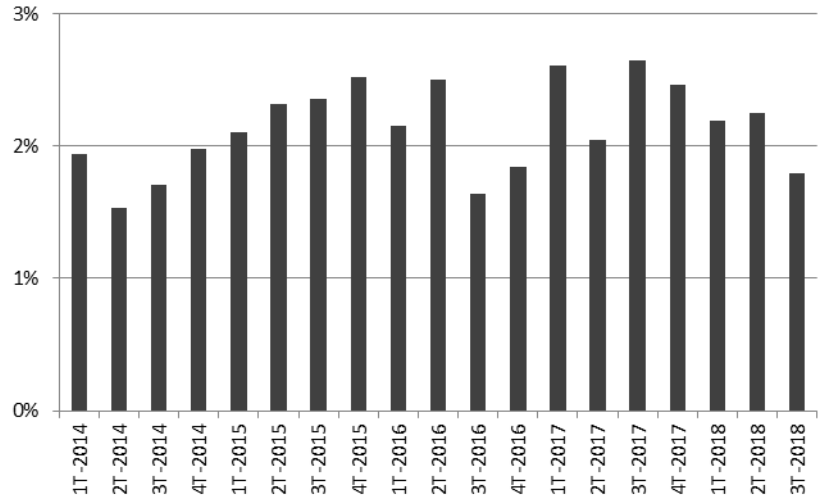
1.2.2. Unión Europea[2]

Las estimaciones del Fondo Monetario Internacional también muestran que la economía de la Unión Europea presentó un desaceleramiento a lo largo de 2018, alcanzando una tasa de crecimiento de 2,2%, 0,2 p.p. por debajo de la tasa evidenciada en 2017.

El comportamiento del PBI trimestral a precios constantes de la Unión Europea muestra una tendencia negativa en la tasa de crecimiento de la economía a partir del tercer trimestre de 2017, alcanzando una tasa interanual de 1,8% para el tercer trimestre de 2018, de acuerdo a lo expuesto en el Gráfico 1.6.

[2] A lo largo de esta sección, al analizar a la Unión Europea se consideran los siguientes 28 países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

Gráfico 1.6: Crecimiento del PBI de la Unión Europea. Variación interanual, periodo 1T-2014 - 3T-2018

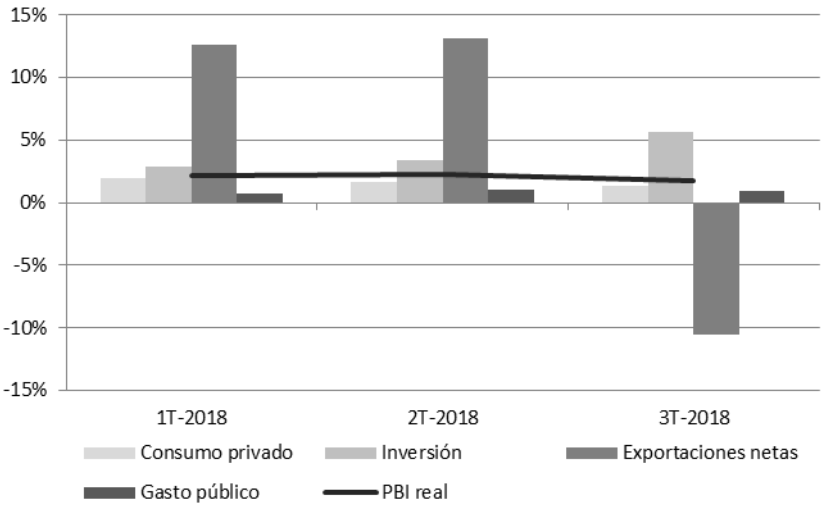


Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

Las exportaciones netas fueron el factor más destacado en el crecimiento de la economía europea durante los primeros seis meses de 2018, al igual que en Estados Unidos, como se observa en el Gráfico 1.7. Sin embargo, en el tercer trimestre tuvieron una caída interanual superior al 10%. Las depreciaciones del euro ocurridas durante abril y septiembre de 2018, que se analizarán más adelante, explicarían en parte el comportamiento de este agregado económico.

En segundo lugar de importancia se ubicaron las inversiones, que tuvieron una dinámica creciente a lo largo de 2018, concluyendo el tercer trimestre con un crecimiento interanual de 5,6%. El consumo privado mantuvo un comportamiento relativamente decreciente a lo largo del año, con una tasa de crecimiento interanual del 2,0% durante los primeros tres meses de 2018, para concluir con un leve desaceleramiento en el tercer trimestre (1,4% con respecto al tercer trimestre de 2017). Por último, el consumo público se mantuvo relativamente estable, avanzando un 0,9% en términos interanuales durante el tercer trimestre de 2018.

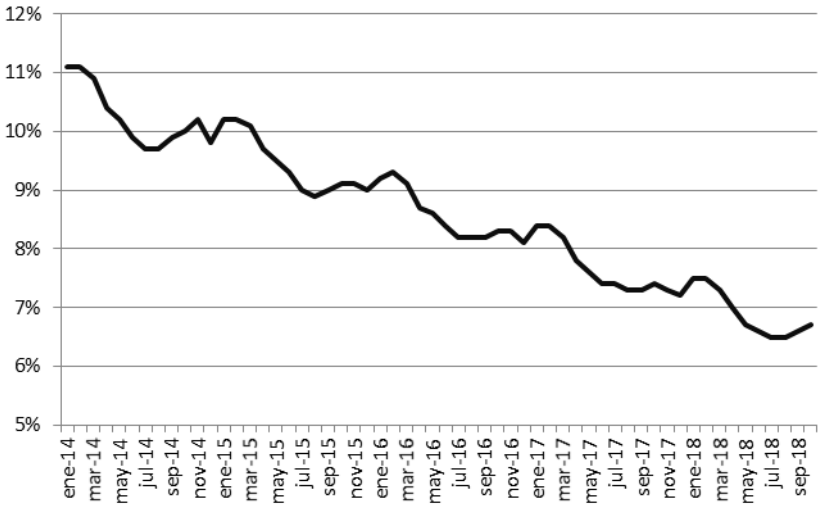
Gráfico 1.7: Crecimiento de los componentes del PBI de la Unión Europea
Variación interanual, periodo 1T-2018 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

El mercado laboral de la Unión Europea nuevamente presentó mejoras, alcanzando tasas de desempleo inferiores al 7% durante 2018, como se observa en el Gráfico 1.8. Si bien estas tasas indican una disminución de entre 0,5 y 1 p.p. en un año, cabe destacar que el desempleo sigue siendo alto en comparación con otras economías desarrolladas, como Estados Unidos. Esto obedece a diferencias estructurales entre ambas economías, relacionadas a la excesiva regulación de los mercados laborales en Europa en relación a Estados Unidos, donde el mercado de trabajo presenta menos rigideces para su funcionamiento.

Gráfico 1.8: Tasa de desempleo en la Unión Europea. Periodo enero 2014 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

La Tabla 1.1 presenta el comportamiento de cada uno de sus países miembros a lo largo de 2018 tanto en términos de actividad como desempleo.

Irlanda fue nuevamente el país que presentó la mejor performance en términos productivos, alcanzando un crecimiento de 7,4% durante los primeros nueve meses de 2017, seguido por Malta (6,3%) y Polonia (5,3%). Por el contrario, Dinamarca, Italia, y el Reino Unido fueron los países que presentaron un menor crecimiento interanual, todos ellos con tasas inferiores al 1,5% interanual durante los tres trimestres iniciales de 2018.

En relación al mercado laboral, se distingue la baja tasa de desempleo de República Checa (2,3%), Alemania (3,5%), Malta (3,8%), Hungría (3,8%) y Polonia (3,9%) durante los primeros nueve meses de 2017; por otro lado, Grecia (19,5%) y España (15,6%) fueron los países con mayor tasa de desempleo durante el mismo periodo.

Tabla 1.1: Crecimiento del PBI y tasa de desempleo de los países de la Unión Europea. Periodo 1T-2018 - 3T-2018

País	Crecimiento interanual	Tasa de desempleo[3]
Alemania	1,6%	3,5%
Austria	2,9%	4,9%
Bélgica	1,5%	6,1%
Bulgaria	3,1%	5,4%
Chipre	3,8%	8,7%
Croacia	2,8%	8,6%
Dinamarca	0,8%	-
Eslovaquia	4,3%	6,7%
Eslovenia	4,5%	5,4%
España	2,5%	15,6%
Estonia	3,8%	-
Finlandia	2,4%	7,8%
Francia	1,7%	9,0%
Grecia	2,0%	19,5%
Hungría	4,8%	3,8%
Irlanda	7,4%	5,9%
Italia	1,2%	11,2%
Letonia	4,7%	7,6%
Lituania	3,3%	6,3%
Luxemburgo	3,3%	5,3%
Malta	6,3%	3,8%
Países Bajos	2,7%	4,0%
Polonia	5,3%	3,9%
Portugal	2,0%	7,2%
Reino Unido	1,4%	4,1%
República Checa	2,8%	2,3%
Rumania	4,2%	4,2%
Suecia	2,6%	6,5%

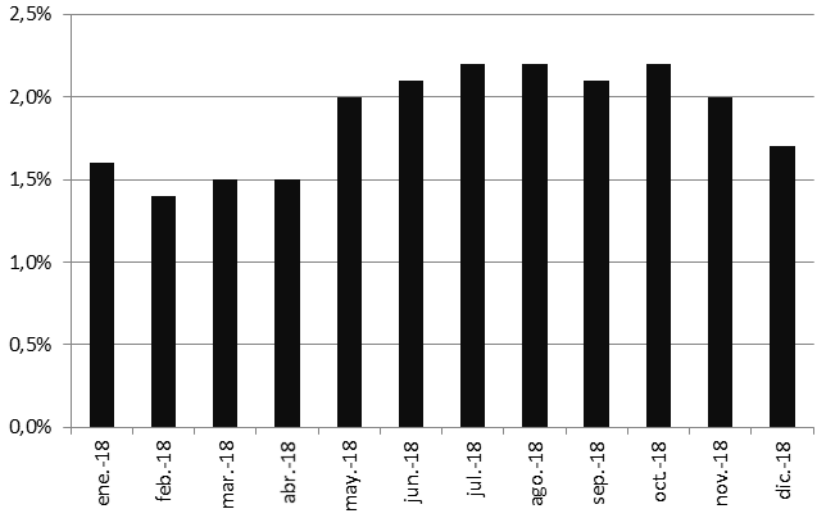
Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

Por último, con respecto a los aspectos monetarios de la región, el nivel de precios tuvo una dinámica similar a la de 2017. La tasa de inflación se ubicó entre el 1,4% y el 2,2% en términos interanuales durante 2018, con un salto importante en el mes de mayo, como lo indica el Gráfico 1.9

Si bien la tasa de inflación se encuentra cercana a la meta del Banco Central Europeo para los países que tienen como moneda oficial el Euro (alcanzó una cifra del 1,9% mensual en promedio mientras cuenta con una inflación anual del 2%), la región continúa con tasas inflacionarias inferiores a las de otras economías desarrolladas, como Estados Unidos.

[3] Cociente entre el número de desempleados (personas sin empleo que buscan trabajo) sobre la población económicamente activa (personas que trabajan o buscan trabajo).

Gráfico 1.9: Crecimiento del índice de precios al consumidor armonizado de la Unión Europea
Variación interanual, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Eurostat.

1.3. Economías emergentes

1.3.1. República Popular China

De acuerdo a estimaciones llevadas a cabo por el Fondo Monetario Internacional, China presentaría un desaceleramiento en su crecimiento durante 2018. El país asiático alcanzaría un crecimiento del 6,6%, 0,2 p.p. debajo de la tasa alcanzada en 2017, aunque 0,1 p.p. superior a la meta de crecimiento anual de 6,5% planteada por el gobierno para el periodo 2016-2020. Entre otros factores que explican este comportamiento, la guerra comercial con Estados Unidos tuvo efectos que perjudicaron el desarrollo de la economía china en 2018 (ver Recuadro 1.1).

Recuadro 1.1: La guerra comercial entre China y Estados Unidos

Desde comienzos del año 2017 las dos economías más importantes del planeta, Estados Unidos y China, se ven involucradas en una denominada "guerra comercial"; el impacto de este conflicto económico ha afectado a los principales socios de ambos países, como Canadá, México o India, a las economías más importantes a nivel global, como la Unión Europea, y también a países emergentes y en desarrollo.

El desencadenante del conflicto ocurrió a inicios del año 2017, cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, inició una investigación sobre las importaciones de la industria del acero y aluminio, con el objetivo de evaluar fijar aranceles a sus productos con el argumento de evitar posibles amenazas a la seguridad nacional del país. Una segunda investigación fue realizada explícitamente a China, donde el presidente le pidió a su representante comercial que estudie las prácticas comerciales desleales del país asiático, particularmente en relación a presuntos robos de propiedad intelectual estadounidense; dicha investigación concluyó en que el robo de propiedad intelectual por parte de China le cuesta a Estados Unidos entre 225.000 y 600.000 millones de dólares al año.

Con estos antecedentes, y luego de que el departamento de comercio de los Estados Unidos haya realizado en 2017 el mayor número de investigaciones para fijar aranceles (más de 80),

en enero de 2018 se produce la primera acción comercial importante de Estados Unidos, anunciándose la imposición de un arancel del 30% sobre los paneles solares importados (en su mayoría de procedencia china) e impuestos a partir del 20% a las lavadoras domésticas grandes. En marzo del mismo año, Estados Unidos vuelve a accionar sobre los aranceles, esta vez imponiendo impuestos del 25% al acero y 10% al aluminio, quedando exentos de dichos impuestos Canadá y México, y cualquier país que no amenazara la seguridad estadounidense.

Siendo el gigante asiático el mayor perjudicado por estas decisiones, sus represalias no tardaron en llegar. A pesar de su posición desventajosa en el conflicto, el 2 de abril de 2018 China decide responder a las medidas estadounidenses, consideradas por ellos graves e innecesarias, imponiendo aranceles a las importaciones estadounidenses por aproximadamente 3.000 millones de dólares, además de un impuesto del 15% al 25% a distintos productos de origen norteamericano.

Al día siguiente, el representante de Comercio de Estados Unidos propone un impuesto del 25% a los productos chinos de los sectores aeroespaciales, de maquinaria y de medicina. El gobierno chino, tan solo 24 horas después de esta respuesta, anunció una ronda más de aranceles por un valor aproximado de 50.000 millones de dólares.

Si bien durante el mes siguiente el conflicto se enfrió, Estados Unidos nuevamente accionó con amenazas sobre la posible eliminación de exenciones a los aranceles. Esto provocó la reacción de otros actores que por el momento se encontraban ajenos al conflicto, como la Unión Europea (estableciendo impuestos a las importaciones de origen estadounidense por un valor de 7.100 millones de dólares), Canadá y México (impusieron aranceles por un valor de más de 3.000 millones de dólares cada uno), Rusia (contestó con aranceles del 25% y el 40%, principalmente en maquinaria) e India (fijando aranceles sobre productos agrícolas, acero y aluminio).

El conflicto siguió escalando, con anuncios de aranceles por parte de Donald Trump valuados en 50.000 millones de dólares, que fueron redoblados poco después por el gobierno chino con aranceles por la misma cifra. Luego de ello, se alcanzó uno de los puntos más álgidos en el conflicto, con Estados Unidos aumentando sus aranceles en más de 200.000 millones de dólares, anunciando que lo volvería a hacer en la misma magnitud de ser necesario.

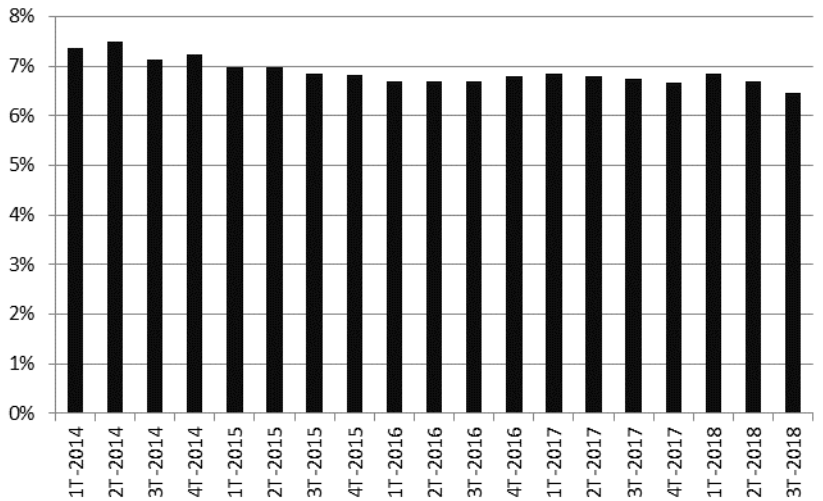
A pesar de las sucesivas amenazas y alzas de aranceles, a comienzos del mes de noviembre de 2018 el equipo de gobierno estadounidense empezó a trazar las líneas de un plan que frene la escalada de la guerra comercial con China, y también la definición de una nueva zona de libre comercio con México y Canadá que sirva como reemplazo del NAFTA. Dicho plan terminaría de consolidarse en el encuentro del G20 llevado a cabo en Argentina.

Durante el evento, Estados Unidos y China propusieron poner freno al conflicto en un plazo de 90 días. Donald Trump aseguró que su país no impondrá nuevos aranceles a China, y Pekín accedió a adquirir una cantidad sustancial de productos norteamericanos. A pesar que esto significó un gran avance en vistas de resolver el conflicto y disminuir su impacto en la economía global, la imprevisibilidad de algunos de los eventos que ocurrieron a lo largo de la duración de esta disputa no permiten dar por sentado el cese de las represalias de ninguna de estas potencias mundiales, cuyo desenlace será uno de los más importantes para la evolución de la economía mundial durante 2019.

Más allá de los potenciales efectos de la guerra comercial con Estados Unidos, el comportamiento del PBI trimestral chino indica que la economía presenta señales de desaceleración desde hace ya unos años, tendencia opuesta a la presentada en la década pasada. Así, luego

de alcanzar un crecimiento interanual de 6,8% en el primer semestre de 2018, el tercer trimestre del año finalizó con una baja en la tasa, concluyendo con un aumento interanual de 6,5%, como plasma el Gráfico 1.10.

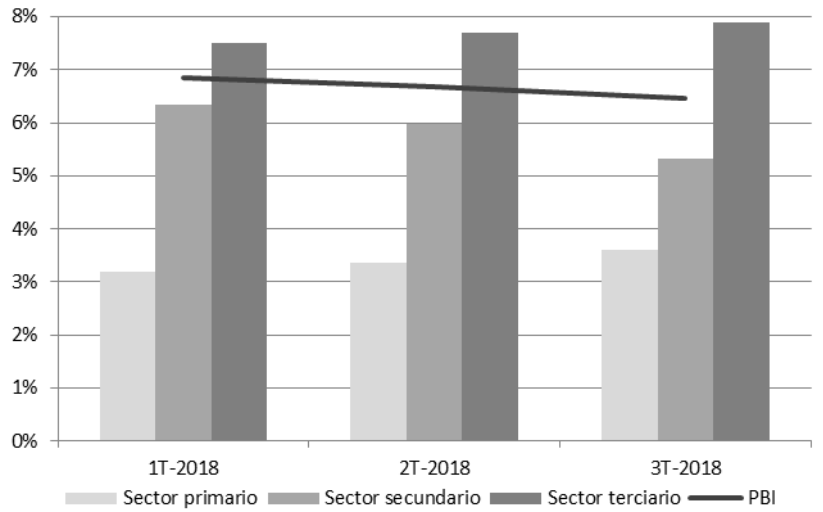
Gráfico 1.10: Crecimiento del PBI de China. Variación interanual, periodo 1T-2014 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Oficina Nacional de Estadísticas de China.

El sector terciario fue el que tuvo un mejor desempeño durante 2018, alcanzando un crecimiento interanual del 7,9% en el tercer trimestre del año; este fue seguido por la industria, que creció un 6,5% durante el mismo periodo, y el sector primario, que tuvo una tasa de crecimiento interanual de 3,6%, como muestra el Gráfico 1.11. Estas cifras indican que el proceso de tercerización de la economía continúa su rumbo, mientras que la industria continua estable y la actividad primaria pierde importancia en la estructura productiva de China.

Gráfico 1.11: Crecimiento de China por sectores. Variación interanual, periodo 1T-2018 - 3T-2018

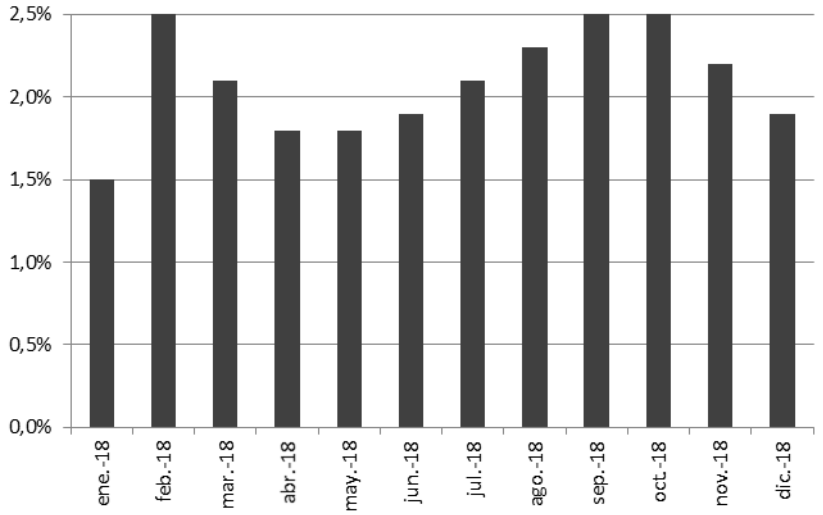


Fuente: IIE sobre la base de Oficina Nacional de Estadísticas de China.

Con respecto a la política monetaria, siguen observándose bajas tasas de inflación en comparación con el incremento del nivel de actividad, como se observa en el Gráfico 1.12. El nivel de

precios al consumidor se mantuvo con un aumento interanual por debajo del 2,5%, cifra inferior al objetivo de inflación del 3% anual que persigue el Banco Popular de China.

Gráfico 1.12: Índice de precios al consumidor de China. Variación interanual, año 2018



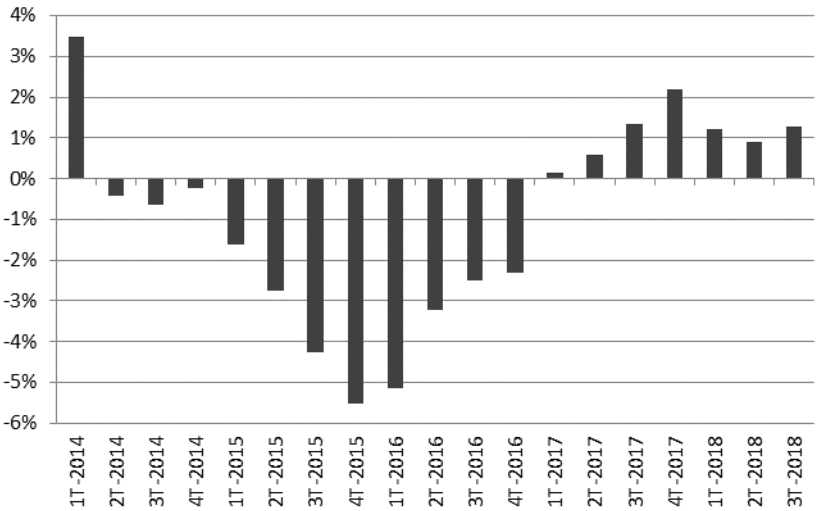
Fuente: IIE sobre la base de Oficina Nacional de Estadísticas de China.

1.3.2. República Federativa de Brasil

Luego de la recesión ocurrida entre 2014 y 2016 derivada de las crisis económicas y políticas que llevaron a una caída en su producción, la economía de Brasil encadenó por segundo año consecutivo una reactivación económica. De acuerdo a las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, Brasil habría presentado un crecimiento de 1,9% durante 2018.

El comportamiento del PBI trimestral mostró una caída interanual a lo largo de casi tres años, desde el segundo trimestre de 2014 hasta finales de 2016, mientras que comenzó una reactivación a partir de inicios de 2017. Si bien en 2018 no se alcanzaron las tasas del último trimestre de 2017, el año presentó un crecimiento sostenido, como lo indica el Gráfico 1.13.

Gráfico 1.13: Crecimiento del PBI de Brasil. Variación interanual, periodo 1T-2014 - 3T-2018

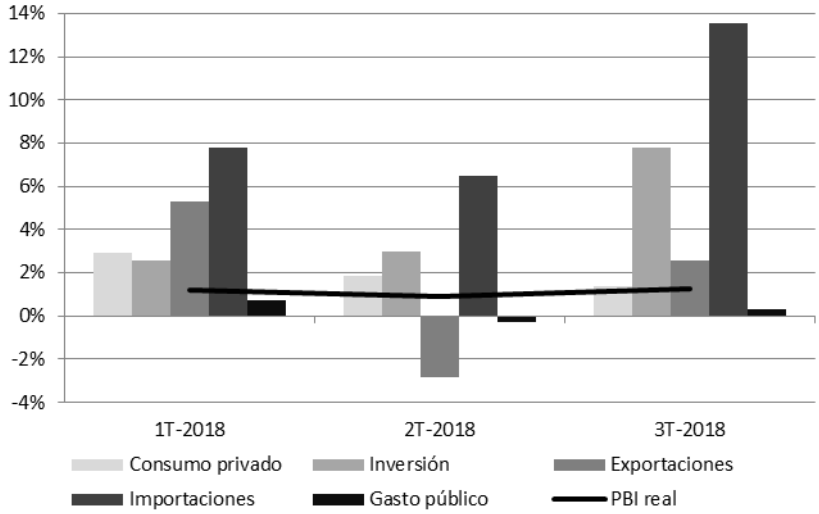


Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.

Las exportaciones fueron uno de los factores destacados en la recuperación económica de 2018. A pesar de ello, su tasa de crecimiento interanual fue irregular a lo largo del año; mientras que su mejor desempeño fue alcanzado en el primer trimestre, en el segundo presentó una caída y en el tercero un rebote. De hecho, este efecto fue contrarrestado por las importaciones, que tuvieron un crecimiento muy elevado en 2018, concluyendo el tercer trimestre con un aumento del 13,5% interanual.

Las inversiones fueron uno de los agregados con mejor desempeño, alcanzando su mejor rendimiento en el tercer trimestre, con un crecimiento interanual de 7,8%. El consumo privado también tuvo una performance positiva, pero decreciente a lo largo del año; mientras que comenzó con un crecimiento interanual del 3%, concluyó el tercer trimestre con un aumento interanual del 1,4%. Por último, el aporte del gasto público se mantuvo relativamente estable en los primeros nueve meses del año, como se observa en el Gráfico 1.14.

Gráfico 1.14: Crecimiento de los componentes del PBI de Brasil
Variación interanual, periodo 1T-2018 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.

En relación al mercado laboral, la tasa de desempleo no mostró mejoras tan notorias como la que se produjo en 2017. Luego del importante descenso del año previo, en 2018 se dio un leve rebote hacia el mes de marzo, aunque este en términos estacionales no significó un empeoramiento en relación a 2017. La tasa retomó su senda de caída para concluir noviembre con un desempleo del 11,6%. Aún queda margen para la mejora del mercado laboral, ya que fue uno de los más perjudicados por la crisis económica y política de Brasil, duplicando su tasa de desempleo entre finales de 2013 (cuando alcanzó una cifra de 6,2% durante el mes de diciembre) y los picos del desempleo en 2017, tal y como se aprecia en el Gráfico 1.15.

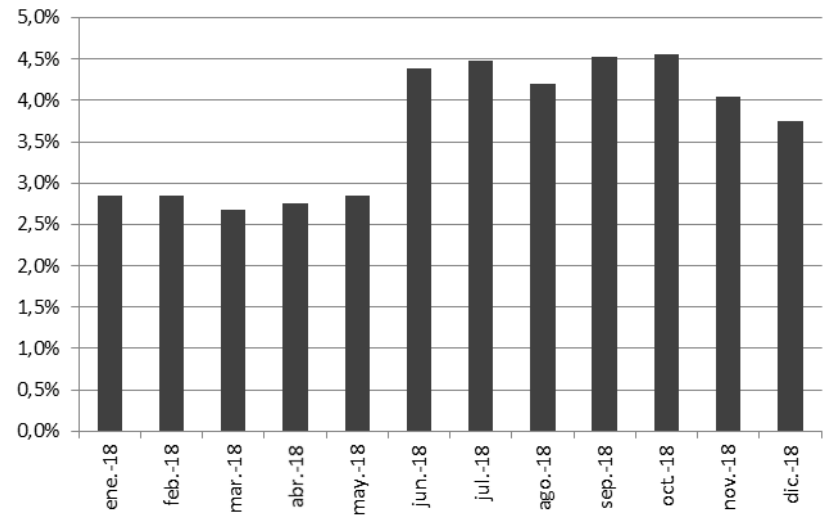
Gráfico 1.15: Tasa de desempleo en Brasil. Periodo enero 2014 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.

Por último, el objetivo principal de política monetaria del Banco Central de Brasil se centra en su meta inflacionaria; esta se encontraba fijada en un 4,5%, con intervalos de tolerancia de 1,5 p.p. para el año 2017. En el Gráfico 1.16 se observa que la tasa de inflación se mantuvo por debajo del 3% interanual en los primeros 5 meses del año, incumpliendo así con el límite inferior tolerable de la inflación para la política monetaria. Posteriormente, la tasa de aumento de los precios tuvo un importante salto en el mes de junio, que llevó a la inflación a niveles muy cercanos a los objetivos planteados. En los últimos meses la tasa de inflación retomó la estabilidad y la tendencia decreciente, ubicándose por encima del límite inferior tolerable, pero por debajo de la meta de política monetaria.

Gráfico 1.16: Índice de precios al consumidor amplio de Brasil. Variación interanual, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasilero de Geografía y Estadística.

1.4. Mercados financieros

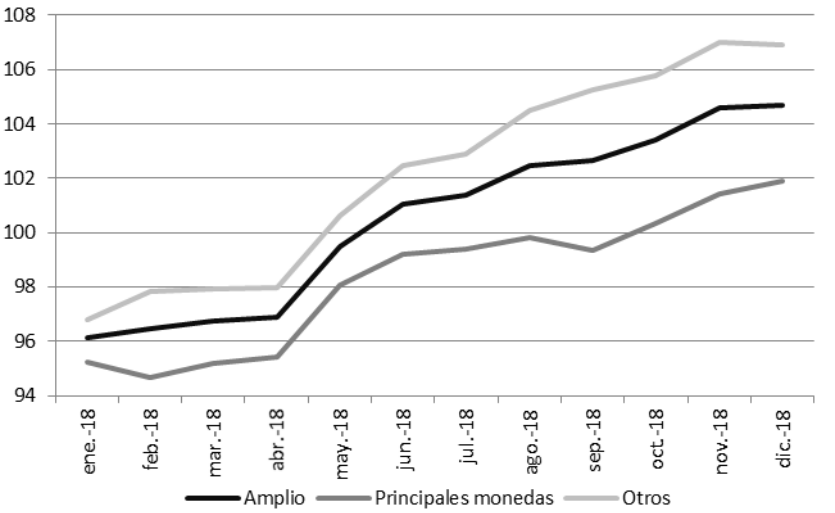
A la inversa de lo ocurrido en 2017, uno de los eventos destacados en los mercados financieros internacionales fue la apreciación del dólar estadounidense durante 2018, como se percibe al observar el comportamiento del índice de tipo de cambio real del dólar[4] elaborado por la Reserva Federal de Estados Unidos en el Gráfico 1.17.

Si bien el índice muestra una apreciación promedio del dólar en todo el año de 0,5%, para el mes de diciembre de 2018 en comparación con el mismo periodo del año 2017 la apreciación en términos interanuales fue del 6,7%.

El comportamiento del dólar no fue uniforme entre sus distintos socios comerciales. En relación a las principales monedas (euro, libra esterlina, yen japonés, dólar canadiense, franco suizo, dólar australiano y corona sueca), el dólar se vio depreciado en promedio un 1,7% en 2018, aunque al comparar el mes de diciembre de 2018 con el de 2017 arroja una apreciación del 4,2%.

A su vez, con respecto al resto de los socios comerciales de Estados Unidos (entre los que se encuentran China, México, Rusia, Brasil y Argentina), el dólar se vio apreciado un 2,2% en 2018 y un 8,7% en términos interanuales en el mes de diciembre.

Gráfico 1.17: Tipo de cambio real del dólar. Índice base 2017=100, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Reserva Federal de Estados Unidos.

Al mismo tiempo que el dólar se fortalecía, el euro se depreció a lo largo de 2018, tal y como se observa en el Gráfico 1.18. Enero comenzó con una fuerte apreciación, manteniéndose estable hacia mediados de abril, cuando se presentó el primer salto importante del tipo de cambio. Este proceso se retomó a finales de julio (aunque luego retornó rápidamente a los niveles previos) y en el mes de septiembre.

[4] Promedio del tipo de cambio del dólar con respecto a otras monedas, ponderado por el comercio existente con sus socios comerciales.

Gráfico 1.18: Tipo de cambio nominal del euro con respecto al dólar. Año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Reserva Federal de Estados Unidos.

El real brasileño comenzó los dos primeros meses del año con una relativa estabilidad cambiaria, pero a partir de marzo de 2018 comenzó a presentar un aumento sostenido del tipo de cambio que duró hasta el mes de junio. El segundo semestre del año se caracterizó por su curso errático, como plasma el Gráfico 1.19, atravesando una fuerte depreciación en agosto, asociado a la incertidumbre electoral de ese país (ver Recuadro 1.2), pero luego una fuerte apreciación en septiembre y octubre, para concluir el año con una leve suba del dólar.

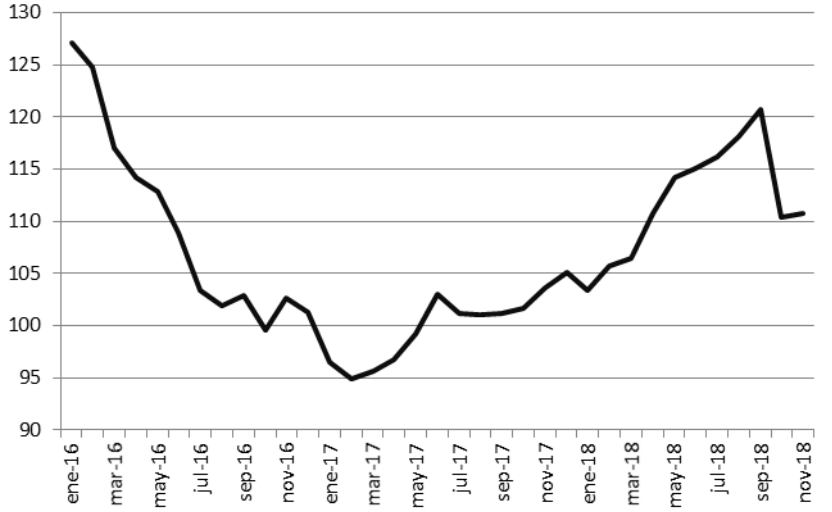
Gráfico 1.19: Tipo de cambio nominal del real con respecto al dólar. Año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de Brasil.

Por otra parte, se observa en el Gráfico 1.20 que el Índice de Tipo de Cambio Real de la moneda brasilera presentó una suba considerable en los primeros 9 meses de 2018, lo que significó un incremento de 21% en comparación con el promedio de 2017 y de 15% en relación a diciembre del año previo. A pesar de ello, octubre presentó una importante baja en el indicador (del 9% en comparación con septiembre), que llevó a que transcurridos los primeros 11 meses de 2018 el tipo de cambio real haya aumentado un 11% respecto al promedio de 2017 y un 5% en relación a diciembre del año anterior.

Gráfico 1.20: Tipo de Cambio Real Efectivo de Brasil
Índice base 2017=100, periodo enero 2016 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de Brasil.

Recuadro 1.2: Elecciones presidenciales de Brasil

Brasil presenció en el año 2018 sus elecciones presidenciales, donde además de elegir a su máximo representante, también se renovaron bancas de diputados y senadores, y se eligieron gobernadores, entre otros.

El sistema de elecciones presidenciales de Brasil es muy similar al de Argentina. Los ciudadanos pueden presentar sus candidaturas para la presidencia y participar en las elecciones generales, que se celebran el primer domingo de octubre. Si el candidato más votado toma más del 50% de la votación general, no es requerida una segunda vuelta para determinar al representante del poder ejecutivo. De lo contrario, se realiza una segunda ronda de votación el último domingo del mismo mes, participando en ella los dos candidatos con mayor cantidad de votos en la primera vuelta.

Se postularon un total de 14 candidatos, siendo los más populares Jair Bolsonaro, perteneciente al Partido Social Liberal (PSL) y en el otro extremo Fernando Haddad, perteneciente al Partido de los Trabajadores (PT), quien inicialmente iba a postularse como vicepresidente junto con la candidatura de Luiz Inácio Lula da Silva, que quedó inhabilitado para participar en las elecciones dado su procesamiento por hechos de corrupción.

El domingo 7 de octubre se llevó a cabo la primera vuelta que finalizó con Jair Bolsonaro obteniendo el 46,03% del total de votos, seguido por Fernando Haddad, quien finalizó con un porcentaje de 29,28% del total. Se llevó a cabo la segunda vuelta el domingo 28 de octubre, en la cual resultó electo Jair Bolsonaro con el 55,13% de los votos.

Dentro de las tareas que enfrentará Bolsonaro como presidente de Brasil una de las más desafiantes será la reactivación de la economía brasileña, la cual experimentó una de sus mayores crisis durante el gobierno anterior. Para ello, el nuevo presidente propuso un plan económico, que se encontrará liderado por el economista Paulo Guedes, que tiene dentro de sus principales objetivos reducir la deuda pública en un 20%, privatizando una gran parte de las empresas públicas brasileñas. Además, se considera la posibilidad de rediseñar los ministerios con el objetivo de reducir el peso del Estado en el gasto público.

En el año 2018, la deuda pública de Brasil ascendería al 88,4% del producto, muy por encima de la deuda que acarrea Argentina incluso luego de los *shocks* cambiarios que la afectaron,

que alcanzaría un 81,2% del producto en 2018. A pesar que la deuda brasileña es muy superior a la Argentina, cabe destacar que Brasil cuenta en términos comparativos con un mercado financiero local más grande que el argentino, lo que ha permitido que la mayor parte de la deuda pública se encuentre denominada en moneda local, lo que hace que se encuentre menos expuesto al riesgo internacional.

Por otra parte, Bolsonaro planea mantener un "trípode" macroeconómico compuesto por tipo de cambio flexible, metas fiscales y la continuidad del esquema de metas de inflación. Cabe aclarar que, a diferencia de la experiencia argentina, los planes antinflacionarios implementados con anterioridad han mostrado ser eficientes en cuanto a su objetivo principal. Los precios en Brasil aumentarían un 4,2% durante el 2018, superando ampliamente en su resultado a Argentina en este aspecto, cuyos precios aumentaron más del 40%.

En cuanto a la meta fiscal, el equipo económico buscará el superávit primario para el año 2020. El resultado primario para el año 2018 arrojó un déficit de 2,4% en términos del producto, menor a la meta de Argentina de un 2,7% del Producto Bruto Interno. A pesar de ello, cabe destacar que el déficit financiero es sumamente elevado en Brasil, que alcanzaría un 8,6% del PBI en 2018, contra un 5,3% del producto en Argentina.

Un aspecto clave en relación a este objetivo será el enfoque que se buscará darle al sistema de pensiones brasileño, cuyos costos aumentan más rápido que los ingresos debido al envejecimiento de la fuerza laboral en el país. Para afrontar este problema la nueva administración apunta a adoptar un sistema de capitalización similar al sistema de Administradores de Fondos de Pensiones de Chile.

Por último, el plan económico del nuevo presidente se inclina a desarrollar aún más la apertura de Brasil al comercio internacional, proponiendo la reducción de barreras arancelarias en paralelo con el establecimiento de nuevos acuerdos bilaterales.

Dado que Brasil es nuestro principal socio comercial (absorbe el 16% de nuestras exportaciones, y el 27% de las nuestras importaciones son de procedencia brasileña), las medidas enunciadas en el párrafo previo sin duda nos impactarán, por lo que su desarrollo será de mucha importancia para los sectores transables de nuestro país.

Tabla 1.2: Principales variables macroeconómicas de Argentina y Brasil. Año 2018

Indicadores	Brasil	Argentina
Inflación	4,2%	43,8%
Déficit fiscal	2,4%	2,7%
Deuda pública	88,4%	81,2%

Fuente: IIE sobre la base de FMI.

1.5. Proyecciones

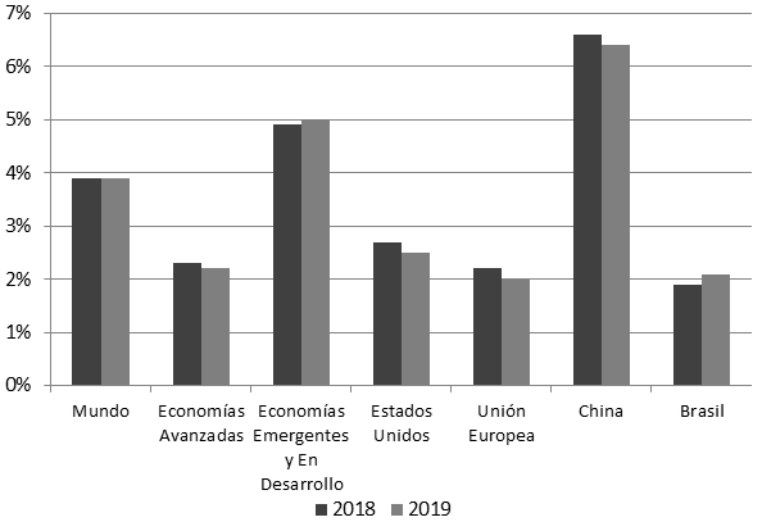
Las proyecciones de crecimiento realizadas por el Fondo Monetario Internacional en su publicación periódica *World Economic Outlook*[5] prevén cierta estabilidad en el crecimiento económico a nivel mundial para 2019, con una tasa de crecimiento de 3,9%, tal y como indica el Gráfico 1.21.

Al analizar el comportamiento por grupos de países, se espera una tendencia decreciente en la dinámica de las economías avanzadas, cuya tasa pasaría de un 2,3% en 2018 a un 2,2% en 2019. Por el contrario, se estima un aceleramiento en el crecimiento de economías emergentes y desarrollo, que pasarían de tener una tasa de 4,9% en 2018 a una de 5,0% en 2019.

Estados Unidos destacaría en 2019 como uno de los países avanzados con mayor tasa esperada de crecimiento, de 2,5%; a pesar de ello, al igual que el resto de los países desarrollados, se prevé una leve desaceleración, dado el crecimiento esperado de 2,7% de 2018. Para la Unión Europea también se prevé un crecimiento más moderado, que pasaría de 2,2% en 2018 a 2,0% en 2019.

El comportamiento esperado de China luce opuesto al del resto de los países emergentes y en desarrollo; las estimaciones del Fondo Monetario Internacional indican que continuaría la tendencia declinante en la tasa de crecimiento del país asiático, que pasaría de 6,6% en 2018 a 6,4% en 2019, niveles por cierto aún muy elevados, pero por debajo de la meta de crecimiento anual de 6,5% planteada para el periodo 2016-2020 por el gobierno chino. En relación a esas cifras, será clave seguir la evolución del conflicto comercial con los Estados Unidos, que hasta el momento parecería haber afectado de una forma más negativa al gigante asiático. Con respecto a Brasil, se espera una aceleración en su crecimiento para el periodo 2019 a una cifra de 2,1%, luego de alcanzar una tasa de 1,9% en el año 2018.

Gráfico 1.21: Proyecciones de crecimiento de países, regiones y grupos de países. Periodo 2018 - 2019



Fuente: IIE sobre la base de FMI.

[5] Las estimaciones corresponden a enero de 2019, última actualización disponible de la publicación al momento de redacción de este trabajo.



CAPÍTULO 2:

Evolución de la actividad económica Argentina

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 2: Evolución de la actividad económica argentina

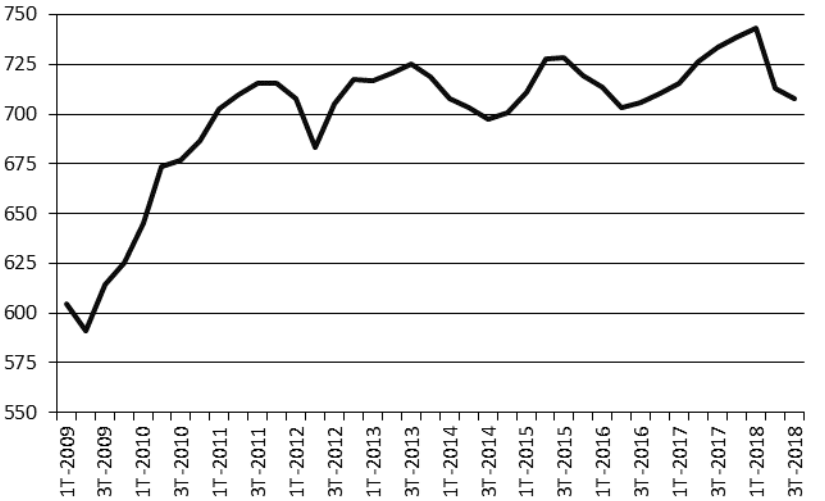
2.1. Introducción

Luego de una fase de cinco trimestres ininterrumpidos de crecimiento iniciada en el tercer trimestre de 2016, desde el segundo trimestre de 2018 la economía argentina vuelve a encontrarse en una recesión. Los últimos datos oficiales disponibles muestran una contracción interanual en el nivel general de actividad de 2,2% en los primeros once meses de 2018, mientras que las proyecciones para todo el año del Gobierno y el Fondo Monetario Internacional estiman una reducción interanual del Producto Bruto Interno (PBI) de 2,4 y 2,8%, respectivamente. Con el objetivo de investigar este fenómeno en mayor detalle, este capítulo analiza la evolución de la actividad económica en Argentina durante 2018, tomando como referencia y desde la perspectiva de lo acontecido en la materia durante la última década. En primer lugar, se analiza la evolución del PBI total y por habitante desde 2009 a la fecha más reciente con datos disponibles. Luego se realiza un seguimiento de los principales componentes de la demanda agregada (consumo, inversión, gasto público, exportaciones e importaciones) y su contribución a la dinámica de la actividad económica agregada en los años recientes. Finalmente, el análisis se enfoca en la descripción de la estructura por sectores de la economía argentina y su evolución mensual a lo largo de 2018. A lo largo del capítulo se utiliza como fuente de información los datos oficiales del INDEC más recientemente actualizados; para el caso del PBI los últimos datos disponibles al momento de la redacción abarcan hasta el tercer trimestre del año pasado, mientras que los datos del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) alcanzan hasta noviembre de 2018.

2.2. Evolución del Producto Bruto Interno

El Gráfico 2.1 muestra la evolución del PBI real desestacionalizado desde el primer trimestre de 2009 hasta el tercer trimestre de 2018. Luego del impacto negativo en actividad de la crisis financiera internacional de fines de la década anterior, la fase final del superciclo expansivo en el precio de las commodities iniciado en 2003 determinó un importante crecimiento económico que se extendió hasta el año 2011. Desde ese momento en el tiempo, la economía argentina viene transitando por diversos ciclos expansivos y recesivos que no han logrado revertir una tendencia marcada por el estancamiento, tal como puede apreciarse en el gráfico recién mencionado. Esto es, si se traza una línea que aproxime la tendencia del PBI desde 2011, la conclusión es que la producción de la economía argentina se ha mantenido constante desde entonces. En ese contexto, si bien la notable recuperación de la actividad que ocurrió desde el tercer trimestre de 2016 hasta el primer trimestre de 2018 parecía marcar un quiebre de esa tendencia, como resultado de la sequía y las corridas cambiarias ocasionadas por el corte abrupto en el financiamiento internacional que, entre otras cosas, concluyeron en dos acuerdos con el FMI (ver Recuadro 2.1), la economía volvió a encaminarse hacia una recesión desde el segundo trimestre de 2018.

Gráfico 2.1: Producto Bruto Interno desestacionalizado
En miles de millones de pesos a precios de 2004, periodo 1T-2009 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Recuadro 2.1: Breve reseña de los acuerdos con el FMI en 2018

En un contexto de una fuerte vulnerabilidad de la economía reflejada en elevados y crecientes déficits fiscales y de cuenta corriente, y a pesar de haber tenido un 2017 y un primer trimestre favorables, una serie de factores llevaron a un corte abrupto del financiamiento externo hacia la Argentina desde fines de abril. Entre ellos cabe mencionar a i) una fuerte sequía que condujo a una reducción significativa de la producción y exportaciones del agro, ii) el aumento en el precio del petróleo, iii) el endurecimiento de las condiciones de financiamiento internacional a través de la apreciación del dólar en el mundo y el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos y iv) la implementación de un impuesto a la renta financiera de inversiones de extranjeros. Dada la fragilidad de la economía, estos eventos resultaron en una pérdida de confianza en la capacidad de pago de la economía argentina, lo que se tradujo en un fuerte aumento del precio del dólar, del riesgo país, y de la inflación.

En este contexto, y con el objetivo de dar señales de disciplina monetaria y fiscal que restauraran la confianza, la política macroeconómica se volvió más contractiva en mayo. Así, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) aumentó fuertemente las tasas de interés y el Gobierno anunció un endurecimiento de la política fiscal para 2018, reduciendo la meta fiscal primaria de 3,2% a 2,7% del PBI. Adicionalmente, el Gobierno solicitó el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) llegando a un acuerdo *Stand-By* de financiamiento precautorio por 50.000 millones de dólares condicionales al cumplimiento de un endurecimiento de la política fiscal, protegiendo el gasto social y medidas que dieran más credibilidad a la política monetaria de metas de inflación. Entre estas últimas medidas, el BCRA se comprometía al corte total del financiamiento con emisión monetaria al Tesoro, a un plan de reducción de la deuda de corto plazo (reduciendo el stock de LEBAC) y a aumentar las reservas, con intervenciones muy acotadas en el mercado cambiario, permitiendo la libre flotación del dólar. Precisamente, el primer desembolso se hizo a mediados de junio por 15.000 millones de dólares, lo que se vio reflejado en una recuperación de las reservas del BCRA.

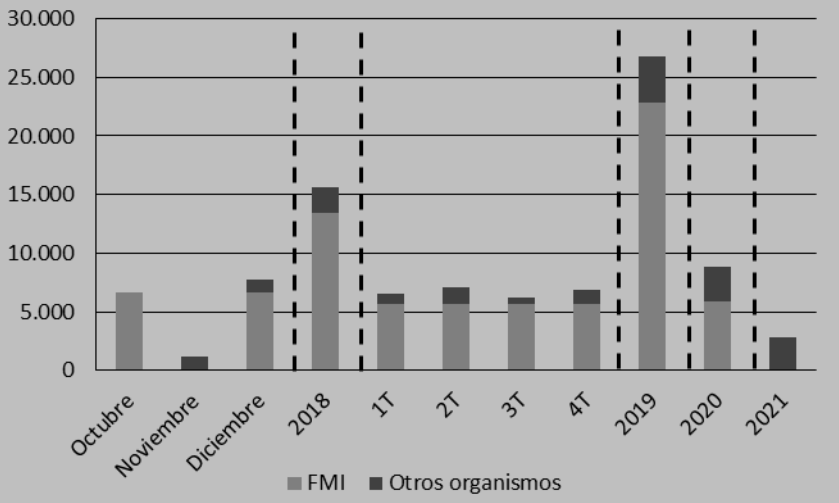
Si bien durante los meses de junio, julio y gran parte de agosto el plan parecía funcionar, el endurecimiento de las condiciones internacionales de los países emergentes (como Turquía), la falta de confianza generada por el caso de corrupción de los "Cuadernos", el no cumplimiento del compromiso de no intervención cambiaria del BCRA y la tímida estrategia

de comunicación del plan de estabilización, derivaron en una nueva corrida cambiaria hacia fines de agosto. Estos factores, internos y externos, afectaron la confianza de los mercados, impactando en aumentos del riesgo país y poniendo más presión en el dólar. Con intervenciones más fuertes de las establecidas en el acuerdo de junio y con la imposibilidad de emisión de nueva deuda por parte del gobierno, las reservas disminuyeron a un ritmo superior al anticipado (hacia fines de septiembre estaban 6,7 mil millones de dólares por debajo de lo planeado). En la última semana de agosto la moneda se depreció 8% en un día y el riesgo país subió de 499 a 798 puntos en una semana. En este contexto de elevada incertidumbre, el Presidente anunció que estaba negociando una profundización del acuerdo de financiamiento con el FMI, lo que tuvo un impacto aún más desestabilizador en el mercado cambiario y en las expectativas. En este contexto, la política monetaria se hizo aún más contractiva; a pesar de que la tasa de política aumentó 1.500 puntos base, los encajes bancarios aumentaron 5 puntos porcentuales, y se vendieron 300 millones de dólares de reservas, la moneda se depreció en un 11% adicional. En síntesis, en agosto el peso se depreció 26%. El Gobierno, reaccionó nuevamente anunciando una mayor contracción fiscal, comprometiéndose a alcanzar el balance fiscal primario en 2019. A pesar de anuncios de mayor contracción fiscal y ventas de reservas, la moneda siguió depreciándose en septiembre. Durante septiembre, al vencimiento de LEBAC del 19 de septiembre se anunció la renovación de la mitad de la deuda por vencer (150 mil millones de pesos) de las LEBAC en poder del público, se aumentaron los encajes remunerados en 5 puntos porcentuales más, y se anunció que se venderían dólares en caso de ser necesario. En los siguientes días se vendieron 600 millones de dólares de reservas y el tipo de cambio se apreció levemente. En anticipación al vencimiento de LEBAC de octubre se anunció una suba de 3 puntos porcentuales más en los encajes remunerados. A pesar de la volatilidad, no hubo una fuga importante de depósitos en dólares, que cayeron 5% desde fines de agosto, pero se encontraban al mismo nivel que en junio.

En este contexto, hacia fines de septiembre, el BCRA anunció el fin del esquema de metas de inflación y el paso hacia un esquema de agregados monetarios (manteniendo la base monetaria constante hasta junio de 2019), con tipo de cambio flexible y zonas de intervención cambiaria. El objetivo principal del nuevo plan monetario era cambiar hacia un enfoque más simple con resultados a corto plazo que puedan ser evaluados mensualmente por la sociedad argentina. Asimismo, en octubre se aprobó un desembolso adicional de más de 6.000 millones de dólares por parte del FMI, la declaración de que los fondos pasarían a ser de libre disponibilidad en lugar de precautorios, como se establecía en el primer acuerdo, y el adelantamiento del programa de desembolsos, de manera de garantizar la disponibilidad de fondos para cubrir los compromisos financieros del Gobierno nacional de 2018 y 2019. El segundo acuerdo con el FMI, refuerza los compromisos de realizar los cambios institucionales necesarios para brindar más autonomía al BCRA, valida la necesidad de cambiar temporariamente hacia un esquema de control de la inflación mediante agregados monetarios y el esquema de tipo de cambio flexible con reglas de intervención.

Resumiendo, los acuerdos I y II con el FMI fueron positivos en el sentido de que brindaron financiamiento a bajo costo, en un contexto en donde no había alternativas de financiamiento para el Gobierno y que permitieron avanzar hacia la corrección de los profundos desequilibrios de la economía argentina. La persistencia de la falta de confianza de los mercados en el plan de estabilización de Argentina junto con factores internos resultó en que el primer acuerdo no funcionara y que se tuviera que revisar en octubre.

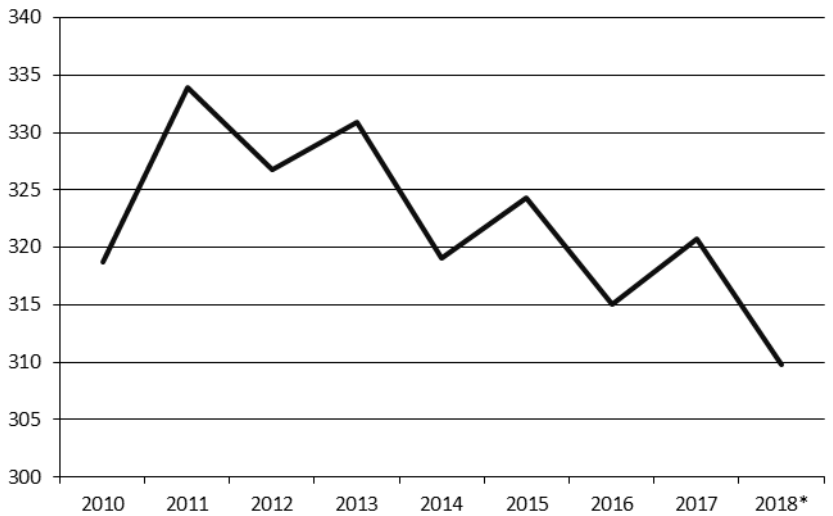
Gráfico 2.2: Fuentes brutas de financiamiento. En millones de dólares



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

El pobre desempeño macroeconómico descripto en el párrafo anterior combinado con el crecimiento demográfico de la población, determinaron que el PBI por habitante se haya reducido significativamente desde 2011, tal como puede apreciarse en el Gráfico 2.3. En este caso, más allá de las fluctuaciones económicas, la tendencia del producto por habitante es claramente decreciente. En efecto, el PIB per cápita estimado para 2018 es de 318.000 pesos, cifra que es más de un 7% inferior en términos reales al valor alcanzado en 2011, el más alto de la serie considerada.

Gráfico 2.3: Producto Bruto Interno per cápita
En miles de pesos a precios de 2018 por habitante, periodo 2010 - 2018



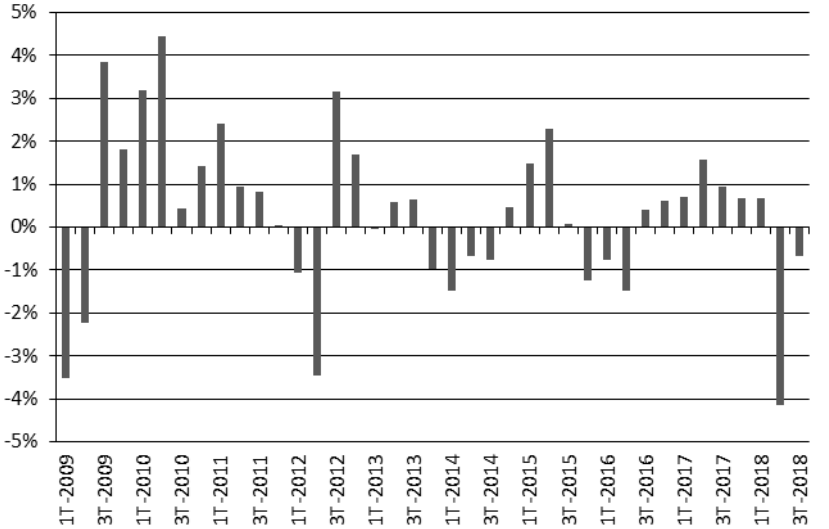
Nota: * 2018 estimado.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Como complemento a la información presentada, el Gráfico 2.4 presenta la variación porcentual trimestral del PBI desestacionalizado en el mismo período bajo análisis que los gráficos

anteriores. Los datos del gráfico dan cuenta de ciclos económicos bien marcados y de dispar magnitud en la última década, con la peculiar característica (que es total coincidencia), que desde 2011 se han dado expansiones de actividad en los años impares (2011, 2013, 2015 y 2017) y contracciones en los años pares (2012, 2014, 2016 y 2018).

Respecto al año 2018, las proyecciones de fines de 2017 esperaban que fuera un año de crecimiento que rompiera con la "maldición de los años pares". Sin embargo, esas proyecciones no se cumplieron; si bien se registró una expansión en la actividad económica en el primer trimestre, luego de la sequía y la corrida cambiaria de abril la actividad se contrajo fuertemente en el segundo trimestre, y también, aunque en menor medida, en el tercero. Si bien no se cuentan con datos de PBI del último trimestre del año, las consecuencias de la segunda corrida cambiaria de finales de agosto, que ocasionaron fuertes incrementos en la inflación y en las tasas de interés como parte del nuevo Plan Monetario, debieran reflejarse en una profundización de la contracción económica en el cuarto trimestre.

Gráfico 2.4: Producto Bruto Interno desestacionalizado
Variación porcentual trimestral, periodo 1T-2009 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

2.3. PBI y componentes de la demanda agregada

La Tabla 2.1 presenta la evolución real de los distintos componentes de la demanda agregada que conforman el PBI de la Argentina en los últimos dos años. Los datos permiten apreciar algunos aspectos interesantes, a saber:

- El consumo privado creció sostenidamente desde el segundo trimestre de 2017 y 2018 a tasas mayores al 4%, se desaceleró en el segundo trimestre de 2018 y luego se contrajo en el tercer trimestre del año pasado.
- El gasto público mostró un crecimiento modesto en 2017 y una caída creciente en 2018, dinámica consistente con el plan de ajuste fiscal que viene llevando a cabo el Gobierno nacional.
- La dinámica de la inversión tuvo un comportamiento en forma de U invertida; fue el principal motor del crecimiento en 2017, llegando a crecer casi un 20% real interanual

en el cuarto trimestre de 2017 y expandiéndose fuertemente incluso en el primer trimestre 2018, para pasar a debilitarse en el segundo trimestre y contraerse en más de 11% interanual en el tercer trimestre.

- Las exportaciones tuvieron un comportamiento errático a lo largo de la serie, con una fuerte contracción en el segundo y tercer trimestres de 2018, pero que a partir del cuarto trimestre se espera transformar en crecimiento, de acuerdo a algunos indicadores anticipados, dada la mejora en el tipo de cambio real.
- Las importaciones parecieron moverse al ritmo de la actividad económica, es decir crecieron en todos los trimestres de 2017 y primer trimestre de 2018, se desaceleraron en el segundo trimestre del año pasado y pasaron a terreno negativo en el tercer trimestre, esto último como respuesta al encarecimiento de las importaciones causado por el mayor precio del dólar.

Tabla 2.1: Componentes del PBI. Variación interanual, periodo 1T-2017 - 3T-2018

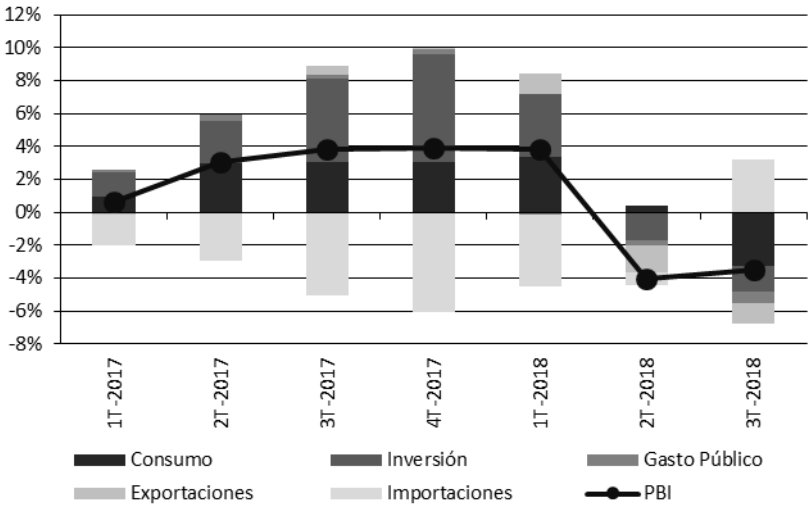
Componente	1T-2017	2T-2017	3T-2017	4T-2017	1T-2018	2T-2018	3T-2018
Consumo	1,2%	4,1%	4,2%	4,5%	4,3%	0,6%	-4,5%
Gasto público	1,4%	3,5%	1,8%	2,0%	-1,2%	-2,6%	-5,0%
Inversiones	3,1%	8,0%	13,0%	19,3%	15,7%	2,9%	-11,2%
Exportaciones	-0,9%	-0,5%	2,6%	0,4%	6,4%	-8,5%	-5,9%
Importaciones	6,9%	11,6%	18,3%	22,8%	15,6%	3,1%	-10,2%
PBI	0,6%	3,0%	3,8%	3,9%	3,9%	-4,0%	-3,5%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El Gráfico 2.5 permite apreciar la magnitud de la importancia de los distintos componentes de la demanda agregada para explicar la evolución del PIB.[6] De la observación del gráfico puede advertirse que la inversión y en menor medida el consumo fueron los principales motores del crecimiento en 2017 y en el primer trimestre de 2018. Por su parte, en el segundo trimestre del año pasado, a excepción del consumo, todos los componentes de la demanda agregada tuvieron un efecto contractivo en el PBI. Finalmente, en el tercer trimestre de 2018, el último con información al momento de la redacción de este capítulo, el consumo también pasa a mostrar una caída que lideró la incidencia negativa en la contracción del PBI, la que solamente se vio atenuada por la reducción de las importaciones.

[6] Según el enfoque de la demanda agregada, el PBI resulta de la suma del consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones netas (que equivalen a la diferencia entre las exportaciones y las importaciones). Se restan las importaciones, puesto que ya se incluyen entre los bienes de consumo o inversión que son importados y, además, no forman parte de la producción del país.

Gráfico 2.5: Crecimiento interanual del PBI y componentes de la demanda agregada
Incidencias, periodo 1T-2017 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

2.4. Valor Agregado Bruto

A fines de dimensionar el aporte de los distintos sectores productivos al PBI de Argentina y sus cambios en los últimos años, en la Tabla 2.2 se presenta la estructura sectorial del Valor Agregado Bruto (VAB), el que, según la metodología de las cuentas nacionales, sumado a los Impuestos equivalen al PBI. Para guardar comparabilidad con el análisis de 2018 realizado anteriormente que abarca tres trimestres, la información se presenta par los tres primeros trimestres de 2015, 2016, 2017 y 2018.

Tal como puede advertirse al observar la tabla, los dos principales sectores de la economía son el Comercio y la Industria, los que, con participaciones similares, generan un poco más de 30% del VAB y poco más de un cuarto del PBI. Sin embargo, más allá de conservar su relevancia, puede notarse que ambos sectores vienen reduciendo su tamaño relativo en los últimos años. Esta tendencia es particularmente marcada en la Industria, que más allá de la situación coyuntural de cada año considerado, redujo continuamente su aporte al producto total entre 2015 y 2018. También se destaca el sector inmobiliario como tercero en importancia, con una contribución al PIB cercana al 10% que creció ininterrumpidamente desde 2016.

Adicionalmente, se exhiben algunos cambios de composición del VAB que podrían ser reflejo de las transformaciones estructurales que se vienen desarrollando en el país en los últimos años. Específicamente, se observa en 2018 una caída de 0,7 puntos porcentuales en la participación del Sector público, lo que puede asociarse a las políticas de reducción del gasto público del gobierno nacional. Además, dado que por el lado de los Impuestos la participación se ha mantenido relativamente constante, los dos efectos combinados dan cuenta de una leve reducción de la presencia del sector público en la economía argentina. Por otra parte, y posiblemente como reflejo de los avances en la política energética, el sector de Electricidad, Gas y Agua aumentó continuamente su tamaño relativo, duplicando su aporte al producto entre 2015 y 2018 y posicionándose como el sector más dinámico (en participación) de la economía en la ventana de tiempo considerada. Otro sector que se expandió de manera importante e ininterrumpida en términos relativos fue el de Intermediación financiera.

Tabla 2.2: Valor Agregado Bruto por sector. Participación, periodo 2015 – 2018

Sector	2015	2016	2017	2018
Comercio	13,6%	13,1%	13,3%	12,9%
Industria	14,3%	13,5%	12,9%	12,8%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9,1%	8,9%	9,4%	9,7%
Sector público	7,6%	7,6%	7,6%	6,9%
Transporte y comunicaciones	5,5%	5,4%	5,8%	5,9%
Agricultura y ganadería	5,0%	6,7%	5,7%	5,7%
Educación	5,3%	5,4%	5,5%	5,1%
Servicios sociales y salud	5,1%	5,3%	5,3%	5,0%
Intermediación financiera	3,3%	3,8%	3,9%	4,1%
Construcción	4,7%	3,9%	4,1%	4,0%
Minería	3,3%	3,3%	3,0%	3,8%
Otros servicios	2,9%	2,9%	3,0%	2,7%
Electricidad, gas y agua	1,2%	1,6%	1,8%	2,4%
Hoteles y restaurantes	2,1%	2,0%	2,2%	2,1%
Servicio domestico	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%
Pesca	0,2%	0,3%	0,3%	0,4%
Valor Agregado Bruto	84,1%	84,3%	84,3%	84,2%
Impuestos	15,9%	15,7%	15,7%	15,8%
Producto Bruto Interno	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: considera los primeros tres trimestres del año.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Para analizar la dinámica de la actividad de los distintos sectores analizados, el análisis a continuación sigue la evolución del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) elaborado por el INDEC. El EMAE es un indicador provisorio de la evolución del PIB, y se difunde entre 50 a 60 días después de concluido el mes de referencia. El indicador ofrece una pauta del comportamiento de la actividad económica real con una frecuencia mayor a la del PIB trimestral a precios constantes.[7]

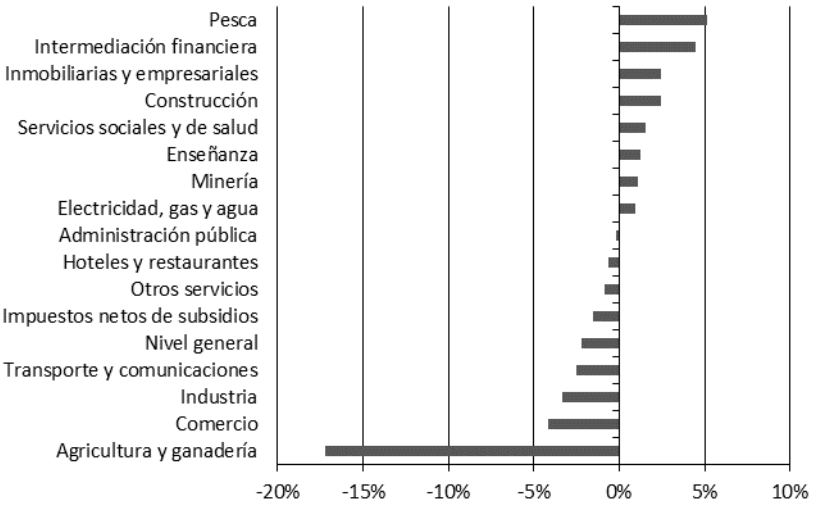
El Gráfico 2.6 muestra la variación porcentual acumulada entre los once primeros meses de noviembre de 2018 y de 2017 en los mismos 16 sectores considerados en la Tabla 2.2 analizada anteriormente. Considerando el nivel general del EMAE registrado entre enero y noviembre, la actividad económica agregada mostró una caída de 2,2% en 2018. Tal como se mencionó en la introducción a este capítulo, el dato se aproxima a las proyecciones de actividad para todo el año 2018 según el Gobierno y el FMI, que esperan una caída interanual del PBI de 2,4 y 2,8%, respectivamente. El resultado final del año es incierto al momento de la redacción, ya que, más allá de las revisiones metodológicas naturales comentadas en el anterior párrafo antes de obtener los datos definitivos, existen algunos indicadores, principalmente vinculados al consumo, que indican una leve recuperación mensual de la actividad en diciembre en relación a noviembre pasado.

Tal como se aprecia en el Gráfico 2.6, la contracción en la actividad se concentra principalmente en cuatro sectores: Agricultura y ganadería, Comercio, Industria y Transporte y comunicaciones, en ese orden. Producto de la sequía, el Agro fue el sector más afectado, registrando una reducción acumulada en actividad a noviembre pasado de 17,3% respecto al mismo período de 2017. Los otros tres sectores mencionados mostraron una disminución interanual de la ac-

[7] Dado que el EMAE se elabora con información parcial y de carácter provisorio y que para la posterior estimación del PBI trimestral (unos 30 días después que el EMAE) se reúne una mayor cantidad de datos, es habitual observar diferencias menores en la evolución de ambos indicadores.

tividad de entre 2,5 y 4,1%. En sentido contrario, los sectores de Pesca, Intermediación Financiera, Inmobiliarias y empresariales, Construcción, Servicios sociales y de salud, Enseñanza, Minería, y Electricidad, gas y agua registraron incrementos en su nivel de actividad.

Gráfico 2.6: Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad
Variación acumulada, periodo enero 2018 - noviembre 2018

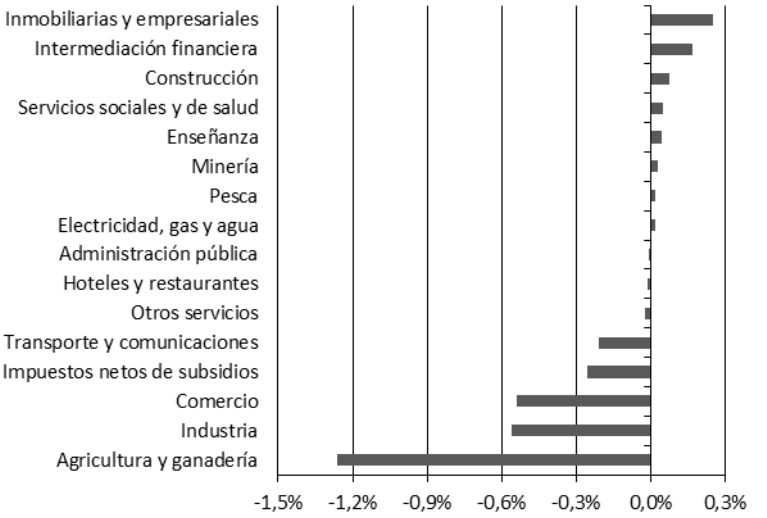


Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El Gráfico 2.7 presenta la incidencia de cada sector productivo para explicar la caída interanual de 2,2% observada del nivel general del EMAE en los primeros once meses de 2018. La incidencia sectorial es resultado de dos factores: el desempeño de cada sector en particular y su contribución relativa al producto total (lo que se analizara anteriormente). Tal como puede observarse en el gráfico, el desempeño de los sectores de Otros servicios, Hoteles y restaurantes, Administración pública, Electricidad, gas y agua, Pesca, Minería y Enseñanza han tenido una incidencia nula en la evolución del índice general del EMAE. Por su parte, los sectores de Servicios sociales, Construcción, Intermediación financiera y de actividades Inmobiliarias y empresariales mostraron una leve incidencia positiva, sumando una contribución positiva de 0,5 puntos porcentuales que atenuó el desempeño negativo observado en el nivel general del EMAE.

En sentido contrario, los sectores con incidencia negativa y fuerte impacto a nivel agregado fueron el Agro, la Industria, el Comercio, y el sector de Transporte y comunicaciones, los que en su conjunto y que sumados a la incidencia negativa de Impuestos netos de subsidios (por el menor volumen de transacciones) contribuyeron en 2,7 puntos porcentuales a la variación porcentual interanual (negativa) del EMAE. Entre estos sectores, puede advertirse el fuerte efecto de la sequía, explicando 1,3 puntos porcentuales de la caída general en la actividad en los primeros once meses de 2018. Más allá de que el Agro representa menos del 6% del PBI (ver Tabla 2.2), su fuerte contracción fue de gran incidencia en la evolución del nivel general de la actividad económica. Por su parte, con participaciones similares, la menor actividad en industria y comercio, sectores de mucho peso en la estructura productiva agregada, contribuyó a explicar 1,1 puntos porcentuales de menor actividad.

Gráfico 2.7: Incidencia del Estimador Mensual de Actividad Económica por sector de actividad
Variación acumulada, periodo enero 2018 - noviembre 2018



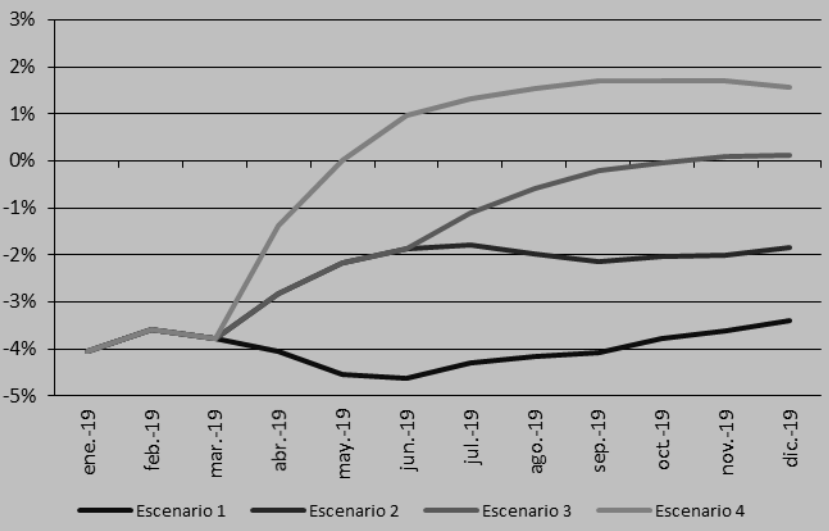
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Recuadro 2.2: ¿En cuánto se recuperará la economía en 2019?

Luego de un 2018 en donde la actividad económica se vio negativamente afectada por las condiciones climáticas adversas para la agricultura y por el fuerte impacto negativo del corte abrupto del financiamiento internacional, múltiples factores serán gravitantes para el desempeño de la economía argentina en 2019. En el ámbito local, si bien se espera que la campaña agrícola sea favorable, la marcha del plan de estabilización y las expectativas electorales tendrán un impacto en la actividad económica; en el ámbito internacional será clave seguir la evolución de las tasas de interés de Estados Unidos, la guerra comercial entre dicho país y China, el desempeño de Brasil, y el contexto político, entre otros.

En este contexto de alta incertidumbre, la evolución del nivel de actividad en 2019 resulta una incógnita. En orden a analizar qué podría pasar, el Gráfico 2.8 presenta el posible comportamiento del PBI en el año bajo cuatro escenarios supuestos.

Gráfico 2.8: Proyecciones del nivel de actividad. Variación interanual acumulada, año 2019



Fuente: IIE.

Como punto de partida del análisis, y manteniendo una visión prudente, en todos los escenarios asumimos que la recesión continuará durante el primer trimestre. Dado que la mayor incertidumbre radica en qué sucederá a partir del segundo trimestre del año, los cuatro escenarios plantean distintas situaciones en la que podría encontrarse la economía a partir de abril, que se describen a continuación.

El primero de los escenarios presenta el contexto más pesimista, al plantear una situación hipotética en la que todos los sectores de la economía se comportan, luego del primer trimestre, como en un típico año "malo". Si este fuera el caso, la recesión continuaría durante todo 2019, terminando con una caída de la actividad de 3,4%, tal como se aprecia en el gráfico. A menos que un nuevo shock externo afecte la economía o que se incumplan las reglas de política fiscal y monetaria del país, la probabilidad de ocurrencia de este escenario es muy baja, siendo que, debido a las buenas perspectivas de cosecha, ante la mejora de las condiciones climáticas en comparación con el año pasado, el complejo agropecuario presentará un mejor desempeño en 2019.

El segundo escenario planteado supone que, por los motivos descritos anteriormente, a partir del segundo trimestre de 2019 el sector agropecuario tendrá un buen desempeño, pero el resto de los sectores mantendrá un comportamiento similar al de un típico año "malo". Si bien el sector agrícola llevaría a que el nivel de actividad se recupere durante el segundo trimestre de 2019, la mala performance del resto de los sectores arrastraría a la actividad a concluir con una caída de 1,8%. Llamativamente, este resultado coincide con las proyecciones de actividad realizadas por el FMI para 2019.

El tercer escenario es un poco más optimista, ya que además de considerar que el sector agropecuario tendría un comportamiento similar al de un año bueno, se asume que el resto de los sectores tendría un buen desempeño a partir del segundo semestre. En este escenario, el buen nivel de actividad del agro junto con la reacción posterior del resto de los sectores impulsaría a concluir 2019 con un crecimiento de 0,1%.

Por último, el cuarto escenario supone que la economía se comportaría como en un típico año "bueno" a partir del segundo trimestre de 2019. En este caso se percibiría una rápida recuperación a partir de abril, que como se observa en el gráfico permitiría concluir el año con un crecimiento de 1,6%. A menos que exista una fuerte mejora en expectativas que

lleven a una rápida reducción de la inflación y las tasas de interés, que dinamice el consumo y la producción, un escenario como este resulta poco probable.

Concluyendo, en un contexto de fuerte contracción en la política monetaria y fiscal, pero ante la posibilidad de que se consoliden los avances en estabilizar la economía, la actividad económica superará la recesión en 2019, aunque probablemente sin alcanzar a registrar un crecimiento respecto a 2018. En términos de las proyecciones presentadas, consideramos que 2019 tendrá como base una situación como la del segundo escenario que, al igual que el FMI, prevé una caída de la actividad de 1,8%. A pesar de ello, el efecto dinamizador del sector agrícola junto con la baja esperada de la inflación y de las tasas de interés pueden dar un empuje a la actividad y al consumo; mientras mayor sea la magnitud y la rapidez de reacción del resto de los sectores económicos que no pertenecen al complejo agroindustrial, más cerca del tercer escenario (que prevé un crecimiento de 0,1%) se encontrará la evolución de la actividad económica.



CAPÍTULO 3:
Sector público nacional

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 3: Sector público nacional

3.1. Introducción

La Administración Nacional reafirmó durante 2018 el objetivo establecido por la nueva gestión de gobierno en el año 2016 de reducción del déficit fiscal. El resultado fiscal primario había alcanzado en el año 2017 valores negativos equivalentes a 3,8% del PBI, que luego del esfuerzo fiscal pudo ser reducido a 2,4% del PBI en 2018. Cabe recordar que la meta original de déficit para el año era de 3,2% del PBI, aunque luego se decidió endurecer la política fiscal debido a los cambios en el contexto internacional y, en el marco del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, pasando a establecer como meta fiscal un déficit primario de 2,7% del PBI, considerando dentro de este objetivo al Programa de Inversiones Prioritarias (PIP). Dicho inciso representó 0,3% del PBI, lo que sumado al déficit primario significó un déficit primario ejecutado de 2,7% del PIB, de acuerdo a la meta. Para entender los determinantes de esta reducción del déficit fiscal, el presente capítulo analiza lo acontecido durante el año en lo que respecta a tres factores principales: ingresos, gastos y deuda del Sector Público Nacional.

En lo que respecta a los ingresos totales del Sector Público Nacional, estos presentaron un incremento nominal interanual de 30,2%. Este aumento fue explicado principalmente por variaciones interanuales cercanas del 44,3% de la recaudación del tributo con mayor relevancia relativa, el Impuesto al Valor Agregado. Por su parte, los impuestos al comercio exterior también presentaron importantes variaciones positivas, del 72,7% para los derechos de exportación y 51,6% para los de importación. Por el lado del gasto público, el gasto primario acumulado al mes de diciembre registró una variación interanual de 22,4%, lo que implicó una reducción de 1,9 puntos porcentuales en porcentaje del PBI. Dentro de sus variaciones, se destaca el gasto en prestaciones sociales como aquel con un mayor crecimiento nominal. Esta diferencia entre el crecimiento de los recursos y las erogaciones de la Administración Nacional, fue la que posibilitó el cumplimiento de la meta fiscal anteriormente mencionado.

En lo concerniente a la deuda pública de la Administración Nacional, en el año 2018 se destacó un importante crecimiento del stock de deuda pública, debido principalmente al aumento en el tipo de cambio y a que la mayor parte de la deuda está denominada en moneda extranjera. Finalmente, uno de los pilares del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, es la búsqueda de un presupuesto equilibrado para el año 2018, meta que se espera cumplir reduciendo los gastos a la vez que incrementando los ingresos del sector público nacional. En particular, se espera que las partidas relacionadas con la obra pública, subsidios a la energía y transferencias corrientes a provincias sean las que lideren el ajuste. Asimismo, se proyecta un fuerte aporte en la recaudación por medio de los derechos de exportación.

3.2. Ingresos

Los ingresos totales acumulados en 2018 fueron de $2.600.560 millones. De esta manera se verificó una variación del 30,2% en términos nominales respecto de la ejecución del año pasado, mientras que en términos reales los ingresos del Sector Público Nacional han disminuido en un 3,1%[8].

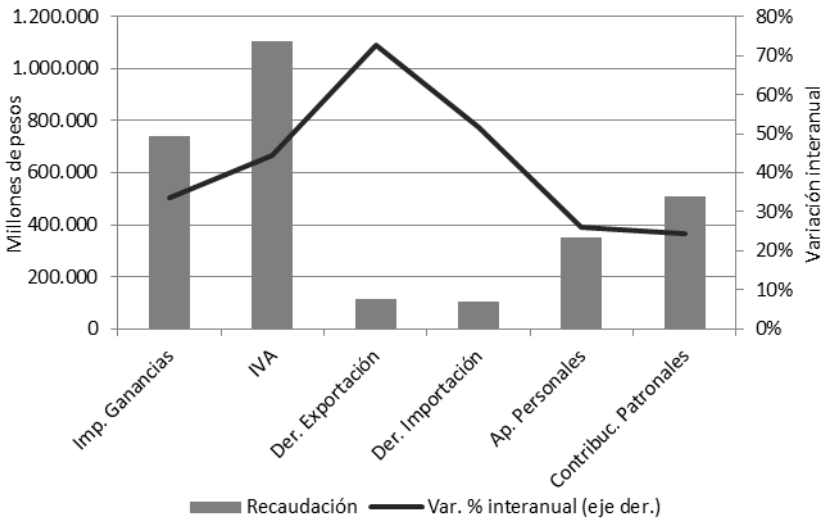
[8] Para deflactar los valores se utilizó un empalme de series de índices de precios: desde el mes de mayo del año 2016 se aplican las variaciones del índice de precios al consumidor del Gran Buenos Aires elaborado por INDEC, mientras

3.2.1. Recaudación

En los doce meses del año 2018 la recaudación acumuló $3.382.644,50 millones, exhibiendo así un incremento del 31,2% en términos nominales en relación al año 2017. El incremento mencionado se basó en los aumentos de precios, en el incremento del tipo de cambio, de las remuneraciones y en las mayores ganancias declaradas por las sociedades y por las personas humanas. Sin embargo, también existieron factores que influyeron negativamente sobre el nivel de recaudación como lo fue la baja en el nivel de actividad, la recaudación por el Régimen de Sinceramiento Fiscal ingresada del primer semestre de 2017, las modificaciones introducidas en determinados impuestos y los mayores montos del pago a cuenta del Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias que puede efectuarse en el Impuesto a las Ganancias.

En el Gráfico 3.1 se observa el comportamiento de los principales tributos que conforman la recaudación tributaria. La recaudación del Impuesto al Valor Agregado representa el 33% de la recaudación tributaria total y acumuló en 2018 $1.104.580 millones de pesos. De esta manera, exhibió un crecimiento en términos nominales del 44,3% en relación al año 2017, explicada principalmente por un incremento en el consumo nominal. La recaudación del impuesto a las ganancias representa el 22% de la recaudación tributaria y alcanzó $742.052 millones en 2018, es decir, un 33,7% superior que el monto acumulado en 2017. En cuanto a la recaudación de los derechos de exportación y de los derechos de importación se evidenció un incremento en términos nominales de ambos, 72,7% y 51,6% respectivamente, notablemente superior a lo observado en 2017.

Gráfico 3.1: Principales impuestos nacionales. Año 2018



Fuente: IIE sobre la base de AFIP.

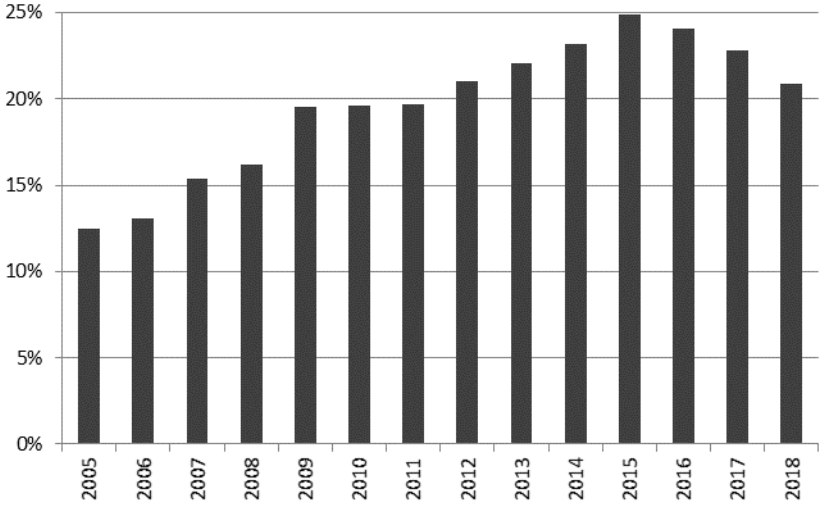
3.3. Gasto público

En línea con la evolución observada en los últimos años, en 2018 se evidenció una contracción del gasto público primario en términos del PBI. Tal como puede observarse en el Gráfico 3.2,

que desde el mes de enero de 2017 se aplican las variaciones porcentuales del índice de precios al consumidor de alcance nacional elaborado por INDEC.

en 2018 representó el 20,9% del PBI, 1,9 puntos porcentuales menos que el valor asumido en 2017 (22,8%) y 4 puntos porcentuales menos que el nivel alcanzado en 2015.

Gráfico 3.2: Gasto primario del Sector Público No Financiero. Porcentaje del PBI, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

En términos nominales el gasto público primario acumuló en los doce meses de 2018 $2.939.547 millones, es decir, un monto 22,4% superior al exhibido en 2017 ($2.402.225 millones). En términos reales, el gasto público primario se contrajo un 8,9% en relación al año previo.

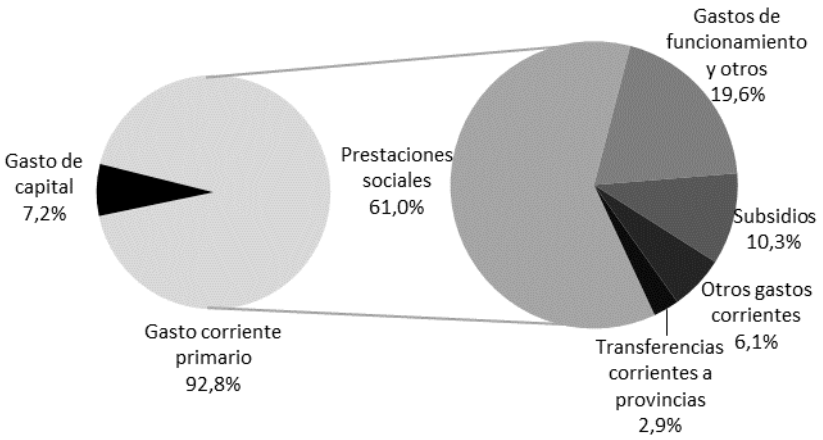
A fin de realizar un análisis acabado y completo del gasto público total, resta mencionar las erogaciones efectuadas por pago de intereses. En 2018 el gasto realizado por intereses netos[9] fue de $388.940 millones, denotando así un incremento nominal interanual de 72,9%.

3.3.1. Gasto corriente

Tal como puede observarse en el Gráfico 3.3, el gasto primario corriente es el componente de mayor peso en el gasto primario total ya que representa el 93% del mismo. El mismo creció un 24,4% en términos nominales en el año 2018.

[9] Excluye intereses pagados Intra-Sector Público Nacional por: $19.400 M. en dic/18, $9.942 M. en dic/17, $124.933 M. en ene-dic/18 y $83.141 M. en ene-dic/17.

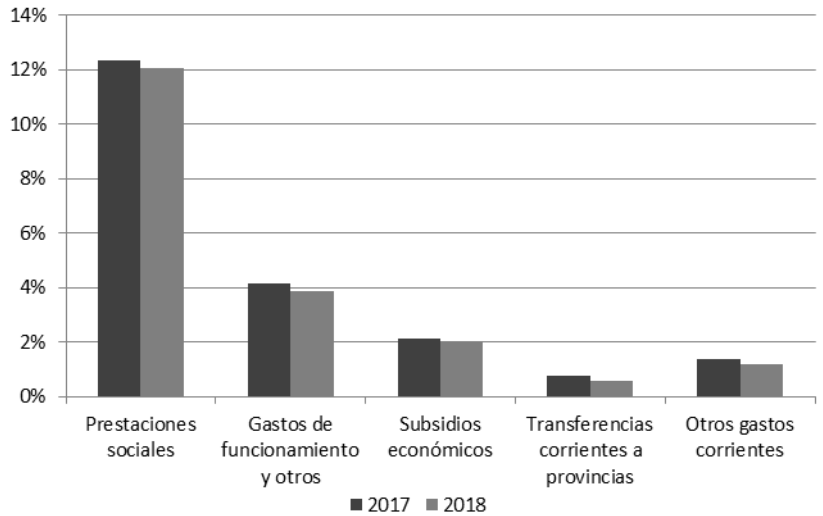
Gráfico 3.3: Composición del gasto primario y el gasto corriente primario del Sector Público No Financiero. Año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

En el Gráfico 3.4 es posible observar la evolución de los principales rubros que lo componen.

Gráfico 3.4: gasto corriente primario del Sector Público No Financiero y sus principales componentes Porcentaje del PBI, periodo 2017 - 2018



Nota: * el PBI a 2018 se estimó sobre la base del Ministerio de Hacienda de la Nación.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC y Ministerio de Hacienda de la Nación.

El gasto destinado a Prestaciones sociales es el rubro de mayor peso en el gasto primario del Sector Público Nacional No Financiero ya que representa más de la mitad del mismo (ver Recuadro 3.1). El gasto en prestaciones sociales incorpora las erogaciones efectuadas por Jubilaciones y pensiones contributivas, Asignación Universal para Protección Social, Asignaciones familiares, Pensiones no contributivas, programas como el Progresar, Argentina Trabaja, entre otros. Dicho gasto fue de $1.664.987 millones en el año 2018, exhibiendo así un incremento del 27,6% en términos nominales. De esta manera, se posiciona como el rubro del gasto primario corriente de mayor crecimiento nominal en el año.

Recuadro 3.1: La importancia de la seguridad social en las finanzas públicas nacionales

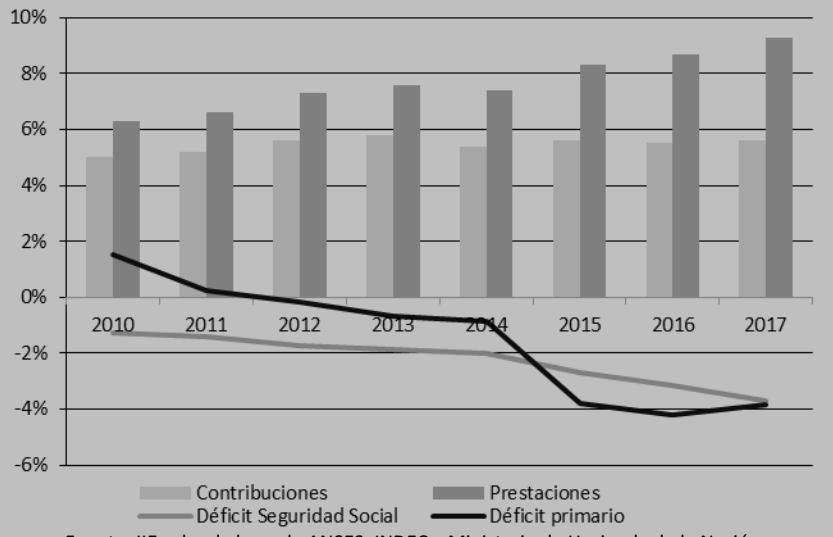
Las prestaciones sociales representan el principal componente de las erogaciones del sector público nacional; el gasto en jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares, prestaciones del INSSJP y otros programas representa más de la mitad del gasto total.

Esta importancia del gasto social en las finanzas públicas ha crecido fuertemente en el tiempo; mientras que el egreso en jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares y seguros por desempleo significaba solamente un 22% del gasto nacional en 2005, se elevó a 40% en 2017. Gran parte de este aumento se explica por lo ocurrido con el componente de jubilaciones y pensiones, que pasó de representar un 19% a un 35% del gasto total del sector público, lo que se relaciona al incremento en los beneficios otorgados (que se duplicaron en el mismo periodo); esta suba en los beneficios se explica a su vez por las moratorias, que representan la mitad de los beneficios actuales y el 60% de las altas de los últimos 8 años.

Si bien el fuerte incremento en los beneficios llevó a que el sistema proteja en la actualidad a más del 90% de los adultos mayores, generó serios problemas de financiamiento al sistema. Por ejemplo, en la actualidad Argentina cuenta con 4,7 personas en edad de trabajar por cada adulto mayor, pero cuenta con solo 1,7 aportantes por beneficiario; para comprender la importancia de esta cifra, al compararla con otros países se observa que este ratio de aportantes sobre beneficiarios es el mismo que el de Japón, que cuenta con una población mucho más envejecida. Este pobre desempeño se explica tanto por el aumento desmedido que se presentó en los beneficios otorgados, como también por la alta tasa de informalidad de la Argentina (más de un tercio de los asalariados son informales), lo que reduce la base de aportantes al sistema previsional y compromete su sustentabilidad presente y futura.

Esta dinámica llevó al desfinanciamiento del sistema de seguridad social, lo que a su vez contribuyó a aumentar el déficit fiscal nacional. Cuando se observan los ingresos genuinos de la seguridad social (aportes y contribuciones) en el Gráfico 3.5 se percibe que estos se mantienen relativamente constantes desde 2010 y que no alcanzan a cubrir los egresos por prestaciones sociales, lo que se agravó debido a que estos gastos se han visto incrementados sostenidamente en el mismo período; el déficit de seguridad social alcanzó en 2017 un 3,7% del PBI, cifra similar a la del déficit fiscal primario nacional ese año (3,8% del PBI).

Gráfico 3.5: Evolución del déficit primario y de seguridad social
Porcentaje del PBI, periodo 2010 - 2017



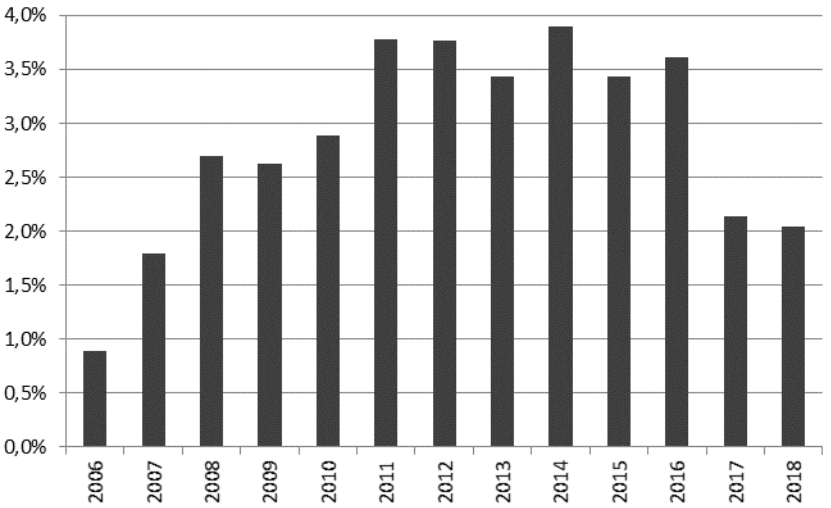
Fuente: IIE sobre la base de ANSES, INDEC y Ministerio de Hacienda de la Nación.

El sistema de seguridad social presenta desafíos aún mayores hacia el futuro, ya que en 50 años se duplicará la cantidad de adultos mayores en relación a la población en edad laboral. En este contexto, resulta clave y necesaria una reforma previsional racional que permita avanzar en ampliar la base de aportantes, racionalizar los beneficios otorgados y aumentar la productividad para tratar de solucionar y evitar que se agraven los problemas de financiamiento actuales del sistema.

En segundo lugar de importancia en materia de participación en el gasto primario corriente se encuentra el rubro de gastos de funcionamiento. Éste acumuló $536.201 en el año 2018, exhibiendo así una tasa de crecimiento nominal del 22,5%.

En tercer lugar se encuentran los subsidios económicos, con una participación del 10% en el gasto primario corriente. Este rubro mostró un crecimiento nominal interanual del 24,6% en el año 2018. Sin embargo, en términos del PBI exhibió una contracción de 0,1 puntos porcentuales (ver Gráfico 3.6). Dentro de los componentes de subsidios económicos, se observa que las transferencias realizadas al sector energía aumentaron un 41,6% en términos nominales en el año y las efectuadas al sector transporte un 12,9%.

Gráfico 3.6: Subsidios económicos. Porcentaje del PBI, periodo 2006 - 2018



Nota: * los datos hasta el año 2016 fueron extraídos de ASAP mientras que desde el año 2017 en adelante se utilizó información presentada del Ministerio de Hacienda. El PBI a 2018 se estimó sobre la base del Ministerio de Hacienda.
Fuente: IIE sobre la base de ASAP, INDEC y Ministerio de Hacienda de la Nación.

En cuanto a las transferencias corrientes a provincias se observa que en el año 2018 acumularon $79.266 millones, exhibiendo así una contracción del 4% en términos nominales en relación a 2017.

Las transferencias corrientes a universidades totalizaron $108.740 millones en 2018, denotando así un crecimiento nominal del 28,3% en relación a 2017.

3.3.2. Gasto de capital

Los gastos de capital son destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales y a inversiones financieras, los cuales incrementan el activo del Sector Público Nacional y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. Incluye asimismo,

las transferencias de capital que incrementan el activo de los destinatarios[10]. El gasto de capital representó el 7% del gasto primario efectuado por el Sector Público Nacional no Financiero en 2018.

En el año bajo análisis, el gasto de capital totalizó $210.296 millones en el año 2018. De esta manera, no varió prácticamente en términos nominales en relación al año 2017 ($207.934).

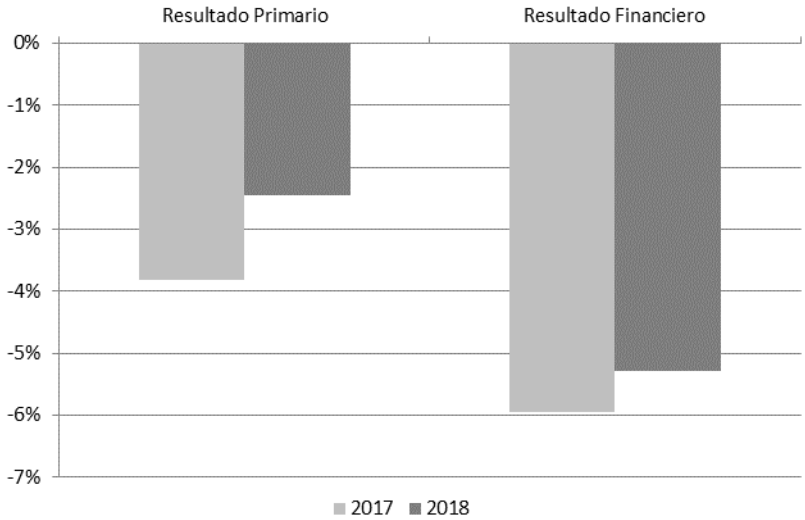
3.4. Resultado fiscal

Tal como se mencionó en la introducción a este capítulo, para el año 2018 el Gobierno Nacional fijó como meta fiscal un déficit primario de 2,7% del PBI, considerando dentro de este objetivo al Programa de Inversiones Prioritarias (PIP) de acuerdo a los lineamientos definidos en el acuerdo con el FMI. Al cierre del año, el déficit fiscal primario del Sector Público no Financiero alcanzó los $338.987 millones, representando un 2,4% del PBI, lo que sumado al gasto en PIP (de un 0,3% del PBI) llevó un nivel de déficit primario consistente con el cumplimiento de la meta pactada. De esta manera, el resultado fiscal primario sin considerar el PIP exhibió una reducción en términos nominales del 16,1%, en términos reales del 37,5%, y en términos del PBI de 1,4 puntos porcentuales.

La reducción del déficit fiscal primario se alcanzó por el mayor crecimiento de los ingresos (30,2%) en relación al incremento de los gastos (22,4%).

Por su parte, el resultado financiero (ingresos totales menos gastos totales) se presentó deficitario en $727.927 millones, exhibiendo una variación positiva del 15,7% interanual en términos nominales. Sin embargo, en términos del PBI se observa una reducción del déficit financiero del Sector Público No Financiero: alcanzó el 5,3% del PBI en 2018 mientras que en 2017 fue del 6%.

Gráfico 3.7: Resultado del Sector Público No Financiero. Porcentaje del PBI, periodo 2017 - 2018



Nota: * el PBI a 2018 se estimó sobre la base del Ministerio de Hacienda de la Nación.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

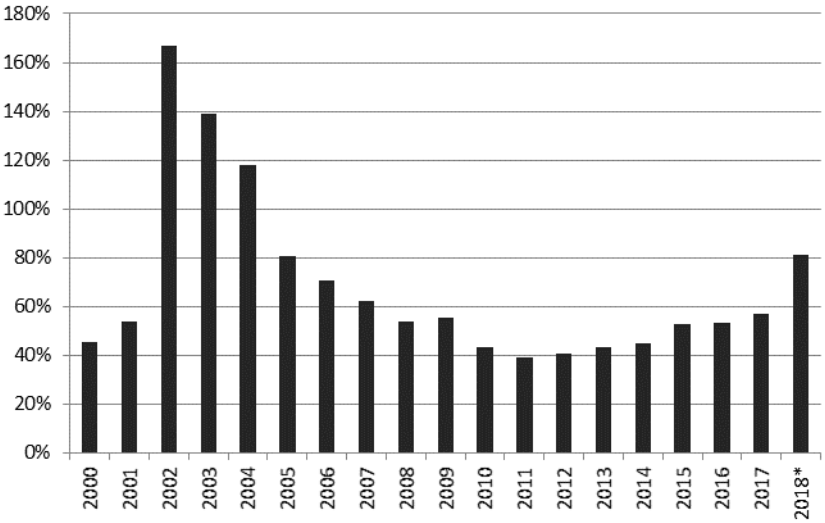
[10] Según lo establece el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público Nacional actualizado al año 2016.

3.5. Deuda pública

Durante el año 2018, la deuda pública, y su sostenibilidad, tomó una gran importancia en la agenda nacional, como consecuencia del incremento del stock de deuda como porcentaje del Producto Bruto Interno. Por esta razón, resulta de interés analizar en perspectiva histórica la evolución de dicho stock, tal como se presenta en el Gráfico 3.8.

En la gráfica se puede observar como el ratio disminuye fuertemente a partir de las reestructuraciones de deuda efectuadas en 2005, cuando pasó de 118,1% a 80,5% del PBI, y en 2010, cuando la reducción fue de 55,4% a 43,5% del producto. Más allá del salto de 10 p.p. en 2015, el stock de deuda pública se mantenía en el 2017 en 57,1% del PBI, por debajo del promedio de América Latina. La situación cambió en 2018, cuando como consecuencia directa del aumento en el tipo de cambio, ocurrió un incremento del stock de deuda que, de acuerdo a las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, lo llevaron a representar un 81% del PBI.

Gráfico 3.8: Deuda bruta de la Administración Central. Porcentaje del PBI. Periodo 2000 - 2018



Nota: * estimado por el FMI.
Fuente: IIE sobre la base de FMI y Ministerio de Hacienda de la Nación.

Entre las características estructurales de la deuda pública argentina, se puede mencionar como vulnerabilidad el hecho de que una alta fracción de la deuda está denominada en dólares. En particular, hacia fines del 2017 ésta representaba un 68% de la deuda, pero en 2018 pasó a representar un 78%, debido a la colocación de un bono externo por US$9 mil millones en enero, los desembolsos del préstamo del FMI y la abrupta depreciación de la moneda. En particular, la Tabla 3.1 exhibe como gran parte de la emisión de deuda pública durante el año 2018 fue en moneda extranjera (32 mil millones de dólares), en comparación con la emitida en moneda local (23 mil millones de dólares).

Tabla 3.1: Emisión de deuda pública según moneda
En millones de dólares, año 2018

Moneda	Monto
Dólares	32.108,7
Pesos	23.436,0
Total	55.544,7

Nota: * no se consideran instrumentos vencidos al 31 de diciembre de 2018.
Emisiones en pesos valuadas al tipo de cambio mayorista del 31 de diciembre de 2018.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

A pesar de esta vulnerabilidad, existen algunos factores mitigantes. En efecto, alrededor del 40% de la deuda pública total se encuentra en manos del sector público, tanto en otras entidades públicas nacionales y también en niveles subnacionales de gobierno, lo que permite llevar a cabo refinanciamientos de manera sencilla. Adicionalmente, también se puede señalar como un factor positivo el hecho de que el perfil de vencimientos sea relativamente a largo plazo, con un vencimiento promedio de 7,7 años, lo que permite que, a diferencia de un shock cambiario, un salto de las tasas de interés no sea un riesgo de mayor importancia.

Con respecto a la evolución futura de la deuda pública, las proyecciones del FMI indican que el ratio de deuda pública sobre PBI comenzará a disminuir luego del pico alcanzado en 2018, hasta representar el 59% del PBI a finales de 2023; este descenso se explicaría por la eliminación del déficit fiscal primario, la recuperación económica y una mayor estabilidad cambiaria (ver Recuadro 3.2).

Recuadro 3.2: Ajuste fiscal y sostenibilidad de la deuda pública

Luego de superar los 800 puntos, en las primeras semanas del año el riesgo país de Argentina bajó significativamente, aunque no lo suficiente como para permitirle volver a los mercados internacionales. A modo de referencia, en enero de 2018, la última instancia en que se obtuvo financiamiento privado internacional, el riesgo país era inferior a los 400 puntos. Dado que el riesgo país es un espejo de la percepción sobre la sostenibilidad de la deuda pública, resulta relevante analizar la capacidad del sector público nacional para cumplir los compromisos con sus acreedores, evitando el default.

Si bien el stock de deuda pública en términos del PBI de Argentina se encontraba en el 2017 por debajo del promedio de América Latina, en 2018 superó ampliamente dicho nivel debido principalmente al aumento del tipo de cambio. Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) prevén que la deuda pública alcanzará un valor de 81% del PBI en 2018, pero que dicho ratio comenzará a disminuir hasta representar el 59% del PBI a finales de 2023; este descenso se explicaría por la eliminación del déficit fiscal primario, la recuperación económica y una mayor estabilidad cambiaria. A pesar de esto, el FMI advirtió en su más reciente *staff report* de octubre pasado que la situación de Argentina es delicada.

Entre las vulnerabilidades que enfrenta Argentina se encuentra la alta participación de la deuda denominada en dólares, que representó en 2018 alrededor de un 78% del total. De hecho, entre junio y octubre pasados el ratio de deuda pública sobre PBI aumentó un 16 p.p., como consecuencia directa de la depreciación de la moneda. Un escenario donde ocurra una nueva depreciación real de 50% llevaría a que ese ratio alcance niveles cercanos al 100% en 2019.

La concreción de las metas fiscales propuestas también resulta de suma importancia para consolidar la sustentabilidad de la deuda en el largo plazo; por ejemplo, si el déficit primario mantuviera el nivel objetivo para 2018 (2,7% del PBI), la deuda se mantendría relativamente constante en un 79% del producto hacia 2023, no pudiendo concretarse la baja a los niveles previos a los shocks cambiarios ocurridos en 2018.

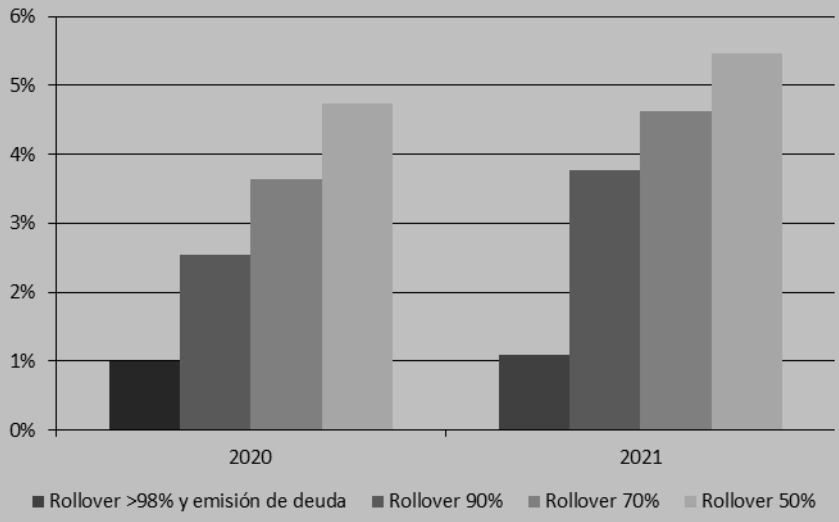
A pesar de las vulnerabilidades señaladas, existen algunos factores mitigantes. En efecto, alrededor del 40% de la deuda pública total se encuentra en manos del sector público, tanto en otras entidades públicas nacionales como también en niveles subnacionales de gobierno, lo que permite llevar a cabo refinanciamientos de manera sencilla. Adicionalmente, también se señala como positivo que el perfil de vencimientos sea relativamente a largo plazo, con un vencimiento promedio de 7,7 años, lo que permite que, a diferencia de un *shock* cambiario, un salto de las tasas de interés no sea un riesgo de mayor importancia.

Por último, aún persiste cierta incertidumbre respecto al porcentaje de renegociación de deuda (*rollover*), muy relevante dada la brecha que existe entre las necesidades financieras

y los desembolsos del FMI desde 2020. El programa con el Fondo asume un *rollover* de al menos 60% en 2019 para los vencimientos de las Letras del Tesoro (LETES) y otras renovaciones de títulos con privados. Hacia 2020 este porcentaje debería alcanzar un nivel de 98% y el gobierno debería además colocar nuevas emisiones de deuda en el mercado. De no cumplirse con estos supuestos, el financiamiento del gobierno podría complicarse.

Un ejercicio simple permite observar que, mientras menor sea el porcentaje de deuda renegociado con los privados, mayor será el ahorro fiscal necesario para cumplir los compromisos con los acreedores. En el Gráfico 3.9 se reportan los resultados de cálculos propios respecto al superávit fiscal requerido según distintos niveles de *rollover*. Si el mismo fuese de un 50%, similar al nivel alcanzado en 2018 de acuerdo al FMI, sería necesario un superávit primario de 4,7% y 5,5% del PBI en 2020 y 2021, respectivamente. Si se mantuviera el nivel de 70% previsto hacia finales 2019, el superávit debería ser 3,6% del PBI en 2020, y si fuera del 90%, el superávit requerido sería de 2,5% en ese año.

Gráfico 3.9: Superávit fiscal primario requerido según porcentaje de rollover



Fuente: IIE sobre la base de FMI.

En resumen, las perspectivas son favorables para la reducción del stock de deuda conforme se avance en la reducción del déficit fiscal y se consolide una mayor estabilidad macroeconómica, lo que se encontrará estrechamente ligado a la efectividad del plan monetario sobre sus objetivos de estabilizar el tipo de cambio y bajar la inflación.

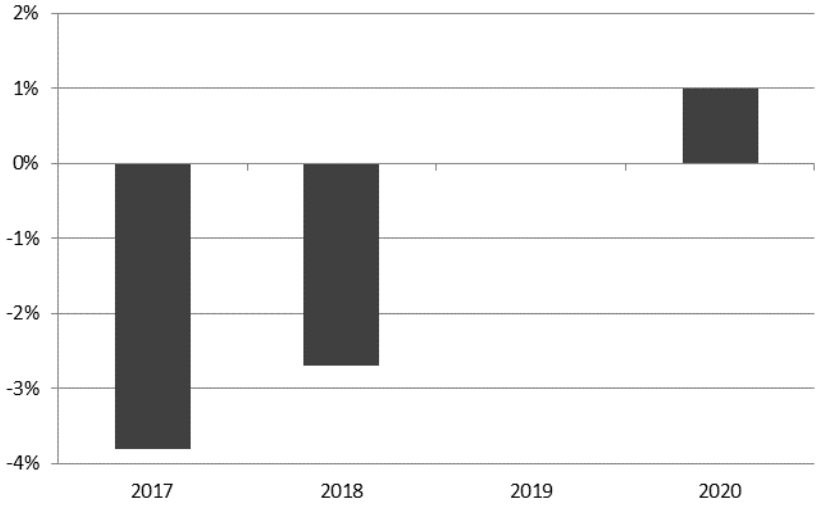
A su vez, algunos factores generan cierto grado de incertidumbre. Si el rollover es menor al esperado, se deben replantear las alternativas de financiamiento o profundizar el ajuste fiscal planeado. A pesar de ello, este riesgo está mitigado por la elevada participación de la deuda intra sector público y a que, a pesar que los efectos del contexto internacional y el escenario político podrán seguir estando presentes, su impacto será menor al avanzar con la reducción de los déficits fiscal y de cuenta corriente.

3.6. Presupuesto 2019

Según lo establecido por el Ministerio de Hacienda de la Nación[11], *"el presupuesto público es, básicamente, un instrumento de programación económica y social, de gobierno, de administración y necesariamente un acto legislativo"*. Es decir, el presupuesto es una herramienta fundamental para dirigir la política económica argentina, definiendo de esta forma, el marco de acción de la política fiscal.

El presupuesto elaborado por el gobierno nacional para el año 2019 tiene como principal característica tener un resultado primario equilibrado, es decir, se plantea un nivel de ingresos similar al nivel de gasto primario. A fin de eliminar el déficit fiscal primario, el presupuesto contempla un nivel de ingresos que crece por encima de los gastos.

Gráfico 3.10: Metas fiscales del Sector Público No Financiero
Resultado primario como porcentaje del PBI, periodo 2017 - 2020



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

[11] La definición fue extraída del manual presentado por el Ministerio, titulado como "El sistema presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina".



CAPÍTULO 4:
Aspectos monetarios de la Argentina

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 4: Aspectos Monetarios de la Argentina

4.1. Introducción

El desempeño macroeconómico de Argentina a lo largo del 2018 ha estado fuertemente influido por variables estrechamente vinculadas al ámbito monetario, como lo son el tipo de cambio o la inflación. Para facilitar la comprensión de estos aspectos, resulta útil repasar el rumbo que tomó la política monetaria en los últimos años.

El cambio de administración nacional que inició su gestión a fines de 2015 hizo hincapié en el mandato de la estabilidad monetaria, ante lo cual se comenzó a aplicar un esquema de metas de inflación, en donde la tasa de interés era el principal instrumento de política monetaria. Con respecto a la política cambiaria, se dispuso la unificación del mercado de cambios y se estableció un régimen de tipo de cambio flotante. Luego de un 2016 con altibajos, los resultados fueron auspiciosos durante 2017, lográndose un descenso de la inflación, aunque a un ritmo menor al deseado por el BCRA, debido principalmente al importante aumento de los precios regulados derivado del congelamiento tarifario que se había generado en administraciones previas y también a ciertas inconsistencias entre la política monetaria y fiscal. En lo que concierne al tipo de cambio, el mismo se mantuvo estable a lo largo de todo 2017, lo que dada la persistencia inflacionaria y la apreciación real del peso resultante, empezó a alertar sobre cierto atraso cambiario.

En 2018, año que comenzaba con una meta de inflación ajustada del 15% anual, el contexto interno y externo llevaron a que el desenlace de estas variables sea muy diferente. La inflación se aceleró fuertemente, lo que hizo imposible el cumplimiento de la meta. En particular, la inflación mensual llegó a ser de 6,5% en septiembre. Una de las causas directas de esta aceleración inflacionaria fueron los periodos de inestabilidad cambiara, cuyos puntos culmines ocurrieron en el segundo trimestre del año y finales de agosto del 2018. En un contexto de fuerte volatilidad cambiaria, se dieron diversos cambios en la manera de llevar a cabo la política monetaria, que incluyeron dos cambios en la presidencia del Banco Central.

Con el objetivo explícito de recuperar el ancla sobre las expectativas, se estableció a finales de septiembre un nuevo esquema de política monetaria que comenzó a regir en el mes de octubre. En primer lugar, se reemplazó el régimen de metas de inflación, tras apenas dos años de funcionamiento, por un esquema de metas sobre los agregados monetarios. Por otra parte, se decidió mantener un esquema de tipo de cambio flotante, pero se establecieron bandas que determinan zonas de no intervención y de intervención cambiaria por parte de la autoridad monetaria. Por otro lado, se reforzó el compromiso de no realizar más transferencias al Tesoro, permitiendo terminar con el principal factor que llevó al crecimiento desmedido de las Letras del Banco Central (LEBAC) y la emisión monetaria, lo que también resultaría favorable para disminuir la incidencia de la inflación. En cuanto a la política de pasivos remunerados del Banco Central, si bien se eliminaron por completo las LEBAC, se potenció la emisión de Letras de Liquidez (LELIQ) las que constituyen el instrumento a través del cual se cumple con las metas de agregados monetarios, pasando a tener como tasas de interés de referencia a la tasa de este instrumento. Las siguientes secciones analizan en mayor profundidad la evolución de las principales variables monetarias y cambiarias.

4.2. Política monetaria

A lo largo de la vigencia de las metas monetarias, una de las principales facultades del Banco Central en su rol de autoridad monetaria del país era establecer la tasa de interés de referencia de la política monetaria. Dicha tasa tiene repercusiones en todas las operaciones que realiza el BCRA, en los instrumentos financieros y muchas variables económicas. Bajo un régimen de metas de inflación, se selecciona la tasa de interés como instrumento de política monetaria a fin de influir en las expectativas del mercado. El mecanismo funciona de tal forma que, al subir la tasa de interés de referencia, se aumenta el retorno de las inversiones en pesos quitando estímulo al sector real de la economía y disminuyendo la presión sobre la inflación.

Como puede observarse en el Gráfico 4.1, durante los primeros meses del año la tasa de referencia[12] (en ese momento el centro del corredor de pases a 7 días) se mantuvo prácticamente inalterada, e incluso con leves bajas. En ese momento, el Banco Central consideraba que las presiones observadas sobre el nivel de precios se correspondían a elementos temporales (como el aumento de los precios regulados) y que la política monetaria tenía un sesgo contractivo adecuado.

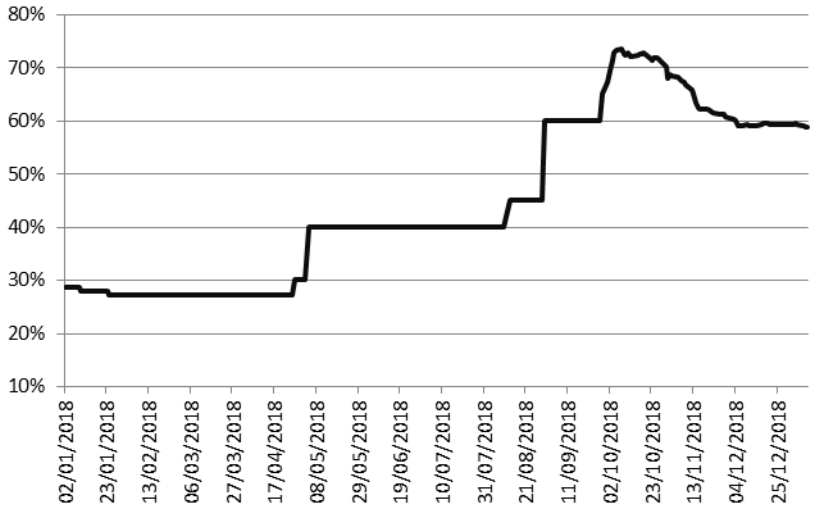
Sin embargo, al comenzar las presiones sobre el mercado cambiario en el segundo trimestre, el Banco Central recurrió a aumentar la tasa de referencia para enfrentar las turbulencias y contener el traslado a precios. El 27 de abril se produjo el primer aumento, en el que se elevó la tasa de política a 30,25% anual; posteriormente, el 3 de mayo, se resolvió un nuevo aumento para llevarla hasta un 33,25% anual y por último, el 4 de mayo, se incrementó hasta alcanzar un 40%.

En agosto se decidió que el rendimiento de las Letras de Liquidez (LELIQ) funcionara como tasa de referencia. Si bien al principio esta se mantuvo el nivel de 40%, el shock cambiario de finales de agosto llevó a que se incremente 5 p.p. Ante el aumento acelerado en las expectativas de inflación, el Banco Central pasó a establecer una tasa de interés del 60%, a la vez que se comprometió a no disminuirla al menos hasta el mes de diciembre.

En octubre, al comenzar a regir el nuevo plan monetario que estableció una meta sobre la cantidad de dinero, la tasa de interés de referencia pasa a determinarse de manera endógena, por la oferta y demanda de liquidez. A pesar de ello, se decidió mantener una tasa mínima de 60% al menos hasta el mes de diciembre y que solamente se reduciría en caso de contar con evidencia de una definitiva desaceleración inflacionaria (cunado se hubieran presentado por dos meses consecutivos bajas en las expectativas de inflación a doce meses). En este marco, la tasa de LELIQ escaló 11 p.p. hacia fines del mes, pero luego disminuiría de manera sostenida. A comienzo del mes de diciembre, y ante una caída en dos meses consecutivos de las expectativas de inflación, se consideró adecuado eliminar el piso de 60% para la tasa de LELIQ.

[12] Se presenta a las tasas como TNA (tasa nominal anual).

Gráfico 4.1: Tasas de interés de referencia. Tasa nominal anual, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Como se mencionó anteriormente, desde el 1 de octubre de 2018 se reemplazó el esquema de metas de inflación por uno basado en meta de agregados monetarios, en el marco de un segundo acuerdo con el FMI. El agregado elegido fue la base monetaria, definida como el promedio mensual de los saldos diarios, por estar bajo control directo del Banco Central, y se estableció la meta de no incrementarla hasta junio de 2019, aunque permitiendo ajustes estacionales en diciembre y junio propios de la evolución de la economía en esos meses y los que podrían resultar si el dólar se encontrara en valores fuera de la zona de no intervención (ver Recuadro 4.1).

Recuadro 4.1: El fin de las metas de inflación y el nuevo esquema de política monetaria

Luego de que el régimen de metas de inflación implementado en 2016 no diera los resultados esperados, en el marco del segundo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional de 2018 se decidió que a partir de octubre de 2018 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) abandone este esquema.

La nueva estrategia del BCRA está centrada en un control de agregados monetarios, que pasa a funcionar como ancla nominal de la economía, con el objetivo principal de reducir la inflación. Se optó definir a la base monetaria como el agregado objetivo, que se compone de los billetes en manos del público y los encajes y reservas bancarias, por ser el agregado que está bajo el control directo del BCRA. De esta manera, se busca robustecer el compromiso con el cumplimiento de la meta monetaria con una meta inmediatamente observable y verificable, lo que aporta transparencia y puede ayudar a recuperar credibilidad a la gestión del BCRA.

El nuevo régimen de política monetaria entró en vigencia el 1º de octubre de 2018, mediante el cual el BCRA se comprometió a mantener un crecimiento promedio mensual de la base monetaria del 0% nominal hasta junio de 2019 (respecto al promedio mensual de septiembre). El desafío que presenta este objetivo es elevado, dado que durante los meses posteriores a la corrida cambiaria de agosto todavía se verificaba un traspaso a precios de la suba del tipo de cambio y, por lo tanto, la base monetaria se contraería fuertemente en términos reales en los primeros meses del plan. Se definieron ajustes estacionales de la meta de base monetaria en los meses de diciembre de 2018 y junio de 2019, meses en donde típicamente se incrementa estacionalmente la demanda de dinero por motivos transaccionales (pago de aguinaldos, por ejemplo), teniendo en cuenta que no descontar estos factores llevaría a una

contracción monetaria excesiva. A su vez, cabe destacar que para el segundo semestre de 2019 se planea un incremento mensual del 1% de la base monetaria.

La meta monetaria se implementa a través de operaciones diarias de Letras de Liquidez (LELIQ) con los bancos. Dado que el cambio de esquema llevó a que la cantidad de dinero se determine de forma exógena, la tasa de interés de las LELIQ pasa a fijarse de manera endógena por la oferta y demanda de liquidez, y será aquella necesaria para cumplir con el crecimiento nulo de la base. Dado que el BCRA se comprometió a continuar con el cronograma de desarme de LEBAC hacia finales de 2018, las LELIQ se transformaron en el principal instrumento de política monetaria de la máxima autoridad monetaria del país.

A pesar de que la tasa en este esquema se determinaría de forma endógena, el BCRA se había comprometido durante la gestión anterior a mantener un piso del 60% para la tasa de LELIQ hasta el mes de diciembre; este compromiso se confirmó que se mantendría hasta que no se vea evidencia de una desaceleración inflacionaria, definida por dos meses consecutivos de baja de expectativas de inflación a 12 meses en el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM). El 5 de diciembre de 2018, como resultado de la caída en expectativas de inflación, luego de darse a conocer de forma pública los resultados del REM de noviembre, el Comité de Política Monetaria del BCRA anunció la eliminación de ese piso en la tasa de interés de referencia.

Por otra parte, la meta monetaria se complementa con un nuevo esquema de bandas de flotación cambiaria, definiendo zonas de intervención y no intervención cambiaria, para reducir la volatilidad del tipo de cambio. La zona de no intervención se definió inicialmente entre $34 y $44, ajustándose diariamente a una tasa de 3% mensual hasta fin del año 2018.

En el caso de que el tipo de cambio supere la banda que determina la zona de no intervención, el BCRA puede realizar ventas diarias de moneda extranjera por hasta 150 millones de dólares, para maximizar el impacto sobre la liquidez. Estas ventas no serán esterilizadas, generando una contracción adicional de la base monetaria que tenderá a corregir la depreciación excesiva. En el caso de que el tipo de cambio se encuentre por debajo de la zona de no intervención, el BCRA está habilitado a comprar moneda extranjera. Sólo ante esta señal de aumento de la demanda de dinero, la autoridad monetaria se reserva la posibilidad de aumentar la base monetaria respaldada por el incremento de reservas.

A lo largo de los primeros tres meses de aplicación del esquema, el tipo de cambio se mantuvo dentro de la zona de no intervención, por lo que no fue requerida la participación del BCRA en el mercado cambiario.

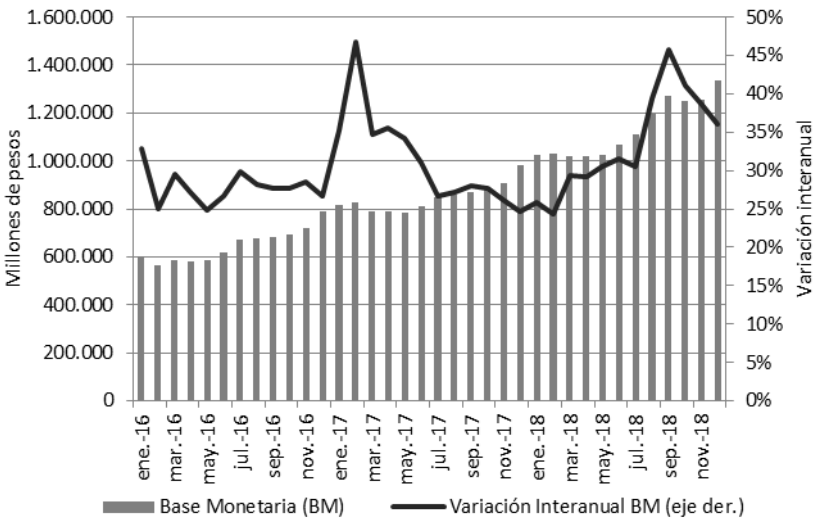
Más recientemente, el Comité de Política Monetaria decidió que, para el primer trimestre del 2019, se mantendría el ancho de la zona de no intervención (utilizando como referencia los límites vigentes al 31 de diciembre del 2018, 37,117 y 48,034 pesos por dólar) pero que los límites de la zona de no intervención se actualizarán diariamente a una tasa mensual del 2%, dado el esperado proceso de desinflación. A su vez, el BCRA determinó que si el tipo de cambio disminuye por debajo de la zona de no intervención, la meta de base monetaria se incrementará con las compras de dólares del BCRA (no esterilizará las compras de dólares), que serán de hasta 50 millones de dólares por día y no podrán exceder el 2% de la meta en el acumulado del mes.

Por último, desde junio pasado y como parte del primer acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el BCRA se comprometió a no realizar más transferencias al Tesoro, lo que refuerza el objetivo de una inflación decreciente a lo largo del tiempo. Esto, complementado

con el fuerte ajuste fiscal de 2018 y las metas de equilibrio fiscal primario para 2019 y superávit en 2020, se espera que brinde la consistencia necesaria a la política monetaria para bajar la inflación.

El compromiso es particularmente desafiante si se tiene en cuenta que el agregado meta, la base monetaria, venía creciendo a un ritmo superior al 30% interanual (como se observa en el Gráfico 4.2) y que la inflación continuaba elevada, lo cual implica una importante disminución de la base en términos reales. El objetivo pudo ser cumplido, e incluso permitió alcanzar sobrecumplimientos en los meses de octubre, noviembre y también diciembre, cuando la meta fue ajustada por estacionalidad.

Gráfico 4.2: Base monetaria. Promedio mensual, periodo 2016 - 2018

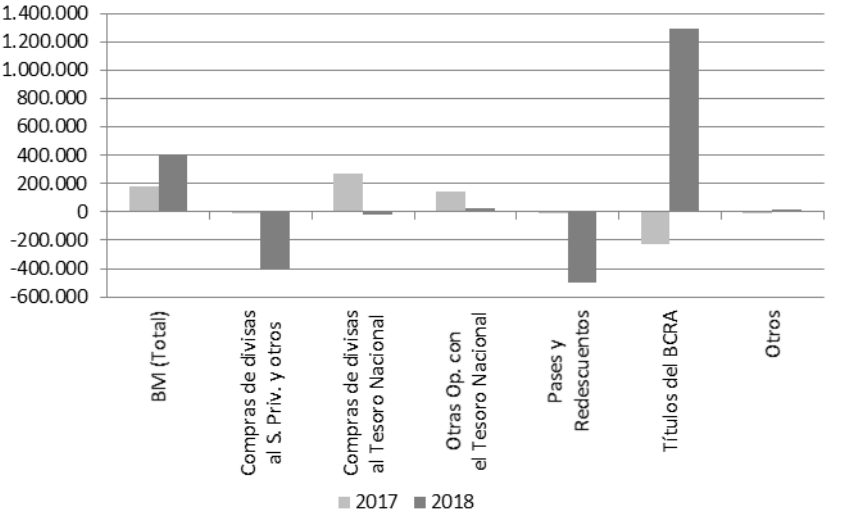


Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

En el Gráfico 4.3 se presentan los distintos factores que explican la evolución de la base monetaria. Durante el 2018, la base monetaria total se expandió en $407.864 millones. El principal factor a la hora de explicar el incremento en la base monetaria lo constituye la compra de Títulos del BCRA. Esto se contrapone al año 2017 cuando la colocación de LEBAC eran un factor de absorción (reducción) de la base monetaria. El desarme del stock de LEBAC que comenzó luego del primer shock cambiario de 2018 explica por lo tanto gran parte del incremento de la base monetaria en el último año.

Otra de las diferencias más notorias con respecto a 2017 para explicar la evolución de la base monetaria es que en ese año la compra de divisas y las transferencias al Tesoro Nacional fueron un factor muy importante de expansión monetaria, pero durante 2018 ambos efectos fueron prácticamente eliminados, particularmente durante el segundo semestre.

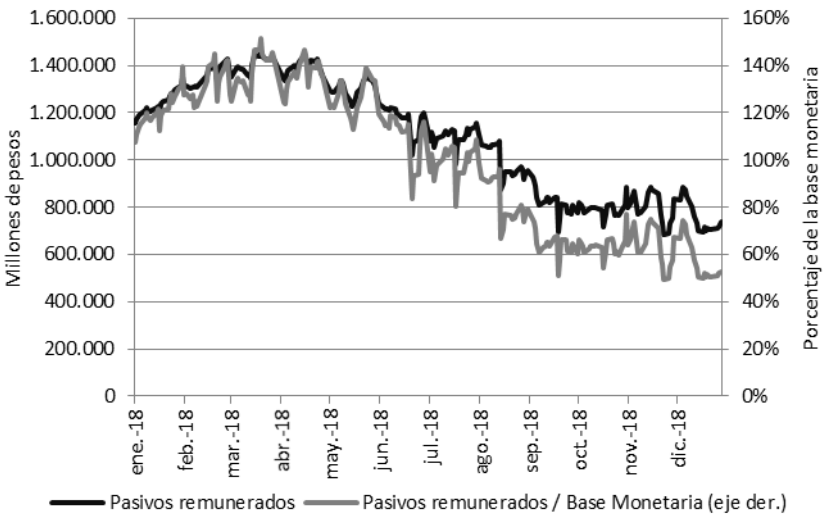
Gráfico 4.3: Factores de explicación de la variación Base Monetaria
Variación nominal anual en millones de pesos, periodo 2017 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Tanto las LEBAC como las LELIQ son parte de la deuda remunerada (que paga intereses) del Banco Central; su evolución es muy relevante puesto que se trata también de deuda del sector público que de alguna manera debe pagarse. En efecto, los pagos de intereses por esa deuda forman parte de lo que se conoce como el déficit cuasi fiscal. El Gráfico 4.4 ilustra la evolución del stock de pasivos remunerados (LEBAC, LELIQ, pases y otros instrumentos) durante el año 2018. Dicho gráfico muestra como durante los primeros meses del año continuó la dinámica "explosiva" del stock de LEBAC, lo que llevó a que se superen los 1,4 billones de pesos en los meses de marzo y abril. A partir de ese entonces, el stock se vio disminuido hasta alcanzar los 820 mil millones en promedio durante el mes de septiembre, manteniéndose en valores similares durante el resto del año (ver Recuadro 4.2).

Gráfico 4.4: Stock de Pasivos Remunerados. En millones de pesos, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Recuadro 4.2: Por qué no explotó la "bomba" de las LELIQ en 2018

A pesar de los exigentes objetivos que fijó el esquema monetario del Banco Central que comenzó su aplicación en el mes de octubre y los temores de un posible efecto adverso sobre la acumulación de pasivos remunerados (LEBAC, LELIQ, pases y otros instrumentos) por parte de la autoridad monetaria, pasados tres meses del inicio del nuevo plan no solo esos pasivos remunerados no aumentaron desproporcionadamente, sino que se vieron disminuidos.

La dinámica explosiva que previamente se había observado en el comportamiento de las LEBAC durante los dos últimos años llevó a que el stock de pasivos remunerados del BCRA alcance un total de 1,4 billones de pesos en los meses de marzo y abril de 2018. Si bien a partir de ese entonces su stock se redujo hasta los 820 mil millones de pesos en promedio durante el mes de septiembre, las altas tasas de interés vigentes en el mercado posteriores al shock cambiario de agosto de 2018 presentaron dudas acerca de la sostenibilidad de la deuda en pasivos remunerados del Banco Central, sumado a que estos se verían compuestos en gran parte por LELIQ, un instrumento percibido como más peligroso que las LEBAC debido a los más cortos plazos de sus vencimientos (a solamente 7 días).

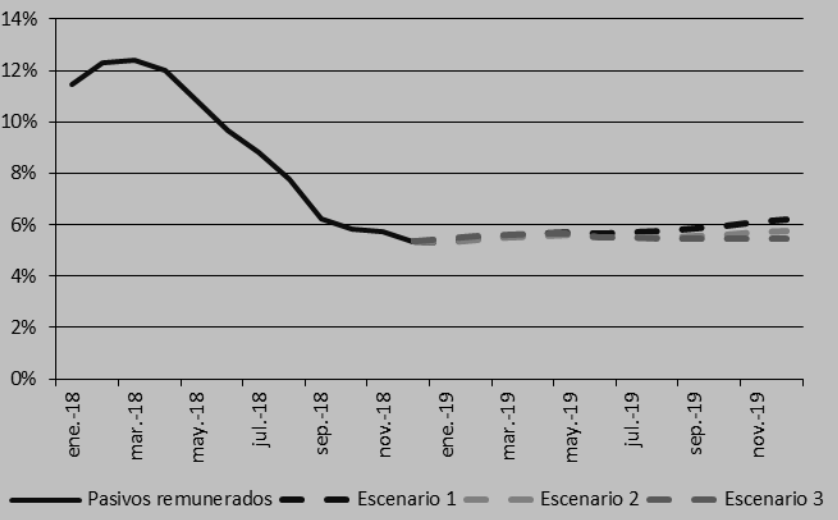
Durante octubre, el BCRA estimaba concluir 2018 con un stock promedio de 900 mil millones de pesos en pasivos remunerados, pero a pesar de ello, el stock de pasivos remunerados se vio disminuido a un total de 765 mil millones de pesos en promedio durante diciembre.

Una combinación de diferentes factores llevó a que la "bomba" de las LELIQ no explotara en 2018, y a que los pasivos del Banco Central tuvieran un comportamiento más benigno al esperado. Entre ellos se encuentra que, a pesar que en principio se esperaba que el desarme del stock de LEBAC fuera absorbido por LELIQ, el que la mayoría de las LEBAC estuviera en manos de tenedores privados permitió que estos fondos se hayan invertido en otro tipo de instrumentos.

A su vez, otros factores llevaron a que no se incremente el stock de pasivos remunerados, como el ajuste estacional previsto en el esquema monetario para el mes de diciembre de la meta monetaria (que permitía expandir más de 60 mil millones de pesos la base monetaria en diciembre, algo que fue posible sin efectos perjudiciales para la inflación debido al aumento de la demanda de dinero) y al fin de las transferencias del BCRA al Tesoro con el objetivo de financiar el déficit fiscal, uno de los principales culpables de la explosiva dinámica de las LEBAC en el pasado.

Luego de la desaparición de las LEBAC al finalizar 2018, resulta relevante analizar cómo evolucionaría el stock de pasivos remunerados, el que se encuentra compuesto casi en su totalidad por LELIQ. El Gráfico 4.5 muestra la evolución observada de los pasivos remunerados del BCRA como porcentaje del PBI durante 2018 y su posible evolución en este año bajo tres escenarios posibles que se describen a continuación.

Gráfico 4.5: Pasivos remunerados del BCRA. Porcentaje del PBI, periodo 2018 - 2019



Fuente: IIE sobre la base de BCRA e INDEC.

El primero de los escenarios plantea una situación en la cual, a pesar de continuar la reducción en la inflación de los precios durante 2019, no se reduzcan las tasas de interés nominales vigentes de las LELIQ durante el mes de diciembre de 2018 (60% nominal anual). Este escenario plantea la posibilidad de un fuerte incremento de las tasas de interés reales, que concluirían 2019 en valores cercanos al 50% anual, cifra muy superior a las tasas reales vigentes a finales de 2018 (cercanas al 30% anual, un nivel de por sí muy elevado).

Si bien este es un escenario improbable, su ocurrencia llevaría a que el stock de pasivos remunerados del BCRA concluya 2019 en un total del 6,2% en relación al PBI; a pesar que esto significaría un incremento de casi 1 p.p. respecto a diciembre de 2018, el stock de pasivos remunerados sería el mismo que el vigente antes del comienzo del esquema monetario (septiembre de 2018). Un escenario como este podría generar altos riesgos para el objetivo de disminuir la inflación; para mantener constante en los niveles de diciembre de 2019 este ratio de pasivos remunerados en términos del PBI se requeriría aumentar la base monetaria a un ritmo del 3% mensual en 2020 (lo que equivale a un incremento anual del 43% de la base monetaria).

El segundo escenario plantea una situación más probable, en la cual, a pesar de continuar la baja de la inflación, la tasa de interés real se mantenga en un nivel de 2,5% mensual. Al descender las tasas de interés nominales de las LELIQ por el menor ritmo de aumento en los precios, el stock de pasivos remunerados del BCRA se ubicaría en una cifra de 5,8% del PBI a finales de 2019, un incremento de 0,5 p.p. respecto a diciembre de 2018. Planteando el mismo ejercicio realizado con anterioridad, para mantener este ratio de pasivos remunerados en términos del PBI durante 2020 se requeriría incrementar la base monetaria al 2% mensual (un aumento anual del 27%).

Por último, el tercer escenario prevé que continúen descendiendo tanto la inflación como las tasas de interés reales (de acuerdo a las expectativas de los agentes relevadas por el BCRA), lo que llevaría a que el stock de pasivos remunerados sea en diciembre de 2019 de 5,4% del PBI, con un incremento de 0,1 p.p. en relación a 2018. Esta baja de las tasas de interés reales permitiría mantener este ratio de pasivos remunerados en términos del PBI durante 2020 con un aumento mensual de la base monetaria de 1% (equivalente a un incremento anual de 13%). Esto indica que, para poder avanzar luego de 2019 con la reducción

de la inflación, será vital que se presente una baja sensible de las tasas de interés reales vigentes en la economía.

4.3. Inflación

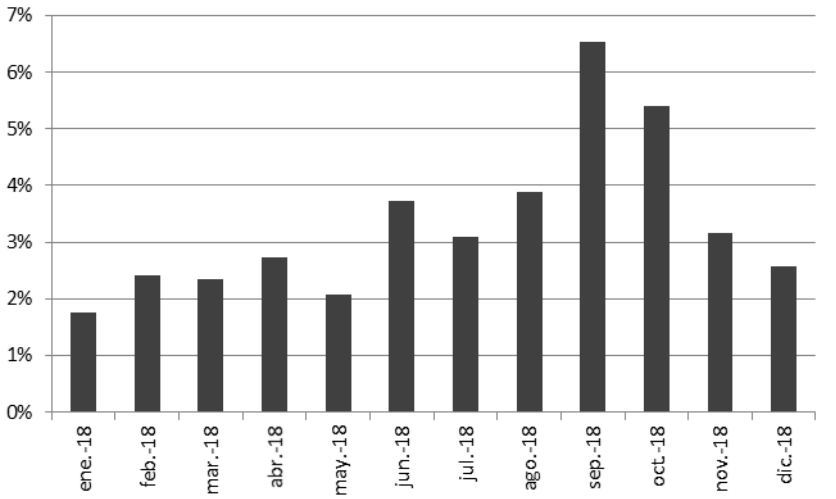
Definida en términos sencillos, la inflación no es más que el aumento generalizado y sostenido de los precios en una economía. En la teoría económica hay relativo consenso respecto a los problemas que conlleva: causa incertidumbre para la toma de decisiones de inversión, producción y consumo, afecta negativamente la asignación de recursos al distorsionar los precios relativos, atenta contra el correcto funcionamiento de los mercados financieros y tiene efectos regresivos sobre la distribución del ingreso, entre otros.

Desafortunadamente, la inflación ha sido una constante en la historia argentina posterior a la segunda guerra mundial. Salvo algunos periodos excepcionales de estabilidad de precios, el país ha experimentado largos periodos de inflación de dos dígitos e incluso episodios hiperinflacionarios; los últimos años no escapan a esta tradición. Desde el comienzo de la nueva administración a fines de 2015, el Banco Central intentó llevar a cabo una política antinflacionaria mediante un esquema de metas de inflación. Si bien la variación anual acumulada en el año 2017 de los índices de precios al consumidor fue de 25%, ubicándose 8 puntos porcentuales por encima de la meta fijada, el dato positivo era que se había logrado reducirla respecto a los niveles de 2016. Sin embargo, debido a la conjunción de diversos factores, que derivaron en fuertes aumentos del dólar, la inflación volvió a crecer en 2018, llegando a 47,6%.

La evolución del índice de precios no fue homogénea a lo largo de 2018, como lo indican las tasas mensuales de inflación del Gráfico 4.6. Luego de un diciembre de 2017 donde la inflación había superado el 3%, el primer dato del año resultó auspicioso, ya que se registró una inflación mensual de 1,7%. Si bien para los meses posteriores se registró un leve aumento, se lo atribuyó a factores temporales como alzas en el precio de los combustibles y aumentos programados de las tarifas de gas y luz. En el mes de mayo, causó sorpresa el registro de inflación de solo 2,1% en un mes donde el tipo de cambio había aumentado de manera considerable. El traslado a precios del shock cambiario se verificó con más fuerza en junio, con un dato de inflación de 3,7%, traccionado principalmente por el incremento de los precios de los bienes transables (fuertemente afectados por el mayor tipo de cambio).

Durante el bimestre julio-agosto, la inflación se mantuvo en promedio en 3,5%, aun denotando efectos propios del *pass through* (ver Recuadro 4.3), efecto que se hizo sentir fuerte en septiembre luego de la corrida cambiaria de finales de agosto. Así, ante la nueva suba del dólar, la inflación del mes de septiembre fue de 6,5%. Hacia el último trimestre del año, el IPC mostró una desaceleración importante como respuesta a la implementación del nuevo plan monetario, la disminución en el nivel de actividad y la estabilidad del dólar, culminando diciembre con un aumento de 2,6%.

Gráfico 4.6: Índice de Precios al Consumidor nacional. Variación mensual, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

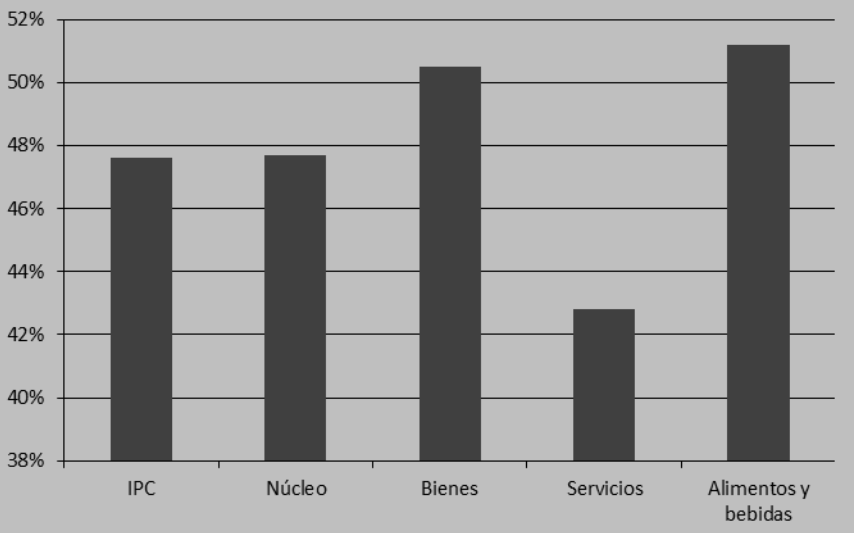
Recuadro 4.3: Pass Through y los efectos de la depreciación en los precios

El año 2018 concluyó con una de las cifras de inflación más elevadas de los últimos años; tras darse a conocer los datos del mes de diciembre de 2018, el Índice de Precios al Consumidor de alcance nacional publicado por INDEC presentó una variación interanual de 47,6%.

Buena parte de lo ocurrido con los precios se encuentra ligado a los distintos *shocks* cambiarios ocurridos a lo largo del año, que llevaron a que el tipo de cambio nominal, es decir, el precio del dólar, aumente entre diciembre de 2017 y 2018 un 114%. Dado que muchos de los bienes y servicios en la economía son susceptibles a ser negociados internacionalmente, ante depreciaciones de la moneda suele darse un proceso gradual de traspaso de estos aumentos del tipo de cambio al precio de estos mismos bienes y servicios y al resto de la economía; a este efecto se lo conoce en la jerga económica como efecto traspaso o de *pass through*.

Al descomponer la composición de la variación en 2018 del Índice de Precios al Consumidor se perciben algunas señales de este efecto. Como se observa en el Gráfico 4.7, el aumento acumulado a diciembre en los precios de los bienes (50,5%) fue muy superior (7,7 p.p.) al de los precios de los servicios (48,2%). Esto se explica porque, al ser los bienes en su mayoría productos transables internacionalmente (que pueden ser importados) y los servicios en gran parte no transables, típicamente el efecto de las depreciaciones en precios se transmite más rápido y en mayor medida sobre los primeros.

Gráfico 4.7: Evolución de los precios. Variación interanual, diciembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA e INDEC.

Por la misma razón mencionada anteriormente, al ser los alimentos y bebidas bienes típicamente transables, el efecto de la depreciación fue mayor; en 2018 acumularon un aumento de precios de 51,2%, por encima del aumento promedio de los precios en la economía. Dado que la canasta de consumo de las personas más vulnerables típicamente contiene una mayor participación de alimentos, bebidas y otros bienes transables en detrimento de servicios, este efecto de la depreciación en los precios es particularmente perjudicial en afectar el poder de compra de los hogares de menores ingresos.

El efecto *pass through* no es nuevo en la Argentina; históricamente los aumentos en el tipo de cambio nominal en el país han sido detonantes de elevados traspasos de precios al resto de los bienes, lo que dejó en el largo plazo sin efecto en términos reales al tipo de cambio y llevó a que estos procesos no solo perjudiquen al poder de compra de los consumidores, sino también a la competitividad de las empresas.

A propósito, el Gráfico 4.8 presenta el efecto de los traspasos de precios de los últimos tres grandes aumentos del tipo de cambio, ocurridos en enero de 2014, diciembre de 2015 (derivado de la unificación cambiaria) y a lo largo de 2018, en primera instancia durante abril y el segundo trimestre, y en segunda instancia hacia finales del mes de agosto. Cada línea del gráfico muestra la evolución durante 12 meses del coeficiente de *pass through*, definido como el cociente entre la variación acumulada en precios y en el tipo de cambio a partir de los tres eventos mencionados de fuertes incrementos del tipo de cambio. A modo de interpretación de las líneas del gráfico, cuando ese cociente alcanza un valor igual a 1 significa que el traslado de los aumentos del tipo de cambio a precios fue total.

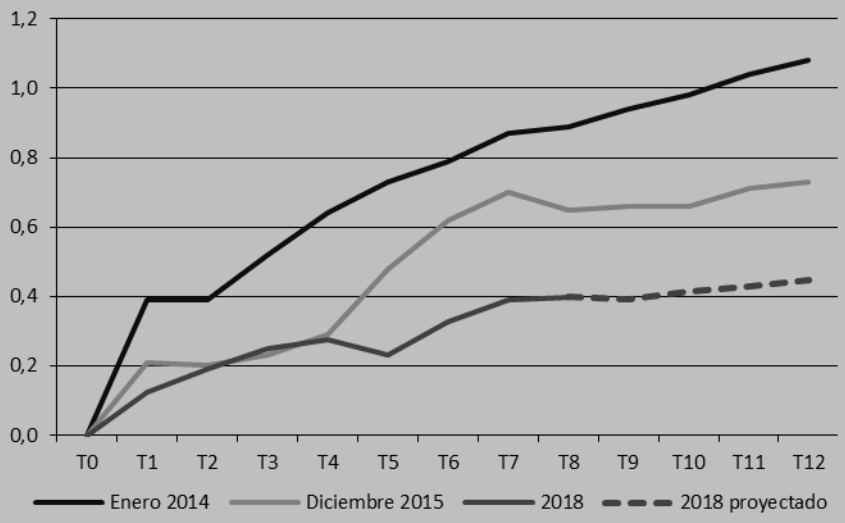
Puede advertirse en el gráfico que la devaluación de 2014 no solo tuvo un alto traslado a precios, sino que en tan solo 10 meses la inflación superó al aumento del tipo de cambio ocurrido desde enero, por lo que en términos reales, pasado un año de la devaluación, el efecto no solo que fue nulo sino que se tornó negativo.

Para el caso de la unificación cambiaria de finales de 2015 la situación fue diferente; si bien en los primeros 7 meses posteriores a la depreciación hubo un traslado a precios sostenido, posteriormente a esta fecha este se vio estancado, finalizando en diciembre de 2016 con un

coeficiente de *pass through* de 0,73, por lo que se mantuvo un efecto real positivo sobre el tipo de cambio.

Los *shocks* cambiarios ocurridos en 2018 tuvieron un desarrollo mucho más favorable. Si bien en los primeros 4 meses el efecto sobre los precios fue muy similar a los de la unificación cambiaria, a partir de los tres meses siguientes, si bien continuó el traslado a precios, este ocurrió en una medida mucho menor. A partir del séptimo mes post depreciación inicial, al igual que para el caso de 2015/2016, se estancó el traslado a precios de la depreciación; de hecho, los pronósticos presentes en el Relevamiento de Expectativas de Mercado llevado a cabo por el BCRA en diciembre de 2018 prevén que a los doce meses del *shock* cambiario de abril el coeficiente de *pass through* sea inferior 0,5.

Gráfico 4.8: Evolución del tipo de cambio y los precios
Cociente entre variación del índice de precios al consumidor y variación del tipo de cambio

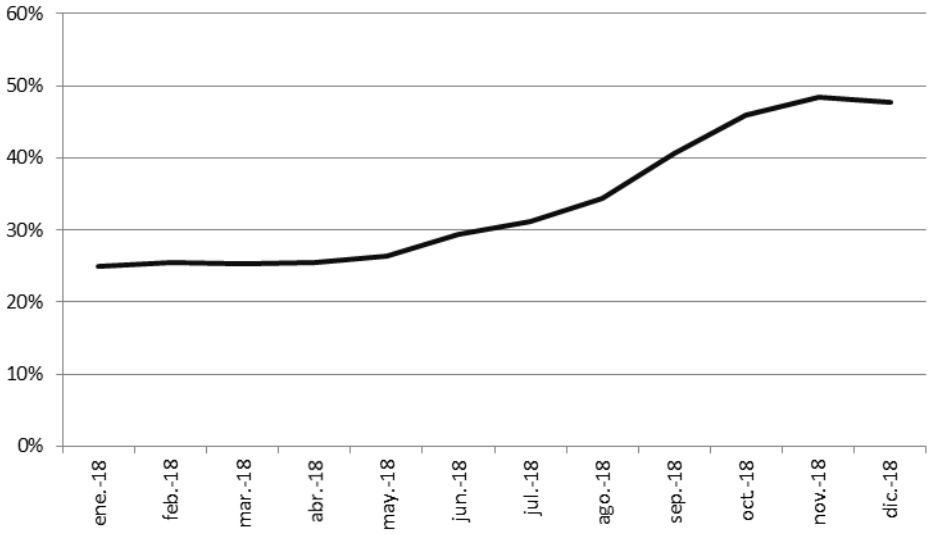


Fuente: IIE sobre la base de BCRA e INDEC.

La importancia de un *pass through* moderado y en baja resulta evidente mediante un simple ejercicio matemático. Si el traspaso a precios de los shocks de 2018 hubiera sido como el de la unificación cambiaria de diciembre 2015, el año hubiera terminado con una inflación de 72%; por el contrario, de haber presentado 2018 un *pass through* similar al de la devaluación de 2014, el aumento interanual del índice de precios hubiera alcanzado un valor de 95%.

El análisis resulta análogo al observar las variaciones interanuales del IPC, reportadas en el Gráfico 4.9. Luego de un primer trimestre en el cual la inflación interanual se mantuvo en un promedio de 25,3%, la inflación comenzó a acelerarse en el segundo trimestre (27,1%) y el tercero (35,4%). Hacia octubre, la inflación interanual llegaba al 45,9% y en noviembre se registró el valor más alto del año, 48,5%. En el mes de diciembre se observa la primera caída, llegando la inflación interanual a un nivel de 47,7%.

Gráfico 4.9: Índice de Precios al Consumidor nacional. Variación interanual, año 2018

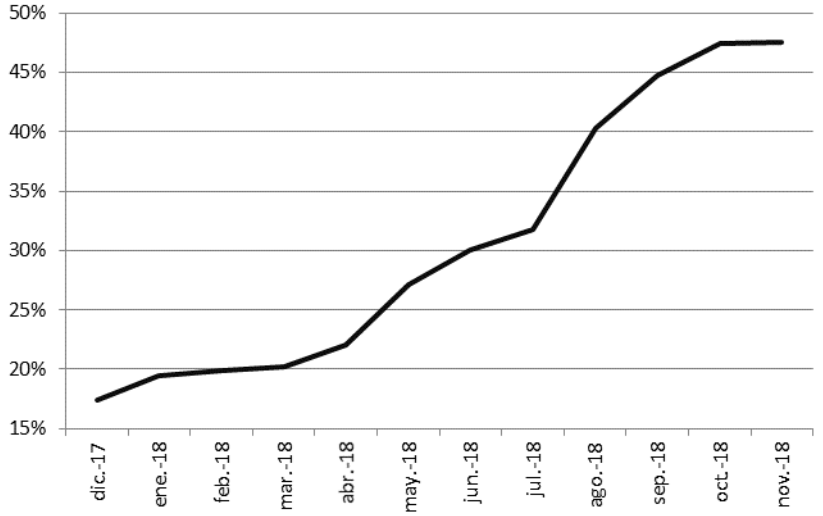


Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En el Gráfico 4.10 se presenta la evolución de las expectativas de variación interanual del índice de precios al consumidor, según el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) que elabora y publica el Banco Central de manera mensual. Puede advertirse como a medida que el aumento de precios incrementaba su ritmo, y la depreciación del peso era cada vez mayor, fueron aumentando las expectativas de inflación para el año.

El último relevamiento del 2017, correspondiente al mes de diciembre, pronosticaba una inflación del 17,4% para el año siguiente, valor levemente superior a la meta. Durante el primer trimestre, si bien la expectativa fue subiendo, no superaba el 20%. El primer gran salto tuvo lugar en el REM correspondiente al mes de mayo, donde ya se contaba con la información del significativo aumento del tipo de cambio durante abril, y la expectativa era de un 27,1% de inflación anual. El segundo episodio de depreciación de finales de agosto llevó a que la inflación esperada a 12 meses alcance un 44,8%. Las expectativas continuaron aumentando en octubre y se mantuvieron elevadas en noviembre. En los meses posteriores, y ante la estabilización del dólar y el efecto contractivo del nuevo plan monetario, las expectativas inflacionarias se moderaron con cierta fuerza. En efecto, para el año 2019, la mediana de las expectativas de inflación del REM arroja un valor de 26,9%.

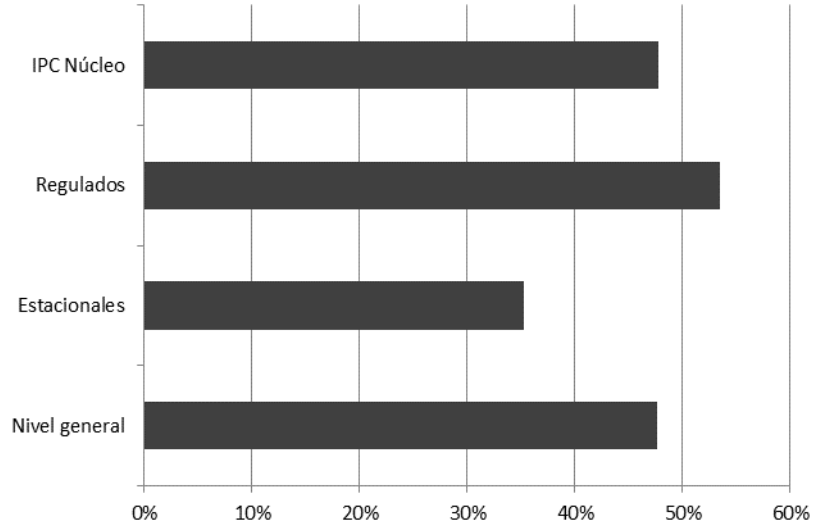
Gráfico 4.10: Expectativas de inflación. Variación interanual, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

Por último, en el Gráfico 4.11 se presenta la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor nacional desagregado en tres categorías: precios estacionales, regulados y núcleo. Entre los bienes con comportamiento estacional (se incluyen frutas, verduras, ropa, transporte por turismo y alojamiento y excursiones) el incremento de precios fue de 35,2%. Dentro de la categoría regulados, se encuentran los bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo: combustibles, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios. El incremento de esta categoría fue superior al nivel general, alcanzando un 53,5%, debido en parte al programa de readecuación tarifaria. Por último, la inflación núcleo mide el aumento en el IPC excluyendo aquellos productos que dependen de la época del año y los regulados, por lo que a menudo esa es la medida de inflación que se utiliza para analizar el impacto de la política monetaria. En el 2018, la inflación núcleo fue similar a la general, alcanzando un 47,7%.

Gráfico 4.11: Índice de Precios al Consumidor según categorías. Variación interanual, año 2018



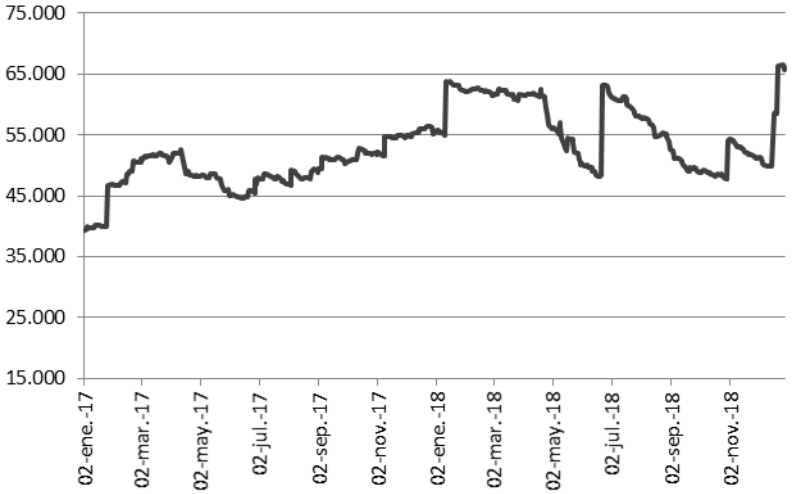
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

4.4. Reservas internacionales

La importancia de disponer de mayores reservas es que permite contar con fondos para enfrentar desequilibrios financieros tanto de origen interno como de origen externo. Como muestra el Gráfico 4.12, durante todo el 2017 las reservas internacionales exhibieron una tendencia creciente, gracias al retorno del país a los mercados de capitales y las compras de divisas en el mercado local por parte del Banco Central. De este modo se registró un nivel record en enero del 2018, con un promedio de 60,6 mil millones de dólares. Desde entonces, el nivel se mantuvo relativamente constante hasta los meses de marzo y abril, cuando el Banco Central comenzó a vender reservas de manera agresiva, por casi 5 mil millones de dólares, intentado llevar tranquilidad al mercado de cambios. La disminución en las reservas fue incluso más pronunciada en mayo, cuando se vendieron 6,5 mil millones de la divisa, la mayor caída en 12 años.

En junio de 2018, las reservas aumentaron en 15 mil millones de dólares, gracias al ingreso del primer tramo del acuerdo *stand by* con el FMI. Sin embargo, inmediatamente se retomó la tendencia decreciente. En particular, durante el mes de septiembre las reservas cayeron 3,5 mil millones de dólares, debido a las ventas directas y subastas para intentar controlar la escalada del tipo de cambio. A fines de octubre, las reservas volvieron a niveles de 54 mil millones, como resultado del segundo desembolso de fondos en el marco del acuerdo de financiamiento con el FMI. Un nuevo desembolso en diciembre, sumado a una ampliación del swap de monedas con China, permitieron cerrar el año con un incremento del nivel de reservas del 18%, alcanzando 65,8 mil millones de dólares.

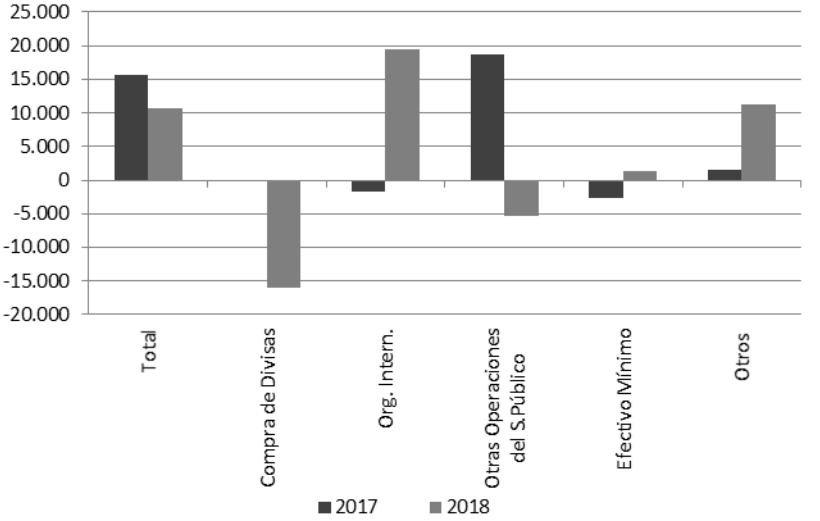
Gráfico 4.12: Reservas internacionales. En millones de dólares, periodo 2017 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

El Gráfico 4.13 presenta los factores que explican la dinámica reciente de las reservas; el gráfico refleja que este aumento de las reservas se debe fundamentalmente al ingreso de fondos de los organismos internacionales, mientras que las ventas de divisas representaron casi 16 mil millones.

Gráfico 4.13: Factores que explican la variación en las reservas internacionales
En millones de dólares Periodo 2017 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

4.5. Aspectos cambiarios

4.5.1. Tipo de cambio nominal

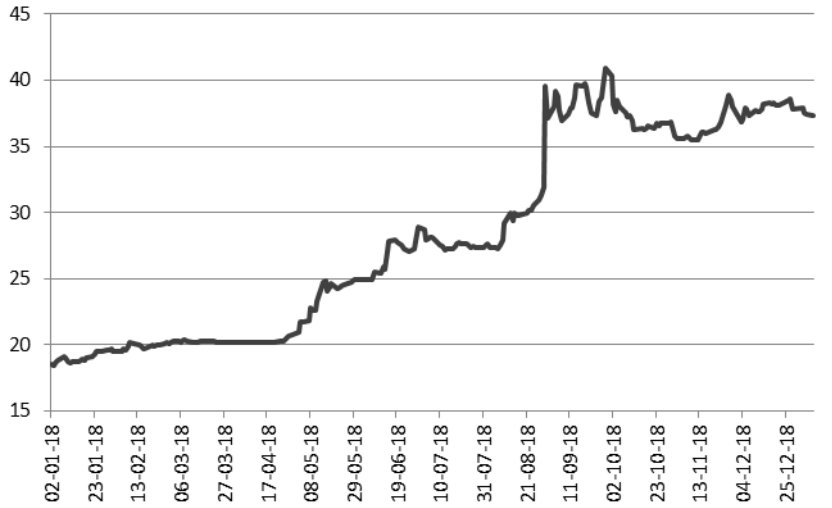
Al momento de analizar la evolución del mercado cambiario a lo largo del año 2018 es imprescindible mencionar que, durante todo el año 2017, el tipo de cambio se mantuvo relativamente estable, incluso en un contexto de libre flotación cambiaria establecida desde fines de 2015. El tipo de cambio aumentó en un moderado 12%, muy por debajo de la inflación del año, por lo cual se empezó a advertir la posibilidad de cierto atraso cambiario.

El Gráfico 4.14 muestra la evolución del tipo de cambio nominal durante todo 2018, en el cual se observa el aumento del mismo, lo que causó que el peso argentino cierre el año como la segunda moneda que más se depreció en el mundo, después del bolívar venezolano. El año comenzó con un salto del 8% comparando el promedio de enero de 2018 con diciembre del año anterior, lo cual llevó a la divisa norteamericana a un valor de 19 pesos argentinos. Posteriormente volvió a estabilizarse durante algunos meses, hasta que comenzó un periodo de volatilidad cambiaria que influiría negativamente en el desempeño económico del país durante el resto del año.

La escasez de divisas producto de las bajas exportaciones del complejo sojero (como resultado de una fuerte sequía) junto el desarme de las posiciones en LEBAC fueron factores desencadenantes para que el tipo de cambio nominal cierre abril en $20,69. La depreciación del peso en el segundo trimestre del 2018 se vio amplificada en el marco de un retiro de capitales de los países emergentes, profundizado en el caso de nuestro país por una situación de vulnerabilidad fundada en los déficits de cuenta corriente y fiscal. En medio de la escalada del dólar se anunció el primer acuerdo con el FMI, con un desembolso inicial superior a las proyecciones más optimistas, pero a pesar de ello la demanda de dólares no se detuvo. A mediados de junio, el tipo de cambio alcanzó un nivel de $27,06 con lo cual el aumento acumulado en el año llegaba al 50%. En ese momento se decidió un canje de LEBAC por LETES en dólares y un aumento de los encajes bancarios que, junto a las subastas diarias de divisas, lograron una estabilidad transitoria.

Como resultado de esas políticas, el precio del dólar descendió en junio por primera vez en todo el año. Sin embargo, luego de una alta estabilidad en julio y buena parte de agosto, a finales de ese mes el dólar volvió a aumentar significativamente; a una nueva salida de fondos de los países emergentes (que tuvo entre sus puntos destacados la crisis de Turquía) se le sumaba un nuevo hecho doméstico, la causa judicial conocida por como "Cuadernos", que daba cuenta de un supuesto pago de sobornos involucrando a funcionarios de la administración anterior y empresarios. A este debe sumarse como agravante de esta nueva corrida cambiaria, tal como lo diagnosticó el FMI, un manejo errático de la política de intervenciones cambiarias del BCRA durante estos momentos turbulentos y también una débil estrategia de comunicación del gobierno. Lo peor de la corrida llegaría el 30 de agosto, cuando el tipo de cambió aumentó en un solo día de $31,94 a $37,12. Para ese entonces, el dólar había duplicado el valor que tenía a principio de año. El Banco Central debió llevar la tasa de interés al 60% anual y establecer un nuevo aumento de los encajes bancarios. Durante el mes de septiembre, además de las subastas, el Banco Central vendió directamente dólares en el mercado de cambios, a pesar de que el primer acuerdo con el FMI contemplaba que no se intervendría de esta forma.

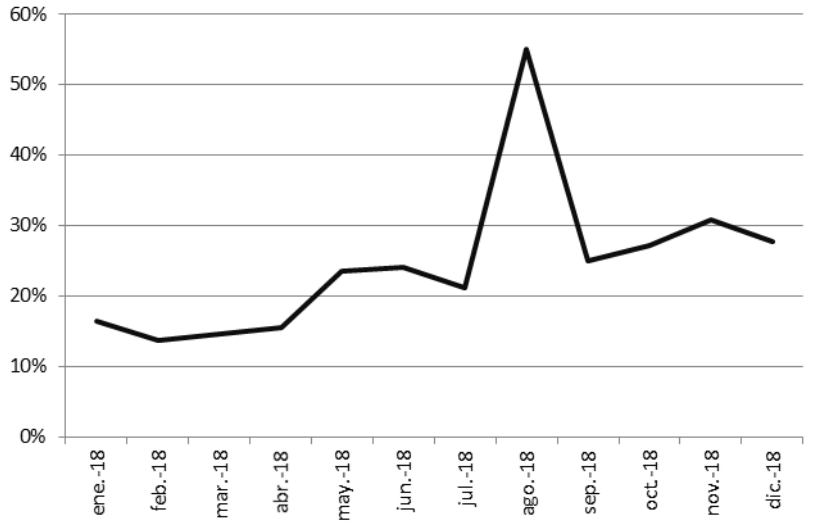
Gráfico 4.14: Tipo de cambio nominal. En pesos por dólar, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

A partir de octubre, se logró una mayor estabilidad cambiaria en la medida que se avanzaba con la aplicación del nuevo plan monetario y disminuían las tensiones internas y externas. Como se mencionó anteriormente, el plan contemplaba una banda cambiaria con y sin intervención, en valores iniciales de $34 a $44 que se ajustaría de manera diaria a una tasa mensual de 3% hasta el final de 2018. Las altas tasas de interés endógenas y las licitaciones diarias de LELIQ fueron eficaces para disminuir fuertemente la demanda de dólares. Desde el momento en que se estableció la nueva política monetaria, la moneda estadounidense se ubicó rápidamente en valores más cercanos a la banda inferior que a la banda superior de la zona de no intervención. La confianza en este esquema puede advertirse al observar el Gráfico 4.15, que reporta las expectativas de depreciación en los siguientes 12 meses de acuerdo al Relevamiento de Expectativas de Mercado realizado por el Banco Central. Allí se puede ver la efectividad que tuvo el nuevo plan monetario para contener las expectativas de depreciación desde el comienzo de su implementación.

Gráfico 4.15: Expectativas de depreciación en los siguientes 12 meses. Variación interanual, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

4.5.2. Tipo de cambio real

El tipo de cambio real multilateral mide el precio relativo de los bienes y servicios de nuestro país con respecto a los de nuestros principales socios comerciales. De esta manera, constituye una medida amplia de la competitividad de la economía. Si bien es cierto que una moneda más débil, incentiva un aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones, los factores que determinan el tipo de cambio real son más profundos y se relacionan con los costos de producción de la economía, los que dependen no solamente de los precios de los factores productivos (capital, trabajo, energía, materiales) y la tecnología sino también de las regulaciones, los impuestos y los aranceles al comercio exterior, entre otros.

El Banco Central elabora un índice de tipo de cambio real multilateral diario (ITCRM) para su medición, tomando como base el 17 de diciembre de 2015, fecha en la que se unificó el mercado de cambios. En el Gráfico 4.16 se puede observar que durante todo 2017 el tipo de cambio real se ubicó por debajo de este nivel, lo que podía considerarse como un llamado de atención sobre la apreciación de la moneda.

En el 2018 la situación cambió drásticamente, como resultado de las fuertes depreciaciones de la moneda y, teniendo en cuenta que el traslado a precios fue bajo en términos relativos, hubo grandes ganancias de competitividad. A mediados de mayo, el tipo de cambio real se encontraba a niveles similares a la fecha usada como base, como resultado de un incremento del 18,6% respecto a principio de año. Durante el mes de junio el tipo de cambio real continuó aumentando, resultando un 7,7% al mes anterior, pero luego se mantendría relativamente estable en los meses de julio y agosto. En el mes de septiembre se alcanzaron los máximos valores del año, con un salto de 20,7% del tipo de cambio real. Desde entonces, debido a una mayor estabilidad del tipo de cambio nominal, y una persistente inflación, se advierte un leve descenso del índice, aunque manteniéndose en niveles elevados.

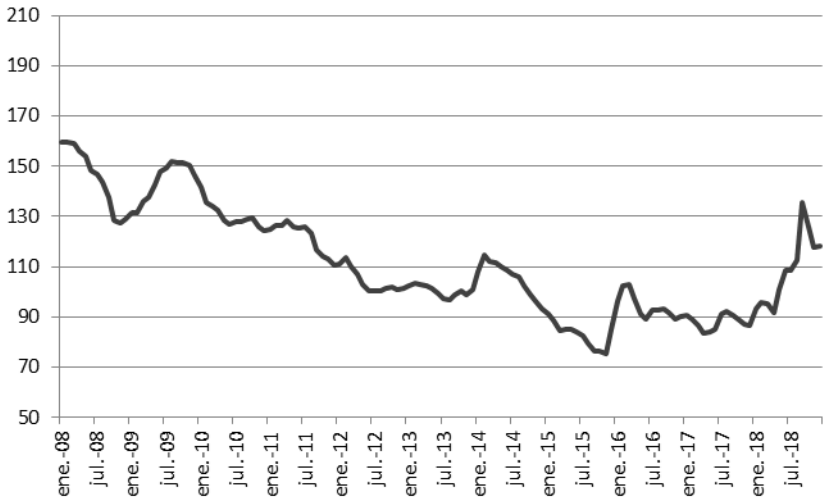
Gráfico 4.16: Tipo de cambio real multilateral
Índice base 17 de diciembre 2015=100, periodo 2017 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

En efecto, cabe destacar que a pesar de que la moneda local se haya apreciado durante el último trimestre del 2018, el tipo de cambio real se ubica en un nivel relativamente alto si se lo considera en perspectiva histórica. El ITCRM tuvo durante los últimos diez años un valor promedio de 111,4. Al analizar el tipo de cambio real para el año 2018 se observa que desde el mes de agosto se ubicó por encima de este valor histórico. El nivel de competitividad registrado en septiembre fue el más alto en ocho años y, pese al descenso registrado en los meses siguientes, el ITCRM cerró 2018 en valores que no se alcanzaban desde finales de 2011. En la medida en que el *pass-through* no se intensifique, el año 2019 transcurriría con un tipo de cambio real favorable para el crecimiento de las exportaciones.

Gráfico 4.17: Tipo de cambio real multilateral
Índice base 17 de diciembre 2015=100, periodo 2008 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA.



CAPÍTULO 5:

Sector financiero argentino y Mercado de Capitales

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 5: Sistema financiero y mercado de capitales

5.1. Introducción

En un año caracterizado por una marcada volatilidad, el comportamiento del sistema financiero y del mercado de capitales en 2018 estuvo ligado en gran parte a un contexto internacional relativamente adverso, a las decisiones político-económicas del gobierno y a los recurrentes cambios en las variables monetarias, que buscaron adaptarse a las diferentes condiciones y reglas de juego que el mercado impuso con el correr de los meses.

En el presente capítulo se describen los principales aspectos y particularidades que marcaron la evolución del sector financiero y el mercado de capitales durante el año 2018. Para ello se presenta un breve análisis del sector financiero, relacionado con las tasas de interés y los préstamos y depósitos, donde se percibe que a pesar de la fuerte volatilidad financiera el sistema se mantuvo sólido a lo largo de 2018; la segunda parte trata sobre el mercado de capitales, presentando la evolución de los principales indicadores del mercado argentino.

5.2. Sistema financiero

5.2.1. Tasas de interés

Durante el año 2018, el sector financiero se fue adaptando a los cambiantes escenarios que el contexto local e internacional impuso de manera recurrente. Para poder comprender el comportamiento de las variables financieras, es necesario detallar los principales hechos que marcaron el transcurso del año y las respuestas de política monetaria que adoptó el Banco Central, en línea con su objetivo de mantener un sendero de inflación decreciente y su compromiso de asegurar la estabilidad monetaria y financiera.

Tras el desvío de la meta de inflación observado durante 2017, el 28 de diciembre de dicho año el gobierno anunció el diferimiento de la meta de inflación de largo plazo de un 5% respecto el sendero original: 15% para 2018, 10% para 2019 y 5% a partir de 2020. Dado este contexto y con una proyección de aumento anual de los precios regulados más moderada que la de los años anteriores, el BCRA consideró que el sesgo contractivo de la política monetaria se encontraba en un nivel elevado. Tal es así que durante enero de 2018 disminuyó su tasa de política monetaria, el centro del corredor de pases a 7 días, en 75 puntos básicos en dos oportunidades para llevarla de 28,75% anual a fines de diciembre de 2017 a 27,25% (150 puntos básicos en total).

Durante los meses de febrero y marzo la inflación se mantuvo en registros elevados, afectada principalmente por los ajustes de tarifas reguladas de servicios públicos, la depreciación del peso y el aumento en los precios de algunos bienes transables, que se vieron afectados por la suba de los precios internacionales de los productos agrícolas y el petróleo. Considerando que las presiones observadas sobre el nivel general de precios respondían en mayor medida a factores temporales, y que la política monetaria mostraba un sesgo antiinflacionario adecuado, el Banco Central mantuvo inalterada la tasa de interés de política monetaria durante todo el trimestre a la espera de claras señales de desinflación.

Sin embargo, el cambio de horizonte de las metas de inflación y la baja en la tasa de interés de política en el inicio del año fueron interpretados por el mercado como la antesala de un relajamiento excesivo de la política monetaria y de una falta de independencia del Banco Central respecto al Ministerio de Hacienda. Esto derivó en un aumento de las expectativas de inflación

y en una dinámica de apreciación del peso que reflejó una visión del mercado sobre el futuro de la política monetaria que no se correspondía con la visión inicial del Banco Central.

En este contexto, y de forma complementaria al manejo de la tasa de interés, el Banco Central intervino en el mercado cambiario desde principios de marzo para sostener el valor de la moneda. Según los comunicados emitidos por la autoridad monetaria, una depreciación del peso mayor a la registrada hasta ese momento no estaba justificada por factores económicos reales ni por el curso previsto de su política monetaria, y podría afectar el proceso de desinflación.

Con su intervención, logró contener durante un tiempo la dinámica que venía evidenciando el tipo de cambio. Luego de haber subido un 18% entre mediados de diciembre de 2017 y principios de marzo de 2018, el tipo de cambio con relación al dólar frenó su tendencia alcista hasta fines del primer cuatrimestre.

En las últimas semanas de abril, las condiciones internacionales de reversión del flujo de capitales desde los países emergentes a los desarrolladas, combinadas con una fuerte vulnerabilidad local evidenciada por la alta dependencia del país al financiamiento externo, generaron una situación de inestabilidad en el mercado cambiario que implicó una brusca depreciación del peso respecto a las monedas de otros países emergentes. Entre los factores relacionados al plano internacional, la suba de la tasa de interés en Estados Unidos (debido a la perspectiva de una recuperación de la economía norteamericana más fuerte de lo esperado) desató una salida de capitales desde las economías emergentes que impactó fuertemente en la economía argentina, dado su elevado déficit fiscal y que su financiamiento proviene principalmente del sector externo

Además de lo anterior, otro factor interno adverso fue la sequía, que según estimaciones del Ministerio de Hacienda, contrajo la oferta de dólares en 8.500 millones de dólares. Adicionalmente, la entrada en vigencia del impuesto a la renta financiera para no residentes y la discusión de las tarifas de los servicios públicos que ponía en duda la factibilidad de convergencia fiscal planteada por el Poder Ejecutivo, fueron elementos que también contribuyeron a reducir el apetito de los inversores por activos argentinos (en especial, de las LEBAC). Todo lo anterior llevó a que el impacto de la salida de capitales fuera mayor en Argentina que en otras economías emergentes, lo que se reflejó en un incremento en la prima de riesgo país y de la expectativa de depreciación del peso.

En respuesta a las presiones sobre el mercado cambiario, el Banco Central actuó progresivamente con sus herramientas disponibles para enfrentar este tipo de episodios: ventas de reservas internacionales y aumentos de las tasas de interés de política monetaria y de los títulos del Banco Central.

La decisión inicial del BCRA fue la de apelar a las intervenciones cambiarias para contener la depreciación del peso con el objetivo de acotar la volatilidad y garantizar el proceso de desinflación. Al mismo tiempo, se produjo una disminución de los pasivos no monetarios del BCRA, principalmente de LEBAC. Con el correr de los días, y en la convicción de que los movimientos observados reflejaban un shock más profundo sobre los mercados emergentes y no un episodio aislado de volatilidad de los mercados financieros, el BCRA fue reduciendo la magnitud de sus intervenciones y permitiendo un deslizamiento mayor del tipo de cambio.

El Consejo de Política Monetaria del BCRA resolvió el 27 de abril de 2018 aumentar la tasa de política monetaria en 300 puntos básicos a 30,25%. Con el objetivo de garantizar el proceso de desinflación en un contexto de elevada volatilidad cambiaria y moderar el traslado de los movimientos cambiarios hacia el resto de los precios de la economía, el Consejo resolvió aumentar nuevamente la tasa en otras dos oportunidades: 300 p.b. el 3 de mayo y 675 p.b. el 4 de mayo, llevándola a 40% (en total, un aumento acumulado de 1.275 p.b.). Así mismo, decidió aumentar el ancho del corredor de pases: las tasas de 7 días pasaron a 47% para los pases activos y 33%

para los pases pasivos, mientras que el corredor de un día pasó a ubicarse en 28% y 57%, respectivamente.

Durante el mes de mayo también se adoptaron un conjunto de medidas para afrontar la turbulencia financiera ocasionada por el endurecimiento de las condiciones de financiamiento globales, al que se le sumaron algunos factores locales. Además de la suba de tasas mencionada en el párrafo anterior, el BCRA restringió la posición global neta positiva de moneda extranjera de las entidades financieras, vendió divisas en el mercado *spot* y empezó a operar en el mercado de fututos de dólar. Por otro lado, comenzó a realizar operaciones de canje de LEBAC con el objetivo de alargar el plazo promedio en circulación. Todo esto se complementó con dos anuncios claves a principios de mayo: un anuncio del Ministerio de Hacienda de una reducción del déficit fiscal primario mayor a la prevista originalmente (de 3,2% del PIB a 2,7% del PIB), realizado el 4 de mayo; y con otro anuncio el 8 de mayo por parte del Poder Ejecutivo de iniciar negociaciones con el FMI para asegurar el financiamiento del sector público nacional de los próximos años.

En los días próximos a la licitación de LEBAC del mes de mayo, y con la incertidumbre que implicaba su posible resultado, el BCRA presentó al mercado una oferta de 5.000 millones de dólares a $25 para contener la suba del tipo de cambio y flexibilizó la exigencia de efectivo mínimo de mayo para las entidades financieras. Un resultado favorable de la licitación de LEBAC con conjunto con los anuncios de los días previos, trajeron calma al mercado cambiario, la cual se mantuvo mientras se desarrollaron las negociaciones con el FMI.

Las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional iniciadas a principios de mayo culminaron el 7 de junio. En el mes de junio, las autoridades argentinas y el Fondo Monetario Internacional (FMI) firmaron un acuerdo Stand-By de 36 meses de duración por un monto de 50.000 millones de dólares. El primer tramo de 15.000 millones de dólares se desembolsó el 22 de junio, luego de la aprobación del programa, mientras que el resto de los tramos tenían el carácter de precautorios.

En el marco del acuerdo, la Argentina se comprometió a profundizar las reformas económicas iniciadas en diciembre de 2015, acelerando la reducción del déficit fiscal nacional y redoblando los esfuerzos para disminuir la inflación. En materia de política monetaria, el acuerdo implicaba la continuación de un sistema de metas de inflación y el refuerzo de la autonomía, transparencia y rendición de cuentas del Banco Central, a través de la reforma de la Carta Orgánica de dicha entidad y de la suspensión de la financiación directa o indirecta del Banco Central al Tesoro. Al mismo tiempo, el programa apuntaba a fortalecer la hoja de balance del Banco Central, revirtiendo el deterioro que generó la acumulación de instrumentos que no devengan intereses y que son ilíquidos, en detrimento de las reservas internacionales. Como parte de este proceso, el Ministerio de Hacienda se comprometió a recomprar gradualmente una porción significativa de las Letras Intransferibles del Ministerio de Hacienda en poder del Banco Central. Por otro lado, el Banco Central se comprometió a reducir el stock de LEBAC y fomentar la re-intermediación del sector financiero.

En este contexto, el Banco Central estableció nuevas metas de inflación, lo que estuvo motivado por el impulso inflacionario generado por la depreciación del peso y los aumentos de precios mundiales de energía. Las metas fijadas para los años posteriores se establecieron en un 17% para 2019, 13% en 2020, 9% en 2021 y 5% interanual en 2022. Para el periodo hasta diciembre de 2019 se definieron bandas para la meta de inflación, que podían disparar distintas instancias de consulta con el FMI. Este esquema de metas de inflación se acompañó de una política de tipo de cambio flexible y de la posibilidad que el BCRA realice intervenciones cambiarias, las cuales fueron limitadas para solamente moderar movimientos disruptivos en periodos de una clara disfunción del mercado. A su vez, el Ministerio de Hacienda comenzó a vender divisas mediante subastas pre-anunciadas para atender sus necesidades en pesos.

A mediados de junio, el hasta entonces presidente del Banco Central, Federido Sturzenegger anunció la renuncia a su cargo y fue reemplazado por Luis Caputo, quien ejercía sus funciones como Ministro de Finanzas hasta ese momento. Ante la vuelta de la turbulencia cambiaria a mediados de junio, la nueva conducción del Banco Central tomó medidas adicionales para moderar la suba del tipo de cambio que consistieron en absorber liquidez en pesos mediante aumentos de los encajes bancarios, permitir un incrementos de tasas de interés consistente con la nueva astringencia monetaria y proveer dólares al mercado ante situaciones de iliquidez o disrupción (mediante la licitación de divisas del Banco Central).

Simultáneamente, el Tesoro Nacional anunció un cronograma de subastas diarias de dólares provenientes del acuerdo con el FMI para cubrir gastos corrientes. En este contexto, luego de dar a conocer el anuncio del acuerdo con el FMI, el Banco Central retiró del mercado cambiario la oferta de 5.000 millones de dólares a $25 y el Consejo de Política Monetaria decidió mantener el sesgo restrictivo de la política monetaria, manteniendo la tasa en 40% e introduciendo medidas adicionales para moderar la suba del tipo de cambio: absorber liquidez en pesos mediante una suba de encajes remunerados de 5 p.p., permitir subas consistentes en las tasas de LEBAC, y proveer dólares al mercado en forma de subasta ante episodios de iliquidez o disrupción evidente.

Al mismo tiempo, se implementó el programa de licitaciones diarias que había sido acordado con el FMI para vender 7.500 millones de dólares recibidos por el Tesoro. El cronograma inicial contempló la venta de 100 millones de dólares diarios durante 75 días hábiles, que se incrementó a 150 millones de dólares en algunas oportunidades.

En el mes de julio la tasa de política monetaria permaneció en 40% y se anunciaron modificaciones en el marco de política monetaria consistentes con un seguimiento más atento de los agregados monetarios al esquema de metas de inflación (aumentar encajes legales y reducir el peso de los pasivos remunerados del BCRA apuntan a generar mayor control de la liquidez en un sentido amplio), la disminución paulatina del stock de LEBAC, la consolidación del Consejo de Política Monetaria como un órgano resolutivo en vez de asesor y la reducción de la frecuencia con la que se toma la decisión de política monetaria.

Este conjunto de medidas estabilizó momentáneamente el mercado cambiario. Desde el inicio de la turbulencia cambiaria a fines de abril, el tipo de cambio nominal se incrementó en 36%, acumulando un alza de 47% hasta el mes de julio. A principios de julio, el tipo de cambio real multilateral ya se ubicaba por encima del máximo desde la salida de las restricciones cambiarias en marzo de 2016 y se acercaba a un nivel que no registraba desde noviembre de 2011. Al mismo tiempo, la tasa de interés real alcanzó niveles máximos, lo que marcaba el sesgo contractivo de la política monetaria destinada a moderar el impacto del alza del tipo de cambio en la inflación doméstica.

Durante agosto volvieron las tensiones cambiarias como resultado de la confluencia de factores externos e internos, que encontraron a la economía todavía expuesta a la reversión abrupta en los flujos de capitales. En el plano externo, se destacó la inestabilidad financiera proveniente de Turquía, que produjo un efecto contagio sobre la mayoría de las monedas emergentes. En el plano doméstico, las dudas acerca de la sostenibilidad del sendero de convergencia fiscal y del programa financiero anunciado en el primer acuerdo con el FMI y la incertidumbre generada por las investigaciones judiciales de las causas de corrupción de los Cuadernos fueron factores relevantes de inestabilidad.

La turbulencia financiera se intensificó a fines de agosto, registrándose el día 30 un aumento del tipo de cambio de 24%, que luego se estabilizó en torno a $38,5 durante septiembre para ubicarse en $40 hacia el final del mes. De esta forma, la cotización de la divisa norteamericana acumuló una suba del 42% entre fines de junio y fines de septiembre.

Frente a esta situación, el Banco Central implementó nuevamente una serie de medidas para morigerar las presiones sobre el mercado cambiario y sus efectos sobre la inflación, todas en la misma línea de las que se habían tomado para contener la primera corrida cambiaria: aumentos en la tasa de interés de referencia, intervenciones en el mercado de cambios, incrementos de los encajes legales y reducción paulatina del peso de las LEBAC.

El 7 de agosto, el Comité de Política Monetaria del Banco Central resolvió definir la tasa de Letras de Liquidez (LELIQ)[13] a 7 días como la nueva tasa de política monetaria y fijarla en 40%. Luego, en respuesta a la volatilidad que se observó en el mercado cambiario y el riesgo que implicó en términos de un mayor impacto sobre la inflación local, se aumentó en dos ocasiones la tasa de política monetaria primero a 45% el 13 de agosto y hacia fines del mes, se incrementó a 60% el día 30 de agosto. Adicionalmente, se dispusieron aumentos sucesivos en las exigencias de efectivo mínimo de los depósitos en pesos (tanto a la vista como a plazo) con diversas modalidades de integración y ventas de divisas al sector privado para moderar la volatilidad cambiaria.

En consonancia con la estrategia de reordenamiento de los instrumentos de política monetaria, en agosto comenzó a implementarse el plan de reducción gradual del stock de LEBAC, para lo cual se dispusieron una serie de medidas: en la licitación de LEBAC se comenzó a ofertar un monto inferior al vencimiento que solo puede ser suscripto por compradores que no sean entidades financieras, a las cuales se les ofrece colocar su liquidez en Notas del BCRA (NOBAC) o LELIQ, que comenzaban a consolidarse como el principal instrumento de intervención del Banco Central. A su vez, como alternativa de inversión en pesos, el Ministerio de Hacienda comenzó a licitar letras en pesos (LECAP) en las fechas de vencimiento de las LEBAC.

Finalmente, y ante la poca efectividad de las medidas que se venían tomando, durante el mes de septiembre, el Gobierno Nacional negoció un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional tendiente a despejar las dudas acerca del programa financiero de 2018 y 2019 y terminar con el contexto de incertidumbre imperante en el mercado doméstico. El nuevo acuerdo, anunciado el 26 de septiembre, reforzó el financiamiento del organismo internacional al Gobierno Nacional, aumentando los recursos disponibles por 19.000 millones de dólares hasta fines de 2019, y elevando el monto total disponible en el marco del programa a 57.100 millones de dólares hasta 2021. Los recursos disponibles en el marco del programa dejaron de considerarse de carácter precautorio, sino que se permitió utilizar el financiamiento del FMI con fines de respaldo presupuestario. Por su parte, el Gobierno Nacional se comprometió a adelantar un año la convergencia fiscal, con equilibrio primario en 2019 y un superávit fiscal de 1% del PIB en 2020. En el plano monetario se definió un nuevo régimen monetario-cambiario. Cabe destacar que simultáneamente al anuncio del nuevo acuerdo con el FMI, Luis Caputo renuncia a su cargo de presidente del Banco Central. Ante la vacante, Guido Sandleris, quien se desarrollaba como Secretario de Política Económica del Ministerio de Hacienda, asume el puesto y lleva adelante todas las reformas que se implementaron hacia el final del año.

La dinámica que estaba tomando el tipo de cambio y su traspaso a la tasa de inflación hacia fines de septiembre se presentaba como un riesgo de mayor desancle de las expectativas de inflación. Es por ello que el BCRA adoptó a partir del 1 de octubre un nuevo esquema de política monetaria de estricto control de agregados monetarios. De esta manera, se estableció como ancla nominal la meta de no aumentar el nivel de base monetaria hasta junio de 2019. Teniendo en cuenta que durante los meses siguientes se registraron elevadas tasas de inflación por el traspaso hacia los precios de la suba de agosto del tipo de cambio, esto implicó que la

[13]El 11 de enero de 2018 el BCRA lanzó un nuevo instrumento, las Letras de Liquidez (LELIQ). Se trata de letras con cupón cero, de 7 días de plazo, cuya tenencia se encuentra restringida exclusivamente a las entidades financieras para su cartera propia.

base monetaria se contraiga de forma importante en términos reales. Para evitar una contracción monetaria excesiva, se estableció que la base monetaria objetivo sea ajustada en diciembre y junio dado el efecto estacional que típicamente incrementa la demanda de dinero en esos meses.

De esta forma, se dejó de lado el esquema de metas de inflación que se venía aplicando desde septiembre de 2016. En el comunicado emitido por el Banco Central, la autoridad monetaria destacó que si bien este régimen es aplicado en todo el mundo, en nuestro país su aplicación se vio obstaculizada por las condiciones que presentaba la economía al inicio de su implementación.

El nuevo esquema de control de agregados monetarios implicó cambios en el marco operacional del BCRA. Al establecerse una meta sobre la cantidad de dinero, la tasa de interés de referencia (la tasa de LELIQ) pasó a determinarse por la oferta y demanda de liquidez y se ubica en el nivel que resulte consistente con el compromiso de crecimiento nulo de la base monetaria. A partir de octubre el BCRA realizó licitaciones diarias de LELIQ, las que solo pueden ser adquiridas por bancos, anunciando el monto y la tasa de interés mínima de la colocación. Además, se le permitió comprar o vender estos títulos en el mercado secundario si considera necesario inyectar o absorber liquidez de manera adicional.

La meta de base monetaria se complementó con la definición de zonas de intervención y no intervención cambiaria. La zona de no intervención se definió inicialmente entre $34 y $44, la cual se ajustó diariamente a una tasa de 3% mensual hasta fin de año y se restableció a 2% a comienzos de 2019. El esquema cambiario consiste en que dentro de la zona, el BCRA permite la libre flotación del peso. En el caso de que el tipo de cambio se encuentre por encima de la zona de no intervención, el BCRA realiza ventas diarias de moneda extranjera por hasta 150 millones de dólares, las cuales no serán esterilizadas (genera contracción adicional de la base monetaria), mientras que si el tipo de cambio se encuentra por debajo de la zona de no intervención, el BCRA puede comprar moneda extranjera, aumentando así la base monetaria respaldada por un incremento de reservas.

La implementación del nuevo régimen monetario a partir de principios de octubre devolvió la calma al mercado cambiario, ya que el tipo de cambio se movió a la baja dentro de la zona de no intervención. En lo que respecta al mercado monetario, previo al inicio del nuevo esquema, el BCRA definió una suba de la tasa de interés de las LELIQ de 60% a 65% el 28 de septiembre. Adicionalmente, se anunciaron una serie de medidas relacionadas con las exigencias de efectivo mínimo. Con el nuevo esquema, la tasa de interés de las LELIQ (que se utiliza como principal instrumento para el cumplimiento de la meta de agregados) se incrementó hasta tocar un máximo de 73,52% el 8 de octubre para luego comenzar un sendero decreciente hasta fines de 2018.

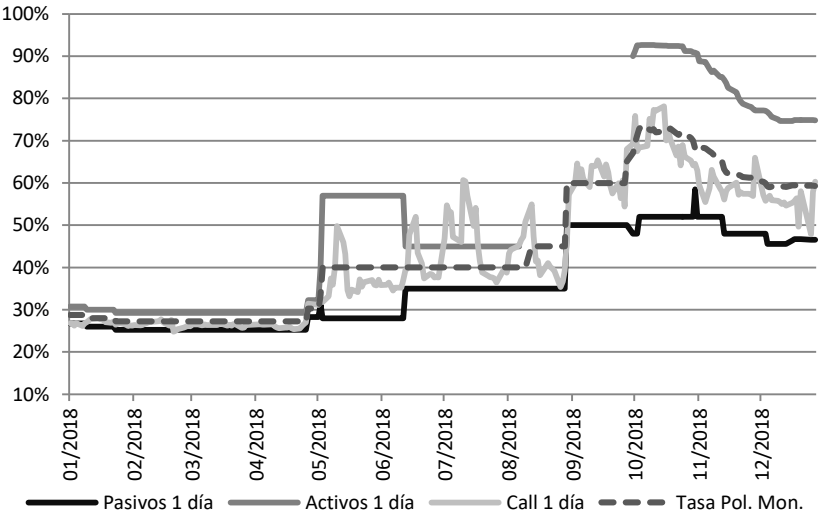
En los primeros meses de implementación del nuevo esquema, el Banco Central logró un control efectivo de los agregados monetarios, sobrecumpliendo la meta fijada. Dada la dinámica de la inflación en este lapso, este cumplimiento implicó una reducción significativa de la cantidad de dinero en términos reales, lo que reflejó el sesgo contractivo de la política monetaria.

Durante el último trimestre de 2018, el tipo de cambio operó siempre dentro de la zona de no intervención aunque acercándose al límite inferior de la misma a medida que se recuperaba la demanda de pesos. Al mismo tiempo, pasado el impacto más fuerte de la depreciación cambiaria sobre los precios, la tasa de inflación mostró una tendencia descendente, aunque ubicándose en niveles elevados. En este contexto, la tasa interés nominal de referencia registró una tendencia a la baja desde el máximo de octubre. La caída de las expectativas de inflación de doce meses vista permitió eliminar el 5 de diciembre el piso de 60% anual para la tasa de interés de las LELIQ que el Banco Central se había comprometido al inicio del nuevo esquema

monetario. Sin embargo, a lo largo de diciembre la demanda de dinero transaccional interrumpió esta tendencia, que retomó en enero de 2019. A pesar de esta caída de la tasa nominal, cabe mencionar que la tasa de interés real se mantuvo en niveles elevados.

Las tasas de interés del mercado se ajustaron a los movimientos de la tasa de política monetaria y a las resoluciones que el Banco Central disponía en el marco de su competencia, tal como se muestra en el Gráfico 5.1.

Gráfico 5.1: Corredor de tasas de interés de pases, call (1 día) y tasa de interés de referencia
Tasa Nominal Anual (TNA), año 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

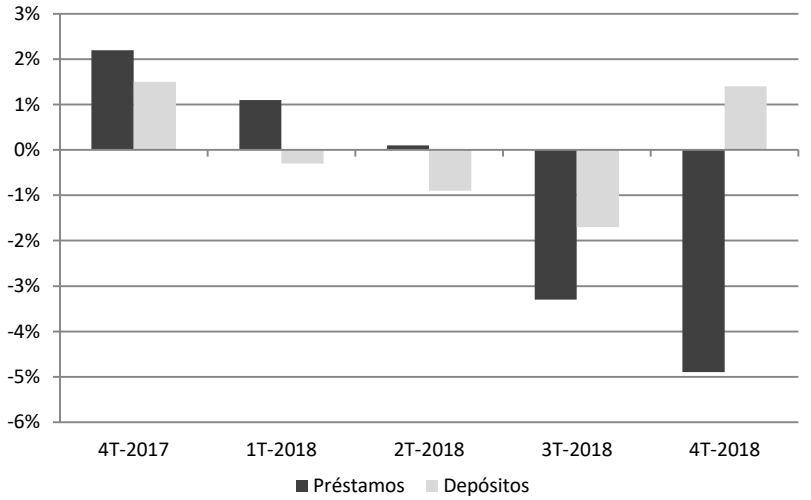
5.2.2. Préstamos y depósitos bancarios

La actividad de intermediación de los bancos operó de manera dispar durante el año 2018 y con una marcada diferencia respecto a lo ocurrido en 2017. Mientras que en este último el crédito se expandió a tasas relativamente elevadas comenzando a recuperar profundidad respecto al PBI, la combinación de altas tasas de interés activas con eventos reiterados de incertidumbre cambiaria y de desaceleración de la actividad económica derivaron en una contracción de los préstamos bancarios en pesos al sector privado desde mediados de año. Por el contrario, mientras que los depósitos reducían su participación en 2017 (comportamiento que se mantiene durante el primer trimestre de 2018), en 2018 mostraron mayor dinamismo impulsados principalmente por las políticas del Banco Central consistentes con aumento de encajes legales, subas de tasas de interés pasivas y el programa de cancelación de LEBAC, así como una normalización del mercado de cambios hacia finales de 2018.

Si se observa la variación mensual promedio en términos reales, la principal fuente de fondeo de los bancos creció a un ritmo de 1,4% mensual real desestacionalizado en el último trimestre de 2018, luego de tres trimestres consecutivos de contracción (ver Gráfico 5.2). Si bien se observa una mejora en la última parte del año, tanto en términos reales como nominales, en el año estas colocaciones acumularon una caída real de 4,4%. En cuanto a los préstamos, se observa que luego de registrar la mayor variación en términos reales en el cuarto trimestre de 2017 (2,2%), la tasa de crecimiento comenzó a descender y a partir de la segunda mitad de 2018 los registros se tornan negativos. La combinación de factores financieros y de actividad real derivaron en dos contracciones de los préstamos bancarios en pesos al sector privado en los últimos dos trimestres del año, los cuales mostraron una reducción promedio mensual de

3,3% y 4,9% real sin estacionalidad, respectivamente. En el año, estas colocaciones acumularon una baja de 19,4% en términos reales.

Gráfico 5.2: Depósitos y préstamos del sector privado en pesos
Variación real mensual promedio en el trimestre, periodo 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

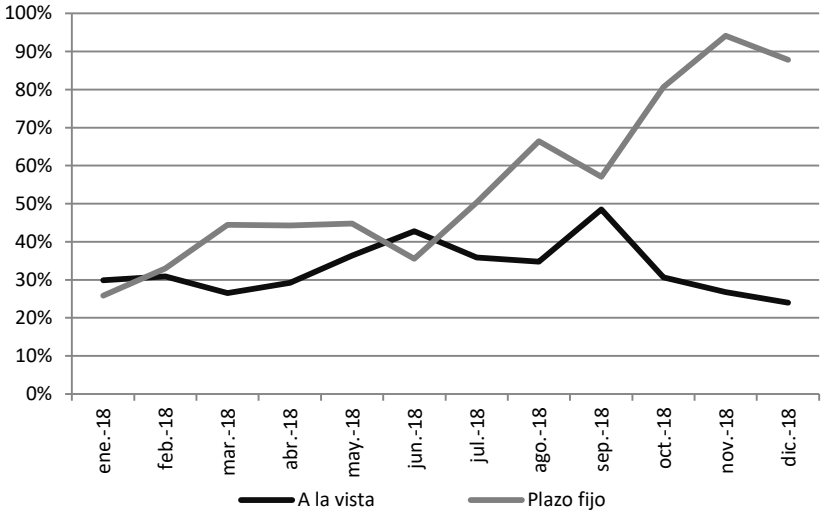
A diferencia de lo ocurrido durante gran parte de 2017, y a pesar de la expansión de los préstamos, el fondeo de los bancos se incrementó en mayor medida en los primeros tres meses de 2018, lo que se reflejó en un aumento de la liquidez bancaria. Así, el ratio de liquidez amplia[14] pasó de 39,7% de diciembre de 2017 a 42,7% en marzo. Durante el segundo trimestre de 2018, la liquidez amplia en relación a los depósitos totales se mantuvo estable en torno a 41,5% para el conjunto del sistema financiero, pero este comportamiento no fue homogéneo entre los distintos tipos de entidades financieras. Mientras que para las entidades privadas subió de 43,8% a 45,2%, para las entidades públicas cayó de 41,8% a 38,1% en el periodo considerado. Hacia el tercer y cuarto trimestre, el aumento de los depósitos y el menor dinamismo de los préstamos, junto al aumento de encajes dispuesto por el Banco Central, continuó incrementando la liquidez amplia en pesos de las entidades financieras, con un cambio de composición a favor de las LELIQ en detrimento de las LEBAC. Así, alcanzó 56% en términos de los depósitos en diciembre, lo que representó un aumento de 16 p.p. con respecto a igual mes de 2017. En definitiva, el incremento de la liquidez se explicó fundamentalmente por la suba del stock de LELIQ en el marco del cumplimiento de los requisitos de efectivo mínimo, asociado principalmente a la suba de los depósitos a plazo fijo, y por las tenencias voluntarias de dichos instrumentos por parte de los bancos, que se vieron parcialmente compensadas por la caída en el saldo de LEBAC en el marco del programa de cancelación iniciado en agosto de 2018.

En el Gráfico 5.3 se ilustra el desempeño el desempeño de las dos categorías de depósitos en términos nominales a lo largo de 2018 en relación a los valores alcanzados en el año anterior. Los depósitos a la vista, que comprenden principalmente los depósitos en cuenta corriente y caja de ahorro, registraron un crecimiento interanual acumulado de 24% en el periodo considerado. Sin embargo, la máxima variación condice con el mes de septiembre cuando alcanzó un aumento nominal de 48,5% respecto al mismo mes de 2017, punto a partir del cual comienzan a crecer a una tasa menor. Los depósitos a plazo fijo, por su parte, tuvieron un desempeño más dinámico que las colocaciones a la vista. Durante el año acumularon un crecimiento de

[14] La liquidez amplia contempla los depósitos en cuenta corriente del BCRA, efectivo, pases netos, LELIQ, y hasta diciembre de 2018, LEBAC.

87,8% en términos nominales en relación a 2017, pero la máxima variación se registró en noviembre, cuando alcanzó una tasa de 94,1%.

Gráfico 5.3: Depósitos en moneda nacional del sector privado no financiero por categoría. Variación interanual, año 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Considerando la evolución de los depósitos en términos reales, durante el primer trimestre de 2018 las colocaciones a plazo mostraron un mejor desempeño que los depósitos a la vista. Si bien se destacó en mayor medida la evolución de los depósitos a plazo fijo del sector público, los del sector privado se incrementaron pero a un menor ritmo (1,9% real mensual), impulsados por factores estacionales y por el cambio normativo que impidió a las compañías de seguros renovar sus tenencias de LEBAC. Durante los episodios de volatilidad cambiaria del segundo y tercer trimestre de 2018, el sistema financiero mostró solidez ya que los depósitos en pesos, sobre todo las colocaciones a plazo fijo que reflejan mejor las decisiones de ahorro, mostraron un aumento en términos nominales y tuvieron una leve contracción en términos reales. En el último trimestre del año, los depósitos en pesos del sector privado exhibieron un elevado dinamismo, traccionado principalmente por los depósitos a plazo fijo, que aumentaron a un ritmo de 4,7% mensual real sin estacionalidad (8,7% real en el año) impulsados por la normalización del mercado de cambios, la suba de tasa de interés pasivas de septiembre y octubre y el programa de cancelación de LEBAC.

Cabe mencionar que los depósitos en dólares del sector privado también mostraron una trayectoria creciente en el tercer trimestre de 2018, aumentando en promedio un 1,3% en moneda original. Si bien hacia fines del mes de agosto y principios del mes de septiembre, en consonancia con los momentos de mayor tensión cambiaria, se observó una caída en estas imposiciones, a partir de mediados de septiembre esta dinámica comenzó a revertirse.

El Gráfico 5.4 presenta la evolución de los préstamos en moneda nacional del sector privado en términos interanuales durante 2018. En términos generales, los créditos aumentan con respecto a los volúmenes de 2017 hasta el mes de mayo y, a partir de entonces, su tendencia se revierte, desacelerando paulatinamente su crecimiento hacia fines de año. Los préstamos orientados al consumo, como son los créditos personales y las financiaciones con tarjeta de crédito, crecieron en términos interanuales a una tasa constante en torno al 42,5% hasta el mes de junio, punto a partir del cual se desacelera. Hacia fin de 2018, esta línea de crédito presentó un crecimiento nominal de 24,8% respecto a 2017.

Los préstamos con destino esencialmente comercial, que comprenden los adelantos, documentos y otros, tuvieron el mismo comportamiento que los créditos orientados al consumo, creciendo un 37,9% promedio mensual durante el primer semestre. Sin embargo, a partir del mes de julio la tasa de aumento interanual se desacelera considerablemente para terminar en diciembre de 2018 con una caída de 1,6% respecto al mismo mes de 2017.

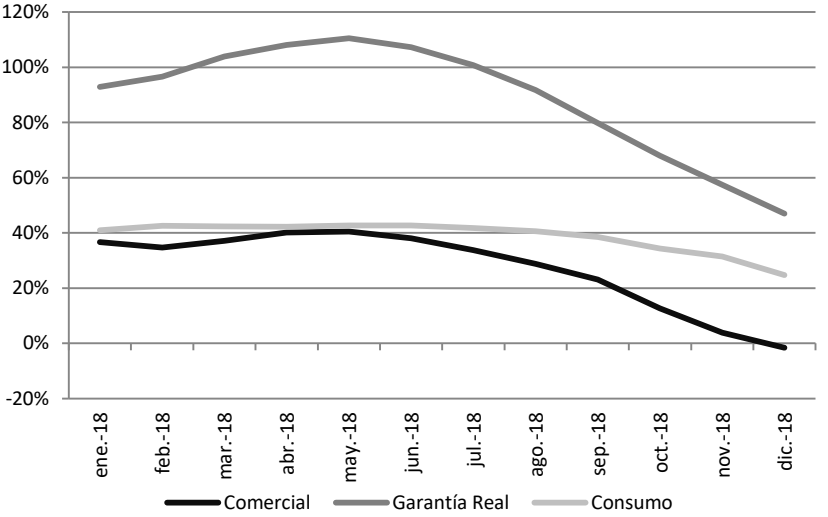
Los préstamos de garantía real, que fueron el instrumento estrella durante gran parte del 2017, acumularon un crecimiento nominal de 110% hacia mayo de 2018. A partir de junio, los préstamos hipotecarios y prendarios continuaron creciendo pero a menor velocidad, terminando el año con un crecimiento interanual de 24,8% (en términos nominales) respecto a diciembre de 2017. Cabe mencionar que el financiamiento en UVA, potenciado a mediados de 2017, representó la mayor parte de los préstamos a personas físicas en esta línea de crédito, pero con el correr de los meses, el monto promedio diario otorgado disminuyó considerablemente.

Si se analiza el comportamiento del sector en términos reales, durante el primer trimestre del año los préstamos bancarios en pesos continuaron la tendencia que había presentado durante el segundo semestre de 2017, pero a un ritmo menor, con una variación real mensual sin estacionalidad de 1,3%. Si bien se observaron incrementos en la mayor parte de las líneas, los mayores aumentos del trimestre se registraron en el crédito hipotecario. Pese a esta dinámica, el stock de préstamos al sector privado en pesos en términos del PBI alcanzó un 11,1% en marzo, lo que aún significa un bajo nivel tanto en términos históricos como en relación a otras economías emergentes. Durante el segundo trimestre del año, todas las líneas crediticias, con excepción de las financiaciones con tarjeta de crédito, desaceleraron su crecimiento, ya que luego de aumentar en promedio un 1,4% mensual real desestacionalizado durante los primeros cuatro meses del año, registraron una expansión de 0,6% y 0,3% en junio.

Hacia el tercer trimestre de 2018, el crédito del sistema financiero al sector privado exhibió menos dinamismo, con una contracción promedio mensual sin estacionalidad de 2,5% en términos reales. La caída con respecto al trimestre anterior se observó de manera generalizada en todas las líneas crediticias, con documentos, prendarios y personales liderando la retracción. En el último trimestre, la combinación de mayores tasas de interés activas y la desaceleración de la actividad económica derivó en una nueva contracción de los préstamos bancarios, los cuales mostraron una reducción promedio mensual de 4,9% real sin estacionalidad. La reducción fue generalizada en todas las líneas crediticias, aunque las más asociadas con los hogares cayeron menos que las demandadas por las empresas. Así, en el trimestre, los préstamos personales y las tarjetas de crédito mostraron caídas promedio mensuales de 2,6% y 1% en términos reales, respectivamente, mientras que las líneas de adelantos y documentos fueron de 6,3% y 5,6%, respectivamente. Por su parte, los préstamos hipotecarios registraron bajas promedio mensuales de 1,7%, mientras que los prendarios se contrajeron un 3,5% real.

Cabe destacar que dentro de los préstamos comerciales, se observó que mientras que los préstamos a empresas más grandes desaceleraron su tasa de crecimiento en términos reales, los destinados a pequeñas y medianas empresas comenzaron a descender durante el primer semestre del año, cuando las tasas alcanzaron niveles elevados y las condiciones financieras se tornaron más robustas. Sin embargo, hacia finales de año, los préstamos bancarios a las PyME evidenciaron una menor contracción que los del resto de las empresas (13% frente a 16%), aunque en los primeros once meses del año ambos grupos registraron una reducción real similar en el orden de 30%.

Gráfico 5.4: Préstamos en moneda nacional del sector privado no financiero por categoría
Variación interanual, año 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Central de la República Argentina (BCRA).

5.3. Mercado de Capitales

A diferencia del desempeño que tuvo el mercado de capitales en 2017, año en el que los principales índices bursátiles de Argentina alcanzaron aumentos considerables tanto en pesos como en dólares, los factores internacionales ligados a una posible guerra comercial entre las grandes potencias globales y suba de tasas de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos (en adelante FED) de la mano con una política convulsionada, hicieron de 2018 uno de los peores años para la mayoría de los mercados mundiales.

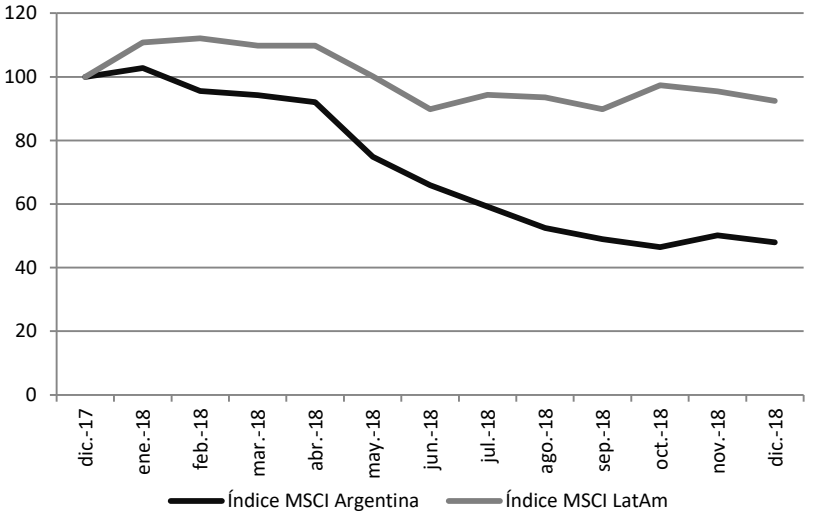
Tras un 2017 prometedor, los mercados globales comenzaron el año con euforia y la mayoría de las bolsas tocaron máximos históricos hacia fines de enero, pero la tendencia se revirtió de manera abrupta. La caída comenzó en febrero y se profundizó en marzo. A partir de entonces, los índices operaron dispares; las bolsas de China (ShangaiComposite) y Europa (EURO STOXX 50) continuaron su caída hacia fin de 2018, mientras que en los mercados americanos –S&P 500 y DOW JONES- y Japón (Nikkei 225), durante seis meses las acciones mostraron recuperación para alcanzar en octubre nuevamente máximos históricos. Lo anterior no fue más que un preludio para un nuevo desplome que se profundizó en los últimos días de diciembre. Así, el S&P, por ejemplo, registró una caída del 15% desde el máximo de 2925 puntos registrado en octubre y acumuló una baja de 7% durante todo 2018.

El año 2018 también trajo aparejado el retorno de la volatilidad a los mercados emergentes. Con un dólar fortalecido y la FED subiendo la tasa, el mundo se puso en modo "risk off" y se produjo una salida de capitales desde las economías emergentes hacia activos de mejor calidad ("Fly to Quality"). Se trató de una ola de aversión al riesgo de la cual los activos financieros argentinos fueron uno de los grandes perjudicados. Este contexto internacional dejó expuestas las debilidades fiscales y del frente externo de la mayor parte de estos países que, en el transcurso del año, vieron una considerable depreciación de sus monedas, una ampliación de spreads de los títulos públicos y un desplome de los índices bursátiles medidos en dólares.

Si bien el mal humor de los mercados fue generalizado para todos los países emergentes, 2018 fue un año para el olvido en lo que inversiones financieras en Argentina se refiere; tanto la

deuda pública y corporativa como las acciones registraron grandes pérdidas. En este caso, el país contaba con una situación de vulnerabilidad propia que se vio exacerbada por el desánimo en general de los emergentes y los problemas generales a los cuales se vieron expuestos todos los mercados. En el Gráfico 5.5 se puede ver la diferencia en la volatilidad de los Índices MSCI de Argentina con respecto al resto de los países latinoamericanos, en los cuales el castigo fue menor.

Gráfico 5.5: Evolución del promedio mensual de los Índices MSCI Argentina y MSCI LatAm
Índice base dic-17=100, periodo diciembre de 2017 – diciembre de 2018

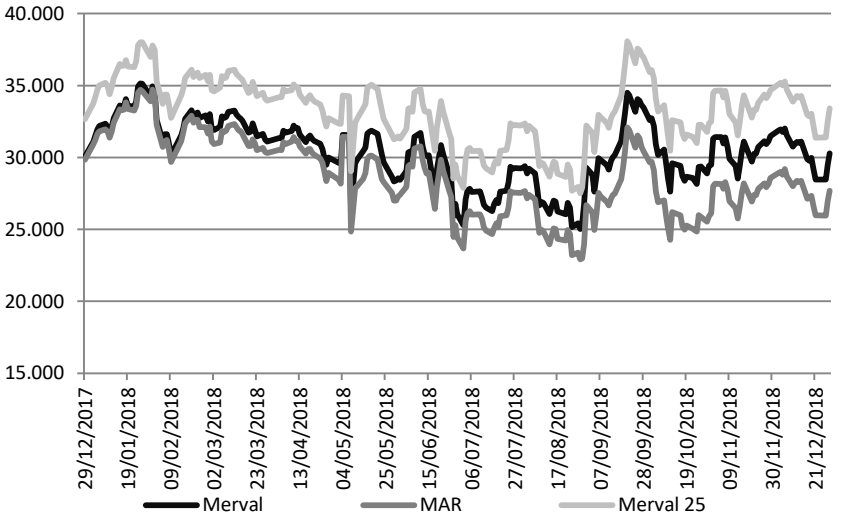


Fuente: Elaboración propia sobre la base de MSCI.

Analizando el mercado de acciones local durante 2018, no se observaron alzas generalizadas en los principales índices accionarios, a diferencia de lo ocurrido en 2017. En el Gráfico 5.6 se puede observar que el Merval subió apenas 0,8% en pesos y el Merval 25 tuvo un incremento de 2,3% anual, mientras que el índice M.AR (Merval Argentina) terminó el año cayendo un 7,2%. Los tres índices marcaron máximos históricos en 2018; el índice Merval y M.AR registraron su pico el 25 de enero, mientras que el récord del Merval 25 fue en septiembre.

A partir del máximo histórico de 35.141,7 puntos que alcanzó el Merval en pesos hacia fines del mes de enero, comenzó una tendencia decreciente que se interrumpe en agosto, en línea con el resto de los mercados globales. En septiembre comienza una inminente recuperación pero que no logró superar el máximo registrado y cayó hacia niveles inferiores a los de principio de año. Durante los meses posteriores, el mercado se mantuvo en una tendencia lateral y cerró 2018 con un registro de 30.292,6 puntos, un 13,8% inferior al récord histórico del año. El M.AR también alcanzó su máximo en pesos el 16 de enero al igual que el Merval, momento en el cual estuvo casi un 17% positivo para el año. Desde esa fecha y hasta el piso registrado el 30 de agosto, cayó un 29% en pesos, mientras que si es medido en dólares, la caída acumula un 62%. Desde ese momento, la recuperación fue más débil; a pesar de estar un 12% por encima de los mínimos, el Índice M.AR concluyó con pérdidas.

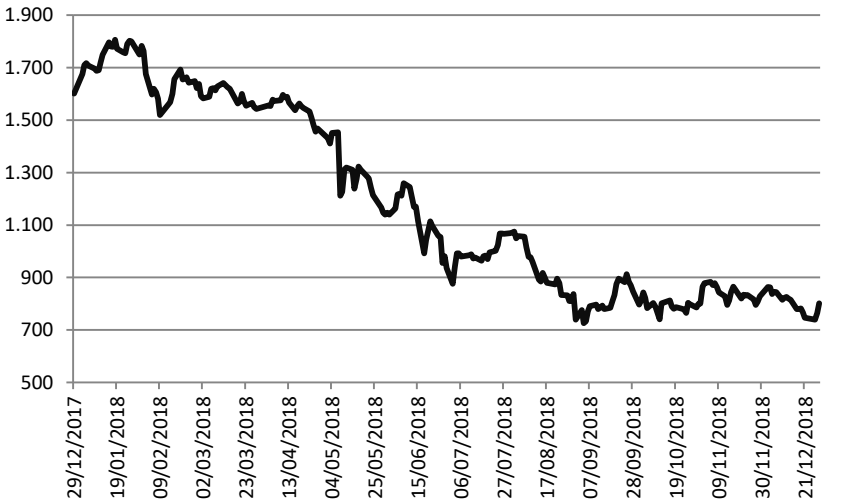
Gráfico 5.6: Evolución de los índices bursátiles Merval, M.AR y Merval 25. Año 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Dada la marcada volatilidad del tipo de cambio que caracterizó gran parte de 2018, los resultados en pesos pueden verse distorsionados por los efectos devaluatorios. Teniendo en cuenta lo anterior, los tres índices disminuyeron cerca del 50% medido en dólares en el año, siendo éstas las mayores caídas desde el año 2008. En particular, el Merval y el Merval 25 presentaron bajas de 50,2% y 49,5% en dólares, respectivamente, mientras que en el caso del Índice M.AR la caída fue mayor (-54,2%), ya que este solo comprende las empresas locales, que tuvieron peor performance que las extranjeras. En el Gráfico 5.7 se ilustra la evolución del Índice Merval medido en dólares, donde se puede observar que desde comienzos de 2018 hasta el nivel máximo registrado el 18 de enero, el índice pasó de 1600 puntos a 1806. A partir de ese nivel la tendencia se revierte completamente y da lugar a una caída que se prolonga hasta septiembre, cuando se registraron mínimos en torno a 720 puntos. Durante los meses posteriores, el mercado se mantuvo lateral en este nivel para finalizar el año en torno a 800 puntos.

Gráfico 5.7: Evolución del índice Merval en dólares. Año 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) y Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Dentro de la variedad de eventos que presentó el año 2018, se pueden destacar dos hechos claves en relación al mercado accionario. Por un lado, el 11 de mayo se sancionó la Ley de financiamiento productivo, ex Ley de Mercado de Capitales. Entre sus principales reformas, además de las relacionadas al financiamiento Pyme mediante factura electrónica y letras hipotecarias, se encuentra la derogación de las facultades discrecionales con las que cuenta la CNV desde 2013 de intervenir en los directorios de las empresas y designar veedores con poder de veto que atentan contra la seguridad jurídica y la confianza de los participantes en el mercado de valores. La modificación de este aspecto otorga mayor competitividad y transparencia al mercado, aspecto fundamental para los inversores extranjeros. Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad, la Ley procura homogeneizar la normativa nacional a los estándares internacionales y a las recomendaciones de organismos internacionales especializados (IOSCO), adaptando el mercado de capitales argentino a las necesidades actuales. Por otro lado, el 20 de junio de 2018, la entidad MSCI dio a conocer que el mercado accionario argentino se incorporó finalmente a la categoría de emergente (ver Recuadro 5.1). Hasta junio del año pasado, el Índice MSCI de Argentina se encontraba en la primera etapa del proceso de recategorización, siendo 2018 el tercer periodo de consulta consecutivo. A partir del comunicado emitido por dicha entidad, comenzó la etapa de reclasificación, la cual se mantendría hasta el 12 de mayo de 2019, y partir de entonces se concretaría definitivamente la inclusión en el índice de mercados emergentes de MSCI.

Las acciones más negociadas durante 2018 explicaron el 67,3% del volumen total, evidenciando mayor concentración de las operaciones en menos papeles que en 2017, cuando había alcanzado el 54,4%. Al igual que en 2017, la mayor participación en el mercado accionario fue GGAL, perteneciente al Grupo Financiero Galicia S.A., que representó un 15,2% del volumen total. La segunda acción que lideró el grupo de los papeles más negociados fue APBR (Petróleo Brasilero S.A.), con un 10%, seguido por YPF (YPF S.A.) y BMA (Banco Macro) cuya participación alcanzó un 7,1% y 6,9%, respectivamente. El resto de acciones que completan el grupo de las diez más negociadas son PAMP (Pampa Energía S.A.) con 6,4%, BYMA con 6,3%, CEPU (Central Puerto S.A.) que alcanzó 5,1% del total, SUPV (Grupo Supervielle) con 4,6%, TRAN (Transener) y VALO (Grupo Financiero Valores) que representaron un 2,9% y 2,8%, respectivamente.

En cuanto a la evolución de los precios, tres de las cinco mayores alzas en pesos fueron de empresas extranjeras. Entre ellas se destaca APBR (Petróleo Brasilero S.A.), que presentó una suba de 163,9%, seguido por TEF (Telefónica) y TS (Tenaris), cuyos precios subieron 81,7% y 50% en pesos, respectivamente. Las empresas domésticas con mayores subas fueron HAVA (Havanna) y RIGO (Rigolleau S.A.), pero ninguna de ellas pertenece a los índices líderes de Argentina. Sin embargo, si se mide en dólares, solo APBR registró un alza.

Según el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, la capitalización bursátil de las empresas domésticas cayó tanto en pesos como en dólares durante el año. Mientras que en 2017 la capitalización de las empresas había aumentado 104% en pesos respecto a los valores de 2016, en 2018 esta alcanzó 1.804.093 millones de pesos, lo que representó una caída del 12%. Si se mide en dólares, la valuación de todas las empresas domésticas del mercado local sumó 47.727 millones de dólares, un 56,8% inferior a 2017. Esto se dio en un contexto en el cual solo 30 empresas aumentaron su valor de mercado y 50 lo redujeron (6 no mostraron cambios). Las empresas con mayor capitalización fueron Telecom, YPF, Grupo Financiero Galicia, Banco Macro y Pampa Energía, las cuales explicaron un 44% de la capitalización bursátil total. De esta forma, la capitalización de todas las empresas domésticas en conjunto representó un 12,1% del Producto Bruto Interno del tercer trimestre de 2018 (último disponible), a diferencia de 2017, cuando había alcanzado un 17,9% hacia finales de año.

Recuadro 5.1: Argentina como Mercado Emergente

Uno de los eventos más esperados por su trascendencia en el mercado de capitales argentino en 2018, fue la decisión de Morgan Stanley Capital International (MSCI) de reclasificar a Argentina como mercado emergente. Esta entidad clasifica a los países en 3 categorías: mercados desarrollados, emergentes y de frontera, teniendo en cuenta factores como el desarrollo económico, el tamaño y la liquidez del mercado de capitales, y el nivel de acceso para el inversor extranjero.

Argentina fue asignada a la categoría de mercado de frontera en el año 2009, producto de las continuas restricciones al flujo de capitales en el mercado. En 2016 el país fue incluido en la lista de revisión con potencial reclasificación al estatus de mercado emergente y pese a ser postergada la decisión en 2017, el 20 de junio de 2018 MSCI dio a conocer que el mercado accionario argentino se incorporó finalmente a la categoría de emergente.

El proceso de reclasificación consta de tres etapas: en primer lugar se encuentra la etapa de revisión, luego la reclasificación y finalmente la incorporación efectiva al índice. Hasta junio del año pasado, el Índice MSCI de Argentina se encontraba en la primera etapa del proceso, siendo 2018 el tercer periodo de consulta consecutivo. A partir del comunicado emitido por dicha entidad, comenzó la etapa de reclasificación, la cual se mantendría hasta el 12 de mayo de 2019, y partir de entonces se concretaría definitivamente la inclusión de Argentina en el índice de mercados emergentes (MSCI Emerging Markets).

Criterios de clasificación del MSCI

El enfoque de clasificación utilizado por el MSCI comprende tres criterios claves que buscan reflejar los puntos de vista y las prácticas de la comunidad de inversión internacional para lograr un equilibrio entre el desarrollo económico de un país y la accesibilidad de su mercado. Dichos criterios refieren al desarrollo económico del país, el tamaño y la liquidez del mercado, así como también el grado de accesibilidad al mismo; estos mismos criterios son diferenciados dependiendo si el mercado es de frontera, emergente o desarrollado.

En el caso de la categoría de emergentes, un país debe cumplir únicamente con los requisitos de tamaño, liquidez y accesibilidad al mercado para ser considerado como tal, ya que no se encuentran especificaciones respecto al desarrollo económico del país.

En cuanto a los criterios de tamaño y liquidez de mercado, que se basan en los requisitos mínimos de inversión para los índices MSCI Global Standard, un país considerado emergente debe contar con al menos 3 compañías que cumplan con las siguientes condiciones: una capitalización de mercado (full market cap) de USD 1.375 MM, un capital flotante (float market cap) de USD 687 MM y un requisito de liquidez mínima del 15% ATVE (Ratio Valor Traded).

Por otro lado, el criterio de accesibilidad al mercado tiene como objetivo reflejar la experiencia de inversores institucionales internacionales de invertir en un mercado determinado, y está compuesto por varios subcriterios: apertura a la propiedad extranjera, facilidad de entrada y salida de capital, eficiencia del marco operacional, panorama competitivo y estabilidad del marco institucional. Estos criterios generalmente se basan en medidas cualitativas que se revisan anualmente durante la Revisión de Accesibilidad al Mercado. Dependiendo del universo de inversión dado, es requerido que cada uno de dichos aspectos cuente con una calificación determinada en la escala de parcial, moderado, bueno y probado, significativo, alto y muy alto.

En este sentido, para que un país pertenezca a la categoría de emergente debe verificarse que tanto el atributo de apertura a la propiedad extranjera como el de facilidad de entrada

y salida de capital sean significativos, mientras que la eficiencia del marco operacional sea buena y probada. Por otro lado, es requerido que el panorama competitivo sea alto y que la estabilidad del marco institucional sea al menos moderada.

En la medida que los requisitos de tamaño y liquidez de mercado son verificados, el foco principal está dirigido hacia los criterios de accesibilidad de mercado que se corresponden con el tercer requisito dentro del marco de clasificación de mercados. Cabe destacar que en cada revisión de mercado se evalúan los criterios de accesibilidad con diferente grado de cumplimiento, mediante los símbolos "++", "+" y "-/?". Estos representan que el criterio en cuestión se encuentra "sin problemas", "sin problemas mayores, con mejoras posibles" o que existen "mejoras necesarias", respectivamente. En la Tabla 5.1 se detalla la composición de los principales aspectos que hacen a este atributo:

Tabla 5.1: Criterios de Accesibilidad de Mercado MSCI

Apertura a la propiedad extranjera	
	Requisito de calificación del inversor
	Nivel límite de la propiedad extranjera
	Nivel de limitaciones a la propiedad extranjera
	Igualdad de derechos a los inversores extranjeros
Facilidad de entrada y salida de capital	
	Nivel de restricción al flujo de capitales
	Nivel de liberalización del mercado cambiario
Eficiencia del marco operacional	
- **Entrada al mercado**	
	Registro de inversores y configuración de cuenta
- **Organización del mercado**	
	Regulaciones del mercado
	Flujo de información
- **Infraestructura del mercado**	
	Compensación y liquidación
	Custodia
	Registro / Depositario
	Trading
	Transferibilidad
	Préstamo de acciones
	Venta corta
Panorama competitivo	
Estabilidad del marco institucional	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de MSCI.

Revisión de Accesibilidad al Mercado – Año 2017

Tal como se comentó anteriormente, el 20 de junio de 2017 se dio a conocer la decisión de MSCI de postergar la decisión de reclasificación del Índice MSCI de Argentina. Según su informe, el mercado accionario argentino no fue recategorizado a mercado emergente dado que los inversores expresaron su preocupación acerca de las mejoras de accesibilidad al mercado implementadas recientemente, manifestando que debían permanecer vigentes durante un periodo de tiempo más prolongado para ser consideradas irreversibles.

Sin embargo, en el informe se destaca que, desde diciembre de 2015, el Banco Central de la República Argentina ha abolido restricciones cambiarias y los controles de capital que habían estado vigentes durante varios años. Esos cambios han resultado, entre otras cosas, en un tipo de cambio flotante, la eliminación de reservas de efectivo y los límites mensuales de

repatriación que afectan el mercado accionario, así como también la abolición de los límites de bloqueo de capital para inversiones. Pese a lo anterior, se sostiene que la coherencia y persistencia de los cambios implementados aún debía ser probada en la práctica.

La última revisión de criterios de accesibilidad quedó conformada de la siguiente manera:

Tabla 5.2: Criterios de Accesibilidad de Mercado de Argentina 2017

Apertura a la propiedad extranjera	
Requisito de calificación del inversor	**++**
Nivel límite de la propiedad extranjera	**++**
Nivel de limitaciones a la propiedad extranjera	**++**
Igualdad de derechos a los inversores extranjeros	**+**
Facilidad de entrada y salida de capital	
Nivel de restricción al flujo de capitales	**++**
Nivel de liberalización del mercado cambiario	**+**
Eficiencia del marco operacional	
Entrada al mercado	
Registro de inversionistas y configuración de cuenta	**-/?**
Organización del mercado	
Regulaciones del mercado	**+**
Flujo de información	**+**
Infraestructura del mercado	
Compensación y liquidación	**-/?**
Custodia	**++**
Registro / Depositario	**++**
Trading	**+**
Transferibilidad	**+**
Préstamo de acciones	**-/?**
Venta corta	**-/?**
Estabilidad del marco institucional	**-/?**

Fuente: Elaboración propia sobre la base de MSCI.

En esta revisión, se destacó una mejora en la calificación de "+" a "++" en el nivel de restricción al flujo de capitales producto de la eliminación de todas las limitaciones en enero de 2017, tal como se comentó anteriormente. Sin embargo, se resaltaron algunos aspectos en los que pueden incorporarse mejoras y otros en los que los avances son efectivamente necesarios:

- Registro de inversores y configuración de cuenta (-/?): en la revisión se cuestiona que el registro es obligatorio y todos los documentos deben presentarse en español. Otro aspecto negativo es la demora en la apertura de cuentas, ya que el proceso completo puede tomar diez días.

- Flujo de información (+): se critica que la información detallada del mercado de capitales no está siempre desglosada en inglés.

- Compensación y liquidación (Clearing and Settlement) (-/?): no hay nominee status en el mercado y las facilidades para sobregiro aún permanecen prohibidas.

- Estabilidad del marco institucional (-/?): se destaca que ha habido casos de intervención gubernamental que desafiaron la estabilidad de la economía del "libre mercado", incluso con respecto a las actividades de inversión de inversores extranjeros.

- Igualdad de derechos para los inversores extranjeros (+): la información relacionada con las empresas no siempre está disponible en inglés.

- Nivel de liberalización del mercado de divisas (+): no existe un mercado de divisas offshore eficiente.

- Regulaciones del mercado (+): no todas las regulaciones se pueden encontrar en inglés.

- Panorama competitivo (sin evaluación): las medidas o prácticas anticompetitivas restringen el uso de los datos del mercado de valores.

- Negociación (+): nivel limitado de competencia entre intermediarios que puede generar costos de negociación relativamente más altos.

- Transferibilidad (+): las transferencias en especie y las transacciones extrabursátiles están restringidas a los inversores nacionales.

Cambios introducidos

Desde el 20 de junio de 2017 hasta la actualidad se pueden identificar ciertos cambios introducidos cuya incidencia en los criterios de accesibilidad de mercado fue significativa o podrán serlo en la medida que se instauren efectivamente a lo largo del tiempo.

Dado que una de las principales causas por las que no se incorporó Argentina al índice de emergentes en 2017 fueron las dudas sobre la irreversibilidad de los cambios implementados por el gobierno, un hecho que reflejó una mayor estabilidad institucional fue el resultado de las elecciones legislativas del 22 de octubre de 2017, donde el oficialismo se impuso como la principal fuerza política a nivel nacional con triunfos en la mayoría de los distritos nacionales. Lo anterior demostró la capacidad de la administración actual de mantener en cierta medida el rumbo del cambio político y permitió probar que los cambios iniciados hasta ese momento podrían mantenerse en el tiempo.

Por otro lado, en octubre de 2017 se instauró la modalidad de *Delivery versus Payment* (entrega contra pago). A partir de que la Caja de Valores, actual depositaria de todos los títulos emitidos en el país, implementó dicha modalidad de liquidación de operaciones se permite agilizar las transacciones bursátiles beneficiando en gran medida a los inversores, especialmente externos. Dicha medida está relacionada fundamentalmente al criterio de Compensación y Liquidación.

Una medida de reciente implementación por parte de BYMA son las ventas en corto y el préstamo de valores, aspectos que también son evaluados por el MSCI para categorizar al mercado argentino como emergente. En el primero de los casos, la venta en corto había quedado en un vacío por quedar excluida en la reforma del Mercado de Capitales de 2012. La implementación de esta modalidad permite vender valores de renta variable y fija obtenidos a través de préstamos en la misma sesión de negociación. Actualmente, la modalidad de venta en corto no está vigente para todas las empresas listadas ni títulos disponibles en el mercado de capitales de Argentina, ya que solamente se permite con unos pocos títulos y acciones. Por su parte, el préstamo de valores que refiere al alquiler de los títulos para hacer ventas en corto también fue habilitado recientemente. La implementación de estas medidas responde a una de las mayores críticas establecidas por parte del organismo internacional y su implementación potencia el posible reingreso de nuestro país a la categoría de mercado emergente. Sin embargo, MSCI establece que la mera existencia de reglas y regulaciones que rigen estas actividades no es una condición suficiente para cumplir con los estándares internacionales, sino que el mecanismo debe ser eficiente y bien probado.

Uno de los aspectos fundamentales que da respaldo legal a todas las modificaciones incluidas y decretos que posibilitaron el cumplimiento de los requisitos de MSCI es la Ley de Financiamiento Productivo, ex Ley de Mercado de Capitales, sancionada el 11 mayo de 2018. Entre sus principales reformas, además de las relacionadas al financiamiento Pyme mediante factura electrónica y letras hipotecarias, se encuentra la derogación de las facultades discrecionales con las que cuenta la CNV desde 2013 de intervenir en los directorios de las empresas y designar veedores con poder de veto que atentan contra la seguridad jurídica y la confianza de los participantes en el mercado de valores. La modificación de este aspecto otorga mayor competitividad y transparencia al mercado, aspecto fundamental para los inversores extranjeros. Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad, la Ley procura homogeneizar la normativa nacional a los estándares internacionales y a las recomendaciones de organismos internacionales especializados (IOSCO), adaptando el mercado de capitales argentino a las necesidades actuales.

Revisión de Accesibilidad al Mercado – Año 2018

Siendo el año pasado el tercer período de consulta, en junio de 2018 el MSCI finalmente anunció la reclasificación del índice MSCI Argentina del estado de mercado de frontera a mercado emergente. En el comunicado resaltan que dicha decisión fue posterior a la amplia aceptación de la propuesta de reclasificación por parte de los participantes del mercado que participaron en la consulta. En particular, los inversores institucionales internacionales expresaron su confianza en la capacidad del país para mantener las condiciones actuales de accesibilidad al mercado de valores, que es un factor clave en el marco de clasificación de MSCI. Sin embargo, a la luz de los eventos que impactaron la situación cambiaria del país durante el año pasado, MSCI también aclaró que revisaría su decisión de reclasificación si las autoridades argentinas introdujeran cualquier tipo de restricciones de acceso al mercado, como los controles de capital o cambio de divisas.

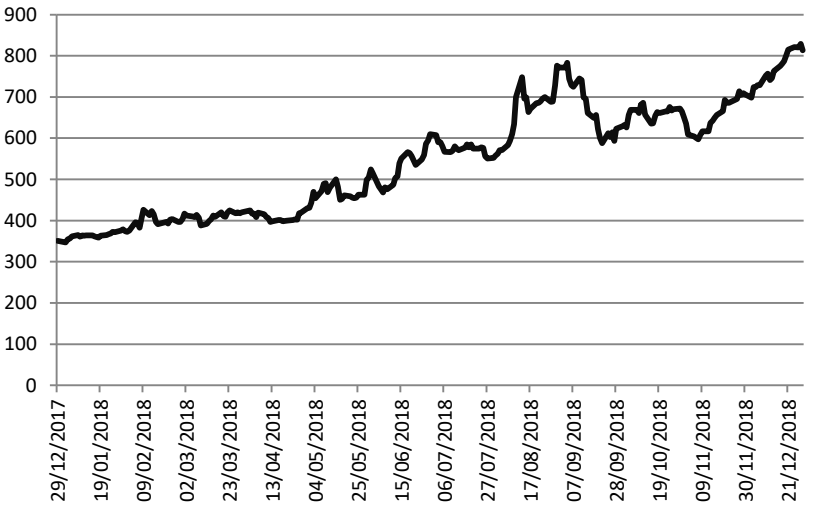
MSCI restringe la inclusión en el índice solo a listados extranjeros de compañías argentinas, como American Depositary Receipts (ADR), ya que los comentarios de los inversionistas institucionales internacionales indican que se necesita una mayor liquidez en el mercado nacional antes de considerar un cambio de las cotizaciones offshore a las onshore. Con la información disponible al momento de edición de esta publicación, son 14 las compañías que constituyen el Índice MSCI de Argentina, siendo las principales Grupo Financiero Galicia (ADR), YPF (ADR), Banco Macro (ADR), Pampa Energía (ADR), Globant, Telecom Argentina (ADR), Transportadora de Gas (ADR), Arcos Dorados Holdings, BBVA Banco Francés (ADR) y Central Puerto (ADR).

Si bien la mayoría de los aspectos a mejorar en los criterios de accesibilidad al mercado resaltados en 2017 no fueron solucionados, se destaca un cambio de evaluación de "-/?" a "+" en el atributo correspondiente al registro de inversores y configuración de cuenta. Esto se debió a que en enero de 2017 se simplificó el proceso de registro y se acortó el período de solicitud al introducirse en Código de Inversiones Extranjeras. Pese a lo anterior, aún sigue siendo un inconveniente que todos los documentos deban ser completados en español.

En el segmento de renta fija, los eventos propios de una mayor inestabilidad política, económica, cambiaria e institucional, tanto a nivel local como internacional hicieron de 2018 uno de los peores años para los títulos públicos argentinos. En el Gráfico 5.8 se ilustra la evolución que tuvo el riesgo país argentino (EMBI elaborado por JP Morgan) durante 2018, el cual mantuvo una tendencia creciente a lo largo de todo el año. El 27 de diciembre tocó su máximo tras alcanzar los 829 puntos, superando los 783 puntos registrados a comienzos de septiembre,

luego de que se disparara el tipo de cambio. En comparación con los registros de inicios de 2018 (cuando el EMBI medía 351 puntos), en el año se registró una ampliación de *spread* de 468 puntos básicos que afectó considerablemente la curva de bonos soberanos.

Gráfico 5.8: Evolución del riesgo país argentino (EMBI). Año 2018

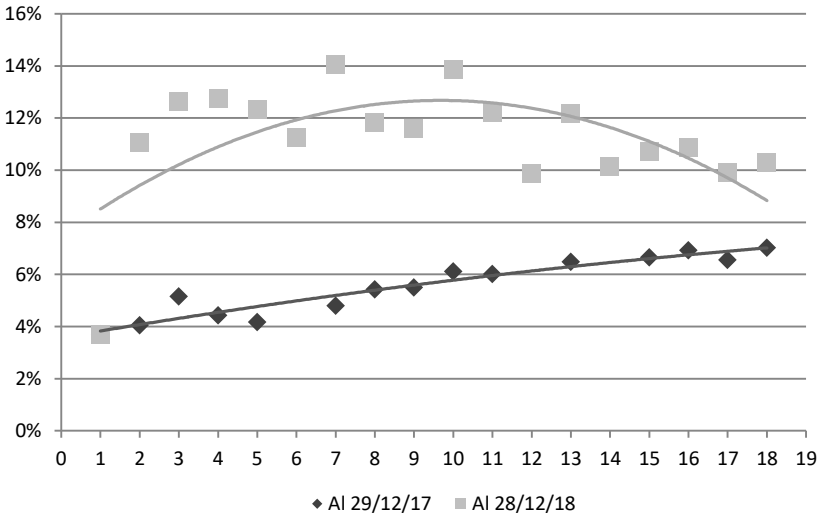


Fuente: Elaboración propia sobre la base de JP Morgan.

A comienzos del año 2018, los bonos cotizaban a una TIR entre 3,74% y 7,02%, y la curva de bonos soberanos asumía una forma convencional, *priceando* mayor rentabilidad a mayor riesgo. Sin embargo, los eventos que caracterizaron un año turbulento para las inversiones hicieron que esta comience a descontar un potencial riesgo de *default*, invirtiendo la pendiente en la parte larga de la curva y formando una "panza" entre los títulos de corta y media *duration*, tal como se muestra en el Gráfico 5.9. Tal es así que hacia fines de 2018, los bonos de corto y mediano plazo presentaron un retorno entre 11% y 12%, superando a los títulos de mayor *duration*, que alcanzaron TIR en torno al 10% en dólares.

Cabe destacar que el castigo fue mayor en los bonos reglamentados bajo ley local respecto a los de ley extranjera; el Bonar 2024 (AY24), por ejemplo, contaba con una TIR de 4,43% a comienzos del año y terminó rindiendo 12,75%, el tercero más alto después de Bonar 2025 (AA25) y el Discount (DICA), que alcanzaron TIRs de 14,07% y 13,87% respectivamente. De esta forma, se puede observar que el Bonar 2024 acumuló una ampliación de *spread* de 832 puntos básicos a lo largo de 2018.

Gráfico 5.9: Curva de bonos soberanos en dólares en Argentina



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Analizando la evolución del Índice de Bonos IAMC, construido por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, se verifica un crecimiento del 57% en pesos de los bonos públicos nacionales durante 2018. De hecho, el índice alcanzó su máximo histórico el 28 de septiembre de dicho año, con un valor de 17.167,3. Medido en dólares, sin embargo, tuvo una *performance* negativa, ya que cayó un 21,6%.

En la Tabla 5.3 se presenta la evolución de los subíndices del Índice de Bonos IAMC durante 2018. En términos generales, todos los subíndices muestran subas en pesos y caídas en dólares. En cuanto al Subíndice Corto en pesos, presentó un crecimiento de 37,8% en pesos, mientras que si se lo analiza en dólares, la variación interanual resulta negativa en 31,2%. El Subíndice Largo en pesos, por su parte, fue el que presentó un peor desempeño en 2018; el aumento en pesos alcanzó un 22,7% pero en dólares registró la mayor caída. La baja fue de 38,8% respecto a 2017.

Por otro lado, el Subíndice Corto en dólares tuvo el mayor aumento en pesos, con una suba de 88,6% respecto al año anterior, mientras que si se analiza en dólares, la baja es de -5,9%. Por último, el Subíndice Largo en dólares presentó un aumento interanual de 55,7% en pesos y una caída del 21,4% en dólares. Cabe mencionar que medidos en dólares, los subíndices denominados en pesos cayeron más que los denominados en dólares y, por otro lado, todos los subíndices medidos en pesos finalizaron el año con niveles récord, que se registraron durante el último trimestre de 2018.

Tabla 5.3: Índice de Bonos IAMC. Variación interanual, año 2018

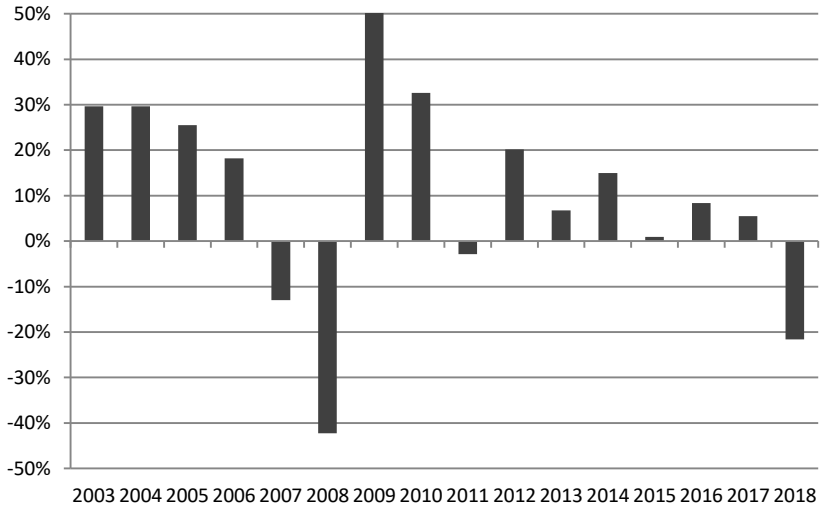
		En $	En U$S
Índice de Bonos IAMC		57,0%	-21,6%
En $	Cortos	37,8%	-31,2%
	Largos	22,7%	-38,8%
En U$S	Cortos	88,6%	-5,9%
	Largos	55,7%	-21,4%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Los eventos propios de una mayor inestabilidad cambiaria, económica y política de la mano de un contexto internacional adverso caracterizaron el año en el que los bonos tuvieron el peor desempeño de los últimos diez años. Tal como se ilustra en el Gráfico 5.10, en 2018 el Índice

de Bonos de IAMC medido en dólares marcó su menor valor desde 2008 (cuando había caído un 43,2%), con una disminución anual de 21,6% respecto a 2017.

Gráfico 5.10: Evolución de Índice de Bonos IAMC en dólares. Periodo 2003 a 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Lo anterior también se refleja cuando se observa el comportamiento de los precios de los bonos, que ante la compresión de *spread* que atravesaron en 2018, vieron desplomar sus valuaciones. Las caídas alcanzaron hasta 39% en dólares, mientras que si son medidos en pesos, los efectos de la devaluación del tipo de cambio que llevó el valor de la divisa de 18,55 pesos por dólar a 37,80 pesos por dólar, las ganancias alcanzan hasta un 80%.

El panorama en el mercado de la deuda corporativa difiere en cierta medida del correspondiente a la deuda soberana y subsoberana. En el primer caso, la distinción está más relacionada con la calidad del emisor que con lo que ocurre en el mercado de los títulos públicos del gobierno. Muchos emisores de alta calidad sufrieron en menor medida los factores que lideraron la caída de los bonos de deuda del sector público, y en algunos casos, se vieron favorecidos por los ajustes macroeconómicos, mostrando solidez y buena capacidad de generar ganancias con bajo apalancamiento.

Según el resumen de mercado de fin de año de IAMC, las Unidades Vinculadas al PBI (UVP) registraron las mayores caídas dentro de los instrumentos del mercado de renta fija, junto con dos bonos largos en pesos: CUAP y PARP, mientras que las cinco mayores alzas fueron todas de bonos provinciales denominados en dólares, con cuatro de ellos “dollar-linked”. El bono nacional que más subió fue la Letra del Tesoro Nacional (LETE) en dólares con vencimiento en febrero de 2019, que registró una suba en pesos del 93,9%.

Durante 2018, casi el 50% del volumen operado en el mercado de renta fija se concentró en tres bonos soberanos en dólares. Al igual que en el año 2017, el bono en dólares más operado fue el Bonar 2024 (AY24), que explicó el 39% del total negociado en el segmento renta fija. En segundo lugar, y representando un 5,3% se ubicó el Bonar 2020 (AO20), que sin considerar la LETE con vencimiento en febrero de 2019, fue el bono que más subió en pesos en el año (91,7% respecto a 2017), y por último, el DICA con 4,4%. Por otro lado, el bono en pesos más negociado fue el TC21 (ajustable por CER), que explicó el 4% del total y las LEBAC que, aunque vencidas, explicaron casi el 10% del volumen anual.

Por último, el Mercado de Capitales Argentino alcanzó en 2018 un crecimiento en el volumen efectivo de 62% en pesos, con un total operado de 4,1 billones de pesos; aunque si se mide en

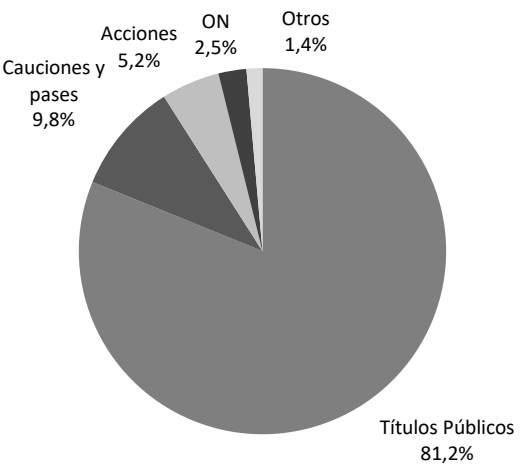
dólares, presentó una leve caída. Así, luego del récord del año 2017, cuando el volumen operado alcanzó 153.833 millones de dólares, en 2018 disminuyó un 0,9% totalizando 152.487 millones de dólares.

En términos de composición, con excepción de las acciones, que mostraron un leve incremento, las participaciones de los diferentes instrumentos no mostraron cambios significativos respecto a 2017. En 2018, el 80% del alza en el volumen efectivo es explicado por los títulos públicos, cuya operatoria aumentó un 61% medido en pesos en relación al año anterior. Tal como se observa en el Gráfico 5.11, este tipo de instrumento concentró la mayor parte del volumen negociado en el año, representando un 81,15% del total. Las cauciones y pases presentaron un aumento interanual de 63,4% y su participación en el volumen negociado se mantuvo estable con respecto a 2017, en torno al 9,8%.

El volumen negociado en acciones, por su parte, tuvo un crecimiento anual del 74,3% y aumentaron mayor participación en el total. Así, de representar el 4,78% en 2017, en 2018 crecieron a 5,15%. En cuanto a las obligaciones negociables, su operatoria aumentó un 46,9% respecto al año anterior y en términos generales, no presentó mayores cambios en su participación.

Por otro lado, en 2018 se destacaron las alzas de 91,8% y del 85% en los montos negociados de préstamos de valores y opciones, respectivamente, así como la caída del -59,2% en el volumen negociado de Fondos Comunes de Inversión.

Gráfico 5.11: Volumen negociado por tipo de instrumento. Año 2018



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

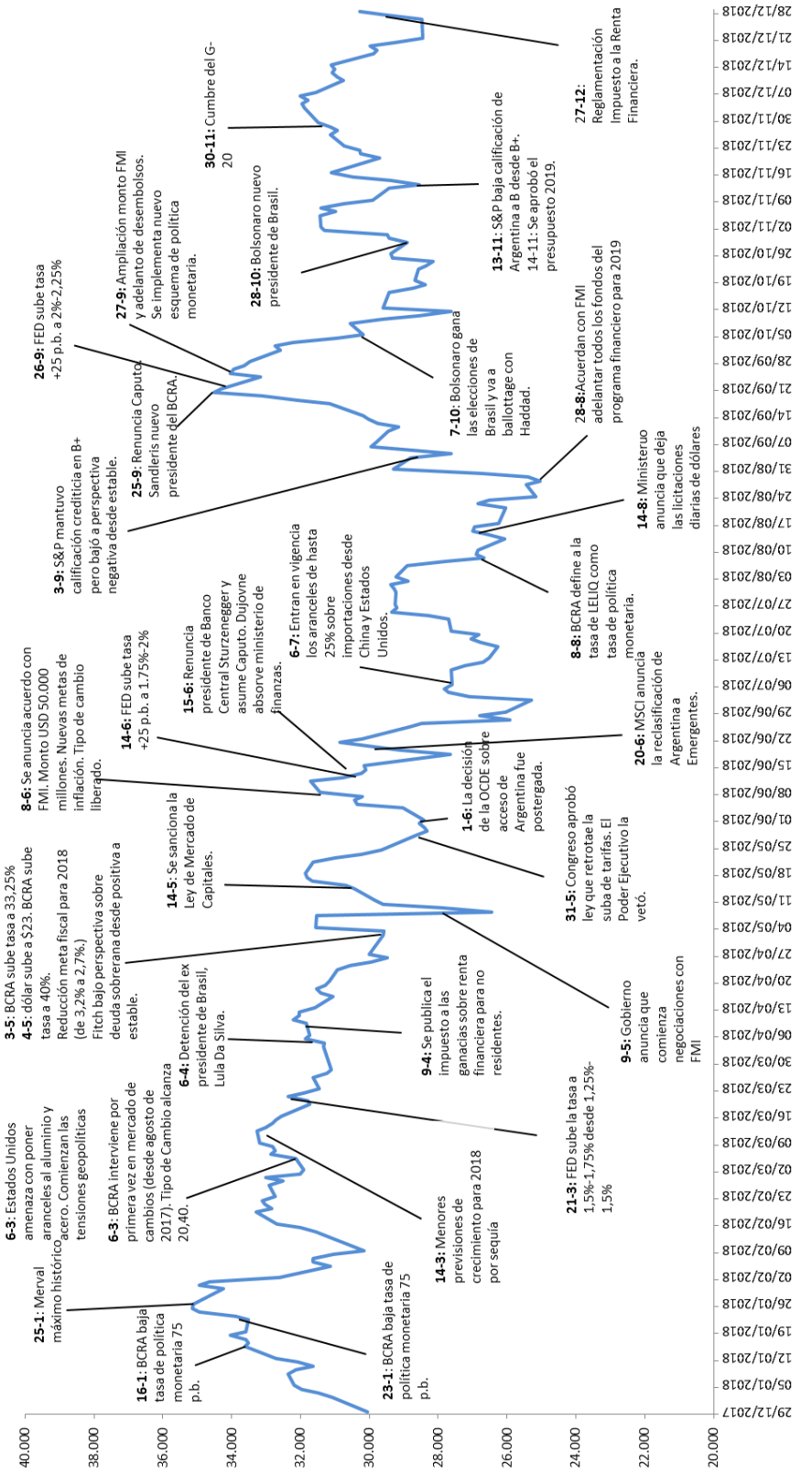
En lo que respecta al financiamiento empresario a través del mercado de capitales, la situación económica del país en 2018 también se reflejó en el mercado primario. Según el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, a partir del mes de abril se evidenció una tendencia decreciente en los montos emitidos. De un total de 1.090 millones de dólares, se llegó a un piso de 68,8 millones de dólares en septiembre y, hasta diciembre nunca se superaron los 400 millones de dólares mensuales. El mercado primario canalizó durante todo el año el equivalente a 5.650 millones de dólares que, del total emitido en 2017, solo representó un 38,35%.

El 99,4% de las emisiones correspondió a empresas grandes. El 72,8% fueron obligaciones negociables y valores de corto plazo (VCP), seguido por los fideicomisos financieros en un 25,6%, mientras que el 1,6% representó a la porción entre acciones y fondos comunes de inversión.

En cuanto a la emisión de acciones, tuvieron lugar cinco aumentos de capital por un total de 50,1 millones de dólares, pero no hubo ninguna oferta pública inicial a lo largo de 2018. Por otro lado, del total de las emisiones de los fideicomisos financieros, el 73,5% fueron del tipo préstamos personales y de consumo, seguido por tarjetas de crédito con un 12,1% y créditos comerciales con un 9,2%. El sector de préstamos personales y de consumo se llevó la mayor participación de las emisiones, al igual que en 2016 y 2017. Por último, el sector que lideró las emisiones de obligaciones negociables por segundo año consecutivo fue el de bancos, seguido por generación de energía y actividades financieras y de seguros.

A modo de resumen, en el Gráfico 5.12 se ilustra la evolución del Índice Merval y su relación con los principales eventos que caracterizaron el año 2018. De cara al 2019, Argentina enfrenta un largo calendario electoral; además de las elecciones nacionales, el desdoblamiento de las elecciones provinciales puede extender la tensión en los mercados a casi todo el año. En esa perspectiva, la política será un factor crucial para los mercados durante 2019. Sin embargo, cabe destacar que el comportamiento del mercado accionario argentino durante 2018 dependió en gran medida de la actitud que tomaron los inversores extranjeros respecto de los ADRs, donde se negocia el 90% del volumen total, que las decisiones de inversión nacidas en el país. De lo anterior se puede presumir que la recuperación en las valuaciones será dependiente del humor internacional para con los emergentes además de las novedades propias del país.

Gráfico 5.12: Evolución del MERVAL y eventos del año 2018



Fuente: Elaboración propia.



CAPÍTULO 6:
Sector externo de la Argentina

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 6: Sector externo de la Argentina

6.1. Introducción

El objetivo del presente capítulo es realizar un análisis de la evolución del sector externo argentino durante los últimos años, con especial énfasis en 2018. Para ello, en primer lugar, se presenta la evolución de la balanza de pagos y las cuentas que la conforman. En segundo lugar, se procede a analizar la balanza comercial argentina, detallando lo sucedido con las exportaciones e importaciones argentinas en términos de su evolución, composición, principales países de origen y destino, y el saldo comercial que presentó Argentina en 2018. Finalmente se presentan datos de la balanza de servicios, haciendo referencia al turismo internacional.

6.2. Balanza de pagos

La balanza de pagos resume las transacciones económicas existentes entre un país y el resto del mundo, que se registran en términos de flujos entre residentes y no residentes. La balanza de pagos comprende la cuenta corriente y la cuenta capital, las que registran operaciones de bienes y servicios, renta y transferencias, y la cuenta financiera, que registra cambios de propiedad de activos financieros y pasivos con no residentes y la variación de reservas internacionales. La sumatoria de las cuentas corriente y de capital es igual a la necesidad de financiamiento externo neto, que en caso de presentarse debe solventarse con resultados positivos de la cuenta financiera mencionada con anterioridad.

A continuación, en la Tabla 6.1 se presenta la evolución de los distintos componentes de la balanza de pagos en los años 2017 y hasta el tercer trimestre de 2018, el último con datos disponibles a la fecha de redacción de esta publicación.

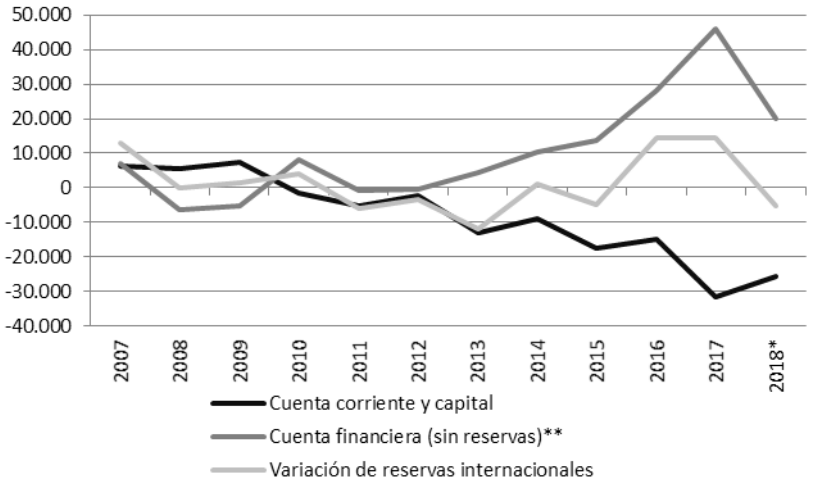
Tabla 6.1: Balanza de pagos. En millones de dólares, periodo 1T-2017 – 3T-2018

Concepto	Trimestres 2017				Trimestres 2018		
	I	II	III	IV	I	II	III
Cuenta corriente (1)	-7.231	-6.734	-8.266	-9.367	-9.601	-8.607	-7.591
Cuenta de capital (2)	37	35	59	7	24	14	43
Necesidad de financiamiento externo neto (1)+(2)*	7.194	6.699	8.207	9.360	9.577	8.593	7.548
Cuenta financiera sin reservas (3) **	17.162	4.167	10.763	13.737	15.789	9.126	-4.913
Variación de reservas (4)	10.938	-2.804	1.885	4.537	6.153	741	-12.287
Errores y omisiones (3)+(4)-(1)-(2)	970	-272	-671	160	-59	208	174

Nota: * signo positivo indica que la necesidad de financiamiento externo neto es positiva (INDEC la presenta con signo opuesto). ** signo positivo indica que la entrada de capitales es positiva (INDEC la presenta con signo opuesto).
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

A su vez, en el Gráfico 6.1 se expone la evolución de la cuenta corriente y capital, la cuenta financiera sin considerar reservas y la variación de reservas internacionales para Argentina desde el año 2007.

Gráfico 6.1: Componentes de la Balanza de Pagos. Periodo 2007 - 2018



Nota: * 2018 representa los saldos acumulados al tercer trimestre del año. ** signo positivo indica que la entrada de capitales es positiva (INDEC la presenta con signo opuesto).
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Como se puede observar en el Gráfico 6.1, las necesidades de financiamiento externo neto del país presentaron una tendencia creciente a lo largo del tiempo, situación que se profundizó en el año 2017, cuando se alcanzó un total de 31.459 millones de dólares. La mayor parte de este comportamiento se explica por la evolución de la cuenta corriente, producto de un elevado déficit comercial. Si se analiza el gráfico, esta tendencia parece tender a revertirse en 2018 luego del fuerte aumento del tipo de cambio que aumentara el costo de las importaciones e hiciera a las exportaciones más competitivas, lo cual implicaría una caída en las necesidades de financiamiento externo. Sin embargo, si se compara el acumulado para el tercer trimestre del año 2018, este arroja un total de 25.718 millones de dólares, mientras que para 2017 en dicho periodo el resultado fue de 22.100 millones de dólares, lo que implica un crecimiento del 16%. Esto sin dudas no vislumbra una mejora en las necesidades de financiamiento, si no lo contrario. Aquí cabe destacar la importancia que tuvo para la economía el empeoramiento de la cuenta corriente, que constituyó el principal factor de explicación de la fragilidad a la que estuvo expuesta la economía argentina. Esta vulnerabilidad se hizo evidente ante el corte abrupto en la entrada de capitales, dado el contexto internacional desfavorable, lo que desató en shocks cambiarios durante el segundo trimestre y finales de agosto de 2018.

Con respecto a la cuenta corriente, el saldo de la balanza de bienes resultó deficitario en 4.031 millones de dólares durante los primeros tres trimestres de 2018, lo cual implica un aumento en el déficit de 1.100 millones de dólares respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, la balanza de servicios también arrojó un saldo negativo, de 8.479 millones de dólares, lo que implica 550 millones de dólares más que los primeros 9 meses del 2017. Los ingresos primarios (rentas, intereses, utilidades y dividendos) acumularon a septiembre un saldo negativo de 14.067 millones de dólares, empeorando en comparación con el mismo periodo de 2017(donde acumuló un déficit de 11.660 millones de dólares), mientras que los ingresos secundarios resultaron positivos con un saldo de 877 millones de dólares.

A pesar de que acumulado al tercer trimestre el resultado pareciera empeorar en comparación a 2017, la depreciación del peso mejoró en los últimos meses del año la posición externa del

país; de hecho, es muy probable que el último trimestre de 2018 presente un resultado positivo de la cuenta corriente debido a la mejora de las exportaciones, la reducción de las importaciones y el menor egreso en turismo derivado de los shocks cambiarios.

Por otro lado, la cuenta financiera (excluyendo la variación de reservas) presentó una tendencia positiva en el ingreso neto de capitales desde 2012, que fue aún más marcada desde el cambio de gobierno en 2016, hasta alcanzar un pico máximo de 45.829 millones de dólares en 2017. Sin embargo, durante los primeros tres trimestres de 2018 se revirtió esta tendencia, generando un ingreso de 20.002 millones de dólares, lo que implica una caída de 38% respecto a igual periodo del año anterior. En particular, en el tercer trimestre de 2018 se produjo una salida de capitales del orden de los 4.912 millones de dólares, mientras que en el primer trimestre entraron capitales por casi 16 mil millones de dólares. Este resultado se puede explicar por la reversión de los flujos financieros internacionales, agravado durante el correr del año por la crisis interna que se generó en torno a este evento (crisis cambiaria, aumento del riesgo país, etc.). De estos 20.002 millones de dólares, la mayor parte (43%) se encuentra representada en inversiones de cartera (8.543 millones de dólares), seguida por la inversión extranjera directa (7.332 millones de dólares, un 37% de la cuenta financiera), derivados financieros y otras inversiones (estas últimas con un aporte neto del 21% en la cuenta financiera).

Por último, la variación de reservas internacionales al tercer trimestre de 2018 fue negativa, a diferencia del año 2017 que fue positiva, con una cifra de 5.392 millones de dólares. Este resultado es producto de las crecientes necesidades de intervención en el mercado de cambios a las que se enfrentó el BCRA.

6.3. Balanza comercial

La balanza comercial es un registro de importaciones y exportaciones de un país en un determinado período. El saldo de la balanza comercial es la diferencia entre el total de las exportaciones y el total de las importaciones que se manejan en el país.

En Argentina, la balanza comercial se caracterizó por ser durante una buena parte de la década pasada superavitaria, resultado que puede explicarse por diferentes factores, pero principalmente por la presencia de un tipo de cambio real elevado y términos de intercambio sumamente favorables, derivados del denominado “boom” de las *commodities*. Con el fin del super ciclo de las *commodities*, la tendencia de la balanza fue deteriorándose hacia finales de la década pasada, concluyendo con un cambio de signo en 2015.

En particular, en 2015 hubo un déficit comercial del orden de 3.421 millones de dólares. Luego del cambio de administración gubernamental a finales de 2015 el intercambio comercial argentino dio lugar a un saldo superavitario de 2.058 millones de dólares en 2016, lo cual constituyó un dato alentador para la economía argentina. Sin embargo, a lo largo del año 2017 el saldo comercial fue nuevamente deficitario, explicado en parte por el atraso del tipo de cambio real ocurrido en el año. Este resultado se mantuvo durante los primeros meses del 2018, para luego revertir el signo a partir del mes de septiembre y hasta finalizar el año. Si bien el saldo comercial arrojó un balance negativo de 3.823 millones de dólares, este fue significativamente menor al del año anterior (4.485 millones de dólares menos).

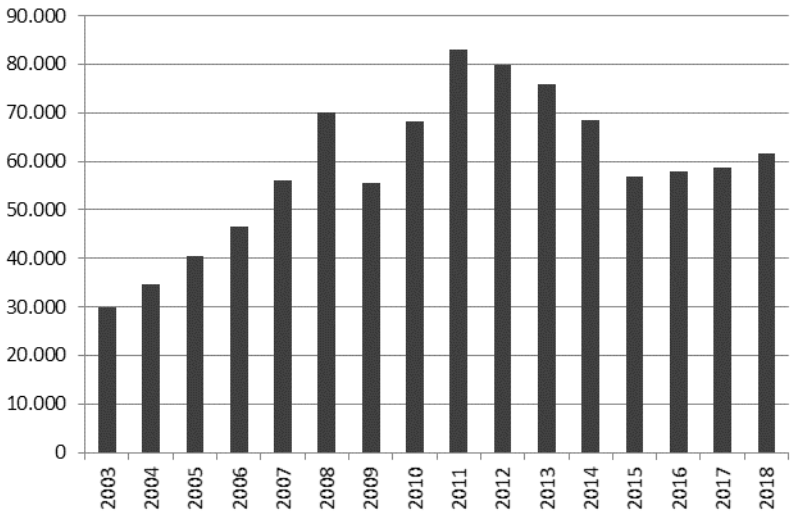
6.3.1. Exportaciones

Entre enero y diciembre del año 2018, las exportaciones totales argentinas sumaron 61.620 millones de dólares, un crecimiento de 5% en comparación con su equivalente del año anterior.

Es necesario enfatizar que en 2015 el valor de las exportaciones había alcanzado su menor nivel desde 2009, y que desde 2016 se logró revertir levemente esa tendencia.

Entre las principales causas del aumento de las exportaciones en 2018 se distinguen una mejora en el tipo de cambio real producto de una importante depreciación y, en menor medida, por una leve mejora en los términos de intercambio, observada en mayor magnitud durante el segundo y tercer trimestre de 2018.

Gráfico 6.2: Exportaciones argentinas. En millones de dólares, periodo 2003 - 2018

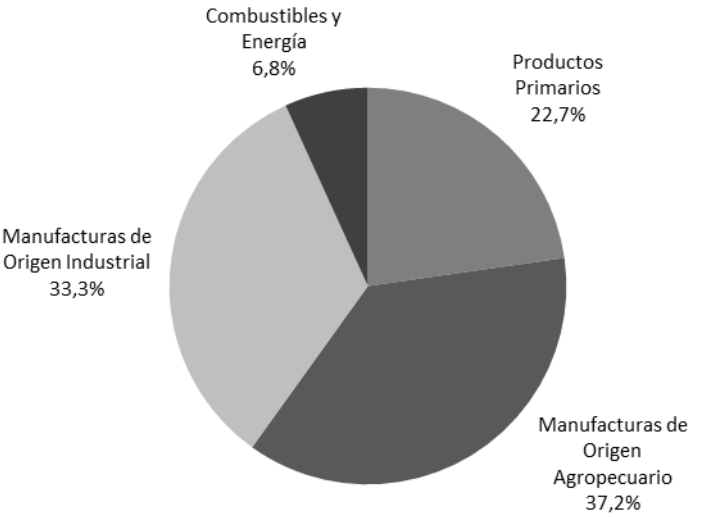


Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a la composición de las exportaciones por grandes rubros, el año 2018 no constituyó la excepción en relación a años anteriores. Las manufacturas de origen agropecuario dominaron las exportaciones argentinas, representando el 37,2% del total. En segundo lugar, se ubicaron las exportaciones de manufacturas de origen industrial (33,3%), seguidas por la exportación de productos primarios (22,7%). Las exportaciones de combustible y energía solo representaron el 6,8% de las exportaciones totales.

Si se compara la composición de las exportaciones del año 2018 con respecto a las del año 2017 se puede observar que, fruto de la menor producción agrícola por la sequía, las exportaciones de productos primarios disminuyeron su participación en casi 2 p.p., al igual que las manufacturas de origen agropecuario, que perdieron participación en 1,3 p.p., pasando de representar del 38,5% a un 37,2%. En este sentido, los únicos rubros que presentaron un aumento en su participación fueron las manufacturas de origen industrial (1,3 p.p.) y la exportación de combustible y energía, pasando de un 4% a un 6,8%. La políticas tendientes a eliminar el atraso tarifario, promover las energías renovables y la explotación de Vaca Muerta han sido en gran parte las responsables de esta mejora del contexto externo del sector energético, que se espera continúe en los años venideros.

Gráfico 6.3: Composición de las exportaciones argentinas. Año 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En la Tabla 6.2 se pueden observar las variaciones interanuales que experimentaron los grandes rubros de exportación antes expuestos, tanto en términos nominales como porcentuales. Como se puede observar, mientras las exportaciones de productos primarios cayeron en un 5,4%, las de manufacturas de origen industrial se incrementaron en un 9,3%. Por otro lado, el aumento de las exportaciones de combustibles y energía fue significativo, evidenciando un incremento relativo del orden del 69,2%, mientras que en las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario la caída relativa fue más moderada, de 1,5%.

Tabla 6.2: Grandes rubros de exportaciones. Variación interanual, año 2018

Grandes rubros	Dólares	Porcentaje
Productos primarios	-803 millones	-5,4%
Manufacturas de origen agropecuario	-345 millones	-1,5%
Manufacturas de origen industrial	1.746 millones	9,3%
Combustibles y energía	1.713 millones	69,2%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a los principales rubros de exportación, que se exponen en la Tabla 6.3, sobresale la importancia de los residuos y desperdicios de la industria alimenticia (harina y pellets de soja, principalmente), que conforman el 16,2% del total. En segundo lugar se encuentra el rubro cereales, que representan el 12,3% del, seguido muy de cerca por las exportaciones de material de transporte terrestre, que acumulan un 12% de las exportaciones argentinas del año 2018.

Tabla 6.3: Principales productos de exportación. En millones de dólares, año 2018

Productos de exportación	Exportaciones
Residuos y desperdicios de la industria alimenticia	9.980
Cereales	7.567
Material de transporte terrestre	7.421
Grasas y aceites	3.985
Productos químicos y conexos	4.312
Semillas y frutos oleaginosos	1.779
Piedras, metales preciosos y sus manufacturas, monedas	2.501
Carnes y sus preparados	2.695
Metales comunes y sus manufacturas	2.164

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Con respecto a los destinos de exportación, gran parte de las ventas argentinas se dirigen a países de la región. Durante el año 2018, el 23% de las exportaciones tuvo por destino países pertenecientes al Mercosur, un 15% a la Unión Europea y el 10% a países del NAFTA. Otro destino de importancia para las exportaciones del país es el continente asiático: entre China, y los países de la ASEAN se reparten el 16% de las exportaciones del país.

Tabla 6.4: Principales destinos de las exportaciones argentinas
En millones de dólares, año 2018

Destino	Exportaciones	Participación
Mercosur	14.161	23%
Unión Europea	9.219	15%
NAFTA	6.312	10%
ASEAN	5.263	9%
China	4.488	7%
MAGREB y Egipto	3.254	5%
Resto de ALADI	3.127	5%
Chile	3.041	5%
Medio Oriente	2.928	5%
India	1.602	3%

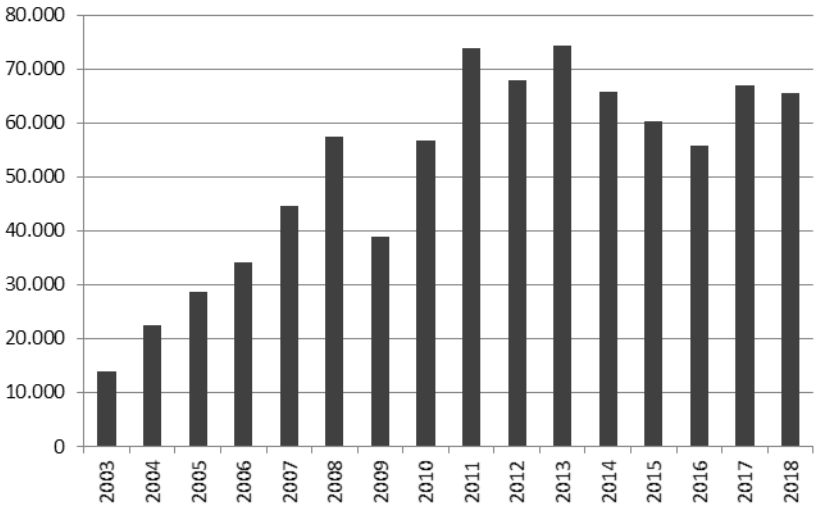
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

6.3.2. Importaciones

En el año 2018, las importaciones totales argentinas sumaron 65.443 millones de dólares. La comparación de esta cifra con su equivalente del año anterior indica que hubo una caída del 2,2%.

Entre las principales causas de la caída de las importaciones se distingue la disminución en el nivel de actividad que experimentó la economía argentina en el año 2018 y el aumento en el tipo de cambio real que encareció la compra de bienes y servicios al exterior.

Gráfico 6.4: Importaciones argentinas. En millones de dólares, periodo 2003 - 2018



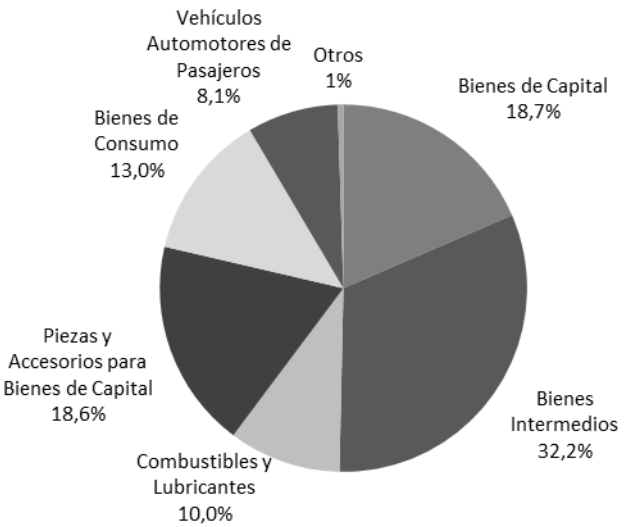
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a la composición de las importaciones por uso económico, se destacan las importaciones de bienes intermedios, que representaron un 31% del total de compras al exterior. En

segundo lugar, aparecen las importaciones de bienes de capital (19%) y la compra al exterior de piezas y accesorios para los bienes de capital (19%). Los bienes de consumo se ubican en cuarto lugar, representando el 13% de las importaciones totales efectuadas en el año 2018. El resto de las importaciones se repartió entre combustibles y lubricantes (10%), vehículos automotores de pasajeros (8%) y aquellas importaciones que no se incluyen dentro de las categorías mencionadas (0,45%).

En relación con la estructura de importaciones del año 2017, las importaciones del año 2018 no presentaron variaciones significativas. Los rubros que incrementaron su participación en el total de importaciones del país fueron los bienes intermedios, combustibles y lubricantes, los cuales vieron incrementados su participación en el orden de 1 p.p. a 4 p.p. Por su parte, los bienes de capital y vehículos automotores, disminuyeron su participación en torno a 1 p.p. y 3 p.p. El resto de los rubros mantuvo su participación constante.

Gráfico 6.5: Composición de las importaciones argentinas por uso económico. Año 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En la Tabla 6.5 se presentan las variaciones interanuales que experimentaron las importaciones por uso económico tanto en términos nominales como porcentuales. En particular, se destaca que, excepto dos, todos los rubros experimentaron una caída con respecto a igual periodo del año 2017. Los de mayor disminución fueron los bienes de capital (17,9%), seguido por vehículos automotores (16,2%), piezas y accesorios para bienes de capital (5,8%) y por último bienes de consumo (5,2%). Sólo los bienes intermedios y los combustibles y lubricantes se incrementaron con respecto al año anterior, en 14,6% y 14,1% respectivamente.

Tabla 6.5: Importaciones por uso económico. Variación interanual, año 2018

Uso económico	Dólares	Porcentaje
Bienes de capital	-2.674 millones	-17,9%
Bienes intermedios	2.608 millones	14,6%
Vehículos automotores de pasajeros	-1.023 millones	-16,2%
Piezas y accesorios para bienes de capital	-753 millones	-5,8%
Bienes de consumo	-467 millones	-5,2%
Combustibles y lubricantes	806 millones	14,1%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a los orígenes de las importaciones, gran parte de las compras argentinas proceden de los países miembros del Mercosur (28%). China, Japón y los países de la ASEAN también

constituyeron otro origen importante de las importaciones; el 24% de las compras del país al exterior en el año 2018 se efectuó a este grupo de países del continente asiático.

Desagregando por países, Brasil es nuestro principal vendedor, siendo responsable del 24% de las compras externas argentinas. En el año 2018 fue origen de 15.695 millones de dólares en importaciones, seguido por China, desde donde se importaron 12.085 millones de dólares. En la Tabla 6.6 se listan los diez principales orígenes de importaciones del país para el año 2018.

Tabla 6.6: Principales orígenes de las importaciones argentinas
En millones de dólares, año 2018

Origen	Importaciones	Participación
Mercosur	18.370	28%
China	12.086	18%
Unión Europea	11.262	17%
NAFTA	9.960	15%
ASEAN	2.866	4%
Resto de ALADI	2.246	3%
Japón	1.057	2%
Chile	710	1%
República de Corea	836	1%
India	888	1%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

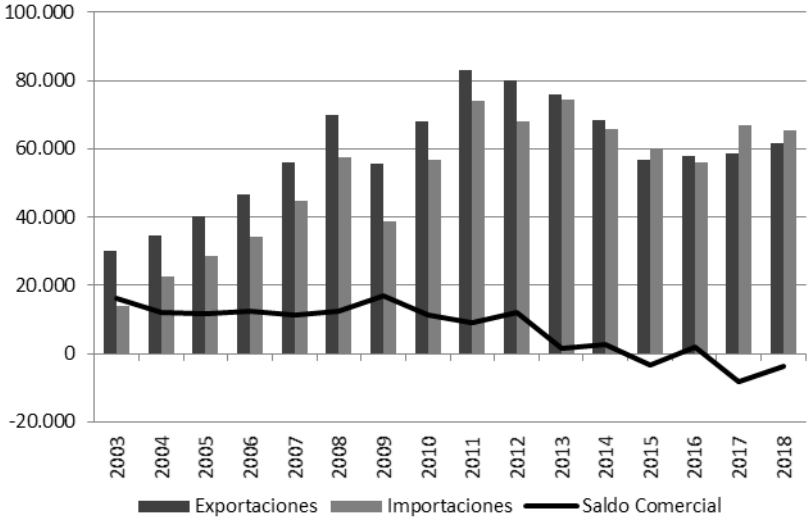
6.3.3. Saldo comercial

Como resultado de la evolución de las exportaciones e importaciones descriptas a lo largo de este apartado, en el año 2018 el intercambio comercial argentino dio lugar a un saldo deficitario de 3.823 millones de dólares. Este resultado constituyó una mejora importante con respecto al año anterior.

El incremento en el déficit comercial que se dio en el año 2017 con respecto al año 2016, que alcanzó 8.308 millones de dólares, se explica en gran parte por la dinámica descendente del tipo de cambio real. En 2018, esta tendencia fue inversa, ya que las exportaciones aumentaron 2.998 millones de dólares, mientras que las importaciones cayeron en 1.487 millones de dólares debido al aumento del tipo de cambio real.

Para concluir, en el Gráfico 6.6 se puede observar la evolución histórica de la balanza comercial argentina, y el comportamiento que tuvieron tanto las exportaciones como las importaciones desde el año 2003.

Gráfico 6.6: Balanza comercial argentina. Periodo 2003 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

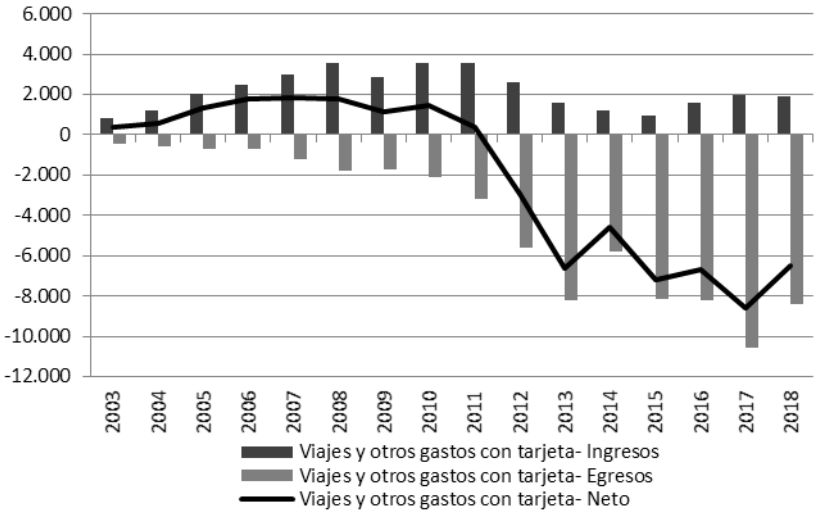
6.4. Turismo internacional

Uno de los determinantes más importantes del balance de servicios es el turismo internacional. En este sentido, el saldo de dicha cuenta arrojó valores positivos desde el año 2003 hasta el año 2011, lo que implica mayores gastos turísticos de extranjeros en el país que de argentinos en el exterior; a partir de ese momento, comenzó a revertirse la tendencia y a evidenciarse un saldo negativo.

En el año 2013 se alcanzó un déficit de 6.647 millones de dólares, que logró mejorar en parte hacia el año siguiente, donde el déficit alcanzó los 4.560 millones. Sin embargo, en 2015, el déficit en dicha cuenta superó el del año 2013, alcanzando 7.229 millones de dólares, que para el año 2016 si bien logró una reducción, todavía se mantenía por encima del valor de 2013. Esto se vio agravado durante el año 2017, al producirse un incremento interanual en el déficit de 29%, lo que evidencia un fuerte aumento del turismo y de las compras de argentinos en el exterior. Una de las principales causas de este fenómeno fue la existencia de un tipo de cambio real relativamente bajo, que abarataba los bienes y servicios extranjeros en comparación con los nacionales.

Para el año 2018, el incremento del tipo de cambio trajo aparejado que el balance de turismo, si bien fuera deficitario (6.512 millones de dólares), disminuyera un 24% respecto al año anterior. Este resultado implica que hubo un mayor gasto de turismo en el país, respecto al gasto en el exterior en comparación al año previo.

Gráfico 6.7: Turismo internacional. En millones de dólares, periodo 2003 - 2018



Nota: * 2018 el acumulado a noviembre.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.



CAPÍTULO 7:

Sectores de la economía real de la Argentina

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 7: Sectores de la economía real de la Argentina

7.1. Sector agrícola de la Argentina

En esta sección se analizan los principales aspectos de la campaña agrícola 2017/2018, para lo cual se presentan datos relacionados a la siembra y la cosecha de los cultivos más importantes a nivel nacional, como son la soja, el maíz y el trigo, entre otros. Esta información se complementa con indicadores de los rendimientos agrícolas de los cultivos, mientras que por último se presentan los valores de la producción a precios FOB (*Free On Board*).

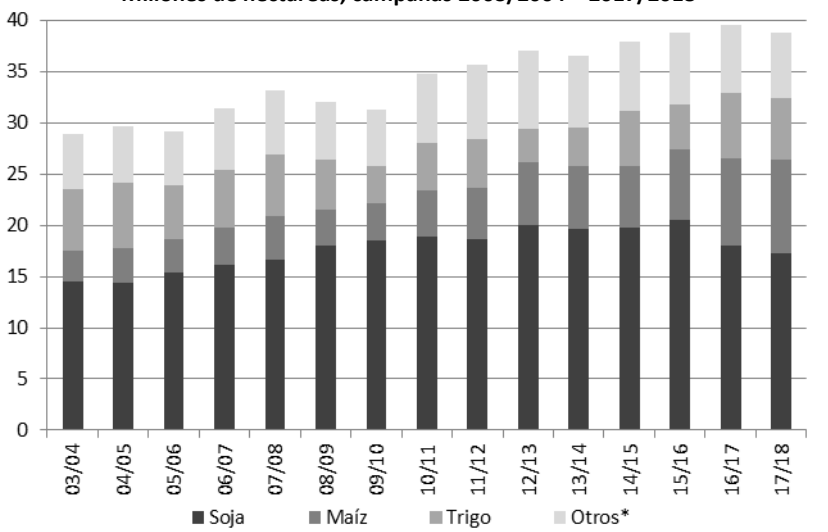
El Gráfico 7.1 muestra la superficie implantada en Argentina en las últimas 15 campañas productivas. Se observa que en la campaña 2017/2018 se sembraron casi 39 millones de hectáreas a lo largo del territorio nacional, lo que significó una reducción del 2% (alrededor de 800 mil hectáreas) en relación a la campaña agrícola 2016/2017.

Al observar la situación de cada cultivo, se percibe que la soja, continuando con la tendencia de la campaña anterior, redujo en un 4% su superficie implantada. Esto llevó a que su siembra se ubique en 17,3 millones de hectáreas, la cifra más baja de los últimos 10 años; a pesar de ello, la soja sigue siendo el cultivo más extendido a lo largo del país, representando más del 45% de la superficie sembrada.

El trigo también presentó una disminución en la superficie sembrada, de aproximadamente un 7%, alcanzando un total de 6 millones de hectáreas implantadas. A diferencia de la soja, la siembra de trigo creció 44% durante la campaña 2016/2017, por lo que la cantidad de hectáreas implantadas en la actualidad es una de las más elevadas del periodo considerado.

Por el contrario, el maíz vio incrementada en un 8% su superficie implantada, alcanzando a 9,1 millones de hectáreas y consolidándose como el segundo cultivo más extendido del país. Esta cifra más que se duplicó en los últimos 10 años, y representa actualmente la mayor cantidad de hectáreas sembradas de la historia.

Gráfico 7.1: Superficie implantada por cultivo
Millones de hectáreas, campañas 2003/2004 – 2017/2018



Nota: * Considera algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, cebada cervecera, centeno, colza, girasol, lino, maní, mijo, poroto seco y sorgo.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En la Tabla 7.1 se reportan los rendimientos de la soja, el maíz y el trigo en las últimas 15 campañas productivas. En todos los cultivos, pero particularmente en los estivales, se advierte el fuerte impacto que tuvieron las condiciones climáticas desfavorables en los rindes para la campaña 2017/2018 (ver Recuadro 7.1).

En efecto, la caída en los rindes para el maíz fue de 20% en comparación con la campaña 2016/2017, y en la soja el impacto fue mucho más profundo, viéndose reducido su rendimiento en un 27%. Por otro lado, debido a que el mayor impacto de la sequía se produjo durante el primer semestre de 2018, el impacto en los rindes de trigo fue leve, disminuyendo solamente 4% en relación a la campaña anterior.

Tabla 7.1: Rendimiento por cultivo
Quintales por hectárea cosechada, campañas 2003/2004 – 2017/2018

Campaña	Soja	Maíz	Trigo
2003/2004	22,1	64,2	25,4
2004/2005	27,3	73,6	26,3
2005/2006	26,8	59,0	25,3
2006/2007	29,7	76,7	26,3
2007/2008	28,2	64,5	28,3
2008/2009	18,5	55,6	19,6
2009/2010	28,9	78,0	27,6
2010/2011	26,1	63,5	35,0
2011/2012	22,8	57,3	32,3
2012/2013	25,4	66,0	26,6
2013/2014	27,7	68,4	26,6
2014/2015	31,8	73,1	28,1
2015/2016	30,1	74,4	28,6
2016/2017	31,7	75,7	33,0
2017/2018	23,2	60,9	31,8

Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Recuadro 7.1: Los efectos climáticos de La Niña y la sequía en la campaña 2017/2018

El magro desempeño del sector agrícola durante el año 2018 tuvo su correlato tanto en nivel de actividad como en las exportaciones, especialmente en el segundo trimestre de 2018. La razón directa fue la grave sequía que afectó al país y, en particular, a la zona núcleo, produciendo efectos negativos en el correcto desarrollo y el crecimiento de los cultivos de verano como la soja y el maíz. La falta de lluvias comenzó en octubre del año 2017, provocando una disminución significativa de las reservas hídricas del suelo; en dicho mes, luego de varios meses consecutivos en los que el nivel de precipitación se encontró sobre los promedios históricos, se produjo una disminución abrupta, y los registros de lluvias pasaron a estar por debajo de los históricos. Esta situación no solo se prolongó, sino que se fue agudizando con el correr de los meses, en particular en enero y en febrero, este último mes normalmente muy húmedo para la región. Combinado con la falta de lluvias, las altas temperaturas y la persistencia de vientos intensos causaron estrés hídrico y térmico en los cultivos.

Una de las principales causas de la sequía está dada por un fenómeno global, la fase de "La Niña" del patrón climático de El Niño Oscilación del Sur (ENOS). Este fenómeno climático involucra cambios en la temperatura de las aguas en la parte central y oriental del Pacífico tropical y afecta directamente el nivel de precipitaciones en diversas partes del mundo. Usualmente, la fase de "La Niña" suele estar acompañada de menores lluvias y temperaturas altas en el centro y noreste del país. Este evento alcanzó su pico máximo durante el verano del hemisferio Sur, por lo que sin dudas influyó en la escasez de lluvias.

Sin embargo, este evento climático no fue considerado de alta intensidad, por lo que resulta interesante detectar otros factores que pueden haber influido en el desarrollo de la actividad agropecuaria. Uno de ellos es la Oscilación Antártica, que favorece la ocurrencia de altas temperaturas sobre el centro y sur de Argentina, niveles bajos de humedad y ausencia de lluvias. Este evento se mantuvo en su fase positiva la mayor parte del periodo octubre-marzo de 2018, lo que agravó aún más el impacto de la sequía. Adicionalmente, durante enero y febrero, ocurrió en la atmósfera tropical el fenómeno conocido como Oscilación de Madden-Julian, que inhibe las precipitaciones en el Litoral y centro este del país. En resumen, los efectos de todas las variabilidades atmosféricas mencionadas anteriormente se combinaron, de manera tal que se condujo e intensificó la situación de sequía en la región pampeana.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional, el semestre entre octubre de 2017 y marzo de 2018 fue el más seco al menos desde 1961, año en que comienzan sus registros. El desvío respecto a valores históricos alcanzó un -43%, superando el mínimo anterior de -38% para la temporada 1964/1965. Una de las principales características de esta sequía, y la que la hizo más severa, es que afectó de manera más directa que otras anteriores a la zona núcleo.

Otro de los indicadores presentados por el Servicio Meteorológico Nacional, el Índice de Precipitación Estandarizado, registró condiciones de sequía desde moderada a extrema en la mayor parte de la zona más productiva del país. Al realizar un análisis provincial, se percibe que también este fue el semestre más seco tanto en Córdoba como en Santa Fe.

El maíz y la soja de primera lograron transitar las etapas críticas del ciclo fenológico con poca disponibilidad hídrica, con lo que su rendimiento final resulto entre regular o bueno. Esto no ocurrió para la siembra tardía, del maíz y soja de segunda. Estos cultivos atravesaron sus etapas reproductivas en un contexto de estrés calórico e hídrico, por lo que su condición resultó regular o mala. La consecuencia directa de esto es que los rindes se vieron fuertemente disminuidos, con espigas y granos de menor tamaño, aborto de flores, pérdida de hojas e incluso marchitamientos irreversibles.

Afortunadamente, las perspectivas climáticas para el año 2019 son diferentes. Desde abril de 2018, el fenómeno de “La Niña” se debilitó y entró en una fase neutra. Para 2019, los pronósticos científicos arrojan una alta probabilidad de “Niño débil”. Esta fase del ENOS está caracterizado a un aumento de la temperatura del océano Pacífico y la atmósfera, y se lo asocia a un aumento de las precipitaciones y baja de las temperaturas en nuestro país. El Boletín El Niño/La Niña de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) señala una probabilidad de “El Niño” que oscila entre el 75% y el 80% entre diciembre de 2018 hasta febrero de 2019, aunque no se espera que su intensidad sea fuerte. Si dichos pronósticos se ven materializados, estaría garantizada una buena provisión de agua y, por lo tanto, la siembra gruesa contaría con buenas reservas hídricas. La Bolsa de Cereales de Buenos Aires afirma que una buena proporción del área implantada a lo largo de la región agrícola ingresará al periodo históricamente más seco y cálido del año con una favorable condición de humedad en el suelo, por lo que de no variar fuertemente las condiciones climáticas se espera una importante mejora en el rendimiento del sector agrícola para la campaña 2018/2019.

La situación climática y su impacto en los rendimientos tuvieron su correlato con la producción final del sector agrícola, como se observa en el Gráfico 7.2. La campaña 2017/2018 concluyó con una producción total de 113 millones de toneladas, lo que significó un recorte de casi 24 millones de toneladas (17,3%) en relación a la campaña pasada.

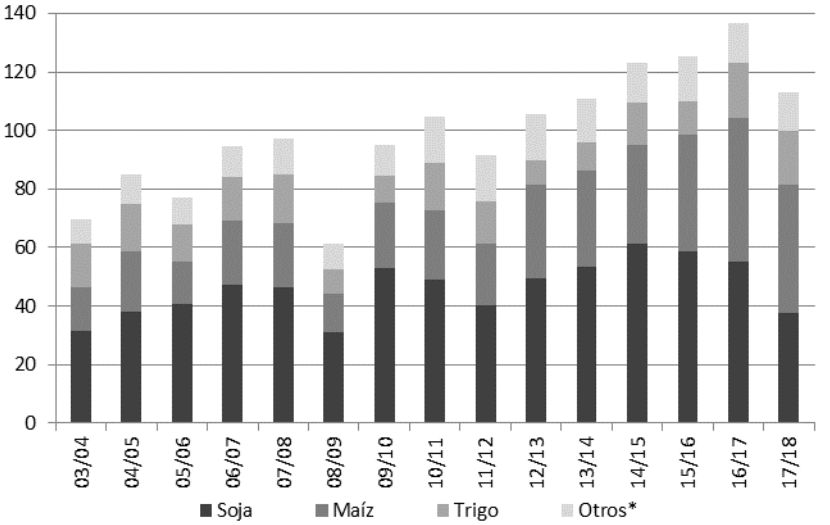
El gran perdedor de la campaña 2017/2018 fue la soja; su producción se disminuyó en 17 millones de toneladas en relación a la campaña previa, lo que significó una caída del 31% en su

cosecha final. Esta baja de la producción llevó a que la cosecha de soja concluya en 37,8 millones de toneladas, la cifra más baja de los últimos 10 años.

El resultado de la cosecha de maíz fue menos desfavorable; si bien el aumento de la superficie implementada llegó a contrarrestar parte del efecto de la caída de los rindes por la sequía, su producción disminuyó en 6 millones de toneladas en la campaña 2017/2018, un 12,2% menos que la campaña anterior. A pesar de ello, la cosecha fue la segunda más elevada de los últimos 15 años, lo que pasó a posicionar al maíz como el cultivo que mayor cantidad de producción primaria aportó al sector agrícola.

En cuanto al trigo, no solo que el efecto climático no se hizo sentir con tanta fuerza en los rendimientos, sino que además su cosecha presentó una leve suba en comparación con la campaña 2016/2017. La producción de trigo aumentó en 142 mil toneladas (0,8%), alcanzando una producción total de 18,7 millones de toneladas, la más elevada del periodo bajo análisis.

Gráfico 7.2: Producción por cultivo. Millones de toneladas, campañas 2003/2004 – 2017/2018



Nota: * considera algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, cebada cervecera, centeno, colza, girasol, lino, maní, mijo, poroto seco y sorgo.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Por último, Tabla 7.2 presenta la evolución de los valores de la producción agrícola de soja, maíz y trigo para las últimas 15 campañas agrícolas, para lo cual se consideraron las producciones finales de cada campaña, los calendarios de cosecha de cada uno de los cultivos para cada provincia del país y los precios FOB al momento en que fue cosechado cada uno de estos cultivos.

En términos globales, la cosecha de estos tres cultivos se valuó en 26.849 millones de dólares, lo que significó una disminución de cerca de 4.200 millones de dólares respecto al año anterior, alcanzando la cifra más baja desde la campaña 2009/2010.

El trigo vio incrementado el valor de su cosecha en poco más de 100 millones de dólares (4%), debido a que los precios acompañaron la mayor producción del cultivo. Por su parte, la evolución del precio del maíz contrarrestó por completo el efecto de la sequía en la cosecha, dado que no hubo cambios significativos en el valor de su producción.

La caída en el valor global de la producción del sector agrícola se explica por la baja en el valor de la cosecha de soja, que alcanzó los 15.520 millones de dólares. Si bien los precios permitie-

ron contrarrestar parte de los efectos adversos del clima sobre la producción, la cosecha disminuyó en 4.307 millones de dólares su valor en relación a la campaña 2016/2017, una caída del 22%.

Tabla 7.2: Valor de la producción
Millones de dólares a precios FOB, campañas 2003/2004 – 2017/2018

Campaña	Soja	Maíz	Trigo	Total
2003/2004	9.804	1.712	2.413	13.929
2004/2005	8.740	1.795	1.794	12.329
2005/2006	8.900	1.578	1.699	12.177
2006/2007	12.760	3.365	2.863	18.988
2007/2008	22.298	4.948	4.938	32.184
2008/2009	12.356	2.225	1.593	16.174
2009/2010	19.056	3.774	2.092	24.922
2010/2011	24.786	7.149	4.890	36.825
2011/2012	21.611	5.483	3.414	30.508
2012/2013	26.296	8.328	2.858	37.482
2013/2014	28.219	7.190	3.162	38.571
2014/2015	22.972	5.731	3.576	32.279
2015/2016	22.099	7.019	2.258	31.376
2016/2017	19.827	7.982	3.199	31.008
2017/2018	15.520	7.996	3.333	26.849

Fuente: IIE.

Por último, se presentan dos apartados de interés para la dinámica del sector en el año 2019: la reintroducción de las retenciones (Recuadro 7.2) y las perspectivas para la campaña 2018/2019 (Recuadro 7.3).

Recuadro 7.2: Cambios en los esquemas de retenciones de cara a 2019

Los impuestos al comercio exterior no son una rareza en nuestro país, ya que tienen una historia de larga data; estos se han utilizado en diversos momentos, con numerosas marchas y contramarchas, y con diversas alícuotas y formas de aplicación.

Una de las primeras medidas de la administración actual fue la eliminación parcial de las retenciones que gravaban las exportaciones agrícolas desde febrero de 2002, cuando fueron reintroducidas en el marco de una profunda crisis económica. El 17 de diciembre de 2015, se oficializó la eliminación total de las cargas para el trigo (que pagaba un arancel 20%), maíz (23%), carne, economías regionales y una rebaja de 5 p.p. para las retenciones a la soja (pasaron de 35% a 30%). El sendero establecido por el nuevo esquema oficial para las alícuotas sobre la soja planteaba una disminución gradual del 5% anual, hasta finalmente llegar a su eliminación en 2022.

El gobierno argumentaba la convicción de aplicar “acciones concretas destinadas a superar la crisis agropecuaria y reactivar al sector, eliminando las trabas y restricciones que hoy limitan su capacidad”. La medida, que había sido prometida en campaña, fue celebrada por el sector agrícola que respondió con una cosecha de cereales récord para la campaña 2016/2017.

A pesar de ello, luego de un 2018 en donde el corte abrupto en el financiamiento externo a la Argentina y las devaluaciones subsiguientes forzaron a acelerar los ajustes para cerrar los principales desequilibrios de la macroeconomía, se propusieron metas más ambiciosas para alcanzar un menor déficit fiscal. Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de la meta comprometida, el primer cambio en el esquema de impuestos a la exportación llegó a mediados de agosto del año 2018. Para ello, se decidió mantener la baja prevista en la alícuota de la soja, pero se suspendió por seis meses la baja establecida para aceites y harinas, eliminando

así el diferencial existente. Asimismo, se eliminó mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia el Fondo Federal Solidario (FFS), que coparticipaba con provincias y municipios el 30% por ciento de la recaudación de retenciones a la soja.

Hacia el mes de septiembre, debido a la incertidumbre cambiaria que llevó a una depreciación del peso en agosto, el Gobierno anunció una política fiscal más contractiva, para dar señales que sustenten la viabilidad del plan económico. En particular, se comprometió a alcanzar el equilibrio fiscal primario en el año 2019, haciendo aún más exigente la meta establecida anteriormente, en el marco de un segundo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional de fines de septiembre. Este nuevo objetivo sería alcanzado por un esfuerzo conjunto tanto en términos de reducción de gastos (de capital, de remuneraciones y gastos operativos y otros gastos corrientes) como de un aumento de los ingresos, por lo que se decidió la reintroducción de las retenciones.

En efecto, se fijó un derecho a la exportación de 12% para todas las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Además, se establecieron como topes 3 pesos (para las exportaciones con valor agregado) o 4 pesos (para exportaciones primarias) por dólar FOB exportado. Esto implica que en la medida que el tipo de cambio suba, el porcentaje gravado del bien se irá reduciendo. La medida, que entró en vigor para los bienes en ese momento y extendería su aplicación a los servicios en el 2019, tiene un límite temporal establecido hasta el 31 de diciembre de 2020. Vale la pena explayarse sobre un caso particular, de gran importancia para el sector agrícola, que es el de la soja y sus derivados. Para las exportaciones del complejo sojero se elimina el diferencial que existía según el grado de industrialización, y se establece un impuesto unificado del 18% más los tres o cuatro pesos mencionados arriba según corresponda.

El nuevo esquema de retenciones es inédito por sus características, por lo que es importante señalar algunas diferencias claras con el anterior. En primer lugar, dado el tope establecido de tres o cuatro pesos por dólar según el tipo de bien, el impuesto no es un porcentaje del valor bruto en dólares. Haber establecido el impuesto con el formato de una suma fija en pesos permite dar una señal más creíble de que será transitorio, ya que se permite que se licúe por suba del tipo de cambio. En segundo lugar, el nuevo esquema es más horizontal, debido a que no se trata de retenciones para algunos productos en particular, si no a las exportaciones en general. Por último, se reconoce un objetivo meramente fiscal para incrementar los ingresos tributarios en un contexto de eliminación del déficit fiscal primario, sin recurrir a argumentos como la contención de precios de bienes sensibles, ni el incentivo a la industrialización.

De acuerdo a las estimaciones oficiales a la fecha de redacción, los ingresos adicionales que se obtendrían con el nuevo gravamen serán del 0,5% del PBI en 2018 y otro 1,5% en 2019, lo que representa una recaudación adicional de $280.000 millones. El presupuesto aprobado para el año 2019 considera ingresos por aranceles de exportación por 417 mil millones, respaldado por un aumento estimado de casi 20% para las exportaciones de bienes, principalmente a causa de la recuperación de las exportaciones agrícolas luego de la sequía sufrida en 2018 y al aumento de la competitividad tras los episodios cambiarios que ocurrieron a lo largo del año.

En síntesis, si bien los impuestos a la exportación no son óptimos desde un punto de vista de políticas públicas y la mayor parte de las economías desarrolladas no recurren a gravámenes de este tipo, el contexto de emergencia económica y de la alta ganancia de competitividad tras los *shocks* cambiarios parece justificar su implementación. Se debe entender a la reintroducción de las retenciones como parte de un paquete indispensable para cumplir

el compromiso de balance fiscal primario en el 2019, que permitirá en el largo plazo resolver los principales problemas en los que se encuentra a la economía del país.

Recuadro 7.3: Perspectivas en el mercado de granos: el entorno mundial y la campaña agrícola 2018/19 en Argentina

Cuando se observa la evolución del coeficiente stock/consumo a nivel mundial de los principales granos producidos por nuestro país nos encontramos que los actuales niveles son elevados, como consecuencia de las buenas condiciones climáticas que prevalecieron durante los últimos años en la mayoría de las regiones agrícolas, el constante aumento de la productividad por hectárea y un buen margen de rentabilidad histórica promedio en los casos de EEUU, Brasil y Rusia. Estas condiciones permitieron que se acumulara un cierto exceso de oferta frente a una demanda mundial que continúa aumentando en la última década dentro de un rango definido por una tasa anual acumulada de aproximadamente del 1,5% para el trigo y el 4,5% para la soja como puntos de referencia. En ese rango, la soja, el maíz y la colza mostraron un mayor dinamismo en comparación con los cereales, lo que refleja su creciente uso en la conversión de granos en carnes, la preferencia por los aceites vegetales comestibles de mayor calidad en los países en desarrollo y la utilización de las semillas oleaginosas para la producción de biocombustibles.

Un parte importante del aumento de la oferta mundial se explica por la evolución del rendimiento por hectárea durante los últimos diez años, que en el caso de la soja y el maíz explicaron alrededor del 40% del incremento en el volumen de ambos y en el trigo y arroz más del 70%. Argentina tiene buenos rendimientos por hectárea en la mayoría de los cultivos, pero está perdiendo terreno frente a sus competidores tal como lo muestra la Tabla 7.3. Una excepción es el caso del trigo, que presenta buenos rendimientos, pero que sus perspectivas favorables quedan parcialmente opacadas por una tasa de crecimiento anual compuesto (TCAC) del 9,59% del rendimiento de nuestro principal cliente Brasil, con la introducción de nuevas variedades de EMBRAPA adaptadas a sus exigentes condiciones de clima y suelo.

En este contexto general, Argentina tiene la oportunidad de aumentar significativamente los rendimientos por hectárea, incorporar nuevas tierras a la producción agrícola y mejorar la calidad de sus productos. Puede hacerlo con la construcción de las obras de infraestructura logística largamente postergadas, con más superficie bajo riego, un mayor uso de fertilizantes, la diversificación de sus cultivos, la innovación tecnológica aplicada a las distintas etapas de la cadena de valor y una mayor estabilidad macroeconómica.

Tabla 7.3: Rendimiento por ha. y aumento del área cosechada. TCAC, periodo 1998-2018

Producto	Variación rendimiento por ha.		Aumento del área cosechada	
	Argentina	Mundo	Argentina	Mundo
Soja	0,58%	1,58%	0,62%	2,36%
Maíz	0,41%	1,95%	5,76%	2,59%
Trigo	2,34%	1,91%	-1,10%	0,48%
Arroz	-0,24%	1,08%	2,33%	0,39%

Fuente: IIE sobre la base de USDA.

En cuanto a la campaña en curso, la superficie sembrada de trigo y maíz fue superior a la del último año y se aprecian mejores condiciones climáticas para casi todos los cultivos, esperándose una cosecha cercana a los mayores registros históricos. En relación al precio, el mercado local recibió el fuerte impulso de la devaluación del peso durante el año 2018 pero al mismo tiempo la reimplantación de las retenciones contrarrestó la suba quedando el balance final sujeto a la evolución del tipo de cambio real en el momento de la cosecha y a lo

que acontezca con los precios internacionales. Estos últimos serán influenciados principalmente por el incierto desenlace de la guerra comercial entre EEUU y China, la evolución y perspectivas climáticas y el contexto macroeconómico mundial. Poco puede decirse sobre el primero de los factores, más allá de destacar que a ambas partes no les conviene escalar el conflicto. En cuanto al clima, nuestros principales competidores en soja y maíz han tenido buenas condiciones en las últimas campañas, situación que no se repite indefinidamente, como ya lo están demostrando los excesos y deficiencias hídricas en distintas regiones de Brasil. En cuanto a las variables macroeconómicas que impactan los precios agrícolas, puede suponerse que la percepción de una menor incertidumbre macroeconómica, tanto a nivel local por el cumplimiento del programa con el FMI como a nivel internacional por el cambio en las expectativas sobre el aumento de la tasa de interés norteamericana, le otorgarían al mercado de granos una mayor estabilidad. El efecto es positivo teniendo en cuenta que el precio de los contratos de futuro en Chicago se encuentra en niveles cercanos a los de soporte de las series históricas de largo plazo.

Por último, debe señalarse que en los modelos econométricos de demanda y oferta agregada utilizados para estimar el precio de la soja y el trigo en Chicago una de las variables que mejor ajusta es el tipo de cambio entre el dólar y las otras monedas duras, siendo su relación inversa. Si el menor aumento esperado de la tasa de interés debilitara la moneda estadounidense en la que están expresados los precios de la *commodities* en Chicago, esa depreciación otorgaría un mejor soporte a los precios actuales de la soja y el trigo.

7.2. Sector ganadero de la Argentina

Históricamente, la producción cárnica, sobre todo la vacuna, fue una de las actividades primordiales en el país, con una significativa participación en el agregado de valor a la economía. La cría de animales aporta por sí misma alrededor de un 2% del Valor Agregado Bruto (VAB) total del país, cifra que se incrementa al considerar los encadenamientos adicionales que genera su producción.

La carne es un componente importante de la alimentación de la mayoría de los seres humanos, aportando minerales, proteínas y grasas a sus dietas. La mayor parte de la carne para consumo humano proviene de origen vacuno, porcino y aviar, siendo las tres que más se consumen a nivel global.

La importancia del sector ganadero para la Argentina invita a indagar sobre su desempeño a lo largo del tiempo, cuestión que se abordará en esta sección a través de las tres principales cadenas cárnicas: vacuna, aviar y porcina; incluyéndose la producción, el consumo y el intercambio comercial realizado por el sector.

7.2.1. Sector bovino de la Argentina

La cadena bovina abarca desde la producción primaria hasta el consumo directo y posee gran complejidad y dinamismo.

La producción primaria comienza con la actividad de cría, seguida por lo que se conoce como recría[15], mientras que el último eslabón de la producción primaria es el engorde. Esta actividad puede ser desarrollada por medio de la invernada y/o *feed-lot*. Estos sistemas se diferencian

[15] La etapa recría inicia al momento de destete del ternero/a (momento en que el animal deja de alimentarse de leche materna) y finaliza cuando el bovino llega a un peso vivo determinado, a partir del cual el animal está en condiciones de ser sometido a una ración de terminación.

ya que la invernada se realiza de manera extensiva[16] mientras que el *feed-lot* se caracteriza por un sistema intensivo de cría en corrales, con alimentación basada en granos, superando dificultades que se encuentran en el sistema de invernada, como, por ejemplo, los factores climáticos que afectan a la disponibilidad de pasturas para la alimentación, la menor necesidad de superficie y el menor consumo de energía por parte del animal que está encerrado.

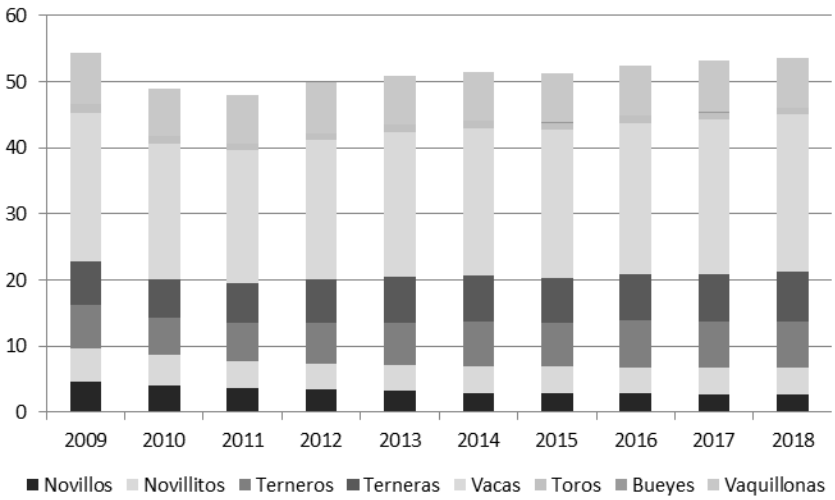
La etapa de industrialización de la carne vacuna está caracterizada por una elevada heterogeneidad tanto en los tamaños de las empresas que la integran como en los destinos de la producción y los niveles tecnológicos asociados. La carne vacuna se comercializa mayoritariamente por medio de la venta de media res y, en menor grado, en productos con mayor elaboración y fraccionamiento. La razón de esto radica en que cada mercado (exportación, interno de alto poder adquisitivo, interno de bajo poder adquisitivo e industrial) requiere distintas partes del mismo animal y las valoriza de distintas formas.

7.2.1.1. Evolución del stock bovino

La actividad ganadera se concentra principalmente en la región pampeana. Esta actividad se caracteriza por presentar el denominado ciclo ganadero, un periodo que dura aproximadamente tres años y abarca la toma de decisión de producir en el sector y la disponibilidad efectiva del producto para su comercialización. Por ello, se considera a la inversión ganadera como de largo plazo.

Las existencias de ganado bovino en Argentina alcanzaron los 53,7 millones de cabezas en 2018 (ver Gráfico 7.3), continuando la tendencia creciente que se verifica desde el año 2011. Respecto a 2017, las existencias bovinas aumentaron un 1% en 2018, y acumulan un crecimiento del 12% frente al año 2011, cuando las existencias eran de 48 millones de cabezas. Desagregando las variaciones en relación a 2017, se observa que, si bien la cantidad de novillos, novillitos, bueyes y vaquillonas disminuyó, esto fue más que compensado por el incremento de terneros, terneras, vacas y toros.

Gráfico 7.3: Existencias de ganado bovino en Argentina. Millones de cabezas, periodo 2009 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

[16] Práctica de la ganadería realizada en terrenos de gran extensión para que los animales puedan pastar, es decir, se trata de un procedimiento relacionado a la crianza de ganados en grandes territorios de tierra, que podría equivaler a 2-5 animales por hectárea.

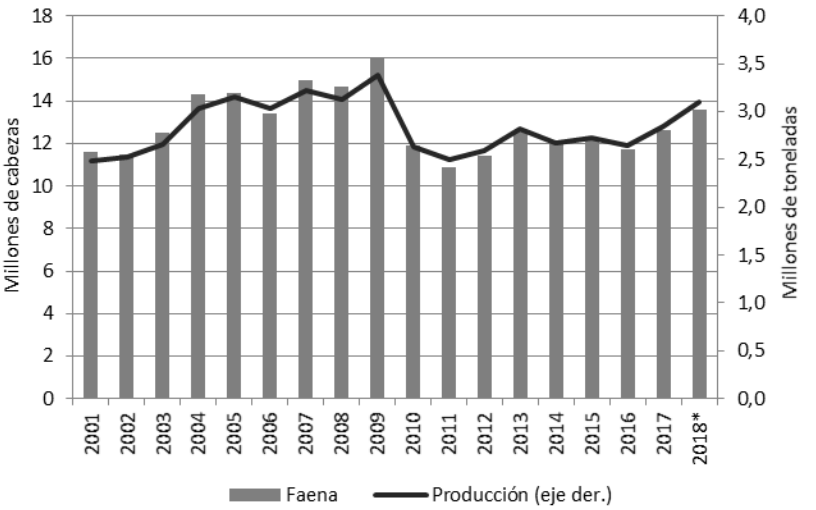
7.2.1.2. Faena y producción de carne bovina

A diferencia de otras actividades, la producción ganadera no posee la típica curva de oferta positiva, sino que, ante un incremento en el precio, en el corto plazo la cantidad ofrecida no solo no se incrementa, sino que se reduce.

Este comportamiento atípico se debe al doble carácter del ganado vacuno, al ser simultáneamente un bien de consumo y un bien de capital, debido a la longitud de su ciclo mencionada con anterioridad. Esta característica determina que, en la fase ascendente de los precios, los productores retengan ganado para incrementar sus stocks, particularmente los vientres que les permitirán expandir la producción futura. Por el contrario, la reducción del precio determina la conformación de una fase de liquidación, en la que se verifica una contracción del stock de ganado, ya que los productores ante la perspectiva de una reducción del precio liquidan la mayor cantidad de ganado posible.

A partir de lo anterior, puede analizarse lo sucedido en los últimos años; la recomposición del precio del ganado bovino en 2010 llevó a una caída de la faena durante tres años consecutivos, pasando de 16 millones de cabezas en 2009 a entre 11 y 12 millones en 2010, 2011 y 2012. En 2013, la faena aumentó un 11%, para luego en 2014 disminuir ante un nuevo incremento de precios de la carne. El número de animales faenados en ese año se ubicó debajo del promedio histórico (13,2 millones de cabezas). En 2015, tanto los precios locales como los precios internacionales se mantuvieron cercanos a los del 2014, provocando que no haya importantes cambios en la faena nacional. En 2016, la faena se redujo un 2,9% frente al valor observado en 2015 en respuesta al incremento en los precios del mercado local, los cuales aumentaron tanto en términos nominales como reales. En 2017 se faenaron 7,6% más unidades que en 2016, llegando a las 12,6 millones de cabezas de ganado bovino. Al mismo tiempo, la producción tuvo un incremento similar (7,5% más que en 2016), habiéndose producido 2,84 millones de toneladas de carne bovina. Hacia el mes de octubre de 2018, la faena llevaba acumulada una variación interanual de 7,6% mientras que la producción crecía un 9%, tal como muestra el Gráfico 7.4.

Gráfico 7.4: Faena y producción de carne bovina a nivel nacional. Periodo 2001 – 2018



Nota: * estimado en base a la variación interanual acumulada de los primeros 10 meses de 2018.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

7.2.2. Sector avícola de la Argentina

El sector avícola posee dos cadenas productivas diferenciadas, la de carne (línea genética pesada) y la del huevo (línea genética liviana). Si bien presentan encadenamientos y entramados productivos afines, se diferencian tanto por sus procesos y estructuras productivas como por los agentes intervinientes y productos finales.

El ciclo productivo de la cadena de valor de carne aviar comienza con la cría de abuelos, importados principalmente de Europa, Estados Unidos y, en menor medida, de Brasil. A partir de estos se obtiene la generación de padres, aves reproductoras de los pollitos parrilleros. Según el Registro Nacional de Multiplicadores e Incubadores Avícolas (Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, 2016), los padres reproductores tienen un periodo de recría que transcurre entre la semana 1 y 24 de vida, mientras que la postura (etapa en donde producen los huevos) se extiende de la semana 25 a la 65. De manera similar a lo ocurrido con la ganadería vacuna, los stocks de abuelos y padres constituyen bienes de capital de la producción primaria aviar. Los pollitos parrilleros son enviados a las granjas de engorde en donde transcurren 48 días, en promedio, para luego ser trasladados a las plantas de faena (Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina, 2015).

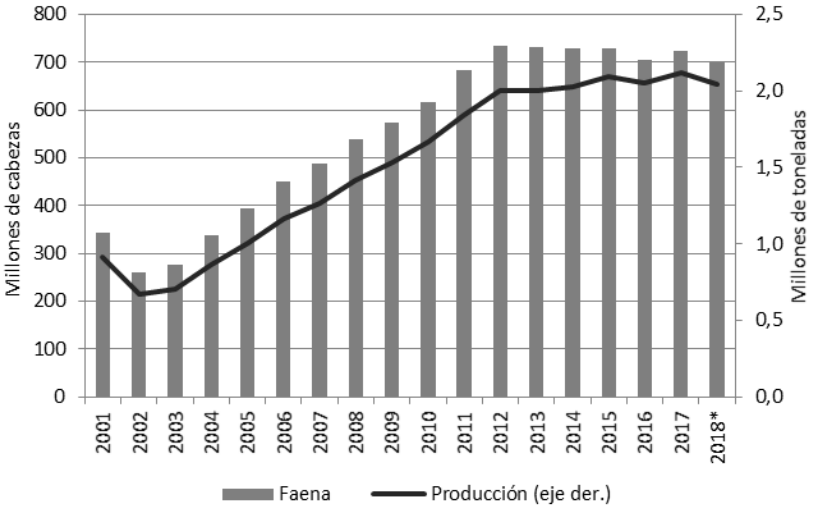
El sector industrial es el encargado del faenado del animal, teniendo como principal tipo de producción el pollo entero, aunque el mismo puede ser trozado y deshuesado, fresco o congelado, comercializándolo tanto en el mercado interno como el externo.

7.2.2.1. Faena y producción de carne aviar

La faena de aves (ver Gráfico 7.5) muestra un crecimiento acelerado desde el 2002 hasta 2012 (desde las 261 millones de cabezas faenadas en 2002 a las 735 millones en 2012), con un crecimiento promedio de 11% anual. Lo mismo ocurre con la producción aviar, que pasó de 671 mil toneladas a 2 millones de toneladas. A partir de ese año se produce cierto estancamiento en ambas variables. En 2013 cayó tanto la faena como la producción y se inició un periodo de altibajos hasta la actualidad.

Respecto a la producción aviar, desde enero a septiembre de 2018 se acumuló una variación interanual negativa (respecto al mismo periodo de 2017) de 3% en la faena y de 3,4% en la producción, de acuerdo a datos publicados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Gráfico 7.5: Faena y producción de carne aviar a nivel nacional. Periodo 2001 - 2018



Nota: * estimado en base a la variación interanual acumulada de los primeros 9 meses de 2018.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

7.2.3. Sector porcino de la Argentina

La cadena de la carne porcina y sus productos derivados presenta dos etapas determinantes. En primer lugar, se encuentra el productor primario, responsable de la producción del animal en pie, y en segundo lugar, el establecimiento industrial, encargado de transformar la carne en alimento final. En este último se diferencian dos subactividades, que muchas veces son realizadas por la misma empresa en edificios contiguos: por un lado, la faena de cerdos y la producción de carne fresca refrigerada o congelada, y por el otro, la transformación de la carne en chacinados, conservas y salazones como tocino, jamones, paletas, bondiola, panceta, etc. (Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, 2016).

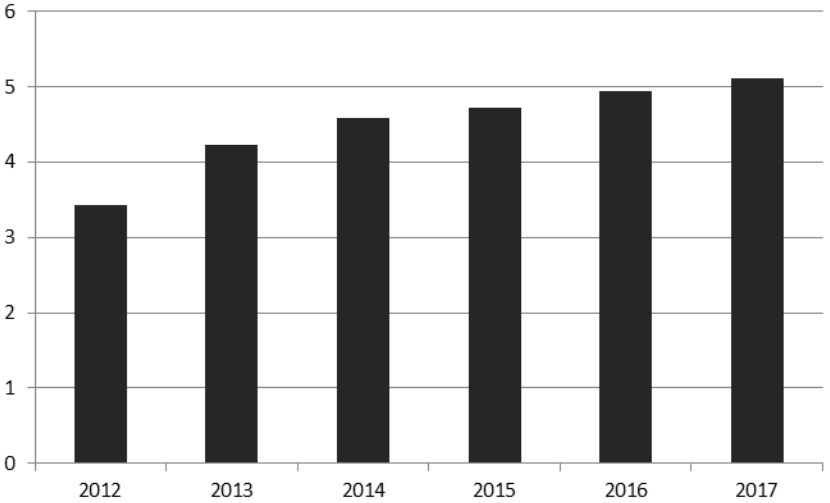
La carne porcina es la de mayor consumo a nivel mundial, a diferencia de Argentina donde su consumo se encuentra muy por debajo de la carne bovina o aviar. Sin embargo, la Argentina posee ciertas ventajas comparativas en la producción porcina, debido a que es productora de los alimentos de los cerdos, y dispone de amplias zonas agrícolas a lo largo del territorio, importantes recursos hídricos y un clima propicio para la cría.

7.2.3.1. Evolución del stock porcino

En la década de los noventa el stock porcino se redujo a la mitad (pasó de 4 a 2 millones de cabezas). Luego de la salida de la convertibilidad, en 2002, se vislumbró una clara recuperación de la actividad porcina.

A partir de 2005, el stock porcino comenzó a recuperarse alcanzado los 3 millones de cabezas, los cuales se mantuvieron constantes hasta 2010. Desde 2012 en adelante el stock creció de manera ininterrumpida (ver Gráfico 7.6) a una tasa promedio del 8% interanual, alcanzando en 2017 los 5,1 millones de cabezas. Una de las razones de este crecimiento es el incremento del consumo de la carne de cerdo en el mercado interno.

Gráfico 7.6: Existencias de ganado porcino en Argentina. Millones de cabezas, periodo 2012 - 2017



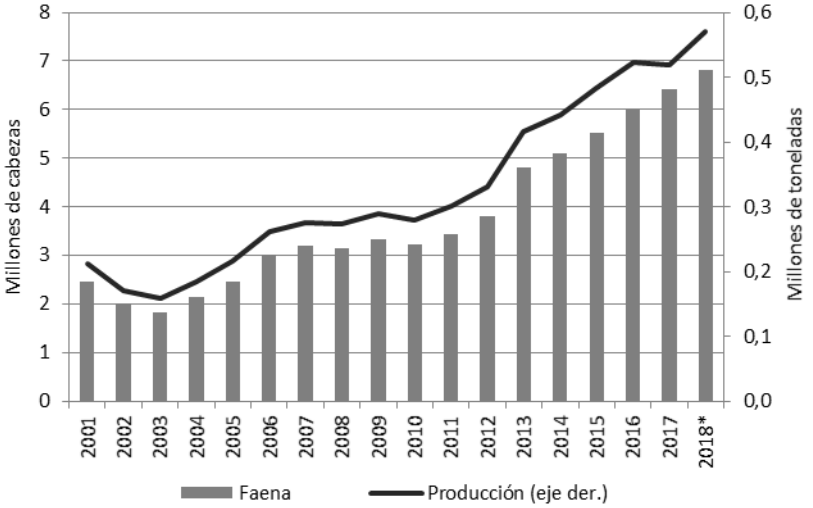
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

7.2.3.2. Faena y producción de carne porcina

La faena porcina (ver Gráfico 7.7) exhibe un crecimiento casi ininterrumpido desde el año 2003, desde las 1,8 millones de cabezas faenadas ese año, a un total de 6,4 millones en 2017, con un crecimiento promedio de 10% anual. La misma tendencia creciente se verifica para la producción, que pasó de 158 mil toneladas en 2003 a 518 mil toneladas en 2017.

Respecto a la producción de carne, desde enero a septiembre de 2018 se acumuló una variación interanual positiva (respecto al mismo periodo de 2018) de 6% en la faena y de 10% en la producción, de acuerdo a datos publicados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Gráfico 7.7: Faena y producción de carne porcina a nivel nacional. Periodo 2001 - 2018

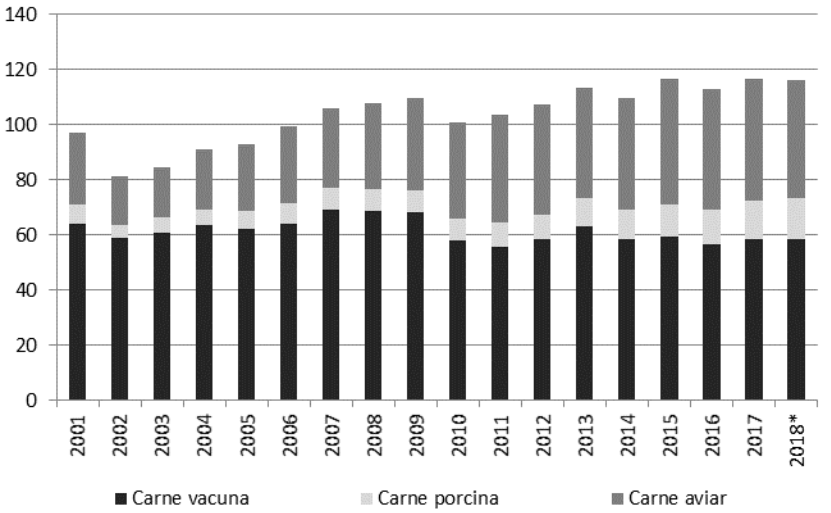


Nota: * estimado en base a la variación interanual acumulada de los primeros 9 meses del 2018.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

7.2.4. Consumo interno de carnes

Analizando el consumo de carnes en Argentina debe destacarse la marcada diferencia con los patrones de consumo mundial. En el país se consume un alto porcentaje de carne vacuna y la carne porcina es la menos ingerida, a la inversa de lo que ocurre en el orden internacional. A pesar de esto, en los últimos años es destacable el crecimiento en la participación y aceptación de la carne aviar y porcina, fenómeno explicado por el aumento experimentado en el costo relativo de la carne vacuna.

Gráfico 7.8: Consumo promedio por tipo de carne
Kilogramos por habitante al año, periodo 2001 – 2018



Nota: * promedio de los primeros 10 meses (carne vacuna) y 9 meses del 2018 (carne porcina y aviar).
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

El Gráfico 7.8 muestra la evolución del consumo cárnico en Argentina desde el año 2001 al año 2018, así como también la composición de la canasta de consumo de carnes. El consumo está directamente relacionado con los hábitos y costumbres, los precios de cada bien y los precios de sus bienes sustitutos. Considerándose la canasta cárnica total, si bien los kilogramos anuales promedio consumidos por habitante han mostrado un incremento neto desde el año 2001 en adelante, se han dado bajas en los años 2002, 2010, 2014 y 2016. En comparación a 2017, la canasta cárnica total por habitante se mantuvo casi constante con una caída del 0,3%, habiéndose consumido 116,3 kg de carne vacuna, porcina y aviar por persona en el 2018.

Se observa que las carnes porcinas y aviar han ido aumentando su presencia en la dieta de los consumidores, en detrimento de la carne vacuna. Aun así, esta última sigue siendo la preferida por los argentinos y representa casi un 50% del consumo de carnes en 2018. En promedio, desde inicios del milenio al presente, la canasta cárnica incluye unos 61,7 kg de carne vacuna por habitante. En ese mismo lapso de tiempo, se consumieron en promedio 8,9 kg anuales de carne porcina por habitante y 33 kg anuales de carne aviar.

En relación a esto último, resulta de especial interés analizar la evolución del consumo de carnes no vacunas. El consumo de carne aviar, desde el año 2001 hasta 2018, se incrementó en un 66,8%. La carne porcina mostró un aumento aún más fuerte en ese mismo periodo: su consumo se duplicó desde el año 2001, ya que en 2018 se consumió un 105% más de dicho tipo de carne. En el mismo periodo, el consumo de carne vacuna se redujo un 8,6%.

La carne aviar, además de ser consumida por ser proteína animal baja en grasas, tiene una demanda fuertemente elástica a su precio y al de su principal sustituto, la carne vacuna. Frente

a 2017, en 2018 se consumió un 2,7% menos de carne aviar, alcanzándose los 42,9 kg por habitante. El consumo nacional de carne porcina tuvo hasta hace muy pocos años solo dos rubros: los lechones demandados para las fiestas de fin de año y los fiambres. Actualmente, el cerdo se puede encontrar en varios cortes de carne que anteriormente no se consumían. Los hábitos de consumo y el aumento en el precio de la carne vacuna hacen que se eleve el número de personas que consumen este producto. Si bien el consumo de carne porcina tiene una tendencia alcista desde el año 2002, sigue siendo la de menor consumo. En 2018 se consumieron 15 kg de carne porcina por habitante, un 7,1% más que en 2017.

Por último, se ha presenciado un importante repunte de las exportaciones, sin afectar negativamente al consumo interno de la población; el Recuadro 7.4 realiza una breve introspección en las principales causas y efectos de este hecho.

Recuadro 7.4: Nuevos destinos de exportación para la carne vacuna argentina

El sector ganadero bovino fue uno de los de mejor desempeño en el año 2018; si bien su principal *driver* fue el aumento de los volúmenes exportados, cabe destacar que esto no se logró a costas de una disminución del consumo interno.

Según las últimas estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) disponibles al momento de redacción, las exportaciones de carne vacuna crecieron al mes de noviembre de 2018 un 77% interanual, superando las 500 mil toneladas de res con hueso, equivalentes a 1.780 millones de dólares. Este avance de las exportaciones ha llevado a que 2018 sea el mejor año en cuanto a ventas externas de carne vacuna argentina desde 2009. Cabe mencionar que desde ese año se habían aplicado en el país políticas con un marcado sesgo que quitaba incentivos a las exportaciones (como la implementación de los Registros de Operaciones de Exportación), que perjudicaron no solo a las exportaciones, sino también al número de cabezas de ganado y la producción de carne. En línea con los datos mencionados, Argentina cerrará 2018 en el sexto lugar en el ranking de exportadores, junto a Canadá, de acuerdo a las proyecciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), lo que representa un avance significativo respecto a 2015, cuando ocupó el puesto número 14 en el ranking.

Esta fuerte mejora en los indicadores se explica en gran parte por una serie de políticas que buscan eliminar restricciones para exportar, simplificar los trámites, y sobre todo lograr la apertura mercados externos para la carne argentina. Uno de los avances en este sentido se dio en el mes de mayo, cuando se firmó un nuevo protocolo con el gobierno chino, que autoriza la exportación de todo tipo de cortes hacia el gigante asiático. Hasta ese momento, nuestro país exportaba a ese destino solamente carne congelada sin hueso, pero a partir de dicho acuerdo, también puede vender carne enfriada con y sin hueso, como así también carne congelada sin hueso. China en la actualidad tracciona las exportaciones cárnicas argentinas, importando 6 de cada 10 kilos que vende nuestro país al exterior, destacándose productos como garrón, brazuelo y cuarto delantero. En el transcurso del año también se destacaron la apertura de Japón como destino de exportación para animales producidos e industrializados en la Patagonia, y el resurgimiento de Rusia como importante mercado de destino.

La noticia más esperada para el sector llegó a fines de noviembre de 2018, cuando el Servicio de Inspección y Seguridad Alimentaria (FSIS) del USDA anunció que la carne argentina podrá venderse en Estados Unidos. Argentina estaba ausente de ese mercado desde 2001, por haber ocultado un brote de aftosa que se había producido en varios puntos del país. Si bien, en rigor, ya no había argumentos técnicos para mantener ese mercado cerrado, ya que desde 2007 Argentina había sido declarado libre de aftosa, las relaciones bilaterales con el país del norte no se encontraban en su mejor momento por lo que el contexto no era el

propicio para un acuerdo de este tipo. Sin embargo, el esfuerzo mancomunado de Cancillería, la Secretaría de Agroindustria y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), hicieron posible la reapertura operativa de dicho mercado. Ante esto, el país contará con una cuota libre de aranceles de 20.000 toneladas anuales y las exportaciones que superen ese volumen deberán abonar un arancel de ingreso de 26,4%. Desde la Secretaría de Agroindustria se señaló que el 80% del producto a exportar sería carne magra, demandada por la industria estadounidense de producción de hamburguesas, y el 20% cortes premium, es decir, de alta calidad. La autorización acordada incluye la importación de todos los cortes de la carcaza (media res) y deshuesados, a excepción de la cabeza, pezuñas y menudencias. La importancia de haber logrado la reapertura de este destino es doble. Por un lado, permite ampliar el mercado de exportaciones de manera directa, al regresar al mayor importador de carne del mundo (1,37 millones de toneladas según el USDA). Por otro, dado que el mercado estadounidense es de los más exigentes, ello incidirá positivamente en la apertura de otros mercados que recurren al mismo tipo de barreras, como México o Canadá.

A partir del acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos, es SENASA quien será el encargado de habilitar las plantas argentinas; al momento de redacción, 10 plantas se encontraban habilitadas para la exportación. Por su parte, la agencia sanitaria estadounidense se reserva el derecho de realizar una auditoría a los seis meses, con el objetivo de corroborar que las medidas aplicadas por Argentina para garantizar la inocuidad de la carne bovina tiene el nivel apropiado de protección sanitaria exigida.

Los productores primarios aún enfrentan desafíos debido a la delicada coyuntura económica, como las crecientes restricciones para acceder al crédito, junto a las altas tasas de interés reales, lo que dificulta el acceso el financiamiento de insumos ganaderos y frena la recuperación del rodeo nacional. A pesar de ello, no se espera que la ganadería argentina ingrese en una fase de liquidación.

De hecho, se espera que para el año 2019 la exportación de carne vacuna marque el rumbo del sector. Debido a la fuerte depreciación del peso argentino durante 2018 el precio del novillo argentino es el más barato en dólares del Mercado Común del Sur (MERCOSUR); a esta ventaja competitiva se le suma la mejora de los factores climáticos. El balance total es positivo; se espera un 2019 con un crecimiento de las ventas al exterior del 14% en relación a 2018 y con un volumen exportado que llegaría a las 600.000 toneladas.

7.3. El sector lácteo de la Argentina

La cadena láctea, al ser una actividad tradicional argentina dentro del sistema agroalimentario, se caracteriza por su gran aporte al desarrollo económico y social en las diferentes regiones del país dada su envergadura y gran dispersión geográfica. La mayor parte de la producción primaria de leche se desarrolla en la región pampeana, en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires y, en menor medida, en La Pampa y Entre Ríos.

La producción de leche, su recolección, su transformación y distribución son tanto una fuente de empleo y de obtención de ingresos para el sector rural como para los sectores urbanos. Por otra parte, la leche es un componente clave en la canasta alimentaria debido a que dentro de la dieta tiene un muy bajo grado de sustituibilidad y alto valor nutricional.

En Argentina, la cadena láctea se compone casi en su totalidad de leche de origen bovino y sus derivados, siendo marginal la participación de leches de otras especies (oveja, cabra o búfala). El carácter altamente perecedero de la materia prima y de algunos de los productos elaborados, las distancias entre los centros de producción y de consumo, la creciente incorporación de

infraestructura de transporte y logística, los procesos productivos diferenciados según líneas de productos, y las heterogeneidades en sus estructuras económicas primarias, industriales y comerciales constituyen características distintivas que condicionan la dinámica sectorial y la articulación entre agentes participantes en las diferentes etapas.

A partir de la competencia por la tierra y con los avances tecnológicos, los sistemas de producción predominantes fueron variando. En la década de 1980 predominaban los sistemas que utilizan pasturas y verdeos con poco y nulo suministro de silajes, concentrados y/o subproductos industriales; luego, a fines de la década de 1990 y en la década de 2000 se generalizaron los sistemas pastoriles con suplementación, mientras que en la actualidad es común observar la presencia de modelos más intensivos, algunos de los cuales involucran el encierre permanente y la alimentación del ganado mediante dietas balanceadas. En los últimos años, se observa una tendencia a una nueva intensificación con dietas en base a diversos concentrados y encierre del ganado. Asimismo, hay un conjunto de tambos que tienen un sistema de estabulado, donde los animales se alimentan a corral y reciben diferentes proporciones de pasturas, silajes, concentrados y/o subproductos industriales.

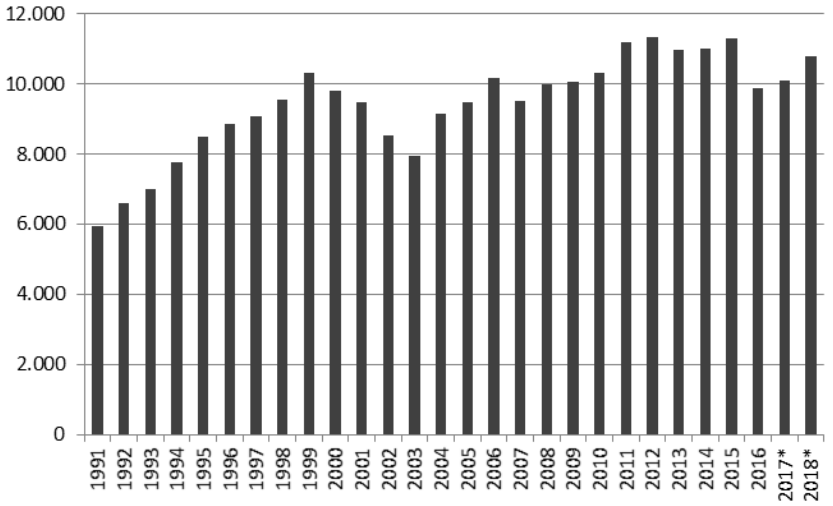
A continuación se procede a describir las diferentes etapas productivas que componen la cadena láctea argentina y su comportamiento en los últimos años, desde las primeras etapas que consisten en la extracción de leche cruda, hasta la industrialización y comercialización de los productos lácteos.

7.3.1. Producción primaria de leche

En cuanto a la configuración de la estructura productiva de la lechería argentina, en la etapa primaria se observa una fuerte heterogeneidad a nivel interregional e intersectorial, manifestada en una estructura atomizada donde coexisten unidades de diferentes tamaños y modelos tecnológicos de producción. Un hecho a destacar es que, dado el comportamiento cíclico de la producción, se ha generado un proceso de ampliación de las escalas de producción, con el consecuente cierre de explotaciones y una mayor concentración de la producción.

En el Gráfico 7.9 se muestra la evolución de la producción primaria de leche de vaca en Argentina. En el mismo se observa el importante crecimiento que presentó la producción primaria de leche en la década de 1990, incrementándose en un 74% durante dicho período. Esta tendencia se ve interrumpida por la crisis económica de finales de la década, donde se estima cerraron alrededor de 4.000 tambos. Luego, desde ese momento hasta la actualidad, la producción primaria tuvo un comportamiento cíclico, con periodos de crecimiento como el de 2003-2006, cuando la producción aumentó un 28% para luego caer al año siguiente un 6%, hacia los 9.527 millones de litros. A partir del año 2008, la producción crece nuevamente de manera continua hasta 2012 alcanzando los 11.339 millones de litros (una variación del 19%), siendo este el mayor volumen de producción histórica de Argentina. A partir de allí la producción no ha variado de forma significativa, hasta el año 2016 cuando la producción primaria alcanzó los 9.895 millones de litros, siendo el menor valor desde 2007. Esta caída en los litros producidos se debe esencialmente a las contingencias causadas por el fenómeno “El Niño” en los primeros meses del año 2016, donde las principales provincias productoras experimentaron inundaciones que imposibilitaron el trabajo diario e impidieron la entrega de leche. En el año 2017, según USDA, la producción primaria alcanzó los 10.090 millones de litros, mientras que para el año 2018, USDA estima una producción de 10.795 millones, lo que significaría un aumento del 7% en relación al año previo.

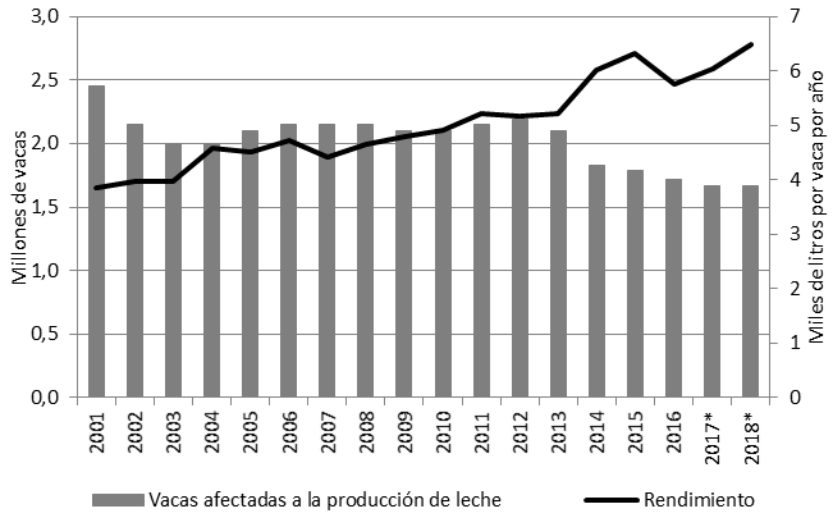
Gráfico 7.9: Producción de leche cruda en Argentina. Millones de litros, periodo 1991 - 2018



Nota: * la producción de los años 2017 y 2018 fue estimada en base a USDA.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y USDA.

El Gráfico 7.10 ilustra la cantidad de vacas afectadas a la producción de leche y su rendimiento anual. Puede observarse la caída en la cantidad de vacas durante los primeros años de la década de 2000, debido al anteriormente nombrado cierre de tambos. Entre 2003 y 2012 el número de vacas afectadas a la producción se mantuvo estable. A partir del 2013 se inicia un proceso de reducción de vacas afectadas a la producción lechera. Sin embargo, se vio contrarrestada por un importante incremento en el rendimiento por vaca desde el año 2007 y hasta 2015, lo que permitió mantener e incluso incrementar los litros anuales obtenidos. Para el año 2016 debido a las contingencias climáticas nombradas anteriormente se observó una caída en el rendimiento por vaca lechera. En 2017, el rendimiento por vaca lechera vuelve a recuperarse, alcanzando los 6 mil litros por vaca por año, mientras que para el año 2018, según estimaciones del USDA, el rendimiento por vaca aumentaría un 8%, lo que permitiría llegar a 6,5 mil litros anuales por animal, nuevo máximo histórico del rendimiento.

Gráfico 7.10: Vacas afectadas a producción de leche y rendimiento anual. Periodo 2001 - 2018



Nota: * la producción de los años 2017 y 2018 fue estimada en base a USDA.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y USDA.

7.3.2. Destinos e industrialización de la producción primaria de leche

La producción primaria de leche puede tomar dos destinos: producción de leches fluidas (leche informal, pasteurizada, esterilizada y chocolatada) y otros productos lácteos (quesos, yogurt, leche en polvo, etc.). Leche informal se le denomina a aquella que se comercializa en la zona de influencia de los tambos sin pasar por el circuito industrial formal. La producción de leches fluidas comprende leche pasteurizada, leche esterilizada y leche chocolatada. El resto de la materia prima es destinada a la fabricación de otros productos tales como leche en polvo, quesos, crema, manteca, dulce de leche, leche condensada, yogur, etc.

En el año 2017, último año con información disponible, la producción total de leche fluida fue de 1.312 millones de litros, un 10% inferior a la del año 2016 (ver Tabla 7.4), acumulando así 2 años en caída. La producción de leche en polvo en 2017 aumentó un 2% con respecto a la del año anterior, alcanzando 195 miles de toneladas. Con respecto a los quesos, estos también exhiben un aumento en su producción (del 4%), habiéndose producido en el país 408 mil toneladas.

Tabla 7.4: Elaboración de productos lácteos. Periodo 2015 - 2017

Año	Leche fluida	Otros	Quesos	Leche en polvo	Otros
	Miles de litros		Miles de toneladas		
2015	1.549.288	60.321	388	272	677
2016	1.455.515	51.858	394	191	660
2017	1.312.594	54.563	408	195	641

Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

7.3.3. Consumo Interno

A continuación se resumirá el comportamiento del consumo doméstico de los principales productos elaborados, tanto el volumen total como el consumo per cápita. Resulta interesante analizar la evolución del consumo de lácteos a largo plazo, como se observa en la Tabla 7.5; el comportamiento de los agentes consumidores en el periodo de dieciséis años analizado ha sido heterogéneo dependiendo del producto que se tenga en cuenta. En el caso de leches fluidas, el nivel de consumo total aumentó un 3% entre 2000 y 2016, pero el consumo por persona tuvo una variación negativa del 10%. El consumo de leche en polvo disminuyó tanto a nivel total (-54%) como a nivel per cápita (-60%). El consumo total de quesos aumentó en un 6%, pero el consumo per cápita cayó un 7%. Por último, se destacan los "otros productos lácteos", que incluyen yogur, dulce de leche, postres, crema, manteca y leche condensada, cuyo consumo total en el país creció 52% en el periodo considerado, mientras en la medición per cápita aumentó 28%.

Tabla 7.5: Consumo interno de productos lácteos en Argentina. Años 2000 y 2016

Producto	Consumo total Millones de litros/miles de toneladas			Consumo per cápita Litros/kilos por habitante al año		
	2000	2016	Variación	2000	2016	Variación
Leche fluida	1.656	1.707	3%	44,4	40,1	-10%
Leche en polvo	148	68	-54%	4,0	1,6	-60%
Quesos	477	507	6%	12,8	11,9	-7%
Otros productos	463	704	52%	10,5	15,0	28%

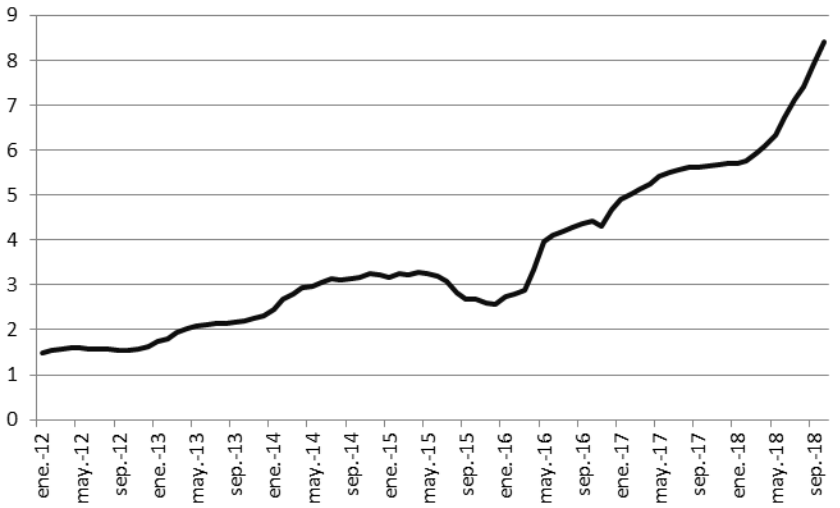
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

7.3.4. Precios

Analizando la evolución de los precios pagados al productor por litro de leche en el Gráfico 7.11, se observa una tendencia creciente, aunque irregular, en los mismos. Así, para los años 2011 y 2012, los precios se mantienen estables alrededor de $1,50. Desde comienzos del año 2013 hasta mayo de 2015 los precios mantuvieron una tendencia creciente pasando de $1,73 a $3,26. A partir de ese momento, el precio pagado al productor comienza a descender hasta alcanzar en diciembre del año 2015 un valor de $2,58. Dicha disminución se explica en mayor medida por la baja en los valores internacionales de la leche en polvo que presionaron a la baja en el mercado interno.

Finalmente, desde comienzos del 2016 hasta fines de 2018, el precio por litro creció de manera pronunciada en comparación con años anteriores. Así, en enero de 2016 el precio pagado al productor era de $2,75 por litro, mientras que en septiembre de 2017 dicho valor se encontraba en $8,42. Esta recomposición del precio explica en buena parte la recomposición de la producción de leche cruda que se mencionó con anterioridad.

Gráfico 7.11: Precios pagados al productor
En pesos por litro de leche, periodo enero 2012 - septiembre 2018

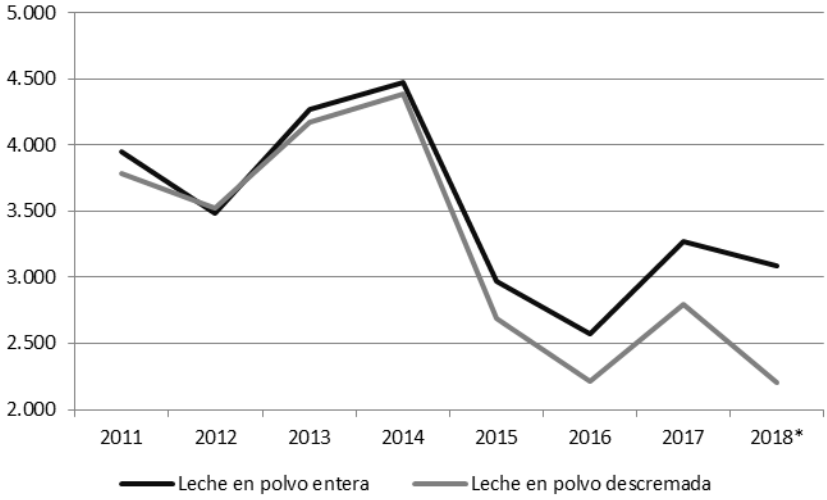


Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

La producción de lácteos en Argentina no solo satisface la demanda doméstica sino que también produce excedentes de alto valor agregado que son exportados a una gran cantidad de países. Como se puede observar en el Gráfico 7.12, los precios de las exportaciones de leche en polvo entera y las de leche en polvo descremada mantuvieron un comportamiento similar a lo largo del periodo analizado. Para el promedio de 2011, la leche en polvo entera tenía un precio de 3.945 dólares por tonelada, mientras que la leche en polvo descremada 3.782 dólares por tonelada. Dichos precios crecieron de manera irregular hasta el año 2014, en el que alcanzaron sus máximos niveles promedio anuales (4.474 dólares por tonelada la leche en polvo entera y 4.388 dólares la tonelada de leche en polvo descremada), momento a partir del cual los precios caen de manera pronunciada hasta alcanzar sus valores mínimos en el año 2016. Dicha caída en los precios de las exportaciones de la leche en polvo para los años 2014, 2015 y 2016 generaron presiones a la baja para los precios de los productores en el mercado interno, como fue mencionado en el apartado anterior. Si bien en 2017, a diferencia de los años anteriores, los precios de las exportaciones de leche en polvo entera y leche en polvo descremada aumentaron, aunque no lo suficiente para recuperar la caída que se produjo desde el año 2014.

Con respecto al año 2018, considerando el promedio hasta el mes de septiembre, el precio de las exportaciones vuelve a mostrar una disminución, ubicándose en 3.085 dólares por tonelada para la leche en polvo entera, mientras que el precio de las exportaciones de leche en polvo descremada fue de 2.205 dólares por tonelada.

Gráfico 7.12: Precios promedio de las exportaciones argentinas de leche en polvo entera y descremada En dólares por tonelada, periodo 2011 - 2018



Nota: * el promedio de 2018 considera los primeros 9 meses del año.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

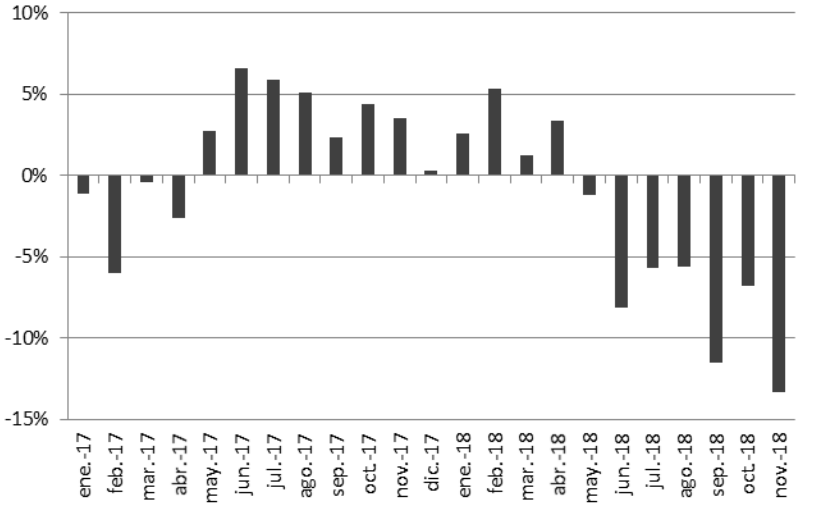
7.4. El Sector Industrial de la Argentina

7.4.1. Evolución sectorial

El sector industrial juega un rol clave en la generación de empleo y producción del país, lo que denota la importancia de analizar su evolución en los últimos años. Para ello, se utiliza como indicador al Estimador Mensual Industrial (EMI) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, que mide el nivel de actividad por rubro, basado en familias de productos seleccionados. El Gráfico 7.13 muestra la dinámica de este indicador de coyuntura desde el mes de enero de 2017 hasta noviembre de 2018, último dato disponible al momento de redacción.

En dicho gráfico se puede observar el crecimiento en la actividad desde mayo de 2017, liderado por la maquinaria agrícola, la industria automotriz y los minerales no metálicos. El crecimiento de la industria se mantuvo durante el resto del año e incluso durante el primer trimestre de 2018, cuando registró un incremento promedio del 3%. Sin embargo, desde ese momento los efectos de la sequía sobre los alimentos y luego la merma de la demanda producto de la recesión generaron profundas caídas interanuales. En consecuencia, los primeros once meses del 2018 tuvieron una variación interanual promedio negativa, de 3,6%. Dos de los desplomes más fuertes se registraron luego de las corridas cambiarias, en junio (8,1%) y en septiembre (11,5%). La mayor contracción del año se registró en noviembre, cuando el EMI cayó un 13,3% en relación al año anterior. Se espera que a partir de 2019 la industria comience una lenta recuperación, dinamizada principalmente por mayores exportaciones y por una paulatina recuperación del poder de compra de los salarios, en un contexto de menor inflación, que revitalizaría el consumo.

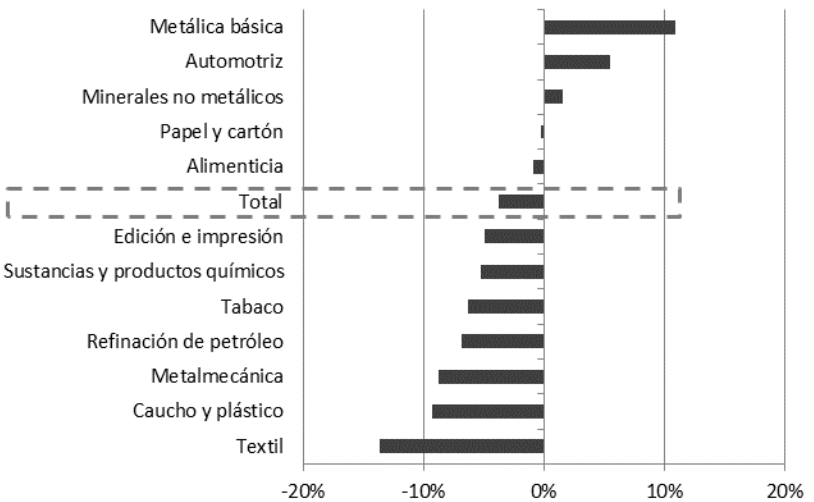
Gráfico 7.13: Estimador Mensual Industrial. Variación interanual, periodo enero 2017 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Si bien el deterioro en el nivel de actividad se dio de manera general para todos los rubros industriales, algunos se vieron más perjudicados que otros, y algunos incluso llegaron al mes de noviembre con una variación acumulada positiva. El Gráfico 7.14 presenta la variación interanual acumulada desagregada por sector. Si se tiene en cuenta que el decrecimiento total fue de 3,8%, los rubros que cayeron menos que el promedio fueron la industria alimenticia (0,9%), papel y cartón (0,3%). Tres rubros lograron crecer: minerales no metálicos (1,5%), la industria automotriz (5,5%), que se vio beneficiada por un excelente primer trimestre, y la metálica básica (10,9%). El buen desempeño de esta última se explica por mayores exportaciones debido al aumento del tipo de cambio real y la demanda del sector energético (vinculado a las inversiones en Vaca Muerta). El sector más perjudicado fue el textil, con una caída acumulada del 13,6%, producto de la caída de las ventas en el mercado interno.

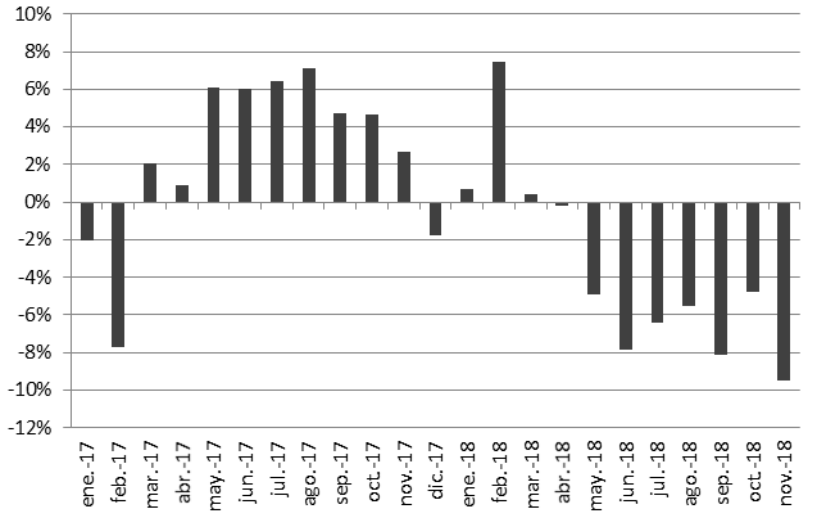
Gráfico 7.14: Estimador Mensual Industrial por sector
Variación interanual acumulada, enero - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El Índice de Producción Industrial (IPI) elaborado por la consultora Orlando Ferreres y Asociados exhibe una evolución similar a la descrita para el EMI. En el Gráfico 7.15 se ve claramente que aunque el guarismo no coincida, tienen la misma tendencia. En particular, para el primer trimestre del 2018 se registró un aumento promedio del 2,8%, seguido de variaciones interanuales negativas por el resto del año, que tuvo una caída promedio del 3,5% durante los primeros once meses.

Gráfico 7.15: Índice de Producción Industrial
Variación interanual, periodo enero 2017 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Orlando J. Ferreres y Asociados.

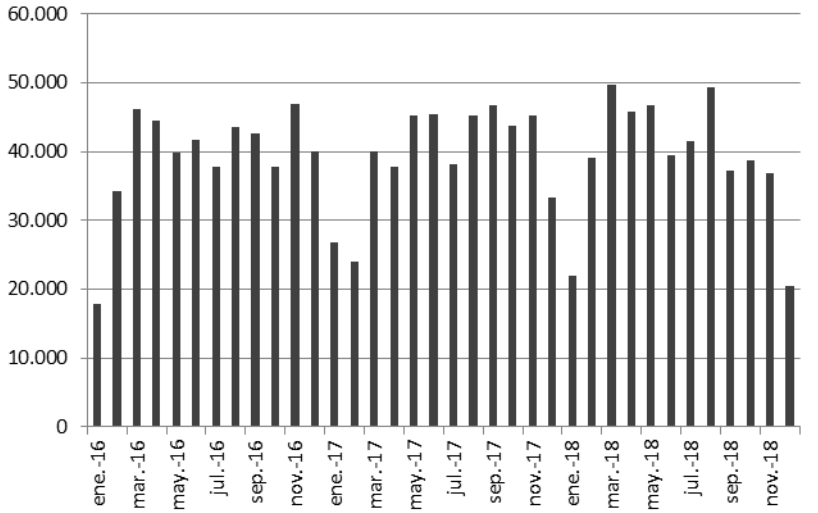
7.4.2. La dinámica por rubro

En lo que resta de la sección se realiza un análisis focalizado en ciertas industrias particulares, que debido a su relevancia son representativas del sector. En primer lugar se estudia la producción de automóviles, un sector de larga trayectoria y de gran importancia para el entramado productivo. A continuación, la producción de acero crudo y hierro, para analizar el desempeño de la estratégica industria siderúrgica. Por último, la molienda de granos, representativa de la agroindustria nacional.

En el Gráfico 7.16 se presenta la información respecto a producción de automóviles en el país, publicada por la Asociación de Fabricantes de Automotores. Se puede destacar que en un contexto general de profunda retracción en el 2018, la producción de autos cayó en apenas 1,1% interanual. La posibilidad de mantener los niveles de fabricación de autos a pesar del contexto recesivo (que se ve reflejado en una disminución de los patentamientos) se dio gracias al aumento de las exportaciones a Brasil.

Si se analiza mes por mes, si bien en enero de 2018 la producción cayó un 18,3%, luego aumentó durante cuatro meses seguidos. Se destaca el abrupto crecimiento de febrero, con un incremento del 62,6% interanual. La producción total sufrió un descenso en junio (13,4%), aunque rápidamente volvería a las variaciones positivas en julio (8,6%) y agosto (9%). Lo peor del año se vivió a partir del mes de septiembre, cuando la producción se redujo por cuatro meses consecutivos. La caída más profunda se registró en diciembre, con un valor de 38,5% que llevó a que la variación acumulada se vuelva negativa.

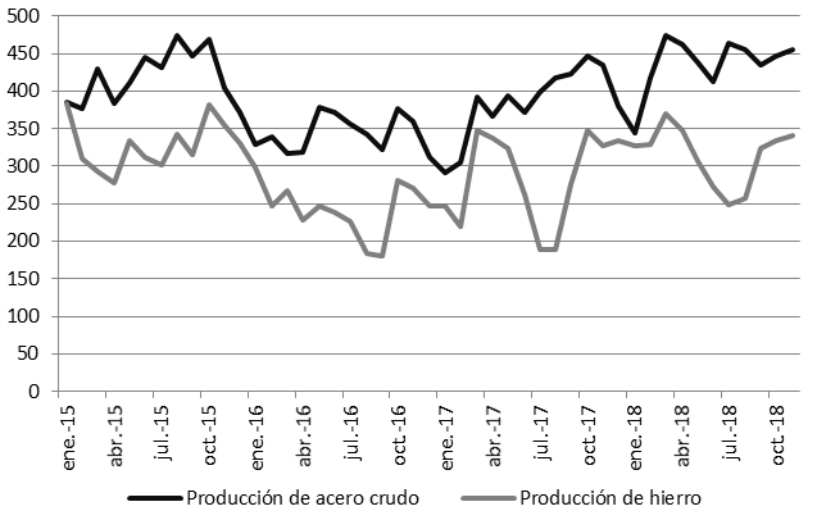
Gráfico 7.16: Producción de automóviles. Unidades, periodo enero 2016 - diciembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fabricantes de Automotores.

La industria siderúrgica tuvo un desempeño favorable durante el 2018, tal como se observa en el Gráfico 7.17. El sector se caracterizó en el último año por una alta heterogeneidad, ya que si bien una parte se perjudicó por la merma en el consumo interno de bienes durables y la construcción, el desarrollo de Vaca Muerta y las exportaciones favorecieron el incremento en la producción. Si se analiza la producción de acero crudo y la de hierro, se concluye que por segundo año consecutivo se logra un crecimiento interanual acumulado. En 2018, la producción de acero crudo logró un aumento de 11,6% y la de hierro de 11,5%. Mientras que la primera alcanzó las 5.162 mil toneladas, la segunda fue de 3.790 mil. Los mayores incrementos en la producción de acero crudo se registraron en la primera mitad del año, siendo el de 37% registrado en febrero el máximo del año. La única variación interanual negativa se registró en diciembre (6%), debido al adelanto de paradas técnicas en algunas de las plantas productoras. Por el lado del hierro, también se alcanzó el máximo crecimiento en febrero (50%), y registró variaciones positivas para todos los meses excepto mayo (6%), octubre (4%) y diciembre (1%).

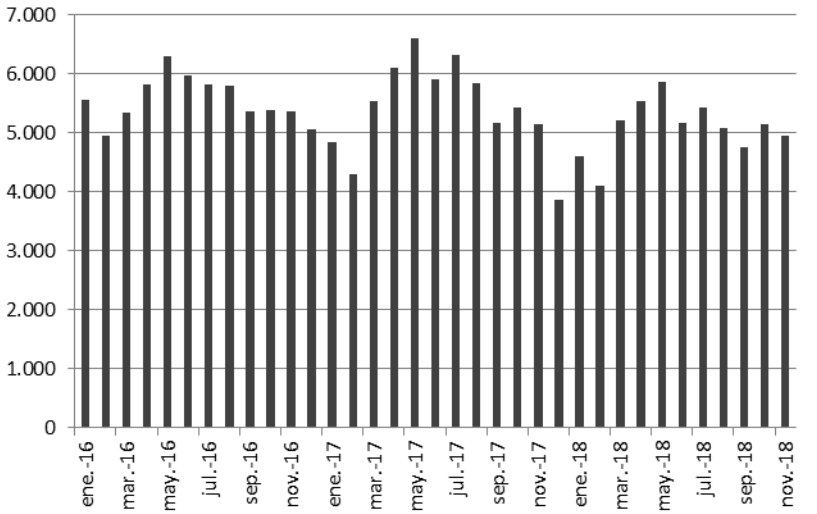
Gráfico 7.17: Producción de acero crudo y hierro
Miles de toneladas, periodo enero 2015 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Cámara Argentina del Acero.

Para finalizar se presenta la evolución de la molienda de granos, componente clave del sector agroindustrial. En el Gráfico 7.18 se presenta el total de la molienda de oleaginosas y cereales para el periodo que abarca desde enero de 2016 a noviembre de 2018, último mes con datos disponibles. En los once primeros meses del 2018 se industrializaron 37.661 mil toneladas de granos oleaginosos y 18.217 mil toneladas de cereales, lo que arroja una molienda total de 55.878 toneladas. En comparación con el periodo equivalente del año anterior, se registró una caída de 8,7%, por la disminución de materia prima disponible producto de la sequía que azotó a la zona núcleo del país. En todos los meses se registraron caídas interanuales, siendo las más profundas las registradas en julio (14,2%) y en agosto (13,1%). La molienda de granos durante los primeros once meses de 2018 se concentró en los tres principales cultivos: soja, trigo y maíz. La soja representó un 61% del total, mientras que el trigo y el maíz un 10% cada uno, lo que en conjunto implica más del 80% del total.

Gráfico 7.18: Molienda de granos. Miles de toneladas, periodo enero 2016 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Recuadro 7.5: La importancia de los emprendimientos para un desarrollo sostenible

La innovación y el emprendimiento son claves en economías competitivas y dinámicas. Los países y regiones con ecosistemas que incentivan estas características tienen mayores niveles de productividad, lo que lleva a un mayor crecimiento económico y una creación de empleos más sólida.

Con el objetivo de medir tanto la calidad del espíritu emprendedor de un país como el nivel de apoyo a iniciativas empresariales, el Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Global desarrolla el Índice Global de Emprendimiento (IGE).

Son tres los componentes del IGE que resumen los diferentes aspectos del ecosistema emprendedor: actitudes emprendedoras, competencias para emprender y aspiraciones emprendedoras. Según este índice, en el año 2018 los tres países más emprendedores a nivel global fueron Estados Unidos, Suiza y Canadá.

Para la región de América Latina y el Caribe, los países que obtuvieron los índices más altos a la hora de medir los emprendimientos fueron Chile, Puerto Rico y Colombia; el país mejor posicionado de la región (Chile) ocupa la posición número 19 a nivel global. Por su parte, Argentina se encuentra en el puesto número 12 a nivel regional (de un total de 24 países) y 85 a nivel global (de 137 países).

Existe evidencia reciente que muestra que las empresas nuevas juegan un rol central en la creación de empleo, el crecimiento y la innovación. En efecto, las firmas jóvenes, de 5 años o menos, son la fuente principal de creación de empleos en el mundo, como en Estados Unidos, los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Brasil en los últimos 20 años (Criscuolo, Gal, & Menon, 2014). Esta importancia en la generación de empleo se explica por la entrada de nuevas empresas (*startups*) y por las altas tasas de crecimiento de aquellos emprendimientos que sobreviven; esto se debe a que la dinámica de estas firmas es *"up or out"*: o crecen rápidamente, o mueren. Esto lleva a que en el ecosistema emprendedor coexistan bajas tasas de supervivencia con altas tasas de crecimiento posterior a la entrada de las firmas jóvenes.

A su vez, las empresas "gacela" son un tipo de *startups* que se caracterizan por poseer 10 o más empleados y lograr un crecimiento mayor al 20% anual durante al menos tres años consecutivos. Entre el 2% y 9% de las *startups* pasan a tener el *status* de gacelas a lo largo de sus primeros 3 años de vida, y su contribución a la generación neta de empleo se encuentra entre el 21% y el 50% del total, de acuerdo al país analizado.

Para Chile, el país mejor posicionado en el ranking del IGE para la región de América Latina y el Caribe, las empresas gacela ocupaban un 2,5% del total de firmas, y contribuyeron en un 74,4% de la creación neta de empleo entre 2005 y 2015 (Canales & García Marín, 2019). Para Argentina, dichas empresas representaron menos del 1% de las *startups*, y contribuyeron con el 28% del empleo neto total generado entre 2003 y 2011 (Kantis & Federico, 2014).

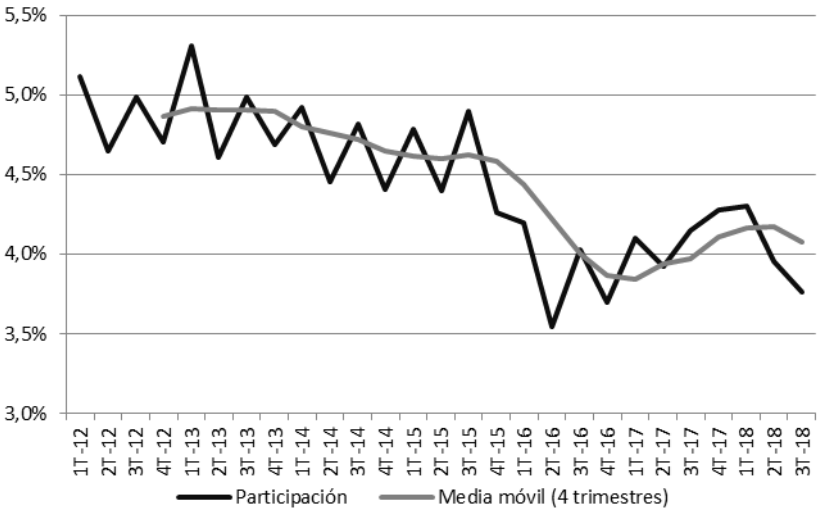
Las empresas gacelas, si bien son reducidas en número, lideran la contribución al aumento del empleo neto y la productividad a lo largo del mundo; propiciar el desarrollo de un ecosistema amigable para las *startups* y los emprendimientos en Argentina es esencial para favorecer el desarrollo económico del país.

7.5. Sector de la construcción de la Argentina

7.5.1. Niveles de actividad en la construcción

Al analizar la participación de la construcción como porcentaje del Producto Bruto Interno (ver Gráfico 7.19) se desprende que es un sector de gran importancia para la actividad económica del país. En el periodo que va desde el primer trimestre del 2012 al tercer trimestre de 2018 tuvo una participación promedio del 4,4%. Luego de haber alcanzado valores bajos en el año 2016, el sector fue uno de los motores de crecimiento en 2017, año en que hubo una fuerte participación de obra pública. En 2018, sin embargo, el sector perdió dinamismo y acusó una desaceleración, producto de la menor obra pública y la caída del poder adquisitivo.

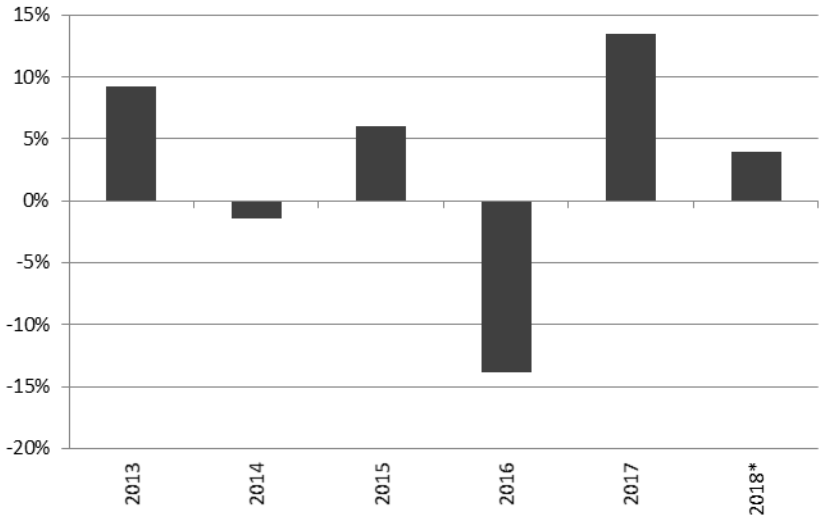
Gráfico 7.19: Participación de la construcción en el PBI. Porcentaje, periodo 1T-2012 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El indicador utilizado para evaluar la coyuntura de la construcción, tanto pública como privada, es el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), elaborado y publicado por el INDEC. El mismo refleja el nivel de actividad sectorial, tomando como base el comportamiento de un conjunto de insumos representativos: asfalto, artículos de cerámica, caños de acero sin costura, cemento Portland, hierro redondo para hormigón, ladrillos huecos, pisos y revestimientos cerámicos, pinturas para la construcción, placas de yeso y vidrio plano. En el Gráfico 7.20, que reporta la variación interanual del ISAC, se observa de manera clara la profunda caída registrada en 2016, el importante crecimiento del 2017 y la desaceleración del año 2018. En este último año la expansión acumulada a noviembre era de 3,9%, una tasa relativamente baja en comparación a 2017, pero que se destaca frente a las caídas interanuales registradas por otros rubros.

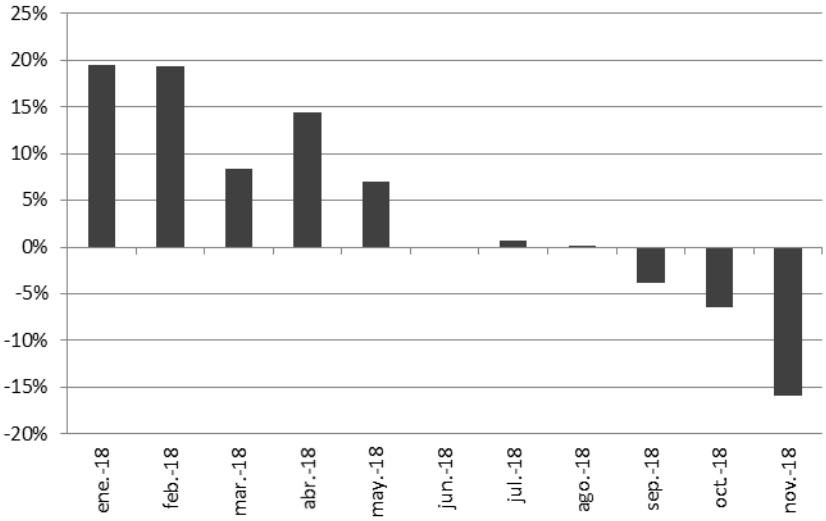
Gráfico 7.20: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción
Variación interanual, periodo 2006 - 2018



Nota: * 2018 acumulado a noviembre.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

A pesar de que el cotejo entre puntas arroja un valor positivo para el año 2018, el dato esconde un comportamiento de la actividad sectorial altamente heterogéneo a lo largo del año pasado. En efecto, los primeros meses del año arrojaron una variación interanual positiva, con incrementos cercanos al 20% en enero y febrero, de 8,4% en marzo, de 14,4% en abril y de 7% en mayo. A mediados del año, cuando la mayoría de los indicadores económicos ya exhibían resultados negativos, la industria de la construcción aún permanecía sin contraerse, en cierta medida porque la depreciación reduce los costos en dólares en un sector en que las ventas se realizan en esta divisa. Sin embargo, dado el contexto de menor actividad económica general, se presentaron caídas interanuales en los últimos meses del año. Así, el mes de septiembre registró una caída del 3,8%, octubre de 6,4% y noviembre de 15,9%.

Gráfico 7.21: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción
Variación interanual, periodo enero 2018 - noviembre 2018

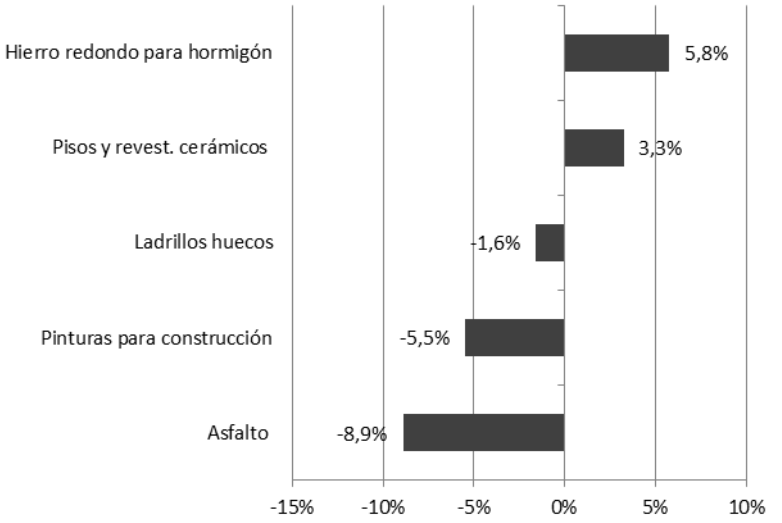


Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

7.5.2. Insumos

Al mes de noviembre de 2018, la variación interanual acumulada de los principales insumos utilizados en la construcción fue disímil según el rubro. Por un lado, para el hierro redondo para hormigón y los pisos y revestimientos cerámicos la evolución fue positiva, con valores de 5,8% y 3,3% respectivamente. Por el otro, el consumo de ladrillos huecos y de pintura para construcción sufrieron caídas de 5,5% y de 1,6%. En esta evaluación, se destaca la caída en 8,9% del consumo de asfalto, que es el insumo más representativo de las obras viales.

Gráfico 7.22: Consumo de los principales insumos de la construcción
Variación interanual, acumulado enero 2018 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Los despachos de cemento a lo largo del territorio nacional se encuentran muy concentrados en pocas provincias; Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires representan casi el 60% del total de despachos del país. La Tabla 7.6 muestra los despachos y su variación interanual; siguiendo la tendencia del sector, la mayoría de las provincias exhibieron resultados negativos. Entre los distritos con mejor desempeño se destacan CABA (16,4%), Córdoba (6,9%) y Mendoza (6,3%).

Tabla 7.6: Despachos de cemento Portland por provincia. Toneladas, año 2018

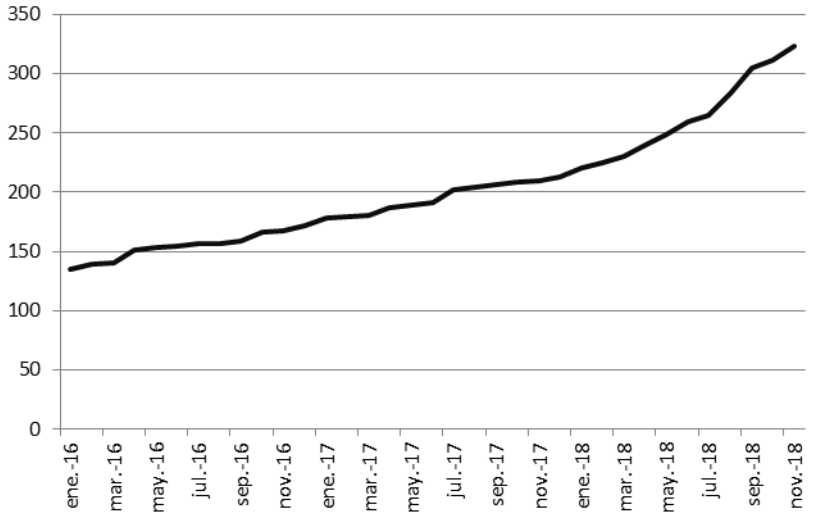
Provincias	Granel	Variación i.a.	Bolsa	Variación i.a.	Total	Variación i.a.
CABA	259.925	39,9%	226.567	-2,4%	486.492	16,4%
GBA	1.273.956	-1,7%	1.609.624	-5,2%	2.883.580	-3,7%
Buenos Aires	719.758	0,5%	865.291	-6,6%	1.585.049	-3,5%
Catamarca	19.154	-43,9%	66.762	-19,0%	85.916	-26,2%
Córdoba	723.068	19,8%	695.256	-3,9%	1.418.324	6,9%
Corrientes	42.120	-6,3%	150.123	-8,1%	192.244	-7,7%
Chaco	49.462	-30,7%	191.706	-3,5%	241.168	-10,7%
Chubut	130.960	12,6%	112.498	-10,2%	243.458	0,8%
Entre Ríos	115.461	2,5%	260.702	-5,6%	376.163	-3,3%
Formosa	7.156	-43,3%	100.246	-5,7%	107.402	-9,7%
Jujuy	52.370	-17,4%	110.405	-13,5%	162.775	-14,8%
La Pampa	18.844	31,1%	61.784	-1,4%	80.628	4,6%
La Rioja	17.154	24,1%	80.682	-17,7%	97.836	-12,5%
Mendoza	240.582	13,0%	361.394	2,3%	601.977	6,3%
Misiones	49.010	10,1%	193.536	-6,1%	242.546	-3,2%
Neuquén	155.375	10,8%	116.968	-10,2%	272.343	0,7%
Río Negro	62.663	1,5%	141.895	-6,6%	204.558	-4,3%
Salta	91.516	-8,4%	227.481	-13,5%	318.997	-12,1%
San Juan	96.251	18,3%	149.791	-7,9%	246.042	0,8%
San Luis	60.542	-22,9%	91.917	-10,7%	152.459	-16,0%
Santa Cruz	57.521	-12,8%	49.460	-12,5%	106.981	-12,6%
Santa Fe	432.549	3,7%	565.120	-5,1%	997.669	-1,5%
Santiago del Estero	80.144	-14,1%	205.766	-3,8%	285.910	-6,9%
Tierra del Fuego	30.269	-5,0%	12.856	-14,2%	43.125	-7,9%
Tucumán	116.504	-30,3%	261.522	-4,0%	378.026	-14,0%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción.

7.5.3. Costo de la Construcción

El índice del Costo de la Construcción, elaborado de manera mensual por la Cámara Argentina de la Construcción, tuvo un fuerte incremento durante el año 2018, tal como se muestra en el Gráfico 7.23. El último dato disponible, correspondiente al mes de noviembre, evidencia un aumento de 47% en los costos medidos en pesos. El factor que más incidió fue la depreciación de la moneda, que se trasladó al precio de los materiales, aunque con cierta amortiguación.

Gráfico 7.23: Índice del Costo de la Construcción. Índice base diciembre 2014=100, periodo 2016 - 2018



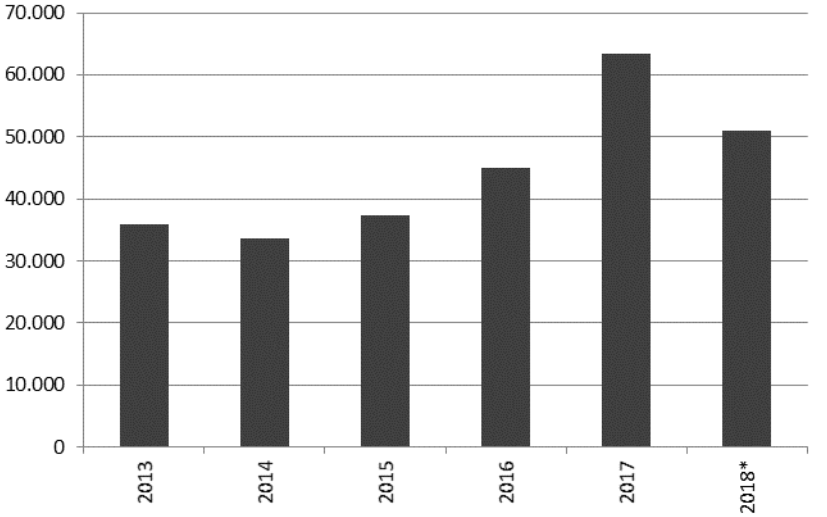
Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción.

La Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba elabora un Índice del Costo de la Construcción ajustado para la provincia de Córdoba, que arrojó una suba acumulada del 47,1% anual. Al desagregar por categoría, se concluye que la mayor parte de este aumento se debe al aumento en el precio de los materiales, mientras que el aumento en el costo mano de obra se mantuvo rezagado respecto a la inflación. De acuerdo a estas estadísticas, el costo del metro cuadrado fue de $19.224 en el mes de diciembre de 2018.

7.5.4. El mercado inmobiliario y los créditos hipotecarios

La relación entre el mercado inmobiliario y el sector de la construcción es muy estrecha, por lo que siguen una dinámica en común. En el Gráfico 7.24 se observa la significativa recuperación en las escrituras de compraventa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los años 2016 y 2017. En el 2016 se registraron un 33% más escrituras que el año anterior, mientras que en el 2017 el alza fue de 70%. Este marcado incremento se explica por la estabilidad del dólar y la expansión de los créditos hipotecarios, en particular en los ajustados por inflación (UVA). Ambos factores se revirtieron con los episodios de turbulencia cambiaria experimentados en 2018, que afectó negativamente las solicitudes de créditos. Los primeros once meses del año, arrojaron una caída del 8% en relación al mismo periodo del año anterior, un descenso que fue amortiguado por el buen primer trimestre del año.

Gráfico 7.24: Escrituras de compraventa en CABA. Cantidad de actos, periodo 2013 - 2018



Nota: * los datos corresponden al acumulado de los primeros once meses de 2018.
Fuente: IIE sobre la base de Colegios de Escribanos de CABA.

Si bien en Argentina el crédito hipotecario tiene un bajo nivel de desarrollo en comparación con países industrializados, su influencia sobre el mercado inmobiliario sigue siendo significativa. En el Gráfico 7.25 se presenta la evolución del crédito hipotecario como porcentaje del Producto Bruto Interno, y puede observarse que aunque la tendencia era marcadamente decreciente hasta mediados del 2016, luego comenzó una etapa de recuperación.

Como se mencionó anteriormente, la reaparición del crédito hipotecario fue clave para explicar la creciente actividad en el mercado inmobiliario. En particular, se vio beneficiado por la variante UVA, créditos cuya cuota se va ajustando a la par de la inflación. Esto permitió que el crédito inmobiliario representara en el cuarto trimestre del 2017 un 1% del PBI. En el tercer trimestre de 2018, el último con datos disponibles, el crédito hipotecario llegó a representar el 1,4% del PBI.

Gráfico 7.25: Crédito hipotecario. Porcentaje del PBI, periodo 1T-2009 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA e INDEC.

7.6. Sector energético de la Argentina

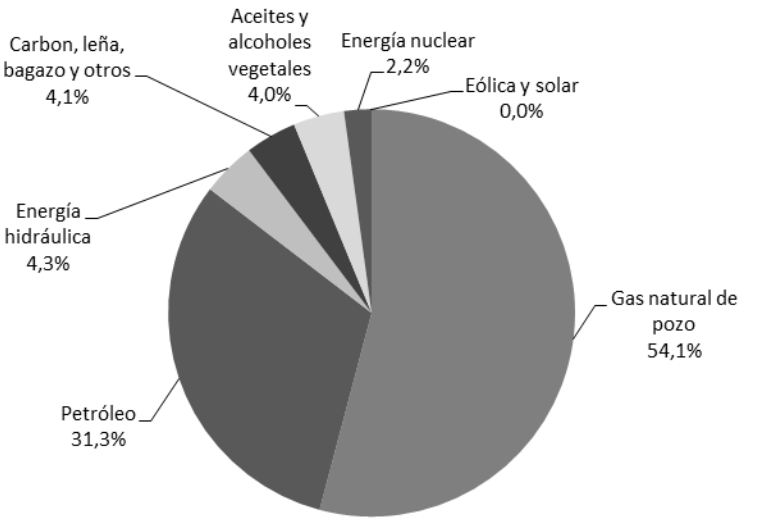
7.6.1. Fuentes primarias de energía

Las fuentes primarias de energía son recursos naturales que no sufren ninguna modificación química o física para su uso. Las principales fuentes primarias son el petróleo, gas natural, carbón mineral, hidroelectricidad, leña y sus subproductos, biogás, energía geotérmica, eólica, nuclear, solar y otras (como el bagazo y los residuos agropecuarios o urbanos).

El Gráfico 7.26 permite visualizar la incidencia que cada una de las fuentes de energía primarias tienen sobre la oferta interna total a nivel nacional. Así, se percibe que el gas natural de pozo ocupa un 54% del total, liderando ampliamente el rubro. A su vez, el petróleo es la segunda fuente de energía con el mayor porcentaje (31%) respecto de la oferta interna total; junto con el gas natural, ambas fuentes consolidan el 85% de la oferta interna de energía primaria. Si bien la dependencia de estas dos fuentes energéticas es elevada, esto encuentra su fundamento en que luego son utilizadas para la generación de variadas energías secundarias, como electricidad, calefacción y combustibles.

Las demás fuentes de energía primaria ocupan una proporción bastante inferior a las dos principales; la energía hidráulica se lleva un 4,3% del total, de manera similar al carbón, leña, bagazo y otros (4,1%) y a los aceites y alcoholes vegetales (4%). La energía nuclear se lleva una proporción del 2,2% del total ofrecido y, por último, las fuentes de energía renovable son las de menor alcance (inferior al 1%). Es importante aclarar que dentro de la energía hidráulica existen pequeñas represas que categorizan como energía renovable, así como también ciertos aprovechamientos energéticos de la biomasa, geotérmica y biogás que no pueden apreciarse como energía renovable de acuerdo a como son exhibidos los datos en el Balance Energético Nacional.

Gráfico 7.26: Oferta interna de energía primaria. Año 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

Al analizar la Tabla 7.7 se puede observar cómo cada energía primaria es absorbida por los diferentes centros de transformación correspondientes. Se percibe que las centrales eléctricas no utilizan como fuente el gas natural de pozo y petróleo (tomadas a su vez por las plantas de gas y refinerías correspondientemente), ya que este tipo de establecimientos utilizan sus subproductos (energías secundarias), como se indica en el siguiente apartado.

Tabla 7.7: Demanda de energía primaria de los centros de transformación
Miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2017

Energía primaria	Centrales eléctricas	Plantas de gas	Refinerías	Aceiteras y destilerías	Consumo propio
Energía Hidráulica	3.459	-	-	-	-
Energía Nuclear	1.745	-	-	-	-
Gas Natural de Pozo	-	38.780	-	-	4.568
Petróleo	-	-	24.933	-	109
Carbón Mineral	364	-	-	-	-
Leña	199	-	-	-	-
Bagazo	114	-	-	-	-
Aceites Vegetales	-	-	-	2.664	-
Alcoholes Vegetales	-	-	-	577	-
Energía Eólico	53	-	-	-	-
Energía Solar	1	-	-	-	-
Otros Primarios	386	-	-	-	-
Total	6.321	38.780	24.933	3.241	4.677

Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

Para complementar el análisis, la Tabla 7.8 muestra la demanda de energía primaria para consumo final durante el año 2017. Se observa que solo cuatro fuentes de energía son demandas para consumo final. El carbón mineral y el bagazo son utilizados de forma exclusiva por la industria (siendo esta última la fuente primaria más utilizada como consumo final); la leña es utilizada tanto por el sector residencial, la industria y los comercios; y la energía eólica, que es utilizada en su totalidad por el sector agropecuario.

Tabla 7.8: Demanda de energía primaria para consumo final
Miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2017

Energía primaria	Residencial	Comercial y público	Transporte	Agropecuario	Industria
Energía Hidráulica	-	-	-	-	-
Energía Nuclear	-	-	-	-	-
Gas Natural de Pozo	-	-	-	-	-
Petróleo	-	-	-	-	-
Carbón Mineral	-	-	-	-	26
Leña	86	43	-	-	86
Bagazo	-	-	-	-	848
Aceites Vegetales	-	-	-	-	-
Alcoholes Vegetales	-	-	-	-	-
Energía Eólico	-	-	-	129	-
Energía Solar	-	-	-	-	-
Otros Primarios	-	-	-	-	-
Total	86	43	-	129	959

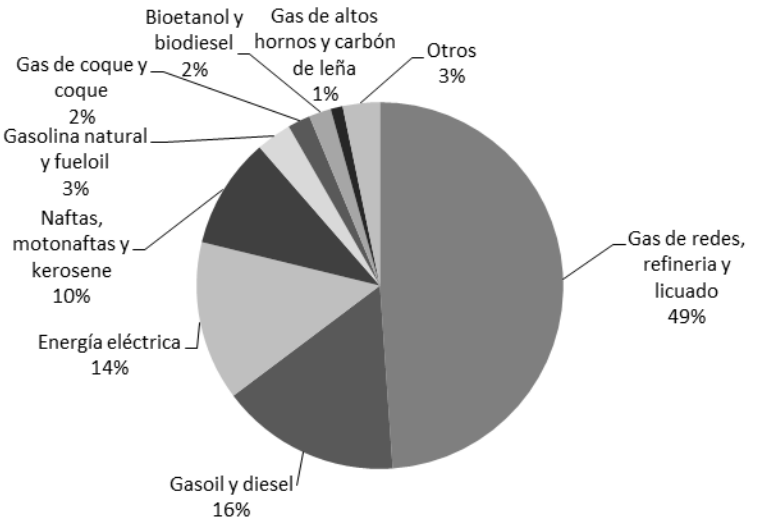
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

7.6.2. Fuentes secundarias de energía

Las fuentes de energía secundaria se obtienen a través de un proceso de transformación química o física, de forma tal que sean aptos para su utilización final. Por lo general, se consideran como productos secundarios al fuel oíl (también denominados petróleos combustibles o búnker), diésel oíl (o gas oíl), gasolinas (de diferentes octanajes, con o sin plomo), kerosén, gas licuado de petróleo (GLP), gasolina de aviación, naftas, gas de refinería, electricidad, carbón vegetal, gases, coque o gas de alto horno, entre otros.

El Gráfico 7.27 presenta la composición de la oferta interna de estas fuentes secundarias a nivel nacional para el año 2017. Se observa que los gases (compuestos por gases de redes, refinería y licuado, gases de altos hornos y carbón de leña, y gas de coque y coque) consolidan el 51% de la oferta interna de energía de fuentes secundarias, seguidos por los combustibles (gasolina natural y fueloil, naftas, motonaftas y kerosene, bioetanol y biodiesel, y gasoil y diésel) que cuentan con una participación del 32% y la energía eléctrica, que representa un 14% de esta oferta. El remanente de 3% es explicado por carbón residual y no energético.

Gráfico 7.27: Oferta interna de energía secundaria. Año 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

En la Tabla 7.9 se observa como cada energía es absorbida o producida por los diferentes centros de transformación correspondientes. La producción se indica con valores positivos, mientras que la demanda se presenta en valores negativos; a su vez, la última columna muestra la producción neta de cada tipo de energía, es decir, la producción total a la cual se le sustrae la energía utilizada para dicha producción. Como se puede observar en conjunto con la Tabla 7.10, la producción de cada energía no se corresponde con el consumo de cada una de ellas, ya que dentro de este análisis se excluyen a las importaciones, exportaciones, variación de existencias, pérdidas y no aprovechamientos.

Al analizar la información presente en la Tabla 7.9 se destaca que el consumo alcanzado por las centrales eléctricas permite dilucidar que consumen más energía de la que producen; esto se debe a que buena parte de la producción de electricidad se deriva de fuentes ineficientes como el gas y el combustible, que al generar electricidad también expulsan energía calórica que no siempre es aprovechada. Estas distorsiones de la matriz energética argentina se encuentran estrechamente ligadas con los atrasos tarifarios que llevaron a un incremento excesivo del consumo a lo largo de los últimos 15 años; se espera que las políticas de readecuación tarifaria contribuyan a solucionar este problema de uso ineficiente de los recursos y de consumos excesivos que profundizaron fuertemente el déficit energético del país (ver Recuadro 7.6).

Tabla 7.9: Generación de energía secundaria de los centros de transformación
Miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2017

Fuente de energía secundaría	Centrales eléctricas	Plantas de tratamiento de gas	Refinerías	Aceiteras y destilerías	Coquerías y carboneras	Altos hornos	Consumo propio	Oferta Neta
Energía Eléctrica	12.523	-	-	-	-	-	-352	11.094
Gas de Red	-16.592	35.021	-	-	-	-	-808	19.394
Gas de Refinería	-57	-	1.201	-	-	-	-1.109	-
Gas Licuado	-	1.730	1.104	-	-	-	-34	1.782
Gasolina Natural	-	917	-737	-	-	-	-	-
Otras Naftas	-	-	771	-	-	-	-	374
Motonafta Total	-	-	6.675	-	-	-	-0	7.022
Kerosene y Aero-kerosene	-	-	1.516	-	-	-	-	567
Diesel Oil + Gas Oil	-1.271	-	9.937	-	-	-	-6	11.619
Fuel Oil	-1.413	-	2.933	-	-	-	-330	53
Carbón Residual	-	-	-	-	-	-	-	-
No Energético	-	1.112	927	-	21	547	-	2.657
Gas de Coquería	-11	-	-	-	103	-	-92	-
Gas de Alto Horno	-154	-	-	-	-	582	-428	-
Coque	-	-	1.005	-	515	-1.189	-	332
Carbón de Leña	-	-	-	-	284	-	-	284
Bioetanol	-	-	-546	560	-	-	-	0
Biodiesel	-	-	-1.044	2.556	-	-	-	-0
Total	-19.497	-	-2.327	-	-	-1.189	-3.160	55.178

Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

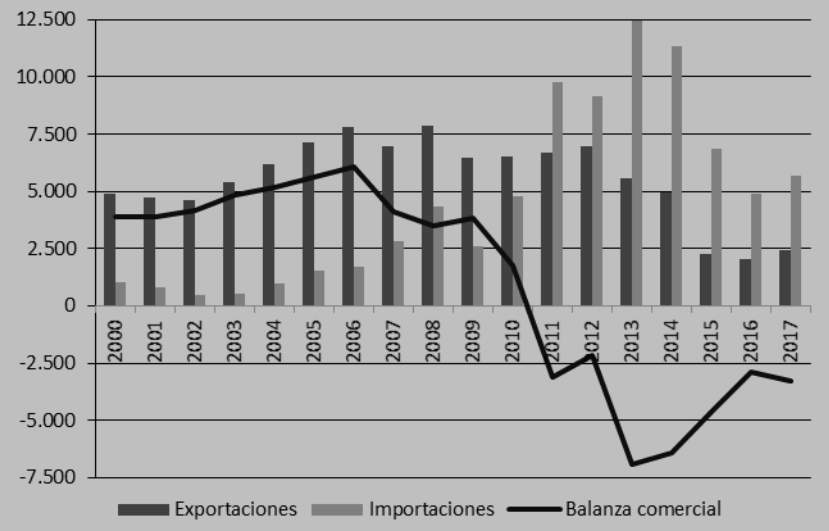
Recuadro 7.6: Sobre la necesidad de avanzar con la readecuación tarifaria

Desde comienzos del siglo comenzó a evidenciarse un congelamiento de las tarifas de los servicios públicos, cuyos precios se fueron distorsionando en relación al resto de los bienes y servicios de la economía. En efecto, mientras que entre los meses de diciembre de 2000 y 2015 los precios de la economía aumentaron más de un 1.300%, de acuerdo a la Subsecretaría de Programación Macroeconómica de la Nación, la tarifa eléctrica media en el Área Metropolitana de Buenos Aires aumentó solamente un poco más del 30%. Esto, sumado a que el costo en dólares de producir energía eléctrica aumentó más del 600% entre 2003 y 2015, llevó a una gran caída de las inversiones en el sector, con el consiguiente deterioro en la infraestructura energética del sector eléctrico.

Una situación similar experimentó el servicio de gas natural. De acuerdo al Ministerio de Energía y Minería, en el mismo período bajo análisis las tarifas de gas acumularon solamente un crecimiento de 169% en los partidos del norte y el oeste de la provincia de Buenos Aires y un crecimiento inferior al 30% en la región patagónica y en los partidos del sur de Buenos Aires.

Esta situación desfavorable derivó en una caída y un eventual cambio de signo en el balance comercial del sector energético de Argentina con el resto del mundo, que pasó de ser superavitario hasta 2010 a deficitario desde 2011, tal como lo indica el Gráfico 7.28 a continuación.

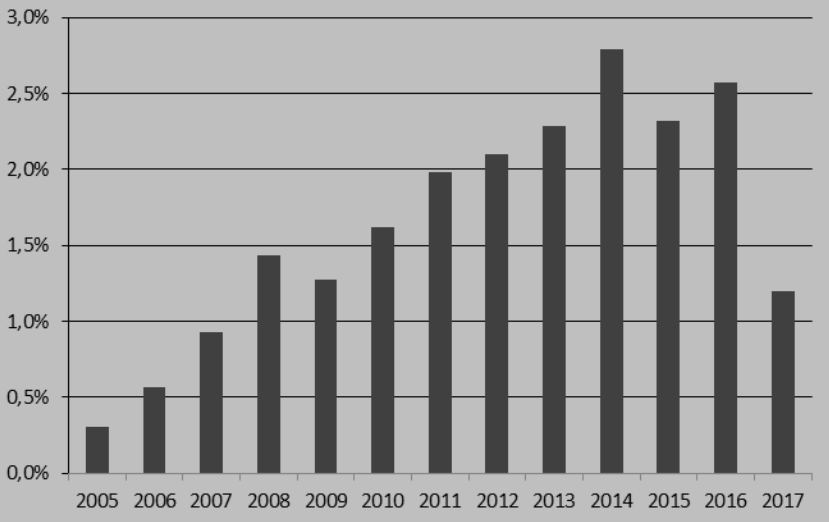
Gráfico 7.28: Balanza comercial del sector energético. En millones de dólares, periodo 2000 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Sostener esta dinámica resultó costoso en términos fiscales, ya que el gobierno nacional debió incurrir en una elevada y creciente carga de gastos en subsidios, que llegó a representar hasta el 2,8% del PBI en 2014, como se observa en el Gráfico 7.29.

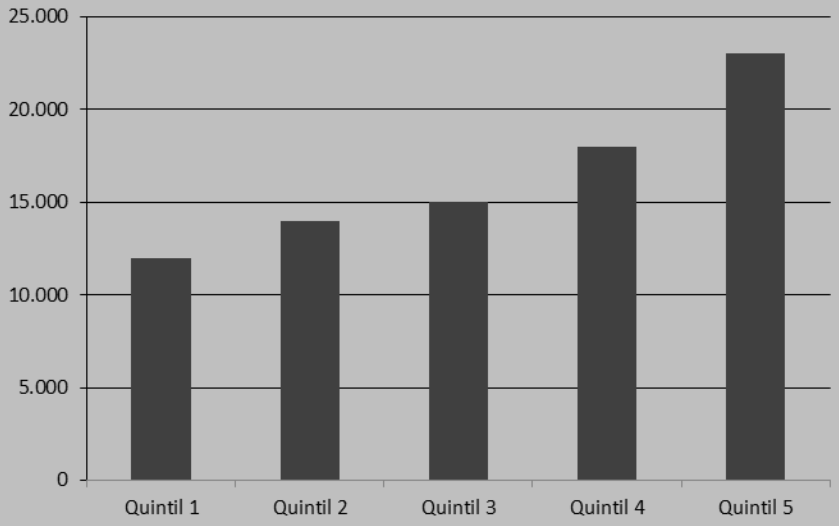
Gráfico 7.29: Subsidios al sector energético. Porcentaje del PBI, periodo 2005 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de ASAP e INDEC.

Adicionalmente, estos subsidios no se encontraban focalizados y generaron un esquema regresivo en su distribución, como puede notarse al observar el impacto de los subsidios por quintil de ingreso. De acuerdo al Ministerio de Hacienda de la Nación, entre 2012 y 2015 el 20% más rico de la población (quinto quintil), recibió aproximadamente el doble de subsidios económicos que el 20% más pobre (primer quintil), como muestra el Gráfico 7.30.

Gráfico 7.30: Subsidios económicos por quintil de ingresos
En millones de dólares, periodo 2012 - 2015



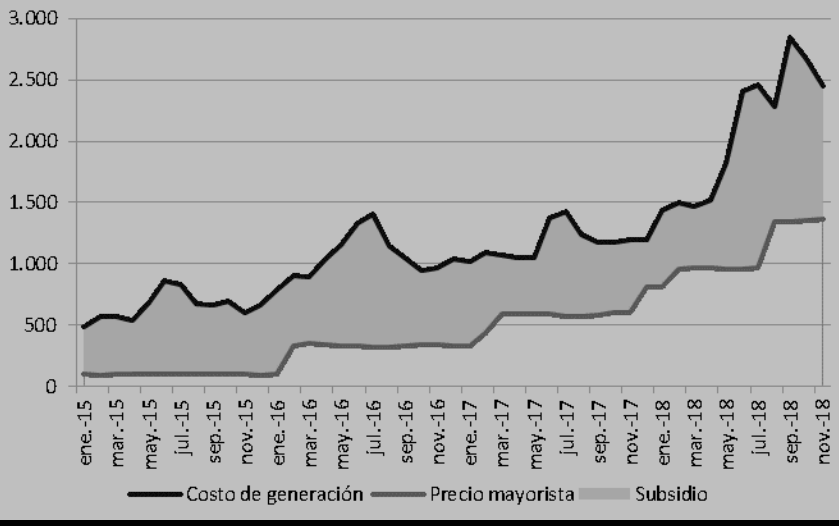
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Hacienda de la Nación.

Medidas adoptadas

Ante la situación vigente, la administración nacional actual declaró la Emergencia Energética, tomando una serie de medidas destinadas a contrarrestar el elevado costo fiscal y las distorsiones ocasionadas por el atraso de las tarifas de los servicios públicos.

Concretamente, la readecuación tarifaria se implementó a través de una disminución gradual de los subsidios. A finales de 2015, el precio mayorista de la energía eléctrica representaba el 15% de su costo de generación, como indica el Gráfico 7.31; en 2016 este ratio aumentó a 30% y en 2017 a casi 50%, superando esta cifra en 2018. Esto permitió que, desde que se comenzó con la readecuación, entre 2015 y 2017 los subsidios al sector energético en términos del PBI se redujeran casi un 50%, como indicó el Gráfico 7.29.

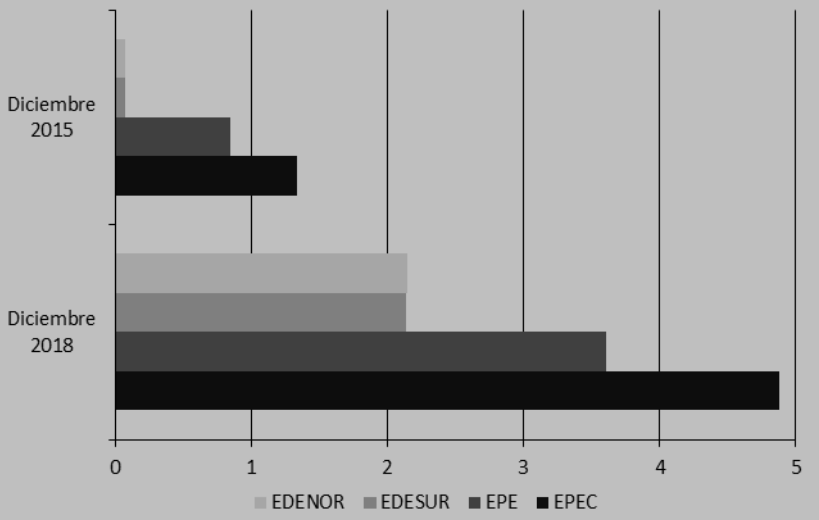
Gráfico 7.31: Costo de generación y precio mayorista de la energía eléctrica
En pesos por MWh, periodo enero de 2015 – octubre de 2018



Fuente: IIE sobre la base de CAMMESA y Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

A su vez, este proceso contribuyó a reducir distorsiones regionales que fueron generadas con el esquema tarifario previo. Como se observa en el Gráfico 7.32, en diciembre de 2015 un usuario de consumo promedio (considerando un consumo residencial de 300 kWh) en la provincia de Córdoba abonaba 19 veces más que un usuario ubicado en el Gran Buenos Aires (GBA) por el mismo consumo de energía eléctrica; al mes de diciembre de 2018 esta diferencia disminuyó considerablemente, siendo que un usuario de GBA paga casi un 50% de lo que abona un usuario promedio de la provincia de Córdoba.

Gráfico 7.32: Tarifa eléctrica media por región. En pesos por kWh antes de impuestos*



Nota: * considera un consumo residencial mensual de 300 kWh.
Fuente: IIE sobre la base de ENRE, EPEC, ERSEP y EPE.

Paralelamente, en orden a mitigar el impacto de la readecuación tarifaria sobre el presupuesto de los sectores más vulnerables, se implementó la Tarifa Social. Este beneficio se alcanza a usuarios con ingresos mensuales que no superan en dos veces el Salario Mínimo Vital y Móvil, a titulares de planes sociales, a personas con discapacidades, y a quienes perciben seguros de desempleo.

Los usuarios de energía eléctrica beneficiarios de la Tarifa Social cuentan con una bonificación del 100% en el costo de los primeros 150 kWh de consumo por mes (300 kWh en NOA), y un descuento del 50% por el consumo excedente sobre los 150 kWh bonificados (300 kWh en NOA). Por su parte, la Tarifa Social de los usuarios de gas, para los meses de mayo y junio de 2018, cuenta con una bonificación del 100% del consumo.

A esto cabe señalar que, de acuerdo a datos del Secretaría de Gobierno de Energía, la Tarifa Social alcanza a 4,2 millones (30%) de usuarios residenciales de energía eléctrica (38% de los usuarios en Córdoba) y a 1,6 millones (18%) de usuarios residenciales de gas (16% de los usuarios en Córdoba).

Continuar con la readecuación de las tarifas resulta esencial para eliminar las distorsiones existentes en el mercado energético, de forma tal de otorgar los incentivos correctos para el desarrollo de inversiones en el sector y evitar consumos excesivos e ineficientes de energía, reduciendo así el déficit energético, fiscal y externo.

En la Tabla 7.10 se muestra la demanda final de energía secundaria. Se destaca el papel que ocupa la energía eléctrica y el gas distribuido por red en el abastecimiento a hogares residenciales e industrias. Además de dichas demandas energéticas, la mononafta, el diésel oil y el gas oil constituyen las principales fuentes de energía para el transporte. Por otro lado, el gas licuado también tiene una gran demanda en el rubro de hogares residenciales, principalmente por su uso en forma de garrafas en aquellas localidades donde no se cuenta con gas distribuido en forma de red.

Tabla 7.10: Demanda de energía secundaria para consumo final
Miles de toneladas equivalentes de petróleo, año 2017

Fuente de energía secundaría	No energético	Residencial	Comercial y público	Transporte	Agropecuario	Industria	Consumo total
Energía Eléctrica	-	3.850	2.774	57	81	4.332	11.094
Gas de Red	-	8.864	1.413	2.118	-	6.998	19.394
Gas de Refinería	-	-	-	-	-	-	-
Gas Licuado	-	1.283	214	-	89	196	1.782
Gasolina Natural	-	-	-	-	-	-	-
Otras Naftas	374	-	-	-	-	-	374
Motonafta Total	-	-	-	7.022	-	-	7.022
Kerosene y Aeroke-rosene	-	13	-	555	-	-	567
Diesel Oil + Gas Oil	-	-	116	7.669	3.718	116	11.619
Fuel Oil	-	-	7	10	14	21	53
Carbón Residual	-	-	-	-	-	-	-
No Energético	2.657	-	-	-	-	-	2.657
Gas de Coquería	-	-	-	-	-	-	-
Gas de Alto Horno	-	-	-	-	-	-	-
Coque	332	-	-	-	-	-	332
Carbón de Leña	-	171	114	-	-	-	284
Bioetanol	-	-	-	-	-	-	0
Biodiesel	-	-	-	-	-	-	0
Total	3.363	14.180	4.639	17.431	3.902	11.664	55.178

Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

7.6.3. Energía eléctrica

La electricidad es una forma de energía secundaria que no se encuentra en la naturaleza para ser utilizada de manera directa. Por esta causa es que para su obtención es necesario realizar una transformación desde las fuentes primarias como así también desde las fuentes secundarias. Dentro de las fuentes de generación eléctrica con uso de combustible, se destacan:

- Turbina a vapor: son centrales termoeléctricas que consisten en una caldera en la que se quema el combustible para generar calor que se transfiere a unos tubos por donde circula agua, la cual se evapora. El vapor obtenido, a alta presión y temperatura, se expande a continuación en una turbina de vapor, cuyo movimiento impulsa un alternador que genera la electricidad.

- Turbina a gas: en una cámara de combustión se quema el gas natural y se inyecta aire para acelerar la velocidad de los gases y mover la turbina de gas. Esta turbina impulsa un alternador que genera la electricidad.
- Ciclo combinado: se usan los gases de la combustión del gas natural para mover una turbina de gas. Como, tras pasar por la turbina, esos gases todavía se encuentran a alta temperatura (500 °C), se reutilizan para generar vapor que mueve una turbina de vapor. Cada una de estas turbinas impulsa un alternador, como en una central termoeléctrica común.
- Diésel: son motores de diferentes portes que generan electricidad (el caso más común es el de los grupos electrógenos, que en caso de industrias son a gran escala).

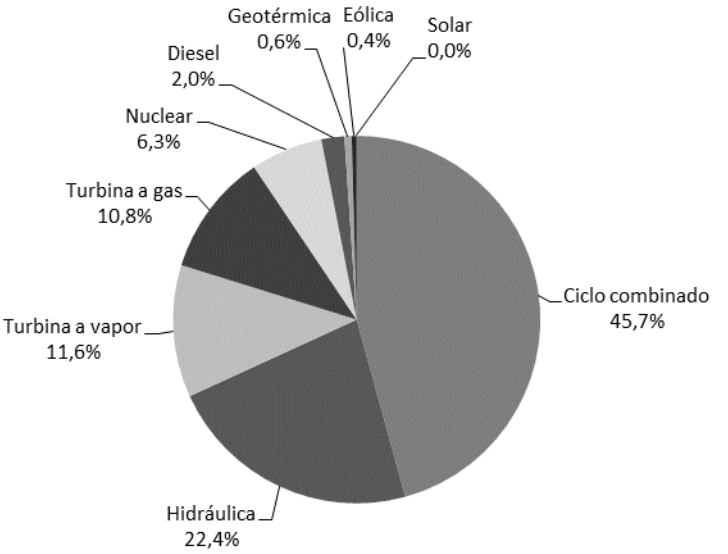
La generación eléctrica no solo puede obtenerse mediante combustibles. Existen por ejemplo las centrales hidroeléctricas, que para generar energía eléctrica aprovechan la energía potencial del agua embalsada en una presa situada a más alto nivel que la central; de esta forma, el agua se lleva por una tubería de descarga a la sala de máquinas de la central, donde mediante turbinas hidráulicas se produce electricidad en alternadores. También existe la energía nuclear, que emplea materiales fisionables que provocan reacciones nucleares, cuyo calor es empleado por un ciclo termodinámico convencional para producir energía eléctrica mediante un alternador. A su vez, también existen fuentes renovables de generación eléctrica:

- Eólica: es la que se obtiene del viento, a través de la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire o de las vibraciones que el viento produce. Mediante aerogeneradores producen electricidad, especialmente en áreas expuestas a vientos frecuentes, como zonas costeras, alturas montañosas o islas.
- Geotérmica: la obtención de la energía se realiza a través de la succión de vapor u otro tipo de gas caliente de las profundidades, llevándolo hasta la superficie donde se encuentra la central geotérmica. Aquí, se utiliza una turbina térmica que transforma directamente la energía calorífica en energía eléctrica.
- Solar: consiste en la obtención de energía eléctrica a través de paneles fotovoltaicos. Los paneles, módulos o colectores fotovoltaicos están formados por dispositivos semiconductores que, al recibir radiación solar, provocan saltos electrónicos, generando una pequeña diferencia de potencial en sus extremos.

Como se aclaró previamente, dentro de las energías renovables también se encuentran los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, y la energía eléctrica obtenida de la quema de biogás y biomasa.

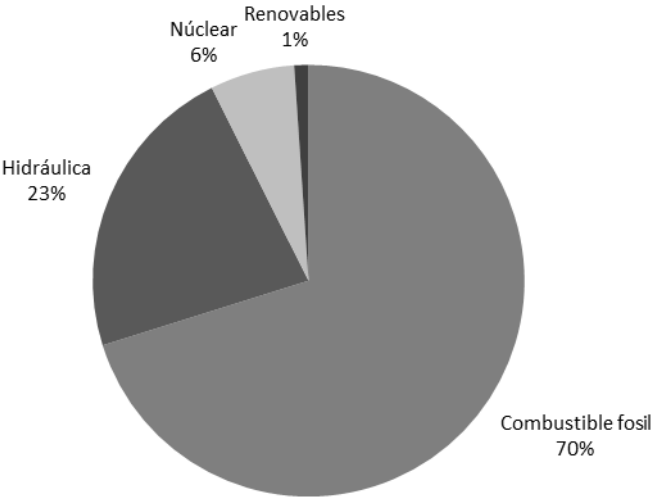
Argentina tiene una estructura de generación eléctrica con base en los combustibles fósiles, que ocupan el 70% del total de la energía producida, y que a su vez está compuesto por energía de ciclo combinado, diésel, turbinas a gas y turbinas a vapor; con una menor incidencia se ubica la energía hidráulica (23%), en tercer lugar se encuentra la energía nuclear (6% del total), mientras que por último se encuentran las energías renovables (eólica, solar y geotérmica), las cuales suman en total un 1%, como se observa en el Gráfico 7.33 y en el Gráfico 7.34.

Gráfico 7.33: Generación de energía eléctrica según fuente de producción. Año 2016



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

Gráfico 7.34: Generación de energía eléctrica según fuentes de producción agregadas. Año 2016

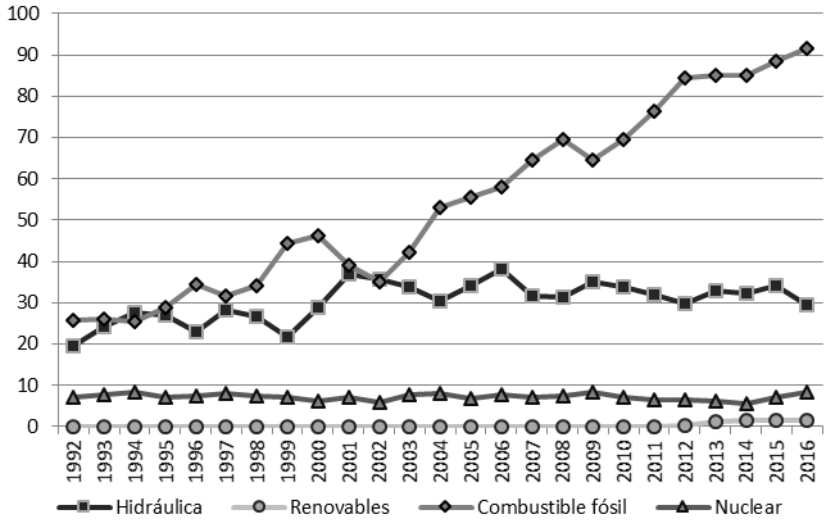


Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

La evolución de la generación total de energía eléctrica discriminada por fuentes que se presenta en el Gráfico 7.35. Como se mencionó con anterioridad, se observa una marcada tendencia a suplir la demanda de centrales termoeléctricas con el uso de combustibles fósiles. Por otro lado, la generación mediante energía nuclear tuvo un comportamiento relativamente constante, pero declinó a partir de 2010. Las energías renovables también mostraron un comportamiento constante, pero a diferencia de la energía nuclear, percibió un aumento a partir del año 2012. El aumento de demanda de energía eléctrica ha sido suplido, en su mayoría, con energía no renovable y contaminante extraída de los combustibles fósiles.

Gráfico 7.35: Generación de energía eléctrica según fuente de producción

Millones de megavatios-hora (MWh), periodo 1992 - 2016



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

7.7. Sector comercial de la Argentina

En la presente sección se realiza un análisis del desempeño del sector comercial a lo largo de 2018 en Argentina. La importancia de este sector está dada por su significativo aporte a la economía, tanto al producto agregado como en términos de empleo. Para estudiar su evolución, se presentan los datos correspondientes a las ventas minoristas por producto.

7.7.1. Ventas minoristas

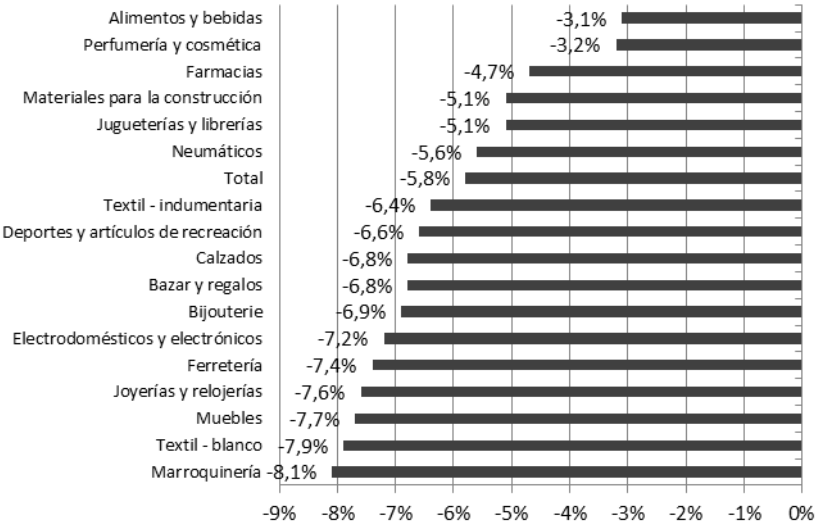
El desempeño de las ventas minoristas de las pequeñas y medianas empresas no fue bueno durante el año 2018. En términos de unidades vendidas, se registraron caídas interanuales para los 12 meses del año, de acuerdo a los datos publicados por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), extraídos a partir de un relevamiento de 2.000 comercios pymes ubicados en todo el territorio argentino. En particular, se acumuló a lo largo del año una retracción de 6,9%, explicada principalmente por un decrecimiento de 11,2% en los locales físicos tradicionales que no pudo ser compensada por el incremento de 3,1% en las ventas por modalidad online.

Con respecto a la variación interanual acumulada desagregada por rubros, se cuenta con datos hasta el mes de noviembre, por lo que éste es el periodo considerado para el Gráfico 7.36. Se puede observar que ningún rubro vio crecer sus ventas en el 2018, debido a la caída en la actividad y a la pérdida de poder de compra derivada del aumento de la inflación. El sector menos perjudicado es el de alimentos y bebidas, registrando la menor caída interanual (3,2%). En los rubros de perfumería y cosmética, farmacias, materiales para la construcción, jugueterías y librerías y neumáticos las caídas interanuales resultaron menores a la media ponderada (5,8%).

El rubro textil, por su parte enfrentó una caída en sus ventas superior a la del promedio, tanto el textil-blanco (7,9%), como la indumentaria (6,4%), perjudicada también por la alta participación del comercio ilegal. Las ventas en mueblerías se encuentran entre las que sufrieron la caída más profunda (7,7%), ya que al ver reducido el ingreso, las familias postergan las compras de

este tipo de bienes durables. Otros rubros con variaciones más negativas que el promedio fueron los artículos de recreación, calzados, bazar, bijouterie, electrónicos, ferretería, joyerías y relojerías. El sector de marroquinería fue el más castigado durante el año 2018, con una contracción de las ventas anuales acumuladas a noviembre de 8,1% respecto al acumulado del año anterior.

Gráfico 7.36: Ventas minoristas por grupo de artículos
Variación interanual acumulada, periodo enero 2018 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de CAME.

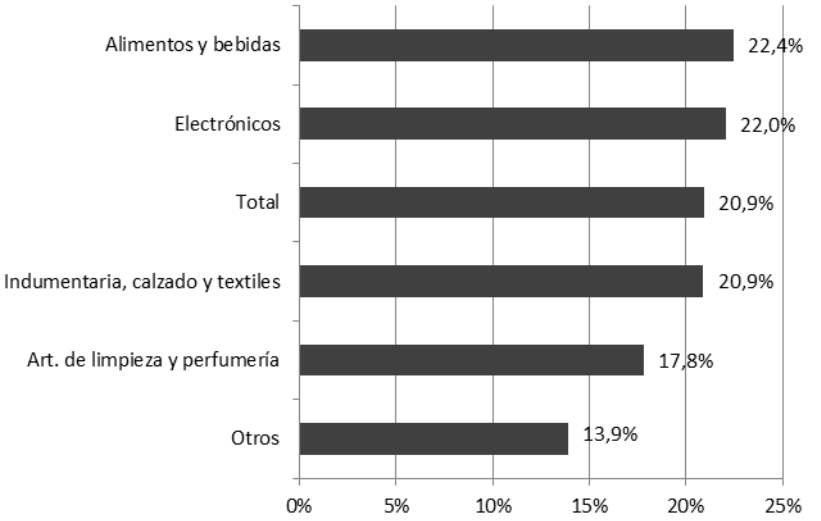
7.7.2. Ventas de bienes no durables

Durante los primeros 10 meses del año 2018 se vendió por un 20,6% más que el año anterior en términos nominales, alcanzando los 370.420 millones de pesos, de acuerdo al relevamiento de INDEC. El mismo realiza de manera mensual una encuesta a 61 supermercados distribuidos a lo largo del territorio nacional. La mayor parte de estas ventas se concretan en el salón de ventas, que aun representa un 98% de las mismas, aunque el canal online paulatinamente va aumentando su participación.

Las ventas en los supermercados se pueden discriminar según grupo de artículos, tal como se presenta en el Gráfico 7.37, siendo el grupo con aumento nominal más significativo el de alimentos y bebidas (22,4%), que incluye las ventas de almacén, panadería, lácteos, carnes, verdulería y rotisería. En segundo lugar se encuentra el rubro de productos electrónicos y artículos para el hogar (22%), gracias al buen desempeño previo al mundial de fútbol de 2018. Por su parte, los artículos de limpieza y perfumería y los de indumentaria, calzado y textiles tuvieron aumentos por debajo de las ventas totales, de 20,9% y 17,8% respectivamente. Los productos que no pertenecen a ninguno de los rubros mencionados, categorizados como “otros”, registraron un aumento acumulado interanual en sus ventas del 13,9%.

Con respecto a la participación relativa en el total de ventas, la porción más preponderante la aportan los alimentos y bebidas, con un 68% del total. En segundo lugar le siguen los artículos de limpieza y perfumería con 14,4%, luego la categoría “otros” con un 8,4%, electrónicos y artículos para el hogar 6,4% y el de menor importancia relativa es el de indumentaria, calzado y textiles para el hogar, que aporta un 2,8%.

Gráfico 7.37: Ventas de supermercado por grupo de artículos
Variación interanual acumulada a precios corrientes, periodo enero 2018 - octubre 2018

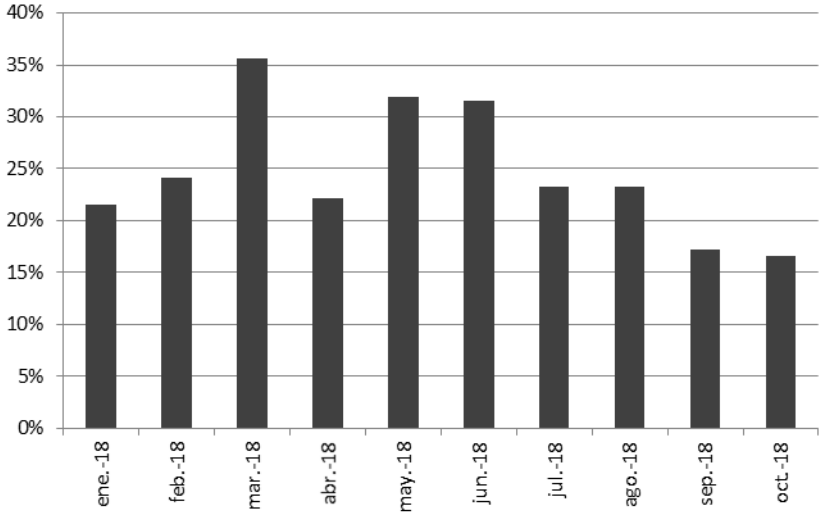


Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En lo que respecta a las ventas en centros comerciales (*shopping centers*), fueron de 59.536 millones de pesos durante los primeros 10 meses del año 2018, registrando un incremento interanual acumulado del 24,5% nominal. La información la presenta INDEC en base a una encuesta realizada mensualmente a 37 centros de compras para el total del Gran Buenos Aires.

En el Gráfico 7.38 se ilustran las variaciones interanuales nominales para cada uno de los meses con datos disponibles. En el mismo se puede apreciar un crecimiento a tasas crecientes para el primer trimestre del año, promediando 27,1%, interrumpido por el mes de abril, cuando comenzó la incertidumbre económica derivada del contexto externo y el shock cambiario. En mayo y junio el crecimiento superó el 30%, pero a partir de ese entonces la tasa de crecimiento interanual comenzó a descender. En el mes de octubre, el incremento fue de solo un 16,6%. Si se toman los incrementos en valores constantes, el mes de mejor desempeño fue marzo, cuando se registró un crecimiento de 16,2% interanual. Desde julio, las variaciones interanuales en términos constantes son negativas, siendo octubre el mes con la caída más profunda, que alcanzó un 18,6%.

Gráfico 7.38: Ventas de shoppings y centros comerciales
Variación interanual a precios corrientes, periodo enero 2018 - octubre 2018



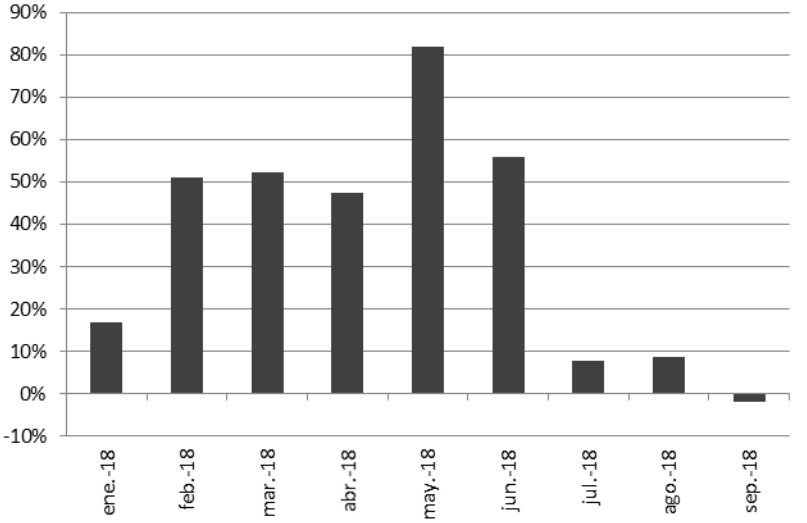
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

7.7.3. Ventas de bienes durables

Con el fin de analizar las ventas de bienes durables, se presenta la información respecto a las ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar, y posteriormente, las de automóviles usados. En lo referido a los electrodomésticos y artículos para el hogar, los datos surgen de la encuesta realizada por INDEC a un panel de 103 empresas del rubro. Durante los primeros nueve meses del 2018, último periodo con información al momento de la redacción, se alcanzó un total de ventas por 74.537 millones de pesos, lo que representó una variación interanual acumulada de 33,8%.

Tal como se observa en el Gráfico 7.39, la evolución de las ventas en términos nominales fue dispar a largo del periodo analizado, sufriendo varios altibajos. Los dos primeros trimestres del año registraron un crecimiento interanual importante, del 37% en el primero y 63% en el segundo. Sin embargo, hacia el tercer trimestre la tasa de crecimiento llegó a resultar negativa. Luego de un enero con crecimiento moderado (16,9%), la tasa de crecimiento interanual se mantuvo elevada durante los siguientes 5 meses, alcanzando un valor máximo de 82,1% en mayo. Julio y agosto, fueron meses de incrementos mucho más bajos, de 7,8% y 8,7% respectivamente. El último mes con datos disponibles, septiembre, registró por primera vez un decrecimiento. Al comparar esta información con el aumento en el IPC interanual para cada uno de los meses, la evolución a lo largo del año presenta un comportamiento similar. Sin embargo, de este análisis se arroja que en términos reales los meses con variaciones negativas fueron enero, julio, agosto y septiembre, que presenta la caída más profunda.

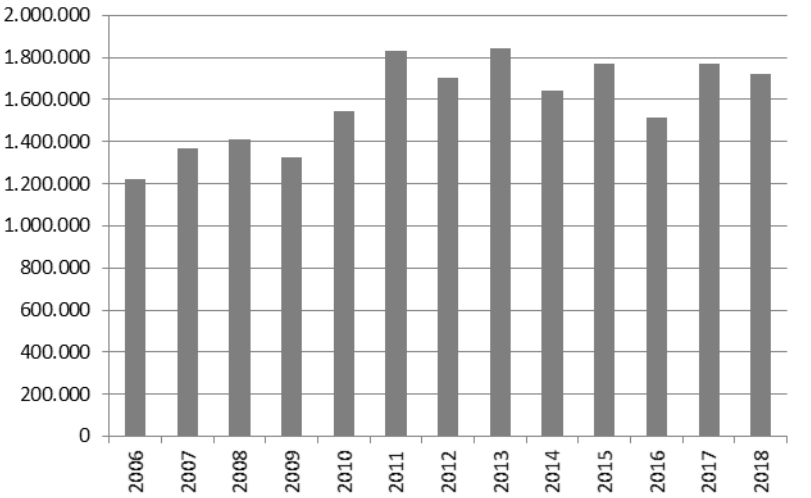
Gráfico 7.39: Ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar
Variación interanual a precios corrientes, periodo enero 2018 - septiembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El Gráfico 7.40 muestra la evolución de las ventas de automóviles usados en el periodo que abarca desde 2006 a 2018 según la información que presenta la Cámara de Comercio del Automotor (CCA). En 2006 se comercializaron 1.224.188 unidades, y a partir de ese entonces se registró una tendencia creciente que se extendió hasta 2013. En dicho año se vendieron 1.845.263 vehículos, un nivel 51% mayor al del comienzo del periodo bajo análisis. A partir de ese entonces, comenzó una etapa de altibajos. El año 2016 registró una caída interanual del 15%, la peor de todo el periodo. En el año siguiente, las ventas se recuperarían, con un aumento del 17% hasta llegar a los 1.767.962 vehículos. Durante el año 2018 se alcanzaron las 1.723.998 unidades vendidas. Esto implica una baja del 5,5% respecto al año anterior. La caída no fue tan abrupta, ya que fue moderada por un desempeño muy bueno durante el primer trimestre.

Gráfico 7.40: Ventas de automóviles usados. Unidades, periodo 2006 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de Cámara de Comercio del Automotor.



CAPÍTULO 8:
Mercado de trabajo de la Argentina

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 8: Mercado de trabajo de la Argentina

8.1. Introducción

En el presente capítulo se analiza la situación del mercado laboral en Argentina. Para ello, se reporta, en primera instancia, la evolución de los principales indicadores laborales tales como la tasa de actividad, el desempleo y la informalidad, entre otros. Estos datos surgen de las publicaciones de INDEC sobre mercado de trabajo, a partir de la Encuesta Permanente de Hogares, con periodicidad trimestral.

También se presenta la evolución del total de puestos de trabajo privado registrados, seguido por un análisis más detallado, desagregando la presentación de la información por sector económico. En esta segunda parte, los datos se obtienen del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial dependiente del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, que se basa en los registros del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

8.2. Principales indicadores laborales

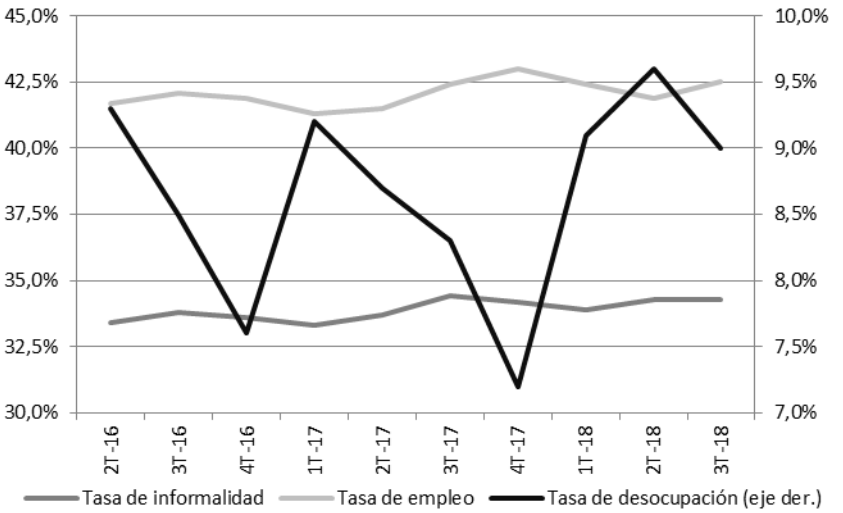
En el Gráfico 8.1 se presenta la evolución de tres de los indicadores agregados más relevantes del mercado laboral; la tasa de empleo, la tasa de desocupación y la tasa de informalidad. Los datos disponibles abarcan el periodo que va desde el segundo trimestre de 2016, hasta el tercer trimestre de 2018.

En primer lugar, se presenta la información correspondiente a la tasa de empleo, calculada como el porcentaje de la población ocupada respecto a la población total. El empleo exhibió un aumento interanual en los primeros trimestres del año 2018, y pasó a estancarse en el tercer trimestre. Específicamente, la tasa de empleo se incrementó un 3% interanual en el primer trimestre de 2018, y un 1% en el segundo trimestre. Sin embargo, hacia el tercer trimestre, los efectos de la caída en la actividad derivados del shock cambiario de fines de abril comenzaron a manifestarse y se registró una tasa de empleo similar a la del mismo trimestre del año 2017.

En segundo lugar se muestra la evolución de la tasa de desocupación, que mide la proporción de la población económicamente activa que no teniendo ocupación, busca activamente trabajo. Este indicador muestra una desmejora relativa durante el 2018. Si se la compara con el mismo trimestre del año 2017, en el segundo trimestre de 2018 registró un incremento de 0,9 p.p., mientras que en el tercer trimestre el aumento fue de 0,7 p.p. A pesar de ello, el impacto de la caída de la actividad no tuvo el impacto esperado; las posibles razones de esto se exhiben en el Recuadro 8.1.

Por último, se analiza la tasa de informalidad para el periodo. Para este indicador se utilizan los datos de asalariados que no poseen descuentos jubilatorios, a modo de variable proxy para medir la informalidad de los ocupados. En promedio, un poco más de un tercio de los ocupados no perciben descuentos jubilatorios. Al considerar la comparación interanual, la informalidad se mantuvo relativamente constante. En particular alcanzó al 34,3% de los ocupados en el tercer trimestre de 2018, valor muy similar al 34,4% registrado en el tercer trimestre de 2017.

Gráfico 8.1: Principales indicadores del mercado laboral. Periodo 2T-2016 - 3T-2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Recuadro 8.1: Ciclos económicos y empleo

A pesar del contexto macroeconómico adverso por el que atraviesa la Argentina desde fines de abril de 2018, el impacto negativo en el empleo aún no ha tenido una magnitud considerable y, de hecho, resulta mucho menor en comparación con recesiones anteriores. En efecto, la caída interanual del número de asalariados registrados del sector privado habría alcanzado el 0,5% durante el tercer trimestre de 2018, cifra menor a las contracciones en empleo ocurridas en las recesiones de los años 2009 y 2016, e insignificante en relación a la caída en empleo de 11,8% de la recesión de 2002.

Otros indicadores complementarios sustentan esta visión. A pesar que las contrataciones se han reducido y se encuentran en uno de los valores más bajos de los últimos 15 años, se observa también que los despidos se encuentran en su menor nivel desde 2004. Los datos reflejan, por lo tanto, una pérdida de dinamismo del mercado de trabajo, tanto en la creación como en la destrucción de empleos.

Existen al menos tres factores que podrían explicar el efecto atenuado de la recesión actual sobre el empleo. En primer lugar, como se observa en el Gráfico 8.2 la caída del salario real (estimada en un 12,1% interanual al mes de octubre de 2018) equivale a una reducción del costo laboral en términos reales para las empresas, lo que reduce incentivos a la destrucción de empleo.

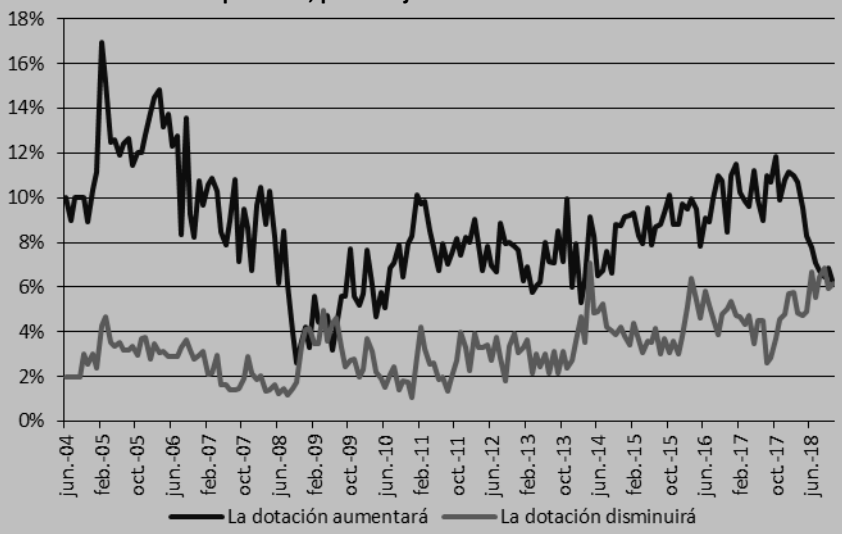
Gráfico 8.2: Evolución del salario real. Variación interanual, periodo enero 2018 – octubre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

De la misma forma, el factor que juegan las expectativas puede estar explicando la relativa inercia en el empleo. Si los empleadores esperan una recesión corta y/o de baja intensidad, no sería conveniente enfrentar los costos presentes de reducción del personal y los de posterior contratación y capacitación ante una recuperación de la actividad que se avizora en un horizonte no lejano. En efecto, los indicadores disponibles parecen respaldar esta hipótesis, ya que, según la Encuesta de Indicadores Laborales, a noviembre de 2018 el 94% de las empresas esperaban mantener o incrementar el empleo, como se aprecia en el Gráfico 8.3.

Gráfico 8.3: Expectativas laborales. Porcentaje de empresas que aumentará o disminuirá la dotación de personal, periodo junio 2004 – noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

En definitiva, si bien estos resultados son preliminares y posiblemente no alcancen a reflejar el efecto total de la máxima contracción en la actividad económica del tercer y cuarto trimestre, resultan sugestivos de que el impacto negativo de la recesión en empleo será moderado.

En la Tabla 8.1 se presentan algunos indicadores adicionales del mercado de trabajo. La tasa de subocupación se define como la proporción de la población económicamente activa que trabaja menos de 35 horas semanales; esta suele ser identificada con empleos de menor calidad, o con personas que puedan estar disconformes con su empleo y/o desean trabajar más horas. Durante el tercer trimestre del 2018 esta cifra alcanzó un valor del 9%, lo que representa un incremento de 0,7 p.p. en comparación con el año anterior.

Por su parte, la tasa de subocupación demandante hace referencia a las personas subocupadas que buscan activamente otra ocupación. Este indicador ha alcanzado en el tercer trimestre de 2018 un valor de 8,3%, 0,4 p.p. superior al del tercer trimestre del 2017.

Por último, se presenta un indicador de dificultad laboral, calculado como la suma de la tasa de desempleo y la tasa de subocupación demandante. Al tenerlo en cuenta, se observa que la tasa de dificultad laboral se incrementó en 1,1 p.p. interanual en el tercer trimestre de 2018, lo que llevó el indicador a un valor de 17,3%.

Tabla 8.1: Indicadores del mercado laboral

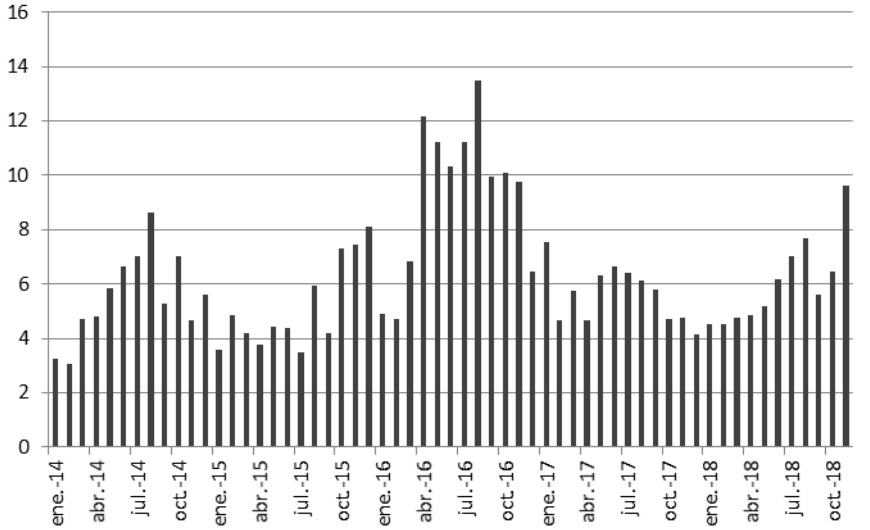
Tasas del mercado	Tercer trimestre 2017	Tercer trimestre 2018
Tasa de actividad	46,3	46,7
Tasa de empleo	42,4	42,5
Tasa de desocupación	8,3	9,0
Tasa de informalidad	34,4	34,3
Tasa de subocupación	10,8	11,8
Tasa de subocupación demandante	7,9	8,3
Tasa de dificultad laboral	16,2	17,3

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La información presentada anterior puede ser complementada con la información presentada por la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), que releva mensualmente y de forma permanente el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. Esta encuesta cubre a empresas formales en diez centros urbanos, representando alrededor del 67% del empleo registrado del total país. En particular, un dato relevante para profundizar el análisis de la dinámica del mercado laboral es la evolución de las suspensiones de trabajadores.

En el Gráfico 8.4 se observa que durante el primer trimestre del 2018, este indicador se comportó mejor que en el 2017, exhibiendo variaciones interanuales negativas. Sin embargo, la coyuntura económica inestable produjo que haya una mayor variabilidad, con meses en los que se incrementó respecto al mismo mes de año anterior, y otros en los cuales disminuyó. En agosto se advirtió la primera gran desmejora, cuando aumentó un 26% respecto al año anterior. Luego de un septiembre un poco más calmo, con valores relativamente similares a los del mismo mes de 2017, la tendencia se volvió marcadamente desfavorable. En octubre, con un aumento del 37% interanual, y en noviembre duplicando el valor de 2017, hasta alcanzar las 10 suspensiones cada mil trabajadores. Sin embargo, cabe destacar que aún los valores más elevados que se presentaron en 2018 no se encontraron por encima a los ocurridos en buena parte del año 2016.

Gráfico 8.4: Suspensiones cada mil trabajadores. Periodo enero 2014 - noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

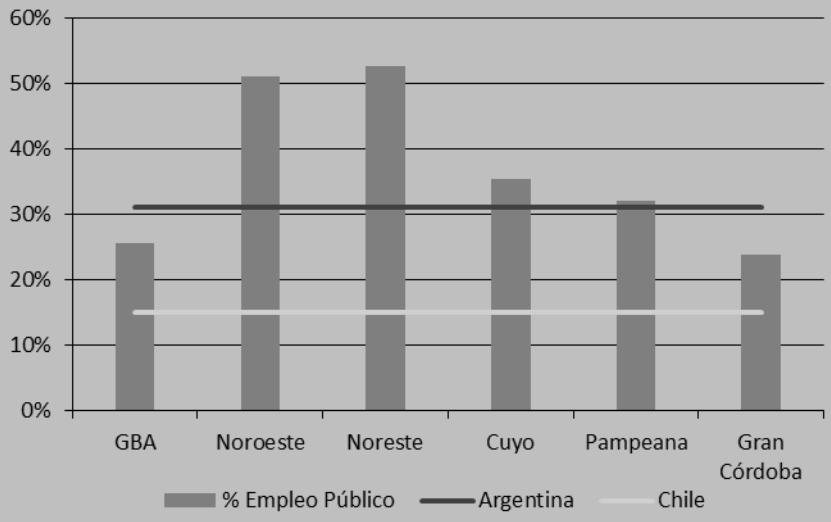
Por último, el empleo público cuenta con un rol preponderante, por lo que el Recuadro 8.2 busca determinar sus posibles causas y efectos en el mercado de trabajo.

Recuadro 8.2: El impacto del empleo público en el mercado de trabajo

A pesar de los esfuerzos recientes en el ámbito de la Nación y las provincias por controlar el empleo público, entre 1993 y 2017, la cantidad de empleados públicos provinciales creció un 70%. Esta dinámica del empleo público cambió el funcionamiento del mercado de trabajo. En base a cálculos propios elaborados a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el INDEC para el segundo trimestre de 2018, el 31% del total de asalariados formales de los centros urbanos del país son empleados públicos. A modo de comparación, para el caso de Chile, y en base a cálculos propios a partir de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2015, ese porcentaje es del 15%.

Tal como puede verse en el Gráfico 8.5, este crecimiento vertiginoso en el empleo público fue dispar entre las distintas regiones del país. Mientras que en las regiones Noroeste y Noreste más de la mitad de los asalariados formales son empleados públicos, en la región Pampeana y Gran Buenos Aires ese porcentaje es del 32% y 26%, respectivamente. En el caso del Gran Córdoba, los empleados públicos representan el 24% del empleo formal. Un patrón interesante que se observa al correlacionar los datos de empleo público con los de desempleo, es que las regiones que tienen una mayor proporción de empleados públicos tienen menores tasas de desempleo. En el caso extremo de la región Noreste, el desempleo es en torno al 4%, mientras que en la región Pampeana y GBA asciende al 9% y 11%, respectivamente.

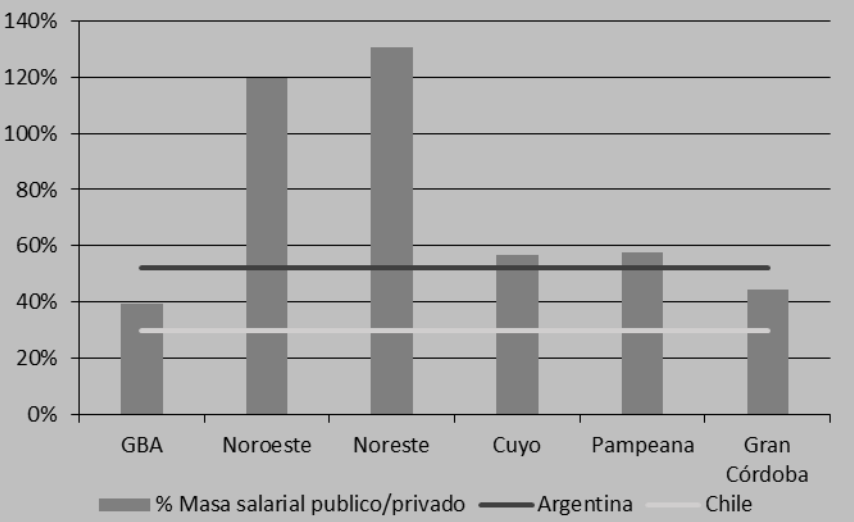
Gráfico 8.5: Empleo público por región. Segundo trimestre 2018



Fuente: IIE sobre la base de EPH, INDEC.

Los datos sugieren que en muchas regiones del país el empleo público es gravitante y funciona como contención del desempleo, aunque por cierto no el más deseable siendo que representan gasto público que debe financiarse con impuestos al sector privado. En un contexto en donde los recursos que se asignan al sector público son menos productivos que los asignados al sector privado, el empleo público excesivo contribuye a debilitar la productividad y el potencial de crecimiento de la economía. Más preocupante es el panorama si se considera el costo laboral asociado al empleo público en relación al del empleo privado. El Gráfico 8.6 muestra el porcentaje que representa la masa salarial de los empleados públicos en relación a la masa salarial del sector privado en distintas regiones. Mientras que el promedio nacional arroja un porcentaje de 52%, para Chile es de 30%. En las regiones del Norte los salarios del sector público requerirían entre un 20% y un 31% más de erogaciones que lo que reciben los asalariados del sector privado. En definitiva, estos datos confirman que contener el desempleo regional con empleo público es muy costoso para el sector privado.

Gráfico 8.6: Masa salarial por región. Segundo trimestre 2018



Fuente: IIE sobre la base de EPH, INDEC.

En un ejercicio econométrico, no reportado pero disponible a solicitud de los interesados, se calculó mediante la técnica de *Propensity Score Matching* el premio salarial puro por trabajar en el sector público usando datos de la EPH del segundo trimestre de 2018, considerando trabajadores con iguales características de educación, estado civil, edad, sexo, y tipo de contrato. Los resultados sugieren que los salarios del sector público, para trabajadores con similares características, son entre un 14% y un 24% superiores a los del sector privado, según la región. Estas diferencias salariales no explicadas a favor del sector público también se terminan pagando con impuestos a cargo del sector privado.

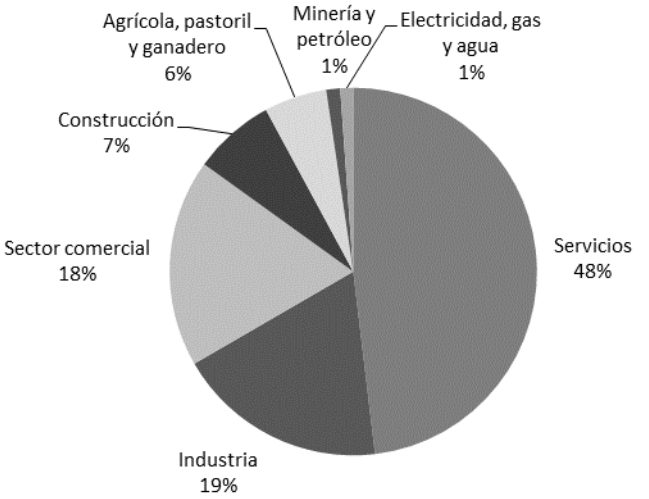
En definitiva y a modo de síntesis, si bien no sería recomendable disminuir sustancialmente el número de empleados públicos en el corto plazo, dada la limitada capacidad de absorción de empleo que podría presentar el sector privado, sí resulta esencial generar las condiciones para crear empleos privados productivos y aliviar la carga que los empleos públicos significan para el resto de la sociedad, que termina financiándolos con impuestos. Hacer este tipo de cambios, en todos los niveles de gobierno, contribuirá a mejorar la productividad de la economía y a la sostenibilidad de las finanzas públicas.

8.3. Evolución del empleo privado

En esta sección se hace un análisis focalizado en el empleo privado registrado, tanto en la evolución del empleo en su conjunto como en su composición por sector económico. Para este fin, se trabaja con estadísticas de puestos privados y formales del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) procesados por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE). Actualmente, en la Argentina existen 6,6 millones de puestos de trabajo privados formales, un nivel levemente superior a los 6,5 millones de finales de 2016.

En el Gráfico 8.7 se muestra la composición de la fuerza laboral privada y formal del país por sector económico, a fin de conocer con mayor profundidad la estructura del mercado de trabajo argentino. En el mismo se observa de manera clara que la gran mayoría de los puestos de trabajo corresponde al sector de servicios, que representa un 48% del total. En orden de importancia, le siguen el sector industrial y el comercial, con una participación de 19% y 18% respectivamente. Por su parte, el sector de la construcción contribuye con el 7% mientras que el sector agrícola, pastoril y ganadero con un 6%. Los sectores de menor importancia relativa son el de minería y petróleo, y el de electricidad, gas y agua, con una participación del 1%. Esta estructura se ha mantenido relativamente estable en el tiempo.

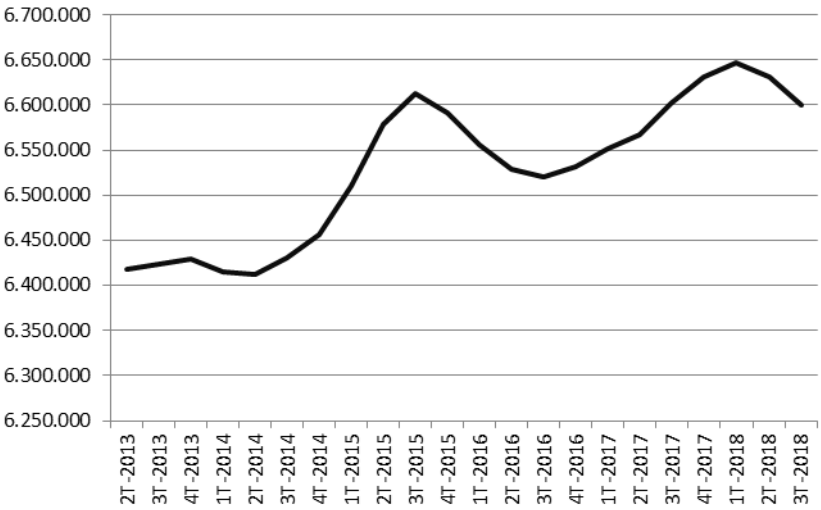
Gráfico 8.7: Puestos privados formales por sector económico. Porcentaje, periodo 3T-2017 – 2T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

En el Gráfico 8.8 se muestra la evolución de los puestos de trabajo privado formales de manera agregada, sin estacionalidad, por lo que la comparación entre diferentes trimestres es válida. En el mismo se observa que durante el primer trimestre del 2018 se registró un máximo del total de puestos de trabajo, con un valor de 6,65 millones, resultado de un aumento ininterrumpido desde los valores alcanzados en 2016. En el segundo trimestre, la cantidad de puestos de trabajo comenzó a disminuir, aunque apenas un 0,2%. En el último trimestre con datos disponibles, la caída en el nivel de actividad causó que los puestos de trabajo se contraigan en 0,5%, alcanzando así un valor de 6,60 millones.

Gráfico 8.8: Puestos de trabajo privado formales. Serie desestacionalizada, periodo 2T-2013 - 2T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

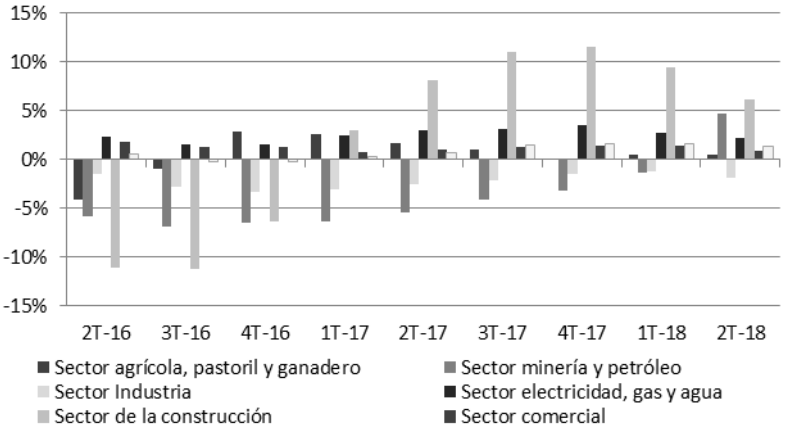
En el Gráfico 8.9 se muestran las variaciones porcentuales con respecto al trimestre anterior desde el segundo trimestre de 2016, hasta el segundo trimestre de 2018, debido a que los datos desagregados se publican con un trimestre de rezago. En primer lugar se destacan las importantes variaciones positivas que ha experimentado el sector de la construcción desde el

primer trimestre de 2017, cuando comenzó a crecer de manera ininterrumpida a un 8% promedio, aunque con una desaceleración desde comienzos de 2018. Otro de los sectores que más incrementó el nivel de puestos de trabajo es el de electricidad, gas y agua, mostrando mejoras en todos los trimestres del periodo bajo análisis, con un crecimiento promedio del 2,5%. Lo mismo ocurrió con el sector comercial, aunque con una tasa más moderada, del 1,2% promedio. El sector agrícola, pastoril y ganadero exhibió un aumento en los puestos de trabajo desde el cuarto trimestre de 2016. Desde ese trimestre, el incremento promedio ha sido de 1,3%.

El sector servicios ha incrementado sus puestos de trabajo de manera continua desde el primer trimestre de 2017. Si bien lo ha hecho a un ritmo promedio de 1,2%, dada su elevada participación en el total de puestos de trabajo, pequeños cambios involucran un número importante de puestos. En particular, en el segundo trimestre del 2018, el sector registró un incremento de 41 mil puestos de trabajo respecto al mismo trimestre del año anterior.

Los sectores que más han disminuido la cantidad de puestos de trabajo formales son el industrial y el de minería y petróleo. Para el caso del primero, la caída fue continua en todo el periodo bajo análisis; con una reducción promedio de 2,2%. Para el segundo, la caída era hasta el momento incluso más fuerte, con un promedio de 4,9%, sin embargo en el segundo trimestre de 2018 registró por primera vez una variación positiva, del 4,6% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 8.9: Puestos de trabajo privado formales por sector económico
Variaciones trimestrales, periodo 2T-2016 - 2T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

Antes de concluir el capítulo se presenta en el Recuadro 8.3 un análisis sobre el impacto de las modificaciones en las contribuciones patronales, que significan un importante impacto en el costo laboral de los trabajadores formales del sector privado.

Recuadro 8.3: Contribuciones patronales, costo laboral e informalidad

Luego de que en 2018 la depreciación de la moneda y otros factores provocaron fuertes incrementos en casi todos los componentes de la estructura de costos de las empresas, y ante una contracción en la demanda dado el contexto recesivo, el sector empresarial necesita señales de alivio para 2019. En ese sentido, a las perspectivas de recuperación de la recesión se le suma el avance en la reducción de las contribuciones patronales, en línea con lo estipulado en la Ley de Reforma Tributaria de 2017.

Dicha norma establece una convergencia gradual hacia la unificación de las alícuotas a partir de enero de 2022. Durante 2018, desde febrero, las Pymes y las empresas del sector manufacturero pagan una alícuota de 17,5% y las grandes empresas de 20,7%. A partir de enero de 2019, esas alícuotas pasan a ser de 18% y 20,4%, respectivamente. Como la mayor proporción de las empresas pagan la alícuota más baja, la alícuota promedio resultante es mayor.

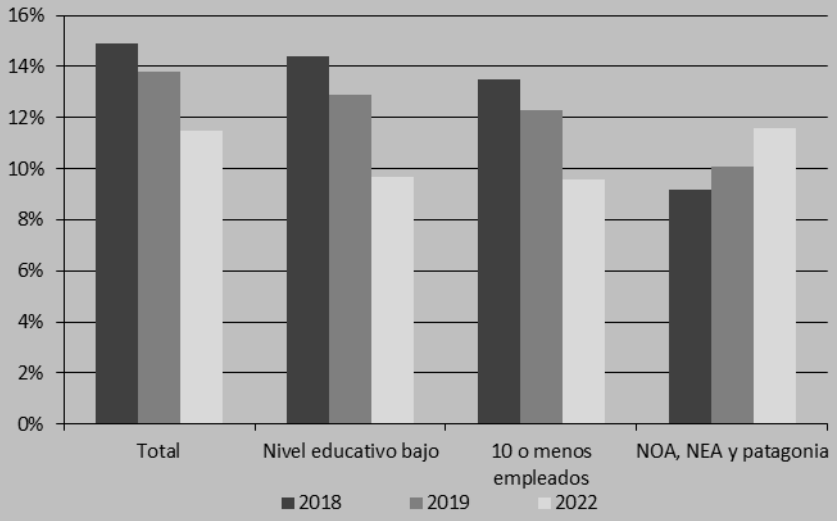
A pesar de ello, la Ley también establece la convergencia gradual hacia un Mínimo No Imponible (MNI) desde 20% del MNI en 2018, 40% en 2019, hasta llegar al 100% en 2022. A su vez, el MNI se ajusta por inflación anualmente. Así, mientras que en 2018 el MNI fue de $12.000, a partir de enero de este año es de $17.509. Por lo tanto, el MNI efectivo pasó de $ 2.400 en 2018 a $ 7.003 en 2019. Cabe destacar que, para los sectores de textil, cuero y calzados, que se vieron fuertemente afectados por la recesión, ya se aplica el 100% del MNI.

Asimismo, la medida contempla una progresiva eliminación del beneficio de poder pagar un porcentaje de las contribuciones con crédito fiscal del IVA que era creciente con la distancia a la CABA estipulado por el Decreto 814/01.

Ante este cambio en la alícuota, combinado con una suba importante en el MNI y dado el tratamiento heterogéneo para distintas empresas de distintas regiones, cabe preguntarse cuál será el impacto agregado efectivo de los cambios en las contribuciones patronales sobre el costo laboral.

A partir de estimaciones propias para el total de asalariados formales según la última base de datos disponible de la Encuesta Permanente de Hogares, se calculó la contribución patronal efectiva en porcentaje del salario bruto a nivel nacional que resulta de aplicar la norma en 2018, 2019 y 2022, el año de vigencia plena de la reforma. Tal como se observa en el Gráfico 8.10, a nivel agregado, ese porcentaje asciende a 14,9% en 2018, 13,8% en 2019 y 11,5% en 2022. Es decir, que tomando como referencia 2018, el costo laboral en porcentaje del salario bruto se reducirá 1,1 puntos porcentuales en 2019 y 3,3 puntos porcentuales hacia 2022.

Gráfico 8.10: Contribuciones patronales efectivas
Porcentaje del salario bruto, periodo 2018, 2019 y 2022



Fuente: IIE sobre la base de EPH.

La baja no resulta de gran magnitud en 2018 pero es un alivio para el costo laboral, al mismo tiempo que no representaría una disminución importante en la recaudación por contribuciones patronales del sistema previsional. No obstante, de cara a 2022 la caída del costo laboral se advierte mucho más importante, lo cual es alentador para las empresas, pero al mismo tiempo plantea un desafío por la pérdida de recursos que significará para el sistema previsional.

Reducir el costo laboral formal es sumamente relevante para que la economía argentina sea competitiva. Según un estudio reciente del BID, el costo laboral en Argentina equivale al 72% del salario base, el porcentaje más alto de América Latina. Este elevado costo laboral genera además un incentivo a la informalidad.

A propósito, un elemento interesante de la reforma en las contribuciones patronales es que el aumento del MNI reduce en mayor proporción el costo laboral asociado a los trabajadores de menor nivel educativo y el de empresas pequeñas, tal como puede verse en el gráfico anterior. Dado que es en esos grupos de trabajadores y empresas donde existe mayor informalidad, la medida genera los incentivos adecuados para no aumentarla y hasta reducirla.

Por su parte, un elemento no deseado de la reforma es que al eliminar el beneficio del Decreto 814/01 aumenta las contribuciones patronales efectivas de las regiones menos desarrolladas del país.

Más allá de que con la baja en las contribuciones patronales y la esperada recuperación en la actividad económica podrá aumentar la masa de contribuyentes al sistema previsional, eso será insuficiente para resolver sus profundos problemas de sustentabilidad, lo que amerita considerar seriamente una reforma.



CAPÍTULO 9:

Condiciones de vida de la Argentina: pobreza e indigencia

TÍTULO I - ARGENTINA

Capítulo 9: Condiciones de vida de la Argentina

9.1. Introducción

La pobreza e indigencia son conceptos que ilustran y buscan resumir en un indicador las condiciones de vida de la población, con lo cual en el presente capítulo se realiza un abordaje sobre la evolución y el nivel de dichas medidas para la totalidad del país. En particular, se hará referencia a los niveles de pobreza e indigencia medidas a partir del enfoque de la línea de ingreso, o línea de pobreza, como así también a partir del enfoque de necesidades básicas insatisfechas, método congruente con el concepto de "pobreza estructural". Hacia el final del capítulo se analiza la incidencia de la pobreza por rango etario.

9.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

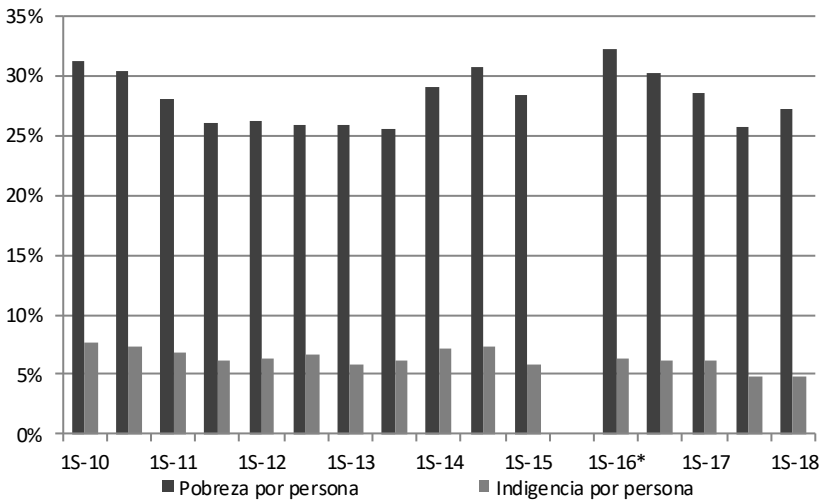
La medición de la pobreza e indigencia de acuerdo al método de la línea de ingreso es la de mayor difusión. Siguiendo este método, se calcula el porcentaje de personas y hogares de la población que no cuentan con los ingresos suficientes como para enfrentar el pago de los bienes y servicios contenidos en la canasta básica total (para el caso de la pobreza) o la obtención de la canasta básica alimentaria (en el caso de la indigencia). De esta forma, la línea de indigencia determina el ingreso necesario para satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas (que constituyen la canasta básica alimentaria o CBA), valoradas monetariamente en función del índice de precios al consumidor en cada período. Para el caso de la pobreza, como se mencionó anteriormente, no solo se contabilizan las necesidades alimentarias sino también las no alimentarias consideradas esenciales (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.), y con ese fin se amplía la CBA multiplicándola por la inversa del coeficiente de Engel (definido como la relación entre gastos alimentarios y gastos totales) para así obtener la canasta básica total (CBT).

El cálculo de las variables a las que se refiere el presente apartado es realizado oficialmente por el INDEC. Este organismo estatal ha sufrido intervenciones, especialmente en el periodo 2007 – 2015, por lo que la representatividad de sus estimaciones se ha visto afectada. Bajo la actual administración, se inició en 2016 un proceso de reconstrucción de las estadísticas oficiales, con el objetivo de devolver credibilidad al INDEC y sus indicadores. A partir de estas consideraciones es que el organismo advierte que las publicaciones posteriores a enero de 2007 y hasta diciembre de 2015 deben ser consideradas con cautela, lo cual se evidencia ante la creciente disparidad entre los cálculos públicos y privados. A los problemas de credibilidad en dicho periodo se le adiciona el hecho de que la anterior administración decidió interrumpir la medición de la pobreza en 2013, con lo cual resulta necesario considerar fuentes alternativas. En 2016 se reanudaron estos cálculos luego del proceso de reconstrucción al que se hizo referencia anteriormente y se observó una clara convergencia entre los valores oficiales y las estimaciones realizadas por fuentes privadas; sin embargo, junto con la vuelta de estadísticas oficiales de pobreza se ha decidido modificar algunos aspectos concernientes a su metodología de cálculo, lo cual implica que los datos posteriores a 2016 no sean estrictamente comparables con las mediciones anteriores, incluso con las realizadas entre 2003 y 2006, antes de la crisis de credibilidad del INDEC (Tornarolli, 2018).

Teniéndose en cuenta las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior resulta oportuna la utilización de estadísticas comparables en el tiempo. Con este fin, para el periodo abarcado entre 2010 y 2015 se consideran los datos de la Universidad Católica Argentina (2018), mientras

que para el periodo abarcado desde 2016[17] en adelante se obtienen las mediciones de pobreza a través de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC. Hechas estas aclaraciones, se presenta en el Gráfico 9.1 la evolución de la pobreza e indigencia en Argentina.

Gráfico 9.1: Pobreza e indigencia. Porcentaje de personas, periodo 2010 – 2018



Nota: datos del periodo 2010-2015 recuperados de UCA. Datos a partir de 2016 recuperados de INDEC.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC y UCA.

El inicio del milenio en Argentina estuvo marcado por una de las mayores crisis en su historia, dejando como saldo a más de la mitad de la población en situación de pobreza. Desde allí y hasta 2006 se verificó una caída secuencial en las mediciones de pobreza en el país. Ya en el presente decenio, más del 31% de la población no contaba con ingresos suficientes para cubrir la CBT en 2010 (sumado a un 7,7% de personas indigentes), manteniéndose una dinámica decreciente en estos valores hasta el segundo semestre de 2011, donde se estancó la baja de la pobreza a nivel nacional.

Esta situación se revirtió en 2014, año en que aumentó tanto la incidencia de la pobreza como de la indigencia, que llegaron a los mismos valores de 2010, borrando así los avances de los años previos.

La reanudación de mediciones oficiales estuvo signada por los mayores niveles de pobreza en la década, observándose para el segundo trimestre de 2016 un 32,2% de personas bajo la línea de ingresos mínimos necesarios para costear la canasta básica total.[18] La mejora en el nivel de actividad a partir del segundo semestre de 2016 que luego continuara durante todo 2017, contribuyó a reducir el porcentaje de la población en situación de pobreza. Así, hacia el segundo semestre del 2017 un cuarto de la población estaba en situación de pobreza, y un 4,8% de la población se encontraba en la indigencia. Esto significó que a finales de 2017 se acumule una caída de casi 5 p.p. en la pobreza y 1,5 p.p. en la indigencia en comparación con inicios de 2016.

El año 2018 muestra un quiebre en esa tendencia bajista, aumentando la pobreza en el primer semestre del año en 1,6 p.p. hasta alcanzar al 27,3% de la población. Si bien no se cuenta aún

[17] Cabe destacar que la medida del primer semestre de 2016 corresponde en realidad al segundo trimestre del mismo año; si bien su comparabilidad resulta dificultosa debido a la estacionalidad que presentan las variaciones en los ingresos de las personas, se mantiene el dato para poder realizar un análisis a lo largo del tiempo.

[18] Este valor no es estrictamente comparable con las mediciones semestrales puesto que en el primer y tercer trimestre impactan en los ingresos, por ejemplo, el cobro del aguinaldo, el cual tiene efectos depresores sobre la pobreza, de manera tal que es posible intuir un valor menor en la pobreza y la indigencia para el primer semestre de 2016 en forma agregada.

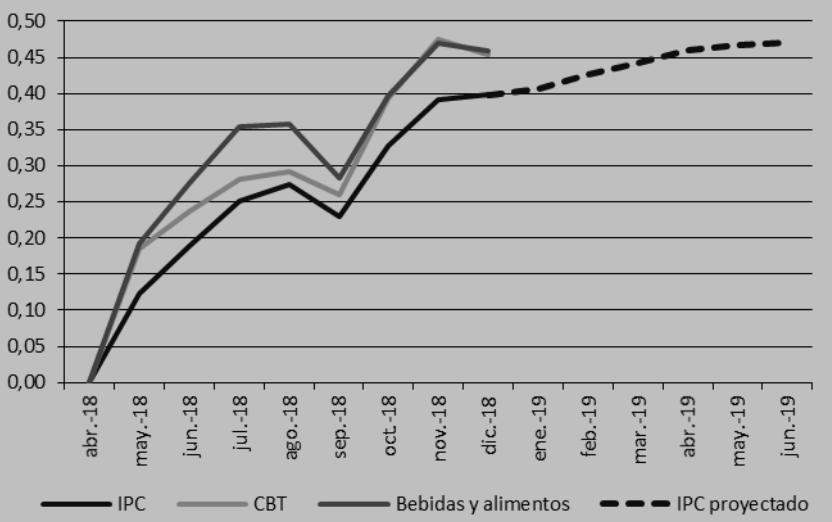
con datos oficiales para el segundo semestre de 2018, los shocks cambiarios ocurridos desde finales de abril impactaron mayormente en la CBT que en el índice de precios al consumidor, lo que sumado a la leve caída en el empleo y la fuerte caída en los salarios reales observados, se verán reflejados en un aumento en los niveles de pobreza e indigencia (ver Recuadro 9.1).

Recuadro 9.1: Depreciación y sus efectos en el costo de vida

En diciembre del año 2018 la inflación mensual experimentó una leve caída respecto al comportamiento que se venía observando en los meses anteriores. En dicho mes, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alcance nacional publicado por INDEC arrojó un aumento mensual de los precios de 2,6%, mostrando una caída de 3,9 puntos porcentuales en relación a septiembre del mismo año (cuando la inflación mensual alcanzó 6,5%), de 2,8 puntos porcentuales respecto a octubre (que finalizó con una inflación mensual de 5,4%) y de 0,6 puntos porcentuales respecto a noviembre (que alcanzó una inflación mensual de 3,2%). Así, el IPC acumuló en 2018 un crecimiento del 47,6%.

Parte del crecimiento en los precios se explica por el fenómeno conocido como efecto traslado o *pass through* (ver Recuadro 4.3), que hace referencia al impacto que tiene en dichos precios una suba en el tipo de cambio. Así, en el mes de diciembre de 2018 la depreciación de la moneda tuvo un traspaso aproximado del 40% al resto de los precios desde el primer shock cambiario ocurrido en el mes de abril, mientras que se estima que hacia junio de 2019 dicho ratio aumentará a un 47%, tal como se observa en el Gráfico 9.2.

Gráfico 9.2: Pass through. Periodo abril 2018 – junio 2019



Fuente: IIE sobre la base de BCRA e INDEC.

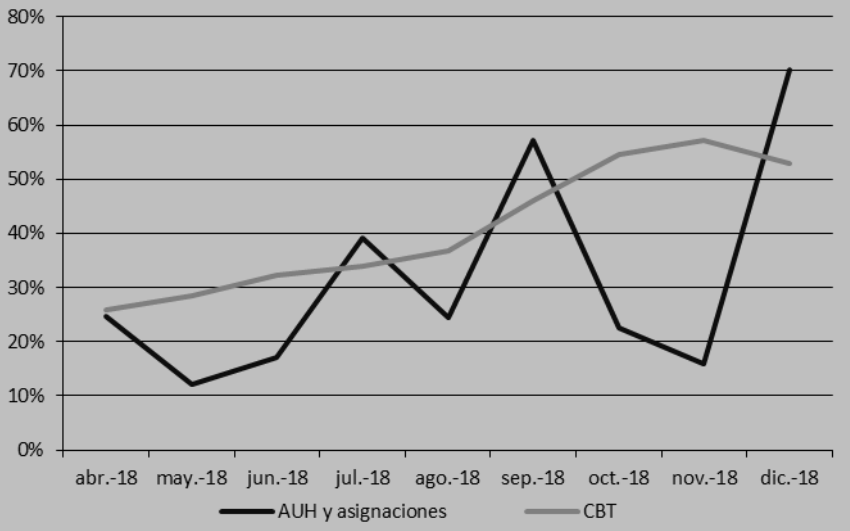
Además del efecto sobre el poder adquisitivo que esto produce sobre los habitantes, el impacto de la depreciación fue mayor en el crecimiento de los precios de los bienes y servicios que típicamente conforman la canasta de consumo de los grupos de población más vulnerables. Según el INDEC, la Canasta Básica Total (CBT) es el ingreso mínimo que debiera tener un hogar para no caer en la pobreza.

Para el mes de diciembre de 2018 el *pass through* sobre el crecimiento de la CBT fue del 45%, 5 p.p. por encima del efecto sobre el IPC. Una de las razones que explican este comportamiento es la alta dependencia de los precios de los bienes transables, comercializables internacionalmente, al tipo de cambio; así, al estar compuesta la CBT en su mayoría por bienes con esas características, ante variaciones en el tipo de cambio los impactos en precios locales son más profundos. Esto se observa por ejemplo en el rubro de alimentos y bebidas,

que como muestra el Gráfico 9.2 tuvo un comportamiento muy similar a la CBT (de hecho, el traspaso de precios en principio fue más elevado en alimentos y bebidas dada la rapidez con la que se ajustan los precios de estos bienes transables).

Al aumentar en mayor medida de los precios de los bienes que componen la CBT, se eleva en mayor proporción el ingreso mínimo para no recaer en la pobreza que el valor de la canasta del IPC, haciendo más difícil para ciertos hogares alcanzar dicho umbral. A su vez, la caída de los salarios reales que viene experimentando la economía durante el año 2018 profundiza esa dificultad. A pesar de ello, como se visualiza en el Gráfico 9.3, a lo largo de 2018 y a pesar de las adversidades que presentó la economía, se realizó un esfuerzo fiscal importante para que el gasto social destinado a la Asignación Universal por Hijo (AUH) y otras asignaciones acompañen al crecimiento de la CBT y mitiguen el ritmo de crecimiento de la pobreza, por lo que de no mediar estas acciones de política, el efecto de los *shocks* cambiarios de 2018 sobre la pobreza podrían resultar mucho mayores.

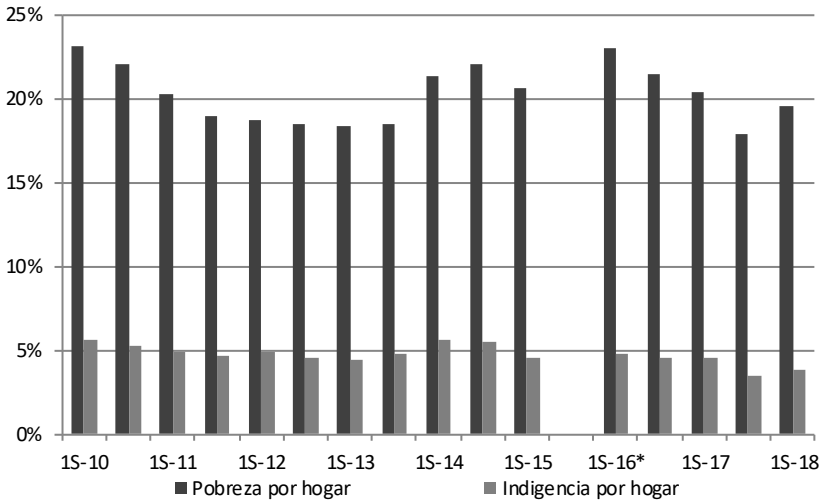
Gráfico 9.3: Canasta Básica Total y asignaciones
Variación interanual, periodo abril 2018 – noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de BCRA, INDEC y Ministerio de Hacienda.

Al analizar la pobreza tomando como unidad de observación a los hogares, en lugar de las personas, se presenta una dinámica similar, tal como se observa en el Gráfico 9.4. De acuerdo al INDEC, en el primer semestre de 2018 la pobreza alcanzó al 19,6% de los hogares, mientras que el 3,8% de los hogares se encontró con ingresos insuficientes para proveer de una ingesta mínima de alimentos a sus integrantes.

Gráfico 9.4: Pobreza e indigencia. Porcentaje de hogares, periodo 2010-2018



Nota: datos del periodo 2010-2015 recuperados de UCA. Datos a partir de 2016 recuperados de INDEC.
Fuente: IIE sobre la base de INDEC y UCA.

9.3. Pobreza estructural

Las condiciones de vida en las que se encuentra una población pueden ser caracterizadas de una manera más amplia que a partir de los ingresos de los habitantes. El enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) constituye una de las medidas de la pobreza estructural, evaluando los hogares en un conjunto de aspectos que hacen a su capacidad de proveer a quienes los habiten un umbral mínimo de bienestar.

Metodológicamente, la pobreza por línea de ingresos provee de una medida uniforme e internacionalmente comparable, aunque frecuentemente la línea de pobreza corta intervalos modales de la distribución de ingreso, lo que genera que ante cambios coyunturales la incidencia de la pobreza se vea muy afectada y sea especialmente sensible en países que presentan shocks inflacionarios (Arriagada, 2005). Es por ello que resulta importante complementar el análisis monetario de la pobreza con un enfoque más amplio. A partir del método de las NBI se define un concepto de pobreza estructural a través de indicadores vinculados a condiciones habitacionales y sociales esenciales que se vinculan directamente con la calidad de vida (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, 2014). La pobreza estructural medida a partir de las NBI determina que un hogar tiene necesidades básicas insatisfechas cuando presenta al menos una de las siguientes carencias:

- Vivienda inconveniente: se considera como tal a aquella vivienda que mora en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. No son así consideradas las viviendas del tipo casa, departamento o rancho.
- Carencias sanitarias: aquellas viviendas que no poseen retrete.
- Condiciones de hacinamiento: relaciona la cantidad de miembros de un hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Se considera que existen condiciones de hacinamiento cuando viven más de tres personas por cuarto.

- Inasistencia escolar: aquellos hogares en los que al menos un niño en edad de asistir a la escuela primaria no lo hace.
- Capacidad de subsistencia: un hogar enfrenta problemas en su capacidad de subsistencia cuando a él pertenecen cuatro o más personas por cada miembro ocupado y el jefe del hogar no ha completado el tercer grado de la escuela primaria.

La pobreza estructural es medida de manera oficial por el INDEC en Argentina con información recabada en los censos poblacionales. En la Tabla 9.1 se observan la proporción de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas para el año 2001, mientras que en la Tabla 9.2 se presenta dicha información para el año 2010.

Tabla 9.1: Necesidades Básicas Insatisfechas. Porcentaje de población y hogares
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001

NBI		Población	Hogares
Sin NBI		82,3%	85,7%
Al menos una NBI		17,7%	14,3%
Condición de privación	Vivienda	-	4,0%
	Sanidad	-	2,4%
	Hacinamiento	-	4,8%
	Educación	-	0,7%
	Subsistencia	-	5,5%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Tabla 9.2: Necesidades Básicas Insatisfechas. Porcentaje de población y hogares
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010

NBI		Población	Hogares
Sin NBI		87,5%	90,9%
Al menos una NBI		12,5%	9,1%
Condición de privación	Vivienda	-	3,1%
	Sanidad	-	2,6%
	Hacinamiento	-	4,0%
	Educación	-	0,4%
	Subsistencia	-	0,7%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

De acuerdo al INDEC, para el 2010 se observó una considerable reducción en la proporción de hogares y personas que aquejaban la presencia de alguna necesidad básica insatisfecha. En 2001 un 14,3% de los hogares y un 17,7% de las personas sufrían de al menos una NBI, mientras que para el año 2010 estas carencias afectaron al 9,1% de los hogares y al 12,5% de las personas. Entre ambas mediciones disminuyó la proporción de hogares constituidos en viviendas inconvenientes, en condiciones de hacinamiento, con menores que no asisten a la escuela primaria o con una baja capacidad de subsistencia, siendo este último aspecto en el que se observa la mayor mejoría. Por otro lado, ha aumentado levemente la cantidad de hogares en condiciones sanitarias inadecuadas.

Dado que el último censo se realizó en 2010, al no contarse con nueva información oficial disponible sobre pobreza estructural, resulta interesante complementar esta información con fuentes alternativas. El Observatorio de la Deuda Social Argentina, perteneciente a la UCA, elabora un indicador de la pobreza estructural basado en el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas. Este mismo considera las mismas variables que las estadísticas del INDEC, aunque a partir de una muestra y no de un censo de población. Otra diferencia relevante es que la

UCA considera como factor determinante de las NBI a la educación del jefe del hogar, de manera análoga al ítem "capacidad de subsistencia" considerado por el INDEC, aunque caracterizando como NBI al hogar en que el jefe de éste poseyera como máximo hasta primaria completa.

De acuerdo a la UCA, en 2010 existía un 12,6% de viviendas con algún tipo de necesidad básica insatisfecha (valor mayor al 9,1% informado por el INDEC). Esta proporción se redujo gradualmente hasta un 11% observado en 2014, para luego aumentar casi medio punto porcentual en el año 2015. Teniendo en cuenta las características del hogar, es mucho más probable que los habitantes de una morada sufran de una NBI si el jefe del hogar no posee el secundario completo o si en él viven niños de 0 a 17 años.

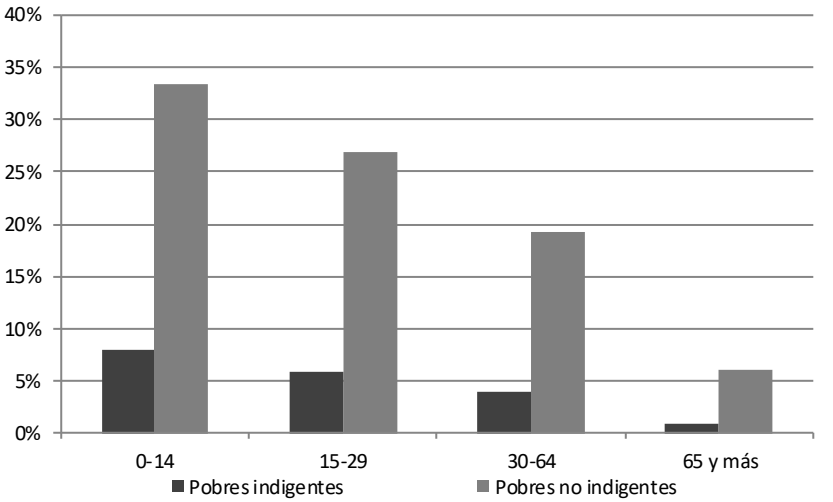
Como se mencionó anteriormente, la pobreza estructural medida a través de las Necesidades Básicas Insatisfechas provee de información adicional a la pobreza por ingresos para el entendimiento de las condiciones de vida en que se encuentra nuestra sociedad. Considerando ambas mediciones se puede decir que un hogar puede ser pobre por ingresos y también presentar alguna NBI, estando en este caso en una situación de pobreza crónica, situación de la cual resulta extremadamente difícil salir ya que no se cuentan con los ingresos suficientes para afrontar el pago de una canasta básica total y tampoco se posee un patrimonio adecuado para satisfacer necesidades sociales y de salubridad esenciales. También puede suceder que un hogar sea pobre por ingresos, pero no sufra ninguna NBI, lo que suele acontecer cuando se dan cambios bruscos en el ingreso de las personas y se caracteriza a este caso como "pobreza reciente" o "coyuntural". Cuando un hogar posee los ingresos suficientes para el pago de la canasta básica total, pero presenta alguna NBI se está ante un caso de "pobreza inercial". En estos últimos dos casos la situación de pobreza es reversible si la coyuntura mejora y permite salir de la pobreza por ingresos o si la mejora en los ingresos para aquellos casos de pobreza inercial se mantiene y permite la mejora en las condiciones sociales que hacen al método de las NBI.

9.4. Pobreza e indigencia por edad

Conocer la distribución por edad de la incidencia de la pobreza e indigencia no solo es relevante para determinar cómo esta situación afecta a cada grupo etario, sino que también provee información sobre la situación presente de los adultos del futuro. Esto es relevante ya que una niñez y juventud en la pobreza, y las desventajas que ello acarrea, determina la capacidad que tendrán esos individuos para desenvolverse adecuadamente en el ámbito laboral y ciudadano en el futuro.

En el Gráfico 9.5 se presenta la distribución de la incidencia de la pobreza, medida a través del método de la línea de ingreso, por grupo etario. De acuerdo al INDEC, se observa que para el primer semestre de 2018 del total de niños de entre 0 y 14 años, el 8% era alcanzado por la indigencia y el 41,4% por la pobreza, siendo así el grupo más perjudicado. Esta situación es de gran relevancia puesto que este 41,4% de niños privados de los medios para alcanzar una vida digna serán luego adultos en edad laboral con menos oportunidades de movilidad social, lo que representa un grave problema no solo presente sino también futuro. En comparación con las mediciones realizadas para el segundo semestre de 2017 (en el cual el total de pobres se situó en un 25,7%), se observa un crecimiento en la proporción de pobres para cada rango etario. En ambos periodos, tanto la pobreza como la indigencia disminuyen a medida que se hace foco en grupos etarios más avanzados, siendo el de los adultos mayores (65 años y más) el menos vulnerable ya que solo un 6,9% de ellos es pobre (incluyendo a un 0,8% de indigentes). Esto se debe a la gran cobertura previsional que protege a las personas mayores, pero que tiene su contraparte en un sistema con serios problemas de financiamiento.

Gráfico 9.5: Pobreza e indigencia por edad. Porcentaje de personas, primer semestre de 2018



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.



CAPÍTULO 10:
Actividad económica de la Región Centro

TÍTULO II - REGIÓN CENTRO

Capítulo 10: Actividad económica de la Región Centro

10.1. Introducción

La Región Centro de la Argentina se constituye como un espacio político subnacional que agrupa a las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, con el fin de promover su desarrollo económico y social. Su población al año 2018, según estimaciones del INDEC, es de 8,5 millones de habitantes, lo que significa un 19,2% del total nacional y cuenta con una superficie de 377.109 km², que representa el 14% de la superficie continental argentina.

En cuanto a la estructura productiva de la región, se presenta una economía diversificada. La vasta y diversa dotación de recursos naturales hace que los sectores agroindustriales cobren una singular relevancia. En particular, las tres provincias que componen la Región Centro se destacan por su producción agrícola y ganadera, y una actividad forestal de importancia en Entre Ríos. Las externalidades positivas generadas por estos sectores han impulsado variadas industrias alimenticias y también la industria de la maquinaria agrícola, particularmente en Santa Fe y Córdoba. La región se destaca además por su tradición metalmecánica vinculada a las terminales automotrices de Córdoba y Santa Fe, lo que generó un importante desarrollo sectorial, sumada a otras industrias que lograron un desarrollo en la región: plásticas, madereras, siderurgia, entre otras. Por otro lado, el turismo está presente en la zona, con destinos de alta relevancia fundamentalmente a nivel nacional.

A lo largo del presente capítulo se presentará la matriz productiva de la región y la evolución reciente de su actividad económica sobre la base de la información disponible.

10.2. Matriz productiva de la Región Centro

La Región Centro es comúnmente reconocida por la alta diversificación de su economía. El sector agropecuario ocupa un lugar preponderante en las tres provincias que conforman la región, así como también los procesos industriales que lo complementan. Otras industrias como la automotriz-autopartista, metalúrgica, plástica, software, entre otras, juegan además un rol importante.

Los datos del Valor Agregado Bruto de cada una de las provincias argentinas en el año 2004 plasmados en la Tabla 10.1 refuerzan la idea. Mientras el Valor Agregado Bruto (VAB) de la Región Centro representa el 18,8% del nacional, el valor agregado por el sector de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura en la región representa el 43% del país. Las tres provincias que componen la región mantienen participaciones de este sector económico mayores a la participación general en el total nacional. Así, Córdoba representa el 7,9% del VAB nacional, Santa Fe el 8,5% y Entre Ríos el 2,5%; para el sector agropecuario, las participaciones en las tres provincias ascienden a 17,6%, 19,1% y 6,0% respectivamente.

La industria manufacturera de la Región Centro representa el 18,2% del país, participación similar a la del VAB. En particular, la industria de la región se concentra mayormente en Santa Fe y en menor medida en Córdoba de acuerdo a los datos de 2004. El VAB del sector industrial de Santa Fe representó en aquel año el 9,9%, participación apenas mayor al 8,5% que representó el sector en el VAB nacional.

El comercio es otro de los sectores para destacar. El VAB del sector comercial en la Región Centro representó en 2004 el 21,4% del nacional, más de 2,5 p.p. por encima de la participación general de la región en el país. Las provincias de Córdoba y Entre Ríos presentan participaciones

de sus sectores comerciales en la nación mayores a las participaciones de su comercio en la Región Centro, y la provincia de Santa Fe presenta una participación similar.

Analizando la participación del sector hoteles y restaurantes, Córdoba es la que mayor proporción nacional tiene con respecto a Santa Fe y Entre Ríos, representando el 8% del VAB del sector en el país. Este sector vinculado al turismo no posee gran importancia en las dos provincias restantes, por lo cual la participación de la Región Centro en el país resulta limitada.

En la provincia de Entre Ríos se destacan por su mayor participación en el VAB nacional, en comparación con otros sectores de la provincia, servicios prestados mayormente por el sector público: administración pública y defensa, educación, servicios de salud y otras actividades de servicios comunitarios.

Por el contrario, los sectores económicos en la Región Centro que menor participación tienen en el total nacional son la pesca y la explotación de minas y canteras, de 1,5% y 0,6%, respectivamente.

Tabla 10.1: Valor Agregado Bruto a precios básicos por sector de actividad económica. En millones de pesos. Año 2004

Sector de actividad económica	Total nacional	Región Centro		Córdoba		Santa Fe		Entre Ríos	
		$	% nac.	$	% nac.	$	% nac.	$	% nac.
VAB	412.427	77.738	19%	32.366	8%	34.939	8%	10.434	3%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	39.125	16.697	43%	6.869	18%	7.465	19%	2.363	6%
Pesca	1.442	21	1%	-	0%	10	1%	10	1%
Minería	24.322	151	1%	92	0%	31	0%	28	0%
Industria	91.866	16.690	18%	6.162	7%	9.075	10%	1.453	2%
Electricidad, gas y agua	8.702	1.164	13%	603	7%	434	5%	127	1%
Construcción	14.905	2.499	17%	1.067	7%	1.098	7%	333	2%
Comercio	60.035	12.870	21%	5.859	10%	5.085	8%	1.926	3%
Hoteles y restaurantes	6.936	988	14%	557	8%	320	5%	111	2%
Transporte y comunicaciones	29.790	5.031	17%	2.165	7%	2.268	8%	598	2%
Intermediación financiera	15.079	1.993	13%	753	5%	967	6%	272	2%
Act. inmobiliarias, empresariales y de alquiler	53.084	8.135	15%	3.424	6%	3.535	7%	1.176	2%
Administración pública y defensa	21.585	3.394	16%	1.287	6%	1.388	6%	719	3%
Educación	17.057	3.128	18%	1.319	8%	1.292	8%	517	3%
Salud	13.201	2.431	18%	1.062	8%	980	7%	389	3%
Otros servicios	12.254	2.050	17%	922	8%	793	6%	335	3%
Servicio doméstico	3.043	497	16%	224	7%	198	7%	75	2%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

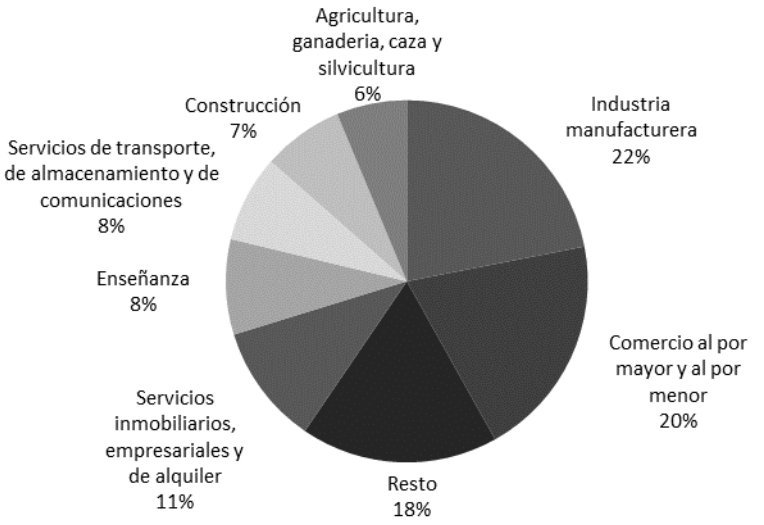
Los datos de empleo privado registrado que se pueden visualizar en el Gráfico 10.1 permiten tener una percepción más actualizada de la matriz productiva de la región. Así, se puede observar que en el periodo que va desde el tercer trimestre del año 2017 al segundo trimestre del año 2018 inclusive, la industria manufacturera fue, en promedio, el sector que mayor cantidad de empleos privados registrados ocupó, con aproximadamente un 22% del total de puestos en la región. Seguido a este sector muy de cerca se encuentra el comercio al por mayor y al

por menor, que representó en el periodo expuesto un 20% del total de puestos de trabajo privados formales. En tercer lugar, se ubica la categoría "Resto", que se encuentra conformada por servicios sociales y de salud, intermediación financiera y otros servicios financieros, hotelería y restaurantes, electricidad, gas y agua, explotación de minas y canteras, pesca y servicios conexos y servicios comunitarios, sociales y personales; y el total estas ramas de actividad suman un 18% de los empleos privados registrados de la Región Centro.

Por otra parte, los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler representan un 11% del total y seguido de este rubro se encuentra la enseñanza y los servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones que ocupan en ambos casos un 8% de los empleos registrados en las tres provincias.

Por último, las ramas de la construcción y de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura representan el 7% y 6% respectivamente del total.

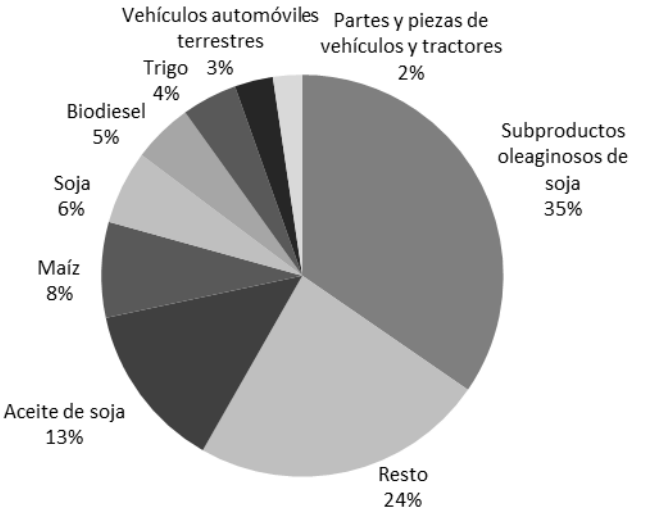
Gráfico 10.1: Puestos de trabajo privados formales por sector de actividad. Periodo 3T-2017 - 2T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

En el Gráfico 10.2 se presentan las exportaciones de la región por producto. En el año 2017 las exportaciones de la Región Centro ascendieron a 22.569 millones de dólares (782 millones de dólares menos que el año previo). Los subproductos oleaginosos de soja son los de mayor importancia, representando un 35% del total exportado. Por otra parte, el aceite de soja también ocupa un lugar importante representando el 13% de las ventas al exterior de la región. Productos como el maíz, soja y biodiesel pasaron a representar en el año 2017 el 8%, 6% y 5% respectivamente del total exportado por las provincias. Por último, el trigo (4%), vehículos automóviles terrestres (3%) y las partes y piezas de vehículos y tractores (2%) ocupan, dentro de los productos exportados más importantes, los últimos lugares. La categoría "Resto" agrupa a todos aquellos productos cuya participación individual en el total no supera el 2%. Esos productos representan el 24% de las exportaciones de 2017 y también dan cuenta de la diversificación de las exportaciones de la Región Centro.

Gráfico 10.2: Exportaciones de la Región Centro por producto. En millones de dólares, año 2017



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

10.3. Evolución de la economía de la Región Centro

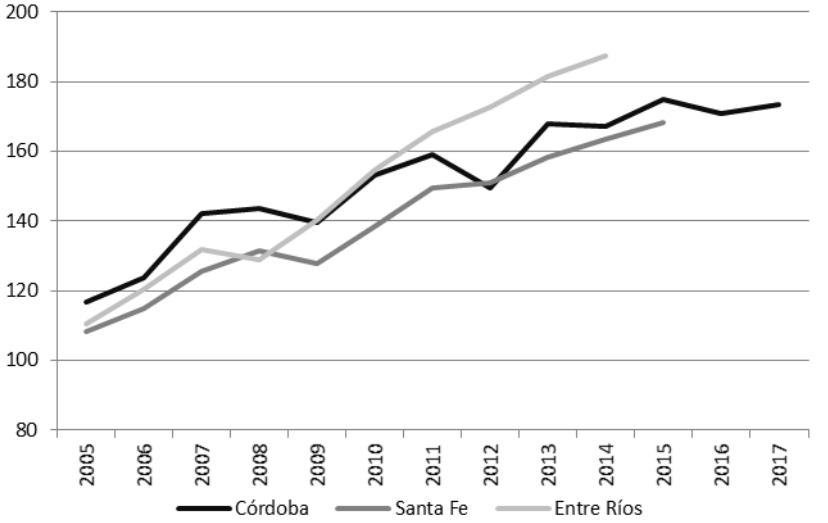
En el Gráfico 10.3 se puede ver la evolución del Producto Bruto Geográfico de cada provincia que compone la región Centro de acuerdo a las direcciones de estadísticas de cada una de ellas.

Desde el año 2005 hasta el año 2009, Córdoba tuvo un crecimiento ascendente en su mayor parte y superior al de Entre Ríos y Santa Fe. Sin embargo, a partir del año 2009 Entre Ríos ha superado a ambas provincias creciendo de manera pronunciada hasta el año 2015 (último con datos disponibles).

A pesar de ello, Santa Fe ha mostrado constancia en el ritmo de su crecimiento el cual fue positivo en todo su trayecto salvo por una única caída ocurrida entre los años 2008 y 2009. A diferencia de lo ocurrido en Santa Fe, Córdoba tuvo un crecimiento muy irregular durante el periodo marcado en el Gráfico 10.3, presentando caídas pronunciadas en algunos años e importantes alzas en su crecimiento en otros.

A partir del año 2005 hasta el año 2015 la provincia que más creció fue la provincia de Entre Ríos con un crecimiento de 69%. En segundo lugar se ubicó Santa Fe, percibiendo un crecimiento de 56% y por último, Córdoba, en tercer lugar con un crecimiento del 50%.

Gráfico 10.3: Producto Bruto Geográfico de las provincias pertenecientes a la Región Centro a precios constantes. Índice base 2004=100, periodo 2005 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos e Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe.

10.4. El Corredor Bioceánico Central

10.4.1. Introducción

En el año 1996 la Bolsa de Comercio de Córdoba a través de su Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) introdujo en sus análisis un área geográfica que denominó "Corredor de Negocios" a fin de contribuir con el desarrollo e integración de la provincia desde una de las partes que lo componían: el espacio de la Región Centro. Si bien el primer antecedente histórico de esta última era la Carta de Intención de Cayastá, firmada por los gobernadores en el año 1973, la idea original había quedado relegada19.

Por ese motivo y considerando que la reforma de la Constitución Nacional Argentina en 1994 habilitaba la conformación de regiones, el IIE junto al Instituto de Federalismo de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales entregaron al gobernador de la provincia de Córdoba, a través de su Ministro de Asuntos Institucionales, una propuesta jurídica y económica para constituir formalmente la Región Centro. El estudio sobre la economía de esa región fue enmarcado y relacionado con otras dentro del entorno del "Corredor de Negocios", cuyo perímetro geográfico resultó muy similar al que luego se denominaría como el "Eje de Integración y Desarrollo Mercosur-Chile" dentro de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) presentada en la Primera Reunión de Presidentes Sudamericanos, llevada a cabo en Brasilia durante el año 200020. En los años siguientes, el IIE intercambió información sobre el corredor y trabajó en conjunto con diversas instituciones de la región, acordándose cambiar el nombre original del "Corredor de Negocios" por "Corredor Bioceánico Central"

[19] IIE, BCC, "El Balance de la Economía Argentina 1996", Capítulo II.2. Integración de Córdoba al Mercosur, páginas 109 a 122.

[20] www.iirsa.org/Page/Detail?menultemid=121

(CBC), una definición que permitiría abarcar el tratamiento de los temas regionales con una visión más amplia.21

Entre los principales argumentos que sostenían la propuesta del Corredor y de la Región Centro se encontraban las ventajas de integrar mediante alianzas interregionales espacios geográficos que se identificaban con un determinado perfil productivo22. A su vez se buscaba evaluar y definir los intereses comunes de regiones del Corredor con diferentes actividades predominantes, por ejemplo, la agroindustria y la minería. En ambos casos se necesitaba una planificación conjunta para el desarrollo de la infraestructura regional, el aprovechamiento de economías de escala y la integración y extensión de las cadenas de valor regionales. El objetivo final de las propuestas era promover el aumento de la productividad y el grado de innovación tecnológica, productiva y organizacional de sus instituciones y empresas a través de una mayor integración a la economía mundial.

De esa manera se buscaba atenuar el aislamiento de las regiones del interior del CBC y expandir un mayor crecimiento económico hacia los territorios aledaños. Tanto la apertura al comercio como la integración siempre fueron aspectos particularmente importantes en las regiones más alejadas de las costas marítimas. El continente Sudamericano se ha caracterizado por una creciente concentración de su población y de las principales actividades desarrolladas alrededor de las grandes ciudades que generalmente se ubicaron en una franja a lo largo de las costas marítimas, generando un vasto espacio interior aislado por el deterioro de la infraestructura de transporte y las dificultades para generar emprendimientos sustentables. Un ejemplo de ellas se visualiza en la localización geográfica de la mayoría de los recursos que originan el principal flujo de exportaciones sudamericanas, tales como la agroindustria en la pampa húmeda argentina y la región Centro-oeste brasilera, la minería y yacimientos energéticos sobre el área de influencia de la cordillera de los Andes y las riquezas energéticas, minerales y agroindustriales de la cuenca del Orinoco. El almacenamiento, clasificación, procesamiento y logística de las materias primas obtenidas en esos lugares, a largas distancias de la costa, se realiza frecuentemente cerca de los puertos marítimos cuando es conveniente que las primeras etapas de las cadenas de valor se radiquen donde se encuentran los recursos primarios para ahorrar el costo de transporte que implica mover grandes volúmenes de carga sin procesar. Sin embargo, en nuestra región estas ventajas son frecuentemente opacadas por la carencia de los recursos básicos, como medios de transporte adecuados, suministro de agua y energía, o el deterioro de los servicios de educación, salud y vivienda necesarios para la radicación del personal capacitado. Esta disparidad en los niveles de desarrollo regional es acentuada por la alta dependencia que las administraciones públicas subnacionales tienen respecto al gobierno central. El gobierno nacional y sus principales organismos administrativos se localizan en su gran mayoría en las grandes ciudades donde también radican su casa central las empresas privadas de mayor facturación, las organizaciones sindicales, el sistema educativo y de salud, las actividades de investigación y desarrollo aplicadas a la producción y una buena parte de las instituciones de la sociedad civil con alcance nacional. Revertir esta situación a fin de lograr un mayor equilibrio que beneficie al conjunto requiere políticas públicas consistentes y sostenidas en el largo plazo, junto a importantes obras de infraestructura, un entorno favorable a la inversión privada y un papel más activo de los gobiernos e instituciones intermedias de las jurisdicciones del interior.

[21] Un ejemplo de las numerosas instituciones que contribuyeron a la definición y conformación del CBC es la Cámara de Comercio e Industria Brasil-Chile formada en el mes de marzo del año 1996, junto con el Comité Bioceánico que originó el Comité de las Rutas de Integración de América del Sur. En el acto de constitución participaron el Presidente de Chile Eduardo Frei Ruiz-Tagle, el Vicepresidente de la República de Brasil Marco Maciel y el gobernador del Estado de Río Grande do Sul Antonio Britto.

[22] En la definición del perfil productivo de la Región Centro se utilizó la Técnica de Análisis Jerárquico de Agrupamiento. Ver "El Balance de la Economía Argentina 2000", Anexo Capítulo 5, IIE-BCC.

10.4.2. Características del Corredor Bioceánico Central

A fin de enmarcar los diversos estudios realizados sobre el CBC, las instituciones que participaron en los mismos definieron su espacio geográfico con algunas variaciones en cuanto a la extensión, pero siempre dentro del área del Eje MERCOSUR-Chile establecido por IIRSA, que hoy es parte de Codesul. En la mayoría de los estudios realizados por el IIE durante los últimos años se definieron cuatro regiones del CBC divididas en dos tramos de acuerdo al siguiente esquema:

A) Tramo Oeste del CBC:

A.1. Regiones III, IV, V, VI VII y Región Metropolitana de Chile,

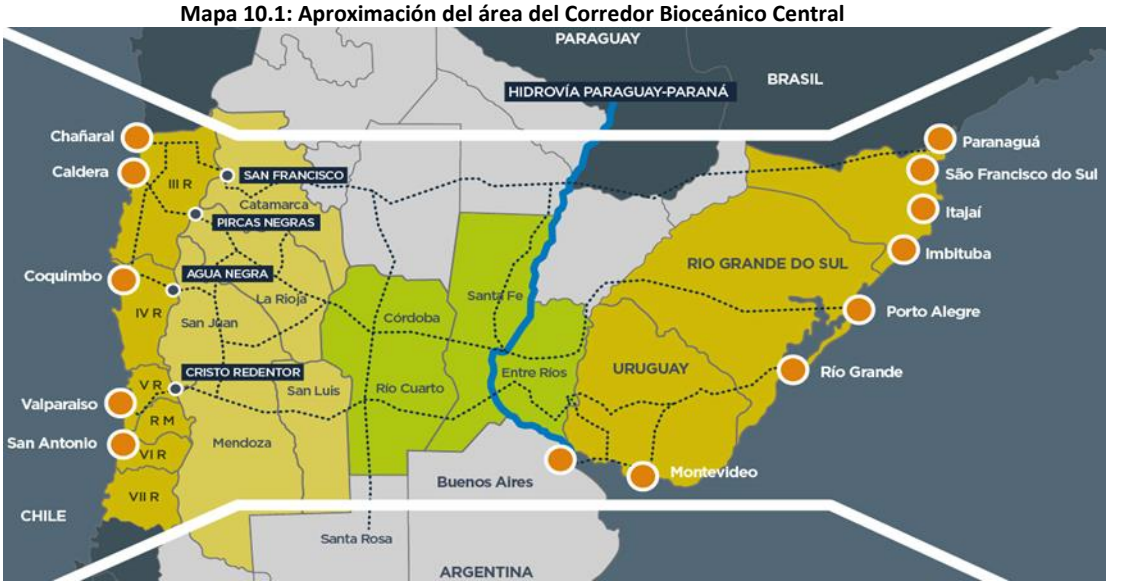
A.2. Región Nuevo Cuyo más Catamarca (Argentina),

B) Tramo Este del CBC:

B.1. Región Centro (Argentina),

B.2. República Oriental del Uruguay y el Estado de Río Grande do Sul (Brasil)

Mapa 10.1: Aproximación del área del Corredor Bioceánico Central



Fuente: IIE.

Esa definición del CBC comprende una superficie territorial que equivale al doble de la de Chile con una población que representa casi el 90% de la correspondiente a Argentina tal como se refleja en la Tabla 10.2.

Si bien su Producto Bruto Interno per cápita (PBI pc) durante las últimas dos décadas ha sido alrededor de un 40% más alto que el promedio de Sudamérica, su nivel se encuentra por debajo del de Chile y Uruguay, siendo similar al de Argentina. El coeficiente de Exportaciones/PBI es un 50% más alto que los de Argentina y Brasil, pero se ubica por debajo del de Chile.

Tabla 10.2: Principales indicadores económicos en los países de la región. Año 2016

Concepto	CBC	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay
Superficie (1000 km2)	1.537	2.792	8.516	757	176
Población (Mill. hab.)	38,5	43,8	207,7	17,4	3,4
PBI (MM US$ corrientes)	486,7	545,5	1.796,2	247,0	52,4
Exportaciones (Mill. US$)	80.176	57.737	185.235	59.917	8.301
PBI per cápita (US$/hab.)	12.638	12.440	8.650	14.198	15.221
Exportaciones / PBI (%)	16,5%	10,6%	10,3%	24,3%	15,8%

Nota: El PBI de las regiones que conforman el CBC se estiman como el porcentaje que representa cada una de ellas en el PBI expresado en US$ a precios corrientes de las series de Indicadores del Banco Mundial (WDI-WB). El % regional para cada país es estimado de acuerdo a: 1) PBI Región Centro de Chile: PBI regional a precios encadenados base 2008 (Fuente: Subdere – Observatorio Regional). 2) PBI Provincias argentinas: sobre la base de CEPAL, INDEC y Abeceb. 3) PBI Río Grande do Sul: Valor Adicionado Bruto del IBGE.

Fuente: IIE sobre la base de Abeceb, Aliceweb, Banco Central del Uruguay, Banco Mundial, BCRA, CEPAL, IBGE, INDEC, INE y Subdere.

Una primera aproximación a las características de las áreas geográficas que conforman el CBC se aprecia en la Tabla 10.3. Allí se distingue la Región Centro de Argentina por su alto coeficiente Exportaciones/PBI. El coeficiente de la Región Central de Chile es significativamente inferior al promedio nacional chileno debido al menor peso de las exportaciones de minerales, más concentradas en las regiones del norte.

Tabla 10.3: Principales indicadores económicos en los cuatros tramos del CBC. Año 2016

Concepto	CBC	Región Central de Chile	Nuevo Cuyo + Catamarca	Región Centro Argentina	R.O. del Uruguay + RS (Brasil)
Superficie (1000 km2)	1.537	194	508	377	458
Población (Mill. hab.)	38,5	11,8	3,9	8,4	14,7
PBI (MM US$ corrientes)	486,7	174,4	41,7	103,7	166,8
Exportaciones (Mill. US$)	80.176	27.792	4.152	23.351	24.882
Exportaciones / PBI (%)	16,5%	15,9%	9,9%	22,5%	14,9%

Nota: El PBI de las regiones que conforman el CBC se estiman como el porcentaje que representa cada una de ellas en el PBI expresado en US$ a precios corrientes de las series de Indicadores del Banco Mundial (WDI-WB). El % regional para cada país es estimado de acuerdo a: 1) PBI Región Centro de Chile: PBI regional a precios encadenados base 2008 (Fuente: Subdere – Observatorio Regional). 2) PBI Provincias argentinas: sobre la base de CEPAL, INDEC y Abeceb. 3) PBI Río Grande do Sul: Valor Adicionado Bruto del IBGE.

Fuente: IIE sobre la base de Abeceb, Aliceweb, Banco Central del Uruguay, Banco Mundial, BCRA, CEPAL, IBGE, INDEC, INE y Subdere.

10.4.2.1. Características generales del Tramo Oeste del CBC

El tramo se destaca por una alta proporción de sus exportaciones provenientes de la minería y de la agroindustria focalizada en el sector frutihortícola, vitivinícola y olivícola en las dos regiones que lo componen. Sin embargo, el valor de las exportaciones es mayor en la Región Central de Chile que en Nuevo Cuyo más Catamarca por diversas razones, entre las que se destacan el mejor entorno competitivo y de gobernanza prevaleciente en la trayectoria de los últimos años, el peso del Área Metropolitana chilena en la Región Central y el menor costo de transporte interno de sus exportaciones debido a la cercanía a los puertos del Pacífico. Además, la Región Central se caracteriza por una gran apertura al resto del mundo siendo parte de un país que pertenece a la Alianza del Pacífico y que tiene 26 acuerdos comerciales vigentes, alcanzando a 64 países y comprendiendo el 85% del PBI mundial.

Nuevo Cuyo y Catamarca muestra un gran potencial poco aprovechado tanto en minería como en agroindustria respaldado por abundantes yacimientos minerales, buenos recursos hídricos

y un territorio cuya superficie total es 2,6 veces más grande que la Región Central de Chile. Si bien posee cinco pasos cordilleranos habilitados (San Francisco, Pircas Negras, Agua Negra, Cristo Redentor y Pehuenche) no cuenta con un ferrocarril que llegue hasta la costa del Pacífico. Además, sus problemas sanitarios afectan el potencial del sector frutihortícola impidiendo la formación de un clúster que combine los esfuerzos de las regiones a ambos lados de la Cordillera.

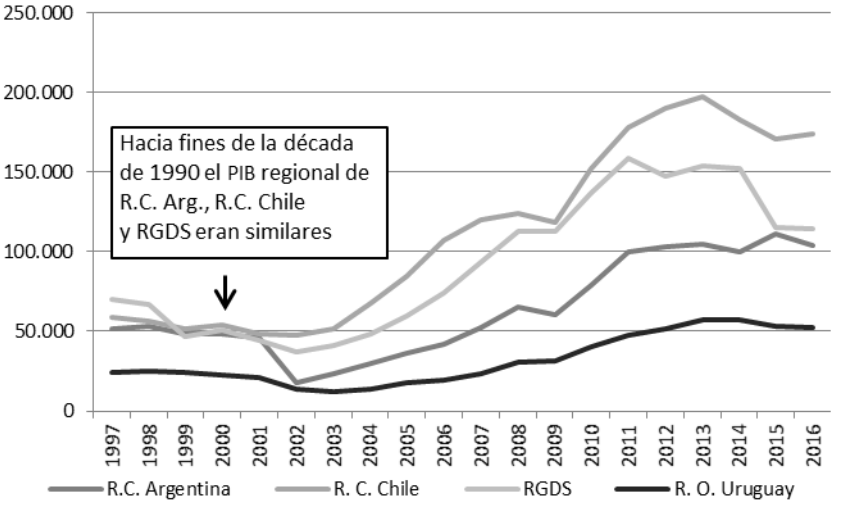
10.4.2.2. Características generales del Tramo Este del CBC

El Tramo Este se destaca por un gran desarrollo agropecuario destinado a exportación y la existencia de complejos agroindustriales competitivos como la molienda de oleaginosas y su logística de exportación, la producción cárnica en sus distintas variedades y el desarrollo forestal celulósico y sus productos derivados. El sector automotriz y metalmecánico muestran un buen crecimiento y desarrollo tecnológico, pero requieren un mayor grado de integración productiva. Algunos rasgos de las dos regiones que componen el Tramo Este permiten diferenciarlas. Por ejemplo, la región formada por Uruguay y Río Grande do Sul (RGDS) ha logrado un importante conglomerado de industrias cárnicas destinadas a exportación, especialmente RGDS que se destaca a nivel mundial en el sector avícola y porcino. Asimismo, ambas jurisdicciones tienen un gran desarrollo forestal con modernos procesos industriales. Por otra parte, la Región Centro en Argentina se caracteriza por un elevado nivel competitivo en la producción agrícola aprovechando la ventaja comparativa de suelo y clima de la Pampa Húmeda.

El Tramo Este tiene la ventaja de acceder al centro geográfico del continente a través de las hidrovías de la Cuenca del Plata con un costo de transporte sustancialmente inferior al carretero y ferroviario, siendo hoy una de las principales herramientas competitivas en el mercado mundial de alimentos y minería. Sin embargo, el sistema hidroviario de la Cuenca del Plata se encuentra notablemente subutilizado y un ejemplo de ello es que la producción agrícola de buena parte de los Estados de Mato Grosso y Mato Grosso do Sul con destino a exportación se despacha por los puertos atlánticos del sur y el sudeste de Brasil, cuando podría hacerlo con menor costo por las hidrovías23. Este mismo fenómeno se aprecia en la Hidrovía del rio Uruguay y la denominada Hidrovía del Sur que involucra a la región este de la R. O. del Uruguay y el Estado RGDS.

[23] Hermida, R. “El transporte de granos desde Mato Grosso y Mato Grosso do Sul por la hidrovia Paraguay-Paraná”. Bolsa de Comercio de Rosario. Diciembre 2017.

Gráfico 10.4: PBI de las subregiones que componen el CBC
En millones de dólares, periodo 1997 – 2016



Fuente: IIE sobre la base de Banco Central de Chile, Banco Central del Uruguay, Cepal, IBGE, INDEC, Observatorio Regional – Subdere.

Con la breve caracterización anterior de los dos tramos del CBC es ahora conveniente evaluar un indicador básico, tal como la evolución del PBI en las regiones que lo componen. Se advierte en el Gráfico 10.4 que la Región Central de Chile mantuvo durante los últimos veinte años el liderazgo en el crecimiento multiplicando su PBI por 3,2 veces mientras que las otras regiones lo hacían por alrededor de dos veces.

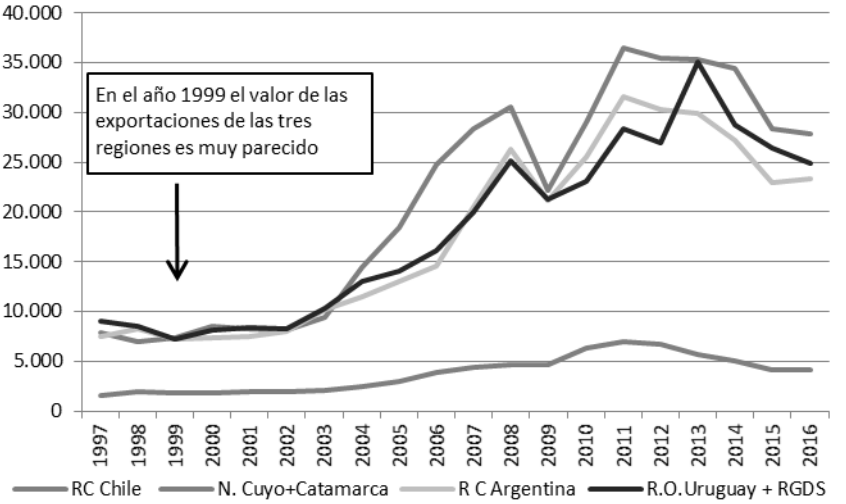
RGDS se mantuvo cerca de la Región Central de Chile hasta el año 2010 y luego sufrió en primer lugar el impacto de la caída en el precio de las commodities agrícolas y más tarde el efecto de la recesión brasileña de los años 2015/16. Es probable que el PBI de la Región Centro de Argentina, ubicado en el último año de la serie reproducida en el gráfico y que se encuentra apenas por debajo de RGDS, reciba en los próximo dos años el impacto de la sequía de la campaña 2016/17 y la recesión de Argentina durante el año 2018.

Nuevo Cuyo más Catamarca no se incluyen en el gráfico debido a su menor escala relativa, pero puede señalarse que también la región multiplicó su PBI del año 2016 en aproximadamente 2,1 veces respecto al año 2000.

10.4.3. Exportaciones del CBC en el mercado mundial

Con un menor grado de volatilidad y con una evolución más pareja que en el caso del PBI, se aprecia en el Gráfico 10.5 la evolución de las exportaciones. A los fines de la comparación, en las tres regiones principales se considera el año 1999 como base, ya que en ese año estas exportaban por un valor similar de alrededor de siete mil millones de dólares anuales, cifra que se multiplicó por un poco más de tres veces en el año 2016 con una leve ventaja para la región chilena. Nuevo Cuyo más Catamarca evoluciona en un nivel más bajo multiplicando sus exportaciones por un poco más de dos veces.

Gráfico 10.5: Valor de las exportaciones regionales del CBC
En millones de dólares, periodo 1997 - 2016



Nota: Para el período 1997-2003 los datos de exportación de la región central de Chile fueron estimados en base a la proporción de los primeros años del período 2004-16 correspondientes a la información de Aduanas.
Fuente: IIE sobre la base de Aduanas-Chile, MDIC, OPEX-INDEC, Observatorio Regional-Subdere y Uruguay XXI.

A continuación, es interesante apreciar cómo se compone la estructura de las exportaciones del CBC recordando que el Tramo Oeste se caracteriza por un fuerte componente de los rubros de minería que Chile despacha por los puertos del Pacífico y Argentina por los del Atlántico, mientras que en el Tramo Este predominan los rubros agroindustriales con una logística que combina puertos fluviales en las hidrovías y marítimos sobre la costa del Atlántico.

En la Tabla 10.4 se desagregan los principales rubros de la exportación realizada durante el año 2016 por las dos regiones que componen el Tramo Oeste del CBC hasta completar aproximadamente el 90% del total. En primer lugar, se observa la gran diferencia entre el valor total alcanzado por la Región Central de Chile cuando se la compara con Nuevo Cuyo más Catamarca. En el caso de la región chilena el 42% de las exportaciones corresponde a la minería y le sigue el conjunto de partidas relacionadas a alimentos y bebidas con un 36%. En el segundo rubro se destaca “Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres” que duplica el ítem “Vinos de uva” de la región argentina. Más notable aun es que el valor de las exportaciones de los conceptos que reúnen a cereales, oleaginosas y carnes exportadas por la Región Central de Chile triplica el valor de los mismos rubros de Nuevo Cuyo más Catamarca, región que tiene más tierra agrícola y agua.

El IIE ha realizado durante los últimos años diversos estudios tratando de identificar las causas que explican un comportamiento tan diferente entre ambas regiones a fin de construir el diagnóstico inicial de las potencialidades que tienen las provincias argentinas aledañas a la cordillera. Entre ellas, es interesante mencionar la ausencia de una política sectorial permanente y la alta volatilidad macroeconómica de Argentina frente al fuerte incremento de la demanda de una clase media mundial emergente que demanda productos como uvas de mesa sin semilla, paltas, *berries*, cerezas, kiwis y citrus.

Tabla 10.4: Valor de las exportaciones por rubros del Tramo Oeste del CBC
En millones de dólares, año 2016

Exportaciones Región Centro Chile (III, IV, V, RM, VI, VII)	Valor	Exportaciones N. Cuyo + Catamarca	Valor
Minerales metalíferos y otros	6.314	Piedras y metales preciosos	975
Cobre y sus manufacturas	4.372	Mineral de cobre y concentrados	641
Frutas comestibles	4.597	Frutas comestibles	209
Bebidas, liq. alcohólicos y vinagres	1.858	Vinos de Uva	892
Carnes y despojos comestibles	840	Carne Bovina y grasas	90
Cereales y oleaginosas	382	Cereales y oleaginosas	283
Otros alimentos	1.411	Otros alimentos	149
Perlas finas y naturales	405	Ajos	147
Papel y cartón	378	Aceitunas	85
Cauchos y sus manuf.	314	Prod. químicos inorgánicos	76
Plásticos y sus manuf.	291	M. primas plásticas y artificiales	72
React. nucleares, calderas, maq.	256	Papel, cartón y sus manuf.	68
Pasta madera, celulosa y otros	249	Prod. Farmacéuticos	52
Resto (13,5% del total)	3.364	Resto (10% del total)	414
Total	25.030	Total	4.152

Fuente: IIE sobre la base de Aduanas – Chile, Observatorio Regional – Subdere y OPEX-INDEC.

Debe señalarse como un acontecimiento promisorio la aprobación de las obras del túnel en el paso de Agua Negra a fin de lograr una mayor integración entre ambas regiones analizadas en la Tabla 10.4, sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer[24].

A diferencia del anterior, el Tramo Este del CBC tiene una estructura productiva orientada hacia el sector agroindustrial que aprovecha las ventajas comparativas de suelo y clima y de donde proviene un alto porcentaje de sus exportaciones que se despachan principalmente hacia el continente asiático. Las dos regiones que componen el Tramo Este tienen un valor de exportaciones que es parecido al de la Región Central de Chile.

En la estructura de las exportaciones de la Región Centro argentina la proporción que representan los productos exportados por el sector agroindustrial alcanzan el 88% del total y dentro ellos la suma de los complejos oleaginoso y de cereales representan el 78%. La mayoría de los granos exportados sin procesar o con relativamente poco valor agregado, como es el caso de las harinas, aceites y biocombustibles, muestran una elevada dependencia a los cambios en la demanda asiática y a la variación de los precios internacionales.

A diferencia de lo que ocurre en la Región Centro de Argentina, en la formada por Uruguay y RGDS el valor de las ventas externas de los complejos agroindustriales representa solo el 27% del total, mientras que el resto se convierte en carnes y biocombustibles. En cuanto a las carnes, puede apreciarse que la suma de los rubros de exportación “Complejos cárnicos y sus preparaciones” y “Pieles y cueros” de la Región Centro tuvo ventas externas durante el año 2016 de solo US$877 millones, que sobre el total de los complejos oleaginoso y de cereales significaron un porcentaje muy bajo (4,7%). Por el contrario, la región formada por Uruguay y RGDS exportó en el rubro “Complejos cárnicos y sus preparaciones” más “Pieles y cueros” un total de US$ 4.378 millones que representó un 65% de sus exportaciones de cereales, oleaginosas y subproductos.

Otro rubro de gran importancia en el Tramo Este fue la exportación de “Madera, celulosa, papel y muebles” que sumó US$2.626 millones durante el año 2016. Además, el sector promete un fuerte incremento en los próximos años de la mano de inversiones en nuevas plantas para la

[24] Hermida, R. “El túnel de Agua Negra y el Corredor Bioceánico Central”, Revista Bolsa de Comercio de Rosario Nro. 1530. Enero 2017.

producción de celulosa tanto en Uruguay como el RGDS. De esta manera, Brasil y Uruguay pasarían a ser los principales proveedores de celulosa de fibra corta (BHKP) en el mercado[25].

Tabla 10.5: Valor de las exportaciones por rubros del Tramo Este del CBC
En millones de dólares, año 2016

Exportaciones Región Centro, R. Argentina	Valor	Exportaciones R. O. del Uruguay + RGDS	Valor
Soja, oleaginosas y sus subproductos	15.325	Soja y otras oleaginosas	4.649
Cereales y productos de molinería	2.895	Complejos cárnicos y preparaciones	3.584
Vehículos automot., tractores, nav. y ffcc.	1.129	Madera, muebles, celulosa, papeles	2.626
Complejos cárnicos y preparaciones	650	Tabaco y sus sucedáneos	1.696
Hortalizas, frutas, preparados y jugos	648	Plásticos y sus manufacturas	1.316
Lácteos	585	Maquinar., herramientas y calderas	1.309
Maquinarias, herramientas y calderas	496	Vehículos automotores, tractores	1.159
Residuos alimenticios Cereales	284	Cereales y productos de molinería	1.110
Prod. químicos orgánicos e inorgánicos	270	Residuos industrias alimenticias	962
Pieles (excepto peletería) y cueros	227	Pieles (excepto peletería) y cueros	706
Plásticos y sus manufacturas	60	Frutas y jugos concentrados	674
Miel	59	Lácteos	629
Productos farmacéuticos	59	Calzados	543
Resto (2,84% s/total)	661	Resto (15,7% del total)	3.917
Total	23.351	Total	24.879

Fuente: IIE sobre la base de FEE, IBGE, MDIC y OPEX-INDEC.

El breve repaso sobre la estructura de exportación de las cuatro regiones del CBC muestra claramente que agroindustria y minería dominan el escenario de comercio exterior respaldados por una gran abundancia de recursos naturales, pero con la debilidad que implica generar poco valor agregado. Procesar los productos primarios obtenidos en ambos sectores es el gran desafío a enfrentar en los próximos años.

10.4.3.1. Principales exportaciones agroindustriales del CBC

A continuación, concentraremos el análisis en el Tramo Este del CBC enfatizando el papel de la agroindustria en el proceso de integración.

Sudamérica es un importante actor en el mercado mundial de alimentos y gran parte de su oferta de exportación proviene de la combinación de los territorios del CBC y los dos ejes geográficos que lo cruzan: hacia el oeste la región de la cordillera de los Andes que corresponde a buena parte del "Eje de Integración y Desarrollo Andino" definido por IIRSA y hacia el Este la región de la Cuenca del Plata con sus importantes sistemas hidroviarios. Se aprecia la ubicación que tiene Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el ranking mundial de exportación de alimentos.

Chile participa exitosamente en dicho ranking porque si bien no tiene las mismas condiciones naturales de las regiones del Tramo Este, aprovechó su ecosistema formado y protegido por las barreras geográficas de la cordillera, el Pacífico y el desierto de Atacama y con una adecuada planificación y control de las condiciones sanitarias desarrolló el sector frutihortícola. Además, incorporó fuertes inversiones en investigación y desarrollos públicos y privados, creó instituciones como CORFO y PROCHILE, promovió condiciones favorables para el financiamiento de

[25] Uruguay XXI, Informe de Comercio Exterior, Agosto 2016.

las inversiones y un marco de estabilidad sostenido. Se especializó en semillas para exportación y otros negocios agroindustriales como el desarrollo acuícola y las plantaciones forestales.

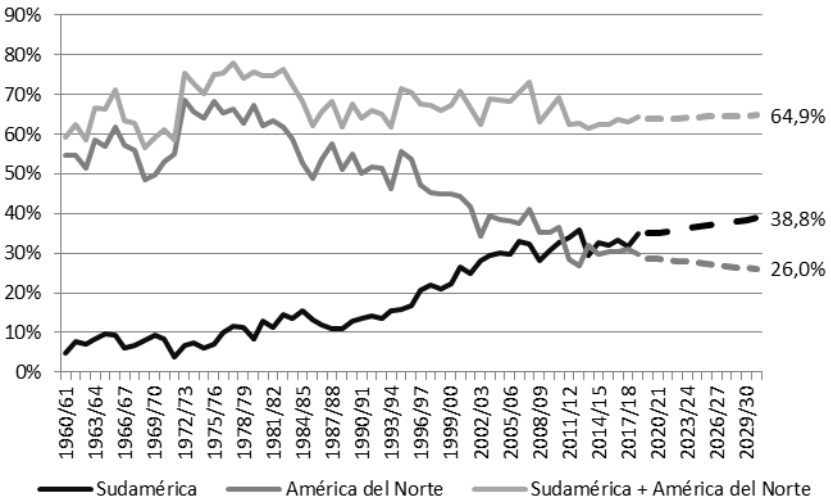
Tabla 10.6: Ubicación de los países del CBC en el ranking de exportación en el mercado mundial

Argentina		Brasil		Chile		Uruguay	
Producto	Ranking	Producto	Ranking	Producto	Ranking	Producto	Ranking
Aceite Maní	1	Soja	1	Uvas frescas	1	Lana lavada	3
Peras	1	Café	1	Arándanos	1	Soja	6
Jugo de limón	1	Azúcar	1	Cerezas frescas	1	Carne Vacuna	7
Harina de Soja	1	Celulosa f. c.	1	Ciruelas fcas.	1	Arroz	7
Aceite de soja	1	Jugo Naranja	1	F. salmón fresco	1	Bovinos vivos	12
Miel	2	Carne Bovina	1	Manzana deshid	1	Carne ovina	12
Maíz	3	Carne Avícola	1	Mejillones	1		
Harina girasol	3	Etanol	1	Malta tostada	1		
Aceite girasol	3	Maíz	2	Frambuesa c.	2		
Jugo de uva	3	Algodón	3	Trozos pavo c.	2		
Ajo	4	Carne Porcina	4	Avellanas c/c.	2		

Fuente: IIE sobre la base de Banco Mundial, FAO, OCDE y otros.

Tal como se mencionó anteriormente, en los dos tramos del CBC orientados hacia el este, confluye el territorio de la Cuenca del Plata, del que forman parte cinco países sudamericanos que se encuentran conectados por sus hidrovías. Ellos son Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, quienes en el año agrícola 2016/17 proveyeron más de un tercio del volumen total del mercado de exportación mundial de los principales granos, carnes y biocombustibles.

Gráfico 10.6: Participación en el volumen del mercado mundial de granos y su proyección
Porcentaje, periodo 1960/61 – 2030/21



Nota: El cálculo de los porcentajes del gráfico se realiza sobre la base de la suma de las toneladas comercializadas. Se incluyen trigo, maíz, poroto de soja, harina de soja, aceite de soja, cebada, arroz y sorgo. El grupo de países de la Cuenca del Plata (Sudamérica) esta formado por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. En el período proyectado 2028/29 a 2030/31 se continúa con la tendencia observada para el período 2018/19 a 2027/28. En el caso de Paraguay, Bolivia y Uruguay se toman como referencia la proyección de USDA para "Otros países Sudamericanos" y se ajusta para las particularidades de cada caso.
Fuente: IIE sobre la base de ERS-USDA, FAO, OCDE, FAPRI y las fuentes locales de los países incluidos en cada uno de los dos grupos.

En el Gráfico 10.6 puede apreciarse cómo evolucionó la participación de los cinco países del territorio de la Cuenca del Plata en el volumen mundial de comercio exterior para los principales granos comercializados. Estos países que en la campaña agrícola 1971/72 habían alcanzado una participación de solo el 3,7% para el conjunto de los seis granos y los subproductos de la soja aquí considerados, superaron el 33% en la campaña 2015/16.

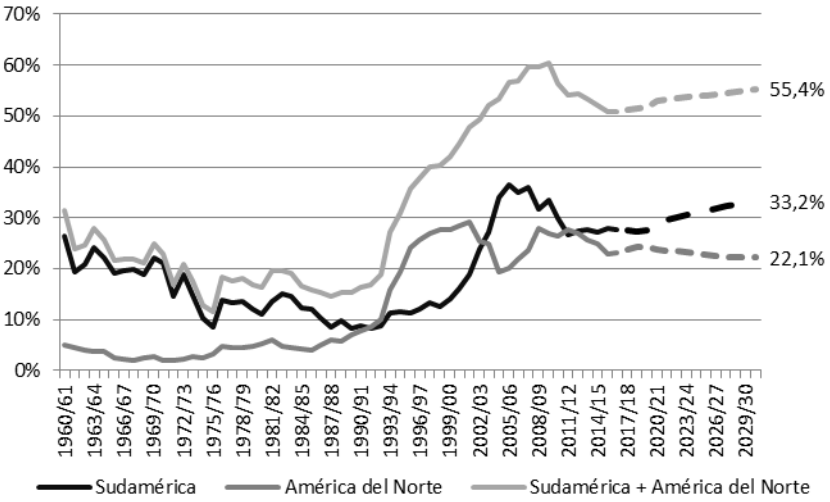
En cambio, el conjunto de los países de América del Norte (EEUU, Canadá y México) redujeron en el mismo período su participación desde más del 60% a la mitad de esa cifra. El volumen de comercio exterior proyectado por el Departamento de Agricultura de los EEUU (USDA) para los cinco sudamericanos considerados, indican que la participación de las exportaciones para el período 2018/19 a 2030/31 continuará aumentando y al final del mismo alcanzarían el 38,8% del total.

Si se considera la suma de los granos vendidos en el mercado mundial por estos cinco países de Sudamérica y los de América del Norte, los mismos obtienen en conjunto una participación entre el 60% y el 70%, que mantuvieron en forma más o menos estable durante los últimos 60 años, pero tal como fue explicado anteriormente con una creciente importancia de Sudamérica dentro del conjunto.

En forma adicional, debe mencionarse que las perspectivas para nuestra región son muy promisorias, especialmente por la abundancia de sus recursos naturales. Si se superaran las desventajas en la logística para la comercialización de los granos vendidos en el exterior, la producción podría aumentar sustancialmente al ampliarse los márgenes del negocio agrícola como consecuencia de la reducción de los fletes, de la provisión y costo de los insumos, y de un mejor manejo de la clasificación del producto final. Asimismo, si Sudamérica constituyera un mercado de futuros y derivados para cereales, oleaginosas y subproductos en la región podría arbitrarse mejor el riesgo del agricultor y generar un nuevo escenario para la participación de los fondos que operan en el mercado de Chicago.

Una situación similar a la anteriormente descripta ocurre con la evolución del mercado mundial de carnes reflejada en el Gráfico 10.7, donde si bien Sudamérica y América del Norte no alcanzaron hasta comienzos del presente siglo participaciones tan elevadas como con los granos, a partir de los últimos años sostienen el liderazgo del mercado y lo aumentarían en los próximos de acuerdo a las proyecciones realizadas por USDA.

Gráfico 10.7: Participación en el mercado mundial de carnes. En porcentaje, periodo 1960 - 2030



Nota: El cálculo de los porcentajes del gráfico se realiza sobre la base de la suma de las toneladas comercializadas para cada variedad de carnes. Se incluyen carnes bovinas, porcinas y avícolas. El grupo de países de Sudamérica incluyen a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En el período proyectado 2028 a 2030 se continúan con la tendencia que marcan las proyecciones de USDA. En el caso de Paraguay y Uruguay se toma como referencia las proyecciones de USDA para "Otros Países Sudamericanos" y se ajusta para las particularidades de cada uno de los dos países.

Fuente: IIE sobre la base de ERS-USDA, FAO, OCDE y los organismos estadísticos de cada uno de los países considerados.

Sudamérica, representada por los países de la Cuenca del Plata y Chile, más América del Norte mantienen un porcentaje del mercado mundial de carnes por arriba del 50% alcanzando al final del período proyectado una participación del 55%. Sudamérica que había venido perdiendo participación durante los últimos 40 años del siglo pasado se recupera fuertemente en las últimas dos décadas, supera a América del Norte y se proyecta como el principal proveedor del mercado mundial. El gran impulsor de este posicionamiento es Brasil que lidera el mercado de la carne avícola y bovina, ubicándose entre los principales proveedores de carne porcina. Brasil además tiene el liderazgo en materia de costos por la ventaja de convertir los granos que produce y las grandes inversiones en tecnología realizadas durante las últimas décadas.

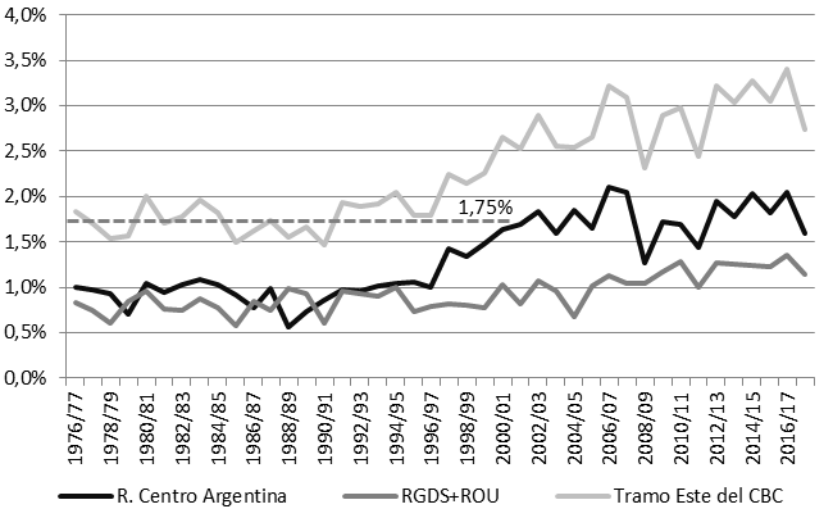
En ese contexto, es interesante profundizar el análisis de la inserción del CBC en el mercado mundial y en particular la importancia del sector agroindustrial teniendo en cuenta las ventajas comparativas de suelo, clima y recursos hídricos, complementadas con altos niveles de competitividad en la producción agrícola.

Principales rasgos de las exportaciones de granos en el CBC

Debido a la existencia de numerosos complejos agroindustriales a partir del procesamiento de los cereales y oleaginosas producidos en el CBC, se seleccionarán a continuación aquellos que tienen un mayor volumen de producción y exportación para intentar identificar los factores más importantes que influyeron en sus trayectorias durante las últimas décadas. Se comenzará por delinear algunas características del entorno en el cual se desenvolvieron.

En primer lugar, es importante mencionar que el Tramo Este del CBC donde se encuentran la Región Centro Argentina y la suma de Uruguay y RGDS aumentó su participación significativamente en el mercado mundial de granos, desde mantener alrededor del 1,75% del total en la década de 1990 a consolidar un promedio levemente superior al 3% en los últimos años.

Gráfico 10.8: Participación del CBC en la producción mundial de granos
Porcentaje, periodo 1976/77 - 2017/18



Nota: El volumen de granos incluye soja, maíz, trigo, arroz, cebada, girasol, sorgo, centeno, alpiste, cártamo, colza, maní, lino, mijo, poroto seco y semilla de algodón.
Fuente: IIE sobre la base Conab (Brasil), FAOSTAT, MGAP (Uruguay), de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Argentina), OCDE y USDA-PDS.

El aumento de la participación fue liderado por la Región Centro, que duplicó su participación a pesar de las dificultades enfrentadas por la alta volatilidad de las políticas económicas que se aplicaron en Argentina. Es interesante delinear cuales fueron las principales medidas adoptadas por el país y compararlas con las adoptadas por los otros países que participan del CBC.

En una primera aproximación al conjunto de factores que pudieron influir en el debilitamiento del papel destacado que el país había conseguido en el mercado internacional de alimentos, aparece el efecto de la alta volatilidad del entorno económico y el constante cambio de las políticas sectoriales que regularon la actividad a lo largo del tiempo. Además, la desprotección del sector agroindustrial vía retrasos en el tipo de cambio, impuestos a las exportaciones y regulaciones que llegaron hasta la prohibición de exportar. Solamente el efecto combinado de los dos primeros factores sobre los denominados coeficientes de protección nominal fue de tal magnitud que en promedio los productores recibieron en algunos años solo el 40% del precio que les hubiera correspondido26. Las políticas públicas aplicadas al sector agrícola se caracterizaron por la ausencia de mecanismos de promoción a las exportaciones bajo el supuesto que las ventajas de suelo y clima y la eficiencia del sector le permitían a la oferta local acceder en forma competitiva a los mercados mundiales y al mismo tiempo generar importantes transferencias de ingresos hacia otros sectores de la economía. Asimismo, en algunos períodos como el que se extendió desde la campaña agrícola 2006/07 hasta fines del año 2015 los exportadores argentinos enfrentaron restricciones cuantitativas a las exportaciones de granos y una mayor carga impositiva.

A pesar de ello, las excepcionales condiciones de suelo y clima, el bajo costo logístico, el acceso a la tecnología y la reconocida competitividad sectorial le permitieron a la Región Centro duplicar su participación en los mercados internacionales durante las tres últimas décadas, aunque sin poder agregarle el valor a la producción primaria que podría haberse esperado, tal como se verá más adelante.

[26] IICA, "Los países productores de cereales ante la crisis agrícola internacional". Oficina en Argentina. Año 1987

Por el contrario, tanto Brasil como Uruguay aplicaron medidas de políticas económicas sectoriales significativamente más favorables al desarrollo de la empresa agropecuaria. Por ejemplo, no aplicaron impuestos específicos a la exportación y en Brasil los agricultores recibieron un fuerte apoyo mediante políticas de precio sostén, financiamiento para capital de trabajo e inversiones. Aun cuando el aumento en la producción total de granos de Río Grande do Sul y Uruguay no se duplicó en el período analizado en el gráfico 5, tal como lo pudo hacer la Región Centro argentina, principalmente debido a las limitaciones de suelo y clima en una significativa parte de su territorio, el aumento de más del 50% alcanzado tuvo un importante efecto al sustituir importaciones y lograr un fuerte crecimiento inicial en las exportaciones.

Exportaciones de cereales

A continuación, el análisis de las exportaciones de cereales del CBC se restringe al Tramo Este debido a la escasa participación de las regiones del oeste, fundamentalmente por las restricciones de suelo y clima. En la Tabla 10.7 se resume la evolución de las exportaciones comparando el promedio de las tres campañas agrícolas al inicio del período analizado (años 1997 a 1999) con las tres últimas (años 2014 a 2016) desagregando las cifras para cada una de las jurisdicciones que forman las regiones componentes del tramo.

Tabla 10.7: Evolución de las exportaciones de cereales en el Tramo Este del CBC

Exportación		Córdoba	Entre Ríos	Santa Fe	R. O. del Uruguay	Río Grande do Sul
Maíz	Export. Prom 97/99 (Ton)	2.349.780	572.785	1.697.688	8.002	3.552
	Export. Prom 14/16 (Ton)	6.286.334	834.648	2.352.386	10.960	540.937
	Crecimiento (%)	168%	46%	39%	37%	15.129%
Trigo	Export. Prom 97/99 (Ton)	704.640	343.911	1.333.662	172.395	250
	Export. Prom 14/16 (Ton)	990.341	373.103	896.952	810.577	803.407
	Crecimiento (%)	41%	8%	-33%	370%	320.835%
Arroz	Export. Prom 97/99 (Ton)		378.384	37.866	702.856	13.361
	Export. Prom 14/16 (Ton)		158.755	65.754	874.0664	835.308
	Crecimiento (%)		-58%	74%	24%	6.152%
Total	Export. Prom 97/99 (Ton)	3.054.420	1.295.080	3.069.216	883.253	17.163
	Export. Prom 14/16 (Ton)	7.276.675	1.66.506	3.315.092	1.696.201	2.179.653
	Crecimiento (%)	138%	6%	8%	92%	12600%

Fuente: IIE sobre la base de DIEA, INDEC, Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil y SIG.

En primer lugar, se aprecia un fuerte incremento de las exportaciones del RGDS en todos los cereales. Por ejemplo, Río Grande do Sul, alcanzó en el promedio de los años 2014 a 2016 un volumen de exportaciones en conjunto para los tres principales (trigo, maíz y arroz) de más de dos millones de toneladas cuando a fines del siglo pasado sus ventas al exterior no superaban las 20.000 toneladas anuales. A continuación, se analizan los rasgos básicos de la evolución de la exportación de los tres principales cereales en forma individual.

Maíz

En el caso de las exportaciones de maíz es importante señalar que se trata de un insumo de gran versatilidad cuando es utilizado como materia prima en diversas cadenas de valor. Con el maíz y los subproductos de la molienda seca y húmeda se pueden producir alimentos balanceados, biocombustibles, harina de maíz, grits cervecero, glucosa, fructuosa, dextrosa, almidón, gluten meal, gluten feed, aceite y otras numerosas materias primas y productos finales. Por este motivo, a las regiones que conforman el Tramo Este del CBC les conviene exportar un alto porcentaje de estos productos con el mayor valor agregado posible y no solamente el maíz en grano.

En ese sentido pueden distinguirse un comportamiento distinto, entre la región formada por Uruguay y RGDS y la Región Centro argentina. En la primera, el porcentaje de las exportaciones de maíz en grano, o sea sin procesar, durante el período de los años 2014 a 2016 sobre la producción total de la jurisdicción en ese mismo período, fue de solo del 9%, reflejando un alto grado de utilización del producto en las etapas avanzadas de la cadena de valor para luego venderlo al mercado interno y externo con mayor precio y mejores condiciones. En cambio, en la Región Centro argentina predominó la exportación de maíz sin procesar, manifestándose durante el período de las campañas agrícolas de los años 2014 al 2016 en un porcentaje del 54% del total producido. De todos modos, hubo algún progreso ya que la venta al exterior del maíz en grano producido por la Región Centro en las cosechas del período 1997/99 alcanzó el 66,2%.

En la Tabla 10.7 se comparan las ventas de maíz de las jurisdicciones que componen el Tramo Este del CBC. Allí se observa que RGDS aumentó sus exportaciones de maíz en grano desde los niveles muy bajos que había alcanzado en el período 1997/99 hasta lograr vender al exterior un poco más de medio millón de toneladas promedio durante las cosechas del período 2014/16. En cambio, Entre Ríos que ya exportaba esa cantidad en el período inicial incrementó sus ventas al exterior a un poco más de 800.000 toneladas que representan un incremento del 46% respecto al comienzo. Esa cifra de exportación entrerriana representa el 55% de su producción.

Un caso interesante es el de la provincia de Córdoba que tiene el mayor rendimiento por hectárea de la región para la producción de maíz, alcanzando en el período 2013/16 un promedio de 7,41 ton/hectárea contra solo un 6,42 ton/hectárea de RGDS. A esa ventaja en los rendimientos por hectárea que tiene Córdoba respecto a RGDS hay que sumarle la mayor cercanía de su área productiva a los numerosos puertos fluviales sobre el río Paraná, mientras que en el Estado del sur brasileño el área de maíz está más alejada del principal complejo portuario ubicado en Río Grande. Estas condiciones son ampliamente favorables a un proceso productivo integrado en la provincia de Córdoba que lidera las exportaciones y tiene menores costos unitarios por su alta productividad agrícola, a lo que suma la ventaja en los fletes. A pesar de ello Córdoba exporta más del 52% de lo producido sin procesar.

Trigo

Un ejemplo de las erróneas políticas sectoriales y los efectos de la alta volatilidad del escenario económico en el caso de Argentina puede apreciarse en las cifras de la Tabla 10.7 cuando se analiza la evolución de sus ventas de trigo a Brasil, las que tradicionalmente representaban entre el 80 y 90% de las importaciones de ese país, y que en el período 2012/13 habían caído a menos del 20%. Teniendo en cuenta que la provincia de Buenos Aires tuvo un comportamiento similar al de la Región Centro puede sostenerse que Argentina perdió gran parte del importante mercado brasilero de trigo donde el país colocaba más del 65% de sus exportaciones.

RGDS aparece en el período 2014/16 con ventas externas similares a Córdoba, Santa Fe y la República Oriental del Uruguay cuando dos décadas atrás prácticamente no exportaba nada. Si bien la provincia de Córdoba aumentó el volumen de sus exportaciones, al considerar el total de la Región Centro se observa una caída del 5% desde el período 1997/98 al 2014/16, mientras que Uruguay aumenta sus exportaciones en un 370% durante los mismos años.

Tal como se dijo anteriormente, el principal motivo de un cambio tan drástico entre el comportamiento de las exportaciones de trigo de la Región Centro y el resto del Tramo Este del CBC fue la política económica aplicada por Argentina. El objetivo de misma en materia de trigo apuntaba durante el período en que se perdió mercado a abaratar el precio interno de los productos panificados mediante el uso de restricciones cuantitativas a la exportación, lo que por otra parte no se alcanzó en forma satisfactoria. Siendo que el insumo trigo tiene un peso del 48% en los costos de producción de la molinería y estos conforman solo el 20% de la estructura de costos de la panificación, el aumento del resto de los insumos y gastos opacó los pretendidos beneficios de una materia prima básica de bajo precio.27

Además, el desalentador entorno de las políticas de exportación también afectó la calidad del trigo en cuanto a su aptitud panaderil, dificultando el proceso de elaboración, que en muchos casos necesitó del uso de aditivos y suplementos, aumentando los costos y afectando negativamente las características de los productos finales obtenidos. El precio diferencial que pagaba Brasil por los trigos mejoradores argentinos también cayó como consecuencia de la pérdida de prestigio e insuficiencia en la oferta, siendo que con anterioridad el producto se destacaba por sus características correctivas en las mezclas de las distintas calidades del cereal que utiliza la molinería. En síntesis, Argentina perdió gran parte del mercado de trigo brasilero, Brasil sustituyó importaciones y comenzó a exportar trigos de calidad promedio.

Arroz

En la producción de arroz debe destacarse que RGDS promedió en las últimas tres campañas una producción de ocho millones de toneladas, representando casi el 70% del total de Brasil y duplicando la producción estadual respecto al trienio agrícola 1996/97-1998/99. En el mismo período la Región Centro redujo levemente su producción a 770.000 toneladas mientras que Uruguay la aumentaba un 30% hasta alcanzar 1.350.000 toneladas. En ese contexto RGDS que en el período 1996/97-1998/9 prácticamente no exportaba se transformó en un neto exportador de arroz con casi 840.000 toneladas en los últimos tres años, o sea aproximadamente el 10% de su producción. En cambio, la Región Centro perdía casi la mitad del volumen exportado en los últimos 17 años. En el mismo período Uruguay incrementó sus exportaciones en un 24%, contrastando con la provincia de Entre Ríos que limita con su territorio donde las exportaciones cayeron un 60%.

El principal destino de las exportaciones argentinas de arroz es el propio Brasil y en segundo lugar diversos países asiáticos y de medio oriente, mientras que Brasil dirige sus exportaciones a otros países latinoamericanos y fundamentalmente a África. El principal destino del arroz uruguayo es Irak seguido por países latinoamericanos como Perú, Brasil y México, posicionándose como el octavo exportador mundial del producto.

[27] Nogues, J. Porto, A. "Foro de la Cadena Agroindustrial Argentina". Convenio Foro Agroindustrial y Facultad de Ciencias Económicas UNLP. Noviembre 2007.

Exportación de oleaginosas

En este caso la descripción de las características y trayectoria de las exportaciones de oleaginosas se focalizará en el complejo sojero por su significativa importancia respecto al resto y la escasa información disponible sobre otros granos a lo largo de todo el CBC como son el caso del girasol o el lino.

En los últimos tres años el promedio de la producción de soja en el Tramo Este representó el 15,8% de la oferta mundial reflejando la importancia del cultivo en la región. El Tramo Este del CBC multiplicó las exportaciones de su complejo sojero por 2,6 veces en los últimos 17 años, incluyendo dentro del mismo la exportación de biodiesel, que en Argentina se produce casi exclusivamente a partir del aceite de soja. Las ventas al exterior del conjunto de sus productos (poroto, aceite, harinas y biodiesel) alcanzó en el trienio 2014/16 un total de 47,7 millones de toneladas anuales, donde la mayor parte le correspondió a la Región Centro con casi un 70% del total. Entre Ríos que a fines de la década de 1990 vendía al exterior solamente 67.000 toneladas alcanzó en el promedio 2014/16 casi 600.000 toneladas anuales y Uruguay que casi no producía soja apareció como exportador neto por 3,1 millones de toneladas.

En el caso de Región Centro el 90% de las ventas se realizaron en forma de aceite, harinas o biodiesel, ayudadas por las fuertes inversiones en el proceso de molienda de soja, fundamentalmente en el complejo industrial oleaginoso del Gran Rosario, que es considerado como el complejo industrial y el nodo portuario exportador sojero más importante del mundo[28]. También resultó esencial el esquema de las retenciones a las exportaciones diferenciales, que en el caso de los productos resultante de la molienda y su procesamiento posterior se reducen respecto al nivel aplicado a los porotos de soja.

Resulta destacable observar la positiva evolución de las exportaciones del complejo sojero en Argentina teniendo en cuenta el alto nivel de las retenciones a la exportación y el aumento de la presión impositiva interna que se aceleró durante los últimos años. Prácticamente uno de cada tres dólares que ingresan por las exportaciones del país son generados por el complejo sojero y el del girasol. Tal como se aprecia en la Tabla 10.8, la provincia de Santa Fe lidera la exportación de biodiesel y aun cuando RGDS es un importante productor prácticamente toda la oferta se consume en el mercado interno brasilero. Argentina cuenta con unas 35 plantas productoras de biodiesel de las cuales 8 son exportadoras con una inversión de alrededor de USD 2.000 millones desde que se implementó la ley de promoción de biocombustibles en el año 2006.

El cálculo de retorno de la inversión de la mayoría de las plantas de biodiesel fue realizado al momento de invertir bajo el supuesto que el diferencial de aranceles de exportación entre aceite de soja y producto se mantendría durante todo el período de amortización.

En RGDS la producción de biodiesel ha sido beneficiada por un porcentaje creciente de mezcla a través del Programa Nacional de Producción de Biodiesel que a marzo de 2017 establecía un 8% del gasoil vendido en el mercado interno y un arancel de importación del 14%.

[28] Calzada, J Di Yenno F. "El Gran Rosario es el nodo portuario exportador sojero más importante del mundo". Bolsa de Comercio de Rosario.

Tabla 10.8: Evolución de las exportaciones del complejo sojero en el Tramo Este del CBC

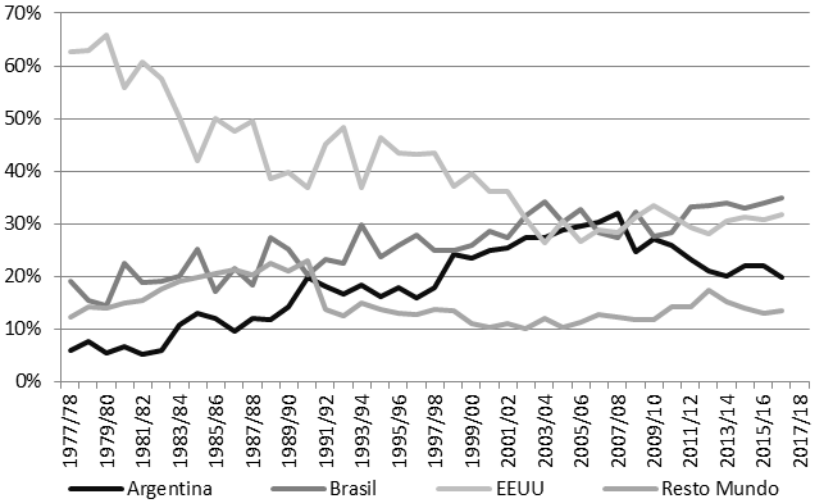
Exportación		Córdoba	Entre Ríos	Santa Fe	R. O. del Uruguay	Río Grande do Sul
Poroto	Export. Prom 97/99 (Ton)	703.429	64.985	783.678	203	967.644
	Export. Prom 14/16 (Ton)	2.632.478	592.670	1.712.280	3.118.991	9.294.636
	Crecimiento (%)	274%	812%	118%	1.538.876%	861%
Aceite	Export. Prom 97/99 (Ton)	452.775	150	1.910.655	-	409.702
	Export. Prom 14/16 (Ton)	824.045	-	3.224.745	-	291.603
	Crecimiento (%)	82%	-100%	69%	-	-29%
Harinas	Export. Prom 97/99 (Ton)	2.107.188	2.006	8.412.317	-	2.054.023
	Export. Prom 14/16 (Ton)	5.286.054	-	16.994.912	-	2.549.135
	Crecimiento (%)	151%	-100%	102%	-	24%
Biodiesel	Export. Prom 97/99 (Ton)	-	-	-	-	-
	Export. Prom 14/16 (Ton)	209.431	-	984.424	-	-
	Crecimiento (%)	-	-	-	-	-
Total	Export. Prom 97/99 (Ton)	3.263.393	67.141	11.106.650	203	3.431.369
	Export. Prom 14/16 (Ton)	8.952.008	592.670	22.916.361	3.118.991	12.135.374
	Crecimiento (%)	174%	783%	106%	1.538.876%	254%

Fuente: DIEA, INDEC, Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil, y SIG.

Argentina ha concentrado sus esfuerzos agroindustriales en la producción y exportación del complejo sojero y esa decisión se refleja claramente en las exportaciones de la Región Centro.

De esa manera logró aumentar significativamente la exportación de porotos, harinas y aceites de soja y en un grado de menor importancia comenzó con el desarrollo de las exportaciones de biodiesel. Sin embargo, como ya se dijo desaprovecho la oportunidad de convertir las harinas proteicas en carnes, aspecto que se verá con un mayor detalle más adelante. Además, a pesar de la estrategia adoptada, el país perdió en la última década más de diez puntos porcentuales en el mercado internacional al considerar el conjunto de las ventas de porotos de soja, harinas y aceite.

Gráfico 10.9: Participación del complejo sojero en el mercado mundial
En porcentaje, periodo 1997/98 – 2017/18



Fuente: IIE sobre la base de USDA-PDS

Sus dos principales competidores, Brasil y EEUU aumentaron su producción y exportación en un nivel superior al argentino y otros competidores comenzaron también a aprovechar la gran demanda de China y otros países compradores de un producto que muestra un crecimiento que supera con creces al del trigo, el maíz y el arroz29.

Evolución y perspectivas de las exportaciones de carnes en el CBC

A nivel mundial se aprecia una clara tendencia a reemplazar las proteínas vegetales por proteínas animales en la alimentación diaria, razón por la cual el CBC tiene como desafío dentro de su sector agropecuario aumentar la conversión de granos en carnes y exportarlas. Es allí donde la Región Centro tiene mejores posibilidades de agregar valor, pero todavía no lo logró de una manera satisfactoria. El volumen total de carnes exportadas por la Región Centro representa solamente el 54% de las exportaciones cárnicas de Uruguay y un cuarto de las que corresponden a RGDS. Tampoco el crecimiento de las exportaciones de la región argentina se destacó respecto a Uruguay alcanzando a su vez solamente un sexto de la tasa de crecimiento de RGDS. A pesar de ello y aun cuando el volumen reciente de Entre Ríos es solo el 22% del que le corresponde a RGDS, debe destacarse el fuerte crecimiento de sus exportaciones avícolas que se multiplicaron por casi 29 veces en el transcurso de los últimos 17 años. En el mismo rubro, la provincia de Córdoba que casi no exportaba alcanzó ventas al exterior por el 10% de las correspondientes a la provincia mesopotámica.

En el mes de enero de 2018 China selló el protocolo sanitario para la carne enfriada y con hueso proveniente desde la Argentina, así como para la carne ovina y caprina desde la Patagonia abriendo de esta manera una oportunidad para el envío de cortes de alta calidad y mejores precios.

Cuando se comparan las exportaciones de granos y carnes de la Región Centro de Argentina con las de Uruguay y RGDS se aprecia un significativo retroceso, principalmente reflejado en la

[29] La tasa anual de crecimiento compuesta (TACC) del consumo doméstico mundial para los últimos 5 años, de acuerdo a los datos procesados por USDA-PDS al mes de noviembre de 2018, en la soja es del 5,01% contra 4,32% del maíz, 1,09% del trigo y 0,75% del arroz.

pérdida de volumen en el mercado internacional. Además, durante buena parte del período en el que se produjo la pérdida de mercados externos los precios internacionales para los bienes agroindustriales mantuvieron en niveles muy elevados lo que beneficiaban con mayor énfasis a las regiones de mejor rendimiento por unidad de superficie.

Tabla 10.9: Evolución de las exportaciones del complejo cárnico en el Tramo Este del CBC

Exportación		Córdoba	Entre Ríos	Santa Fe	R. O. del Uruguay	Río Grande do Sul
Bovina	Export. Prom 97/99 (Ton)	13.078	1.536	65.803	156.184	5.767
	Export. Prom 14/16 (Ton)	7.009	7.632	46.733	270.896	16.550
	Crecimiento (%)	-46%	397%	-29%	73%	187%
Avícola	Export. Prom 97/99 (Ton)	23	5.436	0	895	166.580
	Export. Prom 14/16 (Ton)	14.237	155.022	705	7.820	699.716
	Crecimiento (%)	61799%	2752%	-	774%	320%
Porcina	Export. Prom 97/99 (Ton)	18	0	23	0	18.650
	Export. Prom 14/16 (Ton)	271	0	1.366	0	160.592
	Crecimiento (%)	1407	-	5756%	-	761%
Otras	Export. Prom 97/99 (Ton)	17.311	2.794	52.151	123.611	8.822
	Export. Prom 14/16 (Ton)	7.915	6.562	8.688	190.907	42.146
	Crecimiento (%)	-54%	135%	-83%	54%	378%
Total	Export. Prom 97/99 (Ton)	30.429	9.766	117.978	280.690	199.818
	Export. Prom 14/16 (Ton)	29.432	169.215	57.493	469.622	919.003
	Crecimiento (%)	-3%	1633%	-51%	67%	360%

Fuente: IIE sobre la base de DIEA, INDEC, Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil y SIG.

Nuevamente es interesante analizar el contraste entre aquellas políticas públicas pensadas en términos de aumentar la competitividad y promover las exportaciones en el CBC comparando las actitudes y medidas implementadas por cada uno de los países que conforman el Tramo Este del CBC. Un ejemplo de las diferencias es la estructura impositiva de Uruguay y RGDS que tienen una mayor proporción de impuestos sobre los activos y ganancias y menor sobre las ventas cuando se la compara con Argentina.

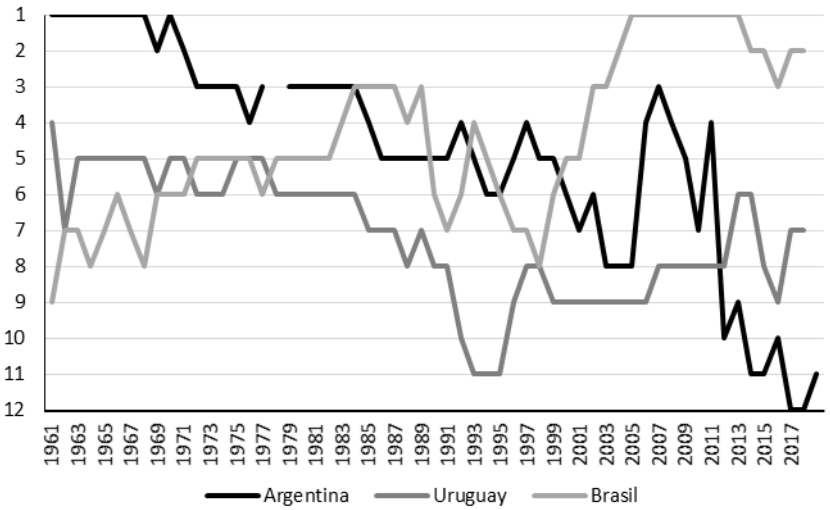
Exportación de Carne Bovina en Argentina

Desde comienzos del siglo pasado Argentina estuvo entre los principales exportadores mundiales de carne vacuna, posición que comenzó a perder a comienzo de la década de 1970 cuando desde el primer puesto que había mantenido en la década anterior se deslizó al octavo lugar a comienzos del siglo XXI. La devaluación resultante del default le permitió recuperar el volumen de exportación por unos pocos años, pero hacia fin del año 2005 un conjunto de políticas públicas que apuntaban a desacoplar precios y costos internacionales de los internos empezaron a mostrar sus efectos.

Se aplicaron precios máximos para el ganado en el Mercado de Liniers, amenazas de aplicar la ley de abastecimiento, medidas de prohibición de ventas al exterior, complejos permisos para

exportar y grandes promociones estacionales como “Carnes para Todos” lo que llevó a una difícil situación a miles de productores ganaderos, especialmente a los de cría, y a transferir tierras desde esa actividad a la producción de soja. Rodeos de genética bovina fueron desfinanciados y se frenaron nuevos proyectos, exacerbándose la crisis en el contexto de una fuerte sequía en numerosas regiones productivas durante los años 2008/09. Hacia el año 2011 una gran cantidad de rodeos de vacas y vaquillonas se habían liquidado de manera masiva generando al comienzo la falsa percepción en el mercado interno de que habría oferta de carne a precios significativamente más bajos que los internacionales en forma sustentable y a largo plazo.

Gráfico 10.10: Ranking de exportadores de carne vacuna. En toneladas



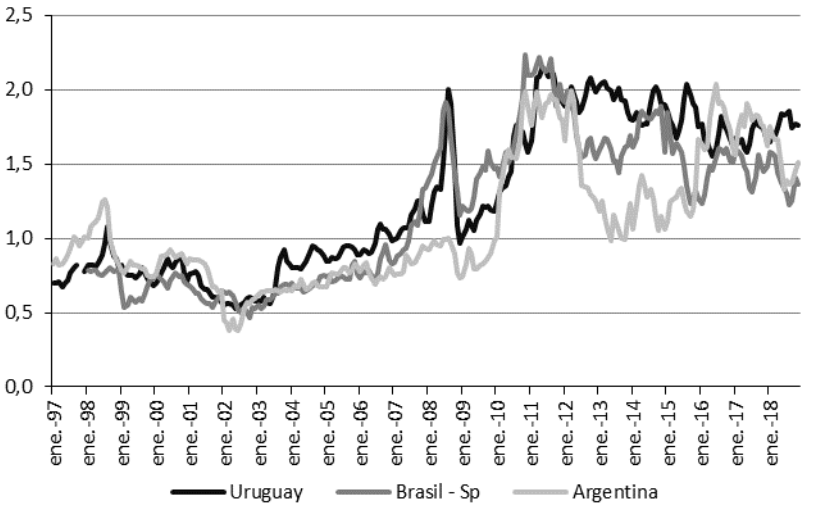
Fuente: IIE sobre la base de USDA.

Sin embargo, con una pérdida de aproximadamente 10 millones de cabezas en tan solo cuatro años el precio interno de la carne vacuna en góndola aumentó entre diciembre del año 2009 a agosto del año 2011 un 80% y el consumo en el mercado interno cayó un 14%30. Cuando empezó a avizorarse que el modelo era insostenible, el gobierno reaccionó creando programas de compensación entre los que se destacaron la inversión en feedlots que podían subsistir solamente con el apoyo financiero estatal.

Las políticas de fuerte intervención en el mercado argentino crearon también distorsiones en los precios relativos abaratando los cortes de mayor calidad y encareciendo los más económicos. A pesar de las fuertes fluctuaciones en los precios y una significativa volatilidad en las políticas sectoriales aplicadas finalmente pudieron observarse períodos de una clara reducción de los precios internos reflejados en la evolución del kilo vivo para el novillo en el Mercado de Liniers. Sin embargo, los costos para el sector fueron muy altos.

[30] Entre los años 2008 y 2011 la provincia de Córdoba se perdió el 24,3% de su rodeo siendo la más afectada del país al transferirse gran parte de la superficie ganadera a las actividades agrícolas.

Gráfico 10.11: Precio del novillo. Cociente USD sobre kilo vivo



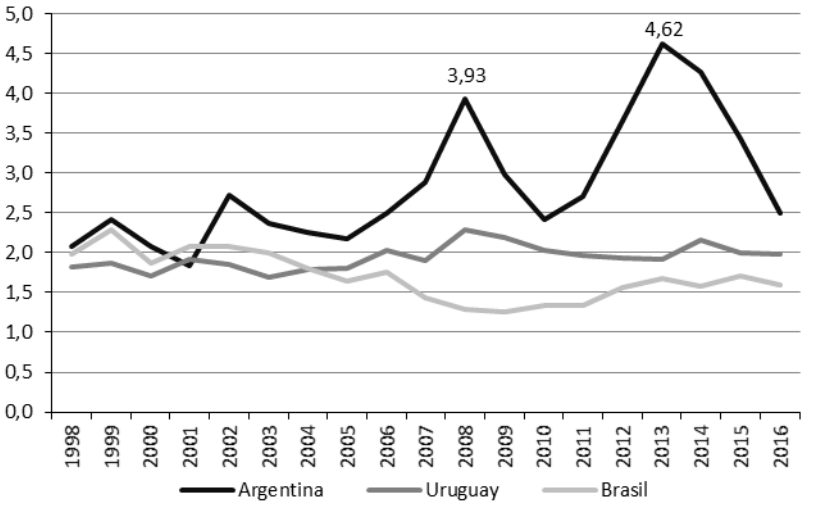
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agroindustria de la Nación e INAC.

Argentina tuvo durante los últimos años una mayor diferencia entre el precio promedio de exportación expresado en peso canal, gancho o carcasa y el correspondiente al kilo vivo que el que prevaleció en los casos de Brasil y Uruguay al vender en el mercado externo una proporción de productos de mayor precio unitario que sus dos competidores. Sin embargo, el cociente entre el precio del kilo de carne en canal, gancho o carcasa y el kilo vivo de novillo mostró una gran volatilidad.

Mientras que en Brasil y Uruguay esta relación se mantuvo relativamente estable con un precio del kilo en gancho superior entre una vez y media a dos veces el precio del kilo vivo, en Argentina llegó a representar casi cuatro veces durante los años 2008 y 2013.

El exceso de oferta en el mercado interno debido a las restricciones de exportación hizo caer el precio del kilo vivo favoreciendo el margen unitario de los frigoríficos que hasta cierto punto compensaban la caída del volumen en la actividad y su efecto sobre los costos fijos. Debido a que la caída del volumen tuvo mayor incidencia que el aumento del margen se produjo el cierre de numerosos establecimientos frigoríficos y el despido del personal afectando toda la cadena de exportación.

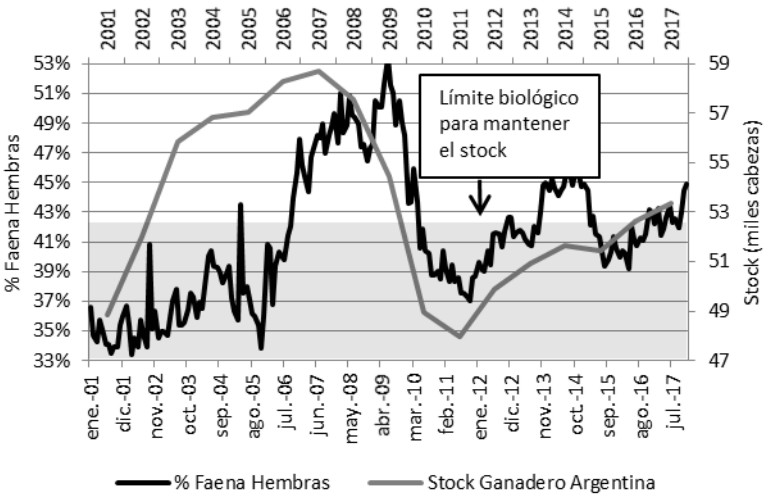
Gráfico 10.12: Precio de la carne. Cociente gancho sobre kilo vivo de novillo



Fuente: IIE sobre la base de MAPA, INAC y IPCVA.

Por lo tanto, parte de la reducción del precio en el mercado interno fue absorbido por los frigoríficos exportadores aliviando el peso de los mayores costos fijos unitarios frente a la fuerte caída en el nivel de actividad, pero sin evitar los cierres y la pérdida de participación en el mercado externo que permitió consolidar la industria exportadora de los países competidores de Argentina.

Gráfico 10.13: Stock ganadero en Argentina y su relación con el porcentaje de Faena de Hembras



Fuente: IIE sobre la base de IPCVA.

Con el cambio en la orientación de la política económica que se observó en el país a partir de fines del año 2015 se eliminaron los derechos de exportación a la carne vacuna que alcanzaban el 15% y se restituyeron los reintegros a la exportación en un porcentaje de alrededor de un 5,8% creando las condiciones para aumentar los volúmenes de entregas en el mercado externo.

En aquel entonces, el stock ganadero comenzó a recuperarse tal como se aprecia en el gráfico 4, pero luego de una fase de retención bien marcada hasta mediados del año 2016 la capitali-

zación pretendida tiene un largo camino a recorrer. El regreso de las retenciones bajo un mecanismo de suma fija en pesos más la reducción de los reintegros a partir de la crisis del año 2018 pero con un tipo de cambio real más alto vuelve a generar un mayor nivel de incertidumbre. El sector enfrenta tasas reales de interés muy altas y menor demanda interna, mientras que sus competidores en el mercado internacional vienen trabajando desde hace muchos años con un fuerte apoyo de sus respectivos gobiernos.

Desafortunadamente, la fuerte crisis económica que está soportando Argentina desde mediados del año 2018, vuelve a afectar la política exportadora del sector primario en su conjunto, en un contexto internacional caracterizado por el enfrentamiento comercial entre EEUU y China y un fuerte aumento de las tasas internacionales de interés cuando el sector ganadero necesita una mayor capitalización.

Exportación de carne bovina - El caso de Uruguay

Desde el año 1960 Uruguay se ubicó entre los principales 11 países exportadores de carne vacuna vendiendo sus productos a más de 100 países. Uruguay supo capitalizar el prestigio de un sistema de producción basado en un pastoreo con trazabilidad y la prohibición del uso de anabólicos y antibióticos promotores del crecimiento durante el proceso de engorde31. Uruguay junto a Argentina y Brasil integran la nómina de países de Riesgo Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina. En el año 1951 comienzan en Uruguay las actividades de Clasificación y Tipificación de Carnes vacunas y en el año1976 entra en vigencia la contemplación separada de los atributos de conformación (desarrollo de las masas musculares) y terminación (cantidad y distribución de las grasas) que conducen al nuevo sistema del año 1997 donde los animales se agrupan en función de edad y sexo, rendimiento y calidad sensorial de la carne. Con un stock vacuno que alcanza los 12 millones de cabezas Uruguay exporta aproximadamente el 70% de su producción de carne vacuna. Asimismo, Uruguay tiene un rodeo de 6,6 millones de ganado ovino que lo transforma en el líder regional y lo ubica entre los principales 15 exportadores a nivel mundial y en un importante exportador de lana lavada y peinada.

Uruguay estableció un sistema de trazabilidad en la carne vacuna que lo distingue respecto a la mayoría de sus competidores permitiéndole al comprador de sus productos conocer detalles de la mercadería adquirida, desde el nacimiento del animal hasta el momento del consumo, facilitando la certificación y el control de calidad. Se combina el sistema de doble caravana del SIRA y a nivel de industria el Sistema Electrónico de Información de la Industria Cárnica SEIIC o cajas negras lo cual permite asegurar lo que se denomina Cadena de Custodia, facilitando conocer los cambios de propiedad de los productos durante su producción, transporte, industrialización, estoqueo y comercialización.

Uruguay tiene un clima templado, con abundantes precipitaciones, topografía suave, sin montañas, con tierra fértil y numerosos ríos y arroyos. El clima le permite mantener el 85% de su rodeo dentro de la categoría Bos Taurus, o sea razas europeas, que facilitan el marmoleado favorable para el consumo en los principales mercados mundiales. La industria de la carne en Uruguay muestra una importante participación de multinacionales brasileras como Minerva Foods y Marfig y últimamente la participación de la empresa japonesa NH Food.

Exportación de carne bovina – El caso de Brasil

Brasil es el principal productor mundial de carne vacuna y uno de los tres mayores exportadores junto a Australia y la India, abasteciendo a aproximadamente 150 países. Alrededor del 80%

[31] Desde el año 1984 Uruguay se considera libre del uso de hormonas (Berjevillo 2015)

de la producción de ganado vacuno producido en el país se destina al consumo interno a diferencia de Uruguay donde el 70% se exporta. En RGDS el ganado muestra una mezcla de razas europeas y cebuinas, en una mayor proporción que en la Región Centro y Uruguay donde prevalecen las primeras explicando en parte el menor precio de exportación por unidad de peso que se aprecia en el cuadro 5. Otro de los motivos es la prevalencia de carne congelada y cortes de menor valor que exporta Brasil. Actualmente, el país tiene el 20% del mercado mundial y sus principales mercados son China, Hong Kong y Rusia y el principal producto exportado es la carne congelada sin hueso. Brasil termina de engordar solamente el 4% de su ganado antes del faenamiento en feedlots, porcentaje que representa alrededor de 4 millones de cabezas lo cual multiplica por cuatro el volumen obtenido en los feedlots australianos. El número de cabezas de ganado exportado en pie disminuyó en forma significativa como consecuencia de la crisis de su principal cliente Venezuela por lo que está redireccionando su oferta hacia mercados como Turquía, Egipto y el Líbano.

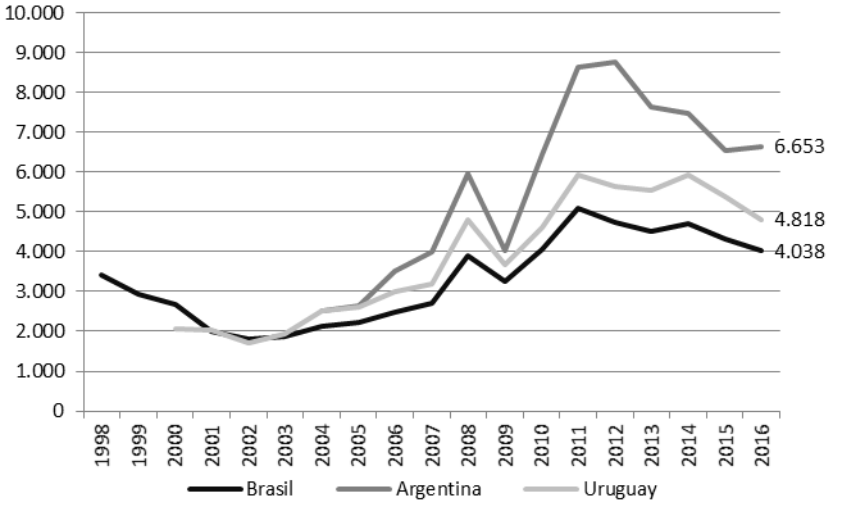
Aproximadamente el 99% del ganado brasilero se localiza en áreas libre de aftosa con vacunación que corresponde al 77% de su territorio, proponiéndose el gobierno extender esa área hasta el 100%. Solamente el Estado de Santa Catarina que limita al norte con RGDS se encuentra con el estatus libre de aftosa sin vacunación. El sistema de certificación y trazabilidad es todavía incipiente y rige solo en aquellos establecimientos que están autorizados para la exportación a la Unión Europea. A diferencia de Uruguay y Australia, Brasil no tiene acceso a los mercados que requieren carnes libres de hormonas.

Los mecanismos de control, prevención y trazabilidad brasileros en el sector ganadero no tienen el desarrollo que logró Uruguay. El episodio denominado Operación “Carne débil” acontecido en marzo del año 2017 que consistió en la adulteración y “maquillaje” de la carne bovina de exportación si bien no redujo sustancialmente el volumen total de las ventas externas brasileras, significó un antecedente negativo para lograr una mejora en el precio promedio de exportación.

Si bien la calidad de la carne vacuna brasilera y el precio que logra obtener en los mercados internacionales están por debajo de los niveles de Argentina y Uruguay el crecimiento del rodeo ganadero en todo Brasil es muy promisorio. El mismo se refleja en el volumen de la faena y las exportaciones que superaron netamente a sus vecinos tal como puede apreciarse en el gráfico 6 donde se muestra la evolución del número de cabezas desde el año 1997.

Tal como se vio anteriormente Argentina redujo el stock ganadero debido a su política económica y Uruguay no pudo aumentarlo por no tener un área de expansión mayor en su territorio y practicar una ganadería extensiva a pastura que requiere un territorio cada vez mayor para expandirse.

Gráfico 10.14: Precio promedio de exportación de carne vacuna
Cociente dólares sobre toneladas de peso de embarque

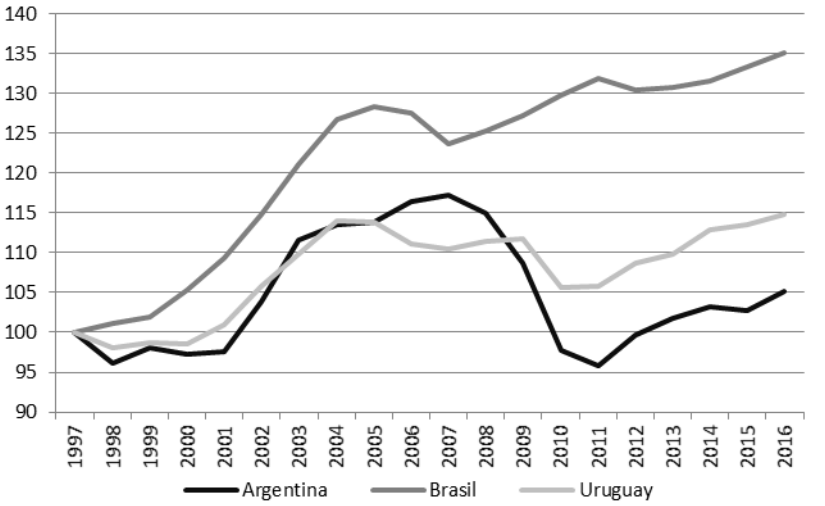


Fuente: IIE sobre la base de INAC, IPCVA, MAPA y SENASA.

En cambio, según numerosos estudios realizados sobre el tema, Brasil cuenta con al menos 70 millones de hectáreas adicionales que puede agregar a su explotación agrícola ganadera y un gran dinamismo por parte de pequeños productores ubicados en el norte y oeste del país que abastecen principalmente el mercado interno, pero también complementan la producción del sur siendo proveedores de los grandes frigoríficos multinacionales que orientan sus ventas a la exportación.

Además, Brasil durante la última década aumentó el peso de la carcasa en un 1% anual promedio alcanzando 249 kg por animal faenado valor que supera el nivel alcanzado por Argentina y Uruguay. El aumento de productividad que se logró en los establecimientos agropecuarios brasileros no tuvo su correlato en el resto de la cadena de valor, por ejemplo, se invirtió muy poco en el desarrollo de la infraestructura de transporte y puertos generando deficiencias en la estructura de costos de exportación agravado por las largas distancias que deben recorrer los productos desde los lugares de producción.

Gráfico 10.15: Número de cabeza de ganado vacuno. Índice 1997 = 100

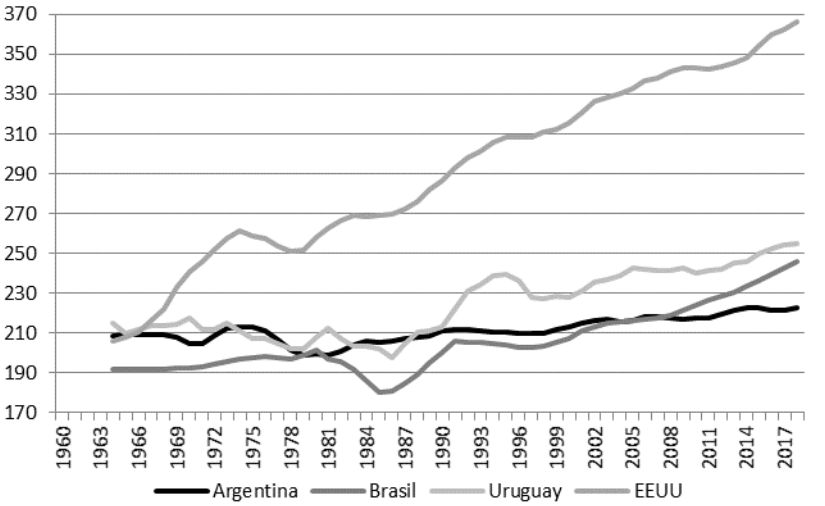


Fuente: IIE sobre la base de IPCVA, INAC y MAPA.

Desafíos de la producción de carne bovina en el CBC

Brasil logró un gran crecimiento de su rodeo bovino y Uruguay un notable progreso en materia de trazabilidad, sin embargo, existen desafíos para los próximos años que pueden ser medidos cuando se compara la evolución de algunos indicadores relacionados con el nivel de productividad ganadera de los países del CBC con los de EEUU.

Gráfico 10.16: Peso de carcasa por unidad de faenamiento (Kg/cabeza)



Fuente: IIE sobre la base de USDA.

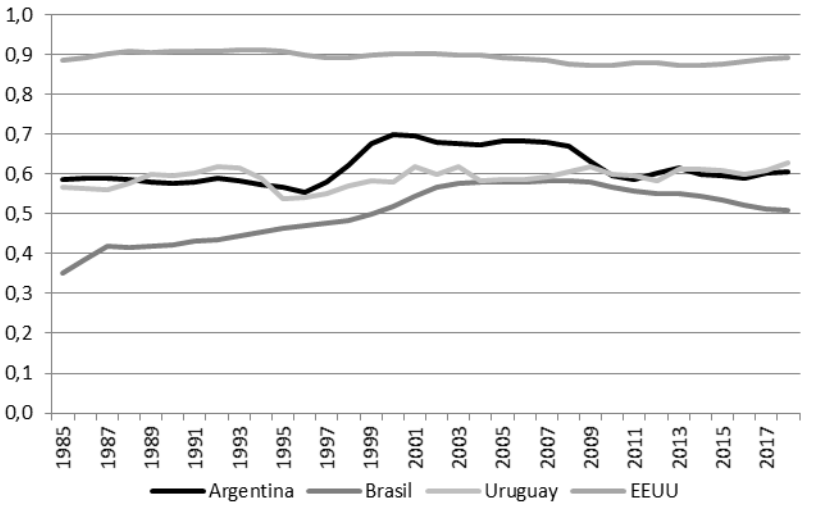
El primero de ellos es el peso de la carcasa por cada animal faenado que se refleja en el gráfico 7 donde el nivel de los primeros años de la década de 1960 mostraba que EEUU, Argentina y Uruguay tenían un nivel muy parecido cercano a los 210 kg por cabeza. A partir de allí EEUU comienza a aumentar el peso promedio anual y alcanza en el año 2017 casi los 370 kg por cabeza mientras que Argentina prácticamente se estanca. Brasil y Uruguay muestran una

fuerte recuperación a partir de mediados de la década de 1980 pero el nivel de ambos apenas alcanza los 250 kg.

Diversas técnicas de suplementación al engorde con pasturas, la creciente práctica de terminación del ganado en feedlots, los avances en investigación y desarrollo aplicados a la ganadería vacuna y los mayores controles sanitarios junto con el adecuado manejo del rodeo generaron significativos avances en materia de productividad. Aun así, el peso de la carcasa tiene un límite en cuanto se transforma en un elemento importante al momento de definir la calidad del producto final cuando se incrementan los requerimientos de una alimentación saludable.

Otro indicador importante es la evolución del índice de destete medido por la relación de terneros por vientre que se visualiza en el gráfico 8 comparado con los EEUU.

Gráfico 10.17: Terneros por vientre disponible (índice de destete). En porcentaje, periodo 1985 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de USDA.

El nivel alcanzado por Argentina, Brasil y Uruguay es solo dos tercios del de EEUU lo que implica que hay un enorme espacio para mejorar el manejo de todos los aspectos relacionados con el sistema de cría. En el caso de Argentina el Ministerio de Agroindustria junto con el INTA y Senasa lanzaron a comienzos del año 2018 una campaña público-privada dirigida a los productores de todo el país que sostenía que con un incremento de 10 a 12 kilos en el peso de faena y aumentando el destete desde el 63% al 68% en un lapso de 8 años se podría duplicar la exportación de carne sin afectar el consumo interno. El INTA sostuvo en dicha campaña que la hembra promedio del rodeo de cría argentino es demasiado delgada al momento del servicio lo cual no se condice con una alta fertilidad. Con 50 kilogramos más de peso vivo de la vaca se podría aumentar 15 puntos el índice de preñez, lo cual dependen en buena parte de las capacidades de las empresas de cría para generar más forraje, mejorar las instalaciones, realizar un manejo más profesional e incorporar tecnología.

10.4.4. Consideraciones finales

El CBC puede contribuir al logro de una mayor apertura e integración de las economías regionales que lo componen al mercado mundial mediante la formación de conglomerados productivos y cadenas de valor competitivas que aprovechen los importantes recursos naturales disponibles. Un ejemplo de esas oportunidades es el sector agroindustrial por la importancia que tiene Sudamérica como ofertante del mercado de alimentos y el desafío de agregar más valor

frente a la creciente demanda de una clase media mundial que requiere productos cada vez más saludables y de alta calidad sin que su producción pierda de vista la protección del medio ambiente.

Para lograrlo se necesitan políticas públicas conjuntas entre los países del CBC lo más homogéneas posible y que se sostengan a largo plazo adaptándose a la evolución del entorno mundial.

Chile y los países que lo acompañan en la Alianza del Pacífico constituyen un buen ejemplo del camino a seguir a pesar de todas las dificultades e inconvenientes que enfrentan. Brasil y Uruguay también han tenido más continuidad en las políticas sectoriales aplicadas que Argentina.

A modo de ejemplo, Brasil en el período anterior a que sufriera los efectos de una de las mayores crisis económicas que tuvo el país, lanzó su Plan Agrícola y Pecuario 2015/16 donde se detallaba el volumen de préstamos a tasa preferencial por USD 40.000 millones de los cuales un 80% estarían destinados a financiar los costos de producción y comercialización. El resto, se otorgaba principalmente a las inversiones en irrigación, almacenamiento e innovación tecnológica. A su vez, en el sector de la carne bovina el apoyo crediticio se dirigía al financiamiento de la adquisición de animales para utilizar en el sistema de confinamiento, adquisición de reproductores bovinos y retención de vientres para evitar el descarte temprano aumentando la oferta futura de carnes y lácteos. Dos años después el Plan Agrícola y Pecuario 2017/18 tiene un volumen de préstamos a tasa preferencial por unos US$ 30.000 millones y continúa el financiamiento para la modernización de la flota de tractores agrícolas e implementos, la construcción y ampliación de silos y el programa de incentivos a la innovación tecnológica. En ambos casos se mantuvo la política de precios mínimos compatibles con los costos de producción y el comportamiento de los precios de mercado.

En el caso de Uruguay pueden mencionarse los resultados de su política forestal a partir de la ley forestal (Nro. 15.939) promulgada a fines de 1987 que establecía exoneraciones de impuestos, subsidios, créditos blandos y acceso a contratos de renta por períodos de hasta 30 años. En menos de 15 años los bosques naturales se incrementaron en más de un 30% y las plantaciones forestales se cuadriplicaron[32].

[32] Fossati, A. Van, E. Proyecto FAO/UICN/HOLANDA (LNK-DK)/CCAD. “Estrategias y mecanismos financieros para la conservación y el uso sostenible de los bosques”, Año 2006.



CAPÍTULO 11:
Infraestructura de la Región Centro

TÍTULO II - REGIÓN CENTRO

Capítulo 11: Infraestructura de la Región Centro

11.1. Introducción

La importancia de la infraestructura de la Región Centro se encuentra muy relacionada a la población con la que cuentan las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Mientras INDEC estima una población de 8,5 millones de personas en la región para el año 2018, lo que representaría el 19,2% de la población total del país, en la Región Centro se encuentran 17,3% de los caminos nacionales, 22,5% de los caminos provinciales, 18,3% de la potencia instalada en centrales eléctricas y el 21,7% de los establecimientos educativos.

En este capítulo se analizará la infraestructura de la Región Centro considerando algunos de los aspectos que esta comprende: infraestructura de transporte terrestre y fluvial, transporte y capacidad de carga, energía y educación.

En cuanto al primero, infraestructura de transporte terrestre, se examinarán cuestiones tales como la longitud de la Red Nacional de Caminos, la composición tanto de la Red Nacional como de la Provincial y la condición actual de los caminos, así como también se mencionarán las autopistas que se encuentran en ejecución. Además, se presenta la evolución del tránsito medio diario anual por ruta nacional y por autopista. Siguiendo con la infraestructura de transporte fluvial, se analizarán los puertos habilitados en la Región, mientras que en la siguiente sección se examinarán los acopios existentes, según distintos criterios.

Posteriormente, se hará un breve repaso de la infraestructura energética considerando la potencia instalada en la Región, las fuentes principales de generación y producción de energía en base a la información disponible.

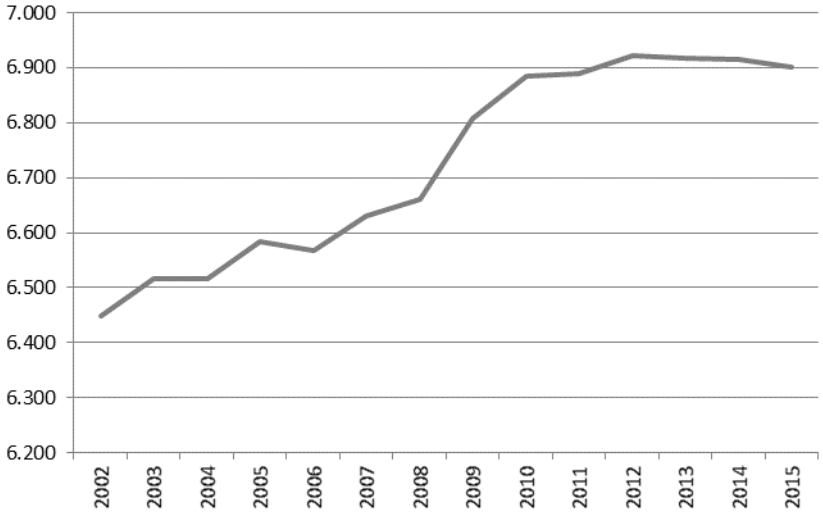
Para concluir, en una sección sobre educación, se examinará la composición de las unidades educativas en la región y su desempeño. Además, se analizará la cantidad de docentes y alumnos que tiene la Región, lo que permitirá analizar la cantidad de alumnos por docente y por establecimiento educativo.

11.2. Infraestructura de transporte terrestre

La Región Centro concentró aproximadamente 6.900 kilómetros de la Red Nacional de Caminos en el año 2015, un 17,3% de la extensión total de las rutas nacionales en dicho año; si bien este número parece exagerado al comparar la superficie de la Región Centro sobre la superficie total del país (10%), guarda cierta concordancia con la cantidad de habitantes de las provincias que la conforman (en las que vive el 19,2% de la población de Argentina).

Entre los años 2006 y 2015 la región ha presentado una tendencia creciente en la evolución de su Red Nacional de Caminos, acumulando en dicho periodo un crecimiento total de 5%.

Gráfico 11.1: Longitud de la Red Nacional de Caminos en la Región Centro
Kilómetros, periodo 2002 - 2015



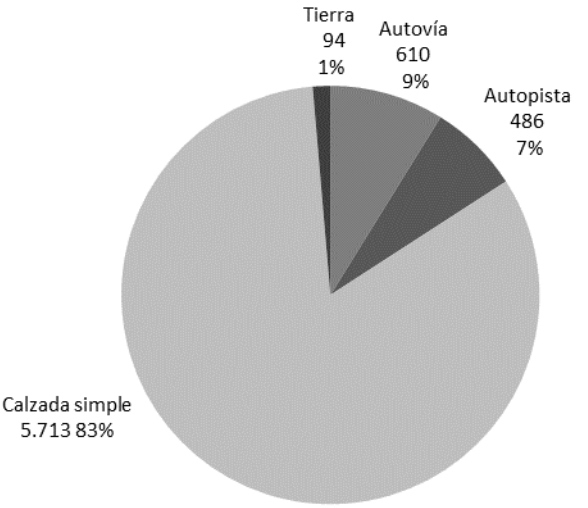
Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

En concordancia con lo que sucede en el resto del país, el tipo de calzada más presente en la Región Centro es la calzada simple, que representa a las vías de comunicación de calzada única sin divisiones ni sentidos de circulación, y que acumula 5.713 kilómetros de longitud.

Luego siguen en importancia las autovías, que representan calzadas divididas por sentido de circulación y que poseen cruces de nivel, y acumulan 610 kilómetros de longitud, mientras que en tercer lugar se encuentran las autopistas, vías de comunicación divididas por sentido de circulación pero que no cuentan con cruces de nivel, con 486 kilómetros de longitud. Si bien la proporción de autovías y autopistas es baja en relación al total de caminos de la Región Centro, cabe destacar que, representan el 35,7% y el 44,5% del total de autovías y autopistas del país, respectivamente.

Por último, los caminos de tierra representan solamente un 1,4% de la Red Nacional de Caminos en la Región Centro, mientras que no existen caminos de ripio de jurisdicción nacional. A pesar de que si se comparan los mencionados porcentajes con el resto del país la composición de la infraestructura vial de la región resulta favorable, continúa siendo necesaria la ampliación de las autovías y autopistas en la región y en todo el territorio nacional.

Gráfico 11.2: Composición de la Red Nacional de Caminos en la Región Centro. Kilómetros, año 2015

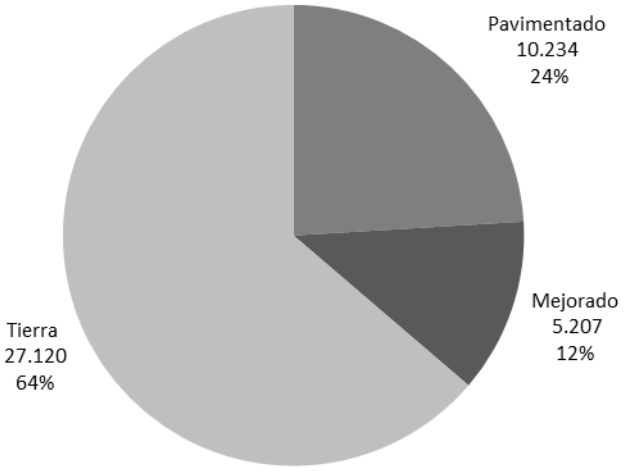


Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

Las redes viales provinciales que componen a la Región Centro acumulan en total una longitud de 42.561 kilómetros de distancia, que representa un 22,5% de la longitud total de la Red Vial Provincial del país. La Red Vial Provincial de la región está compuesta por más de 10.200 kilómetros de caminos pavimentados, 5.207 mejorados, y 27.120 de tierra.

La Región cuenta con un mayor porcentaje de redes pavimentadas que el resto del país, siendo dichas proporciones 24% y 23,1% respectivamente; el porcentaje de caminos de tierra también es mayor en la Región Centro (un 63,7% para la región y un 57,5% para la Red Vial Provincial de Argentina).

Gráfico 11.3: Composición de la Red Vial Provincial en la Región Centro. Kilómetros, año 2015



Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

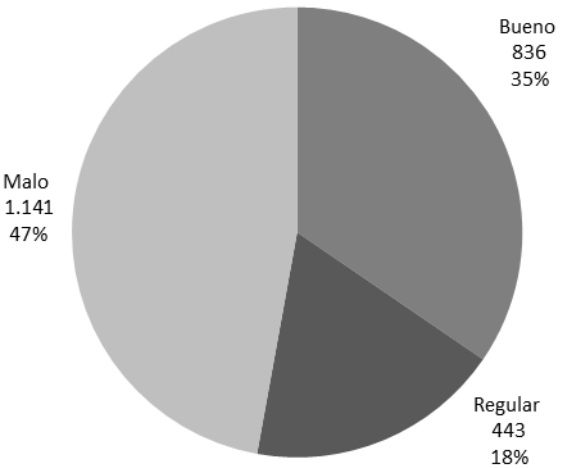
De acuerdo a una evaluación llevada a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad durante el año 2012 se concluyó que el estado de la red Nacional de Caminos en la Región Centro no es el óptimo, solamente el 35% de los caminos de se encuentran en buenas condiciones y el 18%

de ellos presentan un estado regular, lo que indica que casi la mitad de las rutas nacionales de la Región Centro se encuentran en mal estado (47%).

La situación a lo largo del país es más alentadora que en la Región, ya que en Argentina la evaluación arrojó que el 47% de los caminos se encontraban en buen estado y otro 28% en un estado regular, con menos de un cuarto de las rutas en mal estado.

A pesar de contar comparativamente con un mayor recorrido de rutas nacionales, el estado de las mismas en la Región Centro se encuentra más deteriorado que en el resto de Argentina, lo que representa una tarea pendiente en términos de inversión en infraestructura vial. Durante el año 2017, las obras públicas viales llevadas a cabo por los distintos niveles de gobierno en la región mejoraron la situación actual respecto a los años anteriores.

Gráfico 11.4: Estado de la Red Nacional de Caminos no concesionados en la Región Centro
Kilómetros, año 2015



Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

En la Tabla 11.1 se muestra el Tránsito Medio Diario Anual de las rutas nacionales que se encuentran en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

Para el año 2017, la Ruta Nacional 9 es la que cuenta con mayor flujo de tránsito, con casi 60.000 automóviles que transitaron en promedio sus rutas por día; luego se encuentran las rutas nacionales 168, 20 y 38 con tránsitos que van desde los 53.000 a los 30.000 automóviles por día, seguidos por las rutas nacionales 11, 12, 8 y 14, otro grupo de caminos por los cuales transitan entre 24.000 y 12.000 automóviles. En el último lugar, la ruta con menor cantidad de tránsito es la 173, con un promedio de 340 automóviles por día; cabe aclarar que esta ruta ocupa el último lugar en la tabla desde el año 2007.

Tabla 11.1: Tránsito Medio Diario Anual por ruta nacional en la Región Centro Periodo 2007 a 2017

Ruta Nacional	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
7	3.400	3.700	3.600	3.850	4.100	3.950	4.450	4.100	4.000	3.950	3.390
8	11.500	11.900	11.500	11.100	11.600	12.000	12.300	12.000	12.300	12.200	12.100
9	21.000	21.200	21.300	22.500	25.900	25.800	28.200	27.300	59.700	59.700	59.019
11	12.000	12.600	12.900	13.600	14.400	16.250	16.700	15.200	15.900	16.500	23.713
12	9.787	10.494	10.620	11.317	13.167	13.520	14.335	14.161	14.618	13.700	14.670
14	8.338	8.687	8.760	9.281	10.599	10.857	11.476	11.565	11.728	11.476	12.587
18	2.650	2.600	3.050	3.400	3.650	3.850	4.150	4.000	4.100	4.050	4.150
19	7.400	7.300	7.780	5.900	8.650	7.000	7.400	7.850	10.300	10.100	10.180
20	24.750	24.580	25.600	26.450	28.900	30.000	31.400	32.150	33.400	33.909	41.129
33	5.800	5.900	5.850	6.150	6.400	6.400	6.576	6.156	6.650	6.850	6.650
34	5.164	5.204	4.920	5.320	5.750	5.950	6.200	6.600	7.150	7.200	7.300
35	4.150	4.150	4.150	4.250	4.500	4.700	4.700	4.750	4.900	4.150	4.500
36	6.282	6.750	6.575	6.942	7.958	7.695	7.650	7.375	7.750	8.500	8.330
38	22.300	23.200	25.000	25.300	26.900	30.400	30.400	30.100	31.300	32.000	30.900
60	3.200	3.350	3.550	3.850	4.000	4.150	4.380	4.200	4.400	4.600	4.700
95	1.100	1.267	1.320	1.420	1.634	1.409	1.468	1.420	1.540	1.550	1.440
98	480	500	1.240	1.280	1.360	1.420	1.460	1.500	1.720	1.750	1.840
127	2.250	2.260	2.250	2.350	2.400	2.400	2.150	2.360	2.450	2.500	2.700
130	2.950	2.950	3.000	3.150	3.350	3.300	3.700	3.600	3.800	3.800	3.850
131	3.250	3.400	3.450	3.700	4.000	4.000	4.100	4.000	4.200	4.100	4.200
135	3.750	3.900	4.200	4.350	5.080	5.000	5.300	5.550	5.600	4.950	5.500
136	783	719	746	1.197	1.978	2.009	2.212	2.229	2.330	2.250	2.330
148	1.900	1.800	1.800	1.900	2.100	2.300	2.400	2.200	2.200	2.100	2.230
158	5.450	5.550	5.400	6.000	6.200	7.000	7.200	7.200	7.700	7.200	7.400
168	28.100	28.600	29.300	30.600	33.000	33.200	34.100	34.200	37.800	37.728	53.532
173	240	260	280	290	310	320	320	320	320	330	340
174	4.150	5.586	5.778	5.665	6.163	6.261	6.366	6.182	6.470	6.265	6.700
175	-	-	-	-	9.000	-	-	-	-	-	-
178	5.350	5.400	5.500	5.950	6.150	6.000	6.150	5.850	6.300	6.500	6.300

Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

La Tabla 11.2 presenta al Tránsito Medio Diario Anual de las autopistas nacionales. La Circunvalación de la ciudad de Rosario presenta desde el año 2007 el mayor tránsito. En el año 2017, el número de automóviles circulantes por día en promedio alcanzó la cifra de más de 101 mil, seguida por la Circunvalación de Córdoba, con 63 mil automóviles pasantes, y la Circunvalación de la ciudad de Santa Fe, con más de 41 mil automóviles que transitan diariamente.

Tabla 11.2: Tránsito Medio Diario Anual por autopista nacional en la Región Centro Periodo 2006 a 2016

Autopista	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Acceso a Puente Internacional Salto Grande	2.950	3.262	2.850	3.086	3.214	3.334	3.916	3.936	3.695	3.220	3950
Acceso a Puerto de Reconquista	1.140	1.140	1.140	1.210	1.320	1.440	1.680	1.600	1.540	1.560	1560
Circunvalación Ciudad de Córdoba	33.700	28.900	28.900	36.000	38.100	40.000	41.400	60.300	60.000	61.700	63000
Circunvalación Ciudad de Río Cuarto	11.600	12.500	12.400	12.800	10.350	10.500	11.044	11.300	11.400	11.250	12025
Circunvalación Ciudad de Rosario	50.784	54.901	54.385	56.400	59.600	62.400	63.100	94.100	95.000	98.100	101643
Segunda circunvalación de Rosario	9.700	9.750	9.900	10.500	11.200	11.200	11.700	11.300	11.500	11.700	11780
Circunvalación Ciudad de Santa Fe	18.400	19.900	19.700	20.400	21.600	22.600	23.400	30.050	32.900	34.600	41300

Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Vialidad.

11.3. Infraestructura de transporte fluvial

El grueso de la infraestructura fluvial de la Región Centro se encuentra relacionado de manera estrecha con la principal vía navegable que atraviesa a la región, el Río Paraná. La importancia de los afluentes del Paraná es clave a la hora de exportar la producción y abaratar los costos no solo de la Región Centro, sino del norte del país y los países limítrofes; este es uno de los factores que explican la concentración de puertos en la zona. Sobre el margen de esta vía fluvial y sus afluentes, se ubican los puertos indicados en la Tabla 11.3.

Tabla 11.3: Puertos habilitados en la Región Centro. Año 2017

Puerto	Ubicación	Uso				Fecha de habilitación
		Particular	Privado	Comercial	Industrial	
Terminal 6 S.A.	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
La Plata Cereal S.A.	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Punta Alvear S.A.	Alvear, Rosario, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Cargill S.A. Comercial e Industrial	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997

Tabla 11.3: Puertos habilitados en la Región Centro. Año 2017

Puerto	Ubicación	Uso				Fecha de habilitación
		Particular	Privado	Comercial	Industrial	
Asociación de Cooperativas Argentinas A.C.A. Coop. Ltda.	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
S.A.C. de Exportación y Financiera. Louis Dreyfus y Cia. Ltda.	General Lagos, Rosario, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1997
Acindar, Industria Argentina de Aceros S.A.	Villa Constitución, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Minera Alumbrera Limited	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	No	Si	1998
Alfred C. Toepfer International S.A.	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Vicentin S.A.I.C	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Nidera S.A.	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1998
Resinfor Metanol S.A.	San Martín, San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	1999
Puerto Diamante S.A	Diamante, provincia de Entre Ríos	Si	Si	Si	Si	2000
Alfred Toepfer International Argentina S.R.L.	Arroyo Seco, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2001
ESSO S.A. Petrolera Argentina	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	No	2003
Molinos Río de la Plata S.A.	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2005

Tabla 11.3: Puertos habilitados en la Región Centro. Año 2017

Puerto	Ubicación	Uso				Fecha de habilitación
		Particular	Privado	Comercial	Industrial	
Cargill S.A.C.I. (Ampliación)	San Lorenzo, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2005
S.A.C. de Exportación y Financiera. Louis Dreyfus y Cia. Ltda. (Ampliación)	General Lagos, Rosario, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2006
Noble Argentina S.A.	Timbúes, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	No	2006
Dreyfus Timbúes	Timbúes, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2010
Dreyfus Timbúes (Muelle de barcazas)	Timbúes, provincia de Santa Fe	Si	Si	Si	Si	2010

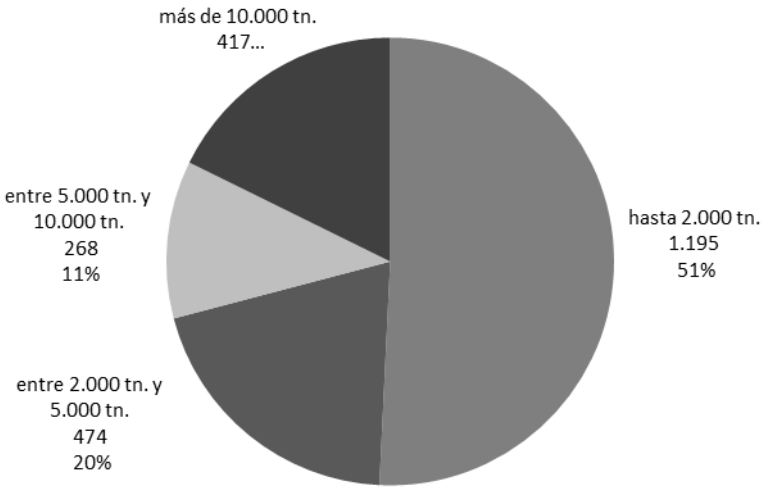
Fuente: IIE sobre la base de Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables, Ministerio de Transporte de la Nación.

11.4. Transporte y capacidad de almacenamiento

Para evitar el congestionamiento de las redes de comunicación (por ejemplo, en épocas de cosecha) es de vital importancia para la Región Centro contar con capacidad de carga y stock. Para ello es de utilidad analizar a los acopios como una medida que permita dilucidar cómo se encuentra la capacidad de respuesta hacia este tipo de circunstancias críticas en la logística y el manejo de las vías de transporte.

En la Región Centro se ubican 2.354 acopios, los cuales representan el 46% del número total de establecimientos de almacenaje existentes a nivel nacional. Aproximadamente la mitad de estos (51%) cuentan con una capacidad de almacenaje de hasta 2.000 toneladas, el 20% entre 2.000 y 5.000 toneladas, otro 11% entre 5.000 y 10.000 toneladas, y el restante 18% con una capacidad de acopio superior a las 10.000 toneladas.

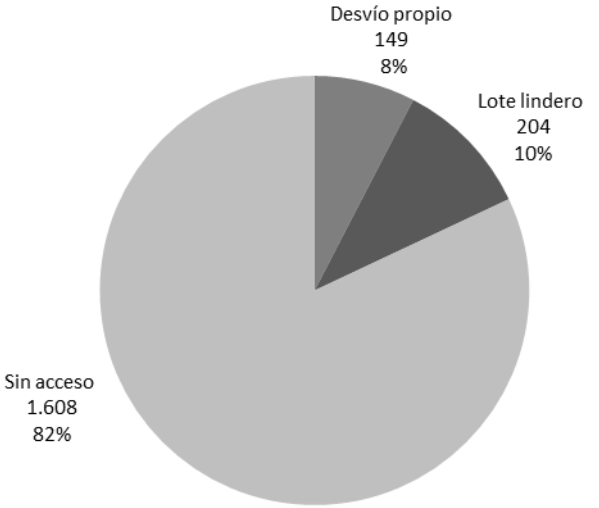
Gráfico 11.5: Acopios según capacidad de almacenamiento en toneladas en la Región Centro
Cantidad de establecimientos, año 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Agroindustria de la Nación.

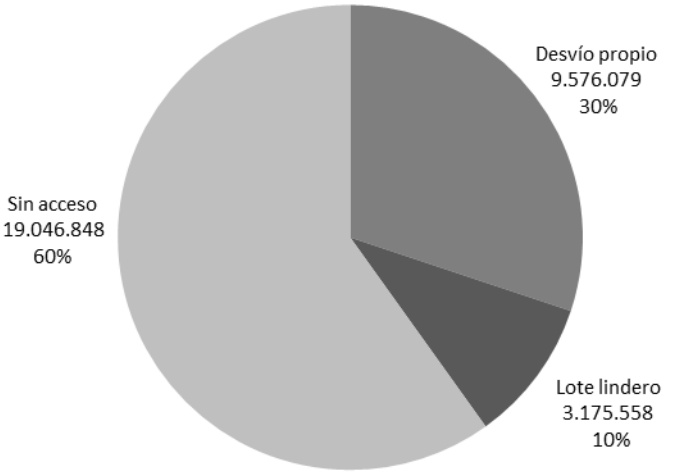
Del total de acopios de la Región Centro, como se observa en el Gráfico 11.6, el 8% cuenta con desvío propio a una línea de ferrocarril, otro 10% cuenta con lotes linderos a las vías férreas y el resto de los acopios no cuentan con acceso a las redes de ferrocarriles. A pesar de ello, cuando se considera a la capacidad en toneladas de esos acopios la situación es distinta, tal como se observa en el Gráfico 11.7. En este caso, los acopios con desvío propio a una línea de ferrocarril pasan a explicar el 30% de la capacidad total de la región, mientras que aquellos que no cuentan cuenta con desvío propio a una línea de ferrocarril explican el 60% de la capacidad de acopio de la Región Centro, y el 10% restante pertenece a acopios que cuentan con lotes linderos a las vías férreas.

Gráfico 11.6: Acopios según su posición con respecto a las líneas de ferrocarril en la Región Centro
Cantidad de establecimientos, año 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Agroindustria de la Nación.

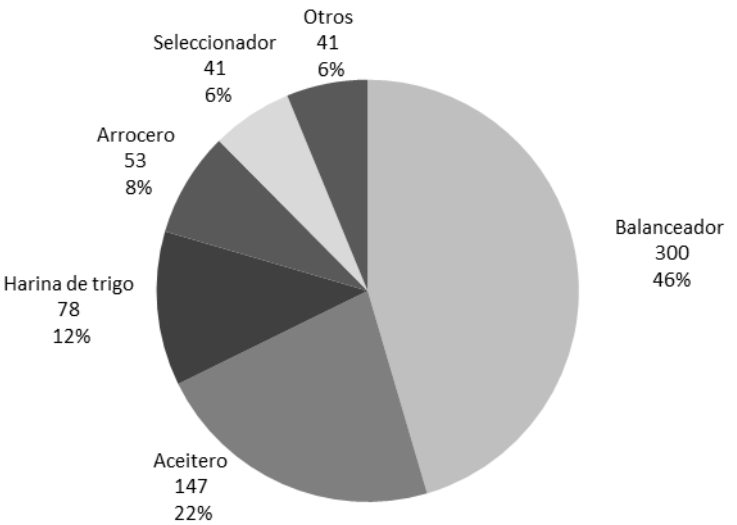
Gráfico 11.7: Capacidad de acopios según su posición con respecto a las líneas de ferrocarril en la Región Centro. Toneladas, año 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Agroindustriade la Nación.

Si se analizan los acopios según el producto industrializado, es posible destacar que casi la mitad de los establecimientos (46%) corresponde a acopios balanceadores[33], seguidos por los aceiteros que ocupan un 22%, los industrializadores de harina de trigo con una proporción del 12%, los arroceros con un 8%, los seleccionadores y otros (molineros, de biocombustibles, destilerías y cerveceros) con un 6% ambos.

Gráfico 11.8: Acopios según producto industrializado en la Región Centro
Cantidad de establecimientos, año 2017



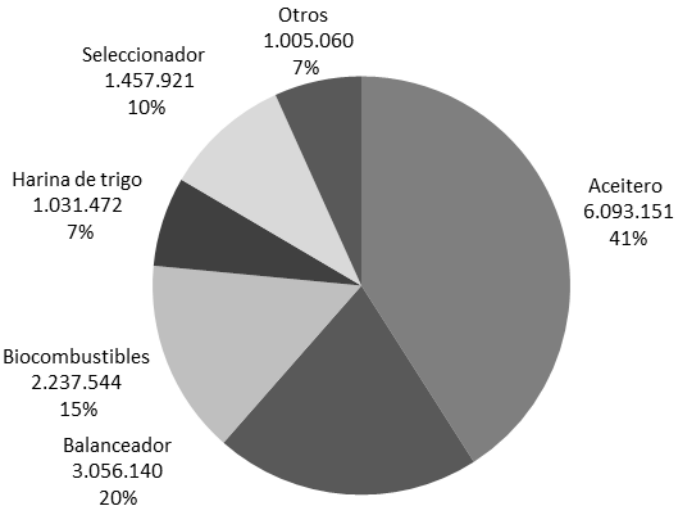
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Agroindustria de la Nación.

La información disponible con respecto a la capacidad de los establecimientos según producto industrializado también presenta una distribución distinta a la de los acopios realizados. En este

[33] Se consideran como tales a los acopios que procesen granos con o sin la incorporación de otros insumos, logrando un nuevo producto o subproducto, en instalaciones propias y/o explotando instalaciones de terceros.

caso, como podemos observar en el Gráfico 11.9, el 41% de la capacidad es de acopios aceiteros, seguido por un 20% de los balanceadores, un 15% de los de biocombustibles, un 10% de los seleccionadores, un 7% de los industrializadores de harina de trigo y el resto (arroceros, destilerías, molineros y cerveceros).

Gráfico 11.9: Capacidad de acopios según producto industrializado en la Región Centro
Toneladas, año 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Agroindustria de la Nación.

11.5. Infraestructura energética

La potencia instalada de la Región Centro alcanza los 6.136 megavatios (MW), que representan el 18,3% de la potencia eléctrica instalada a lo largo del país, según datos provistos por la Secretaría de Gobierno de Energía para el año 2016. Si bien esto tiene una relación directa con la cantidad de habitantes con la que cuenta la región (19,2% de la población de Argentina), es importante destacar que dicha relación no siempre fue lineal, la Región Centro llegó a contar durante la década de 1980 con más del 40% de la potencia instalada de la red nacional de energía, para con el tiempo comenzar a ser relegada en el plano nacional. A pesar de la leve recuperación energética que se ha dado en los últimos años, la región no logró volver a ocupar ese rol preponderante a nivel nacional.

La potencia instalada se mantuvo exactamente constante en el año 2016 con respecto al año 2015. Sin embargo, cabe mencionar que a pesar de que la potencia instalada de la región aumentó en 2015 y 2016 con respecto a la medición para el año 2014, su participación a nivel nacional cayó, pasando a representar de 20% a 18% del total del país.

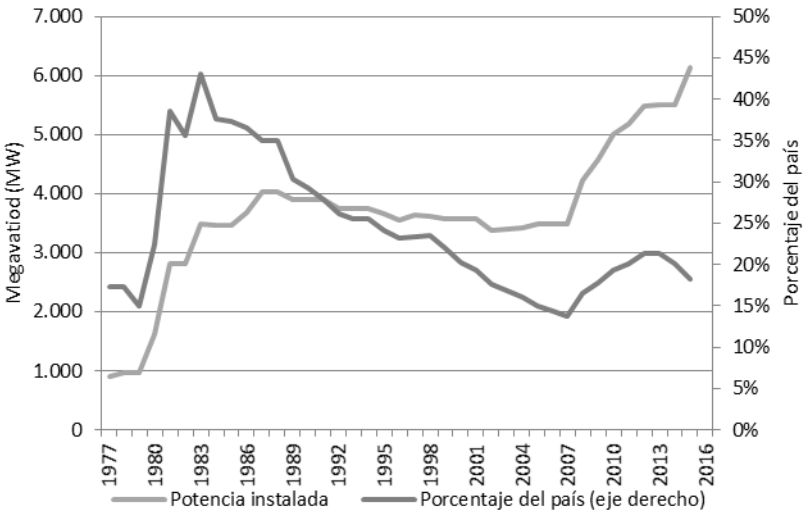
Lo que permitió elevar de manera exponencial la potencia instalada durante la década de 1980 fueron las distintas obras que se llevaron a cabo. Entre ellas se encuentran la Represa de Salto Grande (cuya construcción comenzó en 1974, se inauguró la primera turbina en 1979 y se concluyeron las obras del resto de las turbinas en 1983), que se ubica en la provincia de Entre Ríos sobre el caudal del Río Uruguay, y fue realizada de manera conjunta con Uruguay; el Complejo Hidroeléctrico Río Grande, en la provincia de Córdoba, inaugurado en 1986, y la Central Nuclear de Embalse, inaugurada en 1984 y que entró en operatividad durante 1983.

Sin embargo, los grandes esfuerzos en inversión e infraestructura energética llevado a cabo en la Región durante las décadas de 1970 y 1980 fueron sucedidos por un tramo de 20 años en los

cuales no se volvieron a generar obras de importancia, lo que llevó a la caída observada no solo en la importancia de la Región Centro para el país, sino también a la pérdida de potencia instalada en las centrales de la región.

En la última década, las obras de mayor relevancia fueron la Central Térmica de Ciclo Combinado Bicentenario, en la ciudad de Pilar, provincia de Córdoba, y la Central Térmica José de San Martín de tipo ciclo combinado, ubicada en Timbúes, provincia de Santa Fe, cuyas obras terminaron en 2010.

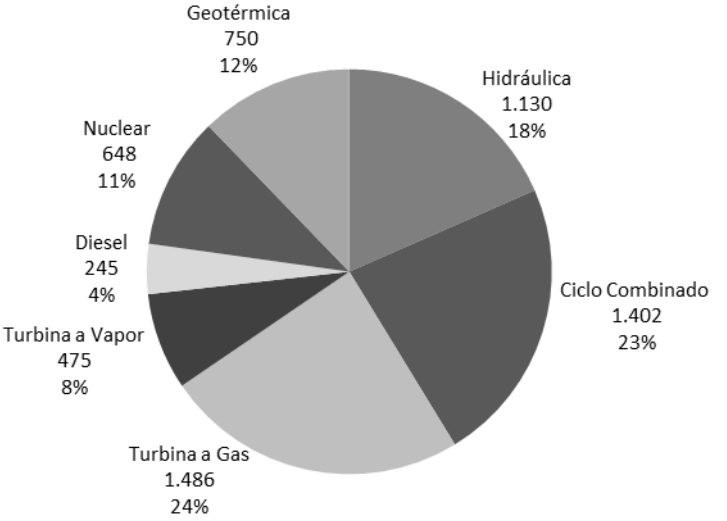
Gráfico 11.10: Potencia instalada en la Región Centro. Megavatios (MW), periodo 1977 - 2016



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

Como se puede visualizar en el Gráfico 11.11, la principal fuente de producción de energía la constituyen las centrales que operan mediante turbina a gas, que representan casi un cuarto del total de la potencia instalada de la región (24%). Este tipo de fuente de producción experimentó un crecimiento importante respecto a la medición realizada para el año 2014; en particular pasó de representar de un 17% del total la cifra mencionada anteriormente. Siguen en importancia las centrales de ciclo combinado (23% de la potencia instalada), las fuentes hidráulicas (18%), las centrales geotérmicas (12%), la Central Nuclear de Embalse (11%), las centrales que operan mediante turbina a vapor (8%) y las que utilizan diésel para generar energía (4%); en la región no se encuentran complejos solares ni parques eólicos.

Gráfico 11.11: Fuentes de producción de energía en la Región Centro
Potencia instalada en megavatios (MW), año 2016

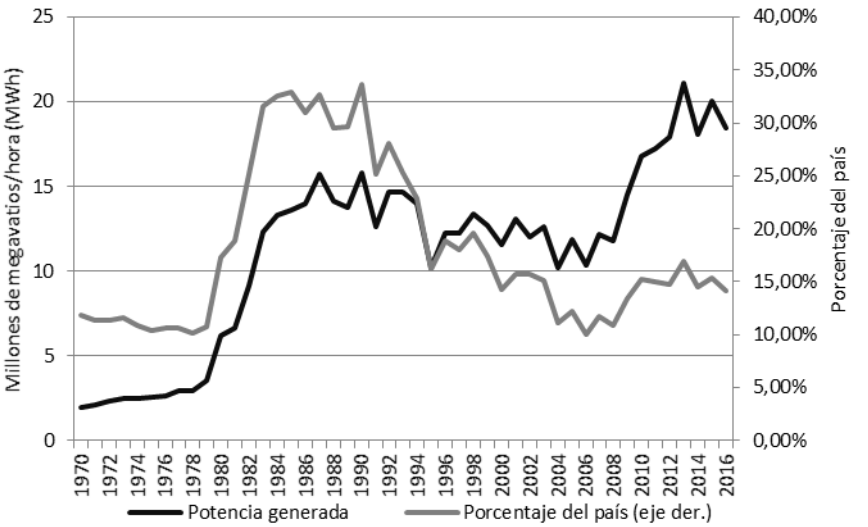


Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

En términos de generación de energía, la Región Centro produjo más de 18 millones de megavatios-hora en el año 2016, lo que representa un 14% de la generación energética del país, a pesar de contar con una mayor capacidad instalada en comparación con el resto de las regiones de Argentina. La subutilización de la capacidad deriva de distintos eventos como por ejemplo, el fin de la vida útil de la Central Nuclear de Embalse, que para 2014 llegó a generar solamente un tercio de lo que producía anualmente durante las décadas de 1990 y 2000. El repotenciamiento de la Central y la extensión de su vida útil permitirán en los próximos años que esta cifra presente una sustancial mejora.

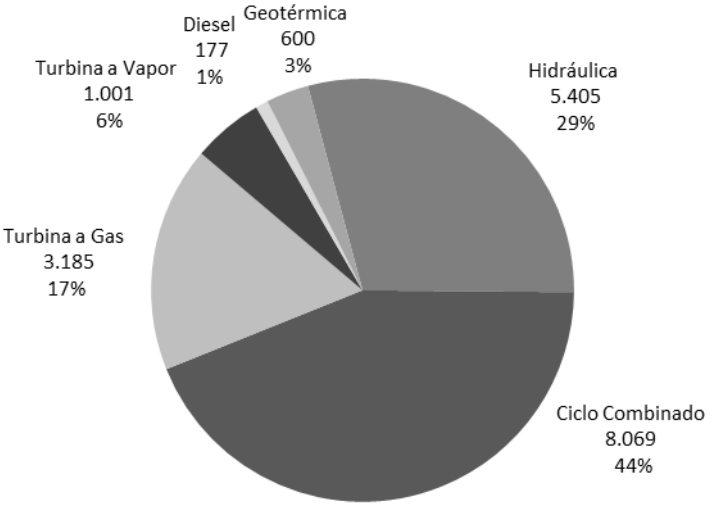
El año 2016 retomó la cifra de energía eléctrica generada en el año 2014, lo que significó una caída con respecto al año 2015, en el que la producción de la región representaba un 15,3% a nivel nacional.

Gráfico 11.12: Energía eléctrica generada en la Región Centro
Millones de megavatios-hora (MWh), periodo 1971 - 2016



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

Gráfico 11.13: Fuentes de generación de energía en la Región Centro
Millones de megavatios-hora (MW), año 2016



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

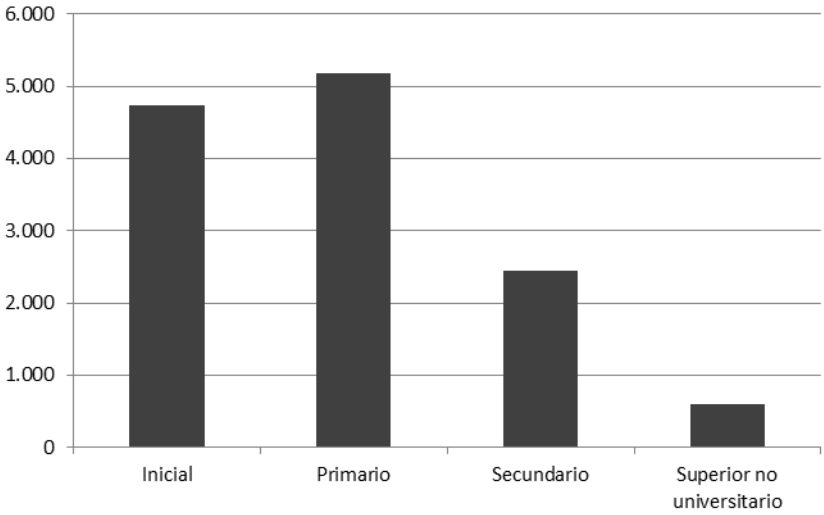
Las centrales de ciclo combinado son la fuente que más energía genera alcanzando a ocupar un 44% del total de la generación eléctrica en la Región Centro, seguidas por las hidráulicas que acumulan un 29% de la producción, las centrales de turbina a gas, que incrementaron su participación con respecto al año 2015, pasando de 13% a 17%; las centrales de turbina a vapor (6%), las geotérmicas (3%) y las que operan en base a combustible diésel (1%), por otra parte la Central Nuclear de Embalse pasó de un 4% a una participación nula.

11.6. Infraestructura educativa

La Región Centro cuenta con casi 13.000 centros educativos, el 21,6% del total del país, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para el año 2016.

Del total de centros educativos, 4.734 pertenecen al nivel inicial, 5.174 al nivel primario, 2.437 al nivel secundario y 595 al nivel superior (sin considerar universidades). Estos números representan un 36% de los establecimientos de nivel inicial, un 40% de los establecimientos primarios, un 18% de los establecimientos secundarios y un 5% de los establecimientos superiores no universitarios, en todo el país.

Gráfico 11.14: Establecimientos educativos por nivel educativo en la Región Centro. Año 2016

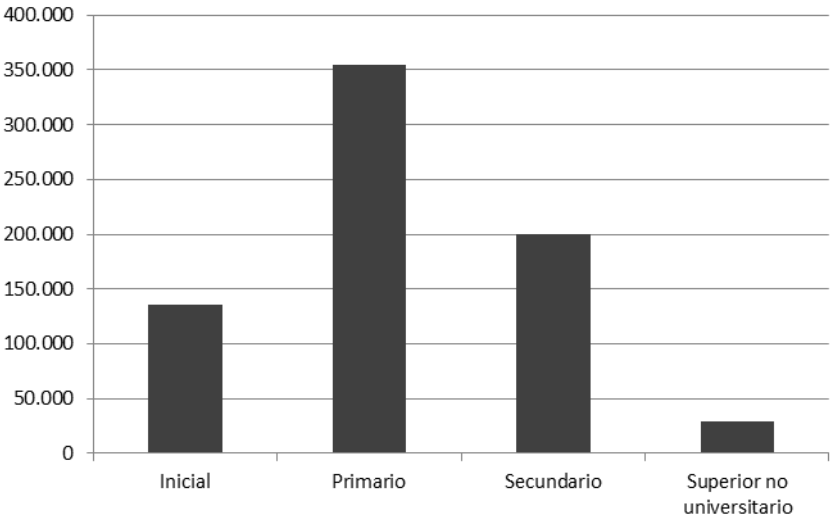


Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Si se analiza la cantidad de cargos docentes en la región por nivel de enseñanza, representada en el Gráfico 11.14, se encuentra que existen en la región, para el año 2016, 122.277 cargos (23 cargos menos que el año 2015), lo que representa el 17% del total del país.

Del total de cargos para la Región Centro, el 15,1% son de nivel inicial, 56,3% corresponden al nivel primario, 24,3% pertenecen al nivel secundario y 4,3% son del nivel superior no universitario (sin considerar universidades). Estos números representan entre 14% y 18% de los establecimientos a nivel nacional para los niveles inicial, secundario y superior, mientras que el nivel primario representa un 19% del total nacional.

Gráfico 11.15: Cargos docentes de educación común por nivel educativo en la Región Centro Año 2016

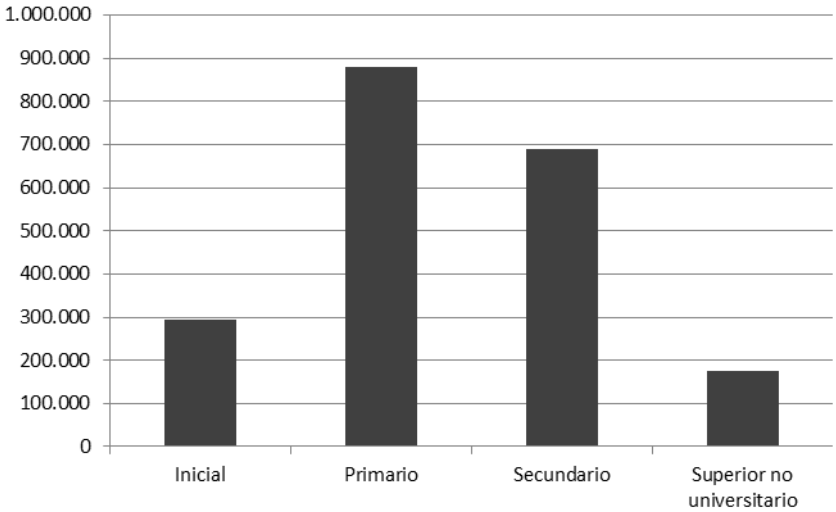


Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Por otro lado, se registra entre los distintos niveles educativos para el año 2016, un total de 2.036.251 alumnos en dicha región, equivalente a un 18% del total de alumnos del país. Prácticamente se duplicó la cifra de alumnos con respecto al año 2015, lo que significó un aumento de 7 p.p. con respecto a la cifra del total nacional.

Del total de alumnos para la Región Centro, en el año 2016 predominaron los alumnos de nivel primario que alcanzaron un 43,1% del total de alumnos, seguidos por los alumnos pertenecientes al nivel secundario que acumulan un 33,8% del total; los niveles extremos, el inicial y el superior son los que menos alumnos reclutan incidiendo en un 14,5% y 8,6% en el total de alumnos respectivamente.

Gráfico 11.16: Cantidad de alumnos de educación común por nivel educativo en la Región Centro Año 2016



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Si se analiza los cargos docentes para todos los niveles en relación a la cantidad de alumnos para la región, se encuentra que existen aproximadamente 16 alumnos por cada docente para el año 2016 (6 alumnos más por docente en comparación al año 2015), mientras que a nivel país esta relación es de 15 alumnos. Se puede apreciar que la región supera al país en cuanto a alumnos por docente, sin embargo, en el año 2015 dicha relación era inversa, la región tenía un menor índice alumnos/docente que el país. En cuanto a la cantidad de alumnos por establecimiento educativo, existen para la región 157 alumnos por establecimiento educativo, mientras que dicho guarismo a nivel país asciende a 188 alumnos. El ritmo de crecimiento de los alumnos comparado con los docentes y establecimientos educativos ha sido mucho mayor en la región que a nivel nacional.



CAPÍTULO 12:

Producción y exportaciones de la Región Centro

TÍTULO II - REGIÓN CENTRO

Capítulo 12: Producción y exportaciones de la Región Centro

12.1. Sector agrícola de la Región Centro

La Región Centro de nuestro país es la más relevante para el desarrollo de las actividades agropecuarias, gracias a que sus condiciones de clima y suelo la transforman en una zona agrícola y ganadera por excelencia. Al ser una llanura sin árboles, en ella se cultivan especialmente cereales y oleaginosas. La economía agrícola se basa en el cultivo de soja, maíz, trigo, maní, sorgo, girasol, cebada, algodón y arroz, además de la explotación de la papa y diversas hortalizas. Además de ser la región productora de granos por excelencia, cabe destacar que la mayor parte de la producción primaria es procesada o industrializada en la región, principalmente en la provincia de Santa Fe, debido a que en esta provincia se encuentra el puerto comercial de granos más grande del país.

En este apartado se realiza un análisis que busca resumir los principales aspectos de la campaña agrícola 2017/2018 para la Región Centro, para lo cual se presentan, al igual que para el sector a nivel nacional, los datos relacionados a la siembra y la cosecha de los cultivos más importantes, como son la soja, el maíz y el trigo, pero sin dejar de lado al resto. Esta información es complementada con indicadores de los rendimientos agrícolas de los cultivos, mientras que por último se presentan los valores de la producción a precios FOB (*Free On Board*).

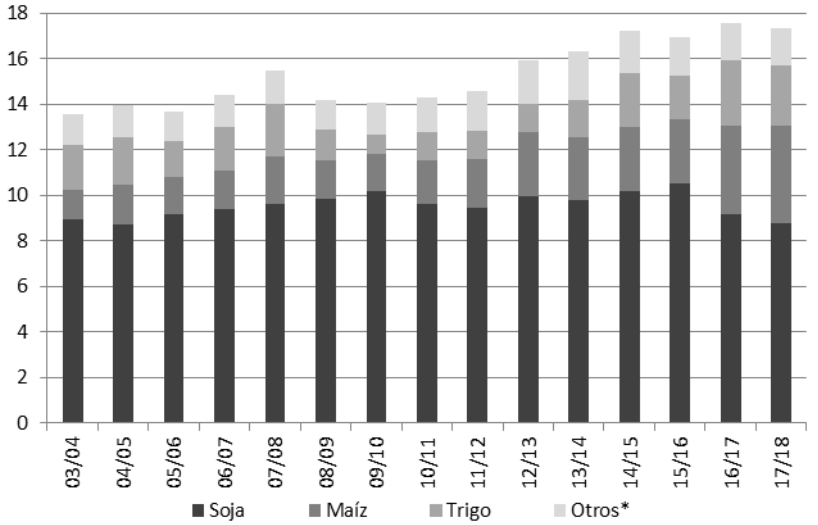
El Gráfico 12.1 indica la superficie implantada en la Región Centro en las últimas 15 campañas productivas. En la campaña 2017/2018 se sembraron casi 17,4 millones de hectáreas a lo largo del territorio de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, que a pesar de haber presentado una reducción en la superficie sembrada de 1% (alrededor de 200 mil hectáreas) en relación a la campaña agrícola 2016/2017, significó la segunda campaña más importante de los últimos 15 años en términos de superficie implantada.

Al interiorizarse en cada cultivo se percibe que la soja, continuando con la tendencia de la campaña anterior, redujo en un 4% su superficie implantada, al igual que en el resto del país. Esta caída llevó a que su siembra se ubique en 8,8 millones de hectáreas, la segunda campaña con menos siembra de soja en todo el periodo analizado; a pesar de ello, la soja sigue siendo el cultivo más extendido a lo largo de la Región Centro, representando el 51% de la superficie sembrada.

El trigo también presentó una disminución en su siembra, de aproximadamente 9%, alcanzando un total de 2,6 millones de hectáreas implantadas; si bien a nivel nacional también cayó la siembra de este cultivo, en la Región Centro la disminución fue más profunda. A diferencia de la soja, el trigo había contado con un fuerte crecimiento en su siembra durante la campaña 2016/2017, en donde había presentado un incremento del 49%, por lo que la cantidad de hectáreas implantadas en la actualidad es la segunda más elevada en el periodo de análisis considerado.

Por el contrario, el maíz vio incrementada en 10% su superficie implantada, que alcanzó 4,3 millones de hectáreas; a diferencia del trigo, si bien a nivel nacional también aumentó la siembra de este cultivo, en la Región Centro su incremento fue más pronunciado. Esta cifra más que se triplicó en los últimos 15 años, y alcanzó en la campaña 2017/2018 la mayor cantidad de hectáreas sembradas en su historia.

Gráfico 12.1: Superficie implantada por cultivo en la Región Centro
Millones de hectáreas, campañas 2003/2004 – 2017/2018



Nota: * considera algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, cebada cervecera, centeno, colza, girasol, lino, maní, mijo, poroto seco y sorgo.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En la Tabla 12.1 se observan los rendimientos de la soja, el maíz y el trigo en las últimas 15 campañas productivas de la Región Centro. Al igual que a nivel nacional, en todos los cultivos se observa el fuerte impacto adverso que tuvieron las condiciones climáticas en los rindes para la campaña 2017/2018, particularmente sobre los cultivos estivales.

Debido a que el mayor impacto de la sequía se produjo durante el primer semestre de 2018, el trigo se encontró levemente afectado, disminuyendo sus rendimientos solamente 4% en relación a la campaña anterior. Por el contrario, para el maíz la caída de los rindes fue de 19% en comparación con la campaña 2016/2017, y en la soja el impacto fue mucho más profundo, viéndose reducido su rendimiento en 29%, llevando a que sea el único de los tres cultivos analizados que presentó menores rindes que en el resto del país.

Tabla 12.1: Rendimiento por cultivo en la Región Centro
Quintales por hectárea cosechada, campañas 2003/2004 – 2017/2018

Campaña	Soja	Maíz	Trigo
2003/2004	22,4	69,6	25,0
2004/2005	28,5	80,0	24,5
2005/2006	26,6	61,1	27,6
2006/2007	31,6	88,1	24,8
2007/2008	29,0	68,4	33,1
2008/2009	21,6	64,4	17,2
2009/2010	28,4	85,4	32,9
2010/2011	26,7	64,7	38,2
2011/2012	22,9	60,5	33,3
2012/2013	27,6	73,2	28,3
2013/2014	29,8	70,3	20,7
2014/2015	34,8	76,7	27,2
2015/2016	29,6	77,0	28,3
2016/2017	32,6	76,6	34,1
2017/2018	23,1	62,0	33,3

Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

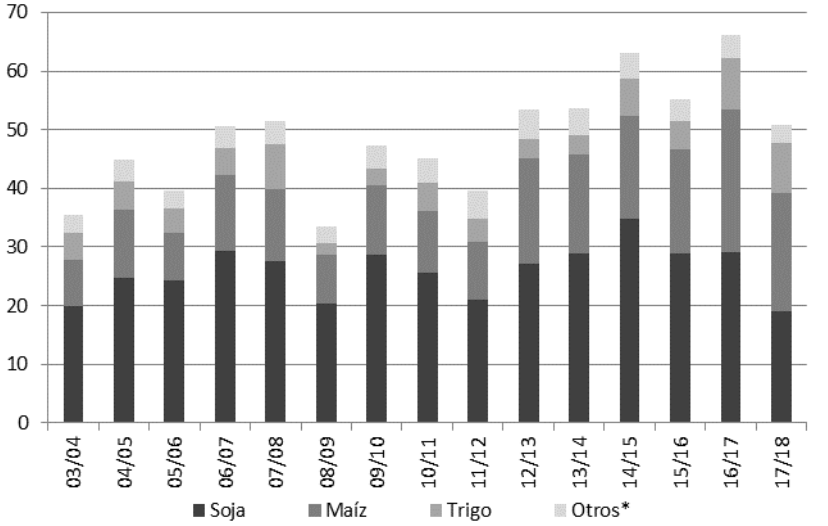
En el Gráfico 12.2 se percibe el impacto que tuvo el contexto climático en la producción final del sector agrícola de la Región Centro. La campaña 2017/2018 concluyó con una producción total de 51 millones de toneladas, lo que significó un recorte de 15 millones de toneladas (23,1%) en relación a la campaña pasada.

Al analizar el comportamiento de cada uno de los cultivos, a diferencia del resto del país, si se sintió el efecto climático y de la menor siembra en la cosecha de trigo, que presentó una caída en comparación con la campaña 2016/2017. La producción de trigo disminuyó en 344 mil toneladas (3,9%), alcanzando una producción total de 8,6 millones de toneladas; a pesar de esto, la cosecha fue la segunda más elevada del periodo bajo análisis.

El efecto climático fue mucho más fuerte en la cosecha de maíz; el aumento de la superficie implementada llegó a contrarrestar parte del efecto de la caída de los rindes, pero su producción se vio disminuida en 4 millones de toneladas para la campaña 2017/2018, un 16,9% menos que la campaña anterior. A pesar de ello, y al igual que el trigo, la cosecha de maíz fue la segunda más elevada de los últimos 15 años, y permitió al maíz transformarse en el cultivo que mayor cantidad de producción primaria aportó en el sector agrícola.

El cultivo más perjudicado por las condiciones climáticas de la campaña 2017/2018 fue la soja; su producción se disminuyó en 10 millones de toneladas en relación a la campaña previa, lo que significó una caída de 35% en su cosecha final. Esta baja de la producción llevó a que la cosecha de soja concluya en 19 millones de toneladas, la cifra más baja en todo el periodo de análisis.

Gráfico 12.2: Producción por cultivo en la Región Centro
Millones de toneladas, campañas 2003/2004 – 2017/2018



Nota: * considera algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, cebada cervecera, centeno, colza, girasol, lino, maní, mijo, poroto seco y sorgo.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Por último, la Tabla 7.2 presenta la evolución de los valores de la producción agrícola de soja, maíz y trigo para las últimas 15 campañas agrícolas en la Región Centro, para lo cual se consideraron las producciones finales de cada campaña, los calendarios de cosecha de cada uno de los cultivos para las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, y los precios FOB al momento en que fue cosechado cada uno de estos cultivos.

En total, la cosecha de soja, maíz y trigo en la Región Centro se valuó en 13,1 mil millones de dólares, lo que significó una disminución de su valor en 2,9 mil millones de dólares, alcanzando

la cifra más baja desde la campaña 2009/2010. A pesar de ello, la Región aportó casi la mitad del valor total de la cosecha a nivel nacional, lo que denota su importancia en el sector agrícola del país.

El trigo no tuvo grandes cambios en el valor de su cosecha al compararlo con la campaña 2016/2017, disminuyendo su valor en 8 millones de dólares (0,5%), debido a que los precios contrarrestaron la caída en la producción del cultivo.

A diferencia del resto del país, la evolución del precio del maíz no pudo contrarrestar el efecto de la sequía en la cosecha, y en consecuencia el valor de su producción disminuyó en 215 millones de dólares (5,4%).

La mayor parte de la caída en el valor global de la producción del sector agrícola de la Región Centro se explica por la baja en el valor de la cosecha de soja, que alcanzó los 7,8 mil millones de dólares. Si bien los precios permitieron contrarrestar parte de los efectos adversos del clima sobre la producción, la cosecha disminuyó en 2,7 mil millones de dólares su valor en relación a la campaña 2016/2017, una caída de 26%.

Tabla 12.2: Valor de la producción en la Región Centro
Millones de dólares a precios FOB, campañas 2003/2004 – 2017/2018

Campaña	Soja	Maíz	Trigo	Total
2003/2004	6.225	913	768	7.906
2004/2005	5.617	1.020	556	7.192
2005/2006	5.289	880	568	6.737
2006/2007	7.887	2.011	897	10.795
2007/2008	13.282	2.789	2.230	18.301
2008/2009	8.016	1.378	384	9.779
2009/2010	10.300	1.980	624	12.904
2010/2011	12.989	3.136	1.417	17.541
2011/2012	11.280	2.557	925	14.761
2012/2013	14.433	4.688	1.150	20.272
2013/2014	15.290	3.737	1.078	20.106
2014/2015	13.084	2.982	1.617	17.683
2015/2016	10.635	3.076	955	14.666
2016/2017	10.516	3.947	1.534	15.998
2017/2018	7.796	3.732	1.526	13.054

Fuente: IIE.

12.2. Sector ganadero de la Región Centro

La importancia del sector ganadero en la Región Centro es aún más marcada que a nivel nacional; la extensión de su territorio y las condiciones climáticas resultan propicias para el desarrollo de la ganadería a lo largo de toda la región. Con el objetivo de atender a los principales indicadores del sector ganadero en la Región Centro y su evolución reciente, se presentará un análisis de las existencias ganaderas por tipo de animal y la faena de ganado bovino, porcino y aviar a lo largo de las tres provincias que conforman la Región Centro del país.

12.2.1. Sector bovino de la Región Centro

Las dos actividades agropecuarias más difundidas en la Región Centro son la ganadería vacuna y la agricultura. Sus respectivos desarrollos dependen de la cantidad y calidad de las tierras

disponibles para llevarlas a cabo, tierras por las que las dos actividades han competido a lo largo de los años, dependiendo la decisión esencialmente de su rentabilidad.

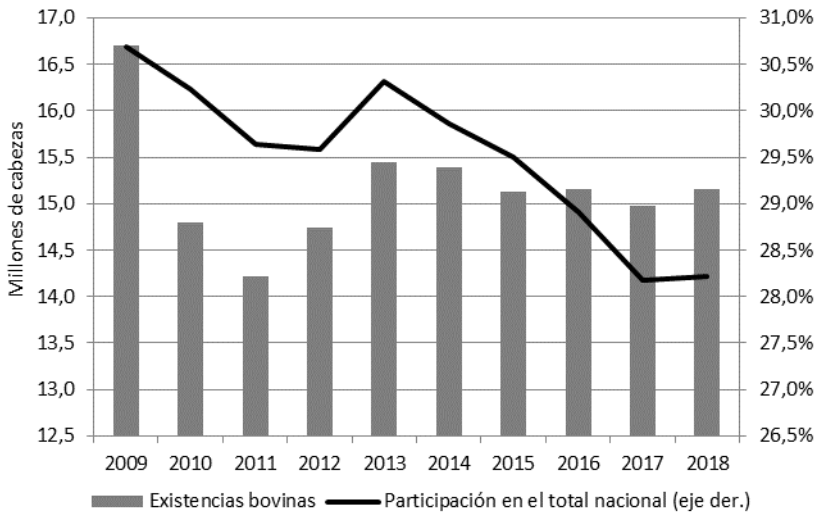
12.2.1.1. Evolución del stock bovino de la Región Centro

La Región Centro es de suma importancia en el sector ganadero nacional; tal es así que durante el periodo 2009 – 2018 concentró, en promedio, el 30% de las existencias bovinas del país, como presenta el Gráfico 12.3.

En el mismo gráfico citado anteriormente se puede observar la participación de la Región Centro en relación al total de existencias bovinas en Argentina. Desde el año 2009, donde se observó una participación del 30,6%, esta relación ha mostrado una tendencia decreciente en descenso (exceptuando un breve repunte en 2013). En el año 2018, la participación sobre el total nacional alcanzó un 28,2%.

Al igual que lo acontecido en el país, la Región Centro perdió una importante cantidad de cabezas de ganado bovino en el periodo 2009-2011, reduciéndose el stock en 2,5 millones de cabezas, un 15% del stock bovino de 2009. Hacia el año 2013 el stock había exhibido una recuperación, aumentando en 1 millón de cabezas. A partir de ese año la cantidad se estancó, y en el año 2018, las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos acumularon 15,2 millones de cabezas bovinas.

Gráfico 12.3: Existencias de ganado bovino en la Región Centro. Periodo 2009 – 2018



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

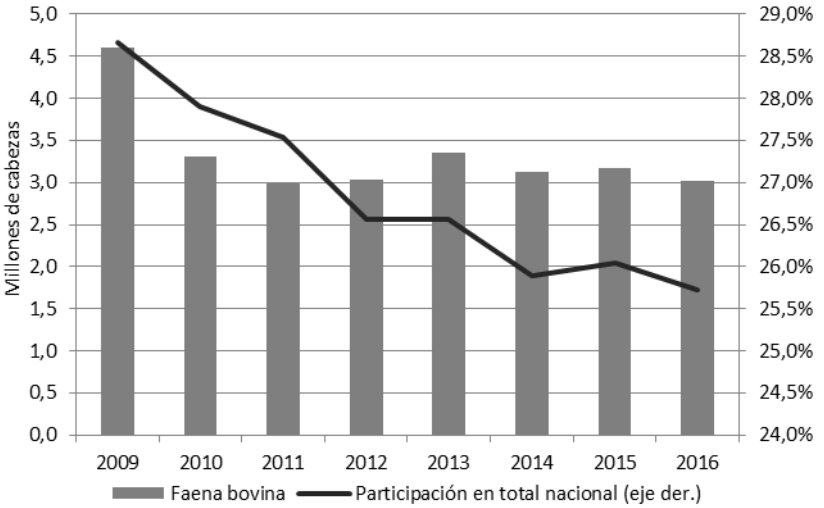
12.2.1.2. Faena de ganado bovino en la Región Centro

En el Gráfico 12.4 se presenta la evolución de la faena de ganado bovino en la Región Centro y su participación en el total faenado a nivel país. Al igual que para las existencias, la región concentra una gran parte de la faena de bovinos a nivel nacional (más del 25%), a pesar que ha perdido peso en los últimos años en relación a otras zonas de Argentina.

Como se mencionó en capítulos previos, la producción ganadera no posee la típica curva de oferta positiva, sino que, por lo contrario, en el corto plazo ante un incremento en el precio, la cantidad ofrecida no solo no se incrementa, sino que se reduce. En el año 2010 se produjo una recomposición del precio del ganado bovino que llevó a que tanto en la Región Centro como

en el resto del país caiga la faena por dos años consecutivos, pasando de 4,5 millones de cabezas en 2009 a 3 millones en 2011, lo que representó una disminución del 35% de la faena. A partir de ese año, la faena se mantuvo relativamente constante. En el año 2013 se alcanzó un pico de 3,4 millones de cabezas, para luego mantenerse en el orden de los 3 millones de cabezas faenadas desde el 2014 al 2016, último año con información.

Gráfico 12.4: Faena de ganado bovino en la Región Centro. Periodo 2009 - 2016



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

12.2.2. Sector avícola de la Región Centro

La cadena aviar se subdivide en dos subcadenas. Por un lado, la que produce carne de pollo en sus diferentes modalidades (pollos enteros, cortes de carne, productos cocidos, chacinados, etc.), y por el otro, la que incluye la producción de huevos y sus derivados (albúmina en polvo, huevo uso industrial en polvo y líquido, clara y yema en polvo y líquida, etc.).

Las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos poseían, a marzo de 2017, 3.521 establecimientos avicultores. De los 3.521 establecimientos de la Región Centro, el 75% se dedica a la producción de carne, y el 79% del total regional se ubica en la provincia de Entre Ríos.

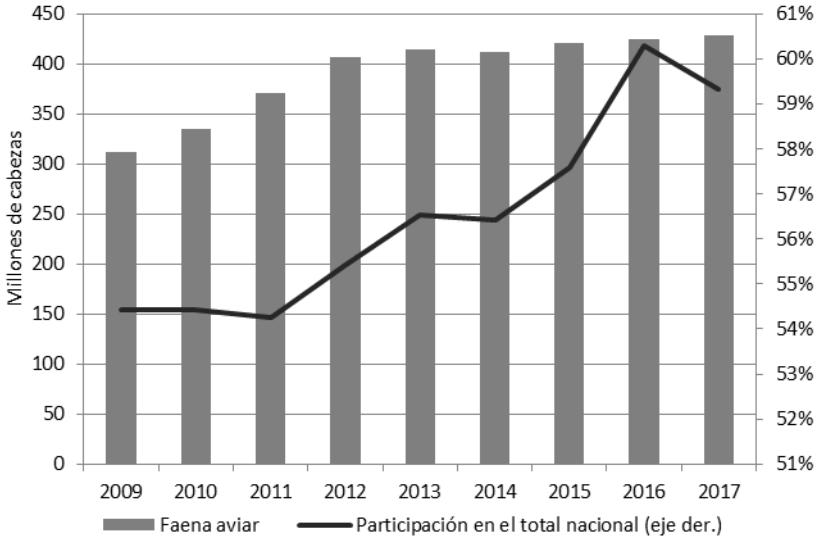
12.2.2.1. Faena de ganado aviar en la Región Centro

La faena aviar en la Región Centro creció de forma acelerada en el periodo 2009 – 2013 (ver Gráfico 12.5), con una tasa promedio del 9,3% anual, pasando de 312 millones de cabezas a 414 millones. Estos aumentos estuvieron impulsados principalmente por el crecimiento del consumo interno de carne aviar (explicado, en parte, por una reducción relativa del precio con respecto a la carne vacuna) y de las ventas externas, acompañados por importantes transformaciones tecnológicas que posibilitaron una mayor eficiencia productiva.

A partir del año 2013 la faena aviar se estabiliza. La faena regional aumentó un 1,7% en 2013, respecto a 2012, se redujo levemente en 2014 (-0,6%), para luego recuperarse en los años siguientes, en los que acumuló un crecimiento del 4%. De esta manera se alcanzó un total de 428 millones de cabezas faenas entre las tres provincias, en el año 2017.

Como se observa en el Gráfico 12.5, la participación de la Región Centro representa más de la mitad en el total nacional durante el periodo 2009 – 2017, particularmente por su importancia en la provincia de Entre Ríos. Durante dicho periodo, la tendencia ha sido creciente, aumentando desde el 54% registrado en 2009 a un valor de 60% en el 2016.

Gráfico 12.5: Faena de ganado aviar en la Región Centro. Periodo 2009 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

12.2.3. Sector porcino de la Región Centro

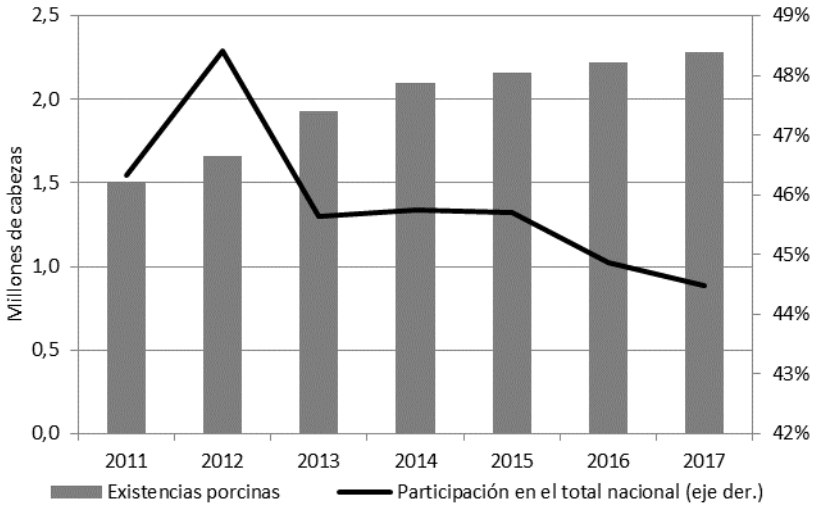
La cadena de carne porcina y derivados está compuesta por grupos diferentes de actores. Por un lado, el sector productor agropecuario, responsable de la producción del animal en pie; y por otro, el sector encargado de la industrialización de la carne porcina. A su vez, este último sector se compone de dos tipos de actividades: la faena del animal y la producción de carne fresca, y la transformación de carne en chacinados (embutidos o no embutidos) y salazones (procesos asociados con la industria alimenticia). Así, los frigoríficos y/o mataderos porcinos tienen como insumo fundamental al animal en pie, mientras que las fábricas de chacinados y afines mezclan en su proceso productivo básicamente dos tipos de carne, la porcina y la vacuna.

12.2.3.1. Evolución del stock porcino de la Región Centro

El Gráfico 12.6 muestra cómo han variado las existencias de ganado porcino en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, así como la participación de las mismas en el stock total nacional. En primer lugar, es destacable el aumento sostenido de las existencias desde el año 2011 hasta 2017, incrementándose desde 1,5 millones de cabezas a 2,3 millones. Durante dicho periodo, el stock porcino creció a un ritmo promedio de 7% anual.

La participación de la región también es ilustrada por dicho gráfico y en él se observa que el aporte de la Región Centro en las existencias porcinas ha ido en descenso desde un 48% en 2012 hasta un 44% en 2017, pero continúa siendo la zona de mayor importancia de Argentina.

Gráfico 12.6: Existencias de ganado porcino en la Región Centro. Periodo 2011 – 2017



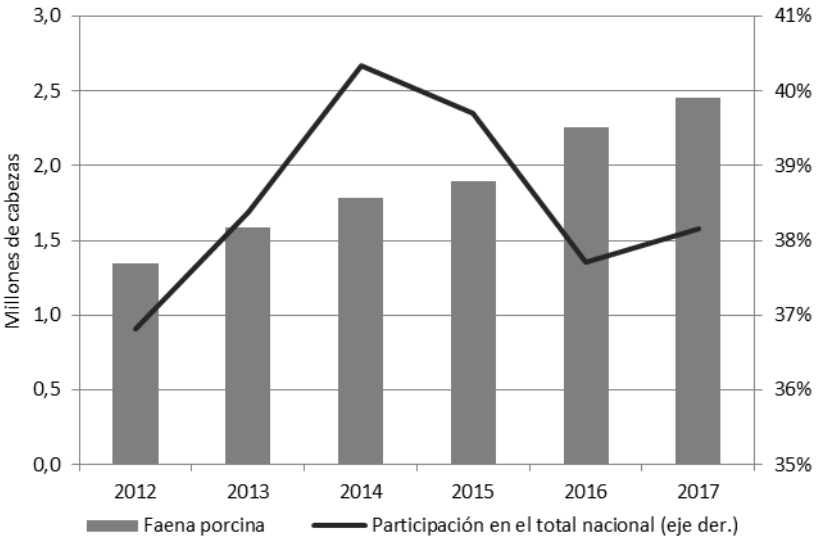
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

12.2.3.2. Faena de ganado porcino en la Región Centro

Durante el periodo 2012 – 2017, la Región Centro acumuló en promedio un 39% de la faena porcina a nivel nacional, como se observa en el Gráfico 12.7. Durante los años 2012 y 2014 la participación experimentó un rápido aumento, pasando de un 37%, hasta un 40%. A pesar de una caída en los años posteriores, en 2017 se recupera, asumiendo un valor de 38%.

La faena porcina realizada en la Región Centro exhibió para el periodo 2012 – 2017 una tendencia alcista. La faena pasó de 1,4 millones de cabezas en 2012 a 2,5 millones en el año 2017, con un incremento interanual promedio del 13%.

Gráfico 12.7: Faena de ganado porcino en la Región Centro. Periodo 2012 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

12.3. Sector lácteo de la Región Centro

La producción láctea es una de las actividades agropecuarias con mayor peso en la economía de la Región Centro. Casi el total de actividad lechera se concentra en las provincias de Córdoba y Santa Fe, caracterizadas por ser las principales productoras de leche a nivel nacional y por reunir la mayor cantidad de establecimientos tamberos en su territorio; hacia el año 2016, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el 60% de la producción nacional de leche provenía de la Región Centro.

A lo largo de la región, existen zonas en las que una cantidad significativa de tambos se encuentran aglomerados y localizados en determinados puntos geográficos de las provincias que la integran. Por un lado, en Córdoba existen tres grandes cuencas lecheras identificadas como Sur, Villa María y Noreste, concentrando las dos últimas la mayor parte de la producción cordobesa. Por otro lado, la provincia de Santa Fe presenta mayor concentración de tambos en las zonas del centro-oeste y el sur, mientras que en Entre Ríos, caracterizada por la existencia de establecimientos de pequeña a mediana escala de manejo familiar, existen dos cuencas: Cuenca A, "principal" u "oeste" y la Cuenca B, también conocida como cuenca "sur" o "este".

El Gráfico 12.8 muestra la evolución de la variación interanual estimada de la producción de leche en las tres provincias que componen la Región Centro. Durante el año 2016, las contingencias climáticas llevaron a una fuerte reducción de la producción primaria de leche tanto a nivel nacional como en la Región Centro. Las variaciones interanuales fueron siempre de signo negativo, con caídas estimadas de 7% para Córdoba, 12% para Santa Fe y 13% para Entre Ríos. En el año 2017, el sector volvió a mostrar dificultades y los datos de variación interanual en la producción, a tambo constante, exhiben valores negativos en las tres provincias de la región entre enero y marzo. Entre abril y julio, la baja base de comparación de la producción en 2016 permite que las variaciones interanuales se presenten positivas, aunque en agosto y septiembre las tres provincias vuelven a mostrar números negativos. Durante el resto del 2017 y hasta septiembre de 2018, el sector comenzó a recuperarse, las variaciones volvieron a ser positivas y se volvió a la senda del crecimiento. De hecho, durante el periodo enero de 2018 a septiembre del mismo año, la Región Centro registró un incremento promedio de la producción del 15%. Sin embargo, el último dato disponible indicó un freno en esta tendencia positiva, al volver a presentar una caída interanual para las tres provincias.

Gráfico 12.8: Producción de leche por provincia a tambo constante
Variación interanual estimada, periodo enero 2016 - septiembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

12.4. Sector Industrial de la Región Centro

El sector industrial tiene un rol muy importante en la dinámica económica de la Región Centro. El mismo está impulsado principalmente por dos grandes ramas: una poderosa agroindustria que toma como base la producción agropecuaria de la región y el rubro automotriz junto al complejo autopartista, ambos con sus entramados productivos e industrias afines. Debido a sus ventajas comparativas, la producción agropecuaria ha sido la actividad más relevante para la economía de la región a lo largo de la historia, por lo que la agroindustria surge de manera natural como respuesta al proceso de crecimiento de dichas actividades primarias. Por su parte, la industria automotriz se estableció en el país a partir de políticas aplicadas con el objetivo explícito de fomentar su radicación desde mediados del siglo pasado, pero a pesar de haber alcanzado un alto grado de desarrollo y ser una actividad de larga tradición, su desempeño parece haberse deteriorado en los últimos años. El análisis realizado en la presente sección hace hincapié en estas dos actividades.

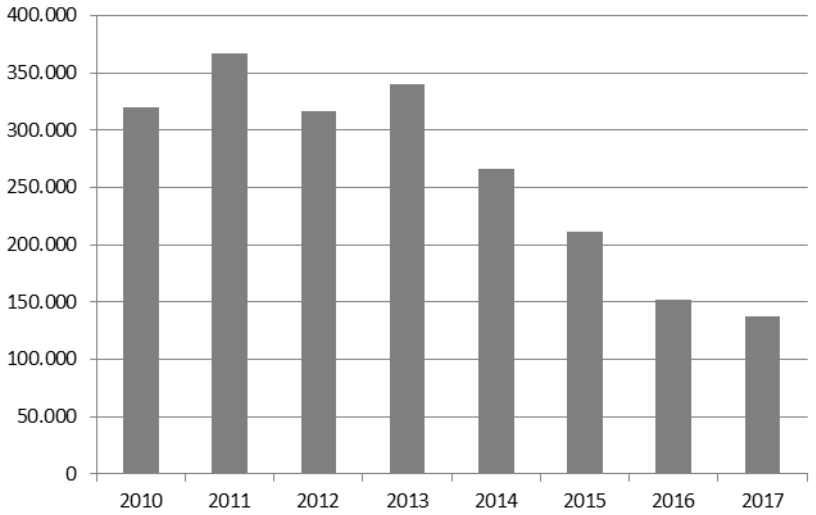
12.4.1. Industria automotriz

El rol que juega la Región Centro en la producción automotriz del país es por demás conocido, representando un tercio de la producción total. Las terminales se concentran en las provincias de Córdoba y Santa Fe, por lo que la información reportada en el Gráfico 12.9 hace referencia únicamente a estas dos provincias.

La actividad industrial del rubro automotriz en la provincia de Córdoba representó en el 2017 el 63,3% de la producción en la Región Centro con sus plantas de Fiat y Renault (y hasta 2014, Iveco). Desagregando por terminal, se verifica que la participación relativa de Fiat ha ido disminuyendo, mientras Renault fue aumentando su importancia. En el año 2010, Fiat producía una cantidad ligeramente superior a la mitad de lo producido en la provincia, sin embargo, hacia el 2017 su participación cayó hasta 37,6%, mientras que el restante 62,4% fue fabricado por Renault. A partir de 2015, la planta industrial de Iveco no produjo automóviles ya que pasó a dedicarse exclusivamente a la producción de camiones. Por su parte, la provincia de Santa Fe cuenta con la terminal General Motors, en la localidad de General Alvear, siendo ésta la que lleva adelante toda la producción de automóviles en dicha jurisdicción.

La evolución de la producción de automóviles venía exhibiendo algunos altibajos desde el año 2010 hasta el 2013. Entre estos años se registró un valor máximo de 367 mil unidades, en el año 2011, y un mínimo de 316 mil unidades en 2012. Sin embargo, en el año 2014, se produjeron por primera vez menos de 300 mil unidades, y comenzó una tendencia decreciente que se mantiene hasta hoy. La caída más profunda en producción se verificó en 2016, cuando se produjeron un 28% menos unidades que en el año anterior. El último dato disponible corresponde a 2017, cuando se registraron 137 mil unidades producidas, el cual implica una caída del 56,6% respecto a 2013, el último año con crecimiento de la producción.

Gráfico 12.9: Producción de automóviles en la Región Centro. Unidades, periodo 2010 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles.

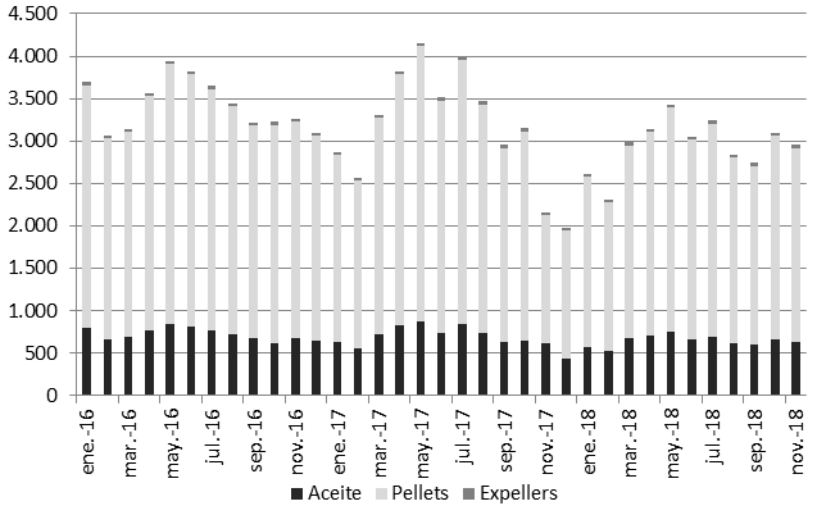
12.4.2. Sector agroindustrial

En la presente sección se concentra el análisis sobre el sector agroindustrial, diferenciando en dos partes: por un lado, la molienda de oleaginosas y por el otro, la molienda de trigo pan. Con respecto a la primera, se desagrega la información en los tres subproductos (aceite, pellets y expellers) que se obtienen a partir del procesamiento de siete oleaginosas, a saber, soja, girasol, lino, maní, algodón, cártamo y canola. Dentro de ellas, la soja ocupa el lugar preponderante, ya que representa más del 90% de la molienda total de oleaginosas. Por su magnitud y elevada capacidad de molienda diaria teórica, el complejo oleaginoso de la Región Centro se encuentra entre los mayores del mundo. Tal es su importancia, que aporta casi el 90% de la molienda nacional, con la mayor cantidad de fábricas concentradas en torno al Gran Rosario y su sistema portuario.

Hasta noviembre de 2018, último mes con datos disponibles, se llevaba industrializadas un total de 32.416 mil toneladas en el año. En términos de variación interanual acumulada, este valor implica una caída de 9,9%. El factor clave que explica este resultado fue la sequía que disminuyó fuertemente la producción agrícola de la región, causando incluso que fuese necesario importar granos de soja para su molienda. De hecho, en septiembre y octubre se registran caídas interanuales menores a las del resto del año y durante el mes de noviembre un importante crecimiento, de 37% comparado con el mismo mes del año anterior.

Los pellets representan la mayor parte de la producción industrial. Si se tiene en cuenta el total de productos obtenidos de la molienda durante los primeros once meses del año, concentra un 76,7% de la producción, seguido en importancia por el aceite (22%), mientras que los expellers aportan el 1,3% restante. Los pellets registraron una variación interanual acumulada negativa de 10,3% y el aceite de 8,8%, mientras que la molienda para expellers se mantuvo constante.

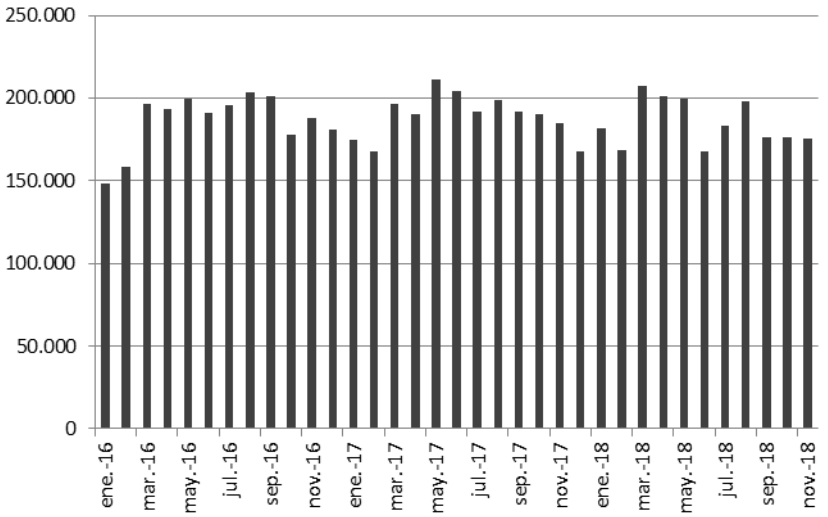
Gráfico 12.10: Molienda de oleaginosas en la Región Centro
Miles de toneladas, periodo enero 2016 – noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En lo que respecta a la molienda del cereal de mayor importancia en la región, el trigo pan, se presenta su evolución en el Gráfico 12.11. En el año 2017, la molienda de trigo pan resultó un 1,5% mayor a la de 2016, ya que se alcanzó una producción de 2.270 mil toneladas, mientras que en el año anterior se industrializaron 2.237 mil toneladas. En los primeros once meses del 2018, se registró una molienda de 2.037 mil toneladas, lo que implica una disminución del 3,1% interanual acumulado. Aunque los primeros cuatro meses del año tuvieron variaciones interanuales positivas, no alcanzaron para compensar las caídas interanuales que se registraron desde mayo, siendo la más profunda la del mes de junio (17,6%).

Gráfico 12.11: Molienda de trigo pan en la Región Centro
Toneladas, periodo enero 2016 - noviembre 2018



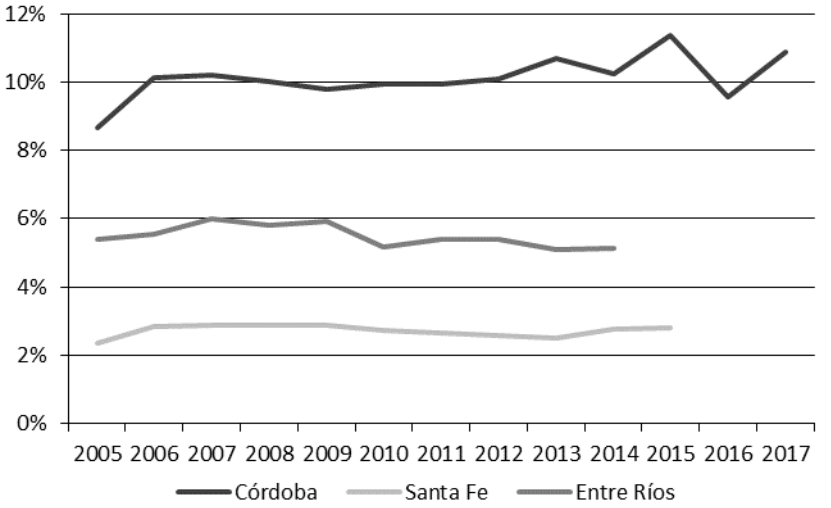
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

12.5. Sector de la construcción de la Región Centro

12.5.1. Indicadores del sector

La construcción es una actividad de gran peso para la Región Centro y en particular para cada una de las provincias que la integran. Como se puede visualizar en el Gráfico 12.12 en el periodo abarcado entre el año 2005 y el año 2014 el rubro de la construcción tuvo una participación mucho mayor en el Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba, la cual alcanzó en promedio un 10%, comparado con las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, donde la construcción tuvo una participación promedio del 2,7% y 5,5%, respectivamente. Para los años posteriores a 2014, de las tres provincias de la región solamente se cuenta información para Córdoba que confirma la gran importancia del sector para los cordobeses.

Gráfico 12.12: Participación de la construcción en el PBG de las provincias de la Región Centro Periodo 2005 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos e Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe.

12.5.2. Insumos de la construcción de la Región Centro

El cemento Portland es uno de los insumos más representativos en el sector de la construcción. En la Tabla 12.3 se puede observar que en noviembre del año 2018 la Región Centro alcanzó a despachar un total de 3.090.335 toneladas, experimentando una variación negativa de 19,2% respecto al mismo mes del año anterior. Así, el total producido en granel y bolsa fue 1.397.625 y 1.692.712 toneladas respectivamente, experimentando variaciones negativas de 16,7% para el caso del granel y de 21,8% para el caso de bolsa, en ambos envases respecto al mismo mes del año anterior. Esta diferencia puede deberse a que el impacto negativo fue mayor en las construcciones privadas que no cuentan con un gran porte (demandantes en gran medida de cemento en bolsa y no a granel) en comparación con obras públicas o construcciones de gran porte (que usualmente trabajan con cemento a granel y no en bolsa). Más allá de esta aclaración, las cifras presentadas son reflejo de la contracción en la actividad económica experimentada en 2018 luego de la sequía y las crisis cambiarias que ocurrieron a partir de fines de abril del pasado año.

Para el periodo abarcado desde enero hasta noviembre del año 2018, las tres provincias que conforman la Región Centro disminuyeron sus despachos de cemento portland en cada tipo de envase. Esto se puede visualizar en la tabla mencionada en el párrafo anterior, donde las variaciones interanuales por provincia y tipo de envase presentan un signo negativo.

Tabla 12.3: Despachos de cemento Portland por tipo de envase en la Región Centro
Toneladas, periodo enero 2018 - noviembre 2018

Región Centro	Total	Variación interanual	Granel	Variación interanual	Bolsa	Variación interanual
Córdoba	1.552.432	-12,9%	782.824	-3,9%	769.609	-20,9%
Entre Ríos	423.299	-19,7%	131.811	-22,7%	291.488	-18,2%
Santa Fe	1.114.604	-25,2%	482.990	-23,5%	631.615	-26,3%
Total	3.090.335	-19,2%	1.397.625	-16,7%	1.692.712	-21,8%

Fuente: IIE sobre la base de IERIC.

12.6. Mercado externo de la Región Centro

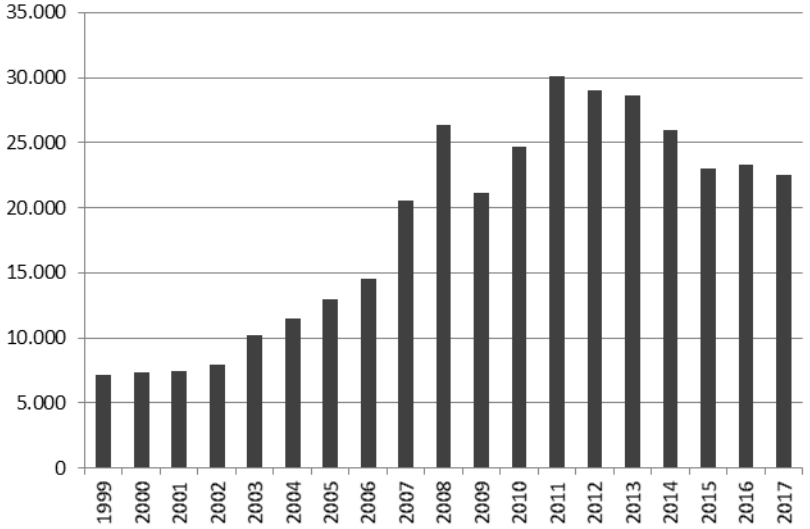
Entre los años 1999 y 2008 las exportaciones de la Región Centro crecieron de manera continua acumulando un crecimiento de 268%, tal como se visualiza en el Gráfico 12.13; en promedio, esto significó una tasa de crecimiento anual de 12,2%. En el año 2009 se interrumpió esta tendencia y las exportaciones cayeron un 20% con respecto al año anterior, debido a los efectos que tuvo la crisis financiera internacional de fines de 2008.

En los años siguientes, las exportaciones volvieron a crecer y lo hicieron sin interrupciones hasta 2011, acumulando un crecimiento del 43% y alcanzando su mayor valor de la serie, de 30.127 millones de dólares. En los años subsiguientes, las exportaciones acumularon una caída del 24% hasta el año 2015; esta caída se dio principalmente por factores como las retenciones, los Registros de Oficializaciones de Exportaciones (ROE), las restricciones a la compra de divisas, el atraso cambiario, la falta de insumos importados y el estancamiento del Brasil, principal destino de las exportaciones regionales.

A partir del año 2015 las exportaciones vienen presentando una tendencia estable, con variaciones menores entre año y año, aunque a niveles inferiores a los de 2010. Esta estabilidad (con una leve tendencia creciente al año 2016) encuentra su causa en la eliminación de medidas que afectaron negativamente a las exportaciones. En particular, se eliminaron y redujeron retenciones, se eliminaron los Registros de Oficializaciones de Exportaciones (ROE), y las restricciones a la compra de divisas.

A pesar del esfuerzo por revertir las condiciones negativas que desincentivaron las exportaciones en el año 2015, en un contexto de apreciación del tipo de cambio real, éstas marcaron una leve caída de 3% en 2017 alcanzando un valor de 22.569 millones de dólares (781 millones de dólares menos que al año anterior).

Gráfico 12.13: Evolución de las exportaciones de la Región Centro
En millones de dólares, periodo 1999 - 2017

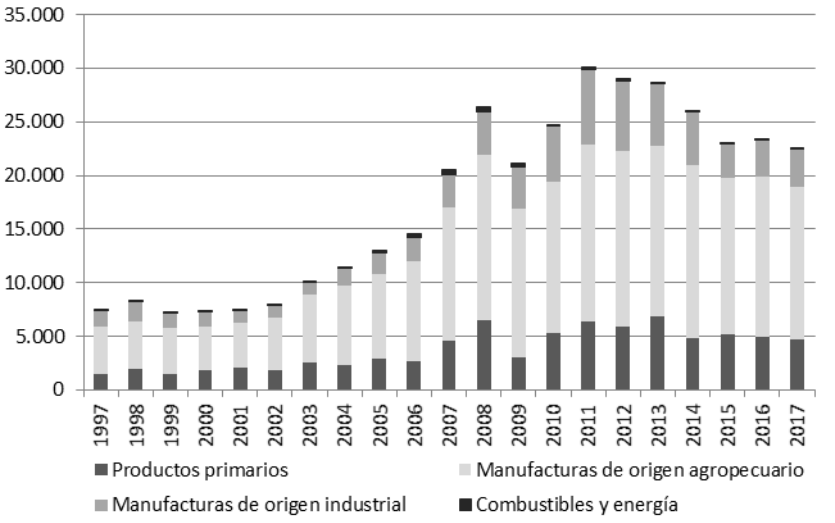


Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La composición de las exportaciones en la región puede dividirse en cuatro grandes rubros: Productos Primarios, Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), Manufacturas de Origen Industrial (MOI) y Combustibles y Energía. El Gráfico 12.14 muestra que en la Región Centro el rubro que más incidencia tiene dentro del total de las exportaciones es el de Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), que representó a lo largo del periodo 1999 - 2017 aproximadamente un 60% del total de las exportaciones, alcanzando en el año 2017 casi un 63%. Esto se explica por la importancia del complejo agroindustrial que se ubica en las cercanías al puerto de Rosario, donde se procesa la mayor parte de la producción agrícola del país.

Productos Primarios es el segundo rubro con más incidencia en el total de exportaciones, representando un 21,5% en el periodo 1999 - 2017 y una cifra similar en el año 2017 (21,1%); la alta productividad del sector agrícola y ganadero permite generar este excedente que termina siendo exportado a diversos países del globo. El rubro que sigue en importancia corresponde a Manufacturas de Origen Industrial (MOI), que en promedio contribuyeron en un 17,8% del total de las exportaciones durante el periodo analizado, aunque en el año 2017 su importancia tuvo una leve decaída (16% de las exportaciones). El 1% restante corresponde al rubro Comestibles y Energía.

Gráfico 12.14: Evolución de las exportaciones de la Región Centro por grandes rubros
En millones de dólares, periodo 1998 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Como se indicó anteriormente, las MOA representan la mayor parte de las exportaciones de la Región Centro. Dentro de dicho rubro, el principal producto exportado durante el año 2017 fueron los subproductos oleaginosos de soja, representando más de la mitad de las exportaciones totales en este rubro (55%), seguido en magnitud por el aceite de soja, que ocupa un 21% del total exportado en MOA. El 24% restante de las MOA lo aportan más de 50 productos.

La importancia de los subproductos oleaginosos y el aceite de soja es de tal magnitud que explican casi la mitad del total de exportaciones, para ser más exactos, 35% y 13% respectivamente. Entre los cuatro productos que siguen en importancia se ubican maíz, soja, biodiesel y trigo, tres de ellos pertenecientes al rubro Productos Primarios que en conjunto suman un 18% del total, mientras que las exportaciones de biodiesel representan el 5%. Los dos productos siguientes forman parte del rubro MOI, siendo estos los vehículos automóviles terrestres y partes y piezas de vehículos y tractores, con una participación del 5%. Luego se encuentran el resto de preparados de legumbres, hortalizas y frutas y las carnes bovinas, con participaciones del 2% cada una. Entre estos diez productos, se encuentra concentrado el 81% del total de exportaciones de la región.

En cuanto al destino de las exportaciones de la Región Centro durante el año 2017, en la Tabla 12.4 se puede ver que Brasil fue el destino principal, recibiendo exportaciones equivalentes a 2.183 millones de dólares desde la región, lo que equivale a un 10% del total exportado. El segundo lugar lo ocuparon China, India y Vietnam que recibieron aproximadamente un 7% de las exportaciones totales cada uno. Estados Unidos ocupó el quinto lugar, país al cual se exportó por un equivalente de 988 millones de dólares y representó un 4,4% del total exportado por la región. Lo siguen muy de cerca países como Holanda (4%), Indonesia (4%), Argelia (3,8%) y Egipto (3,7%). Por último, Chile ocupa el décimo lugar y representa el 3% del total exportado por la Región Centro. El resto de los países que no se encuentran entre los primeros diez contribuyen al 46% restante del total de las exportaciones.

Tabla 12.4: Exportaciones de la Región Centro según destino. Año 2017

Destino	Monto exportado (millones de US$)	Participación
Brasil	2.183	10%
China	1.620	7%
India	1.595	7%
Vietnam	1.512	7%
Estados Unidos	988	4%
Holanda	897	4%
Indonesia	893	4%
Argelia	866	4%
Egipto	835	4%
Chile	757	3%
Resto	10.423	46%
Total	22.569	100%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.



CAPÍTULO 13:
Mercado de trabajo de la Región Centro

TÍTULO II - REGIÓN CENTRO

Capítulo 13: Mercado de trabajo de la Región Centro

13.1. Introducción

De acuerdo a proyecciones de población para 2018 del INDEC, las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos cuentan en conjunto con un total de 8.525.894 habitantes, lo que en términos relativos representa el 19,2% de la población total nacional. Debido a la gran importancia de la Región Centro, que es la segunda región más poblada del país, es de especial relevancia analizar su situación laboral a través de los principales indicadores del mercado del trabajo.

13.2. Evolución de los indicadores del mercado laboral

En la presente sección se realiza el análisis de la evolución de los indicadores laborales desde el primer trimestre del año 2016 al tercero de 2018, último para el que se cuenta con datos disponibles al momento de redacción. Los datos sobre indicadores laborales surgen de publicaciones de INDEC a partir de la Encuesta Permanente de Hogares, que lleva a cabo un relevamiento por aglomerado urbano. Para los efectos del análisis de la Región Centro, se consideran los aglomerados Gran Córdoba y Río Cuarto como parte de la provincia de Córdoba, Gran Rosario y Gran Santa Fe por la provincia de Santa Fe y, por último, Gran Paraná por la provincia de Entre Ríos.

En la Tabla 13.1 se presenta la tasa de actividad, también llamada tasa de participación, calculada como la proporción de la población económicamente activa sobre la población total, para cada uno de los cinco aglomerados mencionados de la Región Centro. Este indicador es de importancia puesto que permite analizar la evolución de la oferta de trabajo, la que se determina por factores estructurales y también depende del ciclo económico. En primer lugar, se advierte una marcada y creciente disparidad en las tasas de actividad entre los distintos aglomerados. Mientras que en el tercer trimestre de 2017 las tasas de participación oscilaban entre 43 y 48%, el rango para el mismo trimestre de 2018 fue de entre 41 y 50%. En segundo lugar, también se observa una dinámica dispar en la evolución del indicador durante 2018, la que puede estar asociado a un impacto heterogéneo del ciclo económico recesivo en el indicador en los distintos aglomerados.

Existen dos hipótesis centrales sobre el impacto de las recesiones sobre la oferta de trabajo en el corto plazo. Según la hipótesis del trabajador adicional, durante un ciclo recesivo más trabajadores de los hogares salen a buscar trabajo para aportar a los ingresos familiares por lo que la tasa de actividad debiera a tender a aumentar durante las recesiones. En sentido contrario se encuentra la hipótesis del trabajador desalentado; dado que típicamente es más difícil conseguir trabajo durante los ciclos económicos contractivos, algunos trabajadores podrían verse desanimados a buscar trabajo y por lo tanto según esta hipótesis la tasa de actividad debiera caer durante una recesión. La evidencia empírica internacional respalda ambas hipótesis y los datos para los aglomerados aquí considerados también.

Para el caso del Gran Córdoba, se tiene que durante el primer trimestre del 2018 se registró una tasa de actividad de 48,3%, un incremento de 3 p.p. en relación a lo alcanzado durante el primer trimestre de 2017. En cuanto al segundo trimestre de 2018, se observa que la tasa de actividad del Gran Córdoba fue mayor a la que se registró en el mismo trimestre de los años 2016 y 2017, incrementándose 2,7 p.p. en la comparación con el último año. Respecto al último semestre del que se presentan datos, el tercer trimestre de 2018, la tasa de actividad se ubicó

en un 49,8%, también mayor en ambos casos a los niveles alcanzados en el tercer trimestre de los años 2016 y 2017, aumentando un 3,4 p.p. respecto de este último.

Si se analiza la evolución de la tasa de actividad en Río Cuarto, se observa que el valor que la tasa alcanzó en el primer trimestre de 2018 es superior si se la compara con el mismo trimestre de los años 2016 y 2017, incrementándose un 2 p.p. respecto de este último. Respecto a lo ocurrido durante el segundo trimestre de 2018, se tiene que la tasa alcanzó un valor superior al observado en el segundo trimestre de 2017, aunque levemente inferior al nivel alcanzado en el segundo trimestre de 2016. Durante el tercer trimestre de 2018, Río Cuarto registró una tasa de actividad menor a la registrada en los mismos trimestres de los años anteriores, representando una caída de 2,3 p.p. respecto a 2017.

Para el Gran Rosario se observa que la tasa de actividad ha superado durante el primer trimestre del 2018 en 0,9 p.p. al dato de 2017. En contraste, el dato para el segundo trimestre de 2018 mostró una caída de 0,7 p.p. respecto al año anterior, e incluso fue inferior al valor alcanzado en el mismo trimestre en el año 2016. En el tercer trimestre del año, la tasa de actividad fue de 47,5%, exhibiendo una suba de 1 p.p. comparado con el tercer trimestre de 2017 y superando también al del tercer trimestre de 2016.

En relación a la situación del Gran Santa Fe, puede afirmarse la tasa de actividad durante el primer trimestre de 2018 alcanzó un nivel 1,5 p.p. mayor al registrado en 2017. Respecto a la tasa alcanzada en el segundo trimestre de 2018, esta se encuentra levemente por debajo de la correspondiente al segundo trimestre del año anterior. El último dato disponible indica una tasa de actividad de 40,7%, la cual es menor tanto a aquella del tercer trimestre de 2017, como a la correspondiente al tercer trimestre de 2016.

Por otro lado, si se analiza lo ocurrido en el Gran Paraná, se observa que el indicador alcanzó en el primer trimestre de 2018 un nivel que superó en un 1,8 p.p. al mismo trimestre de 2017. En el segundo trimestre de 2018 la tasa de actividad en Río Cuarto se ubicó en un 43,6%, un nivel relativamente inferior al registrado en el segundo trimestre de 2017, y similar al del segundo trimestre de 2016. Con respecto al tercer trimestre del año 2018, se verifica que la tasa de actividad alcanzó un nivel de 42,8%, siendo este valor inferior al registrado en el tercer trimestre de 2016 y en 2017, disminuyendo 7% en comparación con este último.

Tabla 13.1: Tasa de actividad por aglomerado
Población económicamente activa sobre población total, periodo 1T-2016 - 3T-2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T – 2016	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2T – 2016	47,4	45,9	47,9	41,4	43,6
3T – 2016	47,3	45,0	47,4	40,5	44,3
4T – 2016	44,6	48,0	48,7	43,6	44,3
1T – 2017	45,3	44,3	47,8	41,8	43,5
2T – 2017	45,6	45,4	48,2	41,8	44,6
3T – 2017	46,4	48,1	46,5	42,6	46,2
4T – 2017	45,1	49,0	46,4	42,0	45,2
1T – 2018	48,3	46,3	48,7	43,3	45,3
2T – 2018	48,3	45,8	47,5	41,1	43,6
3T – 2018	49,8	45,8	47,5	40,7	42,8

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La Tabla 13.2 indican los valores que asumió la tasa de empleo, calculada como el porcentaje de la población ocupada respecto a la población total. Este indicador se relación con la capacidad de creación de empleo de la economía. Al igual que con la tasa de actividad, también se observa un incremento, aunque menor, en la disparidad entre aglomerados en este indicador.

Para el Gran Córdoba, los valores alcanzados en los primeros tres trimestres del año 2018 fueron superiores a los tres primeros trimestres del año anterior. El primer trimestre, exhibió un incremento de 2,4 p.p., en el segundo de 1,2 p.p. y en el tercer trimestre 3,1 p.p. Si bien en Río Cuarto, ocurrió algo similar para los primeros dos trimestres de 2018, en los cuales la tasa de empleo fue un 2,9 p.p. y 0,1 p.p. superior respecto al 2017, en el tercer trimestre se verificó un retroceso de 3 p.p. respecto al mismo trimestre del año anterior.

Para el caso del Gran Rosario, el primer trimestre de 2018 verificó una suba de la tasa de empleo de 1,3 p.p. en la comparación con el primer trimestre de 2017, mientras que en el resto del año se observó un comportamiento similar, incrementando un 0,7 p.p. interanual en el segundo trimestre y un 1,1 p.p. en el tercero. Santa Fe registró caídas en la tasa de empleo tanto en segundo como en el tercer trimestre de 2018.

Por último, en el Gran Paraná la tasa de empleo aumentó durante el primer trimestre del 2018, pero sufrió una caída en el resto; de hecho, el último trimestre tuvo un retroceso interanual de 3,8 p.p. En este indicador nuevamente Gran Córdoba se destaca con el mejor desempeño, mientras que en Gran Paraná y Río Cuarto se presentó la menor performance.

Algo interesante que puede notarse es que típicamente durante 2018 las tasas de empleo y de actividad se movieron en la misma dirección. Es decir, en aglomerados donde aumentó (bajó) la tasa de actividad aumentó (bajó) la tasa de empleo.

Tabla 13.2: Tasa de empleo por aglomerado
Población ocupada sobre población total, periodo 1T-2016 - 3T-2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T – 2016	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2T – 2016	42,0	41,1	42,3	39,3	41,8
3T – 2016	42,7	42,3	43,0	39,0	42,7
4T – 2016	41,0	43,6	44,6	41,4	42,1
1T – 2017	41,0	40,3	42,9	39,7	41,6
2T – 2017	41,9	42,3	43,0	39,7	43,6
3T – 2017	42,1	45,2	42,6	41,2	44,1
4T – 2017	42,1	46,2	42,8	40,6	43,8
1T – 2018	43,4	43,2	44,2	40,4	43,4
2T – 2018	43,1	42,4	43,7	38,2	41,4
3T – 2018	45,2	42,2	43,7	39,2	40,3

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Un tercer indicador relevante para la dinámica del mercado de trabajo es la tasa de desocupación, reportando en la Tabla 13.3. Este es un indicador de desequilibrio del mercado de trabajo y no es más que el exceso de oferta de trabajo, es decir trabajadores que queriendo trabajar no consiguen un empleo. La tasa de desocupación, también llamada tasa de desempleo, mide la proporción de la población económicamente activa que, no teniendo ocupación, busca activamente trabajo y está disponible para empezar a trabajar. Se observa también una gran variabilidad en las tasas de desocupación entre aglomerados, que se encuentran entre un mínimo de 3,6% en Gran Santa Fe y un máximo de 9,1% en Gran Córdoba. Excepto en Gran Rosario, los datos muestran incrementos en las tasas de desempleo durante 2018.

En primer lugar, mirando el caso del Gran Córdoba, se tiene que la tasa de desocupación alcanzó en el primer trimestre de 2018 el nivel de 10,3%, mostrando una desmejora del 7% respecto al tercer trimestre de 2017. En el segundo trimestre, el indicador volvió a adquirir valores superiores a los de 2017, si bien todavía inferiores al nivel alcanzado en 2016. En el tercer trimestre, por su parte, la tasa de desempleo se mantuvo estable respecto de la del mismo trimestre de 2017, lo que significó una mejora considerable dado el gran aumento en la tasa de actividad, que pudo ser cubierto por la tasa de empleo.

Río Cuarto, por su parte, presentó una caída importante del desempleo en el primer trimestre de 2018, alcanzando una tasa de desocupación de 6,8%. Sin embargo, durante el segundo trimestre y el tercer trimestre de 2018 la tasa de desocupación alcanzada fue mayor a la correspondiente a 2017. A pesar de la baja en la tasa de actividad, la tasa de empleo tuvo un mayor retroceso que llevo a un aumento del desempleo.

Para el caso de Rosario, se verifica una tendencia a la baja de la desocupación, con caídas en este indicador para los tres trimestres bajo análisis. Por el contrario, la tasa de empleo subió en el Gran Santa Fe, aunque se debe considerar que contaba hacia el último dato disponible de 2018 con una tasa de desempleo de 3,6%, la más baja en toda la Región.

En último lugar, el Gran Paraná exhibió una caída de la tasa de desocupación en el primer trimestre del 2018, pero luego alcanzó valores superiores. A pesar de ello, de manera similar a Gran Santa Fe, cuenta con una desocupación relativamente baja (5,7%).

Tabla 13.3: Tasa de desocupación por aglomerado
Desocupados sobre población económicamente activa, periodo 1T-2016 - 3T-2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T – 2016	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2T – 2016	11,5	10,5	11,7	5,0	4,1
3T – 2016	9,8	6,2	9,3	3,8	3,6
4T – 2016	8,0	9,1	8,6	5,1	5,0
1T – 2017	9,6	9,1	10,3	5,2	4,4
2T – 2017	8,1	6,9	10,8	5,1	2,2
3T – 2017	9,1	6,2	8,4	3,1	4,6
4T – 2017	6,6	5,7	7,6	3,3	3,0
1T – 2018	10,3	6,8	9,2	6,7	4,2
2T – 2018	10,8	7,4	8,0	7,0	5,0
3T – 2018	9,1	7,8	7,9	3,6	5,7

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Por último, se analiza la evolución de la población subocupada. Este grupo de la población comprende a aquellos ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, es decir que se trata de trabajadores que querrían trabajar más horas. La Tabla 13.4, presenta la tasa de subocupación para los cinco aglomerados de la Región Centro. En este indicador, tanto la dispersión como la evolución reciente se presentan un tanto dispares.

Para Gran Córdoba, durante el primer trimestre de 2018 el indicador aumentó, disminuyó en el segundo trimestre pero concluyó el tercer trimestre de 2018 exhibiendo una leve suba. En la actualidad, Gran Córdoba cuenta con el mayor índice de subocupación, de casi 15%. El indicador mostró una tendencia al alza en Río Cuarto, aumentando en los tres primeros trimestres del año 2018. A pesar de ello, a diferencia de Córdoba, es el aglomerado con el menor alcance de la subocupación.

Por otro lado, analizado el caso del Gran Rosario, la tasa de subocupación alcanzó el 9% para el primer trimestre de 2018, por debajo del primer trimestre de 2017. El valor para el segundo trimestre de 2018 muestra ser mayor que aquellos correspondientes a los mismos trimestre de 2016 y 2017, pero en el tercer trimestre ocurrió una leve caída de la subocupación. Para el Gran Santa Fe se tiene que la tasa de subocupación se ubicó en niveles mínimos de 3,1%, en el primer trimestre de 2018. Para el segundo y tercer trimestre de 2018 se observa una desmejora en este indicador, alcanzando niveles superiores los dos años previos. Gran Paraná fue uno de los aglomerados de menor performance, ya que el indicador aumentó 4,1 p.p. interanuales hacia el tercer trimestre de 2018.

Tabla 13.4: Tasa de subocupación por aglomerado
Subocupados sobre población económicamente activa, periodo 1T-2016 - 3T-2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
1T – 2016	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2T – 2016	14,2	6,8	10,1	6,4	8,1
3T – 2016	11,9	3,4	8,1	8,8	8,2
4T – 2016	10,2	4,6	8,9	8,8	7,4
1T – 2017	10,5	4,5	10,8	7,0	3,4
2T – 2017	15,0	4,8	11,1	6,5	7,5
3T – 2017	14,2	6,3	8,8	9,1	8,1
4T – 2017	11,2	5,8	9,6	9,8	6,3
1T – 2018	12,4	5,8	9,0	8,3	3,1
2T – 2018	13,0	6,8	12,7	8,0	8,1
3T – 2018	14,8	7,2	8,5	7,2	12,2

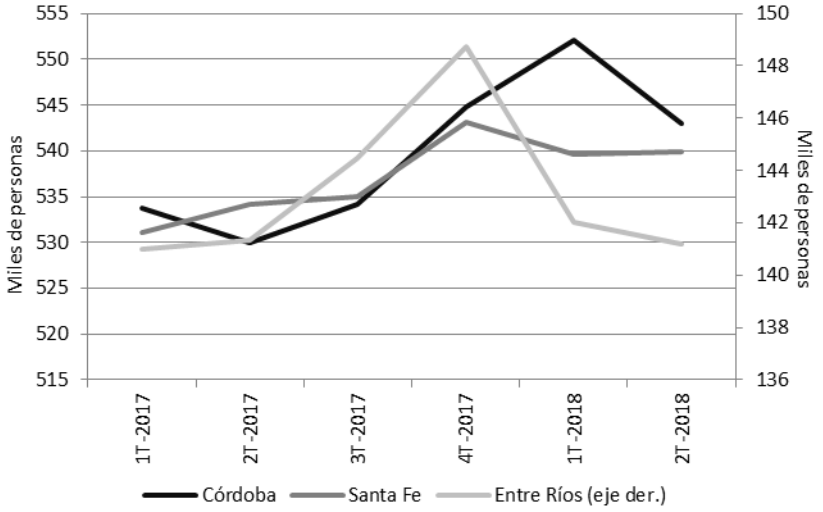
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

13.3. Evolución del empleo privado formal

En esta sección se realiza un análisis sobre el empleo registrado formal en las tres provincias que integran la Región Centro, junto a una desagregación del total de puestos de trabajo por sector económico para las tres provincias en consideración. Con este fin se utilizan las estadísticas elaboradas por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial perteneciente al Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

En el Gráfico 13.1 se puede observar la dinámica del empleo privado registrado en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. En primer lugar se destaca que en la provincia de Córdoba, el número de empleados fue superior durante el primer y segundo trimestre de 2018, a los mismos trimestres del año anterior. De hecho, en el primer trimestre de dicho año, alcanzó un máximo de 552 mil empleados privados registrados. Lo mismo ocurrió en la provincia de Santa Fe, donde los valores del primer y segundo trimestre también fueron mayores a los de primer y segundo trimestre de 2017. El valor máximo se verificó en el cuarto trimestre de 2017, con 543 mil empleados. En el caso de Entre Ríos, el número de empleados se mantuvo relativamente estable en la comparación primer y segundo trimestre de 2018 frente a primer y segundo trimestre de 2017. El número máximo de empleados privados registrados se alcanzó en el cuarto trimestre de 2017, con 149 mil personas.

Gráfico 13.1: Empleo registrado privado formal en la provincia de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos
Periodo 1T-2017 - 2T-2018

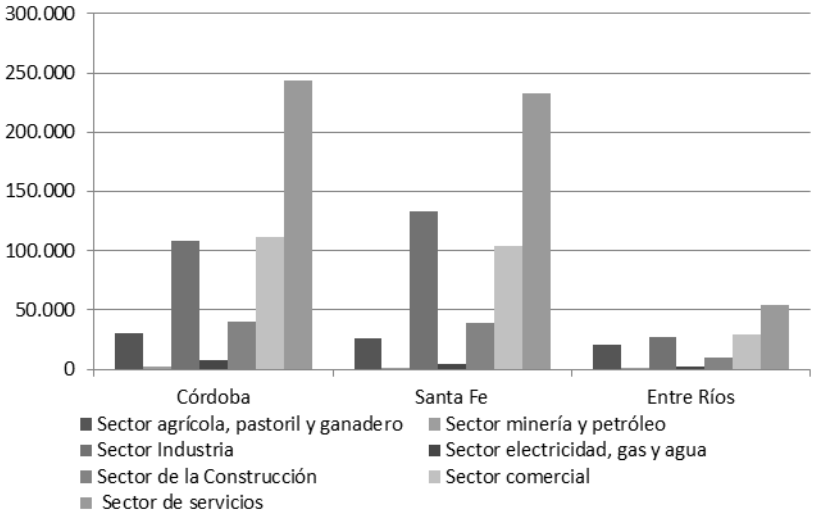


Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

Con respecto a la composición de los puestos de trabajo privados formales por sector económico, en el Gráfico 13.2 se puede observar que en las tres provincias el sector de servicios es responsable de la ocupación de la mayor cantidad de puestos de trabajo privado. Particularmente, en Córdoba y en Santa Fe alrededor de un 44% de los puestos de trabajo privados pertenecen al sector servicios y en Entre Ríos dicho valor se ubica en un 38%. El segundo lugar es ocupado por el sector comercial tanto en las provincias de Córdoba como de Entre Ríos. En los dos casos, dicho sector es responsable de alrededor de un 20% del total de puestos. En el caso de Santa Fe el sector que se lleva el segundo puesto de la industria manufacturera, representando un 24% del total.

El sector industrial también es de gran importancia en Córdoba y Entre Ríos, donde genera un 19% de los puestos de trabajo. Respecto a los sectores de menor importancia relativa, se puede observar que en las tres provincias coincide en ser los sectores de minería y petróleo y de electricidad, gas y agua. El sector agrícola, pastoril y ganadero es responsable del 6% de los puestos en el caso de Córdoba, 5% en Santa Fe y un 14% en la provincia de Entre Ríos.

Gráfico 13.2: Composición de los puestos de trabajo privado formales por sector económico en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Periodo 3T-2017 – 2T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.



CAPÍTULO 14:

Condiciones de vida de la Región Centro: pobreza e indigencia

TÍTULO II - REGIÓN CENTRO

Capítulo 14: Condiciones de vida de la Región Centro

14.1. Introducción

En un país tan amplio y diverso como es Argentina, las condiciones en que se desarrolla la vida de la población muestran cambios sustanciales según cuál sea la región analizada, de forma tal que la realidad a nivel nacional es un compendio de un variado espectro de realidades sociales. Es por ello que resulta interesante analizar la incidencia de la pobreza e indigencia en la Región Centro, comprendida por las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

14.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

Continuando con el estudio de la pobreza e indigencia por línea de ingreso presentado en el Capítulo 9 para el país en su conjunto, se realiza en el presente apartado un análisis análogo para la Región Centro.

Dado que el INDEC informa las estadísticas de pobreza e indigencia a partir de los datos recabados en la Encuesta Permanente de Hogares, la cual es realizada a partir de relevamientos muestrales en 31 aglomerados urbanos del país, se tendrán en cuenta los aglomerados urbanos comprendidos en la EPH pertenecientes a la Región Centro: Gran Córdoba, Río Cuarto, Gran Rosario, Gran Santa Fe y Gran Paraná.

Se debe considerar también que durante el periodo 2007-2015 el INDEC sufrió una serie de intervenciones que afectaron la calidad y alcance de los indicadores publicados por la institución, situación que comenzó a regularizarse en 2016 bajo la nueva administración nacional. Esto impacta en la falta de estadísticas confiables para dicho periodo, al mismo tiempo que por cambios metodológicos adoptados en 2016 se ha perjudicado la comparabilidad de nuevas mediciones con las realizadas anteriormente, incluso antes de la intervención al INDEC. Hechas estas aclaraciones, se presenta en la Tabla 14.1 el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza en los 5 aglomerados urbanos pertenecientes a la Región Centro.

Se observa que la pobreza en estos aglomerados ha tenido un comportamiento dispar a lo largo de los 4 semestres considerados. En Río Cuarto, Gran Rosario y Gran Santa Fe la incidencia de la pobreza disminuyó entre el segundo semestre de 2016 y segundo semestre de 2017, para luego quebrar ese camino descendente en el primer semestre de 2018 (al igual que lo acontecido a nivel nacional). En el Gran Córdoba se observó una sustancial caída de la pobreza en el primer semestre de 2017 frente al semestre anterior, que pasa a aumentar en la segunda parte del año, y vuelve al nivel de la primera mitad del 2017 en el primer semestre de 2018. Por su parte, en el Gran Paraná se observa un marginal aumento de personas bajo la línea de pobreza en la primera mitad del 2017, aunque se presenta una gran caída en el segundo semestre y luego un aumento de similar magnitud en el primer semestre de 2018. Para cada periodo considerado, los niveles de pobreza en el Gran Córdoba resultan ser los mayores dentro de la región estudiada, mientras que los del Gran Paraná, los menores.

Tabla 14.1: Pobreza. Porcentaje de personas, periodo 2016 – 2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
2S - 2016	40,5%	29,2%	26,7%	29,3%	24,2%
1S - 2017	30,7%	27,8%	26,3%	26,9%	24,4%
2S - 2017	34,2%	24,4%	19,8%	26,4%	18,6%
1S - 2018	30,3%	28,0%	24,9%	30,3%	23,1%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En la Tabla 14.2 se presenta, de manera análoga al caso de la pobreza, la incidencia de la indigencia dentro de la Región Centro. El Gran Córdoba se sitúa en el segundo semestre de 2016 como el aglomerado con mayor proporción de personas que no logran acceder a una canasta básica alimentaria, aunque para el fin del periodo considerado se ubica en la mediana de las observaciones. Antagónico a éste es el caso del Gran Paraná, que parte de una posición privilegiada en comparación al resto de aglomerados, pero concluye el primer semestre de 2018 con la mayor proporción de indigentes. En este último semestre para el cual se tienen datos, tanto la pobreza como la indigencia han aumentado frente a la medición anterior en cada uno de los aglomerados de la Región Centro.

Tabla 14.2: Indigencia. Porcentaje de personas, periodo 2016 – 2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná
2S - 2016	10,8%	7,0%	3,8%	6,2%	2,4%
1S - 2017	7,8%	5,5%	7,0%	3,4%	4,8%
2S - 2017	5,3%	5,5%	4,6%	3,1%	3,7%
1S - 2018	5,5%	5,8%	5,0%	3,5%	7,5%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

14.3. Pobreza estructural

Complementariamente al enfoque de la pobreza por ingresos es posible elaborar una medición de la pobreza estructural, más amplia que la anterior, a partir del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas. Para ello el INDEC proporciona información sobre la proporción de hogares en cada provincia que sufren de al menos una NBI a partir de los datos censales de los años 2001 y 2010.

El enfoque de las NBI considera que un hogar es pobre si presenta alguna de las siguientes características: vivienda inadecuada, carencias sanitarias (falta de retrete), condiciones de hacinamiento (más de tres personas por cuarto habitable), inasistencia escolar (en caso de haber niños de 0 a 12 años que no asisten a la escuela primaria) o una baja capacidad de subsistencia (de haber 4 o más personas por miembro ocupado o cuando el jefe del hogar no ha completado el tercer grado en la escuela primaria).

Para las provincias que componen la Región Centro, la medición de la pobreza estructural arroja que, en comparación al 2001, han mejorado las condiciones de vida de las personas y hogares al pasar de un 14,5% y 12% respectivamente a un 9,5% de personas pobres estructuralmente y un 6,5% de hogares en esa situación, como se observa en la Tabla 14.3. Se observa también una mejoría en cada uno de los ámbitos considerados por el enfoque de las NBI, especialmente en cuanto a la proporción de hogares en que el jefe de éste no ha completado el tercer grado de la primaria o en los cuales existen 4 o más personas por miembro ocupado.

Tabla 14.3: Necesidades Básicas Insatisfechas de la Región Centro
Porcentaje de población y hogares, años 2001 y 2010

NBI		2001		2010	
		Población	Hogares	Población	Hogares
Sin NBI		88,0%	88,0%	93,5%	93,5%
Al menos una NBI		14,5%	12,0%	9,5%	6,5%
Condición de privación	Vivienda	-	2,3%	-	1,5%
	Sanidad	-	1,9%	-	1,8%
	Hacinamiento	-	4,1%	-	3,3%
	Educación	-	0,5%	-	0,3%
	Subsistencia	-	5,4%	-	0,6%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Adicionalmente, otra dinámica relevante acontecida entre ambos censos es determinada por la condición de privación predominante en cada provincia. Mientras que en 2001 en las tres provincias de la Región Centro la necesidad básica de mayor prevalencia era la capacidad de subsistencia, en 2010 el hacinamiento se ubicó como la NBI más corriente en los hogares de cada una de las tres provincias.



CAPÍTULO 15:

Actividad económica de la Provincia de Córdoba

TÍTULO III - PROVINCIA DE CÓRDOBA

Capítulo 15: Actividad económica de la provincia de Córdoba

15.1. Introducción

De acuerdo a las proyecciones poblacionales realizadas por INDEC, la provincia de Córdoba cuenta en 2018 con 3.683.937 habitantes, lo que representa un 8,3% de la población total a nivel nacional. A su vez, dentro de la provincia, la ciudad de Córdoba (capital provincial) es la más poblada, absorbiendo a casi un 40% de los habitantes, seguida por Río Cuarto, Villa María, Villa Carlos Paz y San Francisco.

Tal como se detalla en las próximas secciones, la provincia de Córdoba se caracteriza por su estructura productiva diversificada. Gracias a su vasta dotación de recursos naturales, el sector agropecuario y el agroindustrial se caracterizan por exhibir una gran participación en la actividad económica de la provincia, acompañados por una industria metalmecánica orientada al sector automotriz, de maquinaria agrícola y de maquinarias para la industria alimenticia. Además, se destaca la industria del software y las tecnologías, y la actividad turística como resultado de los atractivos naturales, históricos y culturales de la provincia, que la posicionan como uno de los principales destinos del país.

15.2. Matriz productiva de la provincia de Córdoba

El Producto Bruto Geográfico de Córdoba medido a precios corrientes, detallado en la Tabla 15.1, permite destacar las principales categorías que hacen a la economía provincial. En el año 2017, el sector que más peso tuvo en el PBG de la provincia fue el comercio al por mayor y menor, ocupando un 18,6% del total. Seguida a esta categoría, en segundo lugar, se encuentra la industria manufacturera que alcanzó en el año 2017 un porcentaje de 14,1% del total del PBG. Los sectores de actividad de agricultura, ganadería, caza y silvicultura y construcción ocupan el tercer y cuarto lugar en cuanto a su incidencia sobre el PBG, siendo éstas 12,9% y 10,9% respectivamente.

Así, los cuatro primeros sectores de actividad económica que mayor peso tienen sobre el PBG pertenecen a los sectores productores de bienes que en total representan el 40,3% del producto, por el otro lado, los sectores productores de servicios, si bien tienen participaciones individuales menores, superan en cantidad al grupo anterior y en su totalidad representan el 59,7% restante del PBG de Córdoba.

Las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (10,6%) son el rubro con más incidencia en el PBG dentro de los sectores productores de servicios, sin embargo, en la escala general ocupan el quinto lugar.

Tabla 15.1: Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba a precios de productor, por categoría. En precios corrientes, año 2017

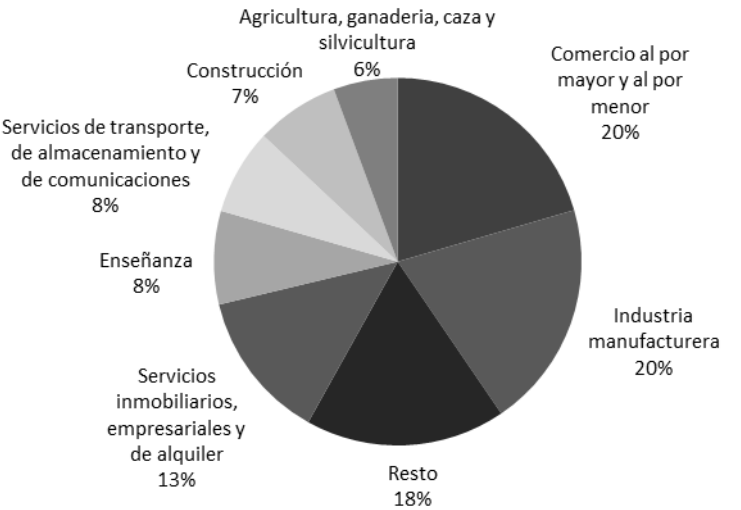
Sector de actividad económica	Millones de pesos corrientes	Participación
Producto Bruto Geográfico	746.139	100%
Sectores productores de bienes	300.770	40,3%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	96.451	12,9%
Minería	6.660	0,9%
Industria manufacturera	105.095	14,1%
Suministro de electricidad, gas y agua	11.550	1,5%
Construcción	81.013	10,9%
Sectores productores de servicios	445.369	59,7%
Comercio al por mayor y menor	138.682	18,6%
Hoteles y restaurantes	18.304	2,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	35.209	4,7%
Intermediación financiera	28.144	3,8%
Act. inmobiliarias, empresariales y de alq.	78.839	10,6%
Administración pública y defensa	51.939	7,0%
Enseñanza	43.315	5,8%
Servicios sociales y de salud	24.438	3,3%
Otras act. de servicios comunitarios, etc.	18.110	2,4%
Hogares privados con servicio doméstico	8.391	1,1%

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Desde el tercer trimestre del año 2017 hasta el segundo trimestre del año 2018 se registraron en la provincia de Córdoba un total promedio de 543.513 puestos de trabajo privados formales. El Gráfico 15.1 muestra la creación de empleo privado formal por sector de actividad; se puede observar que el comercio es el sector que más influencia tiene, acaparando el 20,5% de los puestos, un total de 111.281 empleos. Muy de cerca se ubica la industria manufacturera quien es la responsable del 20% de los puestos de trabajo en el periodo (108.663 puestos).

En tercer lugar, se encuentran los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler que durante el periodo analizado contaron un total de 71.513 puestos de trabajo privados formales (13% del total). Los sectores de enseñanza (8%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (8%), construcción (7%) y agricultura y ganadería (6%) son los que siguen en importancia.

Gráfico 15.1: Puestos de trabajo privados formales en la provincia de Córdoba por sector de actividad Promedio, periodo 3T-2017 - 2T-2018

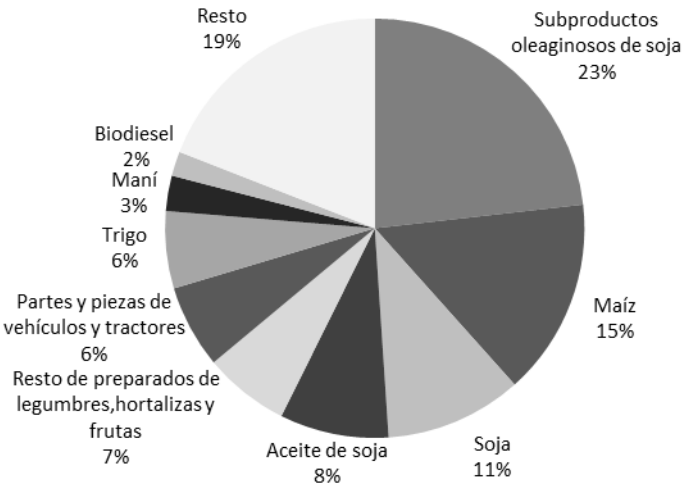


Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

El Gráfico 15.2 presenta la distribución delas exportaciones de la provincia de Córdoba en el año 2017 por producto. En ese año la provincia exportó por un total de 7.880 millones de dólares. Los bienes que mayor participación tuvieron fueron los subproductos oleaginosos de soja que alcanzaron 1.828 millones de dólares y representaron un 23% del total de las ventas al exterior. La venta de maíz alcanzó los 1.196 millones de dólares ocupando el segundo lugar con una participación del 15% sobre el total exportado. Por otra parte, la venta externa de soja ascendió a 832 millones de dólares contribuyendo en un 11% al total.

Completan la categoría de los diez productos con más incidencia en las exportaciones provinciales el aceite de soja (8%), el resto de preparados de legumbres, hortalizas y frutas (7%), partes y piezas de vehículos y tractores (6%), trigo (6%), maní (3%) y biodiesel (2%), los cuales el total representan un 32% de las exportaciones. El resto de las exportaciones representan el 19% del total.

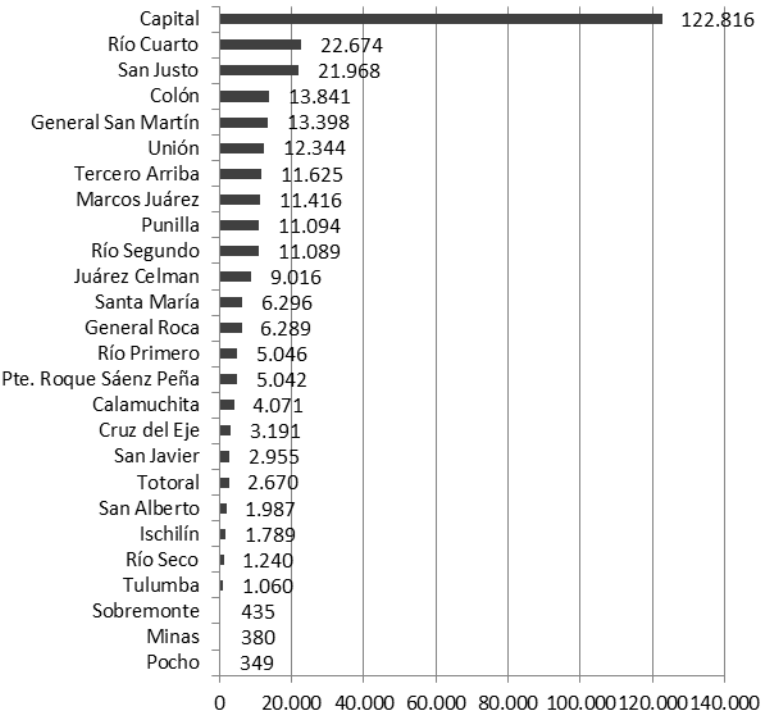
Gráfico 15.2: Exportaciones de la provincia de Córdoba por producto. En porcentaje, año 2017



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El Gráfico 15.3 muestra desde una perspectiva regional el Producto Bruto Regional de la provincia de Córdoba por departamento. Así, se puede ver que la Capital, quien concentra la mayor parte de la actividad económica de la provincia, alcanzó en el año 2015 (último año con información disponible) un PBG de 123 mil millones de pesos corrientes, lo que representó más del 40% del producto total de Córdoba. En segundo lugar, aunque mucho menos relevante, se encuentra Río Cuarto con el 7,5% del total provincial (22 mil millones de pesos corrientes). Muy cercano con una proporción de 7,2% se encuentra San Justo cuyo PBG ascendió en el año analizado a 21 mil millones de pesos corrientes. Por último, los departamentos de Colón, General San Martín y Unión representan el 4,6%, 4,4% y 4,1% del total respectivamente.

Gráfico 15.3: Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba por departamento, a precios de productor. En millones de pesos a precios corrientes, año 2015

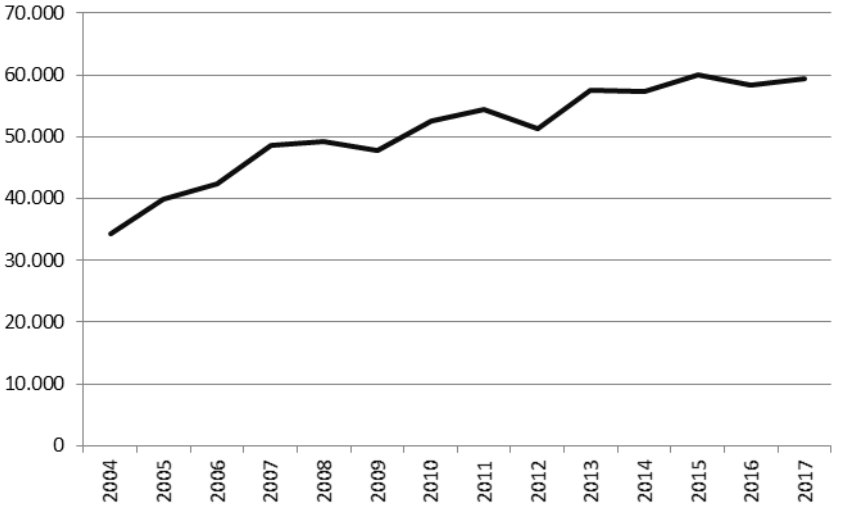


Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

15.3. Evolución del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba y los sectores económicos

Analizando el Gráfico 15.4, en el año 2017 el Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba medido a precios del año 2004 alcanzó 59.346 millones de pesos, lo que significa que durante todo el periodo analizado el PBG creció en términos reales un 73%. El mayor valor de la serie se alcanzó en el año 2015, donde el PBG ascendió a 59.948 millones de pesos. A pesar de algunas caídas durante el periodo el producto mostró una tendencia creciente a largo plazo.

Gráfico 15.4: Producto Geográfico Bruto de la Provincia de Córdoba a precios de productor. En millones de pesos a precios de 2004, periodo 2004 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

Para el análisis de la evolución de la actividad de los distintos sectores económicos, en la Tabla 15.2 se presenta la tasa de crecimiento exhibida por cada uno de ellos a precios constantes de 2004 durante el periodo abarcado entre el año 2012 y el año 2017.

En el año 2017, el PBG creció 1,5% respecto del año previo, esto se explica en gran medida por el comportamiento que tuvieron los sectores productores de servicios quienes experimentaron en total un crecimiento de 3,2%. El sector de productores de bienes no tuvo un comportamiento destacable en dicho año ya que cayó en su totalidad 0,2%, con la mayoría de sus componentes también en caída, siendo minería el único sector que creció en 2017 (5,9%).

Tabla 15.2: Producto Bruto Geográfico a precios constantes de 2004 por sector económico Variación interanual, periodo 2012 - 2017

Sector de actividad económica	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO	-5,9%	12,3%	-0,4%	4,6%	-2,5%	1,5%
SECTORES PRODUCTORES DE BIENES	-13,4%	20,4%	1,1%	7,0%	-5,6%	-0,2%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-21,9%	50,7%	15,2%	13,6%	-1,6%	-3,7%
Minería	-12,3%	2,2%	5,2%	14,1%	12,0%	5,9%
Industria manufacturera	-8,4%	5,4%	-10,1%	-1,0%	-9,6%	-0,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	-0,4%	2,1%	-4,6%	-1,2%	-1,2%	-1,0%
Construcción	-10,7%	9,7%	-4,7%	7,6%	-11,2%	12,9%
SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS	1,1%	5,7%	-1,8%	2,4%	0,5%	3,2%
Comercio al por mayor y menor	-2,4%	6,7%	-4,3%	2,6%	-0,7%	5,8%
Hoteles y restaurantes	3,4%	2,1%	1,9%	3,6%	0,3%	4,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,4%	14,3%	-7,1%	0,0%	-1,9%	0,2%
Intermediación financiera	7,9%	4,0%	-4,5%	6,2%	9,5%	7,8%
Act. inmobiliarias, empresariales y de alq.	1,6%	3,5%	2,4%	1,9%	1,2%	3,1%
Administración pública y defensa	0,5%	1,6%	0,2%	3,7%	1,1%	-1,6%
Enseñanza	3,0%	3,9%	1,8%	2,8%	1,8%	2,3%
Servicios sociales y de salud	3,8%	2,1%	2,3%	2,7%	1,8%	0,4%
Otras act. de servicios comunitarios, etc.	-2,6%	-2,3%	5,6%	2,6%	0,6%	0,0%
Hogares privados con servicio doméstico	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.



CAPÍTULO 16:
Sector Público de la Provincia de Córdoba

TÍTULO III - PROVINCIA DE CÓRDOBA

Capítulo 16: Sector público de la provincia de Córdoba

16.1. Ingresos

En términos nominales, el total de ingresos públicos provinciales percibidos se ha incrementado un 33% en comparación con el mismo mes del año anterior. Sin embargo, si se considera la inflación del periodo, estos ingresos han aumentado solo un 3% en términos reales[34]. Siguiendo la clasificación presupuestaria económica de ingresos, estos pueden dividirse en corrientes y de capital. Los ingresos corrientes han presentado una variación interanual real del 3%, mientras que, por su parte, los ingresos de capital han disminuido en un 10% en términos reales.

En promedio, durante los últimos 7 años, los ingresos corrientes de la administración pública han significado el 97% de los ingresos totales; dado esto, resulta indispensable el análisis de los principales componentes del ingreso corriente y su evolución. Existen cinco rubros que componen los ingresos corrientes: ingresos impositivos, ingresos no impositivos, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad y transferencias corrientes. El rubro más significativo es el que corresponde a los ingresos impositivos, representando casi el 90% del total de ingresos corrientes. A su vez, ellos pueden ser desglosados en ingresos percibidos por impuestos provinciales, participación federal de impuestos e impuestos nacionales.

En los siguientes apartados se realiza un análisis de la evolución de cada uno los componentes de los ingresos.

16.1.1. Impuestos provinciales

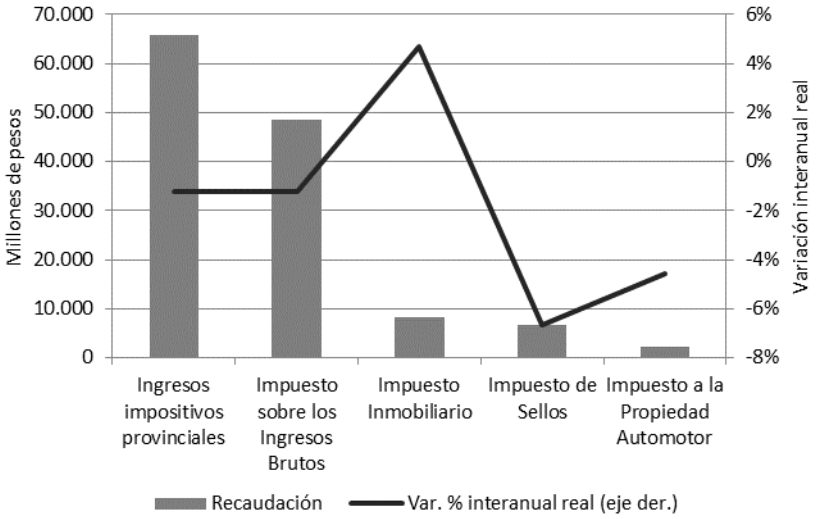
Uno de los pilares estratégicos para el aumento en la recaudación en los últimos años para la provincia de Córdoba fue la mejora en la administración tributaria. El Ministerio de Finanzas de la provincia ha implementado mejoras en la facilidad de pago de los tributos mediante pago electrónico y cambios en la gestión de juicios por incumplimiento. No solo ha implementado reformas a nivel provincial, sino que también se han realizado esfuerzos para mejorar la administración tributaria de sus gobiernos locales a través de tres herramientas: Impuesto Automotor Único, Monotributo Unificado Córdoba y Registro Civil Digital.

Por otra parte, a fines del año 2017 con la rúbrica del Consenso Fiscal entre Nación y la mayor parte de las provincias argentinas, la provincia asumió ciertos compromisos en cuanto a la potestad de cobro de sus impuestos. Entre otras medidas, el consenso establece la reducción gradual de las alícuotas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, tributo más importante para la provincia debido a que representa cerca de tres cuartas partes de la recaudación propia.

En este contexto que además se vio afectado por el efecto de la recesión de 2018, como puede verse en el Gráfico 16.1, la recaudación impositiva provincial totalizó $65.723 millones, lo que implica una caída del orden del 1,2% en términos reales respecto al 2017.

[34] Considera el Índice de Precios al Consumidor publicado por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

Gráfico 16.1: Recaudación de los ingresos impositivos y los principales impuestos de la Provincia de Córdoba. En millones de pesos, año 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

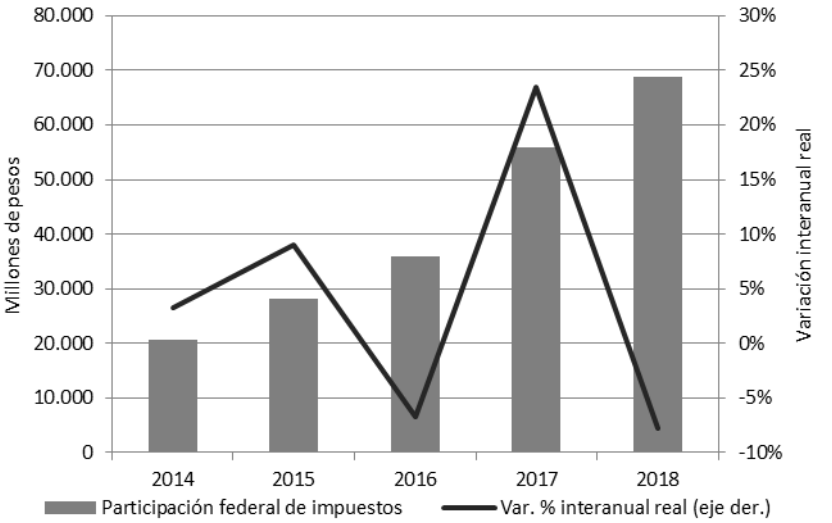
Respecto a la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, estos presentaron una variación interanual negativa del 1,3%. El único tributo que experimentó un aumento en términos reales fue el impuesto inmobiliario, con un incremento real interanual del 4,7%. Por el contrario, la recaudación por impuesto de sellos y a la propiedad automotor presentaron caídas en términos reales, de 6,7% y 4,5% respectivamente. Si bien hasta el tercer trimestre del año los datos mostraban que, aun habiendo cumplimentado con las condiciones impuestas por el Consenso Fiscal[35] y las condiciones recesivas del año 2018, la provincia había logrado mantener sus niveles de recaudación. No obstante, el contexto recesivo se profundizó en el cuarto trimestre del año pasado, por lo que las cifras finales muestran una situación más desfavorable.

16.1.2. Participación federal de impuestos

La Secretaría de Administración Financiera de la provincia establece en su Resolución N° 02/2014, que la participación federal de impuestos incluye dos conceptos: ingresos por coparticipación federal y aquellos ingresos específicamente asignados a través de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo. La provincia de Córdoba recibió durante el 2018, por este concepto, un monto que alcanza los $68.713 millones. De esta manera, este valor presentó una variación nominal del 23% respecto al total del año anterior, mientras que, en términos reales, el monto cayó en un 8%. Como puede observarse en el Gráfico 16.2, en el año 2017 el monto recibido por la provincia en concepto de participación federal se incrementó un 23% en términos reales. Esto es así, ya que a partir de ese año comenzaron a considerarse dentro de "Coparticipación Federal de Impuestos" los montos girados a la provincia con origen en la devolución gradual del 15% de la masa coparticipable. En el año 2016, fueron imputados dentro de "Otros ingresos impositivos nacionales".

[35] Para la provincia de Córdoba, se produjo una rebaja considerable de alícuotas, con un costo fiscal asociado de $2.200 millones para el año 2018, equivalente al 5% de la recaudación proyectada para Ingresos Brutos. Actualmente, Córdoba presenta una alícuota efectiva promedio del 2,8% (se redujo un casi un 10%), menor al nivel promedio del país e inferior al de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gráfico 16.2: Ingresos de la Provincia de Córdoba por participación federal de impuestos
Periodo 2014 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

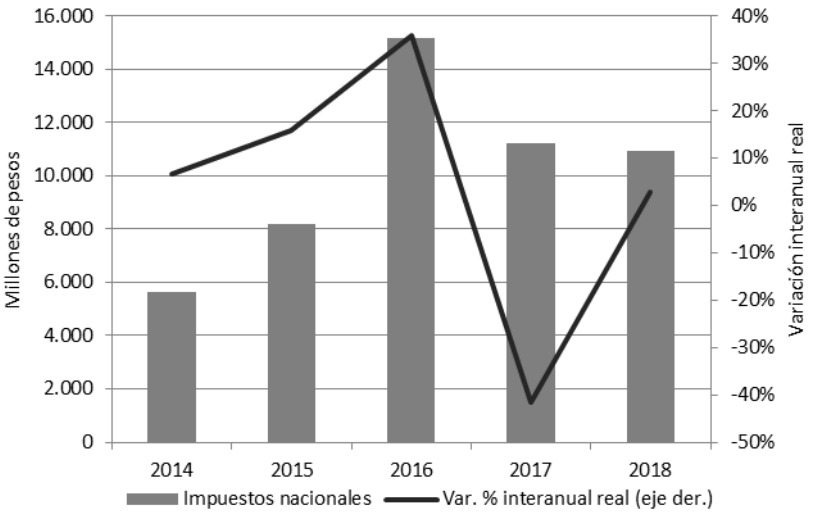
Los impuestos de mayor peso dentro de la coparticipación federal son el Impuesto a las Ganancias y el Impuesto al Valor Agregado. Al mes de octubre del año 2018, la recaudación nacional de estos impuestos se ha incrementado, en términos nominales, un 31% y 59%, respectivamente.

16.1.3. Impuestos nacionales

Mediante leyes particulares, el Estado Nacional establece participar determinados tributos hacia las provincias. Esto puede darse por diversos motivos, tales como descentralización de servicios o distribución de recursos con afectación específica. Los ingresos percibidos por la administración provincial por estos conceptos, son imputados dentro de impuestos nacionales. Dentro de estos se encuentran: Fondo Educativo, Fondo Nacional de la Vivienda, Fondo para Infraestructura y Programas Sociales, en otros.

La fluctuación pronunciada que se da para los años 2016 y 2017 como puede observarse en el Gráfico 16.3, tuvo lugar luego de que la provincia de Córdoba se viera beneficiada por la devolución del 15% de la coparticipación federal que le era retenida por parte del Estado Nacional. En un primer momento, la percepción de estos ingresos era imputada dentro de “otros impuestos nacionales”, pero a partir del año 2017 comenzaron a imputarse como “Coparticipación Federal de Impuestos” generando una caída interanual del 41% en términos reales.

Gráfico 16.3: Ingresos de la Provincia de Córdoba por impuestos nacionales. Periodo 2014 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

16.2. Gasto público

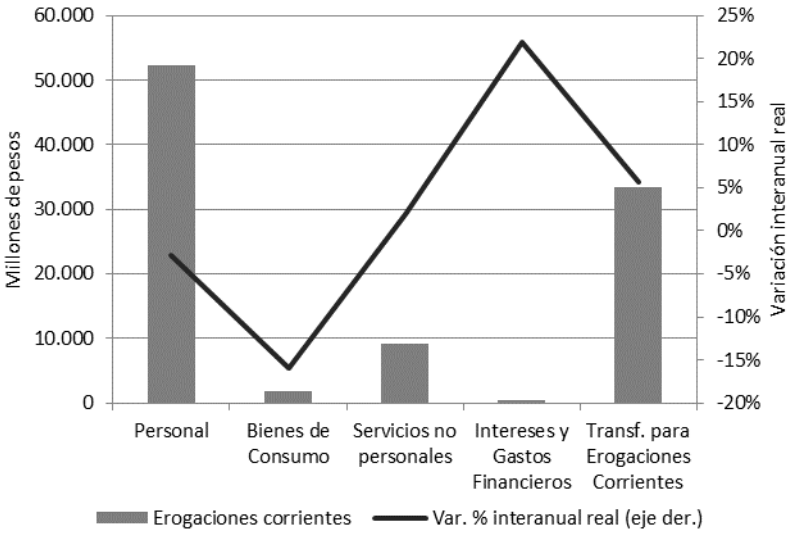
Por el lado del gasto público, los egresos de la Administración Pública no Financiera de la provincia de Córdoba alcanzaron los $111.380 millones durante los primeros nueve meses del año 2018, el último período con información desagregada del gasto al momento de la redacción. Si bien presentaron una variación interanual nominal del 26%, en términos reales se presenta una caída de 3% respecto al mismo periodo del año anterior. Al mes de septiembre del año 2018, y con casi el 70% del gasto total ejecutado, la reducción del gasto para la provincia de Córdoba parece seguir consolidándose.

De la misma manera que para los ingresos totales provinciales, las erogaciones pueden desagregarse en dos tipos: corrientes y de capital. A continuación, se analiza la evolución de ambos tipos de gasto durante los primeros nueve meses del año 2018.

16.2.1. Gasto corriente

De la misma manera que los ingresos corrientes, los gastos corrientes provinciales se encuentran divididos en diversos rubros. Estas erogaciones son aquellas que se encuentran destinadas a sostener el funcionamiento normal de la administración pública e incluyen gastos destinados a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva. En promedio, durante los últimos 7 años, estos gastos han significado el 90% de las erogaciones totales de la Administración Pública No Financiera de la provincia de Córdoba.

Gráfico 16.4: Erogaciones corrientes de la Provincia de Córdoba
Periodo enero 2018 - septiembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

Dentro de los gastos corrientes, la partida más significativa es la de gasto en personal. En el año 2018 significó el 54% del total, aunque presentó una variación real negativa del 3% respecto al mes de septiembre del año 2017, tal como puede observarse en el Gráfico 16.4. Además, se destaca la disminución en términos reales de gastos en bienes de consumo del orden del 16%.

Por su parte, la partida que presento la variación real positiva más fuerte fue la correspondiente a intereses y gastos financieros (+22%). Esto puede tener origen en el fuerte impacto que tuvo la depreciación de la moneda durante el año 2018 sobre la deuda de la provincia de Córdoba, la que se encuentra en gran parte colocada en moneda extranjera.

Se cuenta con información hasta noviembre de 2018 para las cuentas de gasto en personal y bienes y servicios, que cayeron en términos reales un 2,6% y 0,3% interanual. Por su parte, las transferencias corrientes aumentaron un 0,3% real.

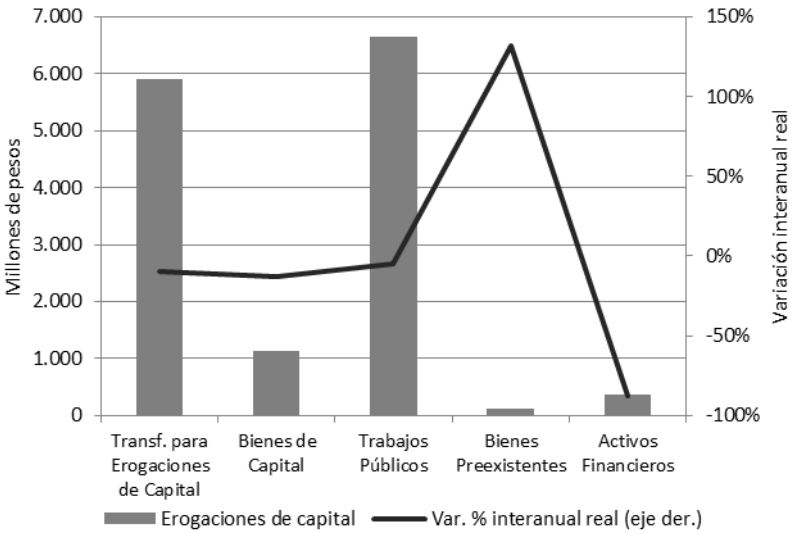
16.2.2. Gasto de capital

Dentro del Gráfico 16.5 se presentan las principales partidas que conforman los gastos de capital. Este tipo de gastos incluye las erogaciones realizadas en concepto de inversión real directa, es decir, gastos en adquisición de maquinarias y trabajos públicos, las transferencias realizadas a otros sectores de la administración pública y a gobiernos subnacionales con afectación específica, y, por último, gastos realizados en inversiones financieras. Si bien este tipo de gastos tienen una participación relativamente pequeña dentro de los gastos totales, cobran relevancia dado su fin último, que es la concreción de obras públicas con el consiguiente aumento en el patrimonio de la provincia de Córdoba. Para el año 2017 se incrementaron en más de un 100% debido a que el gobierno provincial hizo foco en inversión real directa, principalmente financiada con recursos propios.

Dado el contexto inestabilidad cambiaria y mayor inflación que tuvo lugar durante el año pasado, al mes de septiembre del año 2018 estos gastos muestran una caída en términos reales

del orden del 21%. La totalidad de las partidas correspondientes a gastos de capital presentaron variaciones interanuales reales negativas: transferencias para erogaciones de capital (-10%), bienes de capital (-15%), trabajos públicos (-5%), activos financieros (-88%). La única partida que presenta variación real positiva es la correspondiente a bienes preexistentes (adquisición de bienes inmuebles). Sin embargo, si se toma como punto de comparación el año 2017, no se debe dejar de tener en cuenta que en ese año el gasto en capital se había duplicado. Por lo tanto, los niveles de erogación por estos conceptos siguen siendo elevados en comparación a años anteriores.

Gráfico 16.5: Erogaciones de capital de la Provincia de Córdoba
Periodo enero 2018 - septiembre 2018



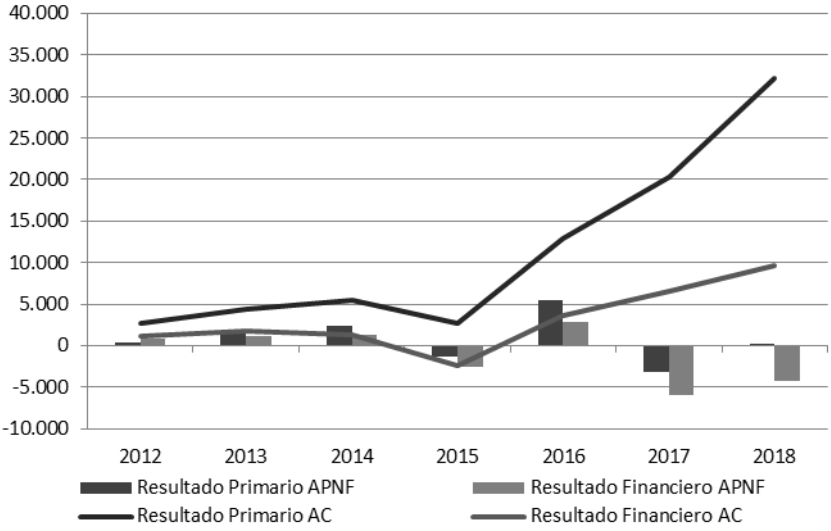
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

16.3. Resultado fiscal

Al analizar la evolución del resultado fiscal provincial a lo largo de todo 2018 debe tenerse en cuenta cual es la parte del sector público considerada. La Administración Pública No Financiera de la provincia de Córdoba incluye la Administración Central, Organismos Descentralizados, Fondos Fiduciarios e Instituciones de Seguridad Social. Al finalizar el año, el resultado primario consolidado de la Administración Pública No Financiera alcanzó los $290 millones, sin contabilizar los intereses por pago de la deuda. Por su parte, el resultado financiero arroja un déficit de $4.218 millones. La evolución de ambos resultados en los últimos 6 años puede observarse en el Gráfico 16.6.

Sin embargo, dado que la Administración Pública No Financiera abarca partes del sector público, es importante destacar cuál ha sido el resultado primario y financiero de la Administración Central, a los fines de rescatar los esfuerzos en términos de ahorro sin considerar los grandes déficits que poseen los Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social, como lo es el caso de la Caja de Jubilaciones. La Administración Central incluye los tres poderes provinciales: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Si tenemos en cuenta solo el resultado de Administración Central, en el gráfico puede observarse que solo en el año 2015 presentó déficit financiero, mientras que, denle lo que corresponde al año 2018, el resultado primario y financiero han alcanzado los $32.261 y $9.588 millones respectivamente.

Gráfico 16.6: Resultado primario y financiero de la Provincia de Córdoba
En millones de pesos, periodo 2012 - 2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Como se observa en el gráfico, la administración central ha logrado revertir el resultado negativo del año 2015. Sin embargo, es notable el resultado deficitario de los Organismos Descentralizados (Agencias Provinciales, ERSeP y Universidad Provincial de Córdoba) e Instituciones de Seguridad Social (Caja de Jubilaciones), lo que causó un resultado financiero deficitario en 2018 para la Administración Pública no Financiera.

16.4. Deuda pública

16.4.1. Stock de deuda provincial

Al momento de la redacción de este capítulo, se cuenta con información desagregada de la deuda pública provincial al mes de octubre del año 2018. El monto total de la deuda pública presentó una variación interanual nominal del 113% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando los $98.505 millones. Como puede observarse en la Tabla 16.1, del total de deuda pública al mes de octubre, el 95% es en dólares. Por su parte, el monto en moneda nacional alcanza tan solo el 5%.

Tabla 16.1: Deuda pública provincial por moneda de origen
En millones de pesos, octubre de 2018

Moneda	Monto (en millones de $)
Pesos	4.900
Pesos + CER	0
ICC	58
Dólares	93.547
Total*	98.505

Nota: *datos actualizados al 31/09/2018.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Es importante remarcar que la variación interanual tan fuerte de la deuda pública expresada en pesos, dada la condición de que la mayor parte de las obligaciones son en moneda extranjera, se debe a los shocks cambiarios que tomaron lugar en el año pasado.

Con fines analíticos, resulta necesario remarcar las partidas más importantes de la deuda pública provincial a fines del mes de octubre del año 2018. Son los títulos públicos provinciales los que resultan más significativos dentro de las obligaciones tomadas por la Provincia de Córdoba (75% del total). Existen dos tipos de títulos públicos: locales (15%) e internacionales (85%). Ambos han presentado variaciones interanuales nominales por encima del 100%.

La segunda partida más importante dentro del stock de deuda pública es el financiamiento de organismos internacionales de crédito ($15.189 millones), en particular, por obligaciones de pago con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). El financiamiento de organismos internacionales presentó una variación interanual nominal del 207%.

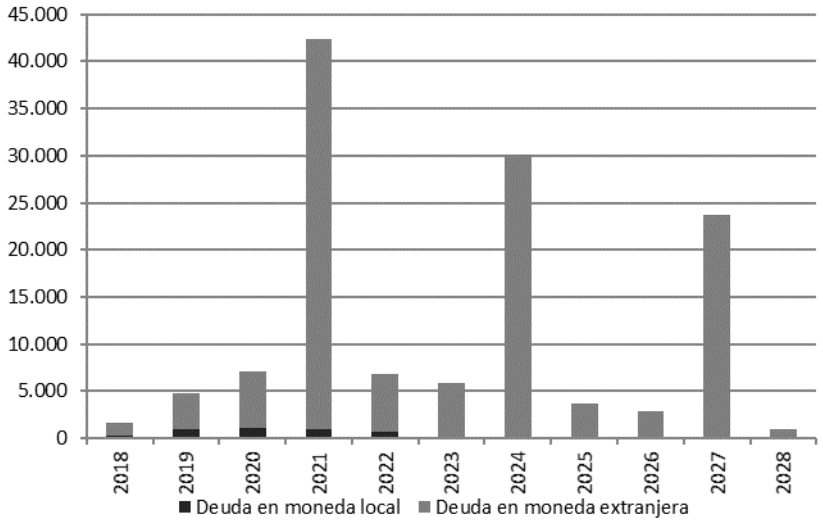
En el apartado siguiente se analiza el perfil de vencimiento de las obligaciones derivadas de la toma de deuda por parte de la Provincia de Córdoba. El horizonte analizado es de 10 años, con los vencimientos de amortización e intereses de los años 2018 a 2028.

16.4.2. Perfil de vencimientos

Dado el fuerte incremento en la deuda pública de la provincia de Córdoba expresada en moneda local, además de analizar la composición del stock de la deuda, es importante conocer el peso de las obligaciones para la Administración Pública No Financiera del Gobierno de la Provincia durante los próximos años. De esta forma, en este apartado se presenta la evolución de los vencimientos de capital e intereses en los próximos 10 años. Esta información, al momento de redacción de este informe, se encuentra actualizada al mes de septiembre del año 2018.

Como puede observarse en el Gráfico 16.7, la obligación más importante de pago se da en el año 2021 para la provincia. De esta manera, la administración pública posee cierto margen para estabilizar la deuda en los próximos años y encontrar una estrategia de refinanciación o pago de las obligaciones contraídas.

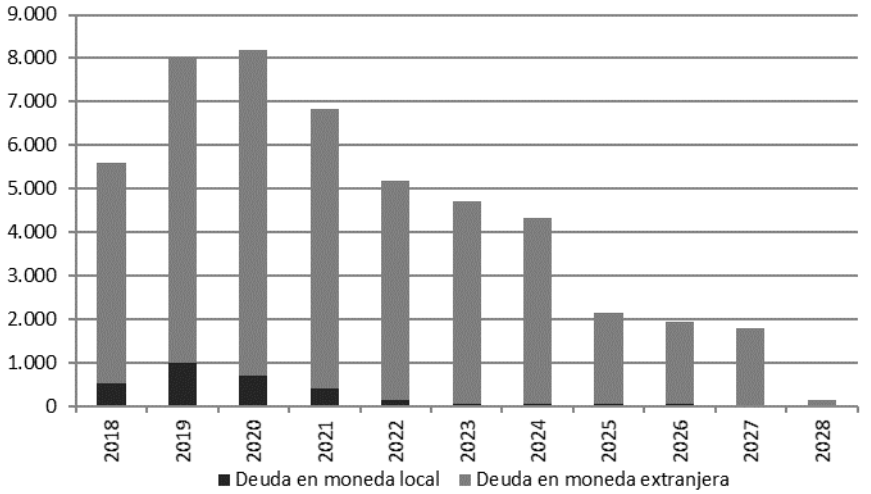
Gráfico 16.7: Perfil de vencimientos de capital de la deuda de la Provincia de Córdoba
En millones de pesos, periodo 2018 - 2028



Nota: vencimientos de capital de la Administración General de la Provincia y de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento. Datos actualizados al 30/09/2018.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Respecto al pago de intereses, su evolución se presenta a continuación en el Gráfico 16.8, según el cual se observa el hecho de que las obligaciones de pago comienzan a reducirse recién a partir del año 2021.

Gráfico 16.8: Perfil de vencimientos de intereses de la deuda de la Provincia de Córdoba. Periodo 2018 - 2028



Nota: vencimientos de intereses de la Administración General de la Provincia y de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento. Datos actualizados al 30/09/2018.
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

16.5. Presupuesto 2019

La base del presupuesto 2019 para la provincia de Córdoba se encuentra en las pautas macro fiscales elaboradas a nivel nacional, con sustento en la Ley Nacional N° 25.917 de Responsabilidad Fiscal. En ellas, debe incluirse lo siguiente (según el Artículo N° 2 de la normativa): resultados previstos base devengado para el Sector Público de cada nivel de gobierno, límites de endeudamiento para el conjunto de las provincias, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno Nacional, proyecciones de recursos de origen nacional con el detalle de su distribución, política salarial e impositiva que se espera implementar y la proyección de las siguientes variables: precios, Producto Bruto Interno y tipo de cambio nominal.

De esta manera, aportan las predicciones sobre las principales variables económicas que tienen incidencia sobre las proyecciones que son necesarias considerar para la elaboración del presupuesto provincial. Las proyecciones según las pautas macro fiscales para el año 2019 establecen una caída real del Producto Bruto Interno del orden del 0,5%, un tipo de cambio nominal promedio de $40,1 por cada dólar estadounidense, con una inflación promedio anual de 34,8%.

El presupuesto como herramienta de planificación tiene en cuenta varios aspectos que resulta importante mencionar. En primer lugar, las erogaciones presupuestadas para la Administración Pública No Financiera durante el ejercicio fiscal 2019 se fijaron en $220.768 millones, mientras que los recursos alcanzan los $221.026 millones.

En lo que respecta al financiamiento del Gobierno Provincial, se presupuestó un uso del crédito por $46.508 millones, correspondiente a $3.500 millones en Letras del Tesoro de corto plazo, a $5.013 millones en títulos de deuda para un eventual rescate de BONCOR (título público internacional), $9.028 millones de endeudamiento transitorio de la Caja de Jubilaciones con la

Administración Central y el endeudamiento de la Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento por $28.967 millones, destinado a financiar parcialmente el plan de inversiones de la provincia.



CAPÍTULO 17:

Producción y exportaciones de la Provincia de Córdoba

TÍTULO III - PROVINCIA DE CÓRDOBA

Capítulo 17: Producción y exportaciones de la provincia de Córdoba

17.1. Sector agrícola de la provincia de Córdoba

Al igual que en la Región Centro de nuestro país, las condiciones de clima y suelo de la provincia de Córdoba la transforman en una de las zonas más importantes para la producción agrícola y ganadera, siendo la segunda provincia con mayor producción agrícola del país.

En esta sección se realiza un análisis de los principales aspectos de la campaña agrícola 2017/2018 para la provincia de Córdoba, para lo cual se presentan, al igual que para el sector a nivel nacional y la Región Centro, datos relacionados a la siembra y la cosecha de los cultivos más importantes, como son la soja, el maíz y el trigo. A su vez, dada su importancia para Córdoba, siendo que la provincia produce el 90% del total nacional, se incluyó en el análisis a la producción de maní. La información referida a la siembra y producción de granos es complementada con indicadores de los rendimientos agrícolas de los cultivos, mientras que por último se presentan los valores de la producción a precios FOB (*Free On Board*).

El Gráfico 17.1 presenta la superficie implantada en la provincia de Córdoba a lo largo de las últimas 15 campañas productivas. En la campaña 2017/2018 se sembraron 9,3 millones de hectáreas en el territorio de la provincia, lo que significó una reducción de 6% (alrededor de 550 mil hectáreas) en relación a la campaña agrícola anterior, siendo la menor siembra desde la campaña 2013/2014.

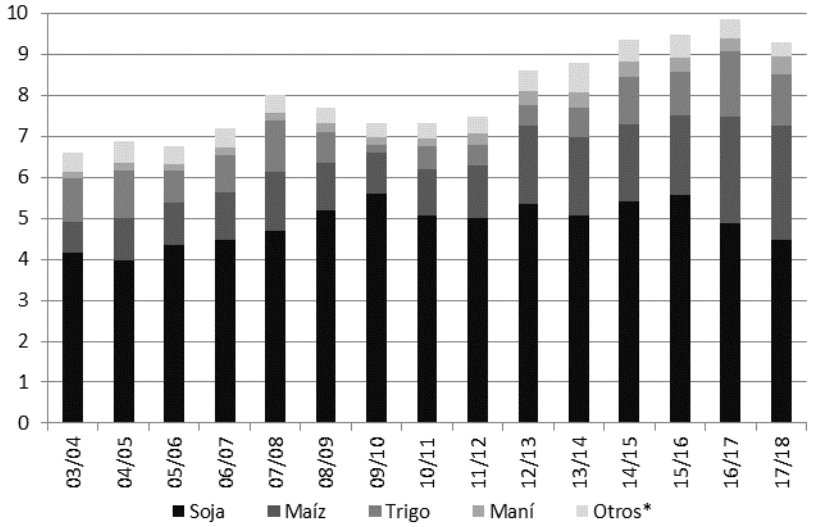
Al interiorizarse en cada cultivo se percibe que la soja, continuando con la tendencia de la campaña anterior, redujo en 8% su superficie implantada. Esta caída llevó a que su siembra se ubique en 4,5 millones de hectáreas, una de las cinco campañas con menos siembra de soja en todo el periodo analizado. A pesar de esto, la soja sigue siendo el cultivo más extendido a lo largo de la provincia, representando 48% de la superficie sembrada.

El trigo también presentó una disminución en su siembra, pero de una magnitud muy superior (22%), alcanzando un total de 1,2 millones de hectáreas implantadas; si bien a nivel nacional y en la Región Centro también cayó la siembra de este cultivo, en Córdoba la disminución fue más profunda. A diferencia de la soja, el trigo había contado con un fuerte crecimiento en su siembra durante la campaña 2016/2017, en donde había presentado un incremento de 47%, por lo que la cantidad de hectáreas implantadas en la actualidad es la segunda más elevada en el periodo de análisis considerado.

Por el contrario, el maíz vio incrementada en un 7% su superficie implantada, que alcanzó 2,8 millones de hectáreas; de manera similar al trigo, si bien a nivel nacional y regional también aumentó la siembra de este cultivo, el crecimiento en la provincia de Córdoba fue menos pronunciado. A pesar de ello, la siembra de maíz casi se cuadriplico en los últimos 15 años, y alcanzó en la campaña 2017/2018 la mayor cantidad de hectáreas sembradas en su historia.

El mayor crecimiento de la siembra se observó en el cultivo de maní, cuya implantación aumentó 42%; esto llevó a un total de 450 mil hectáreas sembradas a lo largo de toda la provincia, lo que significó un incremento de 134 mil hectáreas en relación a la campaña 2016/2017. Esta importante suba en la implantación de maní llevó a que alcance la mayor cantidad de hectáreas sembradas en su historia durante la campaña 2017/2018.

Gráfico 17.1: Superficie implantada por cultivo en la provincia de Córdoba
Millones de hectáreas, campañas 2003/2004 – 2017/2018



Nota: * considera algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, cebada cervecera, centeno, colza, girasol, lino, mijo, poroto seco y sorgo.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En la Tabla 12.1 se presentan los rendimientos de la soja, el maíz, el trigo y el maní en las últimas 15 campañas productivas de la provincia. Al igual que a nivel nacional y regional, en todos los cultivos estivales se observa el fuerte impacto que tuvieron las condiciones climáticas adversas en los rindes para la campaña 2017/2018. A pesar de ello, y debido a que el mayor impacto de la sequía se produjo durante el primer semestre de 2018, el trigo no solo que no se vio perjudicado por las condiciones climáticas, sino que presentó un aumento de 2% en su rendimiento.

Por el contrario, para el maíz la caída de los rindes fue de 19% en comparación con la campaña 2016/2017, reducción similar a la de los rendimientos de la soja, que disminuyeron 22%. El cultivo más perjudicado fue el del maní, cuyo rendimiento se redujo en 37%. A pesar del impacto de la sequía, en Córdoba se presentaron mayores rendimientos para el trigo, maíz y soja en comparación con los rendimientos promedios del resto del país y la Región Centro.

Tabla 17.1: Rendimiento por cultivo en la provincia de Córdoba
Quintales por hectárea cosechada, campañas 2003/2004 – 2017/2018

Campaña	Soja	Maíz	Trigo	Maní
2003/2004	20,3	64,7	22,1	17,1
2004/2005	28,5	82,1	21,9	21,2
2005/2006	26,0	61,3	22,8	21,5
2006/2007	31,9	90,2	19,2	28,4
2007/2008	27,4	68,5	32,3	26,8
2008/2009	21,8	66,2	16,6	25,3
2009/2010	25,5	80,1	15,6	28,2
2010/2011	24,3	61,6	34,0	27,9
2011/2012	20,1	55,4	29,3	22,5
2012/2013	24,9	68,1	29,2	25,7
2013/2014	30,0	70,6	16,2	28,7
2014/2015	35,2	75,0	27,0	23,8
2015/2016	33,8	76,6	25,5	29,1
2016/2017	32,8	76,5	34,4	32,6
2017/2018	25,7	62,0	35,1	20,4

Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En el La soja se vio perjudicada por las condiciones climáticas y la menor siembra de la campaña 2017/2018; su producción disminuyó en 4,9 millones de toneladas en relación a la campaña previa, lo que significó una caída de 31,5% en su cosecha final. Esta baja de la producción llevó a que la cosecha de soja concluya en 10,7 millones de toneladas, la cifra más baja desde la campaña 2011/2012.

El cultivo más afectado por las condiciones climáticas de la campaña 2017/2018 fue el maní; a pesar del importante aumento en su siembra, la sequía llevó a que su producción se disminuya en 52 mil de toneladas en relación a la campaña previa; esto significó una caída de 5,4% en su cosecha final, que alcanzó las 904 mil toneladas.

Gráfico 17.2 se advierte el impacto que tuvo el contexto climático en la producción final del sector agrícola de la provincia. La campaña 2017/2018 concluyó con una producción total de 29,4 millones de toneladas, lo que significó un recorte de 8,7 millones de toneladas (23,1%) en relación a la campaña anterior.

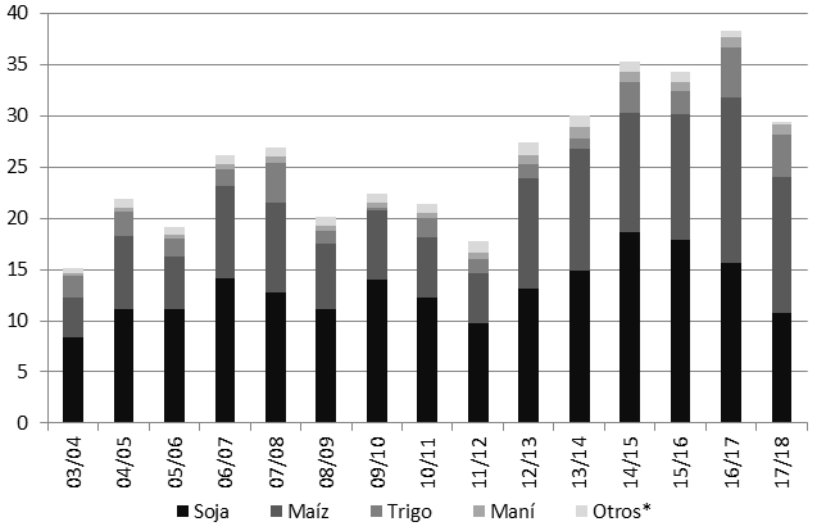
Al analizar el comportamiento de cada uno de los cultivos, a diferencia del resto del país, la menor siembra de trigo resintió su cosecha, a pesar de no haberse visto afectado por las condiciones climáticas. La producción de trigo disminuyó en 687 mil toneladas (14,1%), alcanzando una producción total de 4,2 millones de toneladas; a pesar de esto, la cosecha fue la segunda más elevada del periodo bajo análisis.

En el maíz el efecto climático sí tuvo efecto, aunque el aumento de la superficie implementada llegó a contrarrestar parte del efecto de la caída de los rindes. Su producción se vio disminuida en 2,9 millones de toneladas para la campaña 2017/2018, un 17,9% menos que la campaña anterior. A pesar de ello, y al igual que el trigo, la cosecha de maíz fue la segunda más elevada de los últimos 15 años, consolidándose como el cultivo que mayor cantidad de producción primaria aportó en el sector agrícola.

La soja se vio perjudicada por las condiciones climáticas y la menor siembra de la campaña 2017/2018; su producción disminuyó en 4,9 millones de toneladas en relación a la campaña previa, lo que significó una caída de 31,5% en su cosecha final. Esta baja de la producción llevó a que la cosecha de soja concluya en 10,7 millones de toneladas, la cifra más baja desde la campaña 2011/2012.

El cultivo más afectado por las condiciones climáticas de la campaña 2017/2018 fue el maní; a pesar del importante aumento en su siembra, la sequía llevó a que su producción se disminuya en 52 mil de toneladas en relación a la campaña previa; esto significó una caída de 5,4% en su cosecha final, que alcanzó las 904 mil toneladas.

Gráfico 17.2: Producción por cultivo en la provincia de Córdoba
Millones de toneladas, campañas 2003/2004 – 2017/2018



Nota: * considera algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, cebada cervecera, centeno, colza, girasol, lino, mijo, poroto seco y sorgo.
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Por último, la Tabla 7.2 presenta la evolución de los valores de la producción agrícola de soja, maíz, trigo y maní para las últimas 15 campañas agrícolas en la provincia de Córdoba, para lo cual se consideraron las producciones finales de cada campaña, los calendarios de cosecha de cada uno de los cultivos, y los precios FOB al momento en que fue cosechado cada uno de estos cultivos.

En total, la cosecha de soja, maíz, trigo y maní en la provincia de Córdoba se valuó en 8,5 mil millones de dólares, lo que significó una disminución de su valor en 1,5 mil millones de dólares, alcanzando la cifra más baja desde la campaña 2011/2012.

El trigo tuvo una disminución en el valor de su cosecha de 93 millones de dólares al compararlo con la campaña 2016/2017; esto significó una baja de 11,1% en su valor, aunque cabe destacar que los precios contrarrestaron parte de la caída en la producción del cultivo.

A diferencia del resto del país, la evolución del precio del maíz no pudo contrarrestar el efecto de la sequía en la cosecha, dado que el valor de su producción disminuyó en 150 millones de dólares (5,7%).

La gran parte de la caída en el valor global de la producción del sector agrícola de la provincia se explica por la baja en el valor de la cosecha de soja, que alcanzó los 4,4 mil millones de dólares. Si bien los precios permitieron contrarrestar parte de los efectos adversos del clima sobre la producción, la cosecha disminuyó en 1,2 mil millones de dólares su valor en relación a la campaña 2016/2017, una caída de 21,6%.

Por último, en el maní también se presentó una caída del valor de su cosecha, que disminuyó 52 millones de dólares (-5,4%) para alcanzar un total de 913 millones de dólares su producción.

Tabla 17.2: Valor de la producción en la provincia de Córdoba
Millones de dólares a precios FOB, campañas 2003/2004 – 2017/2018

Campaña	Soja	Maíz	Trigo	Maní	Total
2003/2004	2.617	460	345	105	3.528
2004/2005	2.544	620	265	167	3.596

Tabla 17.2: Valor de la producción en la provincia de Córdoba
Millones de dólares a precios FOB, campañas 2003/2004 – 2017/2018

Campaña	Soja	Maíz	Trigo	Maní	Total
2005/2006	2.435	569	227	122	3.353
2006/2007	3.800	1.374	325	319	5.818
2007/2008	6.123	1.977	1.168	515	9.783
2008/2009	4.440	1.081	208	246	5.975
2009/2010	5.047	1.121	67	265	6.500
2010/2011	6.214	1.788	534	537	9.074
2011/2012	5.252	1.227	326	829	7.634
2012/2013	6.958	2.779	477	857	11.071
2013/2014	7.897	2.613	349	863	11.722
2014/2015	6.978	1.976	767	705	10.426
2015/2016	6.660	2.149	444	658	9.911
2016/2017	5.641	2.614	839	965	10.059
2017/2018	4.421	2.464	746	913	8.544

Fuente: IIE.

17.2. Sector ganadero de la provincia de Córdoba

En esta sección se presentan los principales indicadores del sector ganadero de la provincia de Córdoba y su evolución de acuerdo a los últimos datos disponibles a la fecha de esta publicación. Con este objetivo, se analiza la evolución de la existencia ganadera por tipo de animal y la faena de cabezas de ganado bovino, porcino y aviar a lo largo del territorio provincial.

17.2.1. Sector bovino de Córdoba

En esta sección se analiza la ganadería que tiene como producto principal la producción de bovinos en pie para carne. Como se mencionó en otras secciones de esta publicación, el proceso productivo de este sector hace uso de un factor escaso como lo es la tierra, por lo que existe una competencia directa con otras actividades productivas que utilizan este mismo factor productivo, como la agricultura. Por ello es que, ante cambios en las rentabilidades que generan estas actividades, se generan incentivos para la entrada o salida de productores ganaderos.

La ganadería bovina se encuentra condicionada al ciclo biológico de los animales: el ciclo de gestación de un ternero es de 9 meses (periodo entre el servicio exitoso y el parto); una vez nacido, la fase de cría conlleva entre 6 y 9 meses, la recría otros 9 meses, y el engorde (según sea realizado a corral o a pastoreo/invernada) tomará entre 3 y 12 meses más, de manera que el tiempo necesario para obtener un animal de tamaño intermedio puede variar entre 18 y 30 meses.

Los productores pueden estar especializados en alguna etapa particular del ciclo (cría, recría o terminación) o realizar todas las etapas conjuntas en sus establecimientos (planteo productivo conocido como “ciclo completo”). Habitualmente, la etapa de cría se realiza “a campo”, en campos de capacidad agrícola marginal, y no requiere de instalaciones especiales; en contraposición, las etapas de recría y terminación se pueden realizar “a campo sin suplementación” (pastoreo/invernada), “a campo con suplementación” (pastoreo/invernada con alguna dosificación de alimento) o en “corrales de engorde” (*feedlot*, bajo una dieta totalmente formulada por el productor). Este último tipo de manejo productivo implica un mayor capital involucrado por requerir de instalaciones y maquinaria específica para su realización, pero permite liberar

tierras para la producción de granos y forrajes (parte de los cuales pueden ser utilizados en la producción ganadera).

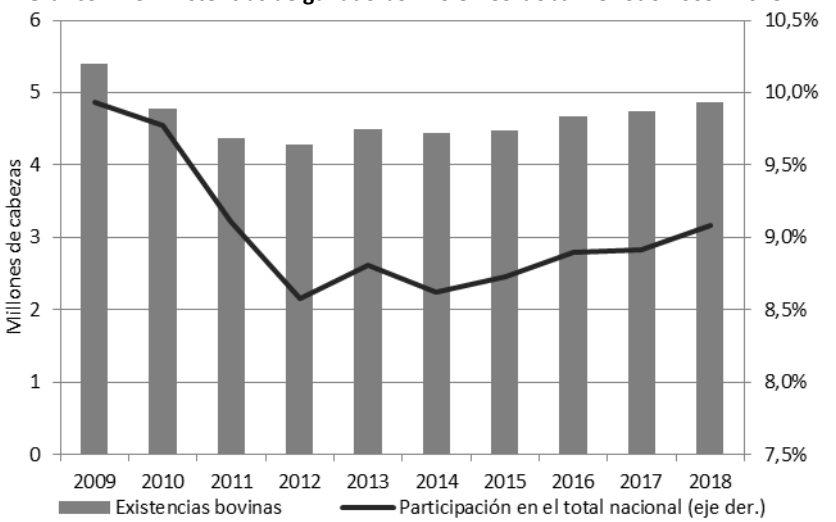
17.2.1.1. Evolución del stock bovino de Córdoba

De acuerdo a SENASA, para el año 2017 existían en la provincia de Córdoba 20.491 establecimientos de producción bovina, la mayoría de ellos (51%) de pequeña capacidad para existencias (hasta 100 cabezas). En relación al resto del país, la provincia posee el 10% de los establecimientos total, siendo superada solamente por Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

En relación a la cantidad de animales, las existencias bovinas en Córdoba lograron revertir la tendencia negativa que mostraban hasta el año 2012, como se observa en el Gráfico 17.3. A partir de ese momento comenzó una tendencia positiva, que con una tasa de crecimiento promedio anual de 2,2% permitió que en 2018 se alcance un total de 4,8 millones de cabezas bovinas. Con ello, 2018 se ratificó como el quinto año consecutivo de crecimiento del stock bovino, aunque aún no logró alcanzar el stock registrado en 2009 de 5,4 millones de cabezas.

La participación de la provincia en el total nacional comenzó a recomponerse desde 2014, creciendo de manera continua aunque sin llegar a alcanzar los niveles de 2009; en 2018 Córdoba aportó el 9,1% del stock bovino nacional.

Gráfico 17.3: Existencias de ganado bovino en Córdoba. Periodo 2009 - 2018



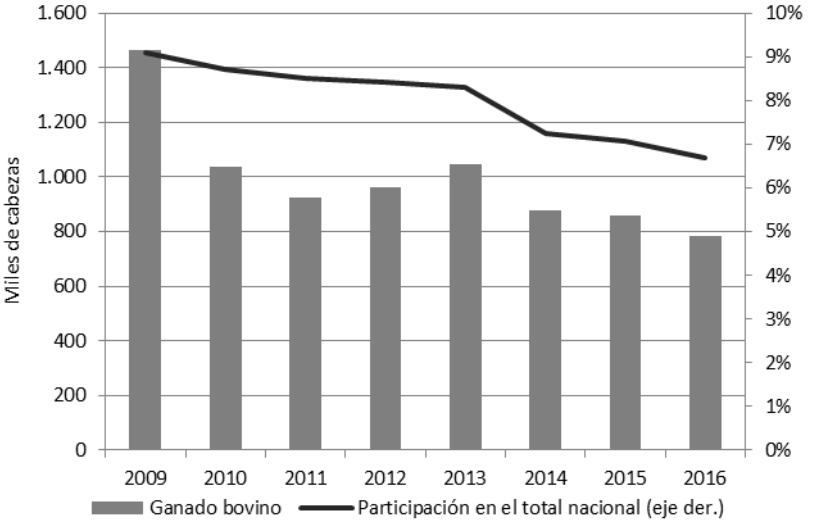
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

17.2.1.2. Faena de ganado bovino en Córdoba

Como lo indica el Gráfico 17.4, luego del pico registrado para la faena de bovinos en Córdoba en el año 2009, el número cayó de manera continua hasta el año 2016, donde la faena fue de 784 mil cabezas.

En términos relativos la faena provincial ha decrecido. En el año 2009 la participación en relación al total nacional fue de 9,1%, mientras que para el año 2016 dicha participación se ubica en 6,7%.

Gráfico 17.4: Faena de ganado bovino en Córdoba. Periodo 2009 - 2016



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

17.2.2. Sector avícola de Córdoba

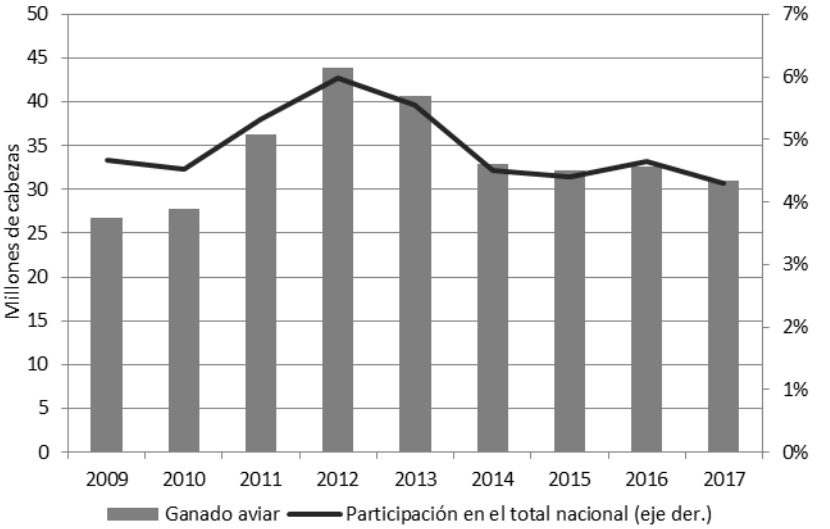
Según SENASA, en 2017 Córdoba contaba con 370 establecimientos avicultores, solamente el 6% del país; de ellos, 168 eran productores de carne, 97 de huevos y 78 de recría de animales. Dada su importancia dentro del sector avícola, el apartado siguiente profundiza su análisis en la faena de ganado aviar.

17.2.2.1. Faena de ganado aviar en Córdoba

El Gráfico 17.5 presenta la evolución de la faena aviar en la provincia de Córdoba. Luego de un acelerado crecimiento durante el periodo 2009 - 2012, en el cual pasó de 26,7 a 43,9 millones de cabezas, se percibe un claro decaimiento de la faena en la provincia de Córdoba, que para el año 2017 alcanzó las 31 millones de cabezas, la menor cifra en los últimos 8 años.

La participación de la faena provincial en el total nacional alcanzó un pico de 6% en 2012, que posteriormente retrocedió a un 4,3% en 2017.

Gráfico 17.5: Faena de ganado aviar en Córdoba. Periodo 2009 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

17.2.3. Sector porcino de Córdoba

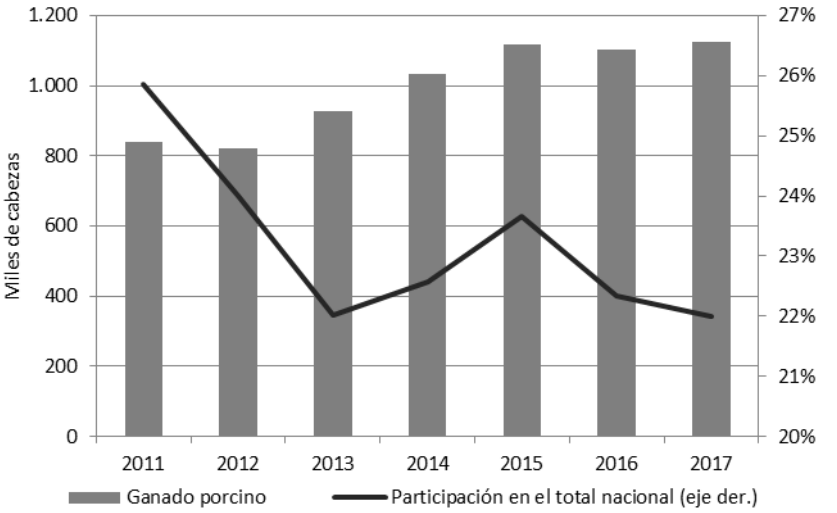
La actividad porcina se desarrolla a lo largo de todo el país, con distintas modalidades productivas, que van desde la producción de subsistencia hasta la producción empresarial tecnificada, de alta productividad y mayor integración con otros eslabones de la cadena. En este contexto, Córdoba cuenta con un rol clave, contando con un total de 1.562 unidades productivas, siendo la provincia con mayor cantidad de establecimientos en el país.

17.2.3.1. Evolución del stock porcino de Córdoba

El Gráfico 17.6 ilustra las existencias de ganado porcino en la provincia de Córdoba en el periodo 2011 - 2017. Se puede apreciar que el sector registra un aumento continuo en los últimos años, desde las 840 mil cabezas en 2011 a 1,1 millones de cabezas en el año 2017. Durante este periodo, las existencias crecieron a una tasa promedio de 5% anual.

La participación de Córdoba en relación al total nacional se mantuvo en un valor promedio de 23%, alcanzando su máximo en el año 2011, con un aporte de 26%; dicha participación se redujo posteriormente hasta un 22% en 2013. En el año 2017, y luego de un leve aumento en 2015, dicha participación vuelve a asumir un valor similar al de 2013.

Gráfico 17.6: Existencias de ganado porcino en Córdoba. Periodo 2011 - 2017



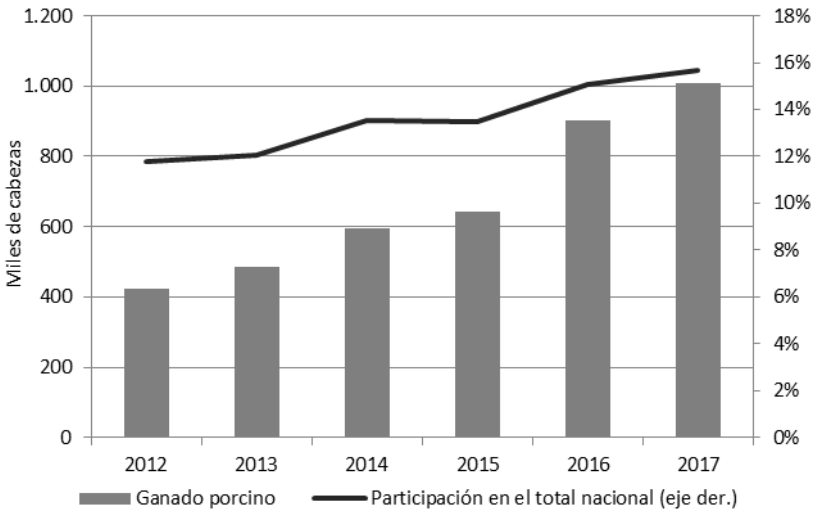
Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

17.2.3.2. Faena de ganado porcino en Córdoba

La faena de porcinos en la provincia ha mostrado un crecimiento de gran magnitud en todo el periodo analizado, tal como exhibe el Gráfico 17.7. Partiendo desde las casi 424 mil cabezas faenadas en 2012, culminó 2017 superando el millón de cabezas. Durante dicho periodo, la tasa de variación anual promedio fue de 19%.

El aumento también se observa en relación al resto del país; la participación de Córdoba en la faena nacional partió de un 11,7% en 2012 y, continuando la tendencia alcista de la faena de animales, aumentó hasta 15,7% en el año 2017.

Gráfico 17.7: Faena de ganado porcino en Córdoba. Periodo 2012 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

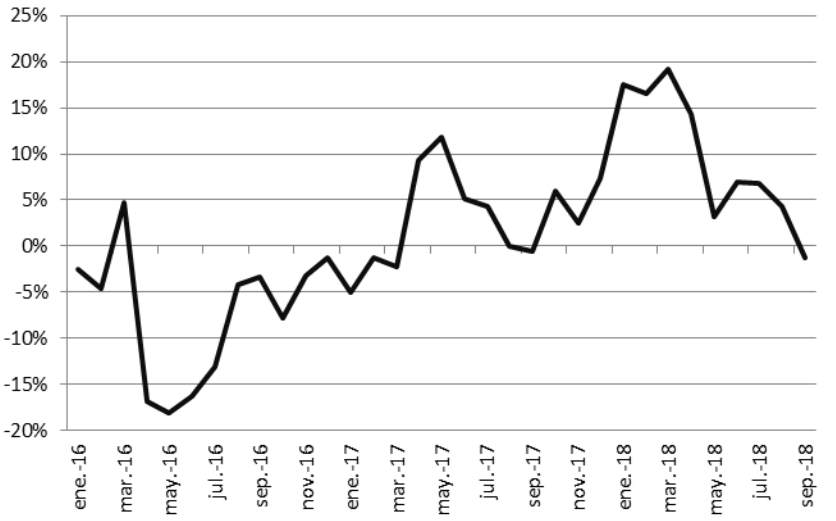
17.3. Sector lácteo de la provincia de Córdoba

A lo largo del tiempo, el sector lechero mantuvo una considerable relevancia económica en la provincia de Córdoba. La provincia juega un importante rol como una las principales productoras de leche del país, ya que junto con Buenos Aires y Santa Fe, proveen más del 80% del total de la producción nacional.

La producción láctea de Córdoba se concentra en determinadas zonas donde están localizados la mayor parte de los establecimientos tamberos. A lo largo del territorio provincial, existen tres grandes cuencas lecheras en la provincia denominadas Cuenca Noreste, Cuenca de Villa María y Cuenca Sur. Los departamentos de mayor importancia son San Justo y San Martín, superando en conjunto el 50% de la producción provincia.

El Gráfico 17.8 ilustra la variación estimada en la producción láctea de la provincia, considerando tambo constante. En el mismo se puede apreciar la marcada caída en términos interanuales a partir de abril de 2016. Las inclemencias climáticas ocasionaron grandes inundaciones en las cuencas lácteas y llevaron a que entre abril y julio de 2016 la caída interanual promedio en la producción superara el 16%. Hasta el mes de marzo de 2017 se observan variaciones interanuales negativas en la producción, dato que se revierte a partir de abril de 2017. Si bien al principio las variaciones interanuales positivas fueron a consecuencia de la alicaída base de comparación del año previo que como una muestra fiel de crecimiento del sector, las mismas se sostuvieron. El año 2018 parece señalar la recuperación del sendero de crecimiento, con un incremento promedio mensual del 13% para los primeros seis meses del año. Si bien a partir de junio el crecimiento parece desacelerarse, e incluso se registró una caída en septiembre, la comparación con el 2017 arroja un incremento en la producción láctea del 10%.

Gráfico 17.8: Producción de leche en Córdoba a tambo constante
Variación interanual estimada, periodo enero 2016 - septiembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

17.4. Sector industrial de la provincia de Córdoba

La industria manufacturera de Córdoba representa una porción muy significativa de su estructura productiva. La importancia del sector en la actividad económica provincial queda evidenciada por la existencia de 5.882 establecimientos industriales registrados, según los últimos

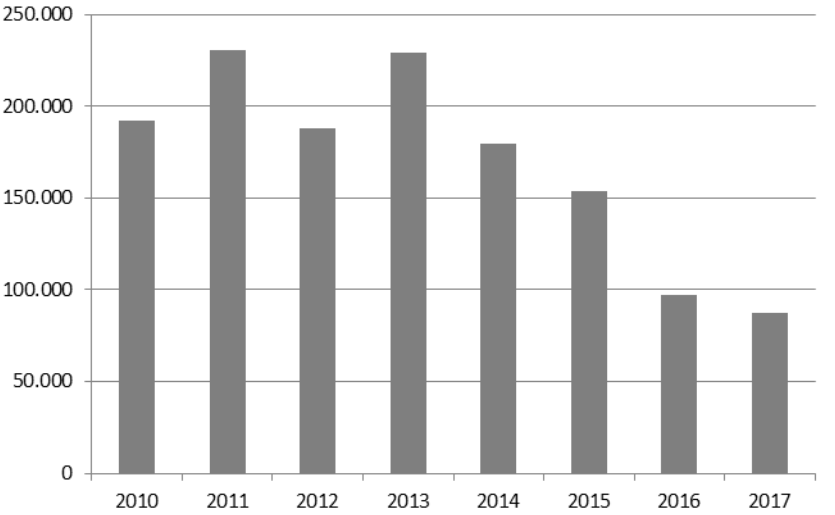
datos publicados por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) a la fecha de redacción de esta publicación. En esta sección se analiza la evolución del sector industrial en la provincia de Córdoba en dos de sus principales rubros, la industria automotriz y el sector agroindustrial. Con respecto a este último rubro, se consideran tres aspectos: en primer lugar, la evolución de la molienda de oleaginosas de Córdoba, luego, la molienda de trigo pan, y, para finalizar, se analiza la producción de los principales tipos de aceites.

17.4.1. Industria automotriz

La provincia de Córdoba fue sede de la primera industria automotriz en el país, y actualmente cuenta con tres plantas terminales (Fiat, Iveco y Renault), la fábrica de cajas de cambio de la firma Volkswagen y una extensa red de empresas industriales que proveen de piezas y autopartes que conforman el complejo autopartista de la provincia. Estas últimas, en su mayoría pequeñas y medianas empresas, se benefician de la interacción con las grandes automotrices mediante la transferencia de tecnología. Tal como se mencionó en la sección referente a la industria en la Región Centro, la producción de automóviles de Córdoba concentra casi el 20% de la producción nacional y más del 60% regional en el año 2017. Si se desagrega por terminal, se puede ver un aumento de la importancia relativa de Renault en detrimento de la participación de Fiat. En el año 2010, Fiat producía una cantidad ligeramente superior a la mitad de lo producido en la provincia, sin embargo, hacia el 2017 su participación cayó hasta 37,6%, mientras que el restante 62,4% fue fabricado por Renault. Cabe mencionar que, a partir de 2015, la planta industrial de Iveco no produjo automóviles ya que pasó a dedicarse exclusivamente a la producción de camiones.

Dado que la participación de la producción de automóviles cordobesa representa la mayor parte de la producción de la Región Centro, la evolución de estas variables muestra una tendencia común. En el Gráfico 17.9 se pueden observar algunos años de altibajos en la producción hasta 2013, y posteriormente una marcada tendencia decreciente. El nivel máximo de producción del periodo se verificó en el 2011, año en que la economía brasileña se mostraba muy fuerte y atraía exportaciones. En dicho año, se fabricaron 231 mil unidades en la provincia, en 2012 habría un retroceso hasta las 188 mil unidades, y en 2013 un nuevo incremento, hasta llegar a las 229 mil unidades producidas. Después de 2013 la producción cayó de manera ininterrumpida, a un ritmo promedio del 20% anual. El último dato disponible, correspondiente a 2017, revelaba una producción de 87 mil unidades, 62% menos que el registrado en 2013, último año de crecimiento en la producción.

Gráfico 17.9: Producción de automóviles en la provincia de Córdoba. Unidades, periodo 2010 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles.

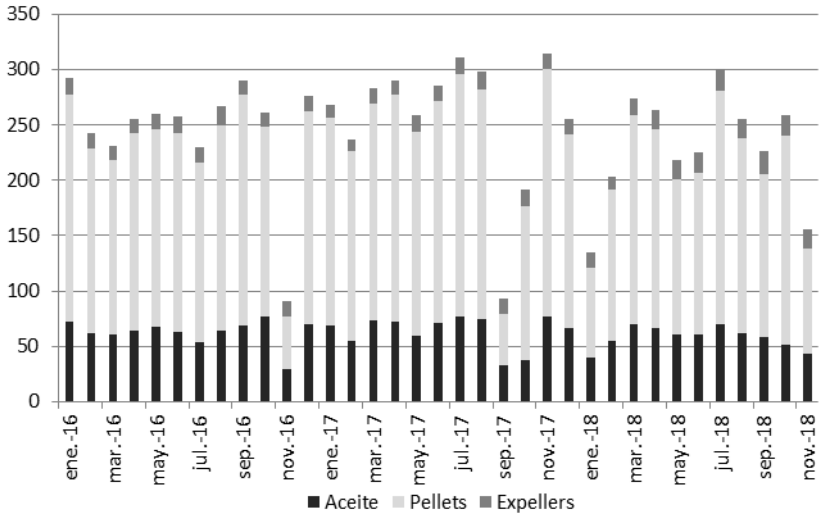
17.4.2. Sector agroindustrial

La industrialización de oleaginosas en la provincia es otra de las importantes ramas de la industria. La información se presenta de manera desagregada teniendo en cuenta tres subproductos: aceite, pellets y expellers. Los mismos se obtienen a partir del procesamiento de siete oleaginosas: soja, girasol, lino, maní, algodón, cártamo y canola. La molienda de soja es la de mayor participación relativa, alcanzando dos tercios del total industrializado en noviembre de 2018, último mes con información al momento de la redacción. En segundo lugar aparecela molienda de girasol con un 21% y el restante 13% está explicado por la molienda de maní.

En el Gráfico 17.10, se puede observar que durante los años 2016 y 2017 la molienda de oleaginosas exhibió una evolución favorable, pero que el 2018 presenta una leve desmejora. En particular, el 2017 cerró con un volumen industrializado de 3.086 mil toneladas, lo que implicó una variación interanual acumulada del 4% en relación al mes anterior, explicado fundamentalmente por el incremento en la producción de pellets. Sin embargo, el 2018 comenzó con una caída interanual muy profunda en el mes de enero (50%), seguida por caídas interanuales promedio del 10%, producto de la sequía que afectó a la provincia y el país. El importante aumento interanual del mes de septiembre no logró compensar las caídas anteriores. Si se tienen en cuenta los primeros once meses del año, se llevaban producidas 2.516 mil toneladas, una caída acumulada de 11% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los pellets concentraron la mayor parte de los productos obtenidos de la molienda durante los primeros once meses del año, tal como sucede en la Región Centro, representando un 67,2% del total. En orden de importancia, el subproducto que le sigue es el aceite, que representa el 25,4% del total. Por último, los expellers explican el 7,4% restante. En los meses analizados de 2018, la molienda de oleaginosas para pellets y aceite registró una caída del 14,5% y 8,7% respectivamente, en términos de variación interanual acumulada. Lo contrario ocurre para el caso de los expellers, cuya producción presentó un importante aumento, de 22,7%, que no tuvo gran impacto en el desempeño total de la molienda, debido a su menor importancia relativa.

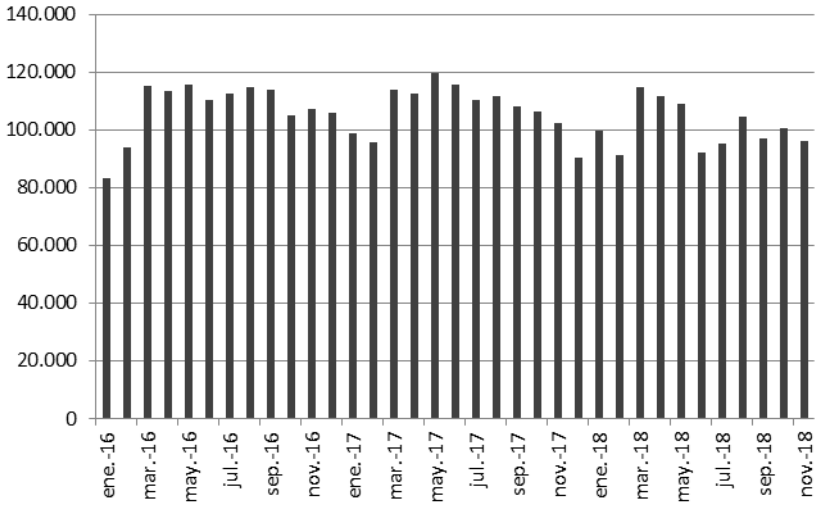
Gráfico 17.10: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba
Miles de toneladas, periodo enero 2016 – noviembre 2018



Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

El trigo pan es el cereal de mayor importancia en la provincia, por lo que la molienda del mismo también es una actividad significativa, que representa más de la mitad de la molienda en la Región Centro. En el Gráfico 17.11 se presenta la evolución de la molienda desde el 2016 hasta noviembre de 2018, último mes para el que se cuentan con datos disponibles. En el año 2017, la molienda de trigo pan resultó un 0,5% menor a la del año anterior, ya que se registró una producción de 1.286 mil toneladas, mientras que en 2016 se industrializaron 1.293 mil toneladas. En lo que respecta a 2018, si se tienen en cuenta los primeros once meses del año, la molienda fue de 1.113 mil toneladas. Esto representa una reducción del 6,9% interanual acumulado. A lo largo del año, se registraron variaciones interanuales negativas para todos los meses a excepción de enero y marzo. La caída más significativa ocurrió en el mes de junio, cuando la producción fue un 20% menor a la del año anterior.

Gráfico 17.11: Molienda de trigo pan en la provincia de Córdoba
Toneladas, periodo enero 2016 - noviembre 2018

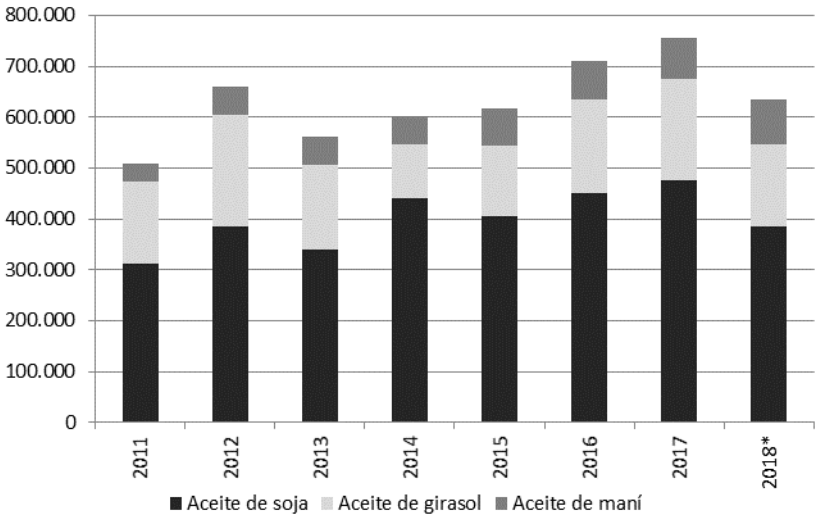


Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

La Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba publica la producción de tres tipos de aceite, de soja, girasol y maní. Para el año 2018 se cuentan con datos hasta el mes de noviembre. Del total de 636 mil toneladas producidas hasta ese momento, el 60,5% corresponde a aceite de soja. En segundo lugar se encuentra el aceite de girasol, con una participación de 25,5%. El aceite de maní, por su parte, representa un 14% del total.

Desde el año 2013, cuando se produjeron 562 mil toneladas, se verifica una tendencia creciente en la producción provincial de aceites. En el 2014, aumentó un 7% interanual, al año siguiente un 3%, en el 2016 un incremento récord de 15%, y de 6% en el 2017. Luego de una profunda caída en 2014, el aceite de girasol es el que experimenta el crecimiento más veloz, a un ritmo promedio del 25%. Con los datos disponibles para 2018, se verifica una caída interanual acumulada del 7,9%, explicada por la reducción en la producción de aceite de soja (11,9%) y de girasol (12,2%), que no pudo ser compensada por el crecimiento del aceite de maní (29,7%).

Gráfico 17.12: Producción de aceites en la provincia de Córdoba. En toneladas, periodo 2011-2018



Nota: * datos al mes de noviembre de 2018.
Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

17.5. Sector de la construcción de la provincia de Córdoba

La construcción ocupa un rol preponderante en la provincia de Córdoba. Desde el año 2006 hasta el año 2017, el sector de construcción ha tenido una participación promedio del 10,2% en el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la provincia, más del doble de la participación que tiene el sector a nivel nacional, la cual en el mismo periodo representó en promedio 4,4% del Producto Bruto Interno (PBI).

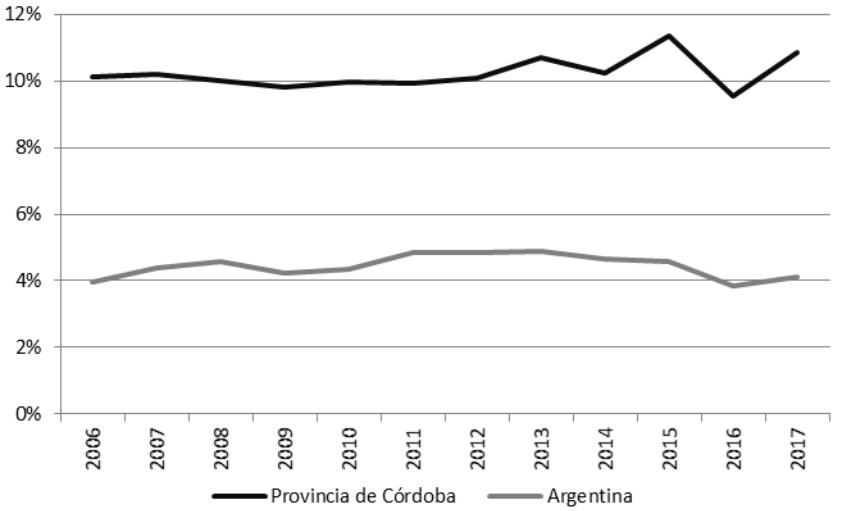
Adicionalmente, Córdoba se encuentra entre las provincias con mayor preponderancia del sector en el nivel general de actividad, influyendo de gran manera en la economía local y contribuyendo a su desarrollo.

Desde el año 2006 hasta el año 2012 la participación de la construcción en el PBG de Córdoba se comportó de manera relativamente constante, sin cambios bruscos en el porcentaje. Sin embargo, a partir del año 2012 empezó a experimentar picos ascendentes y descendentes más profundos que se muestran con una tendencia divergente en el Gráfico 17.13.

Particularmente, en el año 2015 se alcanza el mayor valor de la serie, en dicho año se llevaron a cabo las elecciones a nivel nacional y provincial lo cual incidió significativamente en la mejora

generalizada del nivel general de actividad de la construcción en la provincia de Córdoba. Teniendo en cuenta esto, en el año 2015 la participación de la construcción en la provincia superó por más de un punto porcentual el nivel que se había alcanzado en el año previo.

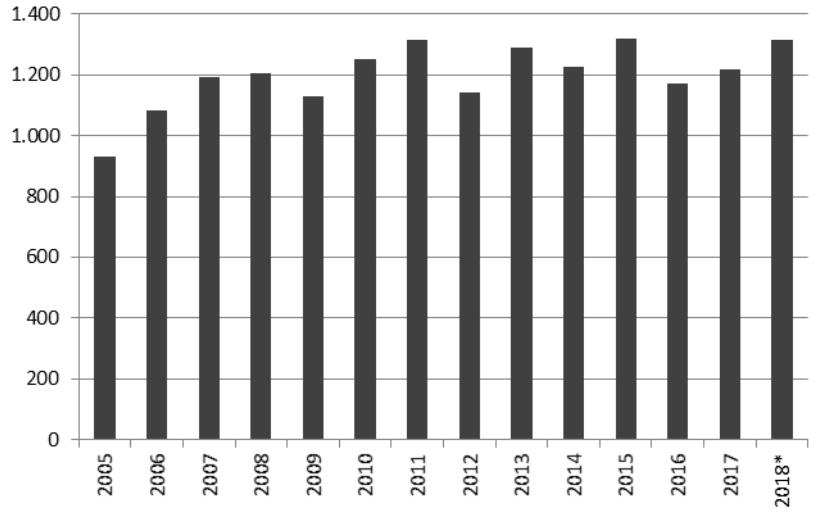
Gráfico 17.13: Participación de la construcción en el producto de Argentina y la provincia de Córdoba
Construcción sobre PBI y PBG, periodo 2006 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de Córdoba e INDEC.

En el análisis de los insumos utilizados para la construcción, el cemento Portland ocupa un lugar predominante. Así, Córdoba es la segunda provincia con mayor cantidad de despachos de cemento Portland en el país (luego de Buenos Aires). Desde el año 2005, la producción de este insumo exhibe una tendencia creciente a largo plazo, con algunas caídas en años particulares. Desde dicho año hasta el año 2018 los despachos de cemento Portland han experimentado un crecimiento del 41%, como se visualiza en el Gráfico 17.14.

Gráfico 17.14: Despachos de cemento Portland en la provincia de Córdoba.
Miles de toneladas, periodo 2005 - 2018



Nota: * abarca desde enero hasta noviembre.
Fuente: IIE sobre la base de IERIC.

Si se analiza con mayor profundidad el despacho de cemento Portland por tipo de envase para la provincia de Córdoba durante el periodo enero–noviembre 2018, la Tabla 17.3 pone en evidencia la recuperación que atravesó en sector con respecto al periodo anterior. Los primeros cuatro meses del año el cemento Portland experimentó un crecimiento promedio del 26%, explicado en gran medida por la variación del granel, que en promedio creció un 55% (muy ligado a la obra pública y construcciones de gran porte, demandantes de este tipo de cemento). Durante los meses restantes el granel se comportó de manera similar, exhibiendo profundos crecimientos; sin embargo, ese no fue el caso del envasado en bolsa el cual experimentó recaídas en seis meses (ligado a las construcciones privadas que no cuentan con un gran porte, demandantes de cemento en bolsa pero no de cemento a granel). A pesar de ello, el total de los tipos de envase experimentó un crecimiento promedio de 9,7% durante el periodo.

Tabla 17.3: Despachos de cemento Portland por tipo de envase en la provincia de Córdoba
Toneladas, periodo enero - noviembre 2018

Mes	Bolsa	Variación interanual	Granel	Variación interanual	Total	Variación interanual
Enero	62.468	13,9%	54.700	66,5%	117.168	33,6%
Febrero	51.313	0,6%	52.628	54,2%	103.940	22,1%
Marzo	61.253	-2,5%	66.573	47,1%	127.826	18,3%
Abril	54.528	9,6%	60.500	52,2%	115.027	28,5%
Mayo	52.601	-10,1%	54.351	7,9%	106.952	-1,8%
Junio	58.996	0,9%	66.115	25,9%	125.111	12,8%
Julio	57.263	-6,0%	63.687	12,5%	120.951	2,9%
Agosto	68.439	0,4%	69.239	10,1%	137.678	5,0%
Septiembre	61.976	-6,9%	59.729	3,5%	121.705	-2,1%
Octubre	60.394	-7,9%	65.705	8,7%	126.099	0,1%
Noviembre	53.658	-20,9%	58.571	-3,9%	112.229	-12,9%

Fuente: IIE sobre la base de IERIC.

17.6. Mercado Externo de la provincia de Córdoba

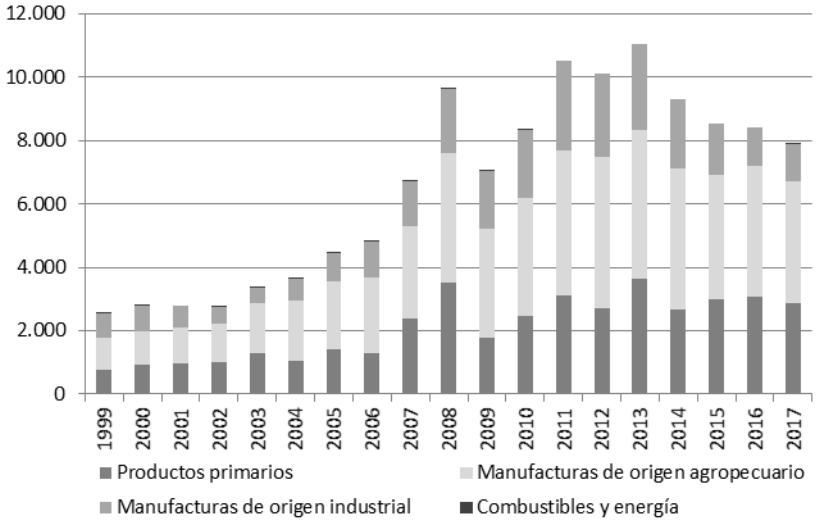
Entre 1999 y 2008 las exportaciones de la provincia de Córdoba presentaron una marcada tendencia creciente, como se observa en el Gráfico 17.15; sin embargo, en el año 2009 hubo una fuerte caída asociada con las consecuencias de la crisis financiera internacional de fines del año 2008. Las exportaciones totales se recuperaron hasta alcanzar su máximo en el año 2013 y luego volvieron a decaer en los años subsiguientes. El comportamiento de las exportaciones de la provincia de Córdoba se asemeja en gran medida al comportamiento que exhibe la Región Centro.

Así, al igual que para el total de la Región Centro, en Córdoba las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) tuvieron el mayor peso en las exportaciones de los últimos años 46% promedio para el periodo 1999-2017, aunque este es bastante menor al 63% que representa para el total de la región; esto se explica debido a que en Santa Fe, debido a la cercanía con el puerto de Rosario, se procesa la mayor parte de la producción agrícola que proviene no solo de la Región Centro, sino de gran parte del país.

Como contraparte, los Productos Primarios tuvieron mayor participación en Córdoba que en la Región Centro (32% comparado con 21% en la región en el mismo periodo), por las mismas causas mencionadas con anterioridad, mientras que las Manufacturas de Origen Industrial (MOI) se ubican en tercer lugar de importancia con un 22% de participación promedio entre 1999 y 2017 (en la región significaron el 16% del total). La influencia del rubro Combustibles y

Energía en el total de las ventas al exterior fue casi nula en la provincia, ya que representó menos del 1%.

Gráfico 17.15: Exportaciones de la provincia de Córdoba por grandes rubros
En millones de dólares, periodo 1999 - 2017



Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El principal destino de las exportaciones de la provincia de Córdoba para el año 2017 es Brasil (11% de las exportaciones), seguido muy de cerca por China (10%). Dentro del continente asiático, otros destinos de las exportaciones de Córdoba son Vietnam (8,5%) e Indonesia (3,4%). Dentro de América, cabe destacar a países como Chile y Estados Unidos, los cuales reciben un 4,4% y 3,2%, respectivamente, del total de las exportaciones de la provincia.

De acuerdo a datos de INDEC, diez productos explicaron casi el 95% del total de exportaciones de la provincia de Córdoba durante el año 2017. El principal rubro es el de residuos y desperdicios de la industria alimenticia, que representa un 24% del total de las exportaciones cordobesas; el rubro cereales le sigue muy de cerca con una participación del 23% del total. En total, ambos rubros constituyen prácticamente la mitad de las exportaciones de origen cordobés. Los dos productos siguientes son las semillas y frutos oleaginosos, y grasas y aceites, que representan porcentajes similares, 12% y 11% respectivamente. Los rubros material de transporte terrestre y preparados de hortalizas, legumbres y frutas tienen una participación de 7,8% y 6,5% respectivamente.



CAPÍTULO 18:

Mercado de trabajo de la Provincia de Córdoba

TÍTULO III - PROVINCIA DE CÓRDOBA

Capítulo 18: Mercado de trabajo de la provincia de Córdoba

18.1. Introducción

La provincia de Córdoba es la segunda más grande del país en términos poblacionales. De acuerdo a las proyecciones de INDEC, para julio de 2018 cuenta con 3.683.937 habitantes, la mayor parte de ellos localizados en su ciudad capital, donde habitan 1,4 millones de personas. Debido a su importancia, resulta relevante analizar las estadísticas laborales de la provincia, para así tener una visión de la situación por la que atraviesa del mercado de trabajo de Córdoba.

18.2. Evolución de los indicadores laborales

En la presente sección se presenta la evolución de los principales indicadores laborales, a fin de analizar de la situación del mercado de trabajo de la provincia. Los datos se obtienen de INDEC a partir de la Encuesta Permanente de Hogares. Dado que dicho relevamiento se realiza por aglomerados urbanos, se selecciona como aglomerados representativos de la provincia a los aglomerados de Gran Córdoba y Río Cuarto. A lo largo de la sección, se realizará una descripción de las series de los distintos indicadores laborales desde el primer trimestre de 2016 hasta el tercer trimestre de 2018, último para el cuál se cuenta con datos disponibles al momento de redactar este informe.

El primer indicador seleccionado es la tasa de actividad, definida como la proporción de la población económicamente activa sobre la población total. En la Tabla 18.1 se presentan los datos para los dos aglomerados de la provincia de Córdoba. Para el caso de Gran Córdoba, se observa un aumentoen el primer trimestre de 2018, una tasa de actividad del 48,3%, lo que implicó un incremento en relación al mismo trimestre del año anterior. Con respecto al segundo trimestre de 2018, la tasa de actividad fue nuevamente de 48,3%, superior a la del segundo trimestre de 2017. Por último, el tercer trimestre también registró una variación interanual positiva, que se tradujo en una tasa del 49,8%.

En el caso de Río Cuarto, si bien durante el primer trimestre del año la tasa de actividad fue más alta que la del mismo trimestre del año anterior, luego se observa una leve caída. En el segundo trimestre el crecimiento respecto al año anterior fue de apenas 0,4 p.p., con un nivel del 45,8%, pero el último trimestre mantuvo esa cifra, arrojando una variación interanual negativa de 2,3 p.p.

Tabla 18.1: Tasa de actividad por aglomerado
Población económicamente activa sobre población total, periodo 1T-2016 - 3T-2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T – 2016	s/d	s/d
2T – 2016	47,4	45,9
3T – 2016	47,3	45,0
4T – 2016	44,6	48,0
1T – 2017	45,3	44,3
2T – 2017	45,6	45,4
3T – 2017	46,4	48,1
4T – 2017	45,1	49,0
1T – 2018	48,3	46,3
2T – 2018	48,3	45,8
3T – 2018	49,8	45,8

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La tasa de empleo está dada por el porcentaje de la población ocupada respecto a la población total. Al observar la información provista por la Tabla 18.2 se puede observar un comportamiento similar al descrito para la tasa de actividad. La tasa de empleo del Gran Córdoba muestra durante el 2018 una mejora que permite interrumpir el estancamiento relativo de años anteriores. Así, en el primer trimestre del año se registró un aumento del indicador, comparado con el primer trimestre de 2017, alcanzando en el tercer trimestre el máximo de la serie, una tasa de 45,2%, superando en 3,1 p.p. al valor observado en el tercer trimestre de 2017. En Río Cuarto, a pesar del incremento registrado en el primer trimestre de 2018, no se mantuvo esta tendencia, estancándose en el segundo trimestre y presentando una caída en el tercer trimestre de 2018.

Tabla 18.2: Tasa de empleo por aglomerado
Población ocupada sobre población total, periodo 1T-2016 - 3T-2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T – 2016	s/d	s/d
2T – 2016	42,0	41,1
3T – 2016	42,7	42,3
4T – 2016	41,0	43,6
1T – 2017	41,0	40,3
2T – 2017	41,9	42,3
3T – 2017	42,1	45,2
4T – 2017	42,1	46,2
1T – 2018	43,4	43,2
2T – 2018	43,1	42,4
3T – 2018	45,2	42,2

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Un tercer indicador relevante para el análisis del mercado laboral es la tasa de desocupación. El mismo mide la proporción de la población económicamente activa que, no teniendo ocupación, busca activamente trabajo y está disponible para empezar a trabajar. En la Tabla 18.3 se puede observar que este indicador mostró para Gran Córdoba una cierta desmejora durante el primer semestre del año 2018. Sin embargo, durante el tercer trimestre de 2018, se alcanzó un nivel de 9,1%, lo que implicó una variación nula comparada con el mismo trimestre del año anterior, lo que es particularmente destacable dado que se da en el contexto de un aumento en la tasa de actividad, tal como se mencionaba anteriormente.

En el caso de Río Cuarto, el indicador mejoró durante el primer trimestre de 2018, pero durante los siguientes dos trimestres la tasa de desocupación aumentó. En el primer trimestre, la caída

en la desocupación continuó la tendencia a la baja que venía desde 2017. Sin embargo, en el segundo y tercer trimestre se verificó un incremento llevó a la tasa de desocupación a un nivel del 7,8%, superior a los terceros trimestres de años anteriores.

Tabla 18.3: Tasa de desocupación por aglomerado
Población ocupada sobre población total, periodo 1T-2016 - 3T-2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T – 2016	s/d	s/d
2T – 2016	11,5	10,5
3T – 2016	9,8	6,2
4T – 2016	8,0	9,1
1T – 2017	9,6	9,1
2T – 2017	8,1	6,9
3T – 2017	9,1	6,2
4T – 2017	6,6	5,7
1T – 2018	10,3	6,8
2T – 2018	10,8	7,4
3T – 2018	9,1	7,8

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La población subocupada comprende a aquellos ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias. La Tabla 18.4 presenta la tasa de subocupación para los dos aglomerados de la provincia de Córdoba considerados. El comportamiento de la tasa para el Gran Córdoba fue irregular durante el 2018. En el primer trimestre, la subocupación aumentó respecto al primer trimestre de 2017. En el segundo trimestre, por su parte, se verificó una caída en la tasa, llevándola a niveles inferiores a los de segundo trimestre de 2017 y 2016. Sin embargo, en el tercer trimestre alcanzó un 14,8%, el valor máximo de la serie. En Río Cuarto, la tasa de desocupación aumentó ininterrumpidamente en todo el 2018, aunque el nivel es de aproximadamente la mitad que en la capital provincial.

Tabla 18.4: Tasa de subocupación por aglomerado
Población ocupada sobre población total, periodo 1T-2016 - 3T-2018

Período	Gran Córdoba	Río Cuarto
1T – 2016	s/d	s/d
2T – 2016	14,2	6,8
3T – 2016	11,9	3,4
4T – 2016	10,2	4,6
1T – 2017	10,5	4,5
2T – 2017	15,0	4,8
3T – 2017	14,2	6,3
4T – 2017	11,2	5,8
1T – 2018	12,4	5,8
2T – 2018	13,0	6,8
3T – 2018	14,8	7,2

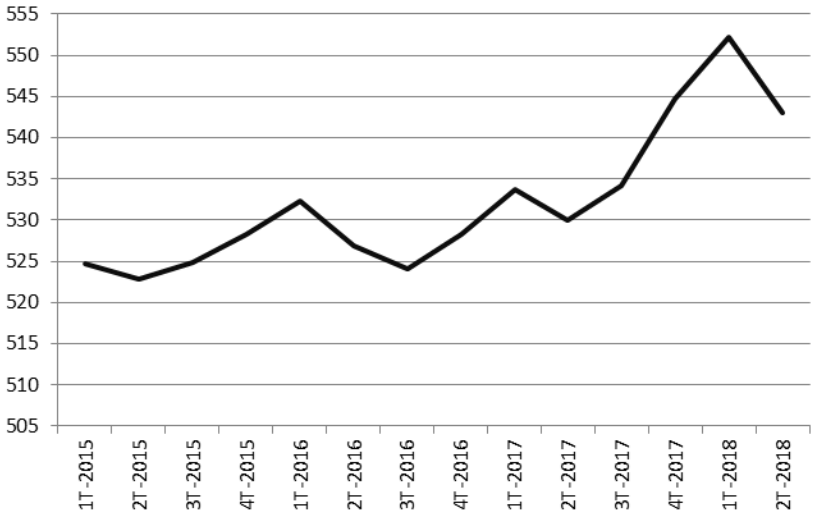
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

18.3. Evolución del empleo en el sector privado formal

En el Gráfico 18.1 se presenta el comportamiento del empleo registrado formal de la provincia de Córdoba. A primera vista se observa que el empleo formal experimentó un crecimiento considerable durante el periodo, y que a pesar de algunos altibajos producto de la estacionalidad, la tendencia es marcadamente positiva.

En particular, en el segundo trimestre del año 2017 la provincia de Córdoba contaba con 530 mil empleados formales en el sector privado. En el tercer trimestre de ese año, el valor alcanzado fue de 534 mil, lo que implicaba un incremento interanual del 2%. Tanto para el último trimestre de 2017 como el primero de 2018 se registró un aumento interanual del 3%, lo que permitió alcanzar un máximo de 552 mil empleos. Por último, durante el segundo trimestre del 2018, se verificó un valor de 543 mil empleos formales, un 2% superior al mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 18.1: Empleo registrado formal para la provincia de Córdoba
En miles de personas, periodo 1T-2015 - 2T-2018



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.

Con respecto a la composición de los puestos de trabajo privados formales por sector económico, considerando los datos promedio del periodo 3T-2017–2T-2018, se advierte que el sector de servicios es responsable de la mayor parte de los puestos de trabajo formales ocupados (alrededor de un 44%). Lo secunda en importancia el sector comercial, con un 20% de los puestos. El sector agrícola, pastoril y ganadero es responsable del 6% de los puestos de trabajo en la provincia. Por su parte, los sectores de minería y petróleo y de electricidad, gas y agua, son los de menor importancia relativa.



CAPÍTULO 19:

Condiciones de vidade la Provincia de Córdoba: pobreza e indigencia

TÍTULO III - PROVINCIA DE CÓRDOBA

Capítulo 19: Condiciones de vida de la provincia de Córdoba

19.1. Introducción

En gran medida, una economía saludable es aquella que cuenta con una capacidad de proveer a las personas las herramientas necesarias para lograr un nivel de vida digno. En ese contexto, la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como la igualdad de oportunidades debieran ser objetivos fundamentales para la política pública. Continuando con el análisis de las condiciones de vida abordado en los capítulos 9 y 14, se presenta aquí un detalle análogo a los anteriores, pero esta vez, focalizado en la provincia de Córdoba.

En primer lugar, se abordará la problemática de la pobreza e indigencia a partir del enfoque de la línea de ingresos para luego complementarlo con el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas, confiriéndole al estudio una perspectiva más amplia y acorde al concepto de "pobreza estructural"

19.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

Las estimaciones de la pobreza e indigencia son realizadas por el INDEC como organismo oficial y se determinan a partir de las Encuestas Permanentes de Hogares (EPH) considerando la valorización monetaria de una canasta básica total (CBT) de bienes y servicios y de una canasta básica alimentaria (CBA). Como se comentara en capítulos anteriores, del valor de la CBT surge la línea de pobreza, determinándose así el número de hogares y personas que no cuentan con los ingresos suficientes para acceder a dicha canasta básica. Por su lado, los hogares y personas que no alcanzan a contar con un ingreso que logre satisfacer requerimientos alimenticios mínimos, determinados por la CBA, son considerados indigentes.

El "apagón estadístico" protagonizado por el INDEC debido a la crisis derivada de las intervenciones sufridas en el periodo 2007–2015 restringió la cantidad y calidad de datos sobre pobreza e indigencia para ese lapso de tiempo, máxime considerando que el INDEC suspendió la medición de pobreza e indigencia en 2013. En 2016 la nueva administración nacional reestructuró al organismo oficial y se retomaron las mediciones de estas variables en un contexto de mayor credibilidad institucional. Sin embargo, los valores informados a partir del segundo semestre de 2016 no son estrictamente comparables a los publicados anteriormente, no solo por los motivos recién mencionados sino también por cambios metodológicos adoptados por el INDEC.

En la Tabla 19.1 se presentan los niveles de pobreza para los dos aglomerados relevados por la EPH para la provincia de Córdoba, Gran Córdoba y Gran Río Cuarto, desde el segundo semestre de 2016 al primer semestre de 2018; observándose que en el Gran Córdoba para el primer semestre considerado la pobreza alcanzó al 40,5% de las personas. Este valor resulta inusitadamente elevado, sobre todo al considerar que la medición arrojó un 30,3% de personas bajo la línea de pobreza para la nación y un 26,7% para el Gran Rosario (aglomerado tradicionalmente comparable al Gran Córdoba). Bajo esta perspectiva histórica y ante la falta de condiciones adversas diferenciales en la provincia frente a lo nacional y a la región pampeana el dato resulta llamativo; esta divergencia observada podría deberse a una elevada proporción de casos perdidos o de "no respuesta" en la encuesta y eventualmente a inconvenientes en la tarea de campo en su momento (Dequino, Costantino, Cuesta, & Ventre, 2017). Es probable que el valor correcto para la pobreza se haya ubicado por debajo del 40,5% informado. Luego de ello, en el primer semestre de 2017 se informó una cuantiosa reducción en la pobreza hasta un valor de 30,7%. En la segunda parte del año la proporción de personas sin ingresos suficientes para

la adquisición de una canasta básica total aumentó a un 34,2%, finalizando luego el periodo estudiado en un 30,3%.

Para el caso del aglomerado Río Cuarto la pobreza se ubicó en un 29,2% en el segundo semestre de 2016 e inició un sendero decreciente hasta el segundo semestre de 2017 (24,4%). Al igual que a nivel nacional, esta caída en los niveles de pobreza se interrumpe en el primer semestre de 2018 con un 28,0% de personas bajo la línea.

Tabla 19.1: Personas y hogares bajo la línea de pobreza. Periodo 2016 – 2018

Período	Porcentaje de personas		Porcentaje de hogares	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
2S - 2016	40,5%	29,2%	29,4%	20,5%
1S - 2017	30,7%	27,8%	21,7%	19,9%
2S - 2017	34,2%	24,4%	23,6%	17,0%
1S - 2018	30,3%	28,0%	20,6%	19,4%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La Tabla 19.2 contiene la incidencia de la indigencia para los aglomerados del Gran Córdoba y Río Cuarto. En relación al segundo semestre de 2016 en el Gran Córdoba, aplican las mismas consideraciones mencionadas más arriba que para el caso de la pobreza.

En ambos aglomerados la indigencia se comporta de manera similar, mostrando una caída secuencial desde el inicio del periodo considerado hasta el segundo semestre de 2017. En la primera mitad del 2018 se quiebra la tendencia y se observa un aumento en el porcentaje de personas que no logran acceder a una canasta de alimentos que proporcione una ingesta proteica y calórica mínima.

Tabla 19.2: Personas y hogares bajo la línea de indigencia. Periodo 2016 – 2018

Período	Porcentaje de personas		Porcentaje de hogares	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
2S - 2016	10,8%	7,0%	7,6%	4,7%
1S - 2017	7,8%	5,5%	4,7%	4,1%
2S - 2017	5,3%	5,5%	3,8%	3,5%
1S - 2018	5,5%	5,8%	4,1%	3,7%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

19.3. Pobreza estructural

Debido a que la Argentina presenta una importante historia inflacionaria, la medición de la pobreza por línea de ingresos es afectada por shocks en el costo de vida, generándose así variaciones de gran magnitud que pueden distorsionarlas estimaciones. Es por ello que resulta importante complementar el análisis con una visión multidimensional de la pobreza.

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas constituye una medida de la pobreza estructural y considera las condiciones de vida en que se desarrolla un hogar teniendo en cuenta las siguientes variables: vivienda inadecuada, carencias sanitarias (falta de retrete), condiciones de hacinamiento (más de tres personas por cuarto habitable), inasistencia escolar (en caso de haber niños de 0 a 12 años que no asisten a la escuela primaria) o una baja capacidad de subsistencia (de haber 4 o más personas por miembro ocupado o cuando el jefe del hogar no ha completado el tercer grado en la escuela primaria). Un hogar es considerado pobre por NBI si presenta al menos una de las anteriores privaciones.

La medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas se realiza a partir de los censos nacionales, por lo que se presenta en la Tabla 19.3 la proporción de personas y hogares cordobeses con al menos una NBI para los años 2001 y 2010. Se observa así que la cantidad de hogares con alguna privación esencial bajó entre ambos censos desde un 11,1% hasta un 6,0% (se verifica esta caída también en la cantidad de personas con alguna NBI, desde un 13,0% a un 8,7% en 2010).

Los hogares de la provincia mostraron mejorías en cada uno de los aspectos que el método considera, siendo la baja capacidad de subsistencia la que mostró una reducción mayor (al igual que en el resto de la Región Centro y también a nivel nacional), pasando de un 4,8% en 2001 a un 0,5% en 2010.

Mientras que en 2001 la mayor privación observada en la provincia estaba dada por la capacidad de subsistencia, en 2010 esta variable se ubica como la penúltima en incidencia, mientras que en el último censo la mayor privación de los hogares cordobeses estuvo dada por las condiciones de hacinamiento.

Tabla 19.3: Necesidades Básicas Insatisfechas de la provincia de Córdoba
Porcentaje de población y hogares, años 2001 y 2010

NBI		2001		2010	
		Población	Hogares	Población	Hogares
Sin NBI		88,9%	88,9%	94,0%	94,0%
Al menos una NBI		13,0%	11,1%	8,7%	6,0%
Condición de privación	Vivienda	-	1,8%	-	1,0%
	Sanidad	-	2,1%	-	1,7%
	Hacinamiento	-	3,9%	-	3,2%
	Educación	-	0,4%	-	0,3%
	Subsistencia	-	4,8%	-	0,5%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Recuadro 19.1: Relevamiento Anual de Clínicas Privadas 2018

El sector de la salud es de gran importancia para la economía argentina. Se trata de un sector muy dinámico, de alto impacto para el bienestar de la sociedad y en constante incorporación de innovaciones tecnológicas. Su importancia se potencia por las múltiples interrelaciones que presenta con el resto de la economía. Esto explica la relevancia que se le debe brindar al sector para la política pública.

Desde el año 2011, el IIE realiza un relevamiento de las clínicas privadas locales de la Ciudad de Córdoba. En la última edición elaborada en base a encuestas realizadas durante el segundo semestre de 2018 participaron 12 clínicas, que representan el 55% del total de empleados del sector de la ciudad, quienes brindaron información sobre su desempeño y perspectivas. El objetivo del relevamiento es elaborar un diagnóstico que permita identificar las principales problemáticas del sector.

A continuación, se resumen los principales resultados del estudio.

Recursos humanos

Entre 2016 y 2017 el empleo total en las clínicas relevadas creció un 5%, considerando personal médico y administrativo directo. Este 5% incluye 243 nuevos profesionales de la salud, de los cuales 191 son médicos.

A pesar de ello, una problemática recurrente es el persistente déficit de médicos en algunas especialidades. En efecto, al menos dos tercios de las clínicas relevadas afirman presentar déficits en terapia intensiva, neonatología y anestesiología. Similarmente, según el estudio, estas especialidades también presentan déficits de personal de enfermería. En concordancia

con este diagnóstico, según los resultados del Examen Único de Residencias 2018, que abarca a todas las instituciones de salud de la Provincia, estas mismas especialidades no lograron cubrir todas sus vacantes.

Problemáticas

Al igual que en el relevamiento del año 2017, se identificaron como principales problemáticas la presión impositiva, la elevada inflación, los bajos aranceles prestacionales y los altos costos laborales. En consistencia con estos problemas, entre las políticas prioritarias demandadas por el sector se destacan lograr aranceles prestacionales sostenibles y reducir la presión tributaria. En efecto, la presión impositiva representó un 17% de la facturación en 2017, siendo el componente IVA crédito no computable el de mayor peso.

Expectativas

Por último, en medio del contexto recesivo de la economía durante 2018, 45% de las clínicas afirmaban que esperaban reducir la facturación real el año pasado, lo cual refleja un deterioro de las expectativas de facturación respecto a 2017. Lo mismo se observaba en relación al empleo, donde el 73% de los consultados esperaba mantener o reducir el personal en 2018. Por otro lado, más de la mitad de las clínicas relevadas esperaba que el costo laboral se mantuviera constante o disminuya, atenuando el impacto negativo esperado sobre la facturación real.

Referencias bibliográficas

Arriagada, I. (Abril de 2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista CEPAL*(85), 101-113.

Canales, M., & García Marín, Á. (2019). Empresas de Crecimiento Acelerado y Productividad: Evidencia Microeconómica para Chile. *Estudios Públicos*(por aparecer).

Criscuolo, C., Gal, P., & Menon, C. (2014). The Dynamics of Employment Growth: New Evidence from 18 Countries. *OECD Science, Technology and Industry Policy Papers*(14).

Dequino, D., Costantino, F., Cuesta, E., & Ventre, F. (2017). *Medición de pobreza en Gran Córdoba 2016 - Un análisis técnico en 6 viñetas.* Bolsa de Comercio de Córdoba, Instituto de Investigaciones Económicas, Córdoba.

Kantis, H., & Federico, J. (2014). *Dinámica empresarial y emprendimientos dinámicos: ¿Contribuyen al empleo y la productividad?* Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina. (Diciembre de 2015). *Buenas Prácticas de Manejo y Utilización de Cama de Pollo y Guano.* Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Buenos Aires.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación Argentina. (2014). *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Información censal del año 2010.* Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias, Buenos Aires.

Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina. (Julio de 2016). *Informes de Cadenas de Valor: Cárnica - Aviar.* Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, Buenos Aires.

Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina. (Agosto de 2016). *Informes de Cadenas de Valor: Cárnica - Porcina.* Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, Buenos Aires.

Tornarolli, L. (2018). *Series Comparables de Indigencia y Pobreza: Una Propuesta Metodológica.* Universidad Nacional de La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), La Plata.

Universidad Católica Argentina. (2018). *Estancamiento Estructural, Pobrezas Crónicas, Exclusiones Económicas y Desigualdades Sociales en la Argentina Urbana (2010-2018).* Universidad Católica Argentina, Observatorio de la Deuda Social Argentina.

Listado de autores y colaboradores en las ediciones 1994 - 2018 del Balance de la Economía Argentina y Economía Argentina: Habla el Interior

- Acosta, Guillermo
- Aguirre, Franco
- Alarcón, Fernanda
- Alfonso, Mariana
- Álvarez, Agustín
- Amado, Alejandro
- Andelsman, Marcos
- Anderer, Jens Steffen
- Andreini, Bianca
- Aramayo, Agustín
- Argarañaz, Nadin
- Arias, Verónica
- Arredondo, Fabio
- Arriola, Daiana
- Auerbach, Paula
- Ayala, Simón
- Balbo, Karem
- Barraza, Pedro
- Bassi, Bruno
- Benítez, Rodrigo
- Berardo, Lucas
- Bergero, Patricia
- Berrone, Pascual
- Bevilacqua, Ma. Laura
- Blanco, Alfredo
- Blanco, Valeria
- Bocchio, Cecilia
- Boneau, Franco
- Bonvin, Carlos
- Bordese, Paula
- Bouvier, Romina
- Bracamonte, Ma. Betania
- Braun, Robin
- Brinatti, Agostina
- Brizuela, Laura
- Brizuela, Walter
- Bruno, Santiago
- Buccari, Ma. Florencia
- Bustos, Sol Belén
- Cabrera, Alejandro
- Cabrera, Guillermo
- Cabrera, Natalia Haydee
- Cabriola, Emma
- Caelles, Jimena
- Cajilema Vinueza, Ana Lucía
- Calvo, Sonia
- Calzada, Julio
- Cámara, Florencia
- Camilucci, Cecilia
- Campra, Guillermo
- Candiani, Juan
- Capmourteres, Ernesto
- Carsana, Pierre
- Castedo, Carla
- Castillo, Dina
- Castroff, Carolina
- Caviglia, Fernando
- Ceballos, Manuel
- Cernotto, Franco
- Cerutti, Eugenio
- Cohen Arazi, Marcos
- Cohen, Cedric
- Corrado, Nilo
- Costantino, Ma. Florencia
- Costanzo, Sonia
- Cristina, A. Daniela
- Crivello, Eduardo
- Cuesta, Emmanuel
- D´Jorge, M. Lucrecia
- Daniele Barra, Carla
- De La Rosa, Adolfo
- De San Román, Pablo
- Debat, Gabriela Elba
- Del Prato, Marcos
- Dequino, Diego
- Devalle, Sofía
- Di Benedetti, Héctor
- Dianda, Camila
- Díaz, Carolina
- Díaz, Mariana
- Díaz, Santiago
- Dinepi, Dario
- Dipcin, Meryem
- Dreller, Alejandra
- Dreller, Mirna
- Dutto, Paula
- Ellena, Gabriela
- Faner, Leonardo
- Faray, Mathias
- Farré, Carolina
- Ferrari Nielsen, Federico
- Ferraro, Felipe
- Fonseca, Diego
- Frediani, Ramón
- Fresoli, Diego
- Gaidt, Insa
- Galeazzi, Yanina
- Gamond, Eugenia
- Gauna, Federico Rafael
- Geimonat, Mariana
- Gherra, Estefanía
- Giacobbe, Jorge (h)
- Giesenow, Federico
- Gigena, Sergio
- Giuliano, Fernando
- Goddio, Cintia
- Gontero, Sonia
- Gonzales Palau, Claudio
- Gonzalez, Agustina
- Gonzalez, Jimena
- Gonzalez Rearte, José
- Helm, Martín
- Hermida, Raúl
- Heywood, Joss
- Heywood, Maximiliano
- Ibañez, Juan Ignacio
- Iglesias, Daniel

- Ingaramo, Federico
- Irace, Mariano
- Johansen, Sina
- Julián, Daniel
- Koroch, Javier
- Kulichevsky, Ana
- Lagoria, Silvana
- Langenbach, Tim
- Liendo, Martín
- López, Emanuel
- Lurgo, Facundo
- Macagno, Alicia
- Magariños, Carlos
- Magnano, Cecilia
- Magnazo, Graciela
- Malvido, Agustina
- Mansutti, Andrea
- Manzo, Florencia
- Martinez, Oscar
- Massa, María Victoria
- Masut, Ariel
- Meiners, Eugenia
- Mercado, Facundo
- Metz, Bernhard
- Michel, Andrés
- Miglierini, Matías
- Mignon, Ma. de los Ángeles
- Mitnik, Félix
- Molino, José Antonio
- Moncarz, Pedro
- Mondino, Marcela
- Montoya, Felipe
- Moreira, Nicolás
- Morero, Hernán A.
- Nahas, Estefanía
- Nasif, Daniela
- Navarro, Lucas
- Nicollier, Luciana
- Nuñez, Consuelo
- Nuñez Sanchez, Génesis
- Orchansky, Marcelo
- Orellana, Ana Sofia
- Orsini, Germán
- Ortega, José
- Osella, Diego
- Pagalday, Mariangéles
- Palacios, Paula
- Papp, Paula
- Pasquier, Noemí
- Passamonti, Luciana
- Peveri, Julieta
- Pich, Cecilia
- Pilatti, Joaquín
- Podingo, Sergio
- Pontón, Rogelio
- Prieto Redondo, Fernanda
- Priotti, Federico
- Quetglas, Fabio
- Rabinovich, Andrés
- Ramello de la Vega, Agustín
- Rasino, Ornela
- Ratner, Adrián
- Resk, Andrea
- Resk, Elena
- Reyna, Lucas
- Rivarola, Yanina
- Rodríguez, Ignacio
- Rodríguez Brizuela, Nicolás
- Roland, Franco
- Rolando, Alicia
- Rossini, Ma. Luz
- Rueda, Juan P.
- Ruiz Díaz, Florencia
- Saffe, Juan
- Sagua, Carolina
- Salvador, Laura M.
- Salve, Maximiliano
- San Pedro, Manuel
- Sánchez Alegre, Sofía
- Sánchez, Carlos
- Santetti, Ferrucio
- Sarjanovich, Ma. Victoria
- Sarsfield, Macarena
- Sauer, Ingo
- Scabon, Juan Fernando
- Scapin, Mariano
- Schmid, Belen
- Semyraz, Daniel
- Sienel, Thorsten
- Sierz, Ana Lina
- Soffietti, Fabrizio
- Sosa Navarro, Ramiro
- Spinozzi, David
- Swoboda, Carolina
- Tagle, César
- Tagle, Gregorio
- Taravella, Lucía
- Targi, Luciana
- Themtham, Víctor
- Tinti, Bernardo
- Tolosa, Natalia
- Torre, Nicolás
- Tossolini, Lucas
- Traferri, Alejandra
- Trebucq, Federico
- Trossero, Leticia
- Trucco, Ignacio
- Trucco, Valentina
- Truccone, Guillermo
- Ubios, Ana
- Unfer, Andrea
- Urani, Pablo
- Utrera, Gastón
- Valinotti, Paola
- Velez, Marcos
- Ventre, Fabio Ezequiel
- Viano, Ezequiel
- Vicente, Matías
- Villagra Torcomian, Ignacio
- Villanueva de Debat, Elba
- Viscay, Lautaro
- Visoná, Matías
- Zelaya, Manuel

SPONSOR DIAMANTE

AVALES DEL CENTRO
SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

AUTOCITY

DRACMA S.A.
ALYC Y AN PROPIO REGISTRO CNV N°201

GRUPO EDISUR

OSDE

SANCOR SEGUROS

SPONSOR PLATINO



































































SPONSOR ORO


ACOPIADORES
DE CÓRDOBA


BancoCiudad


Macro


BODEGA
SANTA JULIA


canalc


CARUSO
SEGUROS


Clínica Universitaria
Reina Fabiola
Fundación para el Progreso de la UCC


COMERCIO
Y JUSTICIA


Deloitte.


ELYON
DESARROLLISTAS


emi
EMERGENCIAS


feedback


Grupo del Plata S.A.


GRUPO ASEGURADOR
la segunda
SEGUROS GENERALES | ART | PERSONAS | RETIRO


Instituto
OULTON
Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio


Instituto Zunino
Fundación Marie Curie


KOLEKTOR


Manfrey


MERCAU
Asociados


MUNICIPALIDAD
DE CÓRDOBA
CÓRDOBA
CAPITAL Social


RODE
empresa constructora


SANATORIO
ALLENDE


SANATORIO
DEL SALVADOR
Calidad en Salud


TARJETA
Grupar
confiá en vos


VENDRO
EXPENDEDORAS


vittal

SPONSOR PLATA

auren
CERCA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

BANCO ROELA
EL BANCO QUE HACEMOS JUNTOS

CHAMMAS
DESDE 1869

CORRUGADORA CENTRO S.A.
cuidando tu producto

1938 EGRAN

Ferrocons

GRUPO MEDITEL

GNI

NEPER
SELECT HOTEL

HA BUGLIOTTI
ARQUITECTOS

HONDA

KPMG

DE HIERRO S.A.

NUEVOCENTRO
SHOPPING

INSTITUTO MODELO
DE CARDIOLOGÍA
PRIVADO S.R.L.

PEÑÓN DEL AGUILA
Aldea de Montaña
& Parque Temático
LA CUMBRECITA

Pereda
Gonzalez Leahy
Delgado
Arroyo
ABOGADOS

Santander Río

Sheraton
HOTELS & RESORTS

TelFu
Telecomunicaciones

Tubos Trans Electric

vates

Versatil Inversiones
Versatil Inversiones y Transacciones S.A.

VISUALIZAR
óptica Lara

YPF
Manzi SRL- ESER SA